



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

Comunicación y feminismo: análisis de los sesgos de género en la reproducción del campo académico de la comunicación de la FES Acatlán

TESIS

Que para obtener el título de
Licenciada en comunicación

PRESENTA

María Fernanda García Vázquez

ASESORA: Dra. Eva Raquel Güereca Torres



Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México, 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A María Asunción, Micaela, Patricia y Beatriz , mi hogar, por su amor, fortaleza y el financiamiento de mis estudios y a todas las mujeres de mi familia que han sido alcanzadas por el machismo en todas sus manifestaciones, a ustedes dedico esta tesis.

A Adrien, familia. Por las rutas compartidas, los aprendizajes, la mezcla de culturas y su inmenso apoyo para la realización de esta tesis dentro y fuera de México.

A mis maestras de vida:

- Raquel Güereca Torres, por haberse arriesgado y creer en mí para la elaboración de este trabajo a pesar de la distancia. Por la inmensa sororidad e invaluable apoyo en todos los sentidos para hacer posible este trabajo feminista de inicio a fin.
- A Raquel Ramírez Salgado, por haber compartido el conocimiento que ha revolucionado mi vida entera y la manera habitarla.
- A Irma Silva Franco, por haberme formado profesionalmente en el terreno laboral siempre con ética y sororidad.

A la Viviana García Tovar, quien siempre me impulsó a estudiar.

A las valiosas lecturas y observaciones de Alma Rosa Sánchez Olvera, María Luisa Morales Martínez, Mónica Guadalupe López Dorantes, Irma Silva Franco y Eva Raquel Güereca Torres.

Hasta un pasado reciente, estos historiadores han sido varones y lo que han registrado es lo que los varones han hecho, experimentado y considerado que era importante. Lo han denominado Historia y la declaran universal. Lo que las mujeres han hecho y experimentado no ha sido escrito, ha quedado olvidado, y se ha hecho caso omiso a su interpretación.
Gerda Lerner, La invención del patriarcado.

El lenguaje no es un instrumento para hacer cosas. Hablamos del lenguaje como un instrumento de simbolización, de comunicación, pero el lenguaje es un modo de convivir. Si ustedes atienden a lo que ustedes hacen en el lenguaje ya sea oral o escrito o con alguna tecnología particular, es coordinar haceres, coordinar sentires, coordinar emociones, coordinar flujos de vivir.
Humberto Maturana en conferencia
Habitando las tecnologías ¿personas o robots?

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo 1. El patriarcado	7
1.1 Género y poder en el patriarcado	9
1.1.1 El género como <i>elemento constitutivo del patriarcado</i>	10
1.1.2 El poder patriarcal	13
1.1.3 El ejercicio del poder patriarcal en las relaciones inter e intragenéricas	16
1.2 Los orígenes históricos del patriarcado	21
1.3 La creación y el manejo de los sistemas de símbolos en el patriarcado	26
1.3.1 Sistema religioso	28
1.3.2 Sistema filosófico	29
1.3.3 Sistema científico	30
Capítulo 2. El campo científico: características genéricas y analogía con el campo académico de la comunicación	33
2.1 Género y campo científico	35
2.1.1 Agentes	35
2.1.2 Habitus	35
2.1.3 Capitales	37
2.1.4 Prácticas	38
2.2 Críticas feministas a la ciencia	42
2.3 El vínculo del campo científico y el campo académico de la comunicación	48
Capítulo 3. Género y desarrollo del campo académico de la comunicación	56
3.1 Género y desarrollo del campo académico de la comunicación en México y América Latina	58
3.2 Género y desarrollo del subcampo profesional	60
3.2.1 Caso de la FES Acatlán	72
3.3 Género y desarrollo del subcampo educativo	74
3.3.1 Caso de la FES Acatlán	82
3.4 Género y desarrollo del subcampo científico	90

3.4.1 Caso de la FES Acatlán	104
Capítulo 4. Subcampo educativo de la FES Acatlán: sesgos de género en las prácticas de titulación	109
4.1 Prácticas	114
4.2 Agentes	115
4.3 Capital	117
4.4 Los sesgos de género	119
4.4.1 Expropiación intelectual (o invisibilización del trabajo intelectual)	126
4.4.2 Sobregeneralización	127
4.4.3 La construcción de las mujeres como sujetas pasivas	134
4.4.4 Ginopía	135
4.4.5 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	137
4.4.6 Insensibilidad de género	138
4.4.7 Doble estándar	139
4.4.8 Aplicación sexual	143
4.4.9 El familismo	144
Capítulo 5. Propuesta metodológica	145
5.1 Método: análisis de contenido	147
5.2 Unidades de muestreo	152
5.3 Material a analizar	152
5.4 Universo de estudio	155
5.5 Muestra	156
5.6 Unidades de análisis	157
5.7 Categorías	158
5.8 Unidades de registro	159
5.9 Unidades de contexto	162
5.10 Instrumento y analista	162
5.11 Codificación	165
5.12 Reglas de recuento	166
5.13 Cálculo de índices	166

5.14 Confiabilidad	169
5.15 Validez	170
Capítulo 6. Resultados y líneas de interpretación	171
6.1 Primera parte: Índices de las categorías, los sesgos y los criterios	173
6.2 Segunda parte: resultados a detalle de cada criterio	179
6.3 Tercera parte: Índice de sesgos de género por cada TT e Índice Global	233
6.4 Auto-evaluación	237
Conclusiones	241
Bibliografía	248
Anexos	266

Introducción

Esta es una investigación sobre el patriarcado en el campo académico de la comunicación, un análisis que, desde una postura feminista, trata algunas de las formas en que el sexismo y el androcentrismo se expresan en el subcampo educativo de la comunicación de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, y se adscribe al conjunto de estudios denominado *Comunicación y género*.

Existen al menos dos aspectos relevantes a considerar cuando se habla de la línea de investigación *Comunicación y género* puesto que lo que en ella se engloba tiene que ver tanto con el significado de lo que, en un determinado momento, se le atribuya a eso que denominamos *comunicación* como con la postura desde la cual se utilice la categoría *género*. Aunque existen objetos de estudios que no contemplan a los medios de difusión, estos últimos constituyen el espacio de análisis al que se suscriben la mayoría de las investigaciones en toda la producción de conocimiento en comunicación de América Latina (Sánchez Ruiz, 2002) .

Por lo que respecta al *género*, desde un panorama general, en varios casos se denuncia la sustitución de los términos *mujeres* y *patriarcado* por el de *género* (Lagarde, 1996; Rodríguez Dorantes, 1997; Barbieri, 1993), en otros, se emplea el término género desvinculándolo explícitamente de la perspectiva de género o la teoría feminista¹. Marcela Lagarde (1996) llama *enfoque de género aséptico* a los planteamientos que asocian o sustituyen el término *género* con *las mujeres* sin recuperar el origen feminista de la

¹ En algunos de los trabajos de titulación de licenciatura en comunicación de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán clasificadas por Pilar Mendoza Ávila (2010) como “estudios de género”, se señala de manera explícita esta desvinculación, pues surgieron como proyectos relacionados con el Taller de Comunicación sobre las Representaciones de Género y Estilos de Vida (TCRGEV). En ellas se indica a la letra: “... es importante aclarar que el TCRGEV no hace estudios de género en sentido estricto; sin embargo, es muy probable que desde nuestro análisis de mediación cognitiva se pueda hacer alguna aportación a los estudios y reflexiones con perspectiva de género, específicamente en lo relativo a la dinámica de enculturización en que intervienen los relatos de los medios de comunicación.”.

categoría, el cual atraviesa y se remonta forzosamente el concepto *patriarcado*, cuyo uso poco a poco también ha sido sustituido por el término *género* (De Barbieri, 1993).

En la línea de investigación de *Género y comunicación* del mundo hispano, si bien los objetos de estudio dan cuenta de “los procesos comunicativos básicos; producción, emisión (representación) y recepción” (Vega y Hernández, 2009, p. 221) la mayoría de éstos tienden a concentrarse en los medios de difusión —televisión, radio, cine, prensa, internet (Charles Creel, 1996; Vega y Hernández, 2009)— y analizan los discursos o representaciones que en ellos se elaboran sobre las mujeres (Vega, 2007). Sin embargo, existen propuestas alternas que plantean la necesidad de ampliar la noción de comunicación y de cuestionar los marcos de referencia desde los que se define epistemológicamente al concepto (Reigada, 2006; Reigada y Leyva, 2007). Una propuesta que puede adherirse a esta clasificación sugiere la indagación de la condición y la situación de género de las mujeres y de los hombres en el campo académico de la comunicación (Rodríguez Dorantes, 1997) y, hasta donde tengo conocimiento, a la fecha no ha sido elaborada. Por ello decidí plantear una investigación que comenzara a explorar alguna parte de la temática. El resultado es esta tesis cuyo objetivo general es analizar los sesgos de género en la reproducción del campo académico de la comunicación de la FES Acatlán.

Considerar a la comunicación como un *campo académico* significa interpretarla como un *saber* producido, reproducido y aplicado mediante ciertas prácticas por personas en espacios específicos y en condiciones determinadas. En mi opinión, la lectura del *campo académico de la comunicación* desde la perspectiva de género feminista implicaría tener en cuenta, al menos, cinco aspectos.

- Quienes producen, reproducen y aplican tal *saber* son *agentes* (Bourdieu, 1995) portadoras/es de un género.
- El significado de cada género es construido socio-culturalmente y sintetiza las representaciones, significados, sentidos y opiniones heredadas históricamente que las

sociedades tienen sobre su propia organización y funcionamiento, de ahí que cada práctica, actividad o idea tenga rasgos de la sociedad en general aun cuando el campo sea diferente.

- El significado de cada género se encuentra *in-corporado* en cada agente, es decir, reside y opera en sus cuerpos y en los productos de éstos (valoraciones, pensamientos, ideas, actividades, estilizaciones, etc.), pues como señala Pierre Bourdieu “las disposiciones interiores [*habitus*], [*son la*] interiorización de la exterioridad [*condiciones objetivas*], permiten a las fuerzas exteriores [a las disposiciones, al *habitus*] ejercerse (2007, p. 89)².
- Las actividades y prácticas desarrolladas al interior de un campo están inmersas en una organización social patriarcal (Lerner, 1990; Lagarde, 2012) que jerarquiza los géneros.

El argumento central de esta investigación es que las sociedades se estructuran en un contexto de dominación patriarcal en el que crean campos que, aunque aborden actividades especializadas, tienen las características del contexto social en el que se crean. Al ser un campo (Fuentes, 1997; Fuentes, 1998; Vassallo y Fuentes, 2005; Sánchez, 2002; Fuentes y Vidales, 2011) construido por agentes generizados/as, el saber sobre la comunicación remite a las características mismas de la organización social donde se produce. Por lo tanto, hipotéticamente se podría suponer que, si las sociedades tienen un carácter patriarcal, producen sus actividades mediante la creación de campos que, a su vez, poseen las propiedades del entorno en que se originan y la comunicación es considerada un campo (académico), entonces existe una alta probabilidad de que el campo académico de la comunicación en México, específicamente el relativo a la FES Acatlán (o alguna parte de éste), existan algunas de las características del sistema histórico de dominación patriarcal en que se origina: sesgos de género. Para conocer cuáles sesgos de género están presentes y de qué forma se distribuyen se recurrirá al análisis de contenido basado en los instrumentos con que se verifica la información pública de oficio en la administración pública mexicana, los cuales adapté para calcular lo que yo denomino "Índices de los Sesgos de Género".

² Corchetes agregados por la autora de la tesis.

La idea de analizar mediante la perspectiva de género feminista al campo académico de la comunicación surge, en un primer momento, de la experiencia de ser mujer estudiante de la licenciatura de comunicación en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán pues como indica Kate Millet, "lo personal es político": nuestros comportamientos y la manera de organizarnos en los diversos procesos académicos formales e informales durante la licenciatura dependen en gran medida en función del género.

En sexto semestre de la licenciatura tuve la idea de sustraer de la cotidianidad el discurso que se tenía de las mujeres jóvenes en mi entorno más inmediato y plasmarlo en un trabajo académico que derivó en una pequeña investigación con el método de Análisis Semántico Basado en Imágenes (ASBI) titulado "Representaciones simbólicas con las cuales se valora la apariencia de la mujer mediante la técnica ASBI". El objetivo era identificar cómo se valoraba la apariencia de las mujeres y con qué ideas se asociaban algunas fotografías extraídas de la red social Facebook. Seleccioné una serie de imágenes de mujeres con fisonomías, poses y arreglos físicos muy distintos entre sí y los mostré a cinco compañeras de la carrera y del semestre que yo cursaba. Clasifiqué las preguntas en diferentes tópicos binarios: cuáles les gustaban más y cuáles menos, cuáles consideraban más delgadas/menos delgadas, bonitas/feas, atractivas/no atractivas, sensuales/no sensuales, inteligentes/no inteligentes, posibles amigas/no posibles amigas, con cuáles se identificaban/con cuáles no y cuáles les generaban más confianza. Los resultados hicieron que por primera vez planteara la misoginia como un problema cognoscible académicamente. Entre las expresiones que utilizaron para manifestar sus opiniones están las siguientes: "Está fea pero fea, tiene cara de hombre.", "No hacen nada para verse femeninas", "La 8 y 2 se me hacen muy masculinas no me darían confianza por la mirada.". Sobre el tópico "No sería mi amiga": "La 17 porque con el miedito de que me vayan a quitar el novio.". Respecto al tópico del estrato socioeconómico: "Ropa fea signo de no tener dinero para comprarse otra. (...) Apariencia de barrio. Fondo de foto signo de no una buena zona". Sobre el tópico de No confianza: "Cara de zorra. Destapada. Cara de piruja. Maldita. La odio. Cara de cascos ligeros. Apariencia de querer ligar. Cara de si no te cuidas te bajo al novio.".

En el séptimo semestre, la profesora Raquel Ramírez Salgado, nos impartió un curso de feminismo en el marco de la asignatura de "Ética para comunicadores". Ahí pude comprender que históricamente las mujeres hemos sido leídas desde una lógica patriarcal que nos inferioriza y discrimina. Al poco tiempo, tuve la oportunidad de leer la tesis de Pilar Mendoza Ávila (2010) quien realizó un valioso trabajo de sistematización de los trabajos de titulación de la carrera e identificó, mediante entrevistas, a las autoras y autores que el profesorado de la licenciatura decía recomendar en sus clases. Pude leer sus resultados desde la perspectiva de género feminista y constaté que las mujeres siempre estaban posicionadas como una pequeña minoría. En 2012 tuve la ocasión de cursar el Diplomado Internacional Los desafíos del feminismo en América Latina del siglo XXI en el Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM donde tuve mi primer acercamiento a los "sesgos de género" en el desarrollo del conocimiento científico. Gracias a este preámbulo pude concebir la idea de analizar al campo académico de la comunicación desde la perspectiva de género y un primer esbozo de esta tesis nació con el ensayo *Comunicación y género: la investigación en tres niveles* que escribí para acreditar dicho diplomado.

Después de haber trabajado como evaluadora de la información pública de oficio en el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (InfoDF), capitalicé sus instrumentos de evaluación y análisis de contenido para adaptarlos y aplicarlos a mi objeto de estudio: analizar los sesgos de género. Esta tesis es el resultado de dicho recorrido.

La temática de esta tesis se abordará mediante seis capítulos, en el primero se define el patriarcado como un sistema histórico (Lerner, 1990) de organización social (Lagarde, 2012) desde el cual se erigieron la religión, la filosofía y la ciencia como sistemas de interpretación de la realidad.

En el segundo capítulo se establece la relación entre el campo científico y el campo académico de la comunicación desde la perspectiva sociológica y la teoría feminista. El

tercer capítulo es un recuento del desarrollo del campo académico de la comunicación desde la perspectiva de género en el mundo hispano, específicamente el latinoamericano para ubicar dentro de ese contexto a México.

En el cuarto capítulo se delimitan los elementos del subcampo educativo de la FES Acatlán: agentes, capitales y prácticas y se describen los sesgos de género que pueden encontrarse en los trabajos de titulación.

En el quinto capítulo se plantea la propuesta metodológica al objeto de estudio. En él se describe el método empleado (análisis de contenido) para identificar la existencia de los sesgos de género en los trabajos de titulación. Se precisa el universo de estudio, la muestra representativa y los instrumentos utilizados.

El sexto capítulo expone los resultados obtenidos, el índice de cada sesgo de género en los textos analizados, se presentan los resultados desagregados por género, se especifica si esta variable tiene relación o no con la presencia de los sesgos y se realiza una auto-evaluación.

Finalmente, en las conclusiones se presentan algunas reflexiones finales sobre la investigación y, en el apartado de los Anexos, se pueden encontrar las hojas de registro en que capturé los sesgos encontrados en los 168 trabajos de titulación que analicé, las solicitudes de información pública que realicé a la UNAM en el ejercicio de mi derecho de acceso a la información pública así como el primer instrumento de registro que realicé y que sirve para analizar los sesgos de género en trabajos de investigación más amplios o de modalidades distintas a las de un trabajo de titulación de licenciatura.

Capítulo 1. El patriarcado

Los pensamientos dominantes no son otra cosa que la expresión ideal de las relaciones materiales dominantes, éstas son relaciones materiales dominantes tomadas bajo la forma de ideas; por tanto, son la expresión de las relaciones que hacen de una clase la clase dominante; dicho de otra manera, son las ideas de su dominación.

Karl Marx y Friedrich Engels, La ideología alemana.

El presente capítulo tiene por objetivo explicar al patriarcado como un sistema histórico (Lerner, 1990) que, al fundamentar el orden social (Lagarde, 2012) en la división y jerarquización de lo masculino/femenino, ejerce la **expropiación**, la **exclusión** y la **discriminación** (Lagarde, 2012, p. 21) entre los géneros en varias áreas de las actividades sociales, entre ellas, la ciencia. En su funcionamiento, se privilegia sistemáticamente a lo masculino produciendo vínculos sociales de corte "asimétrico, desigual y enajenado, de carácter androcéntrico, misógino y homófobo. En él, el sujeto no sólo es el hombre sino el patriarca." (Lagarde, 1995, p. 11).

Para abordar el tema, este capítulo se estructura en tres apartados. En el primero se expondrá la relación entre el poder y el patriarcado; en el segundo, brevemente se señalarán los orígenes históricos de dicho sistema y, en el tercero, se expondrán los tres sistemas producción de sentido social que atraviesa (la religión, la filosofía y la ciencia) y que refuerzan el ejercicio del poder patriarcal.

1.1 Género y poder en el patriarcado

1.1.1 El género como *elemento constitutivo del patriarcado*

1.1.2 El poder patriarcal

1.1.3 El ejercicio del poder patriarcal en las relaciones inter e intragenéricas

1.2 Los orígenes históricos del patriarcado

1.3 La creación y el manejo de los sistemas de símbolos en el patriarcado

1.1 Género y poder en el patriarcado

En tanto que sistema de organización social (Lagarde, 2012), el patriarcado funciona con una estructura genérica (un orden de géneros) (Güereca, 2015) constitutiva de las relaciones de poder desde las que se ejerce la dominación o la afirmación (el empoderamiento) (Lagarde, 1995).

De acuerdo con Marcela Lagarde "la organización genérica asegura determinada distribución de poderes y de bienes que permite preservar el orden del mundo" (1995, p. 22). Esto significa que el género es una variable que determina el ejercicio del poder y, en consecuencia, los beneficios que de él se sustraigan. Al ser una interpretación de las morfologías de las personas, el género no es un dato natural, es un elemento histórico y político que ordena lo social. En las sociedades patriarcales y en detrimento de las mujeres, (pero también de otros seres vivos considerados inferiores en la jerarquización de las categorías binarias en que se clasifica lo social),

Los hombres, como género son responsables de la producción de los bienes y de la riqueza económica, social y cultural. Por ello, son retribuidos y obtienen porciones de la riqueza que genera. Se destinan a los hombres las actividades y los trabajos públicos de transformación, incremento o destrucción de vidas humanas, del medio, los territorios y los bienes. Tienen a su cargo, asimismo, la creación y el mantenimiento de las concepciones del mundo, es decir, de las creencias, los conocimientos, los valores y las sabidurías y las obras culturales. Las instituciones del orden del mundo, creadas por los hombres, son controladas por ellos. Los hombres adultos de todas las clases, las etnias, las religiones y la política se ocupan de dirimir con otros hombres el sentido de la sociedad, de la historia, de la vida. Y al encargarse del mundo, obtiene poderío. (Lagarde, 1995, p. 24)

Históricamente el poder ha estado concentrado en todo lo concerniente a lo masculino y ha sido ejercido por los hombres, por ello el género es planteado como un componente del

patriarcado. A continuación se explicará brevemente su significado, su empleo como categoría de análisis y enfoque, así como a qué refieren los términos condición, situación y posición de género.

1.1.1 El género como *elemento constitutivo del patriarcado*

Joan Scott define al género mediante dos proposiciones "el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder" (2000, p. 289), por ello en este apartado se plantea al género como un elemento que constituye y estructura al patriarcado.

El género es una interpretación histórica y sociocultural de la "*diferencia sexual*" (Lamas, 2000) generada en todas las sociedades conocidas, la mayoría de las cuales lo conceptualizan de forma binaria. En tales sociedades, así como el género es dividido en dos (binarismo de género), también lo es la lectura del entorno y a esto se le conoce como binarismo o dicotomismo. El binarismo, según Claude Lévi-Strauss (citado en De Beauvoir, 2014)³, tiene su origen en una transición "del estado de naturaleza al estado de cultura" y que "se define por la aptitud del hombre⁴ a pensar las relaciones biológicas bajo la forma de sistema de oposiciones: la dualidad, la alternancia, la oposición y la simetría" (p. 19) (traducción propia).

Las interpretaciones que las sociedades hacen sobre del significado del *género* y de la *diferencia sexual* se expresa en las "relaciones y formas sociales, en concepciones del mundo, en normas y lenguajes, en instituciones, y en determinadas opciones de vida para

³ Simone de Beauvoir no especifica el año de publicación de la obra de Claude Lévi-Strauss pero sí deja asentado el título de la obra: *Les Structures élémentaires de la parenté* (Las estructuras elementales de parentesco), la cual es publicada en 1948.

⁴ Claude Lévi-Strauss utiliza de manera sobregeneralizada la palabra *hombre* para referirse a la humanidad, a lo largo de esta tesis se encontrarán otras citas en las que sus autores o autoras emplean términos similares para referirse no a un hombre o al hombre en sí, sino a una colectividad. La sobregeneralización se explicará en el capítulo 4, en el apartado 4.4.2.

los protagonistas" (Lagarde, 2011, p. 91). Desde una perspectiva binaria, a cada elemento de la realidad que se considere parte de un dúo se le asignan los atributos de un género, es decir, se le sexualiza (Maffía, s.f. b).

En el género están contenidos los significados de las diferencias sexuales percibidas en los cuerpos de las personas en los que fundamentalmente se basa toda relación social porque remiten a cualquier ámbito de la cotidianidad: símbolos culturales, conceptos normativos expresados en creencias (religiosas, educativas, científicas, legales, políticas), instituciones sociales (que regulan las relaciones de género), la identidad de las personas (Scott, 2000, p. 289), las actividades, la afectividad, el intelecto, los valores, el imaginario, los deseos, las creaciones, los bienes tanto materiales como simbólicos, los recursos vitales, los espacios, los lugares, el poder (Lagarde, 1996).

Cuando los varones de las sociedades arcaicas comenzaron a controlar la sexualidad de las mujeres, se basaron en esta noción binaria (instaurada antes de que existiera el patriarcado pues aun cuando todavía no era expropiada la sexualidad de las mujeres, se sabe que ya se establecían divisiones de actividades basadas en la diferencia sexual⁵) y la jerarquizaron. El aprovechamiento y control de la capacidad reproductiva de las mujeres como mecanismos pensados para garantizar la reproducción y supervivencia del grupo es la muestra de que las sociedades operan desde un *sistema sexo/género* (Rubin, 1986), en el que uno de los elementos del par es exaltado y el otro inferiorizado, uno controla y otro es sometido. Esta característica es la que dota de un carácter netamente político al género pues no sólo se perfila como una inocua y neutral manera de organizar lo social sino como "una forma primaria de relaciones significantes de poder" (Scott, 2000, p. 289), el género es un elemento por el que se organizan políticamente la sociedades (Lagarde, 2012, p. 10).

Como *categoría de análisis* de la teoría feminista, el género permite explicar la forma en que las sociedades patriarcales construyen a los sujetos y las sujetas de género: hombre y mujer (Güereca, 2015) y se organizan a partir de esta distinción desde una lógica

⁵ Ver *La creación del patriarcado*. Gerda Lerner, 1991.

heterosexista (relación hegemónica entre los géneros). De acuerdo con Marcela Lagarde (2012) las creadoras de la categoría de género son la antropóloga Gayle Rubin en 1975 y la historiadora Joan Scott en 1986. Es importante acotar que dichas autoras fueron las primeras en emplear la categoría como un sistema político de orden social aun cuando el término ya había sido empleado en el campo clínico sin esta acepción pues según Marta Lamas (1986), el término había sido utilizado en el campo de la medicina con John Money y Robert Stoller.

Como *perspectiva/enfoque*, el significado político del lugar que ocupa socialmente cada género se utiliza para abordar una temática, situación, etc., aunque esto no siempre sucede así. La perspectiva de género en su vertiente feminista no sólo explica la construcción histórica genérica sino que *critica de manera científica, analítica y política esta construcción y detracta sistemáticamente al patriarcado* (Lagarde, 1996). Al hacerlo, permite la producción de información sobre la *condición, la situación y la posición* de género de las personas. En el patriarcado la condición de las mujeres se caracteriza por estar sujeta a la opresión y, la de los varones, por estar vinculada al supremacismo (Castañeda, 2008).

Condición. La condición de género se refiere al conglomerado de rasgos históricamente asignados a las mujeres y a los varones por separado. Así, hombres y mujeres son distintos "intergenéricamente" (los hombres son diferentes a las mujeres) porque comparten rasgos que los/as vuelven semejantes "intra-genéricamente" (Lagarde, 1996, p. 44), es decir, los hombres son semejantes entre los hombres y las mujeres entre mujeres. Los varones viven su condición de género histórica como "responsables de la producción de los bienes y de la riqueza económica, social y cultural" (Lagarde, 1996, p. 64), de aquellos sistemas de producción simbólica encargados de explicar la realidad, pero también de legitimar, regular, custodiar y sancionar el orden social.

Situación. La situación de género se refiere a la forma en que se expresa la condición de género en situaciones específicas (Castañeda, 2008). En la situación de género se hace una distinción entre los grupos intra-genéricos, de este modo, aunque las mujeres se asemejen

por su condición de género se diferencian entre sí por otras condiciones sociales (Lagarde, 1996) a las que están adscritas como la clase, la etnia, la edad, etc.

Posición. La *posición* de género indica el lugar particular que ocupan las/os sujetas/os de género por la disposición de sus condiciones y situaciones (Castañeda, 2008).

1.1.2 El poder patriarcal

Diana Maffía (s.f. *b*) precisa que la forma dicotómica en que la cultura occidental ha analizado la realidad, fomenta la percepción de que los aspectos que la constituyen se encuentran divididos en dos partes aparentemente opuestas, excluyentes, cada una de ellas sexualizada y jerarquizada. Cuando esto ocurre, afirma Diana Maffía (s.f. *b*), lo que se jerarquiza es también el género. En esta escisión se coloca en lo alto de la línea jerárquica a lo masculino al tiempo que lo presenta como *lo central*, mientras que lo femenino y las mujeres son inferiorizadas. A estas prácticas se les conoce como **androcentrismo** y **sexismo**, respectivamente. En las sociedades patriarcales no sólo se promueve el mantenimiento de una “situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo/género dominado: el femenino” (Maceira, 2005, p. 189) sino que también se otorgan privilegios al género considerado como superior (Facio, 1992; Moia, 1981, citada en Moreno, 1986). “Estos privilegios descansan en mantener al sexo femenino al servicio del sexo masculino, situación que se logra haciendo creer al sexo subordinado que esa es su función 'natural', y única.” (Facio, 1992, p. 23), pero también haciendo creer que la concesión de privilegios a los varones y lo masculino es algo natural, desvinculando al supremacismo de su origen social, es decir, des-historizándolo.

Si bien existen diferentes posturas⁶ que describen o advierten el tipo de relación que guardan los conceptos *sexismo* y *androcentrismo*, en esta tesis se asumirá que son vectores sinérgicos del patriarcado, ambos actúan simultáneamente para potenciar las variantes del ejercicio del poder patriarcal, no es un par de opuestos ni están jerarquizados y no pueden definirse por separado. Ambos se explican por el tipo de relación que guarda el uno con el otro para ejercer el *poder patriarcal*. Luz Maceira (2005) lo expone claramente al definir al sexismo:

discriminación que se hace de alguno de los dos sexos, apoyada en un conjunto de valores y mecanismos legitimadores de la superioridad sexual y, desde luego, de la inferioridad basada en la valoración del sexo de las personas, que mantiene en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo/género dominado: el femenino (p. 189).

En este trabajo de titulación, se estima que el mecanismo por el que se logra con éxito inferiorizar y discriminar a las mujeres o lo femenino (sexismo) es aquel que se coloca al varón y a lo masculino como lo central: el androcentrismo. El androcentrismo significa literalmente “centrarse en el varón”. (Bengoechea, 2007, p. 6). Centralizar⁷ es otorgar una

⁶ En ocasiones se postula que uno deriva del otro (Eichler, 1991) o se les define y ubica en el mismo nivel conceptual e incluso, el empleo de dichos términos es indistinto para nombrar al mismo fenómeno “hay quien habla de sexismo y hay quien se refiere a androcentrismo: uno u otro término suelen utilizarse como sinónimos (...) no existe un acuerdo o convención en la terminología” (Moreno, 1986, pp. 23-25). Por ejemplo, Amparo Moreno Sardá (1986), refiriéndose a Martha I. Moia, sugiere puede considerarse al androcentrismo como “una forma específica de sexismo” en tanto que este último es el “mecanismo por el que se concede privilegio a un sexo en detrimento del otro” y el androcentrismo es el acto de “conceder privilegio al punto de vista del hombre” (Martha I. Moia, 1981, en Moreno, 1986, p.22). Sobre esta misma línea, Margrit Eichler (1991), define al androcentrismo como uno de los elementos derivados del sexismo y su propuesta ha sido aplicada en ámbitos como el jurídico (Facio, 1992 y Tinedo, 1995), el educativo (Monsalve y García, 2002) y parcialmente en el de la comunicación (Bustos, 2011, p. 25).

⁷ El término *central* es un adjetivo que indica que algo está en el centro, o que algo ha sido colocado (por alguien) en el centro y, al mismo tiempo, remite a la idea de que algo es “esencial, fundamental, básico” (RAE, consultado en enero de 2015: <http://lema.rae.es/drae/?val=central>). El diccionario de la lengua española vincula el uso de esta palabra con las organizaciones (tal vez mercantiles) para indicar que es *una* y no otra la principal, de ahí que se diga “Estación, oficina central”. Por ello, lo central también puede ser la expresión de que a *algo* se le otorga prioridad frente a *lo otro* y, en esta tesitura, la priorización es un mecanismo funcional a la jerarquización. El término *centro* también se vincula con: el “Lugar de donde parten o a donde convergen acciones particulares coordinadas.”; “Punto donde habitualmente se reúnen los miembros de una sociedad o corporación.”; “Lugar o situación donde alguien o algo tiene su natural

“posición política de poder” (Lagarde, 2012 en Jiménez Casquet, 2012) a los varones o a lo masculino, enalteciéndolo/s en detrimento de lo femenino y de las mujeres, lo cual, debido a la lógica dicotómica de oposición, permite reproducir y reforzar la jerarquización genérica (Maffía, s.f., b). El androcentrismo representa múltiples ventajas para el sujeto centralizado porque el empoderamiento que le brinda su posición se expresa en la capacidad real de acceder y beneficiarse de recursos, servicios, etc. (Lagarde, 2011). De ahí que “las mujeres desempeñan un papel auxiliar” (Bustos, 2011, p. 25), o se les subordina a través del ejercicio de los poderes de dominio.

Desde este preámbulo el poder patriarcal puede considerarse como el privilegio (material o simbólico) que se obtiene al inferiorizar y subordinar a aquellas personas, seres vivos, acciones, objetos, ideas, etc. consideradas *femeninas*. Marcela Lagarde (1995) nombra a la dominación y al beneficio poderes de *dominio* y de *afirmación* (p. 30), respectivamente. La capacidad de subordinar, oprimir, "de expropiar, de excluir, de marginar, el poder de discriminar, de explotar y (...) de violentar" (Lagarde, 2012, p. 21) constituye los *poderes de dominio* (Lagarde, 2012). Los *poderes de afirmación*, benefician a quien ejerce los poderes de dominio porque, "a través de ellos, obtiene bienes y servicios de quienes domina" (Lagarde, 1995, p. 30).

El poder patriarcal se pone en práctica en relaciones de carácter inter o intragenérico, contra cualquier sujeto/a en condición de opresión a causa de su género y de su pertenencia a otras condiciones sociales, como lo son la edad, la salud y "plenitud vital", articulándose paralelamente y en todo momento con otro tipo de sometimientos, como lo son de clase, de raza, de nación, de religión, etc. (Lagarde, 2011). Bajo esta lógica, Teresita

asiento y acomodo"; "Lugar en que se desarrolla más intensamente una actividad determinada."; "Lugar donde se reúnen, acuden o concentran personas o grupos por algún motivo o con alguna finalidad." y "Fin u objeto principal a que se aspira o del que se siente atracción." (<http://lema.rae.es/drae/?val=centro>). De lo anterior se puede inferir que *el centro* es el lugar de la producción: de ahí nacen y ahí confluyen las acciones, es el espacio donde las personas y las cosas se acomodan, es un lugar de poder.), Marcela Lagarde (Jiménez Casquet, 2012) apuntaba: "Quien ocupa el centro en esa geopolítica ocupa una posición de poder enorme. En androcentrismo es una de las construcciones culturales derivada de esta geopolítica estructural (...) Ese androcentrismo a nivel cultural es supremacismo de género a nivel social."

de Barbieri (1993), apelando a Michel Foucault, indica que los poderes no se detentan, se ejercen.

1.1.3 El ejercicio del poder patriarcal en las relaciones inter e intragenéricas

Son intergenéricas aquellas relaciones que "se dan entre sujetos de géneros diferentes" (Lagarde, 1995, p. 27) bajo contextos particulares de condición, situación y posición de género. Se consideran intragenéricas (Lagarde, 1995) las relaciones entre sujetas⁸ y sujetos del mismo género.

El patriarcado opera en las relaciones sociales inter e intragenéricas lo cual significa que "el poder patriarcal no se limita a la opresión de las mujeres ya que se deriva también de las relaciones de dependencia desigual de otros sujetos sociales sometidos al poder patriarcal" (Lagarde, 2011, p. 91).

Sujetos/as

En dichas relaciones se identifican, por un lado, las personas a las que Marcela Lagarde (2011) llama *sujetos/as de la opresión* y, por otro, opresores/as patriarcales. En esta tesis me referiré únicamente al poder que se ejerce contra personas, sin embargo, el poder patriarcal no sólo oprime a las personas sino a otros seres vivos.

Los/as sujetos/as de la opresión (Lagarde, 2011) son las personas a las que se les aplican los poderes de dominio. Entre quienes son sujetos/as de ellos, pueden englobarse de forma enunciativa, mas no limitativa, a

las mujeres, los niños, los jóvenes, los ancianos, los homosexuales, los minusválidos (enfermos, lisiados, moribundos) los enfermos, los obreros, los campesinos, quienes se definen como trabajadores, los indios, quienes profesan religiones y hablan

⁸ Para sostener la coherencia con mi propuesta de nombrar a las mujeres y evitar la Sobregeneralización, emplearé el término *sujeto(s)* para referirme exclusivamente al/a los hombres y el término *sujeta(s)* para referirme a/a las mujer(es).

lenguas minoritarias, los analfabetos, los gordos, los chaparros, los feos, los oscuros, los sujetos de las clases explotadas (Lagarde, 2011, p. 92).

Los/as opresores/as patriarcales: De acuerdo con Marcela Lagarde (2011), quienes ejercen los poderes de dominio son tanto hombres y mujeres aunque, por el cariz histórico, **quienes concentran los poderes y quienes los ejercen** son principalmente los varones "sus instituciones y sus normas (el Estado, la sociedad política, pero también la sociedad civil) y quienes por delegación deban ejercerlo" (Lagarde, 2011, p. 92). También son opresoras las mujeres que por su situación económica, etaria, de parentesco, política, entre otras, tienen una posición de superioridad ante otros hombres o mujeres.

Otros factores que también determinan estas relaciones son los mandatos de género, entendidos como los contenidos prescriptivos que estipulan los ideales asociados a cada género: la *feminidad*⁹ y la *masculinidad*¹⁰ y que, como parte del poder patriarcal, se encuentran anclados socialmente a una especie de naturalización¹¹. A decir de Joan Scott los contenidos prescriptivos del género

⁹ De acuerdo con Marcela Lagarde, la feminidad "es la distinción cultural históricamente determinada, que caracteriza a la mujer a partir de su condición: genérica y la define de manera contrastada, excluyente y antagónica frente a la masculinidad del hombre. Las características de la feminidad son patriarcalmente asignadas como atributos naturales, eternos y ahistóricos, inherentes al género y a cada mujer. Contrasta la afirmación de lo natural con que cada minuto de sus vidas, las mujeres deben realizar actividades, tener comportamientos, actitudes, sentimientos, creencias, formas de pensamiento, mentalidades, lenguajes y relaciones específicas en cuyo cumplimiento deben demostrar que en verdad son mujeres." (1990, p. 3). La feminidad naturalizada es también un estereotipo. El estereotipo de la feminidad "(...) entre otros rasgos que la definen, incluye la atribución de una importancia fundamental de todo lo relacionado con lo emocional, con las relaciones interpersonales, con el afecto, los cuidados, el apego, y no solo con la creación de estos vínculos sino con la responsabilidad de su mantenimiento" (Romero, 2004, p. 22).

¹⁰ La *masculinidad*, en tanto que correlato opuesto a la noción de feminidad contiene en mayor o en menor medida, las siguientes características, como lo plantea José Olavarría (2000) "Según la masculinidad dominante, los hombres se caracterizan por ser personas importantes, activas, autónomas, fuertes, potentes, racionales, emocionalmente controladas, heterosexuales, son los proveedores en la familia y su ámbito de acción está en la calle. Todo esto en oposición a las mujeres, a los hombres homosexuales y a aquellos varones 'feminizados', que serían parte del segmento no importante de la sociedad: pasivas/os, dependientes, débiles, emocionales" (pp. 11-12).

¹¹ La *naturaleza femenina es el* "(...) conjunto de cualidades y características atribuidas a las mujeres -desde formas de comportamiento, actitudes, capacidades intelectuales y físicas, hasta su lugar en las relaciones económicas y sociales y la opresión que las somete-, cuyo origen y dialéctica escapan a la historia y pertenecen, para la mitad de la humanidad, a determinaciones biológicas congénitas ligadas al sexo". (Lagarde, 2011, p. 77).

manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, en un intento de limitar y contener sus posibilidades metafóricas. Esos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino (2000, p. 289).

Pero también se expresan en las ideas y en la corporalidad de las personas generizadas: actitudes, conductas, consumos, movimientos del cuerpo, las maneras de intervenir la propia corporalidad (la vestimenta, los accesorios, las estilizaciones, el vello, la piel, las uñas, etc.), la forma de hablar, la entonación, etc. "De hecho, esas declaraciones normativas dependen del rechazo o represión de posibilidades alternativas y a veces, tienen lugar disputas abiertas sobre las mismas. (Scott, 2000, p. 289)

Por todo lo anterior, la capacidad del ejercicio patriarcal y la propensión a ser sujeta/o de la opresión u opresor depende, fundamentalmente, del conglomerado de características ligadas a la condición, posición y situación de género a la que cada persona esté adscrita y a la articulación de éstas con otras condiciones sociales, pero también al grado en que cada persona asimila y acata los ideales de género. Así, "los poderes aumentan, decrecen o desaparecen en ciertas condiciones de edad, de clase, de sabiduría, etc." (Lagarde, 1995, p. 35) y con el cumplimiento de aquellas directrices de género. Por ello, el estudio del poder patriarcal requiere la revisión de las relaciones "mujer-varón, mujer-mujer, varón-varón" (De Barbieri, 1993, p. 4) así como del contenido o acatamiento de los mandatos de género.

Relaciones intergenéricas

En las relaciones intergenéricas, las mujeres llevan la impronta de lo subalterno y los varones la del supremacismo en virtud de la historicidad patriarcal de la organización social (Castañeda, 2008).

El ejercicio del poder patriarcal de los hombres, es realizado desde una condición de superioridad que les brinda el simple hecho de haber sido socializados como varones

(Lagarde, 1995). Se dice que la posibilidad de ejercerlo contra las mujeres existe porque "Tienen en las mujeres seres con quienes contrastarse, sobre quienes ejercer poderes, de quienes posesionarse, y a quienes tutelar, cuestionar, controlar, mandar, dañar, vigilar, enjuiciar. Y todo ello, de manera legítima, normal y aceptable" (Lagarde, 1995, p. 35).

De acuerdo con Marcela Lagarde (1995), el poder patriarcal ejercido por las mujeres contra los varones se realiza desde su condición de género inferiorizada históricamente pero desde una posición supremacista otorgada por otras condiciones sociales como "su clase, su edad, su rango, su relación de parentesco, conyugal, erótica, intelectual, etc." (p. 36).

Relaciones intragenéricas

Marcela Lagarde (1995) señala que "La semejanza de género en este sistema, [*refiriéndose al patriarcado*] no implica, paridad, alianza o empatía políticas" (p. 27)¹² aunque sí existe en ciertos casos. Tanto en las relaciones intragenéricas entre varones como en las establecidas entre mujeres se pueden hallar rasgos de alianza o de dominio/enemistad.

•Relaciones de alianza

En esta tesis se propone la denominación de *relaciones de alianza* a aquellos lazos establecidos entre sujetos/as que, reconociéndose en la semejanza de su género, coordinan prácticas de solidaridad y/o redes de apoyo de las cuales puedan obtener algún usufructo.

•Relaciones de dominio

Se rescata, de Marcela Lagarde (1995), la noción de "Dominio patriarcal entre hombres" (p. 37) así como "poderío y enemistad patriarcal entre mujeres" (p. 39) para referir a aquellas relaciones en que se ejerce poder patriarcal contra los y las sujetas de un mismo género.

¹² Cursivas agregadas por la autora de la tesis y no por Marcela Lagarde.

Rasgos de las relaciones intragenéricas en los varones

Relaciones de dominio.

El dominio patriarcal de unos varones hacia otros, como ya se enunció, se realiza por motivos de la adscripción de unos a determinadas condiciones sociales diferentes de la de género: clase, etnia, edad, etc.

Relaciones de alianza.

Por otro lado, las alianzas que entre los hombres puedan establecerse se basan sobre todo, a un reconocimiento de la condición de género. Un rasgo característico de este tipo de relaciones a lo largo de la historia es que, en ejercicio del poder patriarcal, los hombres de ciertos sectores crearon alianzas entre sí para excluir a las mujeres de ciertas actividades y beneficiarse de ello¹³. Se dice que en este tipo de relaciones, los varones se reconocen entre sí como **iguales** (Lagarde, 2012).

Rasgos de las relaciones intragenéricas en las mujeres

Relaciones de dominio o poderío y enemistad patriarcal entre mujeres (Lagarde, 1995).

Marcela Lagarde (1995; 2012), apoyada de las teorizaciones de Celia Amorós, postula que la condición de género de las mujeres en el sistema patriarcal tiene la característica de hacerlas "tan semejantes, tan idénticas (Amorós, 1990) que son intercambiables. Teóricamente, cualquiera puede reemplazar a la otra." (p. 39). Según esta línea interpretativa, la condición de extrema semejanza no les posibilita reconocerse entre sí como *iguales*, como sucede en el caso de los varones, sino como "idénticas", generando entre ellas competencia¹⁴ y, por ende, el ejercicio del poder patriarcal cuando recurren a

¹³ Un ejemplo es el pacto entre varones que se dio en el sistema religioso monoteísta cuyo propósito implicaba la justificación de la exclusión de las mujeres mediante la inferiorización de las mismas. Otro ejemplo es el conjunto de acuerdos generados en los inicios del sistema científico en los que los varones, a la vez juez y parte, creaban las leyes con las que implícita o explícitamente se excluían a las mujeres de la práctica como lo es el caso de la *Royal Society* en Inglaterra (Blazquez, 2011). Otro ejemplo puntual es también el concepto *fraternidad* cuya etimología refiere a un acuerdo de solidaridad entre varones exclusivamente por su etimología *frater* que refiere a la hermandad de varones y que se usa en consignas nacionalistas, pues la hermandad entre mujeres deviene del término *soror*.

¹⁴ Se compite por el reconocimiento, por el amor de las y los otros, por el amor de los varones, la aceptación, bienes, e incluso se compite con otras mujeres para después competir con los varones (Lagarde, 2012). **La división entre mujeres** es consecuencia de la enemistad producida por la competencia por los varones. (Lagarde, 2011).

otras posiciones sociales de supremacía que les permite ejercerlo contra otras mujeres, todo ello, siempre desde una posición de inferioridad histórica genérica.

Relaciones de alianza.

A la alianza entre mujeres se le denomina *sororidad*, cuya raíz proviene del latín *soror* (consultado en https://es.wikipedia.org/wiki/Fraternidades_y_sororidades, el 4 de octubre de 2015) que significa *hermana* y remite a los lazos de solidaridad pactados entre las mujeres. Debido a las características de las relaciones intragenéricas en el patriarcado, la sororidad es una opción política que asumen las feministas en su vida cotidiana para construir alianzas y reconocimiento hacia las mujeres.

1.2 Los orígenes históricos del patriarcado

En tanto que **histórico**, el patriarcado no es universal (Lerner, 1990), nace en un momento específico y plenamente identificado de la evolución de las sociedades humanas. Es "una creación histórica elaborada por hombres y mujeres en un proceso que tardó casi 2 500 años en completarse. La primera forma del patriarcado apareció en el estado arcaico." (Lerner, 1990, p. 115). El carácter no universal no quiere decir que el patriarcado no pueda considerarse un fenómeno general pues su presencia¹⁵ se ha registrado en casi la totalidad de épocas y sociedades conocidas.

Gerda Lerner (1990) elabora un recuento detallado del proceso de instauración del patriarcado en las diferentes etapas evolutivas de las sociedades humanas occidentales¹⁶ que, en sus cuestiones consideradas más relevantes, aquí se recuentan brevemente: la

¹⁵ En las teorizaciones que dan cuenta del patriarcado existen dos grandes posturas sobre su carácter universal: una sostiene que ha estado desde siempre instaurado en todos los periodos evolutivos de la humanidad y la otra que hubo una etapa social en la que se produjeron las condiciones sociales propicias para generarlo. Las posturas que asumen que el patriarcado es un fenómeno universal han sido criticadas por carecer de una perspectiva histórica aunada a la asunción naturalizada de un rol pasivo y secundario por parte de las mujeres en las actividades de supervivencia asociado siempre a la morfología y por ello, a la inferioridad. Además de criticadas, sus tesis principales han sido rebatidas a través de nuevos estudios y procesos minuciosos de re-interpretación de las evidencias sobre la posición que ocupaban las mujeres en las sociedades además de que, en varios casos, resulta imposible la comprobación de situaciones de dominio (Lerner, 1990); también se objeta el carácter universal del patriarcado cuando se recuperan y se interpretan desde perspectivas antropológicas feministas las contribuciones de las mujeres en las sociedades.

transición de las sociedades cazadoras y recolectoras a las sociedades agricultoras desarrolladas a partir del periodo arcaico del cual deriva la creación de tres sistemas de explicaciones: religioso, filosófico y científico.

A decir de Gerda Lerner (1990), el sometimiento de las mujeres comienza en el periodo arcaico¹⁷ con la patrilocalidad, que es una forma de organización en que la mujer es *intercambiada*¹⁸ entre varones de diferentes grupos. Antes de este periodo, las sociedades recolectoras y cazadoras organizaban sus actividades mediante una división sexual que resultaba vital para los grupos dedicados estas actividades porque garantizaba mayores posibilidades reales de supervivencia (Lerner, 1990). Asimismo, la estructura familiar que preponderaba, según Lerner (1990), era la matriloc/matrilineal, es decir, basada en el entorno de las madres. En este tipo de agrupamientos sociales todas y todos los integrantes participaban del proceso de producción de los recursos de subsistencia en un entorno en el que no se registra la configuración de estructuras de parentesco basadas en el intercambio de sus integrantes (Lerner, 1990). Sin embargo, Gerda Lerner (1990) advierte que aunque estas sociedades no se organizaban por medio del intercambio de sus miembros o a pesar

¹⁶ Es relevante acotar que la pertinencia de la integración de la historia occidental del patriarcado en esta tesis radica en que las sociedades latinoamericanas como la mexicana cuentan con una herencia ideológica colonial y parcialmente occidentalizadas. Por una parte, la construcción genérica a la que responde actualmente la mayoría de la sociedad multicultural mexicana es sincrética porque se encuentra intervenida por las nociones de género desarrolladas en occidente y apropiadas en el territorio actualmente denominado mexicano. Por otro lado, la academia en México, o más precisamente, el sistema de producción e impartición de la educación superior está fundamentado en una serie de prácticas occidentales introducidas a partir la creación de la Universidad Real y Pontificia de México (Marsiske, 2006) en 1551 y ha continuado su funcionamiento mediante la integración de aquellos saberes desarrollados en occidente, principalmente en Europa y, a la postre, en Estados Unidos. Por lo anterior, mencionar el carácter histórico colonizado y occidentalizado de México es imprescindible para hacer operables los referentes teóricos que sustentan este capítulo.

¹⁷ El periodo arcaico es aquél en que las sociedades transitan del nomadismo al sedentarismo y se desarrollan de conocimientos y técnicas especializadas en el cultivo de la tierra. (Consultado en <https://es.wikipedia.org/wiki/Arcaico> en agosto de 2015).

¹⁸ Se podría decir, de forma más bien especulativa, pero crítica frente a la neutralidad que supone el término "intercambio", que debido a que la propuesta y aceptación del destino de las mujeres es un asunto manejado y decidido exclusivamente entre varones, en ningún caso se podría hablar de que este tipo de relaciones se hayan dado con el beneplácito o acuerdo explícito (sobre todo en sus inicios) de las mujeres y por esta razón, se podría decir con más precisión que toda vez que las mujeres no podían decidir su trayectoria y relaciones, el intercambio se trataba más bien de forzar a las mujeres para dejar su grupo de origen y obligarlas a adherirse a otro, de tal suerte que el intercambio podría pensarse fundamentalmente como la implantación normativa de la expulsión de las mujeres de su grupo de origen y su trato como objetos de intercambio con fines reproductivos.

de que las mujeres detentaba algún tipo de poder o privilegio para incidir en las decisiones del grupo, estaban "siempre en algún aspecto subordinadas a los hombres." (p. 37).

En todo caso, aunque se puede comprobar la dependencia de las mujeres a los varones del grupo y atribuirla a su estado físico durante el embarazo y el parto, así como al cuidado de las/os hijas/os recién nacidas/os (que era vital para la supervivencia del grupo), no se ha probado la existencia de un supremacismo de género en esta etapa como el que más tarde se configuró y demostró: la expropiación de la sexualidad de las mujeres y su intercambio.

Gerda Lerner (1990) recupera la tesis de Claude Meillassoux (s.f. citado en Lerner, 1990 p. 65), quien asoció al cultivo de huertos, el momento en el que los varones comenzaron a raptar e intercambiar¹⁹ a las mujeres y a controlar su sexualidad tratándolas paralelamente como propiedad privada. Según esa tesis, las irregularidades climáticas significarían para los grupos múltiples dificultades en su subsistencia así que, para *fortalecer* y *garantizar* la conservación del grupo, los varones comenzaron a regular el aumento de sus clanes mediante la posesión, el rapto y el intercambio de las mujeres de otros grupos que, de algún modo, garantizaría la reproducción y, en consecuencia, la supervivencia del grupo. Siguiendo la misma tesis, de esta manera se podría considerar que el grupo que contara con más mujeres tendría más probabilidades de incrementar efectivamente su población, lo que significaría también una ventaja en las luchas con otros grupos más pequeños. Al respecto, Teresita de Barbieri (1993) apunta que

¹⁹ Respecto al intercambio de mujeres Gayle Rubin (1986) lo denomina más bien "tráfico" y recupera de la sociología y antropología de Marcel Mauss el concepto de "don" para explicar que las relaciones sociales primitivas (y las sociedades derivadas de éstas), se fundamentan, de entre otro tipo de relaciones, en el regalo, en el don: "la medida en quedar, recibir y devolver regalos domina las relaciones sociales. En esas sociedades circulan en intercambio toda clase de cosas: alimentos, hechizos, rituales, palabras, nombres, adornos, herramientas y poderes" (Rubin, 1986, p. 108) y "Si los hombres pueden dar a las mujeres, es que éstas no pueden darse ellas mismas" (Rubin, 1986, p. 111). La autora también recurre a la contribución de Claude Lévi-Strauss sobre las estructuras del parentesco en que aduce "la idea de que el matrimonio es una forma básica de intercambio de regalos, en que las mujeres constituyen el más precioso de los regalos" (Rubin, 1986, p. 109) y "La relación total de intercambio que constituye el matrimonio no se establece entre un hombre y una mujer, sino entre dos grupos de hombres, y la mujer figura sólo como uno de los objetos del intercambio, no como uno de los participantes asociados" (Lévi Strauss, 1969, p. 115 citado en Rubin, 1986, p. 110).

Todo grupo humano que pretenda sobrevivir, debe asegurarse la existencia de un cierto número de mujeres púberes que puedan reproducirlo. (...) En sociedades que se proponen sobrevivir más de una generación -y parece ser que han sido muy pocas las que no se lo han propuesto a lo largo de la historia conocida- el cuerpo femenino en las edades reproductivas es valioso y ahí hay un poder particular, específico del cuerpo de las mujeres. (...) Las capacidades de reproducción, de acceso sexual y de trabajo no pueden ser extirpadas a las mujeres, porque si lo fueran desaparecerían y dejarían de cumplir las funciones de sus cuerpos. De lo que se trata, por lo tanto, es de controlar esas capacidades, sin que les sean quitadas. (pp. 7-8)

Claude Meillassoux (Lerner, 1990) explica que a partir del control de la sexualidad de las mujeres y su posterior tratamiento como propiedad privada se logró su sometimiento. Asimismo, de acuerdo con el recuento de Lerner (1990), los intercambios/raptos de las mujeres fomentaron el surgimiento de las culturas guerreras, pero sobre todo, por primera vez en la historia humana, la muestra de que una capacidad biológica podía ser explotada "Esta fue de hecho la manera en que históricamente se originó la esclavitud" (1990, p. 63). De este modo, el intercambio de las mujeres constituye una nueva forma de organización social basada en un sistema de parentesco que deja de ser matriloca/matrilinea para convertirse en patriloca/patrilinea y que comienza a expandirse en el momento en que las sociedades transitan el periodo de la caza y la recolección a la adopción de la agricultura como el medio de subsistencia primario (Lerner, 1990).

El desarrollo de la agricultura durante el periodo neolítico impulsó el «intercambio de mujeres» entre tribus, no sólo como una manera de evitar guerras incesantes mediante la consolidación de alianzas matrimoniales, sino también porque las sociedades con más mujeres podían reproducir más niños. (Lerner, 1990, p. 115)

En este tipo de sociedades "descubrimos que el patriarcado se apoya sobre dos tipos fundamentales [de relaciones]: el macho ha de dominar a la hembra, y el macho de más edad ha de dominar al más joven" (Millet, 1975, p.34 citada en Lagarde, 2011, p. 90), de tal

suerte que los varones ancianos (patriarcas²⁰) de los grupos, como depositarios del saber, "Controlan el intercambio de mujeres, restringen su conducta sexual y adquieren la propiedad privada de ellas" (Lerner, 1990 p. 65) su relación con ellas se asimila a la que tienen con los botines de guerra: los varones pueden acceder a relacionarse con ellas ofreciendo servicios a los patriarcas del grupo (Lerner, 1990). Es decir, quienes deciden las relaciones que pueden tener las mujeres con otros varones son los varones adultos. Según Friedrich Engels, en *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, la dominación masculina se explica a partir del advenimiento de la propiedad privada y su conexión con el matrimonio monógamo (Lerner, 1990), pero su tesis fue criticada por Alejandra Kollontai (Lagarde, 2011) para quien la opresión de las mujeres y la reducida valoración de su rol en la tribu antecede a la propiedad privada.

De cualquier forma, lo que es un hecho irrefutable es que los varones de las sociedades dedicadas a la agricultura en algún momento de sus desarrollos, expropiaron y explotaron la capacidad reproductiva de las mujeres²¹ de sus grupos, de otros grupos y de las hembras de otras especies animales (obsérvese la coincidencia de este fenómeno con la agricultura, que es fundamentalmente, la explotación de la tierra y el control reproductivo de las plantas). El sedentarismo, aunado a las actividades relativas a la agricultura, generaron un proceso de cambio en la organización social: los ciclos de los cultivos modificaron las actividades del grupo social, el tiempo se distribuyó de una forma distinta lo que incidió en un desarrollo más complejo de los sistemas lingüísticos, comunicativos así como de los

²⁰ El término *patriarca* proviene del griego "patriárchees; de patria, descendencia, familia, y archoo, mandar". (Lagarde, 2011, p. 87).

²¹ Para explicar las causas de esta proposición, Lerner (1990) expone los planteamientos de Peter Aaby (1977 citado en Lerner, 1990) cuya tesis sostiene que "en condiciones ecológicamente favorables sería posible mantener un equilibrio demográfico dentro de una tribu sin tener que recurrir a la importación de mujeres." (p. 67). Según las conclusiones de la autora, una de las proposiciones que explican que sea la capacidad reproductiva de las mujeres y no la de los varones la que se expropie, se basa en la valuación de los beneficios que dicha capacidad biológica supone, por ejemplo, en situaciones ambientales riesgosas o inestables, son las mujeres las que más se buscarían para dar continuidad a la población por su condición reproductiva específica. Esto supondría el descubrimiento de que el embarazo es producto de la relación sexual, que depende tanto de una como de otro y no una consecuencia de eventos ajenos a ésta. Sin embargo, añade Gerda Lerner (1990), lo anterior son sólo inferencias realizadas a partir del descubrimiento de ciertos vestigios pero no existe prueba concluyente que asegure que sean estas y no otras las razones del dominio, aunque Teresita de Barbieri (1993) también las plantea "el descubrimiento del papel del varón en la gestación" (p. 14).

instrumentos y meta-instrumentos para desarrollar sus actividades. Todo ello impactó la forma de conceptualizar el mundo en que se vivía. Los cambios que esta situación acarreó no sólo se manifestaron en la jerarquización social cimentada, en un inicio, en el dominio de las mujeres y, posteriormente, en la subordinación de otros varones y otras especies animales, sino también en la producción y evolución de sistemas de símbolos configuradores de cosmovisiones complejas que, además de intentar explicar el entorno mitificaron, legitimaron y justificaron los vínculos jerárquicos de las subordinaciones establecidas, reforzando en cada avance el poder patriarcal.

1.3 La creación y el manejo de los sistemas de símbolos en el patriarcado

Como sistema histórico, además de tener un origen rastreable en la historia de la humanidad, el patriarcado atraviesa tres áreas de producción de sentido social que son también, según Gerda Lerner (1990), los sistemas de símbolos en los que se fundamenta la consolidación de la historia occidental: la religión, la filosofía y la ciencia.

Estos sistemas son los encargados de producir y reproducir explicaciones sobre lo que ocurre en el entorno, de elucidar el origen de todo y de dotar de sentido al entorno. El primer sistema, según recuenta Gerda Lerner (1990) fue el religioso. En él, el origen de las cosas se explica a partir de la invención y creencia de un sistema cosmogónico que transita del politeísmo al monoteísmo y en el que las figuras que concentran el poder son masculinas. Después, de acuerdo con Gerda Lerner (1990), en Grecia, durante los siglos VI y V antes del inicio de la cuenta cristiana, el sistema de símbolos cambió y se caracterizó por generar explicaciones por medio de la "razón" y desvincularse del sistema religioso, fue el origen de la filosofía occidental (Lerner, 1990).

Para cuando los hombres comenzaron a ordenar simbólicamente el universo y las relaciones entre los humanos y Dios dentro de grandes sistemas explicativos, la subordinación femenina estaba tan completamente aceptada que tanto a hombres como a mujeres les parecía "natural". (Lerner, 1990, p. 111).

Finalmente, se establece la consolidación del sistema científico cuyo objetivo es la producción de saberes que acaben con los conocimientos *falsos* (González, 2007) que socialmente se han heredado mediante la aplicación de diversos métodos validados que se desarrollaron bajo el nombre de "Método científico" (González, 2007). "EL método científico es una construcción venida de varios siglos anteriores, especialmente del Siglo XII, tomó cuerpo y legitimidad en el siglo XVII, cuando se consolida precisamente el campo de producción científica" (González, 2007, p. 50). Una de las características de estos sistemas es que, al ser sistemas de poder generados en un entorno de estructuración social patriarcal, los tres fueron creados y desarrollados por los hombres mientras que las mujeres fueron vedadas para participar dentro de ellos.

Desde una perspectiva sociológica, estos sistemas constituyen "campos", es decir, "microcosmos sociales relativamente autónomos" (Bourdieu y Wacquant, 2005, p. 150) en los que se realizan prácticas específicas para producir, reproducir y disputar ciertos recursos materiales o simbólicos. Así, por ejemplo, la ciencia o el sistema científico se puede considerar un campo en el que el recurso que se produce y se disputa es la "autoridad científica" (Bourdieu, 1994). Cada recurso, además de representar un bien disputable, sintetiza a las *ideologías dominantes*²² (Lagarde, 2011) de determinadas etapas en el desarrollo de ciertas sociedades porque a través de ellos se pretende dar explicación y sentido al entorno de una manera centralizada, pero también, se intenta sostener y perpetuar el modo de organización social basado en el ejercicio de poderes de dominio: en este caso, la expropiación de la sexualidad y trabajo de las mujeres, la expropiación del trabajo de otros varones y la exclusión de ambos en la producción de los recursos. Desde el inicio de la creación de estos microcosmos "las mujeres se encontraban en una posición tan desventajosa que se excluyó su participación en este importante avance cultural" (Lerner, 1990, p. 99). A continuación se caracterizarán a los tres sistemas de símbolos señalados: religioso, filosófico y científico, y se indicarán cuáles posiciones ocupaban las mujeres en

²² "Son ideologías dominantes porque expresan las concepciones y las normas y porque contribuyen a crear necesidades surgidas de los intereses de los grupos dominantes en la sociedad: las clases los géneros, los grupos de edad, los grupos organizados para mejorar la calidad de vida y en torno al poder y al conocimiento, los grupos nacionales, los grupos religiosos, etcétera." (Lagarde, 2011, p. 32).

ellos, cómo eran pensadas y referidas en cada uno y, en su caso, cómo se justificó su exclusión ellos.

1.3.1 Sistema religioso

Tomando como referentes las cosmovisiones de las civilizaciones occidentales (específicamente las griegas y las de corte judeo-cristiano), Gerda Lerner expone que en los "*sistemas religiosos de creencias*" se promovió un cambio en la interpretación de "¿quién crea la vida?" (1990, p. 75). Las mujeres, pasaron de ser consideradas en las sociedades *productoras* de vida a *reproductoras* a las que los varones fecundaban por estimar que eran ellos quienes detentaban el *poder* creador de generar vida. En el Génesis, recuenta Gerda Lerner, se indica que "La creación del universo y de la vida sobre la tierra ya no tienen un origen maternal" (Lerner, 1990, p. 76) y, de acuerdo a las interpretaciones de David Bakan (en Lerner, 1990), la noción de que las mujeres no son productoras sino reproductoras surge cuando "los hombres realizan el descubrimiento «científico» de que la concepción proviene de la relación sexual entre ellos y las mujeres. Así comprenden que tienen el poder de procrear que hasta entonces creían que sólo poseían los dioses" (p. 81). De esta forma, la idea de que las mujeres no son productoras de vida se representó como la celebración de un pacto entre un dios varón y los hombres que suponía la exclusión categórica de las mujeres. Si bien Lerner (1990) retoma varios pasajes de la mitología griega para demostrar que en los sistemas politeístas también se consideró en algún momento que un dios hombre era el creador de vida y no una mujer, la autora concluye que "Su exclusión de la creación del sistema de símbolos quedó plenamente institucionalizada sólo con el desarrollo del monoteísmo." (Lerner, 1990, p. 100).

Durante el desarrollo de los sistemas de símbolos y su control por parte de los varones, se desarrolló de una manera cada vez más compleja la escritura, a la que sólo tenían acceso los varones de clases privilegiadas y rumbo al siglo VI antes de la cuenta cristiana, se registró un cambio de sistema de símbolos cuya característica fue la laicidad (Lerner, 1990): el sistema filosófico.

1.3.2 Sistema filosófico

En la Grecia antigua, considerada base del pensamiento occidental, se consolidó el sistema de símbolos que buscaba explicar el mundo ya no a partir de la creencia en una deidad sino a través de la razón: la filosofía. Sin embargo, al encontrarse asentado en la herencia de una estratificación social y mitología tanto escindidas como jerarquizadas genéricamente, el conocimiento relativo a la razón se basó en características masculinas. Diana Maffía (s.f. a) señala que Platón propuso una *geografía* jerarquizada del cuerpo masculino y de los géneros de envergadura tal que sus planteamientos se hicieron extensivos desde Aristóteles y Galeno hasta los pensadores del siglo XVII. La autora señala que dicha "geografía" intentaba dar cuenta del alma y su relación con el cuerpo: el alma estaba dividida en dos partes una racional y otra irracional, la primera ubicada en la cabeza y la segunda en el pecho y en el vientre. Pero *la mujer* era considerada un ser inferior porque se pensaba que estaba dominada por sus emociones debido a que su útero se encontraba lejos de la cabeza, de donde supuestamente procedía la razón (Maffía,s.f. a). Aristóteles afirmaba que la vida humana se crea con sustancias del varón y con sustancia de la mujer, pero dota a la sustancia de ésta última (de por sí considerada "mutilada") de un carácter inacabado y pasivo, es decir, la concepción de lo femenino está fundamentada en la carencia, la incompletud y en la inferioridad (Lerner, 1990; Maffía,s.f. a).

Tales nociones sobre la distinción genérica inciden directamente en los planteamientos políticos de la época (Lerner, 1990): durante el proceso de instauración de la democracia, las mujeres fueron "excluidas de la ciudadanía activa y de la participación política. Se perfila su función dentro del *oikos* y de la *polis* como transmisoras de la herencia y de la ciudadanía pero sin participar de ella" (Valdés Guía, 2007, p.210). De este modo era explicable que la organización política y sus estratificaciones fuesen consideradas un continuum jerárquico que coincidía con las interpretaciones dicotómicas del entorno y las hiciese parecer entidades dadas y naturales. Así, otras asimetrías sociales de la época tales como como la esclavitud o la democracia (que define al ciudadano como varón no esclavo,

excluyendo a las mujeres y a otros varones), eran justificables porque remitían a un aparente orden natural.

El modelo de razonamiento que se creó a partir del impacto de las propuestas de algunos filósofos fue el de la naturalización de las diferencias genéricas basadas en la inferiorización de las mujeres que, como se verá a continuación impactarán directamente la formación del sistema científico.

1.3.3 Sistema científico

Como ocurrió en los sistemas religioso y filosófico, el sistema científico se inauguró sin la participación de las mujeres, negándoles, en primer lugar, la posibilidad de *hablar o intervenir legítimamente* (Harding, 1990; Bourdieu, 1994) sobre temas de ciencia; en segundo lugar, expropiando y sancionando los conocimientos que producían y, en tercer lugar, expulsando "las cualidades consideradas 'femeninas' de tal construcción y legitimación, e incluso, (...) [considerándolas] como obstáculos" (Maffía, s.f., a, p. 1).

Norma Blazquez Graf (2011) detalla que la construcción de la ciencia moderna surge "con la exclusión de las mujeres y el exterminio de algunas de las formas en que se expresaba un conocimiento que les era propio" (Blazquez, 2011, p. 33). La autora presenta al castigo de la idea de *brujería* como un antecedente directo de la expropiación de los conocimientos a las mujeres. Según la autora, la noción de la "hechicería" corresponde al sector popular de las poblaciones, específicamente de los ámbitos agrícolas y precisa que este tipo de saber gozaba de un "respaldo empírico" y que su fin era "práctico, inmediato y material: curar, enfermar, atraer la buena suerte, enemistar o enamorar." (p. 17). La hechicería, también referida por la autora como "magia baja", encuentra su correlato, como sucede en los sistemas dicotómicos, en la "magia alta". Este saber, "que luego daría lugar a la ciencia moderna" (Blazquez, 2011, p. 18), era practicado y reproducido sólo por los grupos de poder, por algunos varones pertenecientes a los sectores más altos de las líneas jerárquicas. De acuerdo con la investigación de Norma Blazquez (2011), en la Europa de los

siglos XIV y XVII (periodo en que la Iglesia católica era central) fue creado el concepto de "bruja" basado en la asociación lo maligno (el *diablo*) con las mujeres y lo popular "Las creencias populares fueron vistas por las élites intelectuales como supersticiones paganas y como ilusiones engendradas por el Diablo en las mentes de la gente del pueblo para apartarlas de la verdadera fe" (p. 18). Producto de esta creencia, ineluctablemente ligada con el monoteísmo judeo-cristiano, se crea la cacería de brujas, donde la mayoría de las víctimas fueron las mujeres (Blazquez, 2011) poseedoras de saberes precisos: "cocineras, perfumistas, curanderas, consejeras, campesinas, parteras o nanas" (p. 25).

Estas improntas sellan el inicio del *campo científico* como un espacio masculino metafórica y literalmente; creado, administrado y legitimado por hombres en el que la figura protagonista es *el hombre* y desde el cual se ejercen los poderes patriarcales de exclusión, de expropiación y de discriminación. La creación del sistema científico y sus actividades sistemáticas de exclusión, expropiación y discriminación confirman que en cada momento de su desarrollo se han involucrado en la creación de conocimientos las mujeres, que son las sujetas a las que se intenta excluir. Las mujeres son y han sido productoras y reproductoras de variadas formas de conocimiento y por lo tanto, cualquier práctica de expropiación, exclusión o discriminación por parte de un campo masculinizado, puede interpretarse también como el intento de un género de monopolizar y limitar la diversidad epistémica.

Para que estos tres sistemas simbólicos fuesen efectivos y durables, debieron contar con el soporte de cada instancia social a lo largo de la historia pues el patriarcado es una forma de coordinación cuyo mecanismo de perpetuación efectiva no solo reside al interior de los sistemas señalados sino alrededor de cualquier relación social, tanto inter como intragenérica:

se transmite de generación en generación, o sea de padres a hijos; se identifica con el ámbito público (gobierno, política, religión, escuelas, medios de comunicación, etc.), y se refuerza en lo privado (la familia, la pareja, los amigos), pero que es

dialéctico y está en constante transformación, manifestándose en formas extremas de violencia y discriminación de género. (Ulloa, 2011, pp. 296-297).

En el siguiente capítulo, desde la crítica epistemológica feminista a la ciencia (Maffía, s.f. a; Bartra, 1998, 2012; Harding, 1996, 2002; Castañeda, 2008), se señalarán los elementos que constituyen al sistema científico y se indicará cómo han operado en su interior las relaciones inter e intragenéricas para poder ubicar con precisión los roles que en torno a él jugaban las mujeres, asimismo se y la crítica epistemológica feminista a la ciencia (Maffía, s.f. a; Bartra, 1998, 2012; Harding, 1996, 2002; Castañeda, 2008).

Capítulo 2. El campo científico: características genéricas y analogía con el campo académico de la comunicación

Este capítulo tiene como objetivo explicar la relación entre el feminismo y el campo científico para comprender el funcionamiento del campo académico de la comunicación. Para lograrlo, se esbozará la noción de *campo científico* desde el desarrollo teórico de Pierre Bourdieu, paralelamente se indicarán tanto sus características genéricas así como las principales críticas feministas a la ciencia. Después se describirá el vínculo entre el campo científico y el campo académico de la comunicación y, finalmente, se describirán los componentes que en esta tesis se consideran parte del campo académico de la comunicación de la FES Acatlán.

La noción de *campo* fue acuñada por Pierre Bourdieu después de la primera mitad del siglo XX (Wacquant, 2005) para referirse al tipo de relaciones que establecen las sociedades en ciertos ámbitos para distinguir sus actividades. "En las sociedades altamente diferenciadas, el cosmos social está conformado por varios de estos microcosmos sociales relativamente autónomos" (Bourdieu y Wacquant, 2005, p. 150). Tales espacios constituyen "una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones" (Bourdieu, 1994, p. 113; 1995, p. 64; Bourdieu y Wacquant, 2005, p. 150) ubicada en una organización social histórica determinada [estructurada, en el caso de esta tesis, el patriarcado], que determina las relaciones [estructurante] pero es susceptible de ser modificada [estructurable]²³ (Bourdieu, 2007). En otros términos, puede afirmarse que la vida social se produce en campos (Fuentes, 1997; 1998) y que el sistema científico, al igual que otros "microcosmos", es un campo.

Cada campo, como a continuación se explicará, está delimitado y se distingue de otros por el tipo de capitales que en su interior se disputan las y los agentes, por las prácticas que éstas/os realizan para producir y reproducir el capital y quienes, de acuerdo a su condición de género, contarán con un *habitus* particular que determinará el grado de incidencia en las prácticas que se reproducen en el campo y el volumen de capitales que puedan acumular e invertir.

²³ Es Bourdieu (2007) quien aduce la relación de la organización estructurada, estructurante y estructurable.

2.1 Género y campo científico

El campo científico, como cualquier otro campo, cuenta con agentes, habitus, capitales y prácticas. A continuación una propuesta del género en el campo científico.

2.1.1 Agentes

Se parte del supuesto feminista de que quienes participan en la configuración y desarrollo de cualquier actividad social, en este caso, de un campo, son personas generizadas en un entorno históricamente patriarcal. Esto significa que no se puede referir a actividad social humana alguna como si sus participantes fuesen entidades neutras porque su posición, trayectoria y participación, al estar intervenidas por un contexto histórico-simbólico y un habitus patriarcal, dependen y se explican en gran medida por el género. A quienes participan en un campo Pierre Bourdieu (1995) les denomina *agentes* y les caracteriza como portadoras/es de una determinada suma de capitales en función de la cual, las clasifica en dos categorías: agentes dominantes- agentes dominados/as. De acuerdo con el autor, los/as agentes dominantes son quienes poseen un gran volumen de capital y realizan acciones para preservarlo a diferencia de los/as dominados/as quienes son poseedores/as de escaso capital y elaboran estrategias para incorporarse al campo y obtener capital.

2.1.2 Habitus

Entiendo a la organización social humana como un conjunto de formas de coordinar las relaciones sociales articulándolas en lugares reales a través de la disposición y distribución/delimitación de materia viva e inerte en ciertos espacios físicos. Cada forma de organización social humana produce las posiciones de las personas y establece las relaciones de ellas en los campos. La manera en que las sociedades actúan y se piensan sí mismas está materializada en esos espacios físicos e incorporada en los cuerpos de sus integrantes, todo ello se crea, transforma y hereda a lo largo de la historia de la

organización social, por eso es modificable. A esto se le denomina *habitus*²⁴. Pierre Bourdieu lo define como

[/os] sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como o estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente 'reguladas' y 'regulares' sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por todo ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta (2007, p. 86)

En esta tesis, se considera que el patriarcado produce un *habitus*, porque sus características constituyen una forma histórica de organización social duradera, hereditaria y cognoscible, cuyo contenido de género se aprende y *encarna* (Bourdieu, 1987) en los cuerpos de los y las agentes, determina las relaciones inter e intragenéricas así como el ejercicio del poder patriarcal; se expresa en la forma de actuar diferenciada para cada género, de referirse al entorno, de nombrar a la realidad, de construir y disponer los espacios físicos en función del género; y finalmente, es un *habitus* porque puede modificarse como ha ocurrido de una época a otra. El *habitus* del patriarcado, como resultado del desarrollo social en condiciones del ejercicio del poder patriarcal, es esa *estructura estructurada, estructurante y estructurable* (Bourdieu, 2007) de dominio entre los géneros.

La idea de la incorporación, de la encarnación, tomada en un sentido literal invita a pensar que el género abarca desde la asimilación de una idea, hasta sus expresiones en el cuerpo o, en otros términos, que el cuerpo es intervenido, inoculado, por una idea de género expresada en la identidad. Judith Butler (1998) infiere que la identidad de género se edifica sobre la “repetición estilizada de actos” y que el género es “instituido por actos

²⁴ “El *habitus* es un viejo concepto filosófico, usado intermitentemente por Aristóteles (bajo el término *hexis*), Hegel, Durkheim, Mauss y Husserel, entre otros. Bourdieu lo retomó en un análisis del pensamiento del historiador del arte Erwin Panofsky, y lo ha refinado desde entonces” (Wacquant, 2005, p. 62)

internamente discontinuos, la apariencia de sustancia es entonces precisamente eso, una identidad construida, un resultado performativo llevado a cabo que la audiencia social mundana, incluyendo los propios actores, han venido a creer y a actuar como creencia." (p. 297). Esta idea centrada en la des-naturalización del género fue también pensada años atrás por Simone de Beauvoir (2014) quien enfatizaba el carácter social y no natural de los géneros, en específico, el de las mujeres: "nos exhortan 'Sean mujeres, permanezcan mujeres, devengan mujeres.' Toda hembra del género humano no es, por lo tanto, necesariamente una mujer; se requiere participar de esta realidad misteriosa y amenazada que es la feminidad" (p. 14) (traducción propia).

El habitus funciona mediante un principio de inconsciencia porque se encuentra asociado a lo natural y lo cotidiano como sucede con el género y el ejercicio del poder patriarcal. La forma en que se adquiere es a través el "aprendizaje implícito o explícito" (Bourdieu, 1990, 114), es decir, a través de prácticas inteligibles, identificables y presentes en las relaciones de las y los agentes.

2.1.3 Capitales

Cada campo produce sus propios capitales y los mecanismos que aseguren su reproducción. El capital es un recurso material o simbólico valuado, comprometido e invertido en el campo (Giménez, 2005). Su obtención suscita luchas entre los/as agentes pues *nunca* se encuentra equitativamente distribuido, como apunta Pierre Bourdieu (1994), la repartición del capital oscila entre dos límites o polos teóricos que, en los hechos, nunca se consiguen: el monopolio y la equidad.

En el campo científico el capital que interesa acumular es lo que Pierre Bourdieu nombra *autoridad científica*: "la capacidad técnica (...) poder social (...) competencia científica que es socialmente reconocida a un agente determinado, entendida en el sentido de capacidad de hablar e intervenir legítimamente (es decir, de manera autorizada y con autoridad) en materia de ciencia" (Bourdieu, 1994, p. 131). Al ser creada por los/as agentes que participan

en el campo, la *autoridad científica* no es neutral pues las y los agentes son *jurado y parte* de todo aspecto legítimable y legitimado (Bourdieu, 1994). Uno de los elementos legitimados bajo *la autoridad científica* es conocido como el *método científico*, procedimiento mediante el cual se genera un determinado tipo de saber. Al ser una instancia de producción de explicaciones, el saber que produce el campo científico es un discurso que se auto-presenta como verdadero, y por tanto es un discurso de poder (Maffía, s.f. a). En el campo científico cualquier conocimiento que no se suscriba a este procedimiento ni a las regulaciones que de él se deriven será rechazado o considerado no válido por las o los agentes que en él participen. La crítica feminista a la ciencia demostrará, mediante el cuestionamiento al *sujeto(a) cognoscente* (Castañeda, 2008; Pérez, 2005), que la *autoridad científica* no sólo se sustenta a través el *método científico* sino que, al ser diseñada en un primer momento por los hombres, su adquisición depende principalmente del género de quienes se agencian el monopolio de la producción de los saberes.

2.1.4 Prácticas

De acuerdo con Jorge A. González (2007), el sistema científico se consolidó en el siglo XVII

cuando en la historia se crea un espacio de relaciones y de tensiones sociales, que incluye instituciones especializadas (las sociedades científicas, por ejemplo, The Royal Society -Londres, 1660-; la Académie de Sciences -París, 1666-), agentes especializados (los científicos y miembros de las academias) y prácticas especializadas. (pp. 50-51)

Desde sus inicios, las mujeres participaron en el campo científico pero cualitativamente de forma distinta a los hombres. Oficialmente, su ingreso al campo estuvo prohibido y su participación se caracterizó por estar al margen de lo legítimo y desarrollarse en el entorno privado. Norma Blazquez (2011) describe que los conventos representaron para las mujeres un medio real de acceso a los conocimientos hasta entonces reservados a los varones y que además se desconoce que las mujeres participaron en la ciencia en tanto que el sitio donde

se generaban comúnmente los desarrollos científicos fue, hasta el siglo XIX, el entorno "doméstico" (Blázquez, 2011), espacio generalmente asignado a las mujeres en la cultura patriarcal.

Estos rasgos representaron desventajas para las mujeres porque la exclusión impuesta por los hombres restringió su actividad "formal" en las luchas del campo y, por tanto, en los beneficios que podrían haber sustraído de ellas, como por ejemplo, la obtención de diferentes capitales y el reconocimiento de los demás agentes a través del interés por sus producciones. Bajo este contexto, su situación como agentes en el campo fue dominación porque no había reconocimiento alguno de su participación aun cuando los conocimientos desarrollados fuesen consecuencia de la capitalización de diversos saberes y de su aplicación. Los capitales que pudieron llegar a acumular se restringían a lo privado ya que no podían invertirlos en el campo porque no les era posible participar abiertamente en las luchas por la *autoridad científica*. Se podría decir que, aunque fuesen agentes, la lucha, en este caso, era un ejercicio de varones, una actividad intragenérica.

Lentamente la estructura social cambió y las mujeres ingresaron al terreno científico. De acuerdo con Norma Blázquez "Fue hasta finales de ese siglo [*refiriéndose al XIX*], cuando empezó a hacerse ciencia fuera del ámbito doméstico y comenzó a introducirse en las universidades, con la exigencia de una calificación para acceder a las distintas disciplinas, antes que las universidades." (2011, p. 34) lo cual dificultó aún más el acceso de las mujeres al campo científico. Las pocas mujeres que lograban ocupar estos territorios "*simbólicamente ocupados*" (González, 2011, p. 75) compartían también una condición de clase media (Harding, 1996) y su situación de género se diferenciaba de otras mujeres por tal característica: el acceso también fue una cuestión de clase social pues técnicamente se encontraba restringido para las mujeres de clases sociales bajas.

El surgimiento de las universidades en los siglos XII a XV redujo inicialmente las oportunidades educativas de las mujeres, pues desde sus orígenes estas

instituciones estuvieron cerradas para ellas, y no fueron admitidas formalmente hasta la segunda mitad del siglo XIX: en 1860, en Suiza; hacia 1870, en Inglaterra; en 1880, en Francia y, hasta 1900, en Alemania.¹⁸ En México, la primera médica se recibió en 1887. (Blazquez, 2011, p. 39)

Algunas sociedades científicas aceptaron a las mujeres ya entrado el siglo XX, por ejemplo, la Royal Society autorizó el acceso a las mujeres hasta 1945 (Blazquez, 2011), después de casi tres siglos de haberse formalizado el campo. Sandra Harding (1996) apunta que "A los hombres, los pequeños éxitos de las mujeres durante la década de 1870 y posteriores en su acceso a las organizaciones científicas y a las actividades laborales en museos y observatorios, les parecían una usurpación femenina" (p. 55). Ello explicaría, en parte, el énfasis de los varones por inferiorizar lo femenino asociándolo con lo subjetivo (rasgo no compatible con los fines de la ciencia) y describir a *la mujer* como

(...) un ser biológicamente imperfecto, gobernado por sus pasiones, más cerca de lo instintivo que de lo específicamente humano, incapaz de los rasgos de racionalidad universal y abstracta que le permitirían ser un sujeto ético, y proclive a la enfermedad 'por naturaleza' (Maffía, s.f. a, p. 5)

Una de las estrategias de las que se valieron de los varones para monopolizar la autoridad científica, tuvo que ver con la conversión de las mujeres en el "objeto" de la ciencia (Maffía, s.f. a) que dio como resultado diversas explicaciones supuestamente científicas con las que se probó la inferioridad de las mujeres basándose en el racismo y en el legado filosófico griego anteriormente descrito. Diana Maffía (s.f., a), apunta tres ejemplos presentados por Evelyn Fox Keller:

Un craneólogo francés, F. Pruner, escribió en 1866 la siguiente ecuación: "Un hombre negro es al hombre blanco, como la mujer es al hombre en general". James Hunt, presidente de la London Anthropological Society, afirma en 1863: "No hay duda de que el cerebro del negro tiene una gran semejanza con el de la mujer europea o con el

cerebro infantil, y así se aproxima más al simio que al europeo". En 1869, el médico William Holcombe escribió: "La mujer debe ocuparse de cuestiones domésticas y no de ciencia y filosofía. Ella es sacerdote, no rey. La casa, la alcoba y el closet son los centros de su vida social y de su poder, tan seguramente como el sol es el centro del sistema solar". (FOX KELLER 1985) (s.f., a , p. 10).

En este tenor, el ingreso de las mujeres al campo estuvo marcado por dos aspectos: además de que según Pierre Bourdieu los/as agentes recién llegados/as se enfrentan a las estrategias monopolizadoras de agentes que siempre tuvieron acceso al campo empleando estrategias de agitación (1990) las mujeres que ingresaron al campo tuvieron la desventaja histórica de su condición genérica. En las luchas por el capital, los hombres se encontraban mejor posicionados por todas las ventajas históricas que les brindaba el solo hecho de ser varones mientras que las mujeres, como agentes recién llegadas y habiendo sido excluidas de una buena parte de las actividades centrales de la historia de la sociedad occidental (religión y filosofía) e inferiorizadas, tuvieron mayores dificultades para acceder al capital social de la autoridad científica y, en general, a otros capitales : el cultural y el económico (Bourdieu, 1987).

Tal hecho, de acuerdo con Diana Maffía, coincidió con los periodos de "los movimientos por los derechos de la mujer y antiesclavistas" (s.f. a, p. 10); lo que confirma la reacción de los agentes monopolizadores frente a las recién llegadas y evidencia que el interés de los varones en la ciencia no consistía simplemente en generar conocimientos por la predilección en sí misma de producir conocimiento neutro, sino que sus producciones tenían un sentido (significado y dirección) bien precisos: estaban encaminadas a la justificación del ejercicio del poder de expulsión contra las mujeres *so pretexto* "científico" de la supuesta inferioridad de éstas y favoreciendo a la vez su propia posición.

Según Pierre Bourdieu, en la lógica del funcionamiento de los campos, el interés que tiene un/a agente por participar está cargado de una doble valencia, por un lado se reconoce que el/la agente desarrolla una inclinación (preferencia, orientación, gusto) "genuina" (des-

interesada) por el saber científico pero, por otro, existe también un interés político (Bourdieu, 1994) para posicionarse mejor en éste: cada actividad que se realice tendrá rasgos de ser una estrategia genuina o *intrínseca* y, a la vez, política o *extrínseca* para ubicarse dentro del mismo y acumular capital (Bourdieu, 1994). "No hay 'elección' científica (...) que no sea, por uno de sus aspectos, el menos confesado y el menos confesable, una estrategia política de ubicación al menos objetivamente orientada hacia la maximización del beneficio propiamente científico" (Bourdieu, 1994, p. 135).

Su entrada al campo era un hecho irreversible y podría afirmarse que al ser *reconocidas* como agentes (como competencia o, al menos, como agentes indeseables), las mujeres tuvieron la posibilidad de comprometer sus capitales y ser partícipes de las luchas. En este sentido las luchas del campo científico fueron sobre todo de carácter intergenérico y su acceso se dio progresivamente. Norma Blazquez (2011) indica que el momento en que fue más visible el acceso de las mujeres a la academia tuvo lugar durante el siglo XX y más específicamente, a partir de la segunda mitad de éste.

2.2 Críticas feministas a la ciencia

El periodo en que más mujeres ingresan al campo científico y académico coincide con la incorporación del pensamiento feminista en la academia y con él, nuevos replanteamientos y críticas a los saberes y procederes de la ciencia. Una de las reivindicaciones y críticas de las mujeres en la ciencia ha sido la de reclamar "para sí el lugar de sujeto de enunciación" (Maffía, s.f.a, p. 18). En términos de lucha en un campo, la pugna de las mujeres en la historia de la ciencia por formar parte del campo científico ha sido también la pugna por poseer la *autoridad científica*, y, desde el feminismo, cuando la materia de la ciencia (el "objeto de la ciencia" [Maffía, s.f. a]) son las mujeres, sus capacidades, sus cuerpos, etc., esta pugna representa también la lucha por detentar la autoridad para hablar de aquel sujeto que representa la otredad²⁵, es decir, de sus pares y de ellas mismas. De acuerdo con

²⁵ En términos de Simone de Beauvoir (2014) la mujer "se determina y diferencia en relación con el hombre y no en relación a ella; ella es lo inesencial. Él es el sujeto, el absoluto: ella es el otro." (p. 17) [Traducción propia].

Sandra Harding (2002), estas luchas se llevarán a cabo en algunos de los márgenes de acción del campo científico: el método, la metodología y la epistemología. La tabla 1 presenta las características de dichos ámbitos de acción científica.

Tabla 1. Niveles de la investigación

Nivel	Descripción
Método	<ul style="list-style-type: none"> •“técnicas de recopilación de información” (Harding, 2002, p. 10) •Pueden clasificarse en tres: <ol style="list-style-type: none"> 1.Técnicas de escucha o de interrogación a las y los informantes. 2.Técnicas de observación. 3.Técnicas de examinación de vestigios y registros históricos.
Metodología	<p>“Una metodología es una teoría sobre los procedimientos que sigue o debería seguir la investigación y una manera de analizarlos. La metodología elabora proposiciones respecto de la aplicación” (Harding, 2002, p. 12)</p> <p>“Las investigadoras feministas vienen sosteniendo que las teorías tradicionales han sido aplicadas de manera tal que hacen difícil comprender la participación de las mujeres en la vida social” (Harding, 2002, p. 13)</p>
Epistemología	<p>“Una epistemología es una teoría del conocimiento. Responde a la pregunta de quién puede ser 'sujeto de conocimiento'” (Harding, 2002, p. 13). Trata también sobre las pruebas a las que deben someterse las creencias para ser legitimadas como conocimiento”.</p>

Elaboración propia con base en Sandra Harding (2002).

La epistemología feminista deviene de la incorporación de las mujeres al campo científico en la segunda mitad del siglo XX y coincide con la crítica a la filosofía de la ciencia tradicional generalizada a partir de la publicación en 1963 de Thomas S. Kuhn *La estructura de las revoluciones científicas* (Pérez, 2005). De acuerdo con Diana Maffía “Helen Longino (LONGINO, 1993) nota los paralelos entre los argumentos feministas y las tendencias recientes en la filosofía crítica de la ciencia. Ambas convergen en la conclusión de que no hay posición de sujeto pura o incondicionada” (s.f. a, p. 12).

Marta I. González (2005) advierte que previo a las críticas a la ciencia de la segunda mitad del siglo XX “Los productos de la ciencia eran independientes de sus orígenes y se validaban frente a criterios universales de racionalidad.” (p. 576). Posteriormente, desde la crítica a la

ciencia y específicamente desde el feminismo académico se cuestionaron los “valores epistémicos” (González, 2005) del conocimiento: la racionalidad, la evidencia, la objetividad, el realismo, el sujeto cognoscente (Castañeda, 2008; Pérez, 2005), la neutralidad valorativa (Pérez, 2005; Maffía, 2005) y la literalidad²⁶(Maffía, 2005). La apuesta es *re-conocer* que la ciencia no es una práctica neutral y que la *objetividad* que presume es cuestionable.

En primera instancia, se repara que a la ciencia se le han asignado valores, algunos de los cuales no coadyuvan a alcanzar la "objetividad" mientras que otros sí lo hacen, estos últimos suscitarían un estado de aparente *neutralidad valorativa* (Pérez, 2005). Cuando se concibe de esta manera a la ciencia, "se está haciendo una distinción, implícita o explícitamente, entre valores objetivos y valores subjetivos²⁷" (Pérez, 2005, p. 565). Por un lado, los valores epistémicos (los objetivos, cognitivos, constitutivos) son los “elementos de juicio tradicionalmente adscritos al método científico y sus procedimientos racionales. (...) evidencia empírica, simplicidad, poder predictivo, coherencia teórica, poder explicativo” (González, 2005, p. 586). Por el contrario, los valores no epistémicos (subjetivos, no cognitivos, contextuales) son aquellos que se encuentran fuera del pensamiento científico y de sus procedimientos: “Entre ellos están los intereses, valores individuales o sociales, disponibilidades instrumentales, imperativos técnicos, sesgos ideológicos y políticos (por ejemplo de género)” (González, 2005, p. 586). Esta división dicotómica de las cualidades científicas está también sexualizada de moto tal que lo subjetivo se asociará con lo femenino y lo objetivo con lo masculino.

En este escenario, las posturas epistemológicas feministas se dan a la tarea de identificar el papel que desempeña el género en la ciencia mediante una serie de argumentos centrados el *sujeto cognoscente*: la persona que hace la ciencia. A decir de Maricela Guzmán y Augusto Renato Pérez (2005), el común denominador es “la defensa de que no es posible una teoría general del conocimiento que ignore el contexto social del sujeto cognoscente”

²⁶ La autora lo refiere como el opuesto a la metáfora, lo que significa que la literalidad está asociada con la precisión semántica y , de cierta forma, con la ausencia o reducción de polisemia.

²⁷ A los que también se les da el nombre de “valores cognitivos y no cognitivos”; “valores constitutivos y contextuales” (Helen Longino en González, 2005) o bien “*valores epistémicos*” y los “*valores no epistémicos*”(González, 2005).

(p. 643), que es a la vez *un/a sujeto/a generizado/a* (Castañeda, 2008); por lo tanto el habitus va a incidir directamente en su trabajo científico, específicamente en la *objetividad* de sus producciones. Eli Bartra (1998) precisa

No se trata de que en este caso [*refiriéndose a las investigaciones feministas*] las investigaciones tienen un interés político y en los demás casos no existe. En toda investigación científica existe algún interés político o ideológico. Lo que sucede es que en la mayoría de los casos éste se halla oculto y se despliega en cambio, la bandera blanca de la neutralidad del conocimiento (p. 151).

Para Marta I. González García (2005) incluso algunos de estos valores son constitutivos del proceso científico por lo que surge el cuestionamiento del papel que tienen los valores de género en la evaluación de la ciencia. Una alternativa que concilia este escenario, es la propuesta de Sandra Harding (2002) quien ha atraído lo subjetivo y lo objetivo desde el pensamiento reflexivo²⁸ para, en lugar de centrarse en el término *objetividad*, desplazar la crítica hacia la postura *objetivista* enfocándola como el problema de fondo ya que es desde este lugar que se “pretende ocultar las creencias y prácticas culturales del investigador, mientras manipula las creencias y prácticas del objeto de investigación para poder exponerlo” (p. 25). Una forma de evitarlo, dice la autora, es incluir y considerar como parte de la investigación la información del sujeto cognoscente: género, etnia, clase social, cultura, creencias, etc. como “respuesta al reconocimiento de que las creencias y comportamientos culturales de las investigadoras feministas moldean los resultados de sus análisis tanto como lo hacen los investigadores sexistas y androcéntricos.” (2002, p. 25) pues “las creencias y comportamientos del investigador forman parte de la evidencia empírica a favor (o en contra) de los argumentos que sustentan las conclusiones de la investigación” (pp. 25-26).

²⁸ Otra posible salida al conflicto que representa la cuestión de la objetividad (que será criticable) ha sido propuesta por Helen Longino, quien deja a cargo de la comunidad científica la evaluación de la objetividad de la ciencia (Castañeda, 2008).

Una forma de comprobar lo anterior es demostrando que al cambiar al/a la sujeto/a que hace la investigación (cognoscente) se modifican también los resultados, lo cual podría confirmar que la producción del conocimiento es siempre una cuestión de posición²⁹, y en este caso, una posición respecto al género. De acuerdo con Sandra Harding (1996) hay tres enfoques dominantes de la epistemología feminista relacionados con la cuestión del sujeto cognoscente: la epistemología del punto de vista, el empirismo feminista y el feminismo posmoderno. (Tabla 2). Maricela Guzmán y Augusto Pérez (2005) incluyen el *enfoque psicodinámico* que intenta dar cuenta del impacto que ha tenido el hecho de que la ciencia haya sido creada sólo por hombres basándose en el análisis del aprendizaje emocional diferenciado por género. Esta postura no se incluye en el cuerpo del texto al no estar señalada por la mayoría de las autoras consultadas.

Tabla 2. Epistemología del Punto de vista, Posmodernismo feminista y Empirismo feminista

Postura	Postulados principales	Críticas a los postulados
Punto de vista	Debido a que no existe ninguna posición neutral en la cual pueda asentarse el sujeto cognoscente, se asume que el hecho de ser mujer otorga una posición o punto de vista particular desde el cual analizar el conocimiento. Al ser históricamente excluidas y experimentarlas poseen más recursos epistemológicos para hablar legítimamente de su postura que los varones.	El posicionarse como mujer implicaría reconocer que hay "estilos cognitivos" (Blazquez, 2011, pp. 113-114) propios de cada género, lo cual puede ser interpretado como un esencialismo y no como una construcción social. Expositoras : Sandra Harding, Evelyn Fox Keller, Nancy Hartsock, entre otras.

²⁹ También se le conoce como **conocimiento situado**: "La relevancia del sujeto cognoscente implica que este conocimiento es siempre situado, es decir, que está condicionado por el sujeto y su situación particular (espacio temporal, histórica, cultural y social) y que los estándares de justificación son siempre contextuales. Del carácter situado se deriva la conexión entre conocimiento y poder". (Guzmán y Pérez, 643).

<p style="text-align: center;">Posmodernismo</p>	<p>Proviene de la crítica al Punto de vista. Cuestiona la supuesta existencia de un lugar privilegiado como si existiera sólo un sujeto femenino desde el cual producir conocimiento y reivindica la pluralidad de las subjetividades. Incluso plantea que, al constituirse como seres inacabados, las personas pueden desplazarse a otras subjetividades genéricas pues éstas no son permanentes. Por lo tanto su postura será que existen tantos conocimientos situados como sujetos(as) generadores(as) de los mismos.</p>	<p>La principal crítica a esta postura es la relatividad con la que se concibe a las mujeres, la cual puede servir como herramienta para desarticular al feminismo: “afirmarla desprovee de propósito al feminismo dado que el sujeto de éste ni siquiera ha terminado de constituirse como tal” (Amorós, 2005 citada en Castañeda, 2008, p. 51)</p> <p>Expositoras : Susan Hekman, Donna Haraway, entre otras.</p>
<p style="text-align: center;">Empirismo</p>	<p>Esta postura plantea que el método científico no es masculino y que no existe una postura epistemológicamente privilegiada. En este sentido, los métodos científicos son considerados herramientas neutrales y quienes introducen los sesgos sexistas y androcéntricos a la ciencia son los/as sujetos/as cognoscentes. Sus representantes proponen la existencia de una ciencia libre de sesgos y otra sesgada por el sexismo y el androcentrismo pudiendo esta última ser corregida a partir de la <i>objetividad fuerte</i> y la influencia de los movimientos de liberación social sobre la objetividad de la ciencia.</p>	<p>En general, se critica el no abordar la objetividad y el dejar este aspecto en manos de la ciencia (o en la comunidad científica sin poner en primero lugar al feminismo) así como se cuestiona el pensar que la “buena” ciencia (o la ciencia sin sesgos) detenta una neutralidad valorativa.</p> <p>Expositoras : Nancy Tuana, Helen Longino y Elizabeth Anderson, entre otras.</p>

Elaboración propia con base en Norma Blazquez (2011), Patricia Castañeda (2008), Diana Maffía (2005), Maricela Guzmán y Augusto Pérez (2005), y Sandra Harding (1996).

Dentro del empirismo feminista se plantea que las actividades ligadas a la ciencia se encuentran intervenidas por puntos de vista patriarcales a los que se les identifica como *sesgos de género*. Para hacerlos visibles se emplea el recurso de la *deconstrucción* esto “significa ir desarticulando las diversas disciplinas por su marcado androcentrismo, e intentar la construcción de nuevas, no sexistas y no androcéntricas.” (Bartra, 1998, p. 148). Por ello, la postura de esta tesis se sitúa en el empirismo feminista para analizar los sesgos de género en el campo académico de la comunicación, que como se verá a continuación, es un campo análogo al científico y, por lo tanto, comparte las mismas lógicas de funcionamiento.

2.3 El vínculo del campo científico y el campo académico de la comunicación

En esta tesis me posiciono desde una propuesta teórica que concibe que aquello que llamamos “comunicación” se articula en tres dimensiones semánticas. Dicha propuesta proviene de las notas de la clase Epistemología de la comunicación II, impartida por Jorge Pérez Gómez en 2008, correspondiente al plan de estudios de la licenciatura en comunicación de 1999 de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y, a su vez, están basadas en la propuesta epistemológica de la comunicación de Manuel Martín Serrano. Aquello denominado “comunicación”, en términos epistemológicos y teóricos puede referirse por lo menos a tres dimensiones : (1) A un “fenómeno” acontecido hace millones de años cuyo estudio se preocupa por determinar cómo es posible que ocurriera la comunicación (Martín Serrano, 2007, p. 4). (2) A una “práctica” que implica sujetos y sujetas de la comunicación (a quienes Manuel Martín llama sobregeneralizadamente “actores”, ver capítulo 4 de esta tesis, apartado de la sobregeneralización). Martín Serrano considera que “Ego” hace un “trabajo expresivo con “material expresivo” para producir “señales”, que “refieren” a algo, y que pueden ser “relevantes” para “Alter” (Martín Serrano, 2007). También el autor considera que dichas señales se desplazan a través de un canal de transmisión y así Alter puede realizar un “trabajo receptivo” que consiste en interpretar la información mediante el reconocimiento del “material expresivo” (las representaciones sobre algo) como relevante, la atribución de algún significado a ese trabajo expresivo, reconocer que un Ego realizó dicho trabajo, atribuir las señales recibidas a “objetos de referencia”, decidir continuar intercambiando información o interrumpir el intercambio (Martín Serrano, 2007). (3) A un “saber” constituido principalmente por propuestas epistemológicas de diversa envergadura, supuestos teóricos, hipótesis y objetos de estudio³⁰.

Si la vida social se *produce en campos* como ha indicado Fuentes (1997), todo lo concerniente al **saber** de la comunicación (es decir, las prácticas que se realizan para

³⁰ Esta estructura está planteada en el plan de estudios de la licenciatura en comunicación del año 2012, específicamente en la asignatura denominada Teorías Contemporáneas de la Comunicación, como se puede consultar en el portal de internet de la Facultad: <http://www.acatlan.unam.mx/licenciaturas/200/> (Consultado el 11 de diciembre de 2015).

enseñar, aprender e investigar a la comunicación), puede estudiarse como un campo (Fuentes, 1997; 1998). Visto como un *campo* (Bourdieu y Wacquant, 2005), el sistema científico se considera análogo al campo académico de la comunicación (Vassallo de Lopes, 2002) y, por lo tanto, su lógica de funcionamiento replica los mismos principios o *leyes generales* (Bourdieu, 1990) que regulan a todos los campos. El campo académico de la comunicación se define como "(...) un conjunto de instituciones de educación superior destinadas al estudio y a la enseñanza de la comunicación, donde se produce la teoría, la investigación y la formación universitaria de los profesionales de la comunicación" (Vassallo, 2005, p. 44). Por lo menos en México esta idea originada desde hace varios años permanece vigente y se refiere en específico a la acepción bourdiana³¹ del término *campo*. Generalmente las y los autores que estudian a la comunicación como un *campo académico* (Fuentes, 1997, 1998; Fuentes y Vidales, 2011; Vassallo y Fuentes, 2005; de la Torre Escoto, 2003; Mendoza Ávila, 2010) sostienen la existencia de una analogía entre éste y el *campo científico* basándose en el supuesto de que la *investigación en comunicación* es una práctica sociocultural (Fuentes, 2011, p. 44) ligada con el saber científico, no porque la comunicación sea considerada una ciencia³², sino porque los procedimientos para producir conocimiento sobre comunicación se fundamentan en el método científico y los mecanismos para reproducir al campo están asentados en la enseñanza que se imparte en las instituciones de educación superior (Vassallo de Lopes, 2005).

Raúl Fuentes Navarro propuso explícitamente una división que distinguía tres *modalidades de prácticas académicas*: "las centradas en la producción, en la reproducción y en la aplicación del conocimiento sobre la comunicación" (1998, p.68). El campo de la comunicación es académico porque su estructura engloba un quehacer científico, uno

³¹ En algunos textos puede encontrarse el término *bourdieusiano(a)* y, en otros, *bourdiano/a* para referirse a la obra de Pierre Felix Bourdieu. Nótese, por ejemplo, el título de las conferencias de Alicia Gutiérrez, quien utiliza el primero: *El sociólogo y el historiador: El papel del intelectual en la propuesta bourdieusiana* (<http://www.h-mexico.unam.mx/node/15198>, consultado el 10 de diciembre de 2014), así como el trabajo de Isabel Jiménez (2005), quien emplea el segundo: *Para estudiar la génesis del pensamiento bourdiano*. Si bien ambas adaptaciones del francés al español son correctas en esta tesis se opta por emplear *bourdiano* por cuestiones más bien de gusto personal de la autora de la tesis y porque, a nivel fonético, se acerca más a *bourdienne*, término usado en la lengua francesa para referirse a la misma situación.

³² El estatuto disciplinario de la comunicación aún es discutido y no ha quedado definido, véase Raúl Fuentes, 1998; Enrique Sánchez, 2002 y Maria Immacolata Vassallo de Lopes y Raúl Fuentes Navarro, 2005.

educativo y otro de aplicación del saber producido y reproducido. Con base en ello a continuación se expone la estructura del campo académico de la comunicación.

Tabla 3. Estructura del campo académico de la comunicación

Campo académico de la comunicación		
Subcampo científico	Subcampo educativo	Subcampo profesional
Donde se realizan: <i>Prácticas de producción de conocimiento relativas a la investigación</i>	Donde se realizan: <i>Prácticas de reproducción del conocimiento- asociadas a la enseñanza- aprendizaje</i>	Donde se realizan: <i>Prácticas de aplicación del conocimiento asociadas al trabajo profesional</i>
<p>“Las prácticas de producción de conocimiento se engloban bajo el término 'investigación', cuya institucionalización se considera escindida en dos vertientes: la 'académica' y la 'aplicada'. (...) En sus dos vertientes, las prácticas de investigación se realizan como concreciones de marcos lógicos, ideológicos, técnicos y éticos de las ciencias sociales, a los cuales realimentan.” (Fuentes, 1998, p. 69).</p> <p>- La investigación académica: “tiene la finalidad de producir conocimiento teórico y aplicado por medio de la construcción de objetos, metodologías y teorías” (Vassallo, 2005, p. 44)</p>	<p>Prácticas de “formación de profesionales’ (...) que median desde las universidades la conformación del campo en términos socioculturales. (...) articulan los planos científico profesional mediante programas institucionales de docencia e investigación.” (Fuentes, 1998, p. 70).</p> <p>- Prácticas relacionadas con “la enseñanza universitaria de materias relacionadas con la comunicación” (Vassallo, 2005, p. 44)</p>	<p>“Las prácticas de aplicación del conocimiento se centran en el ámbito general de la 'profesión' que opera los sistemas de comunicación social y son reguladas por el mercado en que concurren tanto las instituciones especializadas en esta función (medios 'masivos', agencias de publicidad o de noticias, etc.), como individuos calificados formal (título universitario, colegio o asociación profesional) o informalmente” (Fuentes, 1998, p. 69)</p>

Elaboración propia con base en Raúl Fuentes Navarro (1998) y Maria Immacolata Vassallo de Lopes (2005)

Se puede afirmar que hay un interés *intrínseco* o *extrínseco*³³ por estudiar aquello denominado *comunicación*, agentes que se disputan los capitales sobre lo que implica este saber, instituciones dedicadas a su estudio y enseñanza así como producción teórica sobre el tema.

La relevancia de esta concepción ha ocasionado que para estudiarlo se empleen, en mayor o en menor medida, los mismos referentes teórico-metodológicos³⁴ que permiten analizar algún aspecto de los elementos de la estructura³⁵. Si bien se le llama “campo académico de la comunicación” a un conglomerado institucional, diferentes estudios³⁶ han demostrado que cuando se investiga al campo, no necesariamente se recurre al análisis de la totalidad de las instituciones (o una muestra representativa de las mismas) que, por definición, lo constituirían. Lo que se estudia son partes del campo o, mejor dicho, aspectos de los subcampos.

Si bien es cierto la definición apela a la figura del conglomerado institucional, también lo es el hecho de que, en la misma definición, el sentido del campo académico abarca otras dimensiones. Raúl Fuentes (1997) lo señala de la siguiente forma

³³ En el campo científico (1994) Bourdieu cita a Fred Reif para retomar las denominaciones que éste acuña sobre las variables del interés, llamándolas *interés intrínseco* e *interés extrínseco* (p.133). El interés de un/a agente por participar en un campo tiene una doble valencia, por un lado se reconoce que el/la agente desarrolla una inclinación (preferencia, orientación, gusto) “genuina” (des-interesada) por las actividades, recursos o bienes del campo, pero por otro, existe también un interés político para posicionarse mejor en éste y acumular capital.

³⁴ Véase por ejemplo el trabajo de Raúl Fuentes Navarro en coordinación con Maria Immacolata Vassallo de Lopes (2005), Carlos Vidales (2011), Enrique Sánchez Ruiz. Además puede verse la utilización de los mismos referentes conceptuales en tesis de licenciatura y posgrado (Mendoza Ávila, 2010; De la Torre, 2003). Al respecto Carlos Vidales y Raúl Fuentes (2011) señalan que el objetivo es “fundamentar un marco conceptual y metodológico para el análisis de los procesos de constitución del campo académico de la comunicación” (p. 44).

³⁵ Raúl Fuentes Navarro y Enrique Sánchez Ruiz han intervenido en el subcampo científico, véase por ejemplo “Algunas condiciones para la investigación científica de la comunicación en México”. Gabriela de la Torre Escoto (2003) por su cuenta ha estudiado el subcampo educativo “La reproducción del campo académico de la comunicación en México” y Maria Immacolata Vassallo de Lopes ha hecho lo propio con el subcampo profesional, véase su obra “Campo profissional e mercados de trabalho em comunicação” de 1998.

³⁶ En la tesis de maestría de Gabriela de la Torre Escoto (2003) sólo se estudian tres instituciones de educación superior. Raúl Fuentes Navarro estudia las prácticas de investigadores e investigadoras en “Reflexividad y prácticas de investigación entre académicos de la comunicación en México” ([disponible desde http://ccdoc.iteso.mx/cat.aspx?cmn=browse&id=2629](http://ccdoc.iteso.mx/cat.aspx?cmn=browse&id=2629))

Por 'campo académico' entendemos, entonces, bastante más –de hecho otra cosa– que el conjunto de instituciones en que se estudia la comunicación a nivel superior. Incluimos en él a la teoría, la investigación, la formación universitaria y la profesión, y centramos el concepto en las prácticas que realizan actores o agentes sociales concretos –sujetos individuales y colectivos como nosotros– con el fin de impulsar proyectos sociales específicos: en este caso, estructuras de conocimiento y pautas de intervención sobre la comunicación social.

De ahí que cuando se especifica 'campo académico', no es a las prácticas sociales de comunicación (masivas o no) a las que se hace referencia, ni a las instituciones que se han especializado en su ejercicio y en su control social, sino a aquellas que toman a éstas como su referente, es decir, las que son realizadas principalmente por académicos (universitarios), con el propósito general de conocer, explicar e intervenir en la transformación intencionada de las prácticas sociales de comunicación" (pp. 47-48).

A dicha definición se le pueden objetar algunas cuestiones. La primera tiene que ver con quienes realizan las prácticas. En esta tesis se considera que quienes llevan a cabo prácticas centradas en "conocer, explicar e intervenir en la transformación intencionada de las prácticas sociales de comunicación" (Fuentes Navarro, 1997, p. 47-48) no son, ni pueden ser, "principalmente" los/las académicos/as universitarios debido a que las tres instancias que configuran al campo según las propias definiciones de Raúl Fuentes (1998) no están compuestas exclusivamente por el desempeño de su papel. En principio, esto puede argumentarse numéricamente pues las y los académicos constituyen sólo una parte del campo de la comunicación; existen más estudiantes que académicos/as en los campos académicos, inclusive existen más profesionales de la comunicación que no se dedican a enseñanza formal o a la investigación que académicos/as y que, sin embargo, se dedican a "conocer, explicar e intervenir en la transformación intencionada de las prácticas sociales de comunicación" (Fuentes Navarro, 1997, p. 47-48).

En segundo lugar, tal definición es criticable porque, si se reflexiona sobre cuáles son las actividades cotidianas que realizan aquellos/as agentes del campo que no son académicos/as, específicamente el estudiantado, se podrá observar la incalculable cantidad de trabajo intelectual que se elabora a lo largo de la carrera y que precisamente tiene por objetivo conocer algún aspecto de las prácticas sociales de la comunicación como señala Raúl Fuentes Navarro, pero sobre todo, su simple producción está ya mismo transformando el campo académico y son las/os agentes del subcampo educativo que ponen estas prácticas como objeto de estudio. Aunque no se haya registrado el nivel de producción de trabajos escolares, por lo menos de manera enunciativa puede señalarse la existencia de proyectos de investigación, investigaciones, sistematizaciones documentales sobre las líneas de investigación de la comunicación, ensayos, productos comunicativos, etc.

En tercer lugar, si fuese cierto que el campo de la comunicación se constituyera “principalmente” las prácticas de estos/as agentes, entonces no se trataría de un campo académico sino más bien de una modalidad de un campo científico.

En el ámbito profesional, buena parte de las prácticas laborales asociadas a la comunicación, como lo son las periodísticas, existieron mucho antes de que se institucionalizara el periodismo e inclusive, una vez institucionalizado, su impartición no hacía del periodismo un campo académico, como tampoco lo hace únicamente el trabajo de producción científica. En otros términos, el campo académico de la comunicación no se explica sin la participación de los/as agentes que llevan a cabo labores investigativas, pero también de quienes integran “la formación universitaria” profesorado, estudiantado, la gente que elaboran planes de estudio, y trabajadoras/es administrativas/os así como cualquier persona que integre y ejerza profesionalmente las actividades asociadas a la comunicación.

Finalmente, vale la pena señalar a manera auto-reflexiva la posición del autor y la mía dentro del campo académico de la comunicación. La del autor, es una postura que desarrolla dentro del subcampo científico desde el ámbito de los/as agentes que han

acumulado una gran cantidad de capitales y puede leerse como la defensa y el reconocimiento de la posición de un tipo de agente dominante en el campo que es, al mismo tiempo, su posición. La mía, es la posición de una agente que intenta obtener capitales (en este caso el título) dentro del subcampo educativo pero y que también forma parte del subcampo profesional. De ahí que mi discurso se oriente a reconocer que el estudiantado y las y los egresados, así como las/los profesionales de la comunicación, al igual que el cuerpo académico, somos parte sustantiva en la constitución del campo académico de la comunicación.

En otro tenor, si las reglas de funcionamiento de los campos aplican a cualquier campo y éste se define al describir lo que está en juego (Bourdieu, 1990) entonces es posible que el campo académico de la comunicación no cuente con sólo tres subcampos sino con una multiplicidad de éstos porque en cada una de sus instancias —que podría equivaler a un pequeño campo— se generan recursos disputables a los que sólo determinados/as agentes les interesará poseer en función del rol que estén desempeñando en un momento bien preciso de su trayectoria. Es decir, no hay sólo *un* capital en el campo académico de la comunicación, ni un solo interés, ni un tipo de agentes peleando por él. Bajo esta perspectiva, cuando se estudia al campo académico de la comunicación, se están analizando sólo pequeñas partes de sus subcampos en niveles inter o intrainstitucionales³⁷. De ahí que sea válido hablar de:

- la educación del campo académico de la comunicación en México, América Latina, el mundo oriental, o sólo en Europa, o sólo en Estados Unidos, o sólo en el Caribe, etc.;
- del subcampo científico o laboral de la comunicación en la UNAM o el académico en la Universidad Autónoma Metropolitana plantel Xochimilco (o en otras instituciones, públicas, privadas, mixtas, etcétera).

³⁷ Interinstitucional, es el nombre que en esta tesis se asigna a los estudios del campo académico de la comunicación entre diferentes instituciones de educación superior. Intrainstitucional se refiere a los estudios del campo académico de la comunicación dentro de una misma institución.

Como puede observarse, el diseño metodológico puede ser planteado como se desee a condición de cada elemento seleccionado se justifique como parte de un campo (capital, prácticas, agentes, para que se pueda hablar de campo), que sean delimitados porque incluso los capitales, las prácticas y los hábitos de los agentes pueden variar entre instituciones³⁸ y de una época a otra. En el siguiente capítulo se profundizará en la historia y estructura del campo académico de la comunicación en México y algunos de sus rasgos en Latinoamérica.

³⁸ Por ejemplo, el capital económico es fundamental para la participación de los agentes en cada institución, pero en las instituciones privadas, éste se convierte en el capital mediante el cual se accede al campo. También puede advertirse que los marcos normativos varían de una institución a otra, de privada a pública así como entre públicas o entre privadas. Por lo que los capitales están delimitados por diferentes factores y, en consecuencia, las prácticas también lo están.

Capítulo 3. Género y desarrollo del campo académico de la comunicación

Al menos dos españolas y numerosas mujeres nativas participaron en la expedición de Francisco Vázquez de Coronado. No es un hecho histórico desconocido pero era invisible para ese académico. Quienes no son visibles para los académicos tradicionales no fueron necesariamente invisibles en su momento histórico. La ausencia de evidencia no es evidencia de ausencia.
Laurel Wilkening, *Prefacio a Transforming the Curriculum. Ethnic Studies and Women's Studies*³⁹.

El objetivo de este capítulo es explicar el desarrollo del campo académico de la comunicación en América Latina y en México desde la perspectiva de género a efecto de conocer la participación diferenciada de las/los agentes en cada fase de desarrollo de los tres subcampos (profesional, educativo y científico) y también de ubicar la integración del enfoque de género en el campo y su posterior consolidación como línea de investigación.

El abordaje se realizará mediante el recuento de la historia del campo académico en tres apartados. Cada apartado corresponde a un subcampo y en cada uno se utiliza una línea del tiempo para representar gráficamente los puntos de inflexión en que la participación de las mujeres difiere sustancialmente a la de los varones, así como los sucesos con los que, en su caso, emergió la perspectiva de género en el desarrollo de cada subcampo.

Es importante acotar que dichas líneas del tiempo y el contenido que las estructura configuran una construcción particular, inacabada y perfectible sobre el desarrollo del campo académico y no pretenden ser un recuento ni exhaustivo ni concluyente sobre aspecto alguno del campo sino más bien una propuesta de enfoque, bastante global, sobre el desarrollo del campo académico de la comunicación en México a través de la *categoría género* y un breve ejercicio de exploración sobre cómo y en qué momentos se ha incorporado la *perspectiva de género*.

³⁹Retomado del texto de Dora Cardaci: ¿Ausentes o Invisibles? Contenidos sobre las mujeres y los géneros en el currículo de licenciatura de universidades mexicanas (2005).

3.1 Género y desarrollo del campo académico de la comunicación en México y América Latina

La historia del campo académico de la comunicación es la historia de sus subcampos y de las y los agentes que participan en ellos. Cada uno emerge en diferentes momentos históricos y su desarrollo no necesariamente se articula con el desarrollo de los demás (Galindo, 1995 citado en Sánchez, 2002). El campo académico de la comunicación, en cualquier latitud, es histórico y la síntesis de múltiples reflexiones sobre los significados de las actividades ligadas al *uso comunicativo de la información* (Martín, 2007) y, como tal, su contenido semántico cambia en la medida en que se agreguen, excluyan, definan y delimiten las actividades o elementos que la componen. En México se considera que "En un primer momento, no había campo académico, todo era oficios asociados a lo que hoy llamamos comunicación" (Galindo, 1995, p. 28). La ubicación histórica tanto de los oficios asociados con el campo así como del surgimiento formal del mismo dependerán de lo que en cierto momento se entienda y se legitime colectivamente como comunicación, es decir, la definición del campo tiene una determinante epistemológica.

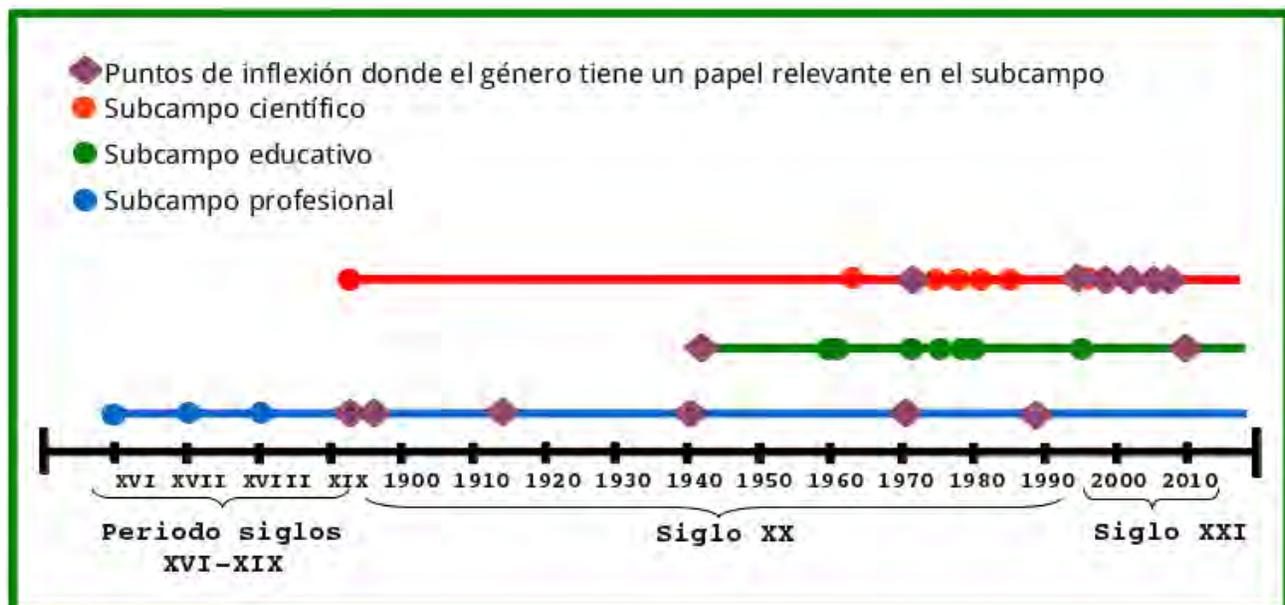
Se considera que los "dominios profesionales de la comunicación" (Sánchez, 2002, p. 4) más antiguos son los relativos a las prácticas periodísticas, entendidas como un conjunto de actividades ligadas a la difusión de información noticiosa por algún medio (originalmente el impreso) de forma periódica. Por lo que hace a los *dominios académicos* del campo, existe un acuerdo en el campo de que inician con la enseñanza formal del periodismo (Galindo, 2004; Fuentes Navarro, 1997) y es a partir de este momento que se reconocen, por lo menos, cuatro fases más que involucran lo que podría considerarse el inicio de los *dominios científicos*:

1. la creación de las licenciaturas de comunicación,
2. la enseñanza de la investigación,
3. la constitución del subcampo científico y
4. la consolidación del campo académico a través de otras instancias de legitimación.

El resultado de esta división es producto de la recuperación y adaptación de varias propuestas (Galindo, 2004; Fuentes, 1997, 1998, 2003; Trejo Delarbre, 1988; Sánchez, 2002, Fuentes y Vidales, 2011; León, 2006) que trazan, desde diferentes ángulos, el desarrollo del campo académico de la comunicación en México y en América Latina. Estos periodos del desarrollo del campo académico de la comunicación serán los puntos de partida con los que se abordará este capítulo género, para conocer la participación diferenciada de las y los agentes en el campo, al tiempo que permite ubicar la integración del enfoque de género en el campo y su consolidación como línea de investigación.

En la siguiente tabla se presenta una síntesis del desarrollo global del campo académico de la comunicación en México y en América Latina enfatizando el desarrollo particular de cada subcampo: *profesional, educativo y científico*. En el desarrollo de cada subcampo se marcan aquellos momentos en que la participación de las mujeres difiere de la de los varones y los momentos en que se incorpora la perspectiva de género, todos ellos serán detallados en los apartados subsecuentes.

Tabla 4. Género y desarrollo del campo académico de la comunicación en México y América Latina

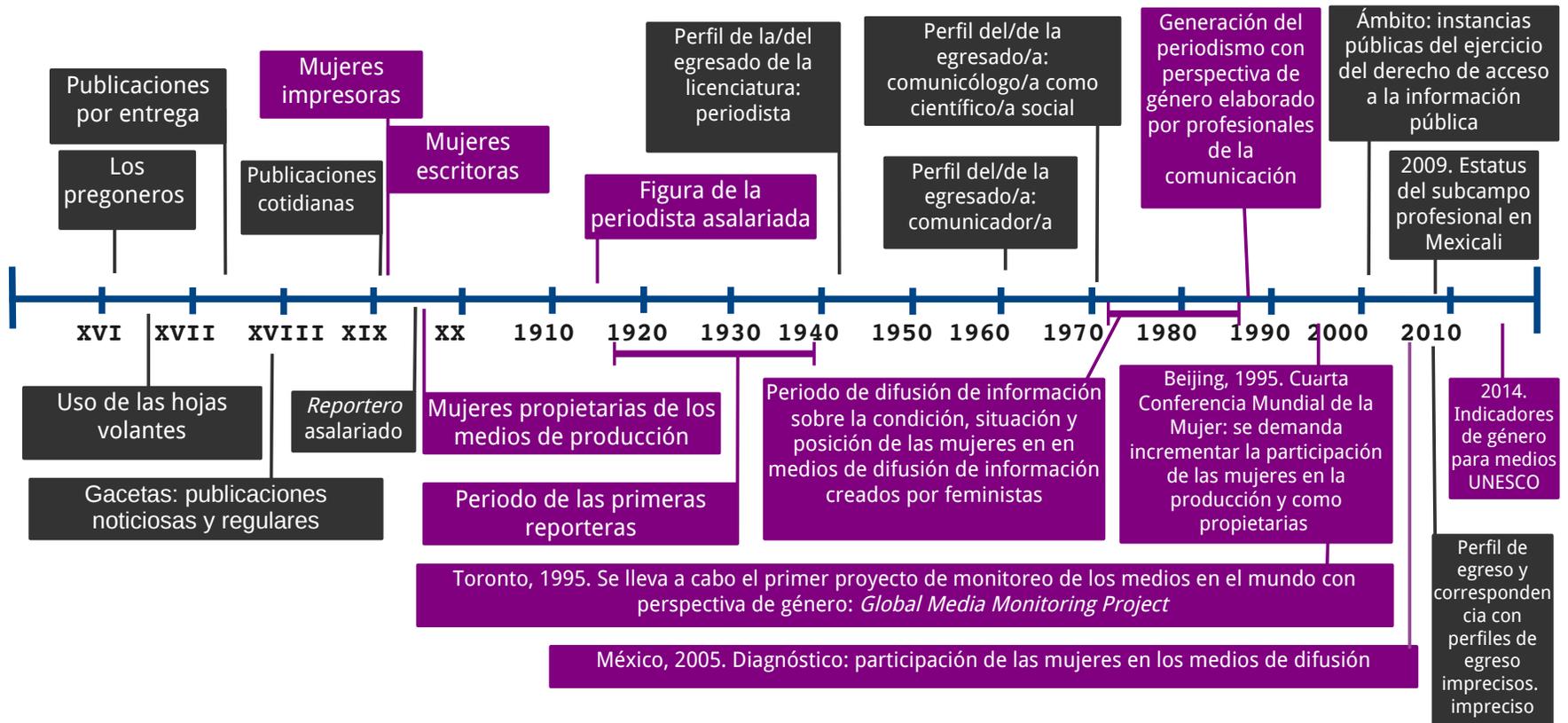


Elaboración propia

3.2 Género y desarrollo del subcampo profesional

En este apartado se abordará el desarrollo del *subcampo profesional* en México y género durante el periodo que va del siglo XVI al siglo XXI (tabla 5). De acuerdo a Enrique Sánchez, el periodismo fue el primero de los campos profesionales que surgió en México (Sánchez, 2002) y eso este apartado se remonta a los inicios de la imprenta en México. La noción de *práctica periodística* proviene de la aceptación colectiva en el campo académico de la comunicación de que el ejercicio periodístico tiene que ver con la imprenta de caracteres móviles, creada en Europa e introducida en el territorio que hoy se conoce como *México* alrededor de 1539 (Fernández, 2010). Toda práctica de difusión de información con fines noticiosos previas a la llegada y colonización de los(as) españoles(as) en las múltiples sociedades y civilizaciones del territorio actualmente llamado mexicano (prácticas no occidentales), no son tomadas en cuenta en ninguna acepción de *campo académico de la comunicación* revisada por la autora de esta tesis. Si, por definición, la difusión periódica de la información con fines noticiosos tiene que ver con el periodismo, entonces, sus orígenes podrían extenderse mucho más a lo largo de la historia de las civilizaciones prehispánicas y de cualquier otra cultura sea o no occidental. El sentido y el origen de las *prácticas periodísticas* que aquí se recupera es el que considera que el inicio de la difusión de hechos noticiosos está ligado a la llegada de la imprenta al territorio colonizado, por ser esta la noción aceptada por las autoras y los autores del campo académico de la comunicación en México, no porque sea la única ni la forma más adecuada de observar los antecedentes del periodismo en países de origen colonizado. Partiendo de la época de la colonia o virreinato, hay quien toma como inicio del periodismo a la difusión oral de las noticias por parte de *los pregoneros* (Morgan, s.f.) pero, en otros casos, se opta por considerar a las hojas volantes como los primeros medios de difusión de información ligados al periodismo. María del Carmen Ruiz Castañeda (1995, citada en Fernández, 2010) apunta que existe un acuerdo entre *los historiadores* del periodismo para considerar a las hojas volante como *germen del periodismo* aunque no todas fuesen *periódicas*. Dicho lo anterior, la historia de este subcampo se ubicará en el siglo XVI con los pregoneros.

Tabla 5. Género y desarrollo del subcampo profesional: siglo XVI-XXI



Elaboración propia basada en las fuentes señaladas en el apartado 3.2.

En el subcampo profesional de la comunicación la participación de las mujeres y de los hombres inicia en momentos diferentes y con actividades distintas. En el siglo XVI se crean las hojas volantes y durante este siglo y el XVII se generan las primeras publicaciones noticiosas y regulares: las *Gacetas* (Fernández, 2010). Los primeros agentes de este subcampo fueron algunos hombres alfabetizados y provenientes de un sector social privilegiado que, dedicados a la escritura, difundían como noticia los sucesos del ámbito público. De acuerdo con María Del Carmen Ruiz Castañeda (en Muñoz, 2006; en Hernández, 2006), en ese momento las mujeres no participaban en la escritura sino en labores de imprenta y edición. Raquel Güereca (2015) recuenta que la utilización de la prensa por parte de las sociedades occidentales tuvo un impacto en los asuntos considerados de interés público como la revolución científica, el Renacimiento, etc. y que durante esta transición se dio "la exclusión de las mujeres de las instituciones en que se producía, preservaba y difundía la información y el conocimiento (Amorós 1994 y 2006; Blazquez Graf 2008, Schiebinger 2004, y Valcárcel 2009)" (2015, p. 246).

Fue hasta el siglo XIX que las mujeres alfabetizadas también provenientes de sectores privilegiados, se incorporaron a la producción y publicación de textos en los medios de difusión de información impresos (Infante Vargas, 2005), específicamente en 1805, según el registro de Ana Laura Muñoz (2006). A inicios de la primera mitad del siglo XIX, se publicaron algunos textos escritos por mujeres de diversas latitudes latinoamericanas que, en un contexto histórico de movimientos independentistas (Gargallo, 2010), constituían comunicados y pronunciamientos públicos en los que reivindicaban su compromiso con el entorno político. A las mujeres que expresaban públicamente sus opiniones politizadas, Francesca Gargallo (2010) les llama "Protofeministas de Nuestramérica". De igual manera, en esta época se desarrolló lo que Raquel Güereca denomina "prensa femenina" (2015), fase en la que los contenidos de varias publicaciones, dirigidos a ellas pero no necesariamente escritos por mujeres, tenían por objetivo entretenerlas o *instruirlas* en materia *cultura* (Infante, 2005).

No obstante, es hasta la década de los años 30 del siglo XIX que se consolida "la incorporación de las mujeres al trabajo periodístico como escritoras, redactoras, editoras y **directoras-empresarias**." (Güereca, 2015). El perfil de las mujeres que participaban en

estas actividades es el de mujeres educadas adscritas a "la formación magisterial" (Güereca, 2015, p. 257). Su propósito era la publicación de los temas que ellas mismas consideraban relevantes, por ejemplo, "demandar el acceso de las mujeres a la educación, el reconocimiento y difusión de mujeres célebres, la divulgación científica, literaria y artística, así como la exaltación de las virtudes y capacidades intelectuales de las mujeres" (Güereca, 2015, pp. 258-259). Según Ana Laura Muñoz (2006) estos acontecimientos configuraban un posicionamiento político ante las publicaciones que en ese momento les estaban dirigidas las cuales, de acuerdo con Raquel Güereca, "llevaban cerca de 70 años promoviendo la construcción de una identidad de género patriarcal que hace de las mujeres madres, guardianas de una moral sexual *hetero-familiar*, dedicadas a su belleza, el consumo de la moda y el mantenimiento del hogar" (2015, p. 258).

En la segunda mitad del siglo XIX por un lado " surge la figura del reportero en el periodismo norteamericano (...) un trabajador asalariado" (García, Claudia; 2012: 94, citada en Güereca, 2015) mientras que a las mujeres se les excluía de esta práctica pues "no se les daba la oportunidad de cubrir hechos noticioso ni se les asignaba una fuente específica a cubrir, y eso se debía a que lo consideraban un trabajo únicamente de varones" (Muñoz, 2006, p. 14).

Esta etapa coincidió con la época en que las mujeres, inmiscuidas con la escritura y la imprenta, ya no sólo publicaban textos sino que también comenzaron a hacerse propietarias de los medios de producción y difusión de información: crearon periódicos, fundaron revistas y demás publicaciones con contenidos elaborados por y dirigidos a las mujeres de la época (Gargallo, 2010; Infante, 2005). Así, en 1870 se creó la primera revista de una mujer "La Siempreviva" dirigida por Rita Zetina en Mérida, Yucatán (Gargallo, 2010). En 1873 se fundó la revista "Las hijas del Anáhuac" (Hernández, 2006) dirigida por Concepción García y Ontiveros (Infante, 2005). En 1887, Ercilia García fundó en Monterrey, Nuevo León, el periódico "La violeta. Quincenal de Literatura Social, Moral y de Variedades" (Gargallo, 2010, p. 266) y, en el mismo año, se fundó "Violetas del Anáhuac" dirigido por Laureana Wright González de Kleinhans de K., periodista y feminista mexicana (Gargallo, 2010). Tanto la adquisición de los medios de difusión como la producción escrita son posturas políticas de reivindicación que "da[r] cuenta de las estrategias discursivas que

aquellas mujeres realizaron para validarse no sólo como escritoras sino también como sujetos sociales: la afirmación de igualdad entre hombres y mujeres" (Infante, 2005, p. 192) y de los recursos materiales y simbólicos que emplearon contra la exclusión de los ámbitos reservados sólo a los hombres. A ellas se les conoce como "Las primeras feministas del siglo XIX" en Latinoamérica (Gargallo, 2010) y a esta fase se le conoce como el origen de la "prensa feminista" (Güereca, 2015).

En virtud de la masculinización de las prácticas periodísticas relativas al espacio y opinión pública, las mujeres ingresadas a este subcampo profesional que querían adherirse al *periodismo industrial* se enfrentaron a un ambiente hostil (Güereca, 2015) que sistemáticamente las rechazaba. Fue hasta finales de la década de 1930 que se advirtió la figura de la periodista asalariada y durante la primera mitad de este siglo, la actividad de las primeras reporteras (Güereca, 2015).

Después de la creación de la primera licenciatura en periodismo en México en 1943 (Trejo, 1988), la práctica profesional es atravesada por un proceso de enseñanza-aprendizaje formal en instancias universitarias y aunque la primera licenciatura fue creada en una universidad de mujeres, el ingreso masivo de las mujeres a la educación superior ocurrió más tarde en la segunda mitad del siglo XX (Blazquez, 2011), por lo tanto, la enseñanza de la comunicación también estaba en su mayoría integrada por hombres. De tal modo "los medios son empresas propiedad de hombres y se consideran un espacio laboral masculino asociado con el peligro y la libertad " (Güereca, 2015, p. 264) y en virtud de lo cual, a pesar de la incipiente incorporación de las mujeres, el primer perfil profesional que se forma en el campo, es literalmente el de *los* periodistas (Fuentes, 1997), o sea, el periodista hombre. Como puede observarse, el primer subcampo de la comunicación se constituye sobre una base masculinizada en la que los hombres son dueños de los medios de difusión y su ejercicio se realiza en el espacio público, que es asociado a lo masculino en las sociedades patriarcales. Desde el inicio de este espacio se ejerció la exclusión de las mujeres y en paralelo, la masculinización de las prácticas y de la persona que las protagonizaba. Por ello los perfiles profesionales que se calibran en la posteridad están cimentados sobre una genealogía profesional de valores masculinizados socialmente: el intelecto, en el caso del perfil del comunicador como intelectual (Fuentes, 1997) y, la científicidad y la formación

teórica en el caso del perfil del agente como "comunicólogo" (Fuentes, 1997). La época en que surge este último perfil (década de 1970) coincide con el establecimiento del feminismo en la academia.

Durante la década de 1970 la nueva ola del feminismo que se estaba gestando en México se caracterizó por difundir sus ideas entre mujeres estudiantes y trabajadoras echando mano de medios de difusión creados por ellas mismas (Cihuatl, La Revuelta), así como por la conformación de un grupo, el Movimiento Nacional de Mujeres, formado por periodistas y mujeres de los medios. Tal y como sucedió más de cien años atrás, las feministas recurrieron a los medios de difusión de información para expresar sus propuestas vindicativas. Feministas que no necesariamente contaban con una formación en el campo de la comunicación, difundieron sus ideas en algunos medios existentes, pero también crean los suyos como herramienta de propagación de las ideas feministas de la época (Lovera, 2001; Lau, 2012; Güereca, 2015).⁴⁰ Fue hasta la década de los ochenta que comenzó "la expansión del periodismo feminista de nuevo cuño, elaborado por profesionales de la comunicación" (Güereca, 2015, p. 491).

La prensa, la radio, el cine, la televisión y más recientemente la internet, son los referentes profesionales asociados a las carreras de comunicación por antonomasia. Un conflicto subyacente a tal asociación es que el "imaginario (idea de lo que es la carrera) no siempre es compartida por los empleadores, los medios masivos y los sectores productivos, quienes tienen su propia percepción del egresado en comunicación (Benassini, 2000: 24)" (Karam y Cañizález, 2010, p. 21). El vínculo semántico entre comunicación y medios se da por hecho y podría ser consecuencia, entre otros factores, de la imprecisión (epistemológica) con la que

⁴⁰ Según Ana Lau Jaivén (2012), existieron dos artículos clave para la consolidación de las agrupaciones feministas en México "el 5 de septiembre de 1970 se publicó en el diario *Excélsior* 'La liberación de la mujer aquí' firmado por Rosario Castellanos donde narra la conmemoración del cincuentenario del otorgamiento del voto a las mujeres en Estados Unidos" (p. 8). Días después de tal publicación, el 20 de septiembre "apareció en el semanario *La Cultura en México* de la revista *Siempre!* (Acevedo, 1970), una larga crónica del mismo evento, escrita por Martha Acevedo a raíz de su estancia en San Francisco, California: '*Nuestro sueño está en escarpado lugar. (Crónica de un miércoles santo entre mujeres)*.'" (pp. 8-9). Habrá que agregar los grupos feministas ligados a los medios de difusión: en 1972 el Movimiento Nacional de Mujeres (MNM), Mujeres Acción Solidaria (MAS) que publicaba artículos en dos medios "Punto Crítico" y "Siempre!" (Lau, 2012). En 1975, Alaíde Foppa inició su programa de radio en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (Barquet, 2011). Sara Lovera (2001) indica que, en la época "surgió Foro de la Mujer, en Radio UNAM; la Barra de Mujeres en Canal 13; la Causa de las Mujeres, en Radio Educación, y la ya legendaria revista FEM."

se ha definido, estudiado y trabajado en aquello que se entiende por *comunicación*⁴¹. Por ejemplo, en el subcampo científico, los objetos de estudio se construyen alrededor de los *medios* pero "la llamada «investigación de la comunicación» en realidad ha analizado muy poco los procesos de comunicación estrictamente, y ha tendido a estudiar algún aspecto, no necesariamente comunicativo, sobre los medios (Fuentes, 1987; 1996; 2003)" (Sánchez, 2011, p. 124).

Uno de los rasgos del subcampo profesional es la poca información generada sobre sus prácticas, las características de su funcionamiento, el grado de correspondencia existente entre los perfiles de egreso de las licenciaturas con los perfiles de puesto laborales, en caso de que los haya. Un trabajo en México que expone datos relevantes al respecto es el ensayo "El subcampo profesional de la comunicación en Mexicali. Una visión desde las prácticas periodística y organizacional" de Hugo Méndez Fierros y Susana Espinosa Velásquez (Cruz, 2010). Aun así, el estatus de información sobre el subcampo, en general, ha sido muy poco investigado porque no abunda con documentación sistematizada al respecto. Tanius Karam y Andrés Cañizález (2010) apuntan que "Se conoce el número de alumnos inscritos y de egresados, pero no las funciones profesionales y sociales para las que fueron formados durante cuatro años de licenciatura" (p. 21).

Algunos de los datos que se conocen de este subcampo es que en la década 1990, la carrera

ciencias de la comunicación ocupa el lugar 20 por su número entre los 52 subgrupos o disciplinas académicas en que se clasificaron los profesionistas' (INEGI, 1993:3), con 23, 583 individuos, que representan 1.2% del total. De quienes declararon ser profesionistas en ciencias de la comunicación, 12, 448 son mujeres (52%) y 11,135 son hombres (47.2%), para una distribución por géneros casi perfectamente equilibrada. (Fuentes, 1998, pp. 117-118)

⁴¹ Esta imprecisión es equivalente a la "erosión semántica" señalada por Tanius Karam y Andrés Cañizales (2010), término con que los autores intentan exponer el conflicto semántico-pragmático que subyace con el término: su significado y los usos de la palabra. También está relacionada con las disertaciones sobre el "estatuto disciplinario" de la comunicación y las condiciones de su producción enunciadas por María Immacolata Vassallo de Lopes (2005).

Pero la formación profesional se ha transformado así como también la oferta laboral se ha adaptado, de entre otras circunstancias, a los avances de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con que se median muchos de los procesos comunicativos actuales. Los campos de acción son imprecisos, no están claramente delimitados. Tanius Karam y Andrés Cañizález (2010) se pronuncian por concebir actualmente al/a la profesional de la comunicación como un/a mediador/a socio-cultural que

considera como centro de la actividad profesional no a los medios (o las empresas), sino al conjunto de prácticas sociales en las que se verifican procesos de interrelación principalmente el espacio de la promoción y la gestión cultural además de preocupación por los usos y formas de la comunicación en espacios educativos, cívicos, organizativos, religiosos y sindicales. Este profesional es un mediador socio-cultural con elementos de estrategia para la planeación, ejecución y análisis de procesos comunicativos. (p. 24)

Algunos de los espacios profesionales que en esta tesis se rescatan de manera enunciativa mas no limitativa, basados no en evidencia sistematizada sino en la experiencia personal, y los testimonios de personas próximas a la autora de la tesis, son aquellos relacionados al trabajo periodístico, la comunicación organizacional, comunicador/a de hechos noticiosos, edición y producción de medios audiovisuales, docente y coordinación de la publicación y edición de contenidos en internet.

Estos puestos guardan también una relación con la creación de nuevas ramas de especialización en los perfiles educativos originados en los noventa. Por ejemplo, aquellos asociados a la publicidad, la comunicación política, las relaciones públicas, la comunicación educativa, la comunicación para el desarrollo (Karam y Cañizález, 2010), el derecho de acceso a la información pública (a finales de la década de 1990 e inicios del siglo XXI), y la comunicación con la *economía política* (Vega, 2012).

En esta última vertiente, la perspectiva de género ha ayudado a dar luz sobre el funcionamiento del campo profesional de dos maneras. La primera, ayudando a perfilar cuáles son las áreas, por lo menos en las industrias audiovisuales, que podrían considerarse

en el análisis del subcampo y, la segunda, comprobando que la participación de hombres y mujeres en ese sector es sustancialmente desigual y desventajosa para las mujeres. Aimée Vega (2012) sostiene que la relación de las mujeres con las industrias audiovisuales puede analizarse partiendo de la ubicación de las mujeres "como propietarias, trabajadoras -esto es, editoras, reporteras y periodistas- creadoras -como cineastas, productoras y directoras" (p. 9) porque "existe una relación directa entre la propiedad del medio y los contenidos que son producidos" (p. 10).

En la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer en Beijing de 1995, se hizo hincapié en "señalar la necesidad de incrementar la participación de las mujeres en la propiedad, la producción y la decisión sobre los contenidos" (Vega, 2012, p. 6) y en ese mismo año, el Global Media Monitoring Project, apuntaba que la participación de mujeres periodistas en los medios de difusión mundiales estaba por debajo del 50 por ciento (Vega, 2012).

Aimée Vega (2012), recupera el estudio del Instituto Nacional de las Mujeres (2005) que en 2005 hizo público el estatus de la distribución del trabajo por género en la industria mediática mexicana: periodística (Tablas 6 y 7), radiofónica (Tabla 8), cinematográfica (Tabla 9) y televisiva (Tabla 10).

Tabla 6. Distribución porcentual de los trabajadores de periódicos seleccionados del Distrito Federal, según sexo, por tipo de cargo, 2005

Cargo	Hombres	Mujeres	Total
Total	83.7	16.3	100.0
Director general, presidentes, vicepresidentes, consejeros, fundador.	76.0	24.0	100.0
Director, gerente, subdirector o jefe (áreas no especializadas en medios de comunicación)	93.3	6.7	100.0
Director, gerente, subdirector o jefe (áreas especializadas en medios de comunicación)	100.0	0.0	100.0
Editores	56.3	43.8	100.0
Otros	60.0	40.0	100.0

Instituto Nacional de las Mujeres (2005, p. 13)

Tabla 7. Distribución porcentual de los trabajadores en periódicos seleccionados de entidades federativas distintas al Distrito Federal, según sexo, por tipo de cargo, 2005

Cargo	Hombres	Mujeres	Total
Total	75.8	24.2	100.0
Director general, presidentes, vicepresidentes, consejeros, fundador	75.0	25.0	100.0
Director, gerente, subdirector o jefe (áreas no especializadas en medios de comunicación)	78.0	22.0	100.0
Director, gerente, subdirector o jefe (áreas especializadas en medios de comunicación)	74.1	25.9	100.0
Editores	73.9	26.1	100.0
Otros	75.0	25.0	100.0
Reporteros	78.6	21.4	100.0

Instituto Nacional de las Mujeres (2005, p. 13)

Tabla 8. Población trabajadora en estaciones de radio por cargo según sexo, 2005

Cargo	Hombres	Mujeres	Total
Total	76.9	23.1	100.0
Director general, presidentes, vicepresidentes, consejeros, fundador	87.8	12.2	100.0
Director, gerente, subdirector o jefe (áreas no especializadas en medios de comunicación)	82.1	17.9	100.0
Director, gerente, subdirector o jefe (áreas especializadas en medios de comunicación)	67.7	32.3	100.0
Otros	0.0	100.0	100.0

Instituto Nacional de las Mujeres (2005, p. 14)

Tabla 9. Población trabajadora en empresas productoras de cine y video por cargo según sexo, 2005

Cargo	Hombres	Mujeres	Total
Total	73.2	26.8	100.0
Director general, presidentes, vicepresidentes, consejeros, fundador	94.4	5.6	100.0
Director, gerente, subdirector o jefe (áreas no especializadas en medios de comunicación)	69.7	30.3	100.0
Director, gerente, subdirector o jefe (áreas especializadas en medios de comunicación)	57.9	42.1	100.0
Otros	100.0	0.0	100.0

Instituto Nacional de las Mujeres (2005, p. 14)

Tabla 10. Población trabajadora en algunas televisoras por cargo según sexo, 2005

Cargo	Hombres	Mujeres	Total
Total	79.7	20.3	100.0
Director general, presidentes, vicepresidentes, consejeros, fundador	95.2	4.8	100.0
Director, gerente, subdirector o jefe (áreas no especializadas en medios de comunicación)	88.4	11.6	100.0
Director, gerente, subdirector o jefe (áreas especializadas en medios de comunicación)	66.7	33.3	100.0
Otros	50.0	50.0	100.0
Reporteros	55.6	44.4	100.0

Instituto Nacional de las Mujeres (2005, p. 14)

Desde la perspectiva que concibe a lo mediático como "comunicación", la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) (2014) ha generado indicadores sobre la participación de las mujeres en las industrias de los medios en el mundo con el objetivo de calcular el grado en que las mujeres toman decisiones al interior de las organizaciones mediáticas y que expresen también el nivel de igualdad de trato y de pago entre varones y mujeres, etc. En el caso de México, se tomó como referente a la empresa Televisa y en el informe publicado se señalaban las políticas internas que supuestamente la empresa lleva a cabo para favorecer a las mujeres. Es importante remarcar que la metodología empleada no se precisa con claridad en el documento al tiempo que la información con la que se sustentan los resultados es brindada por "los directivos" (UNESCO, 2014, p. 151) de las principales áreas de la empresa, de los cuales no se precisa su género y tampoco el hecho de que el género y el nivel de puesto de trabajo en la empresa pueden incidir en el tipo de respuestas que se obtengan. Cabe señalar que aunque a nivel interno se probara que esas políticas fuesen en efecto llevadas a cabo, de ningún modo podrían tomarse como representativas de la situación nacional de los medios de difusión de información en México, caracterizados, entre otras cosas, no sólo por una repartición inequitativa de los puestos de decisión, sino además por difundir representaciones sexistas y violentas de las mujeres (Vega, 2008; 2010). En las áreas profesionales hasta ahora estudiadas y que en su mayoría se relacionan con lo mediático, se continúa reproduciendo una representación sexista y violenta de las mujeres (Vega, 2008; 2010) pero también se masculinizan las prácticas y algunas áreas como estrategia de justificación para la exclusión: "Las mujeres tienen una mayor presencia en las secciones denominadas blandas dentro de los medios: Cultura, Sociales, Espectáculos. Mientras que los hombres tienen mayor presencia en las secciones duras: Economía, Política, Deportes" (Güereca, 2015, p. 231). En otros casos, como documenta Raquel Güereca (2015), "las mujeres se enfrentan con problemas de acoso y hostigamiento sexual, rutinas creadas por y para los hombres, condiciones desiguales en reconocimiento y remuneración; así como una división sexual de las fuentes noticiosas" (pp. 227-228).

3.2.1 Caso de la FES Acatlán⁴²

Además de la Coordinación del Programa de Comunicación, que es también un espacio laboral de aplicación del conocimiento sobre comunicación, en la estructura de la FES Acatlán existen puestos donde se aplica el saber adquirido en la licenciatura. Actualmente se registra una Coordinación de Comunicación Social y una Jefatura de prensa. De igual modo, la institución cuenta con sus propios medios de difusión de información: *NOTIFESA*, *Gaceta Acatlán*, *Revista Multidisciplina*, el portal de Internet oficial de la FES Acatlán y las redes sociales de internet (Facebook, Twitter e Instagram). Respecto a la Revista Multidisciplina es necesario acotar que, aunque forma parte del subcampo profesional por ser un medio de difusión, su producción corresponde también al subcampo científico pues es una revista arbitrada de carácter científico que se edita a través de un comité de académicos/as especializados/as en cada disciplina y sus publicaciones se dictaminan a través de la revisión de tres especialistas (publicado en la www.acatlan.unam.mx/multidisciplina/6/, consultado el 7 de enero de 2016).

De acuerdo con el organigrama publicado por la FES Acatlán en su sitio web en 2015, y analizado en 26 de julio de 2015 en la institución, los puestos relacionados con la producción editorial y con el área que gestiona los asuntos relativos a la licenciatura de comunicación están compuestos en un 55.55% por mujeres y en un 44.44% por varones.

Tabla 11. Puestos del subcampo profesional de la FES Acatlán

	Hombre	Mujer	Total
Total	4	5	9
%	44.44	55.55	100
Coordinación de Comunicación Social, editora responsable de NOTIFESA y Gaceta Acatlán.	0	1	1
Oficina de Prensa	0	1	1
Coordinación del Programa Periodismo y Comunicación Colectiva	0	1	0
Jefatura de Sección de Géneros y Medios	0	1	1
Jefatura de Sección de Seminarios y Metodología	1	0	1

⁴² Consultado el 26 de julio de 2015 en: <http://www.acatlan.unam.mx/directorio/4905/>

Jefatura de Sección de Teoría de la Comunicación	1	0	1
Secretaría Técnica del Programa de Periodismo y Comunicación Colectiva	1	0	1
Responsable de la última actualización de la Gaceta Acatlán, revista Multidisciplina, responsable del armado electrónico de NotiFESA ⁴³ .	1	0	1
Edición de la Revista Multidisciplina	0	1	1

Tabla elaborada con base en datos publicados en el portal de internet de la FES Acatlán
(<http://www.acatlan.unam.mx/>)

En conclusión, la historia del subcampo profesional puede leerse como un espacio en el que, mientras se reproducen sistemáticamente los poderes de exclusión, dominación y discriminación contra las mujeres, los hombres monopolizan el ejercicio de las prácticas profesionales, la propiedad de los medios y los puestos directivos que son los concernientes a la toma de decisiones. Ante ello, las mujeres nunca permanecen estáticas y desarrollan estrategias de resistencia para contrarrestar estos poderes y cooptar los capitales: denuncian su posición de género exigiendo igualdad de acceso a los recursos del subcampo, al salario y las funciones (Lovera, 2001), se enuncian y legitiman a sí mismas apropiándose de los medios de producción de discursos y generan así nuevas perspectivas para abordar la información en los medios de difusión. Estas estrategias de resistencia son inexorables al funcionamiento de un campo y al respecto, Pierre Bourdieu indicaba

no veo cómo las relaciones de dominación, ya sea material o simbólica, podrían operar sin implicar, sin activar una resistencia. Los dominados, en cualquier universo social, pueden ejercer siempre una cierta fuerza, en tanto que pertenecer a un campo significa por definición ser capaz de producir efectos en él (aunque sólo sea para generar reacciones de exclusión por parte de aquellos que ocupan las posiciones dominantes. (2005, p. 128)

Sin embargo es preciso acotar que, aunque la presencia de mujeres no garantiza en sí misma un enfrentamiento contra los poderes patriarcales, aquellos momentos en que sí se registran luchas de mujeres están siempre relacionados con el feminismo y la educación de las mujeres (Güereca, 2015).

⁴³ Consultado el 26 de julio de 2015: <http://www.acatlan.unam.mx/notifesa/>

3.3 Género y desarrollo del subcampo educativo

El subcampo educativo es el espacio institucionalizado de la enseñanza y el aprendizaje de los saberes relativos a la comunicación. En el siguiente apartado se abordará el desarrollo del subcampo educativo de la comunicación en México y el género desde 1943, que es el momento en el que se registra la primera licenciatura de un saber relativo a la comunicación, hasta el año 2015, como se muestra en la Tabla 12. De igual modo, Se hará un breve recuento del contexto en que el número de agentes en el subcampo comienza a aumentar, la relevancia que el género supone en este incremento, las interpretaciones que se han realizado ante tal suceso y cómo esta etapa coincide con el establecimiento del feminismo en la academia. Finalmente se indicará la forma en que la perspectiva de género ingresa al subcampo académico de la comunicación en México y en la FES Acatlán.

Tabla 12. Género y desarrollo del subcampo educativo: 1943-2015

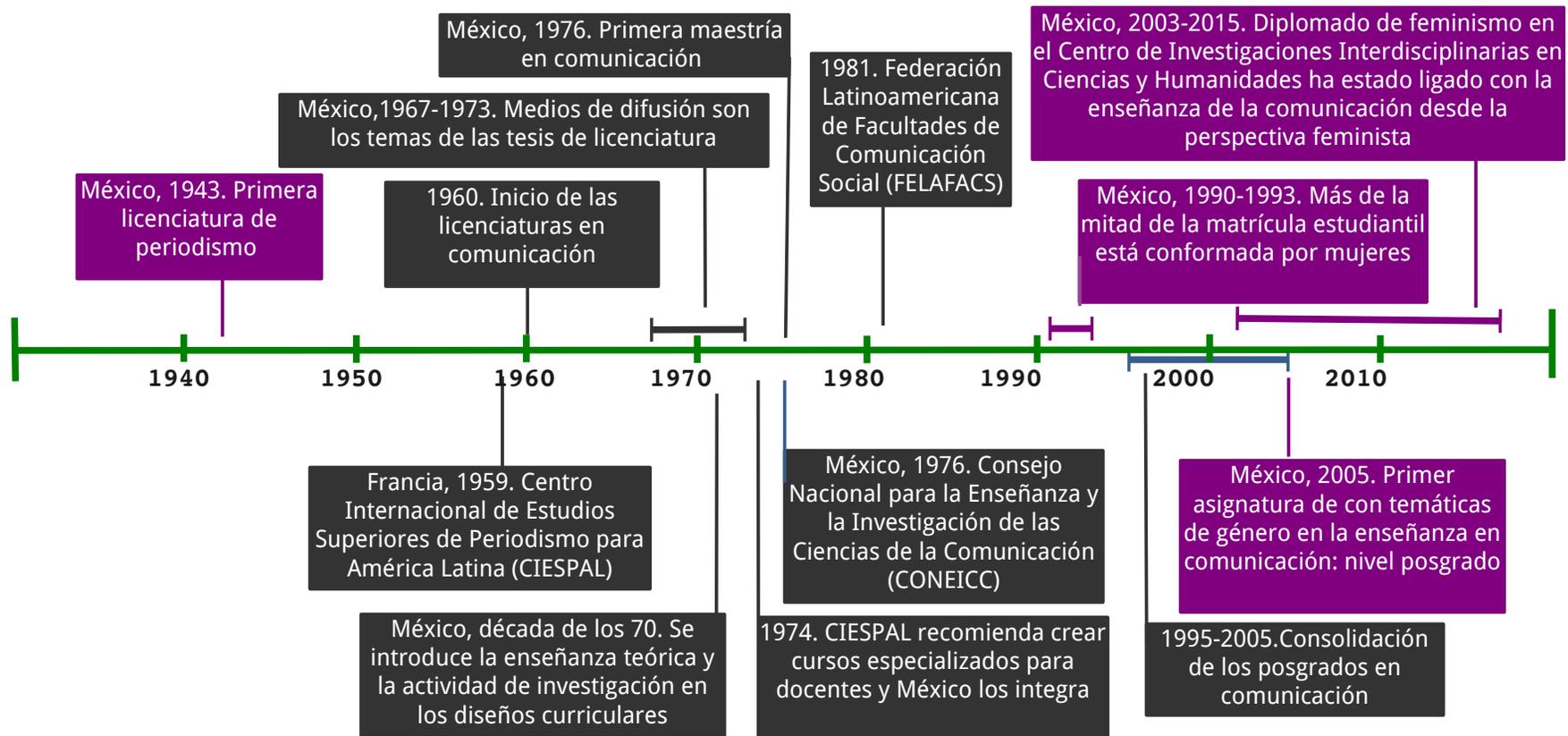


Tabla elaborada con base en los textos señalados en el apartado 3.3

Puede decirse que el subcampo educativo surge cuando se realiza un trabajo sobre los conocimientos relativos a la comunicación que los organiza, los legitima y los vuelve susceptibles de enseñarse y aprenderse, es decir, se tornan "'objetivables' y traducibles a planes de estudios concretos, a través de los cuales se pueden enseñar y así reproducir" (Fuentes, 1997, p. 44). Jesús Galindo (2004) considera que la primera fase en la historia del campo académico de la comunicación en México es *El periodismo en la universidad*. Por su parte, Raúl Fuentes Navarro (1997) estima que el primer modelo con el que se ha formado a las y los comunicadores en México es, también, el de periodistas. Para Jesús Galindo, el inicio formal del campo académico de la comunicación se estrena en el subcampo educativo con la creación de la escuela Carlos Septién en 1949, "y después la de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1951, y la de la Universidad Veracruzana en 1954." (2004, p. 154).

Sin embargo, si se considera estrictamente que esta fase no comienza con la creación de *escuelas* sino con la *enseñanza* formal y *objetivable* del **periodismo en la universidad** (tal y como Jesús Galindo denomina al periodo) entonces, esta etapa inicia entre los años 1943 y 1945, cuando se crea la primera licenciatura de Periodismo en México en la Universidad Femenina de México (Trejo, 1988, Hernández, 2004; Mendoza Ávila, 2010) fundada por Adela Formoso Obregón Santacilia.⁴⁴

Se podría afirmar que el primer nexo entre el subcampo educativo de la comunicación y el feminismo en México, al igual que en el subcampo profesional, se estableció desde el periodismo. Esto se debe a que se formalizó la enseñanza del periodismo a partir del trabajo de Adela Formoso, fundamentalmente centrado en las mujeres, pues sus actividades repercutieron en una etapa de la historia del campo académico de la comunicación en México inaugurando su vertiente académica para la profesionalización de la práctica. Casi una década más tarde, en 1951, se instituyó la licenciatura de periodismo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la UNAM (Hernández, 2004), y con ella la apertura del subcampo educativo en la UNAM. En 1959 se crea el Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo y para América Latina (CIESPAL) con sede en Quito, Ecuador (Fuentes y Vidales, 2011).

⁴⁴ Pilar Mendoza Ávila (2010) señala que la carrera se crea en 1945, año que difiere con el indicado por Raúl Trejo Delarbre (1988) quien precisa que se creó en 1943, mismo año en que Adela Formoso de Obregón Santacilia funda la Universidad Femenina.

Comparado con el desarrollo del campo de la comunicación en los Estados Unidos de América (E.U.A.) en esta época, el avance del campo en México se encontraba desfasado. E.U.A. fue "el primer país donde se institucionalizó la comunicación como campo académico" (Fuentes y Vidales, 2011, p.47) y México inauguraba su subcampo educativo en el momento en que ya se desarrollaban las primeras investigaciones científicas sobre comunicación social en E.U.A. (Fuentes y Vidales, 2011), por lo que, aparentemente, se intentó compensar de alguna manera esta diferencia (Fuentes y Vidales, 2011).

Uno de los factores que produjeron la enseñanza y el estudio formal de la comunicación en América Latina fue una especie de apropiación del modelo de estudio de cuño científico de E.U.A. desarrollado en las décadas de 1930 y 1940 (Fuentes y Vidales, 2011; Fuentes y Sánchez, 1989).

Tanto en México como en los demás países del subcontinente, la adopción del modelo comercial estadounidense en los sistemas de medios masivos, consecuente con los patrones de dependencia impuestos por la potencia imperial (Fernández Christlieb, 1982; Arredondo y Sánchez Ruiz, 1986; Mejía Barquera, 1989), no se limitó a la dimensión institucional, sino que incluyó los modelos consecuentes para la regulación, la investigación, la formación profesional (...) De esta manera puede explicarse la inclusión del estudio de la comunicación social en las universidades, originalmente enfocado exclusivamente hacia el periodismo. (Fuentes y Vidales, 2011, p. 56)

El efecto de tales medidas se produjo paulatinamente. En 1960 se creó formalmente la primera licenciatura en **comunicación** en México, en la Universidad Iberoamericana (Fuentes y Vidales, 2011)⁴⁵. Esto derivó en que se añadieran más elementos a la enseñanza y ésta no fuese sólo periodística de tal modo que, siguiendo el esquema de Raúl Fuentes (1997), es en esta coyuntura donde surge el modelo de formación humanística que concibe al/a la comunicador/a como un/a intelectual (Fuentes, 1997).

⁴⁵ Jesús Galindo(2004) precisa que al inicio, la licenciatura tuvo que nombrarse "Ciencias y Técnicas de la Información" pues la Secretaría de Educación Pública rechazó el nombre "Comunicación" por asociarlo a la instancia pública encargada de las Comunicaciones y Transportes.

Poco tiempo después se introdujo la investigación en las escuelas de comunicación y comenzó a impartirse un modelo de enseñanza que favoreció la formación teórica (Fuentes, 1998), en síntesis, el modelo de formación cambió al de "comunicólogo como científico social" (Fuentes, 1997). En esa misma en la década de los años sesenta "un tercio de las carreras del continente cambiaba su denominación de 'Periodismo' por la de 'Comunicación' o equivalentes." (Vinna Meditsch, 1991, p. 14 citado en Fuentes Y Vidales, 2011, p. 59) y a nivel de la educación superior nacional , para 1970, "las mujeres en México no representaban ni la quinta parte en este nivel educativo]" (Bustos, 2004, p. 30).

La década de los setenta fue una década en la que se suscitaron cambios sustanciales en la estructura del campo, caracterizados por la creación de nuevos espacios de enseñanza institucionalizada y por el aumento en la matrícula estudiantil. Por recomendación de la CIESPAL, en 1974 se implementaron en México dos seminarios de comunicación, uno en la Universidad Iberoamericana y otro en la Anáhuac (Fuentes, 1987 en León, 2006; Fuentes, 1991). Dos años después, también en México, se creó el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC) y la primera maestría en comunicación en la Universidad Iberoamericana (León, 2006).

El crecimiento que reporta el subcampo educativo en la década de los setenta, coincide con la "'expansión acelerada' del sistema mexicano de educación superior" (Fuentes, 1998, p. 40) caracterizada por su baja capacidad de "absorción de la demanda" (Guevara et al., 1992: 56 en Fuentes, 1998, p. 40). Tanius Karam y Andrés Cañizález, (2010) precisan que a finales de los años setenta del siglo XX "Venezuela tanto como México vivieron la crisis por la caída de los precios del petróleo y un creciente aumento de la oferta sobre la demanda, lo que generó una sobreoferta de egresados de comunicación" (p. 17). Mercedes Barquet (2011) analiza esta etapa disgregando las matrículas por género y concluye que

entre 1960 y 1982 (...) se dio en México el periodo más dinámico de la expansión y diferenciación de la educación superior. En 20 años aumentó casi 10 veces la matrícula; la masculina se incrementó en 59%, mientras que la femenina lo hizo en

153% (Cardaci, 2004: 138-141). En este contexto incide el feminismo en la academia. (p. 482).

El feminismo mexicano de esta época nace en la **academia** con la participación de mujeres de clase media e ilustrada (Lau, 2012; Lau y Cruz, 2005)⁴⁶. La fuerza del auge y la institucionalización de la llamada *segunda ola* del movimiento feminista (o de los movimientos feministas) en esta década se ven favorecidos, en lo nacional, por el crecimiento de la oferta y demanda educativa en que participaban muchas mujeres y, de manera internacional la temática y las discusiones sobre las reivindicaciones feministas ya estaban en la mesa de algunos organismos internacionales cuya confluencia se ubica en el ámbito educativo-académico.⁴⁷

Aunque el feminismo en la academia poco a poco inició con actividades de enseñanza en las instituciones de educación superior a partir de la impartición de algunas cátedras⁴⁸, su incursión legitimada se consolidó en la década de 1980 con la creación de los primeros programas especializados en estudios de género y/o feminismo como (Tabla 13). Mientras

⁴⁶ A finales de los años sesenta y principios de los setenta, los movimientos sociales en México conformados principalmente por estudiantes politizaron al sector juvenil. En el contexto internacional, las mujeres proclamaban la discusión de temas relativos al divorcio, la prerrogativa de decidir sobre su cuerpo: la contracepción y el aborto, la exigencia de la igualdad salarial entre varones y mujeres así como la erradicación de la violencia (Lau, 2012). Todo ello propició la incorporación del feminismo en México y específicamente en la academia. Por un lado, en el movimiento del 68, se registró una división de las actividades basada en el género en la que a las mujeres se les relegó a un papel auxiliar y muy pocas tenían el poder de la palabra (Lau, 2012). Esto propició la organización de las mujeres para discutir sobre esta situación y los temas que en particular a ellas les interesaban.

⁴⁷ Ana Lau Jaivén (2012) indica que "la Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó 1975 como el Año Internacional de la Mujer (AIM) cuyo lema 'Igualdad, Desarrollo y Paz' globalizaba el plan de acción mundial que todos los países miembros se comprometían a cumplir. La ciudad de México consiguió ser la sede y la conferencia se verificó entre el 19 de junio y el 2 de julio de 1975". (p. 13). Con ello se formó y consolidó la institucionalización del feminismo en México. En 1977 "tuvo lugar en la ciudad de México el 'Primer Simposio Mexicano Centroamericano de Investigación sobre la Mujer' apoyado por el Colegio de México y la UNAM" (Lau, 2010, p. 18). En 1981, México se adhirió a la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación hacia la Mujer (CEDAW, inglés) y acató "el llamado de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1980 a promover los estudios de la mujer" (Barquet, 2011, p. 489).

⁴⁸ En esta década la Susan Sontag acude a la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM para hablar sobre feminismo (Lau, 2012) y "la primera en dar una clase en la que la opresión de las mujeres era analizada fue Delia Selene de Dios, quien, junto con Francisco Gómez Jara, realizó en 1969, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), un trabajo pionero sobre prostitución." (Lovera, 2010, citada en Barquet, 2011, p. 485). "Alaide Foppa inició su programa de radio en 1975, casi al mismo tiempo que con su curso en la misma Facultad. Este curso se presentaba con un título camuflaje: 'Sociología de las minorías.'" (Barquet, 2011, p. 485).

tanto, el subcampo educativo de la comunicación continuaba expandiéndose y en 1981 se creó la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS) (León, 2006).

Tabla 13. Programas de estudios de género y/o feminismo institucionalizados

AÑO	PROGRAMA
1982	Programa de Estudios de la Mujer en la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco (UAM)
1983	Programa de Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) del Colegio de México (COLMEX)
1984	Centro de Estudios de la Mujer de la Facultad de Psicología de la UNAM
1992	Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) de la UNAM
2004	Programa de Investigación Feminista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM,

Elaboración propia con base en Elsa Guevara Ruiseñor (2012) y las referencias de Aimée Vega Montiel y Josefina Hernández Téllez (2009).

El principal contacto de la vertiente académica del feminismo con el subcampo educativo de la comunicación se teje a través de la participación de mujeres formadas en las licenciaturas de comunicación en los programas especializados de estudios feministas. Las mujeres formadas en el campo de la comunicación que participaron en el PIEM, desde su inicio hasta el año 2006, son: Irene García, Elvira Hernández Carballido, Josefina Hernández Téllez, Isabel Barranco Lagunas, Consuelo Meza, Gabriela González, Guadalupe López y Rosa María González Victoria (Hernández, 2006). Por otro lado, el Centro de Estudios de la Mujer, fue coordinado desde su creación en 1984 hasta 1990 por Olga Livier Bustos Romero, una de las precursoras feministas en los estudios sobre comunicación proveniente del campo académico de la psicología (disponible desde: <http://www.cimacnoticias.com.mx/node/62926>, consultado el 2 de junio de 2014). Por su parte, Hortensia Moreno, Virginia Reyes, Carola García Calderón, Aurora Tovar y Coral López de la Cerda han desempeñado actividades en el PUEG (Ángeles, 2006). Mientras que Aimée Vega Montiel trabaja en el Programa de Investigación Feminista del CEIICH e imparte un módulo en el diplomado del mismo centro.

Con el objetivo de identificar la enseñanza de la perspectiva de género en las licenciaturas, Dora Cardaci (2005) apunta que en 1988 se realizó un diagnóstico con el seminario *La docencia universitaria sobre la problemática femenina* organizado por el Centro de Investigaciones Educativas de la UNAM y por el grupo Semilla. El estudio concluyó que no existían especialidades que trataran como tema eje la condición de las mujeres, que la mayoría de las asignaturas que tenían algún contenido de género estaban adscritas a las licenciaturas de psicología y sociología con carácter optativo, que la permanencia de la asignatura dependía de docentes que no contaban con el interés colectivo por la asignatura y que, debido a su tipo de contratación, podían no conservar su puesto y por tanto, no se aseguraba la continuidad de la impartición de los contenidos.

Mientras tanto, en lo concerniente al desarrollo del campo de la comunicación, más de la mitad de la matrícula estudiantil en los primeros años de la década de los noventa estuvo compuesta por mujeres: "en relación con los datos sobre la población estudiantil proporcionados por ANUIES para 1993 (20, 907 mujeres, 67%, y 10, 379 hombres, 33%), la tendencia a la feminización de la carrera resulta evidente." (Fuentes, 1998, p. 118). Además, durante toda esta década consolidó la inserción de los posgrados en comunicación (Galindo, 2004) y, con ello, el aumento del nivel de especialización del campo (Karam y Cañizález, 2010).

En 2003, Dora Cardaci (2005) participó en la iniciativa de rastrear el impacto que han tenido los centros de estudios de género en el currículo de las licenciaturas. En los resultados, se identificó que la mayor parte de las "unidades de enseñanza-aprendizaje" de la temática de género estaban adscritas a las humanidades, concentrándose en las licenciaturas de sociología, psicología, historia, economía, enfermería, filosofía, antropología, pedagogía, etc. y que, al menos, el 33% eran impartidas por participantes de algún programa de género (Cardaci, 2005), donde la licenciatura en comunicación no figuró.

Tal vez, el vínculo más visible entre el subcampo educativo y el feminismo sea la incorporación modular de la comunicación en el diplomado de feminismo del CEIICH, que comienza a impartirse en el año 2003 y sigue vigente hasta el 2015. En este diplomado se reserva un espacio para la comunicación, en los últimos años impartido por Aimée Vega Montiel. El segundo momento plenamente objetivable, descansa en el nivel posgrado del

subcampo educativo, pues en el 2005, en la UNAM, se crea la primera asignatura con temáticas explícitas de género en la enseñanza de la comunicación (Hernández, 2007) impartidos por Elvira Hernández Carballido.

3.3.1 Caso de la FES Acatlán

En el caso de la FES Acatlán se abarcará información relativa a las asignaturas y docentes, algunos aspectos del plan de estudios y sobre los trabajos de titulación.

Asignaturas y docentes

A nivel posgrado, la maestría en comunicación de la FES Acatlán tiene como una de sus líneas de investigación explícitamente a los estudios de género⁴⁹. A nivel licenciatura, han existido tres planes de estudio⁵⁰: Periodismo y comunicación colectiva (1975-1999), Comunicación (1999-2012) y Comunicación (2012- vigente). En los dos primeros no se registran asignaturas relacionadas explícitamente con la perspectiva de género, sin embargo, desde 2009 hasta el último año del segundo plan de estudios (1999-2012), Raquel Ramírez Salgado, en calidad de profesora adjunta, impartió cursos sobre feminismo y derechos humanos en la asignatura *Ética para comunicadores* en el 7° semestre de la licenciatura. De igual manera, durante el 2011, en el diplomado de titulación *Investigación en comunicación: campos, temas, herramientas y nuevos escenarios*, la autora de esta tesis participó como profesora adjunta en el módulo "Comunicación y cultura" impartiendo una clase con la temática "Comunicación y género". En ambas situaciones los titulares de las asignaturas eran hombres. Con estas dos actividades se documenta (sin ser un resultado exhaustivo) la impartición de contenidos con perspectiva de género en las actividades del subcampo educativo de la FES Acatlán a nivel licenciatura por parte de profesoras adjuntas.

Por lo que hace a la participación de hombres y mujeres como docentes en el subcampo a partir de la sistematización de los datos recuperados de la Solicitud de información número C9652 a la Unidad Enlace de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se pudo concluir que, para el periodo de impartición de cursos que va de agosto a diciembre de

⁴⁹ Consultado el 21 de julio de 2015: <http://www.acatlan.unam.mx/posgrados/5077/>

⁵⁰ Consultado el 21 de julio de 2015: <http://www.dgae-siae.unam.mx/oferta/planes.php?acc=pde&crr=302&plt=204>

2014, la FES Acatlán contaba con un total de 192 docentes, específicamente 105 hombres y 87 mujeres, que representa al 55% y 45% respectivamente. De este total, 16 son Titulares: 11 hombres y cinco mujeres, y se distribuyen de la siguiente forma (Tabla 14)

Tabla 14. Distribución por género de puestos de profesores/as titulares

	TITULARES	TITULAR A DEFINITIVO	TITULAR B DEFINITIVO	TITULAR C DEFINITIVO
MUJERES	5	1	1	3
HOMBRES	11	6	3	2
TOTAL	16	7	4	5

Elaboración propia con base en la solicitud de información C9652

Del total (192), 173 fueron categorizados por la UNAM como profesorado de Asignatura y se clasificaron en la siguiente tabla (15) Cabe acotar que, de acuerdo a la información proporcionada por la Unidad Enlace, existen casos en los que un/a mismo/a profesor/a que imparte dos asignaturas diferentes tiene un grado distinto dependiendo la materia, por este motivo, los datos de la siguiente tabla (15) no se corresponden cuando se suman los totales de las diferentes categorías (ver anexos).

Tabla 15. Distribución por género de puestos de profesores/as de asignatura

	ASIGNATURA	ASIGNATURA A DEFINITIVO	ASIGNATURA B DEFINITIVO	ASIGNATURA A INTERINO
MUJERES	82	6	4	72
HOMBRES	91	8	4	80
TOTAL	173	14	8	152

Elaboración propia con base en la solicitud de información C9652

Asimismo, se puede constatar que la adscripción a las categorías "Titular" y "Asignatura", de acuerdo al Estatuto del Personal Académico de la UNAM, representan la acumulación de diferentes capitales (cultural institucionalizado (Wacquant, 2005): posgrados, experiencia docente, capital simbólico: publicación de trabajos, etc.), y que, como se puede observar en las tablas 14 y 15, las mujeres son las que menos incidencia tienen en los grados en los que los requisitos son más elevados.

Plan de estudios

El plan de estudios que inició en 2012 es el primero en incorporar oficialmente una asignatura relacionada con la perspectiva de género en el subcampo educativo de la comunicación de la FES Acatlán. Esta materia se imparte solamente en el octavo semestre de la pre-especialidad "Comunicación política y ciudadanía" y lleva por nombre "Derechos de grupos vulnerables". El programa de la asignatura comprende las siguientes unidades cuyo contenido temático está expresamente relacionado con la perspectiva de género: "Derechos de las mujeres" y "Derechos de niñas y niños, de adultos mayores, y de la comunidad LGTB" (FES Acatlán, 2012).

Trabajos de titulación

En el año 2011, a partir de la sistematización de 289 trabajos de titulación (TT) de la licenciatura en comunicación de la FES Acatlán pertenecientes a los planes de estudio relativos a los periodos 1975-1998 y 1999-2011 (por la época en que hizo la investigación), Pilar Mendoza Ávila (2010) encontró que el 3% de los TT correspondían a "estudios de género" y que sus temáticas estaban relacionados con los medios de difusión. Sin embargo, algunos de los trabajos relativos a este porcentaje se desvinculan explícitamente de la perspectiva de género feminista.⁵¹ Al 21 de octubre de 2014 había un total de 407 trabajos de titulación registrados en la FES Acatlán correspondientes al segundo plan de estudios de la licenciatura Comunicación cuya impartición duró casi 13 años, de 1999 a 2012, de los

⁵¹ Algunos de estos trabajos de titulación surgieron como proyectos relacionados con el Taller de Comunicación sobre las Representaciones de Género y Estilos de Vida (TCRGEV) coordinado por Mario Revilla Basurto, profesor de la facultad. En ellas, a modo de introducción, se advierte que *"... es importante aclarar que el TCRGEV no hace estudios de género en sentido estricto; sin embargo, es muy probable que desde nuestro análisis de mediación cognitiva se pueda hacer alguna aportación a los estudios y reflexiones con perspectiva de género, específicamente en lo relativo a la dinámica de enculturización en que intervienen los relatos de los medios de comunicación."*

cuales, el 13% (equivalente a 53 TT) abordaba alguna temática relativa a la categoría género⁵² y a las mujeres. De este porcentaje, el 75% fue escrito por mujeres (equivalente a 40 TT) y el 25% por hombres.

53 TT con temática de Género	Cantidad	%
Todos	53	100
Sustentantes mujeres	40	75
Sustentantes hombres	13	25

53 TT con temática de género (13% de los 407 TT)



- El 80% de la totalidad de los TT con temática de género o mujeres escritos por mujeres (40 TT) fue asesorado por hombres y el 20% por mujeres.

40 TT con temática de género escritos por mujeres	Cantidad	%
Total	40	100
Asesorados por mujeres	8	20
Asesorados por hombres	32	80

40 TT con temática de género escritos por mujeres

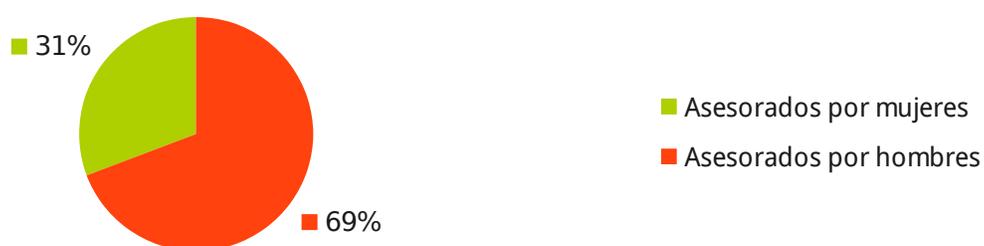


⁵² Se retomaron también los que se desvinculaban de la perspectiva de género.

- El 69% de la totalidad de los TT con temática de género o mujeres escritos por hombres (13 TT) fue asesorado por hombres y el 31% por mujeres.

13 TT con temática de género escritos por hombres	Cantidad	%
Total	13	100
Asesorados por mujeres	4	31
Asesorados por hombres	9	69

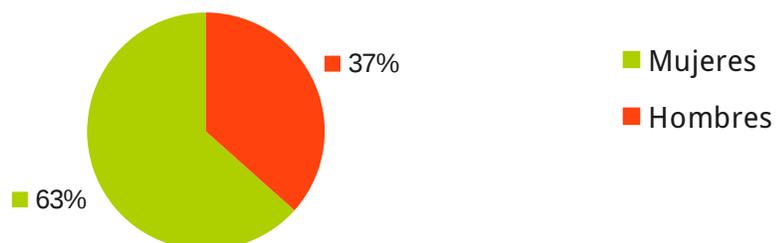
13 TT con temática de género escritos por hombres



- Ahora bien, si se considera la totalidad de los TT, (es decir, los 407) se observa que más de la mitad de estos trabajos son escritos por mujeres.

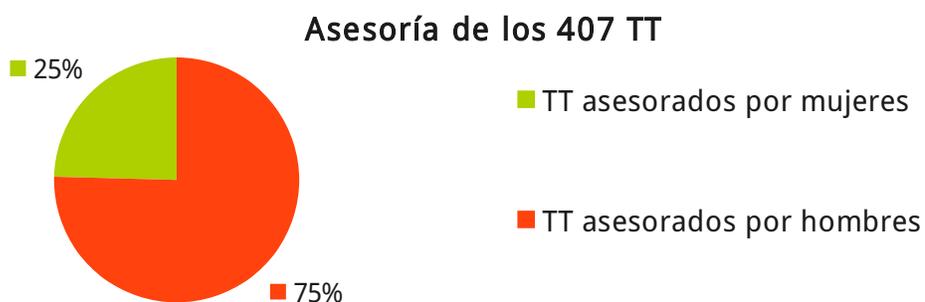
Sustentantes de los 407 TT	Cantidad	%
Todos	407	100
Mujeres	258	63
Hombres	149	37

Sustentantes de los 407 TT



- El 75% de los 407 trabajos de titulación fueron asesorados por varones.

Asesoría de los 407 TT	Cantidad	%
Total	407	100
TT asesorados por mujeres	100	25
TT asesorados por hombres	307	75



- De los 258 TT escritos por mujeres, el 77% fue asesorado por hombres y sólo el 23% por mujeres.

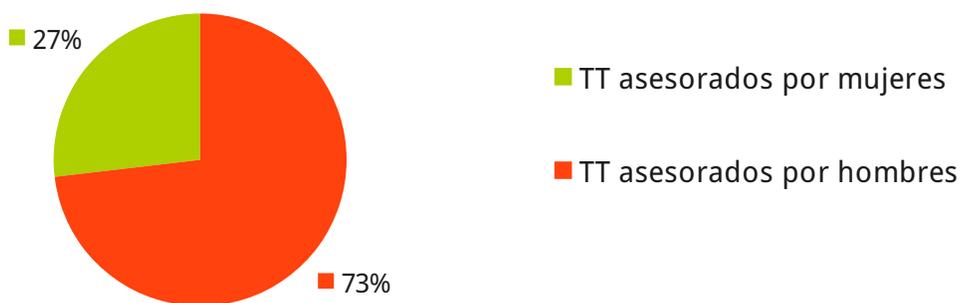
Asesoría de los 258 TT escritos por mujeres	Cantidad	%
Total	258	100
TT asesorados por mujeres	60	23
TT asesorados por hombres	198	77



- De los 149 TT escritos por hombres, el 73% fue asesorado también por hombres y el 27% por mujeres

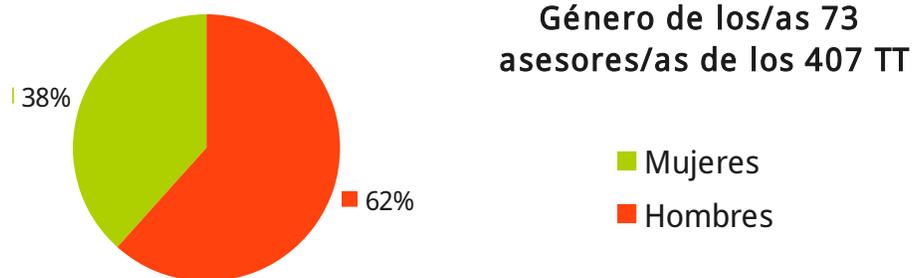
Asesoría de los 149 TT escritos por hombres	Cantidad	%
Total	149	100
TT asesorados por mujeres	40	27
TT asesorados por hombres	109	73

Asesoría de los 149 TT escritos por hombres



- La asesoría de los 407 trabajos de titulación fue realizada en total por 73 docentes, de los cuales, 45 son varones, es decir, el 62 por ciento.

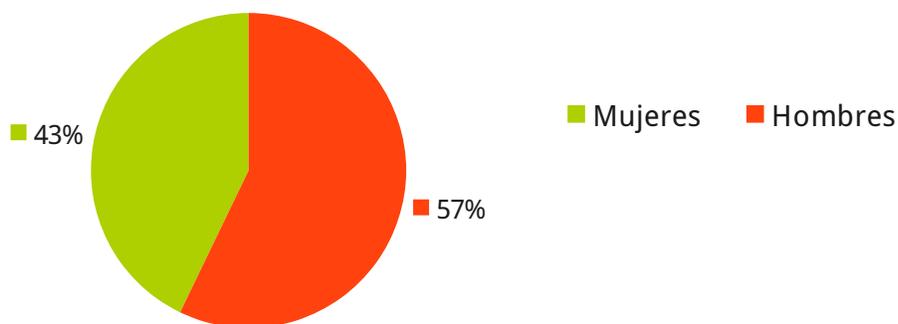
Género de asesores/as	Cantidad	%
Total	73	100
Mujeres	28	38
Hombres	45	62



- 56 de los/as 73 docentes asesoraron 258 TT escritos por mujeres, esto es, el 76% del total de asesores/as. De estos/as 56, el 57% son varones.

56 Asesores y asesoras en los TT escritos por mujeres	Cantidad	%
Total	56	100
Mujeres	24	43
Hombres	32	57

56 asesores y asesoras en los TT escritos por mujeres



- Por otro lado, 53 de los 73 docentes asesoraron los 149 TT escritos por hombres, es decir, el 72% del total de asesores/as. De estos/as 53, el 69% son varones.

53 Asesores y asesoras en los TT escritos por hombres	Cantidad	%
Total	53	100
Mujeres	16	30
Hombres	37	70

53 asesores y asesoras en los TT escritos por hombres



En el subcampo educativo de la FES Acatlán hay más hombres que mujeres contratados y que esta situación es directamente proporcional a las horas impartidas por cada género, el 55% de horas totales lo imparte el 55% del cuerpo docente: los hombres. El 45% de las horas restantes es impartido por mujeres. Asimismo, el 75% de los TT son asesorados por hombres y, de conformidad con el Estatuto del Personal Académico de la UNAM (ver http://xenix.dgsca.unam.mx/oag/abogen/documento.html?doc_id=36 consultado el 28 de agosto de 2015), por cada trabajo de titulación que se asesora, se percibe recibe una remuneración económica. En términos de capital económico, esto implicaría que las remuneraciones obtenidas a partir de la docencia y de la asesoría de TT recaen principalmente en los hombres, y desde una perspectiva más general se podría afirmar que la distribución de alguna parte del capital económico en el subcampo académico de la comunicación en la FES Acatlán están determinadas por el género y que se llevan a cabo mayoritariamente por hombres docentes.

3.4 Género y desarrollo del subcampo científico

En el siguiente apartado se realizará un breve recorrido por el subcampo científico a través de la categoría género. Para ello se recuperan los antecedentes del campo ubicados en el siglo XIX, en los que, paralelamente pero por diferentes motivos, cada género comienza la reflexión sobre sus prácticas periodísticas, también se señalan los primeros eventos con los que se instaura la investigación formalmente en las universidades a manera de cursos o de centros de investigación y se especificará la forma en que la coincidencia de estos hechos con el establecimiento del feminismo en la academia incide en el subcampo de la comunicación. Finalmente se dará un panorama global sobre el género en el subcampo científico de la FES Acatlán.

Tabla 16. Desarrollo del subcampo científico y género

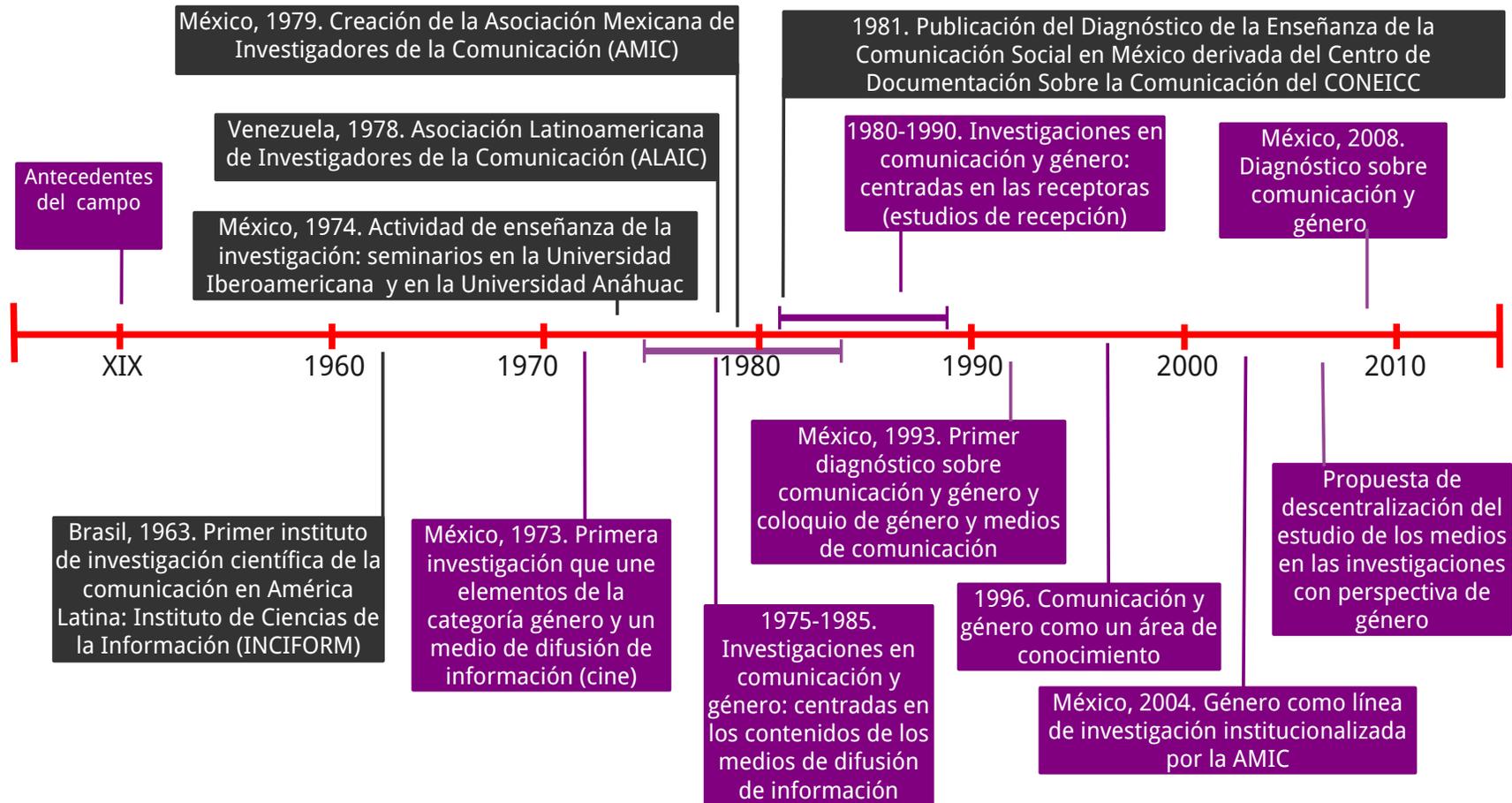


Tabla elaborada con base en los textos señalados en el apartado 3.4

Algunos autores (León Duarte, 2006; Fuentes Navarro y Sánchez Ruiz, 1989; Fuentes Navarro y Vidales, 2011; Trejo Delarbre, 1993) coinciden en que las primeras reflexiones y estudios realizados en América Latina sobre hechos relacionados con el periodismo fueron efectuados en el siglo XIX y sólo señalan ejemplos de hombres vinculados al periodismo⁵³ que reflexionaban sobre su práctica profesional:

En América Latina, los estudios de comunicación tienen antecedentes en el siglo XIX, cuando por una parte algunos periodistas comenzaron a reflexionar políticamente sobre su propia práctica y por otra se realizaron 'estudios eruditos' (Bolis y Murga, 1979) sobre ciertos aspectos comunicativos de la sociedad y de la cultura dominante en la época (Trejo, 1988; Fuentes, 1992). (Fuentes y Vidales, 2011, p. 55)

José Marqués de Melo advierte que, hasta antes de la CIESPAL, ya en siglo XX,

Estas investigaciones, casi siempre descriptivas y documentales, buscaban contribuir al registro de la memoria cultural, a través de biografías de periodistas eméritos, reconstruyendo el perfil de las empresas editoras, catalogando periódicos que circularon en determinada época o analizando el impacto causado por innovaciones como el cine, la radio, el disco. Existieron también trabajos de interpretación de la legislación que reglamentaba la actuación de la prensa y normaba el comportamiento de los periodistas. (1984, p. 4).

Dicho "paradigma de análisis social", según Raúl Fuentes y Enrique Sánchez, "debe considerarse pre-científico" (Fuentes Navarro y Sánchez Ruiz, 1989, p. 16) y puede leerse como el antecedente directo del subcampo científico de la comunicación.

No obstante, si a estas primeras *reflexiones* se les presenta como los antecedentes de los estudios de comunicación habría que plantearse que si a lo largo de este siglo las mujeres crearon varios medios de difusión y se involucraron en las actividades de publicación fue, en gran parte, debido a una serie de *reflexiones* sobre su condición de género en torno a

⁵³ Raúl Trejo (1993) señala en México a José Joaquín Fernández de Lizardi, Juan Bautista y Francisco Zarco, como los realizadores de estas reflexiones y Gustavo León (2006) reporta en Brasil disertaciones en torno a la prensa, aunque no especifican con claridad el tipo de *disertaciones*.

la práctica periodística acaparada por los hombres y que además, sus actividades abarcaron directamente al ámbito científico como apunta Elvira Hernández Carballido

en 1887, la mexicana Laureana Wright fundó y dirigió *Las violetas del Anáhuac*. Dicho semanario contó con una gran participación de mujeres que, además de escribir poemas y cuentos redactaron ensayos sobre ciencia, política, historia, religión, pedagogía así como reflexiones sobre la situación femenina (2006, p. 169).

En este sentido, si se aplican los mismos referentes de José Marqués de Melo o Raúl Fuentes y Carlos Vidales para analizar las prácticas de las mujeres, se podrá observar que éstas también comenzaron a “reflexionar políticamente sobre su práctica” (Fuentes y Vidales, 2011, p. 55), que realizaron escritos con las características indicadas por Marqués de Melo y por lo tanto no hay ningún impedimento para concluir que la actividad reflexiva estaba presente tanto en hombres como en mujeres y por estos motivos a ambas se les considerarán los antecedentes del subcampo científico de la comunicación en México.

En el año de 1934 se publicó el texto *Las mexicanas en el periodismo* de Fortino Ibarra de Anda (Hernández Carballido y Romero Álvarez, 2009), el cual es una documentación sistematizada sobre el ejercicio periodístico de las mujeres y puede categorizarse como otro de los antecedentes de este subcampo en México pero del siglo XX. A inicios de la segunda mitad del siglo XX, comenzaron a surgir más estudios de diversa índole, entre los que destacan los elaborados por María del Carmen Ruiz Castañeda, José Bravo Ugarte, Moisés Ochoa Campos y Luis Castaño (Fuentes Navarro, 1991).

El subcampo científico de la comunicación comenzó a formalizarse en América Latina con la creación del primer instituto de investigación científica de la comunicación en América Latina fundado en Brasil en el año de 1963: el Instituto de Ciencias de la Información (INCIFORM) (León Duarte, 2006). En México, el subcampo científico de la comunicación nació oficialmente en los años setenta cuando "se insertó en algunas escuelas de comunicación la actividad de investigación para impulsar el proyecto utópico sobre el que se fundó la carrera y que identifica a la comunicación como un factor importante para la transformación social." (Fuentes, 1998, p. 50) y a partir de este momento los tres

subcampos coinciden formalmente en una misma época en México. Es importante remarcar que la consolidación del subcampo científico coexiste con tres acontecimientos sustantivos en la academia nacional: la entrada masiva de las mujeres a la educación superior, su aceptación en las sociedades científicas internacionales (Blazquez, 2011) y el establecimiento del feminismo en la academia. Estos hechos derivaron en el comienzo de una nueva línea de objetos de estudio en el campo académico de la comunicación centrados en aspectos relativos al feminismo y creados principalmente por mujeres.

Así, en el año 1973 se publicó la que se considera la primera investigación que une elementos de la categoría de género y un medio de difusión (el cine): Aimée Vega Montiel y Josefina Hernández Téllez (2009) indican que Irene García, por encargo del PIEM, realizó una investigación denominada "*Bibliografía sobre mujeres y medios de comunicación* en la que se 'reporta que el primer trabajo en esta temática fue de F. Gómezjara y S. De Dios en 1973 y se titula *El cine como formador de estereotipos...*"⁵⁴ (p. 222).

También a inicios de la década, se integran al campo diversas organizaciones ajenas a la educación superior que tienen como eje de estudio a la enseñanza y la investigación de la comunicación. En 1974 se llevan a cabo en México dos seminarios para la enseñanza de la investigación⁵⁵ en las universidades Iberoamericana y Anáhuac (León Duarte, 2006). En 1978, se creó en Venezuela la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC), en 1979 la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación (AMIC) (León, 2006) y en 1981 se publicó el Diagnóstico de la Enseñanza de la Comunicación Social derivada del Centro de Documentación Sobre la Comunicación del CONEICC (Fuentes, 1991).

Durante la década de 1970 y mediados de 1980, una vez institucionalizado el feminismo en la academia con los centros de estudios, los temas de las primeras investigaciones⁵⁶ que

⁵⁴ En la referencia, se hace mención al trabajo "El cine como formador de estereotipo", sin embargo, existe una equivocación en la denominación del trabajo que, según las autoras, señala Irene García. El trabajo de los sociólogos Francisco Aurelio Gómezjara y Delia Selene de Dios se titula "Sociología del cine" y uno de sus apartados se denomina "El cine como formador de estereotipos".

⁵⁵ Ver el Desarrollo del subcampo educativo.

⁵⁶ Mercedes Charles (1996) señala como primeros análisis las investigaciones de Michèle Mattel art *La Cultura de la Opresión Femenina* en 1977 y *Compropolitán. el Orden Transnacional y su modelo femenino*, de Adriana Santa Cruz y Viviana Erazo en 1980.

dan cuenta del género se caracterizaron por enfocarse en el contenido de los medios y rumbo a los años 90, se centraron en la recepción (Charles Creel, 1996). Durante la década de 1990 la perspectiva de estudio cambia y las mujeres son consideradas sujetas activas en las investigaciones de tal suerte que su posición es estudiada en los medios como "profesionales, directoras o figuras de opinión" (Burch, 1999, s.p.). Por otro lado, además del diagnóstico de comunicación y género que realizó Irene García en 1993 (Hernández Carballido, 2006; Ángeles Fernández, 2006; Vega Montiel y Hernández Téllez, 2009), en ese mismo año se llevó a cabo el coloquio *Género y medios de comunicación* en el COLMEX.

En otro orden de ideas, la década de 1980, se distingue por una gran movilización en la formación de investigadores e investigadoras aunada al crecimiento exponencial del subcampo educativo. Raúl Fuentes (1998) apunta que los y las investigadoras con doctorado (obtenido en el país o en el extranjero) y perfiles remarcables encontraron en los nuevos centros de investigación espacios de apoyo para llevar a cabo actividades de enseñanza ligadas a los posgrados. Los movimientos que se dan en la época, especialmente, la incorporación de las mujeres a la educación superior y a los centros de investigación fueron objeto de interpretaciones diversas. Una de ellas es la del primer director de la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Raúl Béjar Navarro, citada por Raúl Fuentes (1998) y Pilar Mendoza Ávila (2010).

La 'planta' de investigadores en ciencias sociales ha sufrido, entre otras, una tendencia hacia el envejecimiento y otra hacia la feminización en los últimos años, según Béjar y Hernández, para quienes 'pueden ser síntomas ambas de que la carrera de investigación ha perdido fuerza de atracción, especialmente en algunas disciplinas y regiones en donde la investigación en esta área ha sido relevante, como es el caso del Distrito Federal' (1995: 14)" (Fuentes, 1998, p. 43)

Como se observa, el término "feminización" se emplea en un doble sentido pues no sólo se asocia al aumento de la participación de las mujeres sino también al sentido histórico que el término detenta en el sistema científico: inferior, subjetivo, débil, etc. En este ejemplo la feminización literalmente se asocia a un supuesto **debilitamiento** de la actividad investigativa como si la primera fuese la causa de la segunda. A esta inferencia se le puede

rebatir que, en realidad, la planta de las *personas* (y por personas se entiende hombres y mujeres) dedicadas a la investigación no tendía al envejecimiento en tanto que en esta época se registra el ingreso masivo de las mujeres a la academia y, en consecuencia, a los espacios de investigación. En todo caso, el sector que envejecía era el de los *hombres* investigadores y aun así ni la participación de las mujeres ni una condición etaria son criterios válidos para afirmar o probar la existencia de la "pérdida de una fuerza de atracción" o de un *debilitamiento*. Este tipo de estimaciones ilustran con bastante precisión que las condiciones genéricas de las mujeres y la pertenencia etaria (dos condiciones sociales en que se ejercen los poderes de dominio del patriarcado) fueron tomados como indicadores de un supuesto debilitamiento en las ciencias sociales desde un campo inserto en un contexto patriarcal fundamentando en nociones con las que cobra sentido demeritar la condición de género de las mujeres así como la adscripción a ciertos grupos de edades.

Asociaciones

De 1995 a 2004 se constituyeron varias redes de investigación en un entorno donde, según Jesús Galindo (2004) había más gente que ingresaba y con mejor formación. En el año 2003, a raíz de una sistematización de documentos correspondientes al periodo 1995-2001, Raúl Fuentes localizó a "los 25 investigadores más productivos del periodo 1995-2001" (p. 20) entre quienes se encontraban los/las 50 más productivos/as de "*toda la historia de México*" en comunicación. De las y los 25 (correspondientes al periodo 1995-2001), se contaron a 9 mujeres: Rossana Reguillo Cruz, Delia María Covi Druetta, Claudia Benassini Félix, María de la Luz Casas Pérez, Carmen Gómez Mont, Sarah Corona Berkin, Celia del Palacio Montiel, Alma Rosa Alva de la Selva y María del Carmen de la Peza Casares, es decir, el 36%.

Por otro lado, entre las asociaciones relativas al estudio de la comunicación en las que se crearon grupos de investigación con perspectiva de género o donde las mujeres han tenido puestos importantes se registran las siguientes:

Tabla 17. Asociaciones de comunicación

ASOCIACIÓN	Aspecto relacionado con el género y la comunicación
CONEICC- ITESO	<i>Centro de Documentación: repositorio de publicaciones con temáticas relacionadas con las mujeres, género y feminismo.</i>
ALAIC	La ALAIC no registra ejes temáticos relacionados con el género y al interior de la misma no existen grupos de trabajo que de manera explícita se dediquen a la investigación sobre Comunicación y género, sin embargo, es importante señalar que Carola García Calderón (relacionada con el PUEG) fue coordinadora del Grupo Temático Comunicación Publicitaria del XII Congreso de esta asociación.
AMIC	El primer comité ejecutivo de la AMIC, fundada en 1979 (Trejo, 1988), fue presidido por Fátima Fernández Christlieb, mentora de Aimée Vega Montiel. En esta institución se considera al género y comunicación como una línea de investigación a partir de 2005.
FELAFACS	Su revista electrónica <i>Diálogos de la comunicación</i> cuenta con varias publicaciones relativas a la temática de género.
AMEDI	La Asociación Mexicana de Derecho a la Información (en la que participa como coordinadora académica y de Investigación Aimée Vega) edita la revista científica <i>Derecho a Comunicar</i> y el número cuatro fue dedicado la perspectiva de género.

Elaboración propia

La AMIC es particularmente importante para la historia del binomio *género y comunicación* porque lo eleva al rango de *línea de investigación* promocionándola en mesas de trabajo y encuentros desde los años 2005 y 2006 (Vega Montiel y Hernández Téllez, 2009). En este punto de la historia del subcampo, los estudios sobre *género y comunicación* son plenamente reconocidos como una línea de investigación y su presencia es cada vez más sólida. Un ejemplo de ello es que en 2008 Fuentes Navarro (2011) señalaba a los estudios feministas y de género como una de las “Estructuras académicas” del campo. En ese mismo año, el autor redimensionaba⁵⁷ el tamaño de la planta científica en comunicación en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y apuntaba que

Aunque en las categorías de clasificación del Sistema, 'comunicación social' sigue siendo una subdisciplina de la sociología (...), en 2008 hay ya 83 investigadores clasificados ahí, y 22 en la subdisciplina 'opinión pública', correspondiente a ciencias

⁵⁷ Un ejercicio similar fue realizado por Raúl Fuentes en el 2007, en el texto *La triple marginalidad de los estudios sobre comunicación: una revisión actual*.

políticas, además de otros seis en ciencias jurídicas y dos más en ciencias económicas, para un total de 113, es decir el 5% del área. (...) Pero en el área 'vecina', la de Humanidades y Ciencias de la Conducta (IV), hay otros 24 investigadores que serían reconocibles como 'de la comunicación', aunque estén registrados como antropólogos, historiadores, lingüistas, psicólogos o pedagogos. Si los sumáramos, quizá contra la voluntad de varios de ellos (porque cada quién elige cómo clasificarse, es decir, por quiénes ser evaluado), el campo académico de la comunicación contaría ya con 145 investigadores nacionales. Este número no es irrelevante, pues equivale al 1% de los miembros de todo el Sistema (Fuentes, 2011, p. 30)

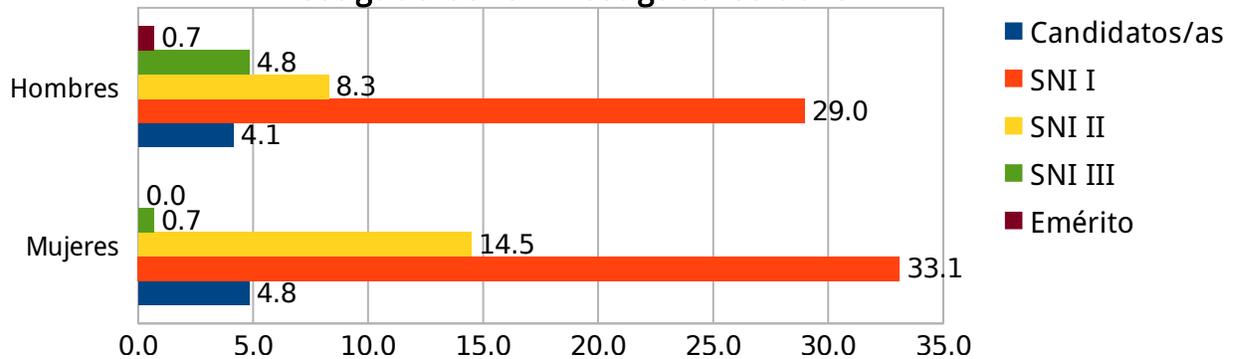
De esos/as 145, Raúl Fuentes Navarro (2011) elaboró una tabla en la que disgregó por género, nivel y ubicación a las y los investigadores de la comunicación, de los/as cuales 77 eran mujeres y 68 varones. Vale precisar que el nivel más alto en la jerarquía de clasificación del SNI es el III y el más bajo el I. Además existen las candidaturas y los puestos eméritos, siendo estos últimos los más sobresalientes. La distribución por género que resultó fue la siguiente:

Tabla 18. Investigadoras e investigadores de la comunicación en el SNI

Género	Candidatos/as		SNI I		SNI II		SNI III		Emérito		Total
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	
Mujeres	7	4.8	48	33.1	21	14.5	1	0.7	0	0.0	77
Hombres	6	4.1	42	29.0	12	8.3	7	4.8	1	0.7	68
Total	13	9.0	90	62.1	33	22.8	8	5.5	1	1.0	145

Elaboración propia con base en los datos reportados por Raúl Fuentes Navarro (2011)

Figura 1 Representación gráfica de la distribución por género de investigadoras e investigadores del SNI



Elaboración propia con base en los datos reportados por Raúl Fuentes (2011)

Si bien es cierto que se registró la participación de más mujeres que hombres en toda la planta, también lo es el hecho de que en los niveles jerárquicos más altos sólo figuraba una mujer. Se registró la presencia de una mujer en el nivel III y ninguna en la clasificación “Emérito”; en cambio, había siete hombres en el nivel III (4.8%) y uno como emérito (0.7%), es decir, una presencia masculina del 5.5% del total de las y los investigadores en los niveles más altos.

En 2009, Aimée Vega Montiel y Josefina Hernández publicaron un estado del arte en el que reportaban la estructura de la perspectiva de género en los estudios de comunicación, lo que permitió conocer cuáles han sido áreas de la comunicación abordadas desde la perspectiva de género y quiénes las investigan.

Tabla 19. Estructura de la perspectiva de género en los estudios de comunicación

Ejes de estudio	Objeto de estudio	Medios en que se realizan los estudios
Estudios de contenido	Cómo se representan a las mujeres y qué se dice de ellas	Cine, televisión, periódico y publicidad
Estudios de recepción	El papel de las mujeres en la recepción de los contenidos	- Cine, revistas, publicidad, televisión: telenovela y noticias.
Estudios de la relación de las mujeres con las industrias mediáticas	Las mujeres como - Propietarias - Creadoras - Trabajadoras	Cine, periódico y televisión.
Otros	Varios	Radio, internet, publicidad.

Elaboración propia con base en información de Aimée Vega y Josefina Hernández (2009)

A continuación se transcriben los nombres de aquellas investigadoras e investigadores de los respectivos ejes de estudios que Josefina Hernández y Aimée Vega registraron.

Tabla 20. Investigadoras e investigadores del área género y comunicación

Eje	Ámbito o medio	Investigadoras e investigadores
Contenido	Cinematográfico	Mabel Piccini, Anilú Elías, Mercedes Charles, Julia Tuñón, Carmen Ojeda, Zaira Mirafuentes, Irma Sánchez, Quimihi Aguilar, Patricia Crespo García, Lucía Montserrat Carreras Navarro, María de la Paz Molina Carreño, Cynthia Pech, Linda Abaunza, Hugo Alejandro Aguilar Santoyo, Karina Romero, Yamilet Fuentes.
	Televisivo	Irene Nieves Albarrán, Xóchitl Mireya Cid Jurado, Humberto René González Salazar, Gabriela Muñoz Mayen y Ricardo Velasco Preciado; Aimée Vega, Mercedes Charles, Angélica Patricia Martínez Sustayta, Mariana Marisol Pérez Fonteboa, María Leticia Flores Palacios y Ana Gabriela Sánchez Santana, Georgina Galván, Mirna Guadalupe Martínez, Tania Meza, Yolande Le Gallo.
	Periodístico	Josefina Hernández Téllez, María Mirna Granat Ramos, Paula Guerrero, Adriana Peimbert, Rosario Cruz, Alma Elena Gutiérrez, Paula Guerrero, Claudia Pedraza, Judith Arreola.
	Publicitario	Adriana Santacruz, Viviana Erazo, Olga González, Covadonga Sánchez Losada Cordero, Audrey García, Vivian Guinstein, Sara Shamai, María Elena Flores y Claudia Ruiz, Mónica

Eje	Ámbito o medio	Investigadoras e investigadores
		Castañeda y Alejandro Espinoza; Carola García. Adriana Peimbert, Christian Valdepeña, Leticia Flores, José Agustín Correa Berriozabal, Teresa Tovar, Ana María Saloma, Elvia Montes de Oca, Roger Aguilar, Norma Elena González, Silvia Castro y Aimée Vega Montiel.
Recepción	Cine	María Graciela Flores y Norma Iglesias.
	Revistas femeninas	Isabel Cristina González González.
	Publicidad	Lourdes Montserrat Covarrubias Herrera.
	Otros	Guadalupe Albino (audiencias juveniles con el videoclip), Laura González Sánchez (consumo cultural).
Recepción	Televisión	General: Aimée Vega Montiel, Rocío García y Patricia Torres, Elia Morales, Consuelo Yarto, Aída Cerda Cristema. Telenovela: Carolyn Byerly y Karen Ross, Pilar Baptista, Carlos Fernández, Ernesto Gómez, Karla Covarrubias, Angélica Bautista y Ana Uribe, Rebeca Padilla, Consuelo Yarto, José Carlos Lozano y Olga Bustos.
	Recepción de noticias	Aimée Vega Montiel
Relación mujeres-industrias	Propietarias, creadoras y trabajadoras	Patricia Espinosa, Xóchitl López Barrón y Aguilar y Delia Morales Pavón.
	En la industria cinematográfica	Luz Cecilia Aguilar, Patricia Rigen, Mátgara Millán, Norma Iglesias, Luis Bernardo Jaime, Rebeca Jiménez.
	En la industria periodística	Laura Tatiana Herrero Morales y Orozco, María Jannette Fernández de Lara Caballero y Laura Estela Lara, María Isabel Inclán Perea, Lucrecia Infante, Josefina Hernández Téllez, Elvira Hernández Carballido, Martha Verónica Flores y Graciela Margarita Sánchez.
	En la industria televisiva	Yesica Flores y Amparo Flores.
Radio e Internet	Alicia Layla Sánchez, Elizabeth Roa Lucio, María Aguinaga, Erika García, Elda Zepeda, Rosalinda Sandoval, Natalie Ludec. En específico, de una revista Tania Patricia Tejada Vidrio y Karina Flores Magón Guzmán.	
Otros temas	María Eugenia Suárez de Garay, Mabel Piccini, Alma Martínez, Anajilda Moncada, Genaro Aguirre Aguilar, Elsie Mc Phail, Alma Angélica Macías Mejía, Antonio Galván, Rossana Reguillo Cruz; Cynthia Pech y Vivian Romeo; Cinthya Cerón y Maybel Piñón Lora; Martha Burkle Bonnechi, Mayela García, Aimée Vega Montiel y Josefina Hernández Téllez.	

Elaboración propia con base en información de Aimée Vega y Josefina Hernández (2009)

Enfoques sobre la comunicación ligados al género

Hasta ahora se ha señalado la manera en que se ha estudiado a los medios de difusión de información a partir de la perspectiva de género. Sin embargo, lo mediático no es el único aspecto de la comunicación. Los significados posibles del concepto *comunicación* permiten involucrar otras dimensiones a las que aquí se les da el nombre de "enfoques". Este subapartado pretende bosquejar de manera muy general y sintética lo que distintas autoras consideran que se puede estudiar sobre el género teniendo en cuenta un enfoque particular sobre la comunicación.

Los *enfoques mediáticos* de la comunicación, es lo que designo como aquellas perspectivas cuyos objetos de estudio se construyen a partir de los medios de difusión de información. Propuestas diagnósticas como la de Josefina Hernández Téllez y Aimée Vega (2009) permiten observar que los estudios de comunicación y género tienden a colocarse en esta vertiente: "...consideramos que la mejor forma de agrupar los ejes particulares de género y comunicación, es a través de los procesos comunicativos básicos; producción, emisión (representación) y recepción, relacionados con todos los medios de comunicación: televisión, cine, prensa, radio e Internet." (p.221).

Sobre este enfoque también se encuentra posicionada la producción de Elvira Hernández Carballido (2006) para quien existen dos dimensiones a estudiar en esta área de investigación: a las mujeres como emisoras y como receptoras. Asimismo, considera que el género en este campo de estudios posee cuatro ejes fundamentales: los "mitos en torno al ideal femenino", los "patrones estéticos", "las instituciones" y "las personalidades femeninas que las periodistas representan".

Otro ejemplo, es la propuesta de Valeria Fernández Hasan (2006) quien recupera del feminismo los conceptos *público* y *privado* y los articula con los medios de difusión para sostener que son éstos quienes participan en la construcción y definición de dichos espacios.

María José Sánchez Leyva (2007), por ejemplo, plantea la importancia del análisis de la *significación* como vértice que ayudaría a comprender la desigualdad difundida por los

medios ya que su función es central en la construcción de los discursos sociales. La *significación* es expuesta por tal autora como un proceso dotador de sentido y postulada como un punto crítico ante la concepción tradicional de la comunicación: emisor-código-receptor toda vez que, según su punto de vista, usualmente se desplaza la noción de *compartir* a un segundo plano para priorizar a la *transmisión* y no se toman en cuenta elementos clave como la desigualdad de condiciones en la que se encuentran las y los sujetos que forman parte de los procesos comunicativos. Finalmente, hace una crítica a los estudios que centran sus denuncias en las representaciones de los medios, pues al exigir que los medios de comunicación representen la *realidad*, se da por hecho que existe una *realidad* "...que es como decir que existe un lugar social desde el que nombrar verdaderamente el mundo." (p. 68), pues, a su parecer, las representaciones son sólo versiones del mundo.

Por otra parte, se da el nombre de *enfoques no mediáticos* de la comunicación a aquellas líneas de investigación con perspectiva de género que conciben a la comunicación como un fenómeno analizable más allá de lo mediático. Por ejemplo, ya desde finales de la década de 1990, Cecilia Rodríguez Dorantes (1997) proponía explícitamente indagar las formas en que opera el género en el campo académico de la comunicación, al tiempo que sugería tres líneas de investigación dentro de éste: violencia y comunicación; comunicación y cultura demográfica y nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Aimée Vega y Josefina Hernández (2009), registraron, en su estado de la cuestión, que existen investigaciones que no se enfocan precisamente en los medios de difusión y abarcan otras áreas de interés comunicativo como la cotidianidad, el uso del tiempo, las tecnologías de la información y de la comunicación, entre otras. Además de este tipo de estudios, existen otros que critican abiertamente los enfoques mediáticos de la comunicación. Martha Burkle y Alicia Reigada (2006), por ejemplo, además de cuestionar la desvinculación de la perspectiva de género con la teoría feminista, critican la resistencia que hay en el campo de la comunicación para incursionar a nuevas áreas de conocimiento descentralizadas de lo mediático y que permitirían expandir la noción de comunicación

de modo que, por un lado, se empiecen a valorar esos espacios y modos de comunicación que en nuestras culturas han asumido históricamente las mujeres y

que, sin embargo, siguen sin tenerse en cuenta como ejes centrales para el desarrollo social y comunitario (esto es, las formas de comunicación interpersonal y de mediación comunicativa entre individuos y grupos sociales en contextos privados y públicos; las dinámicas comunicativas que están en la base de los procesos de socialización y educación; de las prácticas culturales, etc.) (p.15-16).

Alicia Reigada en colaboración con María José Sánchez Leyva (2007) problematizan la situación de los estudios en comunicación y género criticando lo que ellas consideran el elemento "lineal, instrumental y funcionalista", así como "reduccionista y objetivista" (pp. 9-10) de la comunicación que, desde su perspectiva, no toma cuenta otros aspectos relevantes en los procesos comunicacionales. A todas las áreas que no se estudian las interpretan como *vacíos* temáticos en el campo: por ejemplo la comunicación interpersonal, la comunicación intercultural; las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; la participación ciudadana, las políticas de comunicación, la historia de la comunicación social, la epistemología de la comunicación (replanteada desde el feminismo), etcétera.

3.4.1 Caso de la FES Acatlán

La FES Acatlán cuenta con el Departamento de Desarrollo e Investigación en Comunicación y Estudios Culturales en la Unidad de Investigación Multidisciplinaria en el que se desarrollan investigaciones con diversas líneas temáticas que inciden en el campo: *estudios de opinión, análisis de mensajes mediáticos, estudios de recepción de productos comunicativos, estrategias para mejorar los proceso comunicativos en el aula* (<http://www.acatlan.unam.mx/investigacion/1733/>) y demás. Estos estudios pueden tener o no incidencia en el subcampo educativo específico de la FES Acatlán pero, debido al confinamiento de un espacio exclusivo para realizar estudios exclusivos de comunicación⁵⁸, puede considerarse uno de los espacios en que se producen los bienes del subcampo científico de la comunicación en la UNAM.

⁵⁸ La infraestructura consta de una "Central telefónica, tres cámaras de Gesell, sala de estudios multimedia, sala de estudios culturales, sala de seminarios" (Consultado el 31 de julio de 2015 en <http://www.acatlan.unam.mx/investigacion/1736/>)

A continuación se enlistan los cargos y géneros de las personas que las y los integrantes del Departamento de Desarrollo e Investigación en Comunicación y Estudios culturales.

Tabla 21. Puestos por del subcampo científico en la FES Acatlán

PUESTO	GÉNERO	Cantidad
Total	50% y 50%	2
Jefe/a	mujer	1
Responsable	hombre	1

Tabla elaborada con base en la solicitud de información pública F10845 a la Unidad Enlace de la UNAM

Además de las actividades de ese departamento, en la UNAM se desarrollan proyectos de investigación a los que pueden acceder investigadores/as y profesoras/e de la licenciatura en la FES Acatlán en el marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnología e Innovación Tecnológica (PAPIIT⁵⁹) y del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME⁶⁰) de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico adscrita a la Secretaría General de la UNAM. A continuación se expone la distribución por género de los y las participantes adscritos a los proyectos y a la licenciatura de comunicación en la FES Acatlán.

Tabla 22. Participantes de los proyectos de investigación llevados a cabo por agentes del subcampo científico de la comunicación

PAPIIT					
AÑO	CLAVE	NOMBRE	TIPO DE PARTICIPANTE	GÉNERO	
				MUJER	HOMBRE
2011	IN402711	Fronteras de tinta: intertextos, intergéneros	RESPONSABLE	1	0
2012					
2013					
2012	ID400412	"De todos la voz, el sueño sin hilos no ha finalizado"	RESPONSABLE	1	0
2013			SEGUNDO RESPONSABLE	0	1
2014					

⁵⁹ Solicitud de información F10839, ver anexos.

⁶⁰ Solicitud de información F10841, ver anexos.

2014	IN403014	Entorno virtual de aprendizaje como herramienta para la enseñanza de la ortografía y redacción en estudiantes universitarios	RESPONSABLE	0	1		
50% MUJERES Y 50% HOMBRES			TOTAL	2	2		
50% MUJERES Y 25% HOMBRES			TOTAL DE RESPONSABLES	2	1		
25% HOMBRES			SEGUNDOS/AS RESPONSABLES	0	1		
PAPIME							
AÑO	CLAVE	NOMBRE	TIPO DE PARTICIPANTE	MUJER	HOMBRE		
2011	PE300511	Comunicación organizacional: diagnóstico 100 organizaciones mexicanas.	RESPONSABLE	0	1		
			ACADÉMICO/A	0	1		
	PE301411	Derechos humanos y construcción de ciudadanía.	RESPONSABLE	1	0		
			ACADÉMICO/A	1	0		
	PE301711	Programa integral de desarrollo profesional para la inducción al campo laboral de los alumnos de la FES Acatlán	RESPONSABLE	1	0		
			ACADÉMICO/A	1	2		
2012	PE300312	Sociología de la Cultura y Educación. Identidades e Imaginarios Universitarios	ACADÉMICO/A	1	0		
2013	PE101713	Elaboración de libros de Matemáticas de secundaria para invidentes en sistema Braille	RESPONSABLE	0	1		
	PE304213	Políticas Públicas en la Educación para la innovación en los retos actuales	RESPONSABLE	0	1		
			ACADÉMICO/A	1	0		
2014	PE300714	Apoyo al Aprendizaje en el área de Investigación en Comunicación	RESPONSABLE	0	1		
			ACADÉMICO/A	4	3		
TOTAL= 20				10	50%	10	50%
TOTAL DE RESPONSABLES= 6 (30%)				2	10%	4	20%
TOTAL DE ACADÉMICOS/AS= 14 (70%)				8	40%	6	30%

Elaboración propia con base en la repuesta de la Unidad Enlace de la UNAM a las solicitudes de información pública F10841 y F10839.

Tanto en los proyectos PAPIIT como en los PAPIIME existe una paridad 50%- 50% en la participación general de mujeres y hombres. No obstante, el tipo de participación es diferente por género, por ejemplo, en los proyectos PAPIIT, el 50% está bajo la responsabilidad de mujeres y el 25% bajo la supervisión de hombres, mientras que el 25% restante que corresponde a *Segundos responsables* está representado por hombres. El 10% de los proyectos PAPIIME está bajo la responsabilidad de mujeres y el 20% por varones.

La consolidación del subcampo científico fue concomitante al ingreso formal y masivo de las mujeres a la academia y al establecimiento del feminismo en las universidades, tales acontecimientos marcaron al campo académico de la comunicación de manera inexorable. Por un lado, lo que sucede a partir de la incidencia de las mujeres en el campo ratifica que este subcampo es una continuación de los sistemas de exclusión y discriminación patriarcales del sistema científico en general pues en algunos puntos inferioriza lo femenino y, en otros, es irrefutable que los puestos más prestigiosos son ocupados por varones. Por ejemplo, en 2011 se el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) las mujeres representaban sólo el 35% (Disponible desde: <http://www.jornada.unam.mx/2011/03/29/ciencias/a02n1cie> consultado en mayo de 2012). En este sentido, aunque el ingreso de las mujeres al ámbito científico date de al menos cuatro décadas, la incorporación de las mujeres a los niveles más altos en investigación se ve dificultada por diferentes factores, Alma Rosa Sánchez Olvera (2003) señala por lo menos dos:

- 1.La condición de las mujeres cuyos roles obedecen a estructuras patriarcales que las confinan a ocupaciones diferentes a lo académico.
- 2.La etapa en la que las investigadoras logran los niveles más altos está estrechamente vinculada a la etapa que eligen las mujeres para procrear, por lo tanto se posterga la formación académica.

Por ello, el científico, es un espacio en que, al igual que en los subcampos profesional y académico, el género determina las posiciones de sus agentes, literalmente ordena las prácticas de los campos y, paralelamente, es un lugar desde el que casi no ha surgido la

recapitulación sistematizada de las condiciones, situaciones y posiciones genéricas tanto de quienes lo integran como de quienes discursan los medios.

Capítulo 4. Subcampo educativo de la FES Acatlán: sesgos de género en las prácticas de titulación

En la FES Acatlán (entidad de la UNAM) se replica la estructura del campo académico de la comunicación mencionada por Raúl Fuentes (1998) y Maria Immacolata Vassallo (2005): existe un campo académico de la comunicación compuesto de un subcampo científico, un subcampo educativo y un subcampo profesional. Al interior de cada uno existen agentes disputando capitales, espacios físicos destinados a la producción de la investigación, la enseñanza, el ejercicio profesional y cuyas prácticas son asociables a alguno uno de estos subcampos. Las prácticas de producción se dan en el subcampo científico, las prácticas de reproducción se efectúan en el subcampo educativo y las profesionales dentro del subcampo profesional.

En este capítulo se considera que la noción de campo, en la comunicación, es operable en la medida en que se describan y/o caractericen a sus agentes, prácticas, y capitales. Hacerlo es, desde luego, un ejercicio complejo y de reflexión continua porque cada agente es una entidad genérica que se desplaza y no permanece estática en un solo subcampo, sino que en ocasiones atraviesa otros y, en consecuencia, los capitales que lleva consigo pueden traslaparse en los tres subcampos aunque, en cada uno, su peso será relativo. Un/a agente puede participar en dos subcampos a la vez y en el mismo nivel institucional o incluso atravesar los tres niveles del campo como es el caso de docentes que desarrollan actividades en el subcampo laboral de la comunicación, sin desempeñar un papel en el subcampo científico; y también está el caso de investigadores e investigadoras que son docentes. O el caso de estudiantes que habiendo concluido sus estudios, son empleados/as en las instituciones donde se formaron como profesionales de la comunicación. No obstante, la actividad de los/as agentes no será ponderada de la misma manera en uno u otro subcampo, sus prácticas serán distintas y se determinarán, de entre otros factores, por el capital específico en pugna y por los diversos habitus que se activen en cada subcampo.

Si los capitales son recursos y éstos son medios para jugar en un campo, su acumulación es también la acumulación de poderes. Visto así, las facilidades o los impedimentos para adquirirlos son también las facilidades y los impedimentos para acceder al poder. El traslado de los capitales que se da mediante los movimientos de las y los agentes, está imbricado y determinado con y por su género. Por ejemplo, Marcela Lagarde (Jiménez Casquet, 2012) precisa que

el sujeto va a donde va con todos sus poderes, en el caso de las mujeres no es así, nosotras, digamos, en las sociedades donde no somos *el sujeto* (...) no tenemos esa capacidad del *sujeto* de trasladar nuestros poderes de espacios. Más bien se ejercen espacialmente o territorialmente: en un aula, en un grupo, en la familia, en una pareja, en un partido político, en una empresa. Pero esa mujer no se traslada con todos esos poderes a todos los espacios. En cada espacio es, otra vez, una *mujer*. Valorada como se valora a las mujeres en esa sociedad, en esa cultura, y no puede llevar sus poderes y ni tampoco potenciar sus poderes articulándolos.

Por otro lado, hasta ahora, las prácticas de cada subcampo no han sido completamente delimitadas o exhaustivamente listadas, sino más bien enunciadas desde lo general (producción del saber científico, enseñanza-aprendizaje, aplicación del conocimiento). Los/as agentes que las protagonizan tampoco han sido completamente identificados, descritos o caracterizados⁶¹. Además, como se indicó en el apartado 2.3 (*El vínculo del campo científico y el campo académico de la comunicación*), los estudios del campo académico de la comunicación demuestran que lo que se investiga es, en general, algún aspecto de los subcampos. Todas estas condiciones permiten ampliar las concepciones de las posibles actividades en el campo y de contribuir a la propuesta de la consideración otras prácticas, agentes y capitales como constitutivos de éste. Esta tesis no pretende abarcar la tarea de delimitar los componentes de algún subcampo sino más bien, procura considerar las prácticas y productos de algunos/as agentes "dominados/as" como elementos cognoscibles que también construyen al campo y que dan cuenta de las condiciones en que se produce el mismo. Desde esta lógica, el objeto de estudio de esta tesis (*el análisis de los sesgos de género en la reproducción del campo académico*) se centra en el subcampo

⁶¹ Se tiene constancia de al menos, cuatro trabajos que dan cuenta de algunas características de los y las agentes en algunos subcampos. En el campo científico, Raúl Fuentes Navarro aporta datos de los/as agentes del subcampo científico cuando los caracteriza por género en las diferentes sistematizaciones, pero también cuando sus objetos de estudio se centran concretamente en las prácticas de investigación de los académicos y académicas de la comunicación, como lo reporta en el texto de 1999: *Reflexividad y prácticas de investigación entre académicos de la comunicación en México*. Otro trabajo que se ha centrado en los rasgos de los y las investigadores es el trabajo Carolina Delgado Alcalá de 1991: *Perfil de investigadores académicos de comunicación social en Venezuela*. Desde el subcampo educativo, Pilar Mendoza Ávila (2010) y Juan Carlos Saldaña Montes (este último en 2013) realizan por separado sus aportes al campo de la comunicación de la FES Acatlán.

educativo, específicamente en una de las prácticas con las que se reproduce el campo de la comunicación en la FES Acatlán.

Se consideran no sólo cognoscibles sino relevantes los productos derivados de los procesos de enseñanza-aprendizaje, desde su inicio hasta su conclusión con la obtención del título, porque, al igual que entre los/as académicos/as del subcampo científico, en los/as agentes que lo constituyen existe un interés (motivado por diferentes razones) por explicar algún aspecto de la comunicación y además un interés por conseguir un capital y una posición.

En la licenciatura de Comunicación de la FES Acatlán las prácticas de enseñanza-aprendizaje están instituidas bajo la directriz de un plan de estudios distinto e independiente al de otras facultades de la UNAM donde se imparte la licenciatura en comunicación⁶² porque cada uno es aprobado, en primera instancia, por el Consejo Técnico de cada facultad. Las asignaturas del plan de estudios se imparten en las aulas o talleres de la institución y en cuyo desarrollo se realizan diferentes actividades, trabajos escolares de investigación, exposiciones, producción de recursos comunicativos (videos, presentaciones, exposiciones, debates, etcétera). Cuando el estudiantado concluye los nueve semestres contemplados para su formación (estipulados en el plan de estudios), la expectativa es que se inicie un proceso de titulación. Las opciones de titulación⁶³, adicionales a las especificadas en el Reglamento General de Exámenes de la UNAM, también son aprobadas por el Consejo Técnico de la FES⁶⁴. Entre las opciones de titulación se contempla la creación de trabajos escritos mediante los cuales se obtiene el título de licenciado/a, para los que se debe presentar un examen profesional frente a un jurado en el que se replicará oralmente. Otras formas de obtener el título es cursando los diplomados y seminarios autorizados para estos fines, o bien, obteniendo un promedio de 9.5 sobre 10, por ejemplo.

⁶² Como la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales o la Facultad de Estudios Superiores Aragón, ambas adscritas también a la UNAM.

⁶³ Ver Anexos.

⁶⁴ Inciso k del artículo 20 correspondiente al Reglamento General de Exámenes de la UNAM que indica a la letra "Las demás que cada consejo técnico y comité académico determine según las necesidades específicas de cada carrera, con previa opinión favorable del Consejo Académico de Área correspondiente."

De lo anterior, se observa la intervención de, por lo menos, cinco tipos de agentes: por un lado están quienes laboran en las directrices de la Coordinación del programa de comunicación (secciones académicas de teoría de la comunicación, medios y géneros, seminarios y metodología así como la secretaría técnica del programa de comunicación)⁶⁵. Por otro lado, se encuentran los/as agentes de la licenciatura que forman parte del Consejo Técnico de la FES (consejeros/as profesores/as y consejeros/as estudiantes). En el proceso de enseñanza-aprendizaje, se encuentra el alumnado y el profesorado de los cursos semestrales. Muchas veces las/os estudiantes pueden desempeñarse como profesoras/es adjuntas/os. Cuando se concluye un periodo de 9 semestres en la licenciatura y, en su caso, se inicia el procedimiento para obtener el título, dependiendo de la opción de titulación, existe la figura del/de la sinodal, del/de la asesor/a y de los/as sustentantes de los trabajos escritos de titulación. Finalmente se suman las/os agentes que participan en el diseño e impartición de los diplomados y seminarios especializados en comunicación.

En cada una de estas categorías, los agentes pueden jugar simultáneamente un doble y, a veces, hasta triple papel, por ejemplo, quien desempeña algún cargo en la coordinación del programa o en el departamento de investigación, también puede impartir alguna asignatura y ser sinodal en un proceso de titulación. Quien imparte clases en alguna asignatura, puede también impartir el contenido de algún módulo en los diplomados/seminarios o incluso coordinarlos, desempeñarse como sinodal o asesor/a en un proceso de titulación o bien, ser consejero/a técnico/a. El estudiantado inscrito en la licenciatura, puede realizar el rol de profesorado adjunto e impartir clases en alguna asignatura semestral o en algún seminario o diplomado⁶⁶, fungir como consejero/a técnico/a estudiante y, cuando concluye la licenciatura, dependiendo de su opción de titulación y de sus posibilidades, sustentar su trabajo de titulación.

⁶⁵ Ver en Anexos el organigrama de la División de Humanidades de la FES, donde se presenta la estructura de la Coordinación del programa de comunicación correspondiente a la solicitud de información pública C9614.

⁶⁶ Como prueba, señalo mi participación como profesora adjunta en las clases de *Epistemología de la comunicación*, impartida por Jorge Pérez Gómez, en la asignatura *Investigación I* impartida por Miguel Ángel Maciel González y los módulos *Método Cuantitativo* y *Comunicación y cultura* en el diplomado de titulación *Investigación en comunicación: campos, temas, herramientas y nuevos escenarios*, coordinado por Fernando Martínez Vázquez.

En esta tesitura, la titulación de los/as agentes del subcampo educativo y, específicamente los productos que de esta actividad se deriven son aspectos relevantes del subcampo educativo y se estiman significativos para ser estudiados porque son espacios de análisis donde se puede identificar no sólo la construcción del habitus de género sino las condiciones en que se desarrolla el campo académico de la comunicación. Además, no se limitan a configurar el campo académico de la comunicación, sino que constituyen en sí mismos información pública que en la UNAM se genera y conserva de conformidad a los artículos artículo 1° y 3° de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental vigente al 16 de enero de 2016 pues la universidad es un organismo público financiado con los impuestos que pagamos las y los mexicanos. Por ello, el estudio de las producciones legitimadas de las y los estudiantes y egresados/as de una universidad pública es también el estudio de información pública.

En seguida, se expondrán las características de las prácticas, capitales y agentes que lo componen.

4.1 Prácticas

Existen referentes de estudios que demuestran que la titulación puede ser considerada una práctica del subcampo educativo⁶⁷. En esta tesis, se decidió continuar esa línea y considerar a los trabajos de titulación productos del subcampo educativo de la comunicación. Aunque estos materiales sean en su mayoría trabajos de investigación, las y los agentes que los producen no son considerados investigadores en el sentido formal del término porque se ha estimado que no detentan el capital cultural, social o simbólico, para ser reconocidos/as como tales⁶⁸ y la legislatura universitaria les denomina sustentantes. En el caso del campo

⁶⁷ Un ejemplo concreto es la tesis de maestría de Gabriela de la Torre Escoto (2003) en el que la reproducción del campo académico de la comunicación en México se estudia a partir del análisis de las tesis de tres programas de maestría en comunicación de diferentes universidades. Pilar Mendoza Ávila (2010) también plantea el análisis de los trabajos de titulación aunque ella los vincula al subcampo científico.

⁶⁸ Enrique Sánchez Ruiz (2002) estima que el término “investigador” se asigna a profesionales de la comunicación que cuentan al menos con un posgrado. Eliseo Verón (1999) señala que la producción científica la realizan los investigadores en una comunidad con otros investigadores, por lo tanto, al referirse a “las y los investigadores” se habla del subcampo científico no se incluye ni al estudiantado, ni a las y los egresados. Por último, Alejandro Byrd (Mendoza Ávila, 2010) apunta que si bien “(...) es impensable hacer investigadores en la licenciatura” (p. 19) existe un trabajo de enseñanza para generar el capital que permite saber cómo se realiza una investigación, y recuenta que desde la incorporación de docentes con posgrados a la FES Acatlán ha existido un trabajo de enseñanza respecto a la investigación

académico de la comunicación de la FES Acatlán, el trabajo de titulación es una de las vías a través de la cual un/a egresado/a (agente) de la licenciatura (o, en su caso, posgrado) de comunicación tiene la posibilidad transformar su capital cultural (relativo al saber de la comunicación) a un estado institucionalizado (título de licenciatura expedido por la institución educativa) mediante el proceso de titulación.

La titulación es una práctica que puede ejercerse mediante 12 vías, que son las opciones de titulación estipuladas en el Reglamento General de Exámenes de la UNAM ([RGE], cuya última modificación al mes de enero de 2015 es la del 7 de julio de 2004). Tiene como finalidad, otorgar el título de licenciada/o a quienes hayan concluido con sus estudios, la totalidad de los créditos, efectuado un servicio social y que hayan demandado su registro en alguna de las 12 opciones correspondientes. Nueve de las 12 alternativas de titulación, solicitan la presentación de un trabajo escrito, seis de las cuales requieren un contenido de investigación y una réplica oral para la defensa del texto. El examen se lleva a cabo delante de un jurado conformado por tres sinodales y dos suplentes (art. 22 del RGE) determinados por el comité académico de la licenciatura (art. 24 del RGE). En estos trabajos, antes de presentar la réplica oral, se requiere que todos/as los/as sinodales otorguen la aprobación del trabajo por escrito. (art. 26 del RGE). La/el sustentante del trabajo generalmente elige a su asesor/a, quien puede ser profesor/a de la licenciatura y quien, además de aconsejar al/a la sustentante durante la realización del trabajo escrito, formará parte del jurado.

4.2 Agentes

Por otro lado, si bien cada agente juega roles distintos en el campo en un mismo periodo, en el proceso de titulación se considerarán los roles de sustentante y asesor/a como los que en gran parte constituyen la elaboración de un trabajo de titulación.

Por lo que hace a los/as tutores/as para la titulación (comúnmente conocidas/os como asesoras/es), el artículo 29 del RGE reconoce que son “personas dedicadas a la docencia, la

para que “(...) el alumno (sic) tuviese las bases para a través de la investigación, empezar a encontrar conocimiento por su cuenta” (p. 19).

investigación o el ejercicio profesional en la UNAM o en otras instituciones” y que cuentan con el título o grado de licenciatura, especialización, maestría o doctorado.

La presentación de un trabajo de titulación es un indicador de la acumulación de ciertos capitales culturales, económicos y sociales por parte de los/as agentes y la inversión de otros durante el proceso de su acumulación. La acumulación se expresa en la aprobación de las asignaturas (muchas de ellas relacionadas con la investigación) y la obtención de la totalidad de los créditos. La inversión de los capitales puede concretarse, por ejemplo, en el tiempo empleado para cursar las asignaturas distribuidas en nueve semestres (cuatro años y medio) y para liberar el requisito del servicio social. O también se puede identificar en el dinero dispensado en cada uno de los desplazamientos hechos por cada estudiante desde su lugar de residencia hasta las instalaciones en que se imparten las asignaturas o donde se desarrolla el servicio social. También se puede probar la inversión de recursos en la obtención de todos los materiales necesarios para cursar una asignatura: desde papel para tomar notas en una clase, hasta la adquisición de libros (o el pago del servicio de préstamo bibliotecario), fotocopias, etc. Incluso en el Sistema Universitario Abierto, al ser requisito contar con un equipo de cómputo y conexión a internet, se deben invertir también capitales económicos para garantizar la detención de las herramientas necesarias.

En el particular itinerario simbólico de los/as agentes, cada uno/a lleva consigo su condición de género. En términos teóricos y reales, eso puede representarle ventajas o desventajas, puede o no facilitarle los desplazamientos, y, en consecuencia, el acceso o no a determinados espacios o bienes (simbólicos o materiales) pues éstos se gestan históricamente en y por la condición genérica patriarcal⁶⁹. Además de la posición del estudiantado como agentes con poco capital que elaboran un trabajo invirtiendo recursos económicos y culturales para obtener el título (que es otro capital cultural), es importante

⁶⁹ Véase el estudio de Jorge Luis Salinas y Violeta Espinosa (2013) sobre la el acoso sexual del profesorado hacia el estudiantado de la licenciatura de psicología en la FES Iztacala, en que se señalan las formas en que se ejerce el acoso sexual. El estudio advierte que el acoso, se relaciona con la posición de poder profesor(a)/alumno(a) y uno de los resultados arrojados fue que una de las maneras en que las mujeres experimentan el acoso sexual es mediante el ofrecimiento por parte del cuerpo docente de "un trato preferencial a cambio de sexo" (p. 140). Asimismo, aunque en el nivel de educación media superior, se registra la recomendación 45/2013 emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos a la UNAM en la que se reporta el acoso sexual a una alumna por parte de un profesor , quien le ofreció a la una calificación a cambio de actos sexuales.

recordar que todas estas relaciones son de corte inter e intragenérico y que, históricamente, la figura de autoridad se encuentra asociada a lo masculino, lo cual representa una variable importante en el proceso de titulación.

4.3 Capital

En este apartado se estima que los trabajos de titulación escritos son capitales simbólicos en tanto que, la valoración del título al que con ellos se accede, difiere de la valoración que se construye alrededor de otras formas de titulación.

Se construye una valoración distinta en función de las actividades que se realicen y los recursos que se inviertan para obtener el título (capital). Dentro del campo de comunicación de la FES Acatlán en una memoria de desempeño profesional no se invierten los mismos capitales culturales que en la elaboración de un trabajo de investigación mediante tesis o tesina. La obtención del título al acreditar un diplomado o un seminario (por el que se debe pagar) tampoco es equivalente a la adquisición del título mediante la detención de un alto promedio, proceso en el que no se requirió desembolsar capital económico después de la conclusión de los estudios para obtener el título, salvo por los costos relativos a la cédula profesional. La acreditación de un diplomado o seminario, la obtención de un promedio elevado, los recursos económicos, culturales y el tiempo que se invierte en cursar la licenciatura y en la elaboración de un trabajo escrito, los recursos culturales invertidos en el desarrollo de capacidades necesariamente tienen que ver con una condición económica que determina si el/la agente puede o no invertir ciertos capitales en la obtención de otro capital (el título⁷⁰). Por ello, se dirá que el valor de un trabajo de titulación escrito oscila entre lo económico y lo simbólico. Tal vez esto tenga alguna relación con el hecho de que en la UNAM el 67% de las y los titulados de licenciatura hayan adquirido el grado "mediante

⁷⁰ Se ha comprobado, por ejemplo, que la condición económica se encuentra asociada al grado de acceso al conocimiento (capital cultural) porque determina las características del trayecto escolar de las y los agentes. Pierre Bourdieu (1987) lo identifica como *efecto Arrow generalizado*: "es el hecho de que el conjunto de los bienes culturales, cuadros, monumentos, máquinas, objetos labrados, y en particular, todos aquellos que forman parte del ambiente natal, ejercen por su propia existencia, un efecto educativo". (p. 5) pues "se sabe que la acumulación inicial de capital cultural, condición de acumulación rápida y fácil de cualquier tipo de capital cultural útil, comienza desde su origen, sin retraso ni pérdida de tiempo, sólo para los miembros dotados con un fuerte capital cultural" (p. 3).

opciones distintas a la tradicional tesis o tesina y examen profesional" (Consultado el 3 de octubre de 2015 en: <http://www.estadistica.unam.mx/numeralia/>)

Tampoco tiene la misma equivalencia la obtención del título mediante la elaboración de un trabajo de investigación en una escuela pública como la UNAM, que la adquisición del título en otras instituciones privadas donde al término de los estudios se expide este capital de manera directa⁷¹. Todas estas equivalencias sólo tienen sentido dentro del subcampo educativo de la comunicación pues en otros, por ejemplo, en el subcampo profesional, puede o no ser considerada relevante la forma en que se obtuvo el título, lo que importa es la detención del título para, en su caso, cubrir el perfil de puesto laboral, aunque en México, esto tampoco es indispensable o necesario⁷².

El trabajo de titulación es la representación física de un capital cultural que transitó de un *estado incorporado* a uno *objetivado* (Wacquant, 2005), y que indica la susceptibilidad de éste para ser institucionalizado mediante la validación de las autoridades académicas. Es también el requisito de acceso a la demanda de otro capital: el título. Según lo dispuesto en el artículo 18 del RGE, en el trabajo de titulación se valoran los conocimientos adquiridos y el "criterio profesional" de los/as agentes. En consecuencia, el contenido del producto "Trabajo de Titulación" con que se valida el conocimiento para la obtención del título, es cognoscible y, por ende, analizable.

⁷¹ La Universidad del Valle de México, por ejemplo, es una institución de educación superior privada en la que se otorga el título de licenciatura sin hacer una tesis o trabajo de titulación. Ver <http://www.uvmnet.edu/titulacion/#.UxjTOymx6L0>. En Europa occidental, el proceso de acceso al título ("diplôme") es diferente. En Francia, por ejemplo, es impensable que se deba elaborar una tesis a nivel licenciatura. Las tesis están reservadas para grados académicos más elevados, como el doctorado. Lo que se elabora, por lo general son "memorias" de alrededor de 60 páginas después de haber realizado alguna estancia laboral (stage) remunerada.

⁷² En mi experiencia como servidora pública dedicada a la evaluación de la información pública puedo afirmar que, al evaluar información relativa a los perfiles de puesto no todos los puestos de la función pública cuentan con requisitos para ser ocupados y que, aquellas vacantes que sí tienen un perfil de puesto (las cuales son las menos) no siempre exigen para sus ocupantes un nivel de escolarización específico.

4.4 Los sesgos de género

En el siguiente apartado se explican qué son y cuáles son los sesgos de género que en esta tesis se analizarán mediante el análisis de contenido en el subcampo académico de la comunicación.

Un sesgo es el grado de arbitrariedad en cualquier decisión que, durante un proceso de referencia a alguna situación, oriente, genere un error⁷³ o presente de manera parcial la información. Visto de este modo, puede decirse que siempre hay sesgos en una investigación pero los alcances dependen del tipo de sesgo que se trate. Los de género, son sesgos que contribuyen a construir una representación parcial de la realidad, centran los entornos y las situaciones en lo masculino y perpetúan la idea errónea de que un género es inferior a otro. Los sesgos de género están compuestos de datos e informaciones identificables y por lo tanto, son demostrables y medibles.

Los sesgos pueden plantearse como la expresión de la incorporación de un habitus patriarcal, en el sentido de que cada expresión revela de cierto modo la subjetividad de las y los agentes. Capitolina Díaz y Pablo Navarro (1995), afirman que las acciones humanas detentan un carácter expresivo portador de sentido, que es "el mecanismo por el que la subjetividad del agente se manifiesta (...) por ello, suministran el indicio más directo y revelador de la estructura de esa subjetividad y del sentido de sus acciones." (Díaz y Navarro, 1995, p. 178). También sostienen que las expresiones son actos que producen objetos, es decir, que las expresiones dejan un rastro, por ejemplo "una frase, un cuadro, una catedral...) separable, de alguna manera, del acto expresivo originario" (Díaz y Navarro, 1995, p. 178). El autor y la autora añaden que los objetos producidos son susceptibles de ser recopilados, comparados y clasificados: analizados. Esta sustracción de los datos de su medio original de producción dota de virtualidad a los mismos, es decir, quien los recopila no trabaja con los actos sino con sus productos virtuales (Díaz, y Navarro, 1995). Por lo tanto, cada sesgo produce sus propios objetos.

⁷³ Véase Sesgo de selección (http://es.wikipedia.org/wiki/Sesgo_de_selecci%C3%B3n consultado el 20 de enero de 2014), , sesgo de información científica (http://es.wikipedia.org/wiki/Sesgo_de_informaci%C3%B3n_cient%C3%ADfica, consultado el 20 de enero de 2014).

Patricia Castañeda (2008) y Lourdes Fernández Rius (2012) señalan que el androcentrismo y el sexismo en la actividad científica son *sesgos de género*. "El sesgo de género puede aparecer como ideología de la inferioridad de un sexo, históricamente el femenino (sexismo) y como Punto de vista parcial masculino que hace de la experiencia del varón la medida de todas las cosas (androcentrismo)" (Fernández Rius, 2012, p. 88). Margrit Eichler (1991) explica cómo se expresan estos sesgos en las investigaciones sociales y propone métodos de identificación para cada uno. La autora define al sexismo como un *problema* general y abarcador de siete elementos: la sobregeneralización, la insensibilidad de género y el doble estándar, de éstos dos últimos se desprende la aplicación sexual⁷⁴, el dicotomismo sexual, el familismo y el androcentrismo. A cada uno de estos elementos se les puede considerar una categoría y, derivado de cada categoría, se pueden encontrar uno o más sesgos de género.

Desde otra perspectiva Marcela Lagarde (Jiménez Casquet, 2012) señala que en la lógica del ejercicio de los poderes patriarcales, "... invisibilizar el trabajo es una forma de expropiarlo" y esto puede considerarse un sesgo porque además de que al omitir la autoría de algún trabajo intelectual se presenta parcialmente la información, la expropiación del trabajo es una manera de ejercer un poder de dominio patriarcal tanto para las mujeres como para los hombres.

Así, de la propuesta de categorías de Margrit Eichler (1991), se hará una reconstrucción que, apoyada en ciertos principios de la semiótica, permitirá adaptar la identificación de algunos sesgos en los trabajos de titulación del subcampo educativo de la comunicación de la FES Acatlán mediante el análisis de contenido y se incluirá en esta propuesta al plagio como uno de los sesgos a analizar.

En esta reconstrucción se definirá en qué consiste cada categoría propuesta por Margrit Eichler (1991), posteriormente se explicará la mediación que se realizará en cada una: fusión con otras categorías, supresión, modificación, inclusión de más elementos, etc.; se

⁷⁴ Se recupera la traducción de Marta Patricia Castañeda (2008) para emplear la denominación "aplicación sexual".

indicará, en su caso, de cuántos sesgos está compuesta cada categoría de análisis y, finalmente, se señalará de cuántas maneras puede expresarse cada sesgo.

- La **sobregeneralización** “Ocurre cada vez que un estudio se ocupa únicamente de un sexo pero se presenta como si fuera de aplicación general (en lugar de aplicabilidad género-específica).” (Eichler, 1991, p. 48) (traducción propia) y también cuando un término aparentemente genérico (por ejemplo, el “sufragio universal” en determinados contextos históricos), en los hechos sólo hace referencia a un solo género.
- La **insensibilidad de género** se presenta en situaciones en las que el género tiene un papel determinante pero no es tomado en cuenta por quien realiza un estudio.
- El **doble estándar** se da cuando dos conceptos o situaciones equivalentes son tratados de forma distinta en función del género de las personas.
- La **aplicación sexual** sucede cuando la distribución de las características se consideran apropiadas para una persona en virtud de su género.
- El **dicotomismo sexual** es una forma de catalogar a las mujeres y a los hombres, a lo femenino y a lo masculino en dos grandes “grupos diferenciados sobre la base de atributos que podemos encontrar en ambos grupos” (p. 156) (traducción propia). Un ejemplo de esto⁷⁵ es cuando se dicotomizan y sexualizan las hormonas al dividir las en estrógenos y testosterona, y atribuir las a una de las dos opciones genéricas (Eichler, 1991). La definición del dicotomismo sexual se basa en los mismos principios que el doble estándar y la aplicación sexual porque vincula algún elemento a lo masculino o a lo femenino y, porque una característica compartida por ambos géneros, es asociada a sólo uno. Por lo tanto el análisis del dicotomismo estará contemplado en dichos sesgos y no se analizará por separado. El **familismo ocurre** cuando se generaliza y atribuye a la familia el efecto de alguna situación a pesar de que las implicaciones varíen en función del género de los miembros de la familia.

Margrit Eichler (1991) considera que el **androcentrismo engloba** seis ejes:

1.**Punto de vista masculino.** “Resulta en la construcción del actor como hombre en lugar de mujer o mujer y hombre mientras que al mismo tiempo afirma una aplicabilidad

⁷⁵ Véase Sex/gender. Biology in a social world de la autora Anne Fausto-sterling. 2012. Routledge. Taylor & Francis Group.

general" (p. 20) (traducción propia) y otra forma de recurrir a él es cuando "los eventos son evaluados por sus efectos en los hombres." (p. 21) (traducción propia).

2.Construcción del actor como hombre. "Constituye al actor sólo como hombre. Cuando las mujeres no se consideran en absoluto en dicho contexto, aparecen como objetos, como quienes actúan en consecuencia en lugar de actores" (Eichler, 1991, p. 22) (traducción propia).

Ambas descripciones son en realidad las mismas que caracterizan a la *sobregeneralización* (elemento que dicha autora considera independiente del androcentrismo) por ese motivo, se tomará a la sobregeneralización como la primera expresión del androcentrismo, se suprimirá el *Punto de vista masculino* y a *La construcción del actor como hombre* se le cambiará el nombre a *La construcción de las mujeres como sujetas pasivas* con el objetivo de enfatizar la posición que éstas ocupan cuando se les nombra y porque la identificación de la manera en que se construye al actor como varón puede conocerse a través de la sobregeneralización.

3.Ginopía o invisibilidad de la mujer. Margrit Eichler (1991) no define en sentido estricto al término pero lo asocia con situaciones en apariencia aplicables a varones y mujeres que en el desarrollo narrativo evidencia que se trata únicamente de los hombres.

4.Mantenimiento de los intereses masculinos sobre los femeninos. La autora ejemplifica que esto puede darse a través de la trivialización de los problemas experimentados por las mujeres y en basar las interpretaciones en la escucha indirecta de conversaciones concernientes a los puntos de vista de un género respecto a otro.

5.La misoginia y culpabilización de la mujer

6.La defensa de la subyugación de las mujeres o del dominio masculino

La autora considera que la *misoginia*, la *culpabilización de la mujer* y la *defensa de la subyugación de las mujeres* se encuentran en el androcentrismo y esta es una diferencia sustancial con lo que en este trabajo se define como androcentrismo. El androcentrismo "permite considerar valorativamente y apoyar socialmente que los hombres y lo masculino son superiores, mejores, más adecuados, más capaces y más útiles que las mujeres." (Lagarde, 1998, p.17) focalizando la atención en los hombres, tales hechos pueden medirse

con el análisis de contenido, pero el dominio, la inferiorización, la culpabilización, la subyugación, la misoginia, etc. son expresiones que se asocian más con la inferiorización de las mujeres lo cual requiere de mayores marcos interpretativos e instrumentos metodológicos para identificarlo. Por ejemplo, el odio y la violencia (Cazés, 2005) hacia lo femenino y/o hacia las mujeres es la definición de la misoginia. Su complejidad radica en que puede expresarse por medio de “conductas, actos, afectos, percepciones, creencias e interpretaciones negativas” (Lagarde, 2012, p. 22). Desde esta perspectiva, tanto la culpabilización de las mujeres como la defensa de su subyugación estarían implicadas en la definición de la misoginia la cual, al estar ligada a la violencia, detentaría una estructura operativa tan compleja para inferir cada elemento que incluso podría ser tema de toda una investigación. Se estima que por todos los elementos que la componen y la multiplicidad de expresiones que la caracteriza su estudio requiere el uso de técnicas diferentes a las que aquí se proponen (análisis de contenido) y por lo tanto, su consideración queda fuera de este estudio⁷⁶.

Contando a la expropiación intelectual indicada por Marcela Lagarde (Jiménez, 2012) y considerando las modificaciones a la propuesta de Margrit Eichler (1991) en esta tesis se contemplarán en total seis categorías, de las que se derivan nueve sesgos de género, los cuales se expresan, en conjunto, de 18 formas diferentes.

⁷⁶ Se valora que su estudio requiere de otros instrumentos de investigación de corte cualitativo en el sentido hermenéutico (interpretativo) tanto por el formato del trabajo de titulación así como por el tipo de elementos que la configuran: la violencia, los tipos de violencia, la descalificación, el descrédito, la culpabilización, la trivialización, las víctimas, la defensión y justificación de la subyugación de las mujeres, (Eichler, 1991), etc.; los tipos de violencia descritos en la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (psicológica, física, patrimonial, económica, sexual, etc.) y los ámbitos en los que se ejerce: familiar, laboral y docente donde se debe definir el hostigamiento y el acoso sexual; la violencia en la comunidad, la violencia institucional, la feminicida. Así, la definición y operacionalización de todos los elementos no es de la misma naturaleza que la del androcentrismo, que se puede medir a partir de expresiones que conllevan procesos inferenciales de corto alcance.

Tabla 23. Categorías, sesos y expresiones

Categoría	Sesgo		Expresiones de cada sesgo	
Expropiación intelectual o invisibilización del trabajo intelectual	1	Expropiación intelectual o invisibilización del trabajo intelectual	1	Plagio
Androcentrismo	2	Sobregeneralización	2	El término es sexuado y su uso es impreciso.
			3	El término genérico y se usa para referirse a un determinado género.
	3	Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	4	Referencia de mujeres mediante palabras que denotan pertenencia.
			5	A las mujeres se les refiere por su ocupación o características físicas.
	4	Ginopía	6	Más de la mitad de las fuentes utilizadas en un TT son de varones.
			7	La diferencia que existe entre fuentes de varones y fuentes de mujeres utilizadas en un TT es de 20 puntos porcentuales.
			8	Nombrarse con un término de un género distinto.
	5	Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	9	El tema del trabajo indica a solo un género pero se trata tanto de hombres como mujeres.
			10	El título de los TT incluye términos genéricos pero se trata de un solo género.
	Insensibilidad de género	6	Insensibilidad de género	11
No se especifican las implicaciones que las técnicas de investigación puedan tener por cada género.				
12				El autor o la autora no refiere la implicación de su género en su objeto de estudio.

Doble estándar	7	Doble estándar	13	Uso de conceptos que en función del género tienen un significado diferente.
			14	Uso de conceptos asimétricos o cargados de valores.
Aplicación sexual	8	Aplicación sexual	15	Por asociación
			16	Por naturalización.
			17	Por anomalía.
Familismo	9	Familismo	18	Se considera a la familia como una unidad que significa por igual todas las experiencias.

Elaboración propia con base en datos de Margrit Eichler (1991) y Marcela Lagarde (Jiménez, 2012).

Para identificar las formas en que se expresa cada sesgo, a continuación se expondrán sus características así como los criterios⁷⁷ que se utilizarán para delimitarlos. Por cada uno se puntualizará detalladamente la modificación que se hace a la propuesta de Margrit Eichler (1991), se describirá en qué consisten y en algunos casos se enriquecerá su contenido con otros conceptos que ayuden a precisar la forma en que se expresa cada uno.

4.4.1 Expropiación intelectual (o invisibilización del trabajo intelectual)

La producción escrita en la academia es producto de algún tipo de trabajo intelectual. Cuando este trabajo es extraído de su fuente original y hay gente que se beneficia de éste utilizándolo en otros espacios sin que se refiera su procedencia y autoría, se está invisibilizando el origen del trabajo intelectual y a la persona que lo crea.

“El plagio se constituye como el hacer propio el trabajo de otro” (Tello y Zepeda, s.f., p.6). En el plagio académico **se sustrae un beneficio** del trabajo de otra persona porque (parafraseando a Tello y Zepeda, s.f.) *se hace pasar como propio* el esfuerzo intelectual de alguien más (es decir, el trabajo intelectual es **explotable**) despojando, por medio de la omisión, de la *titularidad* de ese trabajo a la persona que lo produjo (**expropiación**). Marcela Lagarde ha indicado de la siguiente forma "invisibilizar el trabajo es una forma de expropiarlo" (Lagarde en Jimenez Casquet, 2012) y, como se ha señalado en el capítulo 1 de esta tesis, la expropiación es una de las formas en que se expresa el poder patriarcal mediante.

En un sentido lato, según la RAE, **expropiar** significa “Privar a una persona de la titularidad de un bien o de un derecho, dándole a cambio una indemnización” (RAE consultado el 31 de agosto de 2016. Disponible en: <http://dle.rae.es/?id=HLRQNz9>) . ¿Por qué, en el caso de I se le privaría a alguien de la titularidad de un bien? Porque dicho bien se puede explotar, porque se puede obtener algún usufructo. **Explotar** significa, de acuerdo con la RAE, “Extraer de las minas la riqueza que contienen”, “Sacar utilidad de un negocio o industria en provecho propio” y “Utilizar abusivamente en provecho propio el trabajo o las cualidades de

⁷⁷ Un criterio es la “Condición/regla que permite realizar una elección, lo que implica que sobre un criterio se pueda basar una decisión o un juicio de valor. Debe responder a características específicas de organización” (InfoDF, 2014, p. 325).

otra persona" (RAE consultado el 31 de agosto de 2016 disponible en: <http://dle.rae.es/?id=HKDxVB1|HKE4K7Q>). En síntesis el plagio es una usurpación del trabajo de otras personas y en términos del campo, el beneficio que se obtiene es la obtención de un *capital cultural en estado institucionalizado* (Bourdieu, 1987), es decir, el título.

El plagio es definido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales como la "Copia textual o parcial de un texto, documento o referencia académica. El plagio se constituye como el hacer propio el trabajo de otro" (Tello y Zepeda, s.f., p.6) De acuerdo a Raúl Rojas Soriano (1997) "Pueden descubrirse los plagios en los trabajos escolares cuando percibimos que el estilo de redacción cambia de un párrafo a otro. Esto lo notamos por el uso de ciertas palabras o la manera como están construidas las ideas" (p. 38)

El criterio que se tomará en cuenta para identificar la existencia de este sesgo está fundamentado en la definición del "plagio parcial" expuesta por Manuel Becerra Ramírez (2012) quien apunta que "Se da cuando alguien toma fragmentos de una obra y los incorpora a una propia, sin mencionar su origen mediante una nota a pie de página o referencia." (p. 166). Respecto a la dimensión de los fragmentos, existen varias propuestas para indicar el mínimo de palabras a considerar, por ejemplo, la recomendación para el uso de comillas es que "se debe usar comillas para cualquier texto copiado de otro trabajo que contenga cuatro o más palabras copiadas" (Tello y Zepeda, s.f., p. 39).

Ampliando el margen del número de palabras copiadas y considerando el orden en el que se enuncian, en esta tesis se estimará que si en un enunciado en el que se expone una idea se encuentran más de cinco palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.

4.4.2 Sobregeneralización

La sobregeneralización, se identifica de dos maneras de acuerdo con Margrit Eichler (1991): por el uso de términos sexo-específicos (aquí llamados *sexuados*) para propósitos genéricos

y a través del uso de términos genéricos (llamados en esta investigación *andróginos*) para propósitos sexo-específicos (Eichler, 1991).

La sobregeneralización se fundamenta en el uso de signos género-específicos comúnmente masculinos para referirse a colectivos conformados tanto por hombres como por mujeres en contextos sociales muy precisos. Estos contextos se caracterizan por ser patriarcales y excluir o inferiorizar a las mujeres en la creación y desarrollo de los sistemas de símbolos. Así, el uso de estos signos género-específicos para referir colectividades se justifica formal e informalmente. Hay quienes defienden tal uso y hay instituciones que se atribuyen la regulación de los sistemas de signos. Tomando como base a Charles Morris podemos decir que el uso de los signos género-específicos "tiene(n) una dimensión semántica en la medida en que existen reglas semánticas (que estén o no formuladas es irrelevante) que determinan su aplicabilidad bajo determinadas condiciones" (Morris, 1985, p. 59). Es decir, puede estudiarse un signo y aquello que designa debido a que, a nivel pragmático⁷⁸, tal relación existe y tiene sentido por el contexto en que las y los agentes, o más bien, los/as intérpretes (Morris, 1985), encarnando un habitus de género, establecen dicha relación a modo de normas y desde distintas posiciones de poder. Con el propósito de saber si un término de género específico (sustantivo sexuado) está siendo usado para propósitos genéricos, se propone verificar la relación de correspondencia entre el género gramatical-semántico (nivel semántico) de cualquier término que refiera a personas y el uso (nivel pragmático) que se pretende dar a dicho término: un uso de afinidad semántica o un uso de sobregeneralización.

Para ello, en cada una de las situaciones en que se realice el análisis "necesitamos identificar a) el supuesto referente y b) el referente empírico. Si el supuesto referente es general mientras que el concepto empírico es sexo-específico, estamos tratando con una instancia de la sobregeneralización" (Eichler, 1991, p. 56) (traducción propia).

Por una parte el/la hablante *selecciona* el conjunto de palabras para referirse a *algo*. Si se trae a colación el funcionamiento de los campos, en esta selección debe tenerse en cuenta

⁷⁸En otra obra ([Morris 1962: 241](#)) da una definición más específica de la pragmática al precisar que 'es la parte de la semiótica que trata del origen, usos y efectos de los signos'. Coincide con Peirce al considerar que el interpretante de un símbolo debe buscarse en un hábito y no en una reacción fisiológica inmediata" (Lada, 2001)

el rol que juega el principio de *inconsciencia* en cada selección de las y los agentes, es decir, la elección de ciertas palabras y no otras para referirse a algo lleva consigo la huella del habitus (en este caso, patriarcal). Por otro lado, si se siguen los planteamientos de Álvaro García (1994), se dice que existen dos niveles de relación entre la lengua y la realidad: el primero es R-L (realidad-lengua), en él, el lenguaje designa algo que existe o que existió; el segundo es L-R (lengua-realidad):

el hablante está expresando algo que no es real, que pertenece al reino del deseo, del futuro, etc. En este caso, a diferencia del anterior, la etiqueta lingüística es primero y, gracias a ella, podemos expresar todo aquello que no se limita a describir la realidad percibida. Aquí la lengua ejerce una función creativa y transitamos «de la Lengua a la Realidad» (...). Esta situación (...) corresponde a menudo a predicaciones en futuro o en condicional (modo indicativo) o en modo subjuntivo. (García 1994, p. 84).

Así pues, sin importar cuál sea la selección de palabras, la/el hablante se encuentra frente a dos escenarios:

- a) Por situarse en el nivel *R-L*, el/la hablante **conoce** el género semántico de la(s) persona(s) a la(s) que se refiere. (Ej. Esteban fue al médico. El médico es un varón.).
- b) En virtud de su ubicación en el nivel *L-R* el/la hablante **puede conocer o desconocer** el género semántico de las personas a las que se hace referencia. (Ej. Deberías ir al *médico*⁷⁹).

Pero, sin importar el nivel en que se ubique (es decir, conozca o no conozca el género semántico del referente), el/la hablante, socializado/a en la lengua española, **conoce** las opciones de género semántico existentes. En este sentido, operativamente se dirá que, en el androcentrismo, la expresión-objeto se construye **recurriendo únicamente al masculino** gramatical y semántico **aunque existan opciones alternas o términos específicos** para precisar el género de la persona a la que se hace referencia.

⁷⁹ En este caso se habla de un término sexuado que se hace pasar como genérico y por ello se dice que no se desconoce el género empírico de la persona a la que se debería acudir.

Género gramatical y género semántico

Según Álvaro García (1994), en la lengua española existen sólo dos géneros gramaticales para referirse a los elementos de la realidad: masculino y femenino. En el caso del mundo animado, los géneros gramaticales no necesariamente tienen concordancia con el género semántico de los seres a los que se haga referencia.

Tabla 24. Género gramatical y semántico

Género gramatical	Género semántico
Indica el género de la palabra	Es el sexo ⁸⁰ /género del mundo animado referido
Femenino (f)-masculino (m)	Mujer o hembra (M/H)- Hombre o macho (H/M)
Ejemplos: la mano, el mantel	Ejemplos: el toro-la vaca

Elaboración propia basada en Álvaro García (1994).

Para ello, se tomará como base, dos tipos de términos: los sexuados y los andróginos.

● **Términos sexuados.** Los términos sexo-específicos (Eichler, 1991) o sexuados (Bengoechea, 2007) son aquellos sustantivos que aportan información sobre el *género semántico* de los seres animados a los que se hace referencia.

● **Términos andróginos.** Los términos andróginos (García, 1994) son sustantivos que refieren al "mundo animado", y que por sí solos no aportan información sobre el género semántico de las o los sujetos de referencia.

Según Álvaro García (1994), existen palabras que se refieren al mundo animado que, por su morfología, pueden clasificarse en cuatro

de doble forma (m/f), de forma única m, de forma única f, o de forma única m/f; y por su valor semántico (...) pueden ser de tres tipos: varoniles (cuando su referente es un varón o macho), femeniles (referente mujer o hembra) y andróginas (referente de sexo no marcado. (p. 100).

Estas palabras también pueden referirse a un colectivo o a un/a individuo/a.

⁸⁰ Conviene acotar que en temas de lenguaje, para denotar al género semántico es útil denominar *sexo* a la relación que la sociedad establece entre los cuerpos (que son siempre lecturas sociales de los datos biológicos) y su género (en la acepción de la categoría género que emplea la teoría de género) para determinar si se trata de un hombre o de una mujer, de un macho o de una hembra.

Tabla 25. Género semántico

Doble forma m/f⁸¹:	amigo	Se tiene la misma raíz gramatical pero el género semántico se muestra en la variación de la terminación.
	amiga	
Forma única m:	el personaje	El género gramatical masculino no indica el género semántico.
	el papa	El género gramatical masculino refiere semánticamente a un hombre.
Forma única f:	la persona	El género gramatical femenino no indica género semántico.
	la musa	El género gramatical femenino y el género semántico refieren semánticamente a una mujer.
Forma única m/f:	la/el trapecista	Sin género gramatical definido cuando se presenta de forma aislada. Sólo adquiere un valor semántico de género cuando se explicita el artículo.
	la/el ayudante	

Tabla basada en la propuesta de Álvaro García (1994)

Así, con el objetivo de clasificar las palabras para identificar la sobregeneralización, se propone una tabla de clasificación (Tabla 26) en la que se ejemplificará un caso concreto de sobregeneralización.

Ejemplo de caso para la clasificación

Supóngase un contexto en que, a pesar de que participan tanto varones como mujeres, se utiliza el término *los profesores* para referir alguna situación. El artículo *los* indica, en principio, que se trata de una palabra de género gramatical masculino, y el sustantivo *profesores* apunta que se alude a los hombres. Es decir, estamos ante un uso semántico impreciso empleando el masculino que tiene una carga semántica irrefutable. Por otro lado, el término es plural, por lo que se registra como un término que alude a un colectivo y la parte que ayuda a precisar si se trata de un uso sobregeneralizado es el registro de la existencia de algún término par o equivalente semántico pues la locución *los profesores* detenta una doble forma (*las profesoras*) y, en caso de un posible uso generalizador, existe también el término *profesorado*, que es andrógino y que denota de igual modo a un colectivo sin especificar el género.

⁸¹ m= masculino, f=femenino, que en esta tesis refieren a hombres o a mujeres .

Tabla 26. Tabla de clasificación

Género gramatical →	Femenino						Masculino						Tiene un término par o equivalente
	Hombre/macho		Mujer/hembra		Andrógino		Hombre/macho		Mujer/hembra		Andrógino		
Género semántico →	P/S		P/S		P/S		P/S		P/S		P/S		
Plural o singular	I	C	I	C	I	C	I	C	I	C	I	C	
Referencia a colectivo (C), a individuo /a (I)	I	C	I	C	I	C	I	C	I	C	I	C	
Ejemplo: el profesor								✓					✓

Elaboración propia con base en los planteamientos de Álvaro García (1994).

Otro modo en que se recurre al masculino es usando los pronombres de función deíctica⁸², que se refieren a personas sustituyendo el nombre:

Tabla 27. Pronombres

Tipo de pronombre	Localización del género del referente
Pronombres personales	- Primera persona del plural: nosotras/nosotros - Segunda persona del plural: vosotras, vosotros (en español de México es poco probable su uso) - Tercera persona del singular y del plural: él, ella, ellos, ellas.
Pronombres personales sujeto/a	
Pronombres personales sin preposición	- Tercera persona del singular y del plural: lo, la

⁸² Estos pronombres "son las palabras que presentan las siguientes características: Su significado depende del contexto: Necesitan que se indique de algún modo a qué se refieren: oralmente (indicando o mirando lo que se habla) por escrito (remiten a algo ya mencionado o por mencionar)" Disponible desde <http://www.gramaticas.net/2010/09/ejemplos-de-pronombres.html>, consultado el 10 de junio de 2015.

Tipo de pronombre		Localización del género del referente
	Pronombres personales con preposición	- Primera persona del plural: nosotras, nosotros. - Segunda persona del plural: vosotras, vosotros (en español de México es poco probable su uso). - Tercera persona del plural: ellas, ellos.
Pronombres relativos que señalan a personas referidas previamente en el texto.	Singular	El cual, la cual.
	Plural	Los cuales, las cuales
	Neutro	Quienes
Pronombres demonstrativos que refieren distancia sobre la persona	Singular	Éste, ése, aquél, ésta, ésa, aquélla
	Plural	Éstos, ésos, aquéllos, éstas, ésas, aquéllas
Pronombres indefinidos que señalan a personas de forma imprecisa	Masculino y femenino	Un, uno(s), alguno(s), ninguno, otro(s), mismo, una, alguna, ninguna, otra, misma.
	Neutro	Alguien, nadie, quienquiera

Elaboración propia con base en <http://www.gramaticas.net/2010/09/ejemplos-de-pronombres.html>, consultado el 10 de junio de 2015.

La regla semántica y el masculino “neutro” o “universal”

El masculino no es neutro por su carga semántica⁸³, aun así, se han establecido institucionalmente, y a modo de norma, relaciones entre significados y significantes que tienden a hacer pasar los términos sexuados masculinos como incluyentes de las mujeres aun cuando existen formas de referencia alterna que explicitan y precisan el género semántico de la persona o colectivo referido. Este tipo de uso no se observa ni se da en los términos sexuados femeninos (o sea, *mujer* no refiere a las mujeres y a los varones) por lo que, además, se registra un tratamiento en función del género que no es ni equivalente ni simétrico. Por su parte, Nadia Rosso argumenta que "en ninguna gramática se encontrará el masculino universal" (2011, p.141).

Esta forma de utilizar el lenguaje surge de un consenso social heredado y es arbitrario: no hay ninguna ley física o pauta inscrita en el orden biológico (o natural) que obligue a referir el mundo una forma y no de otra o como lo señala Émile Benveniste “el símbolo no tiene relación natural con lo que simboliza” (1997, p.29). En todo caso, lo único que existe es un

⁸³ Se utiliza un término con un referente semántico masculino para referirse a un colectivo de hombres y mujeres.

consenso social histórico, creado y legitimado en un entorno patriarcal. Es el hábito de las y los hablantes y no un fenómeno natural lo que permite plantear como norma al vínculo semántico entre las palabras y sus referentes, como sugiere Charles Morris: “La regla semántica tiene como correlato en la dimensión pragmática el hábito del intérprete de usar el vehículo sígnico en determinadas circunstancias y, a la inversa, el de esperar que tal y tal será el caso o situación en que se usará el signo” (1985, p. 71). El problema con esta clase de usos es que confluyen, en el más afortunado de los casos, en la imprecisión pero, en general, tienden a la construcción de la invisibilización-erradicación de las mujeres en la enunciación cotidiana de la realidad. Mercedes Bengoechea (2007) puntualiza que “El problema de discriminación e invisibilidad se produce cuando utilizamos un sustantivo SEXUADO masculino, que tiene su femenino correspondiente, para referirnos a mujeres y hombres” (p. 12).

4.4.3 La construcción de las mujeres como sujetas pasivas

Para Margrit Eichler (1991) otro de los componentes de este rubro consiste en *no considerar explícitamente la participación de las mujeres* en ciertos contextos pero ese elemento coincide directamente con la definición de la *Ginopía* y por tanto ese aspecto se suprime de *La construcción de las mujeres como sujetas pasivas*. En esta tesis se calcula que este sesgo se expresa cuando, al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones, y cuando se menciona a las mujeres “en función de los y las demás con quienes se relaciona” (Bengoechea, 2007, p. 5). Un ejemplo señalado por Álvaro García (1994), refiere a las mujeres nombradas indirectamente por su relación con los hombres:

“1. Me cae muy antipática **la mujer del vecino**

2. En mi departamento viajaban también dos **portugueses con sus mujeres**” (p. 43).

Como se observa, la posesión puede identificarse por el uso de determinantes posesivos como: su, del, etc. o la preposición "de".

Determinante posesivo de personas. Un determinante posesivo es una locución que acompaña a un sustantivo que nombra personas para indicar un vínculo de pertenencia: mi(s), tu(s), su(s), nuestra/o(s): ejemplo su esposa, su mujer, su hombre, etc.

Preposición *de*⁸⁴: es un conector de palabras que, en el caso de este sesgo, une dos sustantivos que refieren a personas a través de la posesión o pertenencia.

Otra forma de expresión es cuando a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a la aplicación sexual (punto 4.4.4 de este apartado) sin ser esta referencia una forma de explicación de la condición, situación o posición de género de las mujeres.

4.4.4 Ginopía

Margrit Eichler (1991) no define al término en sentido estricto pero lo asocia con la sobregeneralización y con la omisión total de las mujeres en la redacción. Aun cuando Margrit Eichler (1991) señala que la ginopía significa no considerar a las mujeres en absoluto, en esta investigación se considera que existen más elementos que ayudan a definir con mayor precisión la categoría.

Marta I. González García y Eulalia Pérez Sedeño (2002), se preguntan “¿Por medio de qué mecanismos se perpetúa la invisibilidad de las mujeres y se obstaculiza su acceso a posiciones de poder?” (s.p.). Las autoras sostienen la existencia de medios explícitos o formales, institucionales (el acceso limitado a los centros de estudio); medios ideológicos o (pseudo) científicos (la inferiorización de sus capacidades demostrada “científicamente”), medios implícitos o informales (la feminización de las carreras, la discriminación jerárquica) (González y Pérez, 2002).

En esta tesis, la ginopía se relaciona con los medios formales, sintetizados en los estilos legitimados para referir las fuentes de información. Estos mecanismos están presentes en los trabajos de titulación, específicamente en las fuentes de información a las que se recurre para elaborar el sustento teórico. Por ello, la ginopía es también el resultado de

⁸⁴ Véase el diccionario de la Real Academia Española: <http://lema.rae.es/drae/?val=de>

construir un texto desde el punto de vista de los hombres y lo masculino expresado en la omisión o baja referencia de las mujeres y sus producciones.

Aun cuando históricamente se han excluido a las mujeres de los espacios académicos o sus aportaciones no hayan sido reconocidas, –parafraseando a Silvia García Dauder (2003, p. 105), no se puede afirmar la ausencia de mujeres en el *campo académico*. En esta tesis se consideran al menos tres modos en que se expresa la *tendencia* a la ginopía o invisibilidad de las mujeres en la investigación:

- a) Menor grado de presencia de las mujeres en las fuentes consultadas.
- b) Forma en que se nombra el género del grado académico al que aspira la sustentante.
- c) Elección de hombres como asesores de los trabajos de titulación.

a) Menor grado de presencia de mujeres en las fuentes consultadas

Esta expresión se refiere a la proporción en que son incluidas, en las fuentes de información, las obras producidas por mujeres respecto a las obras producidas por varones. Si en un trabajo de titulación, del total de las referencias de información exclusivamente producidas por hombres y por mujeres, el 60% o más corresponden a autorías de varones, se considerará que hay una tendencia a la ginopía. Si la diferencia que existe entre el porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) elevada al porcentaje en que se referencia a las mujeres, se considerará que existe una propensión a la invisibilización.

b) Forma en que se enuncia el título académico a obtener y el género de la sustentante

Este punto registra el género de las y los sustentantes de los trabajos de titulación⁸⁵ para establecer una relación entre el género de quien sustenta y la forma en que se refiere a sí misma/o en el trabajo de titulación. Con base en esos datos se verificará la coherencia entre el género de quien sustenta y el género con el que refiere su título académico en la portada.

⁸⁵ Quien proporciona los datos sobre el género de las y los sustentantes es la UNAM. Véase en los anexos la solicitud de información F8734 a la Unidad Enlace de la UNAM.

c) Elección de varones como asesores

El registro de las y los asesores indica la correlación por género entre egresado/a-asesor/a y la proporción en la que las y los egresados son asesorados por mujeres o por hombres en la realización de los trabajos de titulación, pero también, en el caso de aquellas opciones de titulación donde sea el alumnado quien elige al/ a la asesora, la proporción en que las y los sustentantes eligen a hombres o mujeres como figura guía (y por lo tanto de autoridad) en un proceso de titulación. Si más del 60% de las personas que funge como asesores son varones, se estima que existe una tendencia a la ginopía de las mujeres como asesoras.

4.4.5 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres

Según Margrit Eichler (1991), esta expresión se basa en dos elementos: la trivialización de los problemas de las mujeres y las interpretaciones de sus situaciones basadas en escuchas indirectas. Sin embargo, se considera que la trivialización de sus problemas, forma parte de la misoginia, la cual no se estudia en esta tesis. Por otro lado, para que las *interpretaciones de sus situaciones basadas en escuchas indirectas* fuesen aplicables, los trabajos de titulación deberían contener al menos una técnica de investigación en la que se hablara expresamente de las mujeres. Por ello, dicha expresión se descarta también de esta tesis.

Se estima que el *Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres* puede significar no sólo desinterés por los problemas de las mujeres sino que, si se cambia el enfoque, se puede leer como el grado de importancia que se le da a los temas que explícitamente hablan de mujeres. En otros términos, si se compara el grado de enunciación de temas que abordan específicamente a las mujeres respecto del grado de enunciación de los temas que señalan exclusivamente a los varones, se puede determinar la cantidad de temáticas por género en los objetos de estudio e inferir como interés, aquellos que concentren en sus temáticas a un solo género.

Cuando el título del TT refiere a sujetas y sujetos

Se puede inferir que una temática refiere a mujeres o a varones si las y los sujetos señalados en título del trabajo coinciden con los/las sujetos con los que se trabaja

(señalados en la introducción, conclusiones y algún capítulo donde se señale el objetivo del trabajo).

Cuando el título del TT no refiere a las y los sujetos

Si las y los sujetos no son referidos en el título y, en cambio, se señala algún término andrógino o se hace referencia a alguna actividad, se interpretará que, en tanto no se especifica el género de las y los sujetos, el trabajo incluye la participación de ambos.

4.4.6 Insensibilidad de género

“Consiste, simplemente, en ignorar al sexo como una variable social importante.” (Eichler, 1991, p. 65) y “ocurre cuando el sexo de los participantes en el proceso de la investigación es descuidado. En estudios en que ambos sexos participan pero el desglose por sexo no es reportado” (Eichler, 1991, p. 151) (traducción propia). También, se dice que existe insensibilidad de género cuando se toman las opiniones que un género tiene sobre otro, como si fueran hechos: “Los investigadores algunas veces preguntan a los miembros de un sexo sobre el otro sexo. Esto puede proveer información muy útil, siempre y cuando el investigador tenga en mente que las opiniones de un sexo respecto el otro nunca deben ser confundidas con un hecho o con las opiniones del otro sexo sobre sí mismo.” (Eichler, 1991, p. 157) (Traducción propia). Otra forma ostensible se da cuando no se reconoce que una misma situación puede tener diferentes significados para cada género, a este hecho se le denomina *descontextualización*.

En esta tesis, la insensibilidad se define como la omisión de la consideración del *género* como un elemento y/o variable en los trabajos de titulación y puede expresarse en diferentes formas. Una de ellas es cuando en una investigación se *discursa* sobre hombres y mujeres o *participan* ambos géneros (o alguna expresión genérica distinta) para quienes potencialmente, existen *diferentes implicaciones* (Eichler, 1991) debido a su condición de género. Sin embargo, si no se hace referencia a las diferentes implicaciones que tiene determinada situación para cada uno, se considera que existe insensibilidad de género. Inclusive el sesgo aparece en estudios que sí reportan al género pero que no especifican la relevancia de esta variable para hombres o mujeres.

Hay tres puntos en que se considera que el desglose debe ser reportado.

- a) Cuando se discursa explícitamente de hombres y mujeres, o bien cuando se habla de alguna situación en la que no se menciona de manera explícita que sólo se trata de un género en particular.
- b) Cuando el trabajo de titulación está basado en técnicas de escucha o de interrogación aplicadas tanto a varones como a mujeres.
- c) Cuando el autor o la autora del trabajo de titulación es de un género distinto de aquél a quien se refiere en el trabajo de titulación: hombres y mujeres referidos/as o entrevistados(as)/interrogados(as).

4.4.7 Doble estándar

El doble estándar es el tratamiento, medición o evaluación diferenciada que se le da a un mismo comportamiento, situación, concepto, método, rasgo, etc. en función del género. (Eichler, 1991). En esta tesis se considera la existencia de dos espacios de la investigación donde se manifiesta: los enunciados y los conceptos.

1. Doble estándar en enunciados

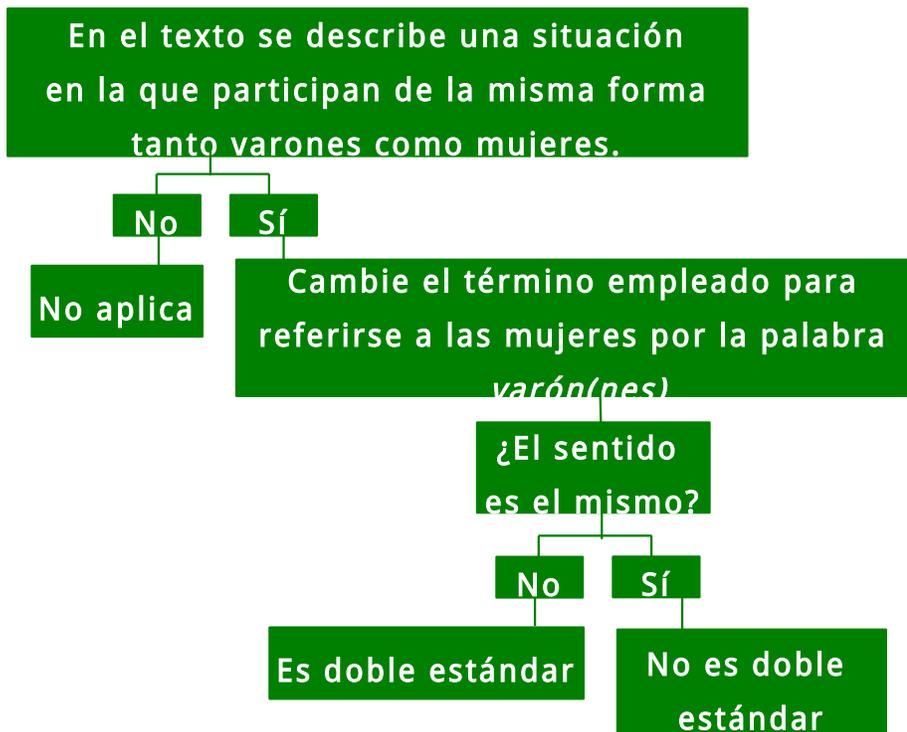
a. Uso de términos no análogos para mujeres y hombres. Hace referencia exclusivamente al empleo de sustantivos diferentes para cada género en situaciones equivalentes. Por ejemplo, en el matrimonio entre un varón y una mujer, los términos que se utilizan para referirse al hombre y a la mujer no son equivalentes: “La expresión 'hombre y esposa’”⁸⁶ (Eichler, 1991, p. 86) en inglés, en español es: “marido y mujer”.

Cuando en un mismo enunciado se hace referencia tanto a hombres como mujeres a través de términos distintos para cada uno aún en situaciones simétricas, se puede aplicar la *regla de la inversión* (García, 1994) que consiste en re-escribir el enunciado invirtiendo los géneros de las personas señaladas para detectar si las mujeres son excluidas en los colectivos referidos.

⁸⁶ *Men and wife* en inglés.

Ejemplo	Regla de inversión
“Había una gran cantidad de aficionados y también muchas mujeres ” (García, 1994, p. 24).	“Había gran cantidad de aficionados y también muchos varones ” (García, 1994, p. 25).

El ejemplo describe “en forma sexista una situación no sexista, al excluir a las mujeres del colectivo de aficionados; lo que se descubre por el empleo de la expresión *y también*” (García, 1994, p. 25). A continuación se expone el procedimiento para identificar el sesgo:



Procedimiento basado en la propuesta de Álvaro García Meseguer (1994)

2. El doble estándar en los conceptos

Este sesgo se presenta cuando se hace referencia a una persona mediante cualquier sustantivo que no tenga una carga semántica similar cuando es aplicado a mujeres y cuando es aplicado a varones. Puede aparecer bajo tres formas.

Conceptos como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos. Este tipo de asimetría se da cuando el significado del concepto que se usa para referirse a las mujeres varía en función del estatus civil, conyugal, familiar en relación con otras personas y sobre todo en relación con los varones, cuando tanto mujeres como varones comparten la misma situación. Margrit Eichler (1991), menciona el ejemplo de las mujeres que, debido a su estatus civil de soltería, son consideradas "jefas de familia" o "cabezas de familia", pero cuando se casan con algún varón, el estatus cambia a ser la "*esposa de*" la cabeza de familia. En estos casos, un cambio en su relación con otras personas cambia la forma en que se les refiere.

Conceptos asimétricos. Este tipo de asimetría no varía en función del estatus civil de la persona sino que, socio-históricamente en una cultura determinada, el significado del concepto, situación, rasgo o comportamiento se ha asociado a un solo género aunque es posible que sus características se encuentren en ambos. Por ejemplo, el término "pastor" en su acepción eclesiástica, es un concepto reservado para varones aunque actualmente existen mujeres pastoras en la iglesia luterana. Lo mismo ocurre con palabras como *puta* y *puto* que denotan diferentes sentidos de acuerdo con el género⁸⁷. Margrit Eichler (1991) señala: "(se) necesita determinar si un concepto sexo-específico describe una situación, rasgo o comportamiento que teóricamente se presenta en ambos sexos pero que es atribuida sólo a uno" (p. 142).

Conceptos cargados de valores. Este punto consiste otorgar diferentes connotaciones a cada elemento de un par conceptual en función de si se le asocia a la masculinidad o a la feminidad.

⁸⁷ El sustantivo *puta* según el diccionario de la lengua española (consultado el 10 de agosto de 2015 en : <http://lema.rae.es/drae/?val=puta>) refiere a las mujeres que ejercen la prostitución pero también es un adjetivo denigratorio. Puto, es también un adjetivo utilizado para denigrar pero éste refiere a un hombre que sostiene relaciones sexuales con otro hombre y además "denota el esfuerzo que se hace para no ser el último o postrero en algo" (Diccionario de la lengua española, consultado el 10 de octubre de 2015, disponible: <http://lema.rae.es/drae/?val=puto>), y este último significado no es equivalente al término *puta*.

Estos conceptos cargados de valores tienen un opuesto y están divididos a partir de la sexualización de sus significados. “Un par conceptual cargado de valores es aquél en que la división concerniente al sexo se crea a partir de la atribución de diferentes etiquetas que contienen juicios de valor sobre ciertas características” (p. 142). Este sesgo, a diferencia de los otros, no emplea sustantivos para designar a personas concretas, sino que emplea otras palabras (sustantivos colectivos, concretos, abstractos, despectivos, aumentativos, etc.) y los hace funcionar como adjetivos asociados a la masculinidad o a la feminidad, según sea el caso.

Por ejemplo, Dale Spender sugiere que el par conceptual de 'independencia de campo' y 'dependencia de campo' (...) contiene un juicio de valor claro porque la independencia es generalmente más valorada que la dependencia. Esta distinción también ocurre con una diferencia sexual secundaria: los hombres son más inclinados a ser del 'campo independiente' mientras que las mujeres son más del 'campo dependiente. (Eichler, 1991, p. 91).

Diana Maffía (s.f.b) indica que, de acuerdo con los estereotipos culturales, lo femenino y lo masculino pueden relacionarse con el listado de la siguiente tabla.

Masculino	Femenino
OBJETIVO	SUBJETIVO
UNIVERSAL	PARTICULAR
RACIONAL	EMOCIONAL
ABSTRACTO	CONCRETO
PÚBLICO	PRIVADO
HECHOS	VALORES
MENTE	CUERPO
LITERAL	METAFÓRICO

(Maffía, s.f. b, p. 2)

4.4.8 Aplicación sexual⁸⁸.

En el sexismo, la aplicación sexual (o prescripción sexual) es el factor que permite que la sexualización funcione porque regula la distribución de las características de lo femenino o de lo masculino. “La aplicación sexual es un concepto basado en la asunción de que hay patrones de comportamiento en la formación del carácter que son más apropiados para un sexo que para el otro.” (Eichler, 1991. p. 107) (Traducción propia).

Sin ella no es posible distribuir las partes de los elementos a cada género. En este trabajo, se contemplan tres medios por los que puede identificarse a la aplicación sexual: asociación, naturalización y anomalía.

a) **Por asociación.** Se observa cuando en la redacción alguna cualidad, características física, forma de comportamiento, actitud, capacidad intelectual, capacidad física, posición económica, sentimientos, creencias, formas de pensar, mentalidad, lenguaje, etc. y que tal vínculo no sea elaborado con el objetivo de describir una condición, situación o posición de género **se asocia con lo masculino o lo femenino.**

b) **Por naturalización.** Cuando alguna de las asociaciones mencionadas se inscribe en la naturaleza, por ejemplo, a través de frases como “naturaleza” humana, o “las mujeres por naturaleza”, “el instinto materno”, “físicamente los hombres son más fuertes que las mujeres” y se puede probar que tales rasgos se construyen en lo social, estamos ante la naturalización.

c) **Por anomalía.** Todo rechazo de cualidades (masculinas o femeninas) aceptadas generalmente en un género y rechazadas en otro, refiere a una aplicación sexual. Esto se manifiesta cuando una cualidad considerada "apropiada" para un género se presenta en otro y es leída como una anomalía, defecto, desviación o cualquier otro término análogo que tenga por objetivo ponderar la diferencia como una anomalía.

⁸⁸ Se recupera la traducción del inglés al español hecha por Marta Patricia Castañeda (2008) para emplear la denominación “aplicación sexual”.

En los tres casos, lo *femenino* y lo *masculino* pueden identificarse porque son usados como adjetivos, por ejemplo: la escritura femenina; el instinto materno, el afeminado. Con base en lo anterior se establecen tres criterios para ponderar la existencia de la aplicación sexual.

4.4.9 El familismo

Se entiende por familismo el tomar a la familia como una unidad a la que se le atribuyen acciones/experiencias/propiedades individuales, así como los beneficios, o desventajas de alguna situación en la que existe un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad. (Eichler, 1991).

Capítulo 5. Propuesta metodológica

Cualquier signo puede ser examinado en función de las condiciones psicológicas, biológicas y sociológicas de su uso.

Charles Morris, Fundamentos de la teoría de los signos

La relación que guarda el campo académico de la comunicación con el patriarcado (tratado en el capítulo 1) se explica teóricamente en el capítulo 2 y, contextualmente, en el capítulo 3. En el capítulo 4 se precisó cuáles son los sesgos de género que se van a estudiar y en este capítulo (5) se propone establecer el método con el que se analizará la existencia de elementos patriarcales en el subcampo educativo de la comunicación en la FES Acatlán.

En este apartado se propone una ruta de análisis que consiste, en un primer momento, en la identificación, delimitación y registro de los sesgos de género, y, posteriormente su tratamiento estadístico. Esa *ruta* se adscribe al grupo de técnicas de investigación de la comunicación denominadas *análisis de contenido*.

El análisis de contenido tiene como objetivo la producción de inferencias (Krippendorff, 1990) a través de la captura y sistematización de ciertos datos (los objetos de las expresiones [Díaz y Navarro, 1995]: unidades de registro) que se encuentran dispersos en un conjunto de materiales. Debido a que los datos que se buscan casi nunca se encuentran dispuestos en el texto de forma organizada (Krippendorff, 1990), existe en torno a ellos un trabajo que hace posible identificarlos, sustraerlos y tratarlos de tal manera que sea posible visualizar y describir la forma en que se distribuyen.

Puede considerarse al análisis de contenido como una técnica de doble funcionalidad: la primera inferencial y la segunda meta-inferencial (reflexiva o de segundo orden) pues, además de hacer posible la obtención de inferencias acerca del objeto de estudio construido, permite conocer rasgos de las circunstancias en las que se están produciendo los contenidos que se estudian. Paul Henry y Serge Moscovici (1968 citados en Bardin, 1996) indican:

Todo análisis de contenido apunta, no al estudio de la lengua o del lenguaje, sino a la determinación, más o menos parcial, de lo que llamaremos las condiciones de producción de los textos de que son objeto. Lo que se trata de caracterizar son estas condiciones de producción y no los textos mismos. El conjunto de condiciones de producción constituye el campo de determinaciones de los textos. (p. 30).

En este sentido, el uso de la técnica puede indicar algo, por mínimo que sea, acerca de una parte de las condiciones en que se desarrolla la reproducción del campo académico de la comunicación en la FES Acatlán. A continuación se detalla la aplicación y el procedimiento de dicho método al objeto de estudio de esta tesis: *El análisis de los sesgos de género en la reproducción del campo académico de la comunicación en la FES Acatlán.*

5.1 Método: análisis de contenido

“El análisis de contenido es una técnica de investigación **destinada a formular**, a partir de ciertos datos, **inferencias reproducibles y válidas** que puedan aplicarse a su contexto.” (Krippendorff, 1990, p. 28). Para identificar los sesgos de género en los trabajos de titulación se recurrirá al análisis de contenido basado en los **instrumentos**⁸⁹ y **procedimientos** que emplea el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF)⁹⁰ para la evaluación del cumplimiento de algunas de las disposiciones (Información Pública de Oficio [IPO]) establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF) por parte de los Entes Obligados (EO). Este método (cuando el InfoDF era el Consejo de Información Pública [CONSI]) fue constituido en gran medida por Irma Silva Franco quien, de algún modo, inauguró esta vertiente del análisis de contenido en la administración pública desde el inicio de la institucionalización de derecho de acceso a la información pública en México. Docente de la licenciatura de comunicación en la FES Acatlán, trabajó en el ámbito del derecho de acceso a la información pública desde la creación del primer órgano garante en el Distrito Federal: Consejo de Información Pública (CONSI), que después se denominó Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito

⁸⁹ También el diseño de los instrumentos.

⁹⁰ Órgano autónomo de la administración pública del Distrito Federal.

Federal (InfoDF). De sus actividades se derivó el Protocolo de usabilidad y calidad en la información de transparencia publicada en los portales de Internet de los Entes Públicos del Distrito Federal, mismo que se aplicó para la evaluación de 67 portales de Internet del D.F. en el 2006 y principios de 2007, posteriormente los Criterios y metodología de evaluación de la información pública de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de Internet (Silva Franco, comunicación personal, 5 de marzo de 2015). Actualmente desempeña labores en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) como subdirectora de integración de Criterios de Evaluación.

La evaluación de la IPO es un análisis de contenido pues, aunque no se denomina así formalmente, cuenta con los elementos y características que definen a dicha técnica. Laurence Bardin (1996) aduce que "(...) pertenece al campo del análisis de contenido toda iniciativa que, partiendo de un conjunto de técnicas parciales pero complementarias, consista en explicitar y sistematizar el contenido de los mensajes y la expresión de este contenido con ayuda de indicios cuantificables o no" (p. 32). La evaluación de la información pública de oficio consistente en comprobar si los EO de la LTAIPDF que conforman la administración pública del Distrito Federal dan cumplimiento a dicha ley, por lo que los procedimientos estarán destinados a la verificación del contenido de la información respecto a una norma. Según Berelson (1952, citado en Krippendorff, 1990) una de las 17 aplicaciones del análisis de contenido es la *verificación*: "(...) verificar en qué medida el contenido de la comunicación cumple los objetivos" (p.46). Si el objetivo principal del análisis de contenido es la inferencia, en el proceso de evaluación de la IPO, la inferencia se encuentra planteada en los mismos términos que la verificación. De acuerdo con Krippendorff (1990):

También las verificaciones suponen emitir juicios sobre los datos con respecto a una norma, con el añadido de que esta norma es prescrita o legitimada por una institución. (...) ello implica una forma de medición y la aplicación de determinados criterios. Las decisiones sobre el plagio, la obscenidad, las prácticas discriminatorias, e incluso sobre el hecho de si un programa de ficción puede estimular el delito, podrían basarse en pruebas extraídas a partir del análisis de

contenido, siempre y cuando la ley fuera lo suficientemente concreta en cuanto a la naturaleza de sus pruebas admisibles. (p. 56).

Por ello, es válido afirmar que el proceso de *evaluación de la Información Pública de Oficio* (IPO) es una modalidad de análisis de contenido.

En la Tabla 28 se establecen los puntos de coincidencia del análisis de contenido y el proceso de evaluación de la información pública de oficio. En la parte izquierda se señalan los *Componentes del análisis de contenido* que han sido señalados por 5 autoras y autores. Del lado derecho, se indican los *Componentes del proceso de evaluación de la IPO* y se establece una equivalencia entre ambos tipos de elementos.

Respecto a la autoría de la sección *Componentes del análisis de contenido*, se ha retomado la producción de Laurence Bardin (1996) [LB], Klaus Krippendorff (1990) [KK], Roberto Hernández Sampieri et al (1998) [RHetal], Laura González Morales (2010; 2012) [LG], Raymond Colle (2011) [RC], Capitolina Díaz y Pablo Navarro (1995) [CD/PN].

Por lo que hace a la sección *Componentes del proceso de evaluación de la IPO*, la información se fundamenta en el documento *Consideraciones de la evaluación de la IPO* elaborado por Irma Silva Franco (InfoDF, 2013) en que se explica el proceso de evaluación así como en las presentaciones con las que en 2012 y 2013 se capacitaron a los Entes Obligados del Distrito Federal respecto al cumplimiento de la Información Pública de Oficio, elaboradas por la autora de esta tesis (García Vázquez, 2012).

Tabla 28. Componentes del análisis de contenido académico y del proceso de evaluación de la IPO del InfoDF

Componentes del análisis de contenido							Componentes del proceso de evaluación de la IPO			
Elementos		LB	KK	RH Etal	LG	RC	CD/ PN	Info DF	Equivalencia	
i	Unidades de muestreo	Exhaustivas	✓	✓					Las unidades de muestreo no se consideran porque se evalúa la totalidad de los portales de Internet.	
		Representativas	✓	✓	✓	✓	✓			
		Homogéneas	✓							
	Unidades de registro		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Son los datos que se delimitan en los criterios y constituyen la información a registrar.
	Unidades de contexto		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	Son las secciones donde se tiene que buscar la información establecida en los criterios. Por ejemplo, si algún dato no se publica en la sección en la que debe ubicarse sino en otra, se considera que no existe la unidad de registro y se codifica como inexistente (0). En otras palabras, las secciones, como unidades de análisis, permiten evaluar si existe o no la unidad de registro.
	ii	Reglas de recuento o enumeración (índices)	Presencia	✓				✓	✓	✓
Frecuencia			✓	✓	✓	✓		✓	✓	- información completa (2)
Intensidad			✓	✓					✓	- información parcial (1)
Contingencia			✓						✓	- no publica información (0). Este número permite construir un índice de presencia que se transforma en uno de frecuencia cuando se calcula el grado en que se presentó la información en todas las unidades de análisis: Índice de Criterios, Índice Compuesto, Índice Global.
iii	Categorías	Exclusión mutua*	✓		✓			✓		Leyes, fracciones y párrafos explicativos
		Homogeneidad	✓							La evaluación de la IPO funciona con un sistema de categorías basado
		Pertinencia	✓	✓	✓	✓	✓		✓	en normas jurídicas, equivalente a un sistema de categorías teórico.
		Objetividad	✓						✓	Cada artículo funge el papel de una categoría, tiene sus propias subcategorías (fracciones) y su descripción fundamentada (párrafo explicativo).
		Productividad	✓			✓			✓	
		Exhaustividad			✓				✓	

Componentes del análisis de contenido								Componentes del proceso de evaluación de la IPO		
Elementos			LB	KK	RH etal	LG	RC	CD/PN	Info DF	Equivalencia
iv	Instrumento	Hoja de codificación /plantilla de datos/ planilla (software no especializado)	✓	✓	✓	*	✓		✓	Tabla de verificación En este caso, el instrumento de registro se denomina "Tabla de verificación".
		Software especializado						✓		No se precisa de un software especializado sino de macros para calcular los índices de todos los materiales de análisis.
v	Analista	Figura de observador(a)/ codificador(a)/ analista	**	✓	✓	✓	✓		✓	Evaluadores/as La evaluación la realiza un equipo capacitado de evaluadoras y evaluadores.
		Capacitación o entrenamiento		✓	✓		✓		✓	
vi	Observaciones				✓				✓	Columna de "observaciones" o "recomendaciones" En el instrumento de registro hay una columna dedicada a contener las observaciones del/ de la analista o para copiar el fragmento con el cual se dedujo la inferencia. La columna de observaciones está reservada para justificar los códigos asignados.
vi	Requisito de confiabilidad y/o técnicas para su cálculo			✓	✓	✓	✓		✓	Revisión Existe una fase de evaluación y una fase de revisión.
vii	Requisito o mención de la medición de la validez		✓	✓		✓	✓		✓	Validación y otras evaluaciones No se menciona explícitamente como tal un procedimiento de validación, aunque se puede desarrollar y en ocasiones se realiza comparando los resultados con otros estudios basados en otros instrumentos de medición.

* Aun cuando la autora no señala literalmente la utilización de una herramienta de registro, es evidente que a lo largo de sus obras el término "cuantificar" se puede leer como el resultado de algún registro y, por tanto, su marca y soporte en algún documento.

** Aunque la autora no señale explícitamente la figura del "observador(a)", se infiere que es el investigador o la investigador a quien elabora el análisis, por lo tanto, tal figura se menciona implícitamente.

Elaboración propia

5.2 Unidades de muestreo

Son los documentos (o partes de documentos) seleccionados para someterlos al análisis de contenido. El consenso general indica que todos los documentos deben ser elegidos a través de una delimitación precisa y cuidadosa del universo de estudio y, posteriormente, sometidos a un muestreo. La muestra debe ser representativa, exhaustiva y homogénea. Las unidades de muestreo en esta tesis son los 168 trabajos de titulación obtenidos a partir de un muestreo probabilístico y aleatorio. Asimismo, pueden ser clasificados en ocho sub-unidades tomando como criterios: la totalidad de la muestra, el género de quien escribe la tesis, el género de quien asesora la tesis y el tipo de trabajo de titulación

Muestra **total**: 168.

Trabajos de titulación **por género de la autoría**: 106 fueron escritas por mujeres y 62 por hombres.

Trabajos de titulación **por género de quien asesora**: 40 fueron asesoradas por mujeres y 128 por hombres.

Trabajos de titulación **por modalidad del texto**: 69 corresponden al Seminario-taller extracurricular, 62 a tesis y 37 a tesinas.

Lo anterior significa que existe un total global (168) y otros siete totales relativos a las características de la muestra.

5.3 Material a analizar

Los materiales a analizar son los trabajos de titulación, productos de una de las prácticas de reproducción del campo académico de la comunicación de la FES Acatlán. Dicha práctica está regulada por marcos normativos que determinan la estructura que deben guardar los trabajos de titulación. A continuación se especifican los criterios con los cuales se seleccionó una porción representativa de dichos materiales y las características que detentan.

Criterios de delimitación del universo de estudio

•Trabajos de titulación (TT)

Como se ha reiterado, no hay ninguna enunciación formal que delimite todas las posibles prácticas relativas al subcampo educativo de la comunicación pero se observa que en el

estudio del campo académico de la comunicación existe una recurrencia a considerar a los trabajos de titulación escritos como producto de una de ellas. En la FES Acatlán, la elaboración de un trabajo de titulación (desde ahora referido como TT) es parte de una práctica de reproducción del campo académico. En este estudio se sustraerán únicamente los trabajos de titulación que hayan sido elaborados en el marco del Plan de estudios de la licenciatura en Comunicación de 1999 de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, es decir, de aquellas/os sustentantes que estuvieron inscritas/os y estudiaron las asignaturas prescritas en ese plan de estudios que abarcó el periodo 1999-2012.

•Trabajo de titulación *escrito*

De las 12⁹¹ opciones de titulación establecidas en el apartado "A" del artículo 20 del Reglamento General de Exámenes (RGE), publicado en Gaceta UNAM el 28 de octubre de 2004, **nueve** requieren la presentación de un trabajo de titulación escrito (ver los Anexos).

•Trabajo de titulación escrito con *contenido de investigación*

Seleccionar trabajos escritos con contenido de investigación garantiza, en primera instancia, que todos los textos contarán con una estructura similar, susceptible de homologarse en algunos puntos. La estructura de este tipo de trabajos es la misma que se requisita en los trabajos de investigación de otras licenciaturas de humanidades o ciencias sociales de la UNAM al ser reguladas por un mismo marco normativo. Debido a la estructura que guarda, podría tener puntos de simetría frente a los TT de otras instituciones educativas, otras licenciaturas, otros planes de estudio, otros grados académicos (maestría, doctorado), etc. Esto significa que debido a la base y estructura sobre la cual están formuladas se pueden construir indicadores⁹² y análisis comparativos de diversa índole, etc. Por ello, el de investigación, es quizá el formato más comparable.

De las nueve opciones de titulación que requieren un trabajo escrito, en seis se exige la presentación de un contenido de investigación: tesis, tesina, actividad de investigación, seminario de tesis o tesina (curricular), servicio social (se demanda una tesina) y seminario-taller extracurricular⁹³. Con base en el RGE, la *actividad de investigación* puede desarrollarse

⁹¹ Se cuentan doce opciones porque, aunque sólo se enuncien once incisos (del a al k) en el inciso a) se establecen juntas a la tesis y a la tesina en el conteo se disgregan.

⁹² Es decir, un método que permita medir las variaciones de las trayectorias del mismo fenómeno en diferentes momentos.

vía tesis o tesina y el *servicio social* mediante la elaboración de una tesina. El *seminario-taller extracurricular* prevé una investigación con los mismos elementos que una tesis⁹⁴.

En la licenciatura de comunicación de la FES Acatlán, existe la modalidad de tesina-reportaje en la que se elabora una investigación mediante el género periodístico reportaje. Ya que los criterios de selección se orientan al establecimiento de puntos de compatibilidad incluso entre disciplinas o áreas de conocimiento, se considera que esta modalidad específica de titulación no es conciliable con los elementos que se toman en cuenta para el análisis, por ello se excluyen aquellas que se realicen mediante reportajes y cualquier otro género periodístico.

• **Trabajos de titulación escritos con contenido de investigación *digitalizados y disponibles en línea***

• Se consideran parte del universo de estudio aquellos trabajos de titulación que estén digitalizados⁹⁵ y disponibles en línea. Es decir, que puedan ser consultados en cualquier parte del mundo mediante el uso de un ordenador conectado a internet.

Crterios de homologación

⁹³ Todas ellas explicitadas en el Reglamento General de Exámenes de la UNAM a excepción de la opción "Seminario-taller extracurricular" que pertenece a la categoría k) de dicho reglamento "Las demás que cada consejo técnico y comité académico determine". Sobre esta última, en el portal de Internet de la FES Acatlán, la estructura del trabajo de este seminario no establece como requisito un trabajo de investigación, pero los seminarios- talleres extracurriculares de titulación "Comunicación, prácticas sociales, producción, circulación y consumo de bienes culturales" y "Organización, comunicación y cultura" decretan como uno de sus objetivos la elaboración de reportes de investigación.

⁹⁴ "Oficialmente el reporte de investigación se llama 'Seminario Taller Extracurricular', no es tesis, ni tesina administrativamente, aunque en contenido y estructura equivale a una tesis, pues tiene todos los elementos para ser considerada como tal" (Martínez Vázquez, comunicación personal, 22 de octubre de 2015); respecto a si son comparables con tesis o tesinas se dice que "por su forma y formato sí, sí son comparables" (Pérez Gómez, comunicación personal, 17 de marzo de 2015) pero su equivalencia "no puede ser estricta en este caso ni en ningún otro; (...) son comparables en la medida que atienden los cánones generales de presentación de trabajos de investigación para la titulación" (Pérez Gómez, comunicación personal, 17 de marzo de 2015). "

⁹⁵ El Reglamento General de Exámenes de 1997 establecía en el artículo 26 que "Las tesis, profesionales y para obtener el grado de maestro o doctor, se presentaran mecanografiadas, con un número de copias igual al de los sinodales propietarios y suplentes, otra para la biblioteca de la facultad o escuela y dos más". A partir de la reforma de esta normatividad aprobada el siete de julio de 2004 por el Consejo Universitario y publicada en la Gaceta UNAM el 28 de octubre de 2004, en el artículo 25 se estableció la digitalización de los trabajos escritos: "Artículo 25.- Los trabajos escritos que requieran las diversas opciones de titulación deberán entregarse con un número de copias igual al de los sinodales titulares y suplentes o miembros de los comités designados, más una copia para la biblioteca de la entidad de procedencia y otra para la Biblioteca Central, en forma digital o en otro soporte según lo establezca la Dirección General de Bibliotecas.". Y quedó asentado en el artículo primero transitorio que las modificaciones al reglamento entrarían en vigor "para las calificaciones que se asienten a partir del ciclo escolar 1997-98".

Las diferentes modalidades de los TT basados en una investigación, cuentan con una estructura de contenido similar pero no idéntica. En cada modalidad existen secciones que comparten las mismas características y que, por lo tanto, pueden considerarse puntos equivalentes para su revisión: la portada, el título, la introducción, el objetivo, el sustento teórico, las conclusiones y las fuentes consultadas.

5.4 Universo de estudio

Con fecha de corte de búsqueda al 21 de octubre de 2014, se encontraron y registraron⁹⁶ un total de 407 trabajos de titulación. De la cifra anterior, no se consideraron aquellos que no contaran con una estructura de investigación, por lo que se obtuvo un total de 325 trabajos. Cuatro de las seis modalidades de titulación que deben realizarse a través de una investigación están presentes en el universo de estudio (servicio social, seminario taller extracurricular, tesis y tesina), las dos restantes (seminarios curriculares y actividades de investigación) no reportan ni un solo trabajo en el universo.

De los 325 trabajos, dos no están digitalizados; dos más son de acceso restringido por sus autoras y 24 de ellos no se encuentran disponibles en línea. El universo consta en total de 297 documentos analizables.

⁹⁶ Para conocer el total de trabajos de titulación se consultó y fotocopió en julio de 2014 el “Catálogo de trabajos recepcionales de comunicación” del Centro de Información y Documentación de la FES Acatlán, el cual sólo reportaba 333 trabajos de titulación en un periodo que va del año 2003 al 2012. Debido a que los trabajos posteriores al año 2012 no estaban registrados a la fecha en que se fotocopió el catálogo, se consultó el “Catálogo de tesis – FES Acatlán” publicado en el portal de internet de dicha institución para continuar con la captura de datos posteriores al registro 333 y el cual arrojó datos sólo al 407 a la fecha señalada.

Tabla 29. Documentos a analizar

Tipo de trabajo		Cantidad	Analizables	En línea
Apoyo a la docencia		3	0	0
Memoria de desempeño profesional		2	0	0
Servicio social		1	1	0
Seminario-taller extracurricular		140	140	120
Tesis		121	119	115
Tesis	No reportaje	65	65	62
	Reportaje periodístico	58	0	0
Trabajo profesional		17	0	0
Total		407	325	297

Elaboración propia

5.5 Muestra

La muestra se conforma por un grupo de documentos representativo del universo delimitado, los elementos de la muestra se denominan *unidades de muestreo*. El grupo de documentos debe responder por lo menos a criterios de representatividad (Bardin, 1996; Krippendorff, 1990; Hernández, Fernández y Baptista, 1998; Colle, 2011), exhaustividad (Bardin, 1996; Krippendorff, 1990), y homogeneidad (Bardin, 1996) que permita que las unidades sean comparables entre sí y susceptibles de ser analizadas con los mismos parámetros.

En esta tesis se emplea un muestreo probabilístico simple y aleatorio. Es probabilístico porque cada trabajo de titulación tiene la misma *probabilidad* de ser analizado y, aleatorio porque, ya que se cuenta con un listado de todos los elementos del universo⁹⁷, es posible emplear una tabla de números aleatorios para seleccionar cada TT. La fórmula que se utiliza es la propuesta por Mariela Torres y Karim Paz (2006, p. 11):

$$n = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{d^2 \times (N-1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$

⁹⁷ Consúltense los Anexos.

En la metodología de la presente tesis, para el desarrollo de la muestra, se considerará un nivel de confianza del 95%, es decir, un coeficiente de 1.96. (Torres, 2006). Asimismo, el margen máximo admisible de error será de 5%, que equivale a 0.05. Para ver el desarrollo de la muestra consultar los anexos.

La muestra representativa la componen **168** trabajos de titulación (ver en los Anexos el desarrollo de la obtención de la muestra representativa). La selección de cada trabajo se establece a partir de una tabla de números aleatorios comprendida por 168 elementos generados a partir del universo de 297.

Claves de los TT

Las claves de los TT están diseñadas para no hacer identificables los TT y se compone de una serie de números consecutivos del 1 al 168, que es el número de TT que conforman la muestra representativa. Esta medida se emplea con el objetivo de mantener el anonimato de los trabajos de titulación de donde se obtuvo la información. La razón por la que se considera relevante esta medida es porque no se pretende evidenciar a ninguna autora o autor de los TT y también debido a que los resultados a presentar son aquellos que en su conjunto puedan decir algo sobre la práctica de escritura de un TT y no casos particulares.

5.6 Unidades de análisis

En las propuestas señaladas en la Tabla 28 no está especificada la variable Unidades de análisis, sin embargo, en la evaluación de la IPO la sección en una página de Internet en la que se publica la información es la sección en la que se verifica el contenido. En esta tesis, se retoma esta noción y se denomina ***Unidades de análisis*** a esos fragmentos o secciones de los TT que serán revisados para la búsqueda y codificación de las unidades de registro. Estas unidades, de acuerdo con los **criterios de homologación**⁹⁸ refieren a las secciones de los TT y en total se contemplan seis:

- 1.Portada
- 2.Título
- 3.Objetivo

⁹⁸ Los criterios de homologación del material susceptible de ser analizado, es decir, del universo de estudio.

- 4.Capitulado
- 5.Conclusiones
- 6.Fuentes consultadas

5.7 Categorías

Todo análisis de contenido hace uso de categorías: "(...) niveles donde serán caracterizadas las unidades de análisis" (Hernández Sampieri et al, 1998, p. 298). Éstas, tienen la finalidad de describir el fenómeno que se desea investigar y hacerlo operable de forma tal que sus expresiones puedan ser ubicadas en el documento a partir de las unidades de registro, de análisis y de contexto. Existe consenso entre todas y todos los autores consultados (Bardin, 1996; Krippendorff, 1990; Hernández et al, 1998; González, 2010; 2012; Colle, 2011; Díaz y Navarro, 1995) en que las categorías deben ser **pertinentes**, esto es, que todas las categorías que se empleen deben estar basadas en un marco teórico: "Una categoría adaptada al material de análisis seleccionado y perteneciente al cuadro teórico elegido es considerada pertinente" (Bardin, 1996, p. 92). Por lo que respecta a la evaluación de la IPO, es la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal la que se toma como el sistema de categorías. La precisión de cada una se explica de manera más elaborada en los "Criterios y metodología de evaluación..."⁹⁹.

En esta tesis, la construcción de las categorías es teórica y operativa. Teórica porque sus postulados provienen de un marco teórico y están expuestos en el primer y cuarto capítulo de esta tesis. Y es operativa, porque la construcción técnica de cada una (es decir, de los criterios que se codificarán) está señalada en el apartado *Sesgos de género* del capítulo 4. Derivado de lo anterior las *categorías del análisis de contenido* son:

- (1) la expropiación intelectual
- (2) el androcentrismo
- (3) la insensibilidad de género
- (4) el doble estándar
- (5) la aplicación sexual
- (6) el familismo

⁹⁹ Consúltense los "Criterios y metodología de evaluación..."

(http://www.infodf.org.mx/nueva_ley/14/1/doctos/CRITEVAOFICIO.PDF)

Algunas de ellas engloban sólo un sesgo de género y algunas otras engloban más de uno. Por ejemplo, de la categoría Androcentrismo se deriva la sobregeneralización, la construcción de las mujeres como sujetas pasivas, la ginopía o invisibilidad de las mujeres y el mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres.

Asimismo, cada sesgo puede expresarse de una o varias formas, las cuales se identifican por medio de criterios.

5.8 Unidades de registro

En el análisis de contenido, la unidad de registro es la "unidad de significación que se ha de codificar" (Bardin, 1996, p. 79). Estas unidades de significación son los "segmentos de contenido" (Krippendorff, 1990, p. 116; Hernández et al, 1998, p. 305) en los que se identifica y presentan los sesgos de género. Dichos segmentos se pueden dividir en temas, palabras, sucesos, etc. e identificar mediante "procedimientos **sintácticos** -palabras, frases delimitadas por puntos-, **semánticos** -términos, conceptos- o **pragmáticos** -turnos de conversación, cambios en su dinámica" (Díaz y Navarro, 1995, p. 192). En esta tesis, al igual que en el proceso de evaluación de la IPO, cada unidad de registro está contenida en un **criterio**¹⁰⁰. Un criterio es la "Condición/regla que permite realizar una elección, lo que implica que sobre un criterio se pueda basar una decisión o un juicio de valor. Debe responder a características específicas de organización" (InfoDF, 2014, p. 325). Esto se debe a que la unidad de registro es un dato que no está dado por sí mismo en el contenido, sino que se construye, por lo tanto, debe ser descrita para establecer los límites de su significado y la resolución de la inferencia.

El análisis de los sesgos de género que aquí se presenta, se lleva a cabo con un total de 18 criterios que permiten identificar 23 unidades de registro.

¹⁰⁰ En el documento "Criterios y metodología de evaluación de la información pública de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de Internet" (InfoDF, 2014) de ahora en adelante referidos como "Criterios y metodología de evaluación..." cada artículo y fracción del apartado de la IPO en la LTAIPDF es descompuesto en criterios sustantivos o adjetivos, esto es, en unidades de registro cuya forma puede variar dependiendo de la información que se busque: palabras, temas, año, fecha, ítem, etc. Los criterios sustantivos indican cuáles son los datos que serán analizados (palabras, temas, etc.) y, los criterios adjetivos, puntualizan las características que debe observar el conjunto de esos datos (que sean vigentes a la fecha de consulta, que se encuentren actualizados, por mencionar algunos ejemplos).

Tabla 30. Tabla de especificaciones

Categoría	Sesgo	Número guía / Criterios (expresiones de los sesgos)	Unidades de registro	Unidades de análisis	
1. Expropiación intelectual	1.1 Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran más de cinco palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	Más de 5 palabras sintácticamente ordenadas de la misma forma que en otros textos y ausencia de referencia a la autoría	Introducción, capitulado y conclusiones	
		2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.		Sustantivo de género semántico relativo a hombre- referente impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.
2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	Sustantivo de género semántico relativo a mujer- referente impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.				
	Sustantivo andrógino- referente varón				
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".		Mujeres y varones- relacionados mediante posesivo o preposición de.		
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	Sustantivos que refieren a mujeres por su ocupación, características físicas o cualidades de la aplicación sexual			
2. Androcentrismo	2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones		Fuentes
		2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	Diferencia de 20 puntos entre un porcentaje y otro.		
		2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	Sustentante mujer – licenciado Sustentante varón – licenciada		Portada: Grado

Categoría	Sesgo	Número guía / Criterios (expresiones de los sesgos)	Unidades de registro	Unidades de análisis
2. Androcentrismo	2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	Mujeres- colectivo mixto Hombres- colectivo mixto	Portada: Título
		2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	Sustantivo andrógino- referente varón Sustantivo andrógino- referente mujer	
3. Insensibilidad de género	3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	Especificación de las implicaciones por género	Introducción, y capítulos y conclusiones
		3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	Especificación de las implicaciones por género	
4. Doble estándar	4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	Sustantivo para referirse a las mujeres- sustantivos para referirse a los varones	Introducción, y capítulos y conclusiones
		4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	Sustantivos colectivos, concretos, abstractos, despectivos, aumentativos, etc. - referente sexualizado históricamente (asociado a lo masculino o a lo femenino) diferentes para dirigirse a cada género en función de su relación con otras personas- situaciones simétricas	
5. Aplicación sexual	5.1 Aplicación sexual	5.1.1 Hay aplicación sexual por asociación.	Cualidades asociadas a lo femenino-masculino	Introducción, y capítulos y conclusiones
		5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	Cualidades masculinas o femeninas – naturalizadas	
		5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	Cualidades masculinas o femeninas transgredidas y rechazadas	
6. Familismo	6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	Sustantivo referente a familia, hogar, grupo de personas emparentadas relacionado con experiencias individuales	

5.9 Unidades de contexto

Es la unidad que indica la parte del texto donde se localiza la unidad de registro y por la que adquiere sentido la unidad de registro. Así, la unidad de contexto aporta las coordenadas del lugar que debe ser revisado por contener, potencialmente, las unidades de registro. "Con vistas a esta localización, 'las unidades de registro' suelen referirse a lo que se llaman sus unidades de contexto" (Díaz y Navarro, 1995, p. 193). "Las unidades de contexto no necesitan ser independientes ni descriptibles de forma aislada; pueden superponerse, y contienen numerosas unidades de registro" (Krippendorff, 1990, p. 85). En la evaluación de la IPO la unidad de contexto es la sección o documento donde se publica la información y que permite determinar si se cumple o no con lo requerido.

La unidad de contexto en este estudio es el enunciado, aquella *locución* o *grupo de locuciones* que permitan identificar el sesgo de género en la unidad de muestreo, es decir, es una unidad de tipo referencial (Krippendorff, 1990). Cada unidad de contexto depende del formato de la sección a analizar, así, la coordenada para encontrarlo varía en función de la sección (o unidad de análisis) del TT.

5.10 Instrumento y analista

Instrumento

Es el documento donde la/el analista codifica las unidades de registro. En el proceso de evaluación de la IPO se utiliza una hoja de cálculo con un diseño específico que permite registrar el código de evaluación y algunas observaciones, a ésta se le llama "Tabla de verificación" y hay una por cada sitio web a evaluar. En esta tesis, se recupera este instrumento y se adapta al objeto de estudio para registrar la presencia de los sesgos de género bajo los mismos principios de codificación: asignar un código de evaluación y argumentar las razones por las que se codifica de determinada manera en la columna de *Datos de la inferencia*, denominada en la evaluación de la IPO *Observaciones* o *Recomendaciones*.

En esta tesis, al instrumento se le denomina *Hoja de registro* y es un documento en que se organizan los datos a manera de matriz de doble entrada conocida como hoja de cálculo. Ejemplo:

Clave del TT X SUMA DE CÓDIGOS x ÍNDICE

Inicio de la verificación: $\frac{XX}{DD} / \frac{XX}{MM} / \frac{XXXX}{AAAA}$ Conclusión de la verificación: $\frac{XX}{DD} / \frac{XX}{MM} / \frac{XXXX}{AAAA}$

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.		
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.		
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.		
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".		
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.		
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.		
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.		
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.		
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.		
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.		
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.		
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.		
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.		
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).		
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.		
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.		
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.		
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.		

Hoja de registro adaptada al objeto de estudio de la presente tesis y basada en la Tabla de verificación utilizada por el InfoDF para la evaluación de la información pública de oficio.

Analista

Por lo general, en los análisis de contenido a quien registra las inferencias a quien se le denomina observador/a, codificador/a o analista y en la mayoría de los textos consultados, su previa capacitación para la codificación es un requisito. La figura del o de la analista tiene que ver con el capital económico que, quien diseña la investigación y la aplica, destina a elaborar el análisis. En algunos casos se emplean programas informáticos sofisticados para analizar unidades de registro muy precisas (una palabra, un número, etc.) en trabajos con muestras de estudio muy grandes y por los que debe pagarse la licencia de uso, asimismo el/la analista debe estar capacitado/a para utilizarlo.

En la evaluación de la IPO, el InfoDF se cuenta con un equipo de alrededor 10 evaluadoras y evaluadores, es decir, analistas entre los/as que se distribuye aleatoriamente el Ente Obligado a verificar. Cada analista ha pasado previamente por un proceso de capacitación para conocer la información sobre la evaluación, los instrumentos a emplear y el marco jurídico que la regula. En esta tesis, todo el material será analizado por la sustentante de la tesis es decir, por una sola persona capacitada para realizar este tipo de procedimientos.

Capacitación e implicaciones del género de la analista

Este trabajo de titulación que analiza los productos de hombres y de mujeres, es realizado por una mujer vinculada con la técnica. En primer lugar, he tenido una aproximación con la técnica del análisis de contenido en tres áreas. La primera fue en la licenciatura como alumna y, posteriormente como profesora adjunta del *Diplomado Investigación en comunicación: campos, temas, herramientas y nuevos escenarios* de 2011 (FES Acatlán) en el módulo del Método cuantitativo y en la clase de Investigación cualitativa en el año 2012. La segunda, como evaluadora de la información pública de oficio en el InfoDF donde recibí una capacitación para verificar secciones de transparencia en los portales de internet y actualmente como editora de contenido web en LeGuide en donde verifico páginas web y donde también recibí una formación de 4 meses, por lo que el requisito de capacitación para saber cómo verificar contenidos queda de algún modo solventado. Por otro lado, en la construcción metodológica utilicé una tabla de números aleatorios para la selección de los TT y con ello otorgar confiabilidad al estudio, al mismo tiempo me basé en fórmulas para delimitar la muestra representativa, por lo que no seleccioné los TT con un criterio personal

o basándome en el género de las/os sustentantes. Por último, durante el análisis me planteé a modo de regla registrar al último el criterio con el cual yo pudiese conocer el género del autor o de la autora del TT que estaba verificando, con el objetivo de garantizar que mis codificaciones no se basaban en el género del/ de la autor/a del TT que estaba verificando.

5.11 Codificación

La codificación es el registro de la presencia o ausencia de un sesgo de género mediante un **código de verificación**¹⁰¹ en un documento que para tales fines se denomina *Hoja de registro*¹⁰². En esta tesis, además de registrar la existencia de un sesgo, se registra una breve explicación sobre las razones por las que se asignó determinado código, por lo que en total existen dos registros: el registro del Código de verificación y el registro de los Datos de la inferencia.

Código de verificación. El código de verificación es el valor numérico que permite representar el estado de los datos descritos en los criterios en los trabajos de titulación: existen (1), no existen (0). En esta tesis el registro es excluyente: existen o no existen, pues lo que se registra es la presencia del sesgo. Toda asignación de un código de verificación representa la conclusión de un proceso de inferencia sistematizado con el cual se dedujo la existencia o inexistencia de un determinado sesgo.

Datos de la inferencia (u observaciones. Punto vi de la Tabla 25). En la evaluación de la IPO se elaboran *Observaciones* o *Recomendaciones* que tienen como fin exponer las razones por las que se asignó determinado código a un criterio. Por cada criterio y su respectivo código existe un campo o celda específico para anotar las observaciones. En la propuesta de Roberto Hernández et al (1998) se observa que es posible diseñar un espacio en la plantilla de datos para que cada analista plasme sus observaciones respecto al registro. En esta tesis, se destina una columna al registro de las observaciones con el fin de indicar los datos con los que el/la analista infirió el código (1). Esta columna se denomina *Datos de la inferencia*. Los *datos de la inferencia* se indican únicamente cuando existe el sesgo requerido por el criterio. Este registro contribuye a incrementar la fiabilidad

¹⁰¹ Me baso en la noción de "Código de evaluación" del InfoDF.

¹⁰² Véase la sección "Instrumento".en el subtema 5.10.

de las codificaciones porque se puede conocer de qué modo la codificadora o el codificador justifica la inferencia.

5.12 Reglas de recuento

Las reglas de recuento son una guía sobre los aspectos que deben seguirse al momento de realizar el análisis de contenido. Pueden recibir nombres distintos como "Consideraciones", "Reglas de validación", etc. y se pueden identificar porque son las directrices que se toman como referencia durante la verificación de cualquier contenido. Las Reglas de Recuento aquí propuestas son el equivalente al documento "Consideraciones" que se emplea en el InfoDF durante cada evaluación y que "tiene el objetivo de proporcionar información general que debe ser tomada en cuenta durante el (...) proceso de evaluación (...) así como aportar elementos de decisión para situaciones específicas que pueden presentarse al momento de revisar la sección de transparencia de cada portal." (InfoDF, 2013, p. 2).

En esta tesis se les da el nombre de Reglas de Recuento y su desarrollo puede verse en los anexos.

5.13 Cálculo de índices

En el análisis de contenido se hace una distinción entre aquello que se cuenta (unidades de registro) y la forma en que se cuenta (Bardin, 1996). En la evaluación de la IPO, a la presencia de una unidad de registro se le asigna un **código de evaluación**: existe (2), existe parcialmente (1) o no existe (0), con el objetivo de que, al final de cada registro, se pueda calcular el Índice Global de Cumplimiento (IGC [la representación numérica del cumplimiento de cada EO en una escala del cero al cien]) y así advertir en qué medida es publicado el contenido prescrito¹⁰³. Cada código de evaluación representa una situación de cumplimiento a la Ley. Según Klaus Krippendorff (1990), la importancia de un índice depende de su propensión a ser "correlato de otros fenómenos" (p. 56).

¹⁰³ Consúltense la presentación "Evaluación IPO 2a RETAIPDF Delegaciones" en la que se especifica el proceso de evaluación.

http://prezi.com/iyaapa3828yh/?utm_campaign=share&utm_medium=copy&rc=ex0share

En esta tesis, la forma en que se cuentan las unidades de registro tiene como objetivo representar en una cifra (índice) la presencia de las mismas, parafraseando a Krippendorff (1990), los índices que aquí se construyen son el correlato de los sesgos de género. En este sentido se calculará el índice de cada categoría, de cada sesgo y de cada expresión de los sesgos de género representada por los criterios. Finalmente se calculará el índice que calcula la suma de los promedios de los Índices de cada TT y el Índice global.

Índice de las expresiones de cada sesgo

Este índice se obtiene dividiendo el resultado de la sumatoria de los 168 códigos registrados en un Criterio entre el número total de los TT analizados.

$$ICX = \frac{\sum^{CR}}{n}$$

Donde:

IC: Índice del Criterio

xc= número del criterio

CR: códigos registrados

n: muestra (168)

Índice de cada Sesgo de Género

Una vez que se calcularon los índices del punto anterior, cada uno se agrupará en el sesgo de procedencia. Se sumará el índice de cada criterio que forme parte de un sesgo y el resultado se dividirá entre el total de criterios sumados.

$$ISx = \frac{\sum^{IC}}{nIC}$$

IS= **Índice del Sesgo**

xs= número del sesgo

IC= Índice del Criterio

nIC= número de IC pertenecientes al sesgo

Índice de cada Categoría

Es el resultado de la suma del índice de cada sesgo entre el total de índices sumados. **Sólo aplica para el caso del Androcentrismo**, que es la única categoría que aglomera más de un sesgo.

$$ICA_{xc} = \frac{\sum IS}{nIS}$$

ICA= Índice de la Categoría

xc= acrónimo de la categoría

IS= Índice del Sesgo

nIS= número de Índices de Sesgo sumados

Índice de sesgos de género por cada TT

Este índice representa el promedio de todas las expresiones de los sesgos de género en **cada TT**. Se obtiene sumando los resultados de todos los Índices de los criterios obtenidos en un TT y dividiéndolos entre el número de criterios sumados (18).

$$ISGTT = \frac{\sum ICTT}{nc}$$

ISGTT: Índice de sesgos de género por cada TT

ICTT: Índice de los Criterios por TT

nc= número de criterios (18).

Índice Global

El Índice Global representa el promedio de todas las expresiones de los sesgos de género en **toda la muestra**. Es el resultado de la suma de cada ISGTT dividida entre la muestra total.

$$IG = \frac{\sum ISG_{TT}}{n}$$

Donde

IG: Índice Global

ISGTT: Índice de sesgos de género por cada TT

n= muestra (168)

5.14 Confiabilidad

La mayoría de las y los autores abundan en la importancia de garantizar que los resultados del análisis sean confiables y alguno/as establecen distintos métodos. Como se ha dejado en claro, la fiabilidad se ha tratado como sinónimo de objetividad y tiene que ver con el sujeto/ la sujeta cognoscente. Al respecto, Klaus Krippendorff (1990) y Roberto Hernández Sampieri et al (1998) aportan fórmulas para calcular la objetividad. Por ejemplo, este último propone fórmulas tanto para cuando existe un/a solo/a codificador/a como para cuando existen más de dos. Si bien Klaus Krippendorff (1990) y Raymond Colle (2011) indican que la fiabilidad exige como mínimo dos codificadores(as), Roberto Hernández Sampieri et al (1998) no lo establecen como una prescripción.

En la evaluación de la IPO, un/a evaluador/a verifica el material y después otra/o lo verifica a efecto de garantizar la confiabilidad del proceso. La forma de hacerlo es que quien verifica la codificación debe centrarse en aquellas codificaciones en las que la información exigida por la Ley no esté completa o no se publique.

Roberto Hernández et al (1998) plantean que, si hay un o una sola analista se emplea el método de "confiabilidad intracodificador" (Hernández et al, 1998) que consiste en observar los resultados de la codificación de dos registros (con exactamente los mismos materiales) en diferentes momentos, es decir, "Si se dispone de un solo codificador (porque el material es reducido), se observan las diferencias de la codificación del mismo mensaje hecha por el codificador en dos tiempos diferentes. Si las diferencias son muy pequeñas, el codificador es individualmente confiable." (1998, p. 307). La fórmula que se utilizará en esta tesis es la

llamada "confiabilidad individual" (Hernández et al, 1998) en la que se toma una fracción del material analizado a los resultados se les aplica esta fórmula

$$\text{"Confiabilidad individual"} = \frac{\text{Número de unidades de análisis catalogadas correctamente por el codificador}}{\text{Número total de unidades de análisis" (Hernández et al, 1998, p. 307).}}$$

5.15 Validez

La mayoría de las y los autores se plantean el tema de la validez. De acuerdo con Klaus Krippendorff (1990): "Decimos que un instrumento de medición es válido si mide lo que está destinado a medir, y consideramos que un análisis de contenido es válido en la medida en que sus inferencias se sostengan frente a otros datos obtenidos de forma independiente" (p. 228). Una forma de lograrlo es la llamada *triangulación metodológica* (Vicente, 2006) a partir del empleo de otras técnicas (Lozano, 1994) o de la *validez correlativa* (Colle, 2011), que es la de complemento de los resultados con otros de otros estudios. Pero también, según Raymond Colle (2011), la validez se debe en gran medida al "Aspecto representativo: [que] Dice [la] relación con los datos registrados. Estos deben ser válidos tanto semánticamente (lo cual depende de la adecuación, claridad y precisión del sistema de clasificación) como en cuanto a la representatividad de la muestra si hay muestreo" (pp. 96-97). Para la validez de esta tesis no es factible establecer la aplicación de *validez correlativa*, sin embargo, la validez en el sentido enunciado por Raymond Colle (2011), reside en el sistema de categorías ampliamente delimitado en el marco teórico y en el mecanismo de obtención de la muestra, claramente explicado y contrastado con otra fórmula obteniendo el mismo resultado¹⁰⁴.

¹⁰⁴ Otra fórmula que arroja el mismo resultado empleando el mismo nivel de confianza (95%= 1.96) y el mismo margen de error (5%= 0.05) es la que proporciona una macro encontrada en internet que calcula automáticamente la muestra con sólo ingresar el universo: https://duckduckgo.com/l/?kh=-1&uddg=http%3A%2F%2Fwww.uv.mx%2Fpersonal%2Fjoacosta%2Ffiles%2F2010%2F08%2FCopia-de-Calculo_Muestra_macro.xls

Capítulo 6. Resultados y líneas de interpretación

Hay que señalar el consenso en negar cualquier sesgo de género en la ciencia (...). De esta práctica homogeneidad de las posiciones analizadas, se deduce que la neutralidad de la ciencia, en cuanto a su producción o al propio discurso que genera, es indiscutida, e incluso se puede llegar a pensar que indiscutible. En otras palabras, se mantiene que la ciencia no tiene género o que este no influye o media en el conocimiento de hoy en día (...) De hecho no hay mejor táctica disuasoria del poder, que el no reconocimiento o visibilización de ningún problema; el no conceder al oponente su condición de tal, es la máxima deslegitimación y manera de incuestionabilidad del statu quo que favorece al dominador.

Fátima Arranz Lozano. *La ciencia y el sexo de los ángeles: la perspectiva de género según las científicas españolas del CSIC*

En este capítulo se presentarán los resultados de la verificación de los sesgos de género en los trabajos de titulación. El proceso del registro de códigos fue realizado por una sola persona (la autora de la presente tesis) y se llevó a cabo del 18 de agosto al 3 de octubre de 2015. El método de verificación "confiabilidad individual" (Hernández et al, 1998, p. 307) se aplicó del 5 al 10 de octubre de 2015 y durante este periodo se corrigieron las inconsistencias identificadas en el registro.

El presente capítulo se estructura en tres partes. En la **primera**, se expondrá la representación gráfica de los índices alcanzados por cada categoría, cada sesgo y cada criterio.

En la **segunda parte** se presentarán los resultados de cada criterio detalladamente. Se describirán los resultados empleando una representación gráfica, en algunos casos se especificarán los alcances o las limitaciones del registro y, a excepción de los sesgos *Insensibilidad de género* y *Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres*, se incluirán algunos ejemplos de enunciados que ilustren los sesgos encontrados. En el caso de la *Insensibilidad de género*, esta medida es tomada para guardar el anonimato de las y los sustentantes de los trabajos analizados. En el caso del *Mantenimiento de los intereses de los hombres...* no se incluyen ejemplos porque el registro del Dato de la inferencia se indicó con el mismo texto del sesgo.

También se analizarán los datos por género de las/os sustentantes. Cada resultado será cruzado con el género de las y los sustentantes de forma ponderada. Por ejemplo, imagínese que el resultado de un registro indica que el 50% de los TT contiene cierto sesgo y que de esos 84, 50 fueron escritos por mujeres y 34 por varones. Es cierto que los 50 TT equivalen al 59.53% de 84 TT y que los 34 restantes representan el 40.47%, pero lo es también el hecho de que existen mayores probabilidades que un sesgo se presente más en TT escritos por mujeres porque la muestra representativa (168 TT) está compuesta por más mujeres que por hombres: un 63.10% (106 TT) de los trabajos fueron escritos por mujeres y un 36.90% (62 TT) por hombres. De ahí que lo más adecuado sea plantearse a qué equivale cada cifra respecto al total de TT por género, o en otros términos, qué porcentaje representan los 50 TT en un total de 106 TT y a qué porcentaje equivalen los 34 TT en un total de 62 TT.

Finalmente, en la **tercera parte** se presentarán los resultados del **Índice de sesgos de género por cada TT y del Índice Global**.

6.1 Primera parte: índices de las categorías, los sesgos y los criterios

En la siguiente tabla 31 se publican los índices de cada categoría, sesgo y criterio.

Tabla 31. Resultados

Categoría	Sesgo	Criterios (expresiones de los sesgos)	Índice de cada criterio (expresión de sesgo)		Índice de cada Sesgo de Género		Índice de cada Categoría	
			Deci- males	%	Deci- males	%	Deci- males	%
			1. Expropiación intelectual	1.1 Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran más de cinco palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0.40476	40.48%	0.40476
2. Androcentrismo	2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	100%	0.5506	55.06%	0.38542	38.54%
		2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0.10119	10.12%				
	2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0.22024	22.02%	0.26786	26.79%		
		2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0.31548	31.55%				
		2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0.83929				
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.		0.92262	92.26%				
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.		0.2381	23.81%				
	2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0.08333	8.33%	0.05655	5.65%		
		2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0.02976	2.98%				

Categoría	Sesgo	Criterios (expresiones de los sesgos)	Índice de cada criterio (expresión de sesgo)		Índice de cada Sesgo de Género		Índice de cada Categoría	
			Deci- males	%	Deci- males	%	Deci- males	%
3. Insensibilidad de género	3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0.85119	85.12%	0.9256	92.56%	0.9256	92.56%
		3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	100%				
4. Doble estándar	4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0.3631	36.31%	0.29762	29.76%	0.2976	29.76%
		4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0.23214	23.21%				
5. Aplicación sexual	5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0.42857	42.86%	0.19246	19.25%	0.1925	19.25%
		5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0.1131	11.31%				
		5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0.03571	3.57%				
6. Familismo	6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0.14286	14.29%	0.14286	14.29%	0.1429	14.29%

Índice de cada categoría

A continuación el índice por cada categoría.

IEI= Índice de la Expropiación Intelectual

IA= Índice del Androcentrismo

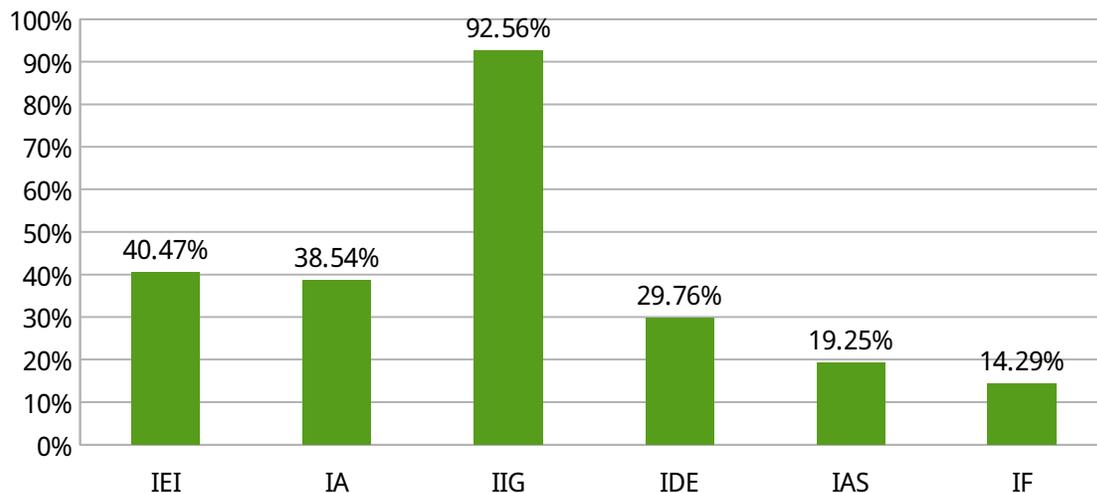
IIG= Índice de la Insensibilidad de Género

IDE= Índice del Doble Estándar

IAS= Índice de la Aplicación Sexual

IF= Índice del Familismo

Índice de las Categorías

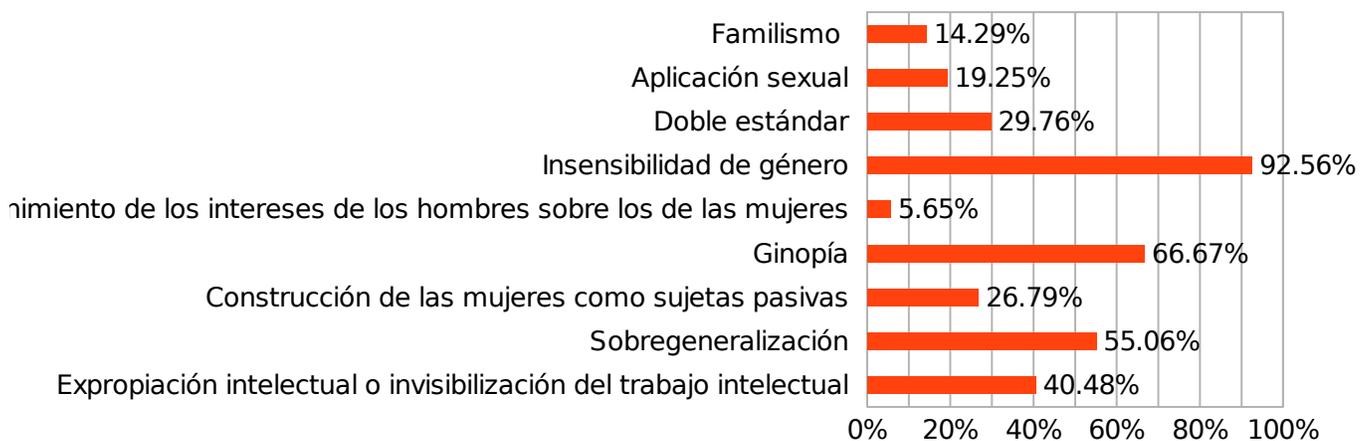


La Insensibilidad de género es la categoría que aparece en casi todos los TT con un índice de 92.56%. La Expropiación Intelectual ocupa el segundo lugar con un 40.47% y el Androcentrismo, el tercer lugar con 38.54%.

Índices de los Sesgos de Género

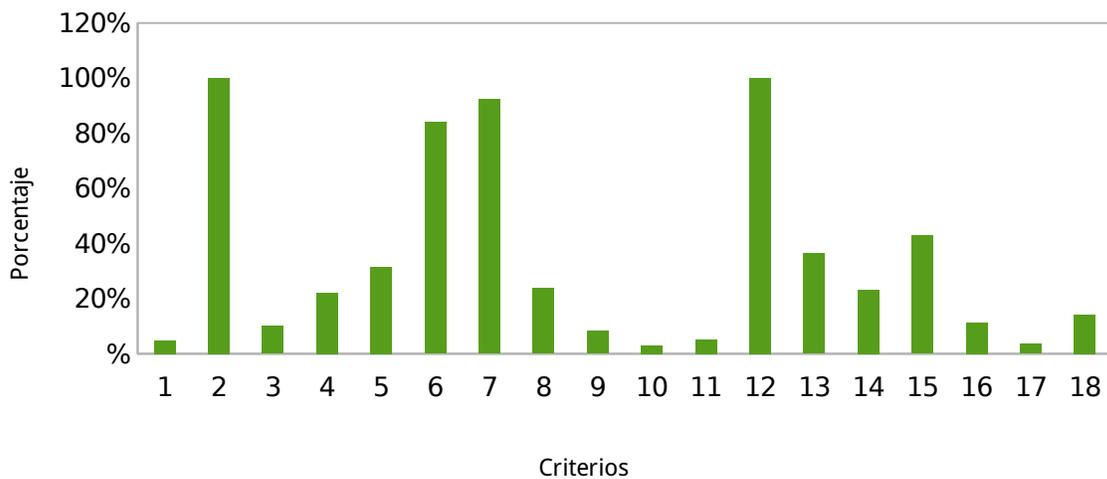
Los tres sesgos que se registran un índice de más del 50% son: la Insensibilidad de género (92.56%), seguido de la Ginopía (66.67%) y la Sobregeneralización (55.06%).

Índices por cada Sesgo de Género



Índices de los criterios

Índices de las expresiones de cada sesgo



Crterios

<p>1. Se encuentran más de cinco palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.</p>	<p>11. Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.</p>
<p>2. El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.</p>	<p>12. El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.</p>
<p>3. El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.</p>	<p>13. Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.</p>
<p>4. En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".</p>	<p>14. Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).</p>
<p>5. En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.</p>	<p>15. Hay aplicación sexual por asociación.</p>
<p>6. 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.</p>	<p>16. Existe aplicación sexual por naturalización.</p>
<p>7. El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.</p>	<p>17. Se registra aplicación sexual por anomalía.</p>
<p>8. Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.</p>	<p>18. Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.</p>
<p>9. El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.</p>	

10. El título de los TT incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.

Los cuatro criterios con más índice de presencia en los TT son los relativos al uso de términos sexuados para fines imprecisos (criterio 2), al no especificar las implicaciones del género de quien escribe la tesis con su objeto de estudio (criterio 12) y al empleo de más fuentes de información escritas por hombres que fuentes escritas por mujeres (criterios 6 y 7).

6.2 Segunda parte: resultados a detalle de cada criterio

La lengua re-produce la realidad. Estoy hay que entenderlo de la manera más literal: la realidad es producida de nuevo por mediación del lenguaje. El que habla hace renacer por su discurso el acontecimiento y su experiencia del acontecimiento.

Émile Benveniste. Problemas de lingüística general I

A continuación explicarán los resultados por cada criterio. Este apartado se presentará señalando el sesgo y sus respectivos criterios derivados. Por cada sesgo se precisará el porcentaje de su presencia en la muestra y una breve lectura de los datos. También se cruzarán los resultados con el género de las/los sustentantes y, en algunos casos, notas sobre los alcances y las limitaciones del registro así como extractos del material analizado.

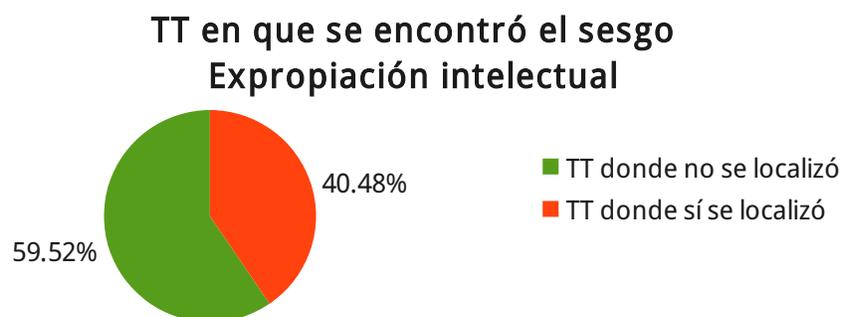
Categoría: 1. Expropiación intelectual

Categoría: 1. Expropiación intelectual Sesgo: 1.1 Expropiación intelectual

Criterio 1.1.1 Se encuentran en un enunciado más de cinco palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.

La selección de palabras con las que alguien expresa una idea en un TT así como la disposición de éstas en un orden determinado son únicas por cada autor o autora, por ello el plagio puede detectarse. Podría imaginarse que la huella digital de una persona es lo que la sintaxis de un texto a un/a autor/a: cada combinación de palabras para referirse a cierta información es única, de ahí que una frase pueda ser identificable (tiene una autoría, tiene un lugar y fecha de origen) en varios casos en internet. Como señala Raúl Rojas Soriano (1997), un plagio puede identificarse cuando el estilo de la escritura cambia.

En el 40.48% de los TT, se encontraron enunciados con más de cinco palabras consecutivas copiadas en el mismo orden sin entrecomillar y sin referir, antes o después de la frase, autoría alguna. Cuatro de cada 10 TT presentan contenido expropiado y no referido.



Resultados por género

La diferencia por género es muy baja, y puede afirmarse que en ambos casos se presenta de forma equivalente. Mientras que en los hombres la presencia de este sesgo equivale a 38.71%, en las mujeres representa el 41.51%. Por lo tanto, el género del/ de la sustentante no podría considerarse una variable que determine la presencia de este sesgo.

- Alcances y limitaciones del procedimiento

→ El hecho de que un fragmento de otro texto haya sido encontrado en un TT sin citar no significa ni que todo el TT presente la misma situación ni que sea el único fragmento que podría identificarse. Los casos en que se codificó cero tampoco representa la ausencia total del sesgo pues hubo casos en los que aun cuando la sintaxis era muy similar a la utilizada en otros textos, no fue posible demostrar que los enunciados fueron escritos en años anteriores a la publicación de los TT debido a que la indagación en los buscadores tiene sus limitaciones. Por ejemplo, si se considera que un enunciado no sigue el mismo estilo sintáctico de todo el texto y se inicia su indagación en un motor de búsqueda, pero la fuente original a la que pudiese pertenecer no ha sido digitalizada, no podrá probarse la Expropiación Intelectual, por lo tanto, el resultado final de este sesgo expresa únicamente aquellos casos en los que existe evidencia para demostrar el sesgo.

→ La expropiación del trabajo intelectual fue planteada como una forma en que el ejercicio del poder patriarcal es aplicado y que afecta tanto a hombres como a mujeres. Sin embargo, se reconoce que una de las limitaciones es que esta forma de registro no es suficiente para saber cuántas veces se expropia el trabajo intelectual en un TT y de todas ellas, cuáles expropiaciones corresponden a obras creadas por mujeres o a obras creadas por hombres. Si se hubiese planteado en este sentido, podría haberse establecido si el plagio desfavorecía más a los hombres o a las mujeres. En el caso hipotético de que, efectivamente, la desventaja recayera en las mujeres, podría considerarse a la expropiación intelectual como un sesgo que refuerza el ejercicio patriarcal que históricamente se ejerce contra las mujeres y contribuiría a la constitución del campo científico como una construcción históricamente masculina. Aun así, esta limitación puede plantearse también como un objeto de estudio a ser indagado en el campo de la comunicación.

Categoría 2: Androcentrismo

Sesgo: 2.1 Sobregeneralización

Criterio 2.1.1

El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.

Este sesgo es el primer derivado de la sobregeneralización y se refiere al uso de términos género específicos (de género semántico masculino) para propósitos genéricos. El resultado de registro de este sesgo indica que el 100% de los TT hacen uso, al menos, de un término de género semántico masculino para referirse tanto a hombres como a mujeres. Por ende, no existe relación alguna que determine que la existencia de este sesgo dependa del género de quien sustenta el trabajo escrito.

Una forma de leer este resultado consiste en considerar que la imprecisión registrada en los sustantivos utilizados ocurre en el marco de una práctica para obtener un título al interior de un campo académico que, siendo análogo al científico, "el lenguaje disciplinar -de uso especial restringido, altamente específico, denotativo y unívoco-" (Galagovsky, Bonán y Adúriz Bravo, 1998, p. 317) sería uno de los elementos requeridos, sobre todo cuando las situaciones tienen un efecto distinto en función del género de las personas. El hecho de que se utilice un término sexuado de referente semántico masculino pone de manifiesto que es técnicamente posible, y en ocasiones se logra, hablar de cualquier objeto de estudio sin nombrar en absoluto a las mujeres. En este caso, los sustantivos con los que se hace referencia a las personas en un TT se concentran en los sustantivos de género semántico masculino haciéndose pasar como genéricos.

En cada uno de los casos encontrados puede demostrarse que siempre puede precisarse el género de la persona a la referencia pues las y los hablantes de la lengua española conocen las opciones de género semántico existentes para referirse a las personas, así que es posible emplear un término equivalente para nombrar al otro género o un término andrógino que englobe a ambos como a continuación se ejemplifica en la Tabla 32 de clasificación. En ella, en la primera columna (lado izquierdo) se insertaron fragmentos de algunos TT analizados y en la última columna (lado derecho) una propuesta que demuestra de que cada uno de esos enunciados tiene una forma alternativa de expresión más inclusiva.

Tabla 32. Clasificación

Palabra de género gramatical →	Femenino						Masculino						Tiene un término par o equivalente
	H*		M**		A***		H*		M**		A***		
	Plural o singular		P/S		P/S		P/S		P/S		P/S		
	Referencia a colectivo (C), a individuo /a (I)		I	C	I	C	I	C	I	C	I	C	
"A lo largo de su historia, el hombre ha desarrollado la capacidad de simbolizar su realidad social y natural."								✓					La humanidad/ los hombres y las mujeres
"Los juicios de valor (la evaluación) son hechos por sujetos poseedores de un lenguaje, de cierta cultura y visión del hombre y de su mundo."								✓					La humanidad/ los hombres y las mujeres
"Uno de los tesoros más preciados de la vida del hombre en sociedad es, sin duda, el surgimiento del lenguaje, un componente importante en la formación del pensamiento humano."								✓					La humanidad/ los hombres y las mujeres
"Se utilizan los conocimientos previos del estudiante para construir un nuevo aprendizaje, el docente es mediador, los estudiantes se deben involucrar en su proceso de aprendizaje."								✓					del estudiantado/ el cuerpo docente/ el alumnado
"En cambio tenemos en el olvido a los grandes genios de las letras, ya no digamos los mejores escritores "									✓				escritoras mexicanas

mexicanos, los cuales, en su mayoría coquetearon en mayor o en menor medida con el subgénero de horror fantástico."

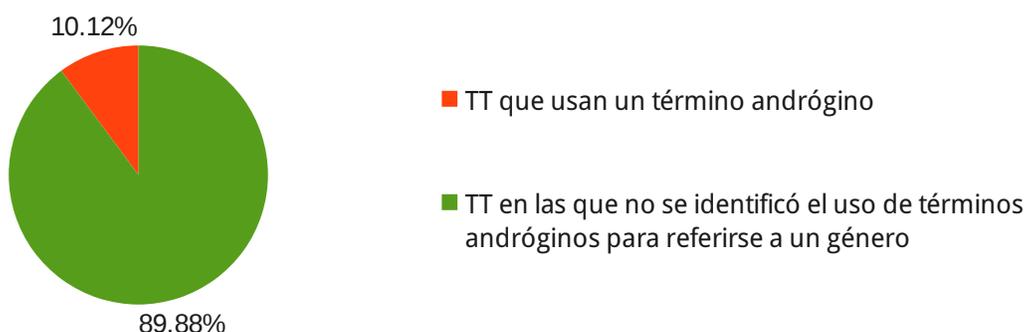
H*= hombre, M**= mujer, A***= andrógino

Criterio
2.1.2

El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.

El uso de términos andróginos para referirse a un término genero-específico es la segunda expresión de la sobregeneralización. En este caso, y a diferencia del punto anterior, aunque se empleen términos andróginos, el referente es el varón. En total, en un 10.12% de los TT se identificó este sesgo.

Uso de términos andróginos para referirse a un género



En la columna izquierda de la siguiente tabla, se publican dos fragmentos encontrados en los TT que ejemplifican esta expresión de la sobregeneralización y, en la columna derecha, se indican algunos argumentos por los cuales se les categorizó de este modo.

Tabla 33. Fragmentos de TT que ejemplifican la sobregeneralización en el criterio 2.1.2

*"El uso de la **Opinión Pública** como un aspecto del **gobierno democrático** tiene su origen en la **sociedad griega**"*

*"Además de la condena de los Sodomitas, la Biblia sanciona a muerte **la homosexualidad** en el Levítico donde dice 'Si un hombre se acuesta con otro hombre, como se hace con la mujer, ambos cometen una abominación y serán castigados con la muerte'".*

Cuando se señala a la "Opinión Pública" como un "aspecto" del "gobierno democrático" instaurado en la "sociedad griega", se pueden considerar dos elementos. El primero es que en el texto se habla de la Grecia antigua y es precisamente en dicho periodo que las mujeres no eran consideradas ciudadanas y se encontraban excluidas de la vida pública (Valdés Guía, 2007), por lo tanto, no participaron en lo que tal vez pudiese considerarse una "opinión pública". En consecuencia, la opinión pública es una noción que, contextualmente en este periodo, se refiere sólo a los hombres como sociedad y gobierno y el término democracia, a las actividades de las que son partícipes en tanto que hombres.

En este caso, el término "homosexualidad" es el término considerado andrógino por definirse como una práctica en la que se relacionan erótico-afectivamente, sin referir a mujeres u hombres en particular, personas de un mismo género. En esta frase se dice que la biblia sanciona la "homosexualidad" en un fragmento determinado. Sin embargo, en el ejemplo que se recupera, lo que se sanciona es la homosexualidad de dos varones y no de las mujeres, por lo tanto, el término aparentemente andrógino se refiere únicamente a los varones.

RESULTADOS POR GÉNERO

La presencia de este criterio no está determinada por el género del/ de la sustentante toda vez que aparece casi en igual medida tanto en TT escritos por mujeres (10.38%) como en TT escritos por varones (9.68%). Sin embargo, el hecho de que se presente en un texto responde en gran parte al hábito social androcentrista (casi nunca cuestionado) de referirse a ciertas actividades que contextualmente sólo son o fueron practicadas por

hombres y presentarlas como si fuesen representativas del género humano o de un grupo social mixto, y con ello, dar cuenta de sólo una parte de los hechos. Emplear términos como "Opinión Pública", "La historia del fútbol", "Sufragio universal" (este último citado por Margrit Eichler [1991]) sin hacer ninguna precisión sobre las y los sujetos que intervienen puede descontextualizar por completo partes de una investigación o incluso la investigación entera pues es posible que la aplicabilidad de las variables se vea afectada del estudio o tornar inapropiado el uso de ciertas nociones y, por lo tanto, cuestionable la validez de los resultados.

LIMITACIONES DEL REGISTRO

El registro de este sesgo se aplicó en todo el capitulado de los TT sin tomar en cuenta la parte metodológica pues en algunos TT ésta no era plenamente identificable, lo cual representa una limitación importante del registro del sesgo porque su posible presencia no se constriñe sólo a la redacción teórica, sino que también en muchos casos pueden analizarse los métodos de la investigación como sugiere Margrit Eichler (1991), quien ejemplifica temáticas en las que, al identificar el género de las personas a las que se refería el estudio, se descubrió este tipo de sobregeneralización en temáticas como la fertilidad o la movilidad estudiantil.

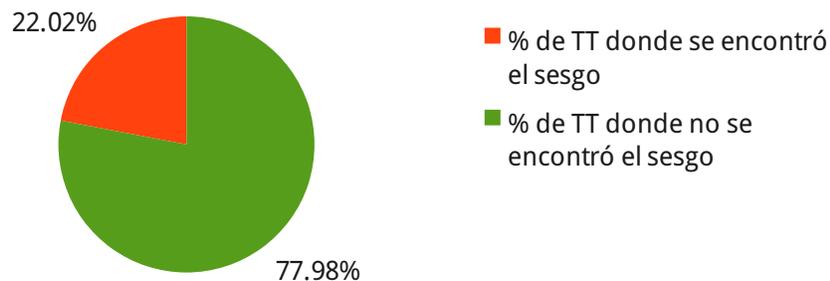
Sesgos: 2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas

Criterio 2.2.1

En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones que denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución su) y/o la preposición "de".

En el 22.02% de los TT se encontró por lo menos un enunciado en el que se hizo referencia a las mujeres mediante locuciones que denotaban pertenencia a los hombres.

Mujeres referidas como pertenecientes a otras personas



Estos resultados pueden leerse a la luz de las diversas teorizaciones feministas sobre la expropiación de los cuerpos de las mujeres por parte de los varones como origen del patriarcado. Si se observan los postulados de Gerda Lerner (1991) y Teresita de Barbieri (1993) acerca del patriarcado, el hecho de que pueda considerarse/creerse y, en esta tesis, enunciarse por escrito que una mujer "pertenece" a un varón tiene su origen en el estado arcaico y la herencia cultural que de éste se desprendió pues quedó instituido un orden social basado en el sometimiento de las mujeres con el objetivo de expropiar su sexualidad/capacidad reproductiva.

Al escribir cómo se ha pensado y tratado a las mujeres a lo largo de la historia occidental, Simone de Beauvoir prueba que a través del matrimonio heterosexual las mujeres fueron utilizadas como objetos de intercambio entre los hombres pues representaban las herencias a las que, si bien ellas no tenían acceso, sus hijos sí, también destaca la forma en que, con este hecho, de ser consideradas propiedad del padre pasaban a ser la propiedad del esposo y cita a Balzac en *La fisiología del matrimonio* "La mujer es una propiedad que se adquiere por contrato; es mobiliaria porque su posesión equivale a un título, en fin, la mujer no es más que un anexo del hombre" (2014, p. 193) [traducción propia].

Más recientemente se han categorizado otras formas de apropiación que se hace de las mujeres y sus productos. Según Colette Guillaumin (2005), las dimensiones de expropiación van desde la apropiación del tiempo de las mujeres cuando se les conminan socialmente las tareas de servicio, limpieza, escucha y cuidado¹⁰⁵; la apropiación de los productos de sus cuerpos (la maternidad y la restricción del aborto) y la obligación sexual. De ahí que, tanto las diferentes experiencias que las mujeres desarrollan en sus vidas a partir de la expropiación de sus cuerpos así como la normalización social de esta situación, produzcan y reproduzcan históricamente una configuración (habitus) de condición genérica que deriva en la posibilidad de que las mujeres sean pensadas, tratadas, referidas, como un "ser de y para los otros" (Lagarde, 2011, p. 33)¹⁰⁶. Gayle Rubin (1986) ha precisado algunos ejemplos de trabajos etnográficos en que los que se demuestra esta misma situación: "Las mujeres son entregadas en matrimonio, tomadas en batalla, cambiadas por favores, enviadas como tributo, intercambiadas, compradas y vendidas" (p. 111).

¹⁰⁵ Con la finalidad de señalar a qué actividades específicas se hace referencia, se tomará como base el listado de actividades de Mercedes Pedrero Nieto (2004 y 2005): "Proporcionar vivienda: limpiarla, realizar trabajos de mantenimiento, repararla, amueblarla, equiparla, hacer trámites para comprar o alquilar una casa o departamento, (...). Proporcionar nutrición: planificar la comida, adquirir los ingredientes, prepararla, servirla, limpiar los platos, (...) Proporcionar vestido: lavar, planchar, coser, comprar ropa o adquirir tela y confeccionar ropa, (...) Proporcionar cuidados a los niños, a los enfermos a los ancianos delicados, u otros miembros de la familia que requieran apoyo constante." (2004, p. 427), así como la ayuda a otros hogares y el trabajo voluntario.

¹⁰⁶ Tal y como indica Marcela Lagarde (2011) en *Los cautiverios de las mujeres*, la noción de "ser de y para los otros" (p. 33) se encuentra sustentada en las propuestas de Franca Basaglia.

Por ello puede explicarse que, en cierto sentido, no responde a la casualidad el hecho de que en un contexto social en el que las mujeres y sus productos son y han sido históricamente expropiados éstas sean significadas (leídas y referidas), de una u otra forma, como entidades susceptibles de poseerse ("tener", "ganar"). También es significativo que en las expresiones encontradas en los TT, la selección de palabras que realizan las y los sustentantes para referirse a las mujeres, bajo los términos de este criterio, se utilicen tanto para describir "en forma sexista una situación no sexista" (García, 1994, p. 35) como para describir situaciones sexistas.

A continuación (Tabla 34) se ejemplifica este criterio con algunos extractos de TT que fueron registrados durante el análisis. De aquí en adelante, cada vez que se cite textualmente un fragmento de un TT se debe tomar en cuenta que las letras en negritas no se presentan en el texto original, sino que son usadas en esta tesis para resaltar la unidad de registro que le da sentido al sesgo.

Tabla 34. Fragmentos de los TT para el criterio 2.2.1 (a)

LA MUJER PROPIA

*"En las sociedades patriarcales el varón tiene un sentimiento de pertenencia hacia el otro; así lo denota el hecho de que un hombre hastiado de **la mujer propia** y enamorado apasionadamente de una querida, se sentirá más celoso tratándose de **su mujer** que de **su querida**. si un rival le disputase el afecto."*

TENER MUJERES

*"A sus dieciséis años había decidido ser un joven-bomba, ya que no estaba feliz con su vida y se sentía solo. Argumentando que él no le agradaba a la gente, decidió unirse a este grupo, en el cual sus reclutadores le prometieron que después de muerto, en el paraíso, **tendría las mujeres** y los placeres que en esta vida no poseía."*

GANAR MUJERES

“Con todo lo anterior y dentro de su constante lucha de ideas y valores de hombría, para el individuo nada está garantizado todo cuanto haya que adquirirse habrá de ser ganado, el poder, el dinero y las mujeres, principalmente, se verán inmersas en el marco de sus prioridades; los ideales de estabilidad y éxito con los cuales se desarrollo no le garantizaran nada, el constructo social de masculinidad, como lo nombra Kauffman, dependerá en mayor medida de las propias condiciones del individuo.”

SUS MUJERES

*“Sangre de pandillero. Con la producción de Juan Manuel Romero y Agustín Bernal como personaje principal Jc Films nos presenta una historia que se envuelve en una ciudad donde los cholos son dueños de las calles y no permiten que otros intenten profanar sus territorios y mucho menos a **sus mujeres**, el que lo intente se las tendrá que arreglar con ellos.”*

TENER OTRA MUJER

“Amor=secreto aparece en el segundo y tercer periodo de canciones, es un relatema que no aparece como concepto en las entrevistas, sin embargo en el concepto infidelidad los “adultos mayores y los adultos maduros lo relacionaron con tener otra mujer”

LAS MUJERES QUE TENGA

*“En cambio, la dignidad del macho es relacionada **al número de mujeres que tenga** y las presunciones que de este hecho comente”*

En otros casos, se observa que a las mujeres se les refiere sólo por la relación de tipo conyugal que sostienen con los varones y no por sus nombres, sus logros, sus capacidades como sí sucede con los hombres:

Tabla 35. Fragmentos de los TT para el criterio 2.2.1 (b)

SALOMÓN Y SU ESPOSA	<i>"Aquellas que describen el diálogo amoroso entre Salomón y su esposa, le permitieron sopesar en su valor intrínseco cada palabra, y aprovechar el léxico y los matices, sin profundizar mucho en su sentido místico y teológico, aunque ya con una intención eminentemente religiosa"</i>
HEIDEGGER Y SU ESPOSA	<i>"Al llegar a México vive en la casa del periodista suizo Heidegger y su esposa, en la calle Londres, en lo que hoy es la zona rosa, a su llegada fue prácticamente inmediata la conexión que tuvo con México y su cultura"</i>
JULIO Y SU ESPOSA	<i>"Ante la muerte de Julio y su esposa, los Mendiola se hacen cargo de Marcia y Ariel, los hijos de los Villarreal."</i>
NICOLO BUSSOTTI Y SU ESPOSA	<i>"La primera historia se desarrolla en Cremona Italia en 1861, donde se lleva a cabo creación del instrumento, que es el personaje del que nos cuenta la historia esta cinta, donde el laudero Nicolo Bussotti espera un hijo, y al mismo tiempo está en el proceso de construcción del mejor violín de su vida, que espera, su futuro hijo toque llegada la edad correcta. (...). Al morir su esposa utiliza su sangre como barniz para el violín,"</i>

RESULTADOS POR GÉNERO

Este sesgo aparece más en TT escritos por varones que en TT escritos por mujeres. Aunque la diferencia entre el porcentaje de aparición por género pueda no ser considerada "elevada", la diferencia entre ambos es de 6 puntos.

Presencia del sesgo en TT escritos por varones: 25.81%

Presencia del sesgo en TT escritos por mujeres: 19.81%

Criterio 2.2.2

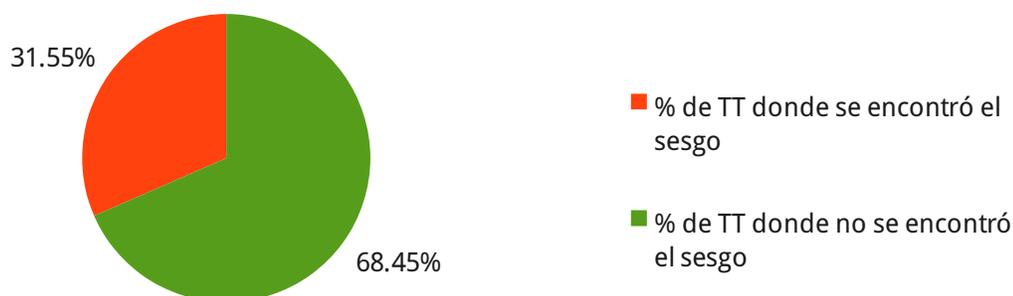
En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.

Este criterio responde al cuestionamiento de ¿cómo están siendo referidas las mujeres en los TT? En total, en el 31.55% de los TT a las mujeres se les refiere por alguna característica física. En un caso, por una cuestión etaria, fueron referidas peyorativamente como "reliquias" con el objetivo de clasificar a un grupo de mujeres de entre el personal de una organización. También se utilizaron términos como "flaquita" y "débil" o, si el/la autor/a del TT consideraba que el aspecto de una mujer coincidía con los cánones estéticos con los que la sociedad occidental edifica la idea de "belleza" o los parámetros de "atracción", se les denominaba, por ejemplo, "tentación", "sensual" o "bella". En varias ocasiones fueron referidas como "amas de casa" por el trabajo de *vivienda, nutrición y vestido* (Pedrera Nieto, 2004) que realizaban. Sobre este último aspecto, es significativo contextualizar que el trabajo doméstico es realizado al margen de una herencia social que divide por género los trabajos y que desvaloriza/inferioriza las actividades realizadas por las mujeres. Por un lado, el término "ama de casa" no se utiliza comúnmente para designar a los varones por lo que este aspecto deja entrever que el trabajo doméstico ha sido asignado históricamente a las mujeres. Por otro lado, mencionar esta ocupación posibilita replantear que este tipo de actividades, también llamadas domésticas, no ha atravesado un proceso de valoración social que permita cotizar y volver pagos los trabajos y servicios realizados por las mujeres así como reconocer los derechos laborales de quienes las llevan a cabo. En otra línea interpretativa podría decirse que referirse a las mujeres de esta manera y no de otra (por ejemplo, trabajadora del hogar) por un simple hábito, permitiría reproducir el vínculo que naturaliza la idea de que las actividades domésticas no sean consideradas un trabajo y que además sean precisamente las mujeres quienes las lleven a cabo pues entre "ama de casa" y "trabajadora del hogar" existe una importante diferencia semántica. La locución "ama de casa" es definida como "persona que se ocupa de **las tareas** de su casa", pero el término "trabajo" remite, entre otras cosas, a un **"Esfuerzo humano aplicado a la producción**

de riqueza, en contraposición a capital" (recuperado de <http://dle.rae.es/?id=aBuhX28&o=h>, consultado el 20 de octubre de 2015). Por lo tanto, aunque las "amas de casa" con su trabajo participen en la producción de la riqueza, lo que hacen no se considera trabajo.

En otros casos, a las mujeres también se les refiere por las cualidades emotivas o de carácter que se cree que tienen, las cuales imperativamente constituyen interpretaciones personales del/de la sustentante toda vez que éste/a no indica expresamente en el texto que tales términos son los referidos por otras personas: «romántica", "encantadora", "pasiva", "dócil", "amable". Finalmente, es común encontrar enunciados en que las mujeres son referidas por su relación con otras personas a las relaciones sexuales, consanguíneas o conyugales que sostienen con otras personas: "amante", "prostituta", "hija", "esposa", "madre".

Mujeres referidas referidas por ocupación, rasgos físicos, etc.



A continuación se ejemplifica este criterio con algunos extractos de TT (citados textualmente) fueron registrados durante el análisis.

Tabla 36. Fragmentos de TT para el criterio 2.2.2

ENCANTADORA FLAQUITA

*"Miriam es una **encantadora flaquita** que hace contraste con la situación de Yéssica pues a diferencia de esta, la chica de 15 años a pesar de no tener la figura paterna a su lado vive una vida mucho mejor a lado de su madre."*

ROMÁNTICA MUJER

"La confrontación sucede y el hombre se muestra ofendido y respondiendo orgullosamente como dicta su egoísmo, orilla a la romántica mujer a propinarse un tiro frente de él"

HIJA, ESPOSA, MADRE

"Participantes: 5 a 7 mujeres de 35 a 40 años de edad (edad en lo que por lo regular la mujer ya ha pasado fases de su vida trascendentales es decir como hija, esposa, madre etcétera".

LAS PROSTITUTAS, ASPECTO ESENCIAL DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL MEXICANO

"El videohome adquiere gran importancia debido a que se basa específicamente en contenidos simbólicos a través de los cuales se expresan aspectos esenciales de la identidad cultural del mexicano, dentro de sus temáticas y personajes encontramos a las prostitutas, asesinos seriales, los albures, balaceras y narcotraficantes"

ES MUJER Y TIENE DOS HIJOS

"La persona encargada de la contabilidad es

HEMBRA CASTRADA PASIVA- PARTE DÉBIL

"Mujer= hembra castrada es pasiva o femenina. Del género femenino, aquella persona que se inclina por su sexo opuesto (hombre) y tiene relaciones y atracciones sexuales, físicas, sentimentales y reproductivas por gusto, placer, la cual es la parte débil que se encarga de las labores del hogar".

AMA DE CASA

"En la tabla de operacionalización se enlistan las posibles ocupaciones de las personas a encuestar. : "a) Ama de casa. b) Oficio. c) Profesión. d) Estudiante".

"A esto responde que las amas de casa hasta la fecha pasen mucho tiempo frente al televisor, y por ende los niños también crezcan viendo por periodos prolongados la tele"

LA TENTACIÓN

"La viuda negra, un proyecto que en su comienzo iba a ser realizado por Felipe Cazals, cuenta la historia de un cura de pueblo que cede a la tentación que llega en la forma de un ama de llaves joven y sensual, quien se apodera de la iglesia y los atributos de su amante, poniendo en evidencia la hipocresía de toda una sociedad pueblerina y Represiva."

COSA QUE SE POSEE

"La mirada es el primer encuentro con las cosas que deseamos poseer, en este caso, una bella mujer, misma que aparecerá en el siguiente encuadre."

ESTELA: CARÁCTER DÓCIL, DEJA TODO POR ÉL

mujer y tiene dos hijos, la cual opera fuera de las instalaciones de la empresa, (...) tales actividades se le designaron debido a que es una persona organizada a demás de que su trabajo lo puedo combinar con las tareas domésticas."

RELIQUIAS

"RELIQUIAS (...) Mujeres mayores de 30 años."

"Estela Contreras Salas de carácter dócil y amable, creció en el mismo pueblo que su esposo Santiago al que conoció de niña, desde entonces surgió el amor que la llevaría a casarse y dejar todo por él."

AMANTES

"Sin embargo, adiestrado por las diversas amantes y/o actrices que se cruzaron en su camino (como Joan Crawford), que le pulieron sin que perdiera un ápice de su tosca virilidad,"

Todos los extractos anteriores tienen en común el hecho de que no se hace referencia a las mujeres de manera neutra. En cada una de las expresiones señaladas, las mujeres no son denominadas simplemente "mujer", como en muchos casos se hace referencia a los hombres. Al nombrarlas, se utilizan sustantivos con los que se realiza una doble nominación: por un lado, se hace referencia a las mujeres pero sobre todo se está indicando su ocupación, su aspecto físico, el lugar que ocupa en sus relaciones con las/os demás o algún rasgo actitudinal y todos ellos coinciden y reafirman al carácter subordinado de la condición de género de las mujeres. Pareciera que no bastase con aludir solamente a una *persona del género femenino* y que, semánticamente, la referencia se completase al aportar otros datos. Como señala Marcela Lagarde "También es opresiva la condición genérica por la definición de las mujeres como seres carentes, capaces de renuncia, cuya actitud básica consiste en ser capaces de todo para consumir su entrega a los otros, e incapaces de autonomizarse de ellos" (2011, p. 26).

Alcances. El resultado del registro de este sesgo debe relativizarse toda vez que, como se aclaró en el criterio primero de la sobregeneralización, un TT puede redactarse sin hacer mención ni una sola vez a las mujeres con la pretensión de que se engloba tanto a hombres como a mujeres. Este resultado habla de aquellos TT en los que sí se enunciaron a las mujeres y, específicamente de aquellos en los que se les refirió por su ocupación, rasgos físicos, etc.

Resultados por género

Este sesgo se presenta en un 25.81% en los TT escritos por hombres y en un 34.91% en los escritos por mujeres. Como se puede apreciar, la diferencia que existe por género es significativa (9.10), por lo que es posible establecer una incipiente relación entre el género de quien escribe el TT y la presencia de este sesgo.

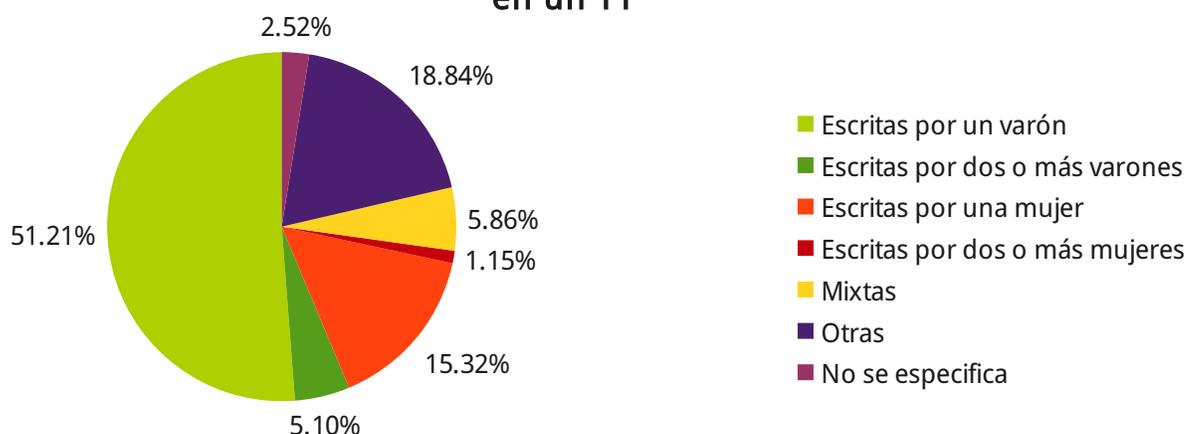
Sesgo: 2.3 Ginopía

Criterio 2.3.1

60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.

Los 168 TT que conforman la muestra representativa aglomeran un total de 7388 referencias de información (bibliográficas, hemerográficas, cibergráficas, etc.). Esto significa que cada TT utiliza en promedio 44 (43.98) fuentes de información de las cuales, alrededor de 23 son escritas por un varón, 7 son escritas por una mujer, 3 son escritas tanto por hombres como por mujeres (mixtas), 2 son escritas por dos o más varones, 1 son escritas por dos o más mujeres, 8 corresponde a trabajos con otro tipo de autoría y 1 de las fuentes referidas no contienen datos que permitan rastrear su autoría y el género de quien o quienes la produjeron. Si los datos se tradujeran a porcentajes, esta sería su representación gráfica.

Composición promedio de las fuentes de información en un TT



Si, de los datos anteriores, se agrupan los resultados en función del género, es decir, se suman las fuentes escritas por un varón a las fuentes escritas por dos o más varones y por otro lado se suman las fuentes escritas por una mujer a las fuentes escritas por dos o más mujeres todos los valores porcentuales se ven afectados a excepción de la media general. Esto significaría que, en promedio, por cada TT, se utilizan 44 fuentes de información de las cuales, 25 son escritas por uno o más hombres, 7 son escritas por una o más mujeres, 3 corresponden a autorías mixtas, 8 a otro tipo de fuentes de información y en 1 no se especifica el género de quienes produjeron los textos.

Tabla 37. Fuentes sumadas

Clasificación	Media	%
Escritas por un varón + Escritas por dos o más varones	25	56.31%
Escritas por una mujer + Escritas por dos o más varones	7	16.47%
Mixtas	3	5.86%
Otras	8	18.84%
No se especifica	1	2.52%

Elaboración propia

La expresión porcentual queda representada gráficamente del siguiente modo:

Medias con datos sumados en función del género del/de la autor/a



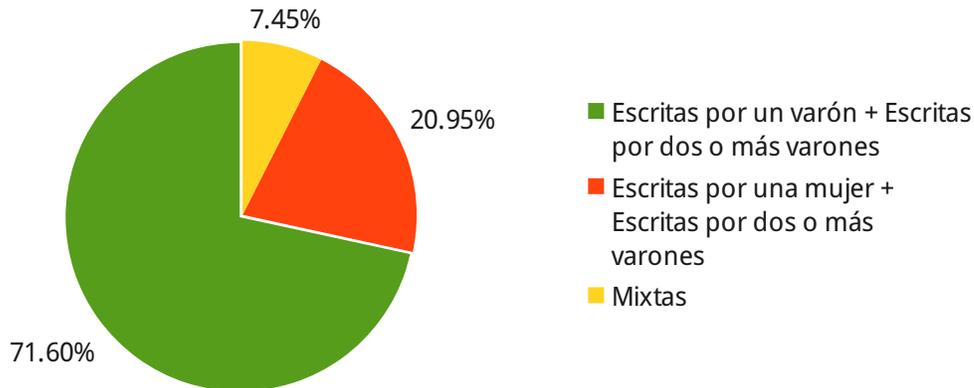
Una lectura alterna para el mismo conjunto de datos es la siguiente. **Sin sumar** las fuentes correspondientes a las categorías "Otras" y "No se especifica", existen en total 5810 referencias biblio/hemero/ciber/gráficas en las que se puede identificar con precisión el género de las y los autores que las producen. Con tales delimitaciones, el promedio cada TT utiliza alrededor de 30 fuentes de información. Como se puede verificar en la siguiente tabla (38), aunque la media general disminuye con respecto a la indicada en las primeras tablas, la media relativa a cada una de las clasificaciones anteriores (Escritas por un varón, Escritas por una mujer, Mixtas, Escritas por dos o más varones y Escritas por dos o más mujeres) se conserva exactamente igual y por consiguiente, la dimensión porcentual aumenta.

Tabla 38. Fuentes que excluyen las categorías "Otras" y "No se especifica"

Clasificación	Media	%
Escritas por un varón + Escritas por dos o más varones	25	71.60%
Escritas por una mujer + Escritas por dos o más varones	7	20.95%
Mixtas	3	7.45%
Total	35	100.00%

Composición promedio de las fuentes utilizadas en un TT

Hombre+ 2 o más hombres, Mujer+ 2 o más mujeres;
excluyendo "Otras" y "No se especifica"



También, con los mismos datos (fuentes escritas por uno o más varones, fuentes escritas por una o más mujeres y fuentes mixtas, excluyendo las clasificaciones Otras y No se especifica), pero desde otra óptica, se planteó la pregunta ¿cuál es el porcentaje de TT que casi no utilizan ni una sola referencia escrita por hombres y cuál es el porcentaje de los TT que utilizan al rededor del 100% fuentes de información escritas por hombres? Para responderla se hizo una escala en la que se distribuyó, en 10 grupos, el uso de fuentes de información escritas por hombres. El primer grupo, es el 0-10% e indica que, de la bibliografía total de un TT, entre el 0% y el 10% corresponde a textos escritos por hombres. El segundo grupo (11-20%) indica que se han utilizado entre un 11 y un 20% fuentes de información escritas por varones y así sucesivamente (31-40%, 40-50%, 51-59%, 60-70%, 71-80%, 81-90%, 91-100%). De este modo, se distribuyeron los 168 TT en cada uno de esos diez segmentos de acuerdo al porcentaje de fuentes escritas por hombres en cada uno y así se identificó que sólo un (1) TT utilizó entre un 0 y un 10% fuentes de información escritas por hombres y que 10 TT recurrieron entre un 91 y un 100% a fuentes escritas por hombres¹⁰⁷. También se registró que 42 TT se agrupan en el segmento 60-70% y que dichos TT representan el 25% del total de los TT; 50 TT se ubican en el segmento relativo al 71-80% y representan el 29.76% del total de los 168 TT; finalmente, 39 TT se concentraban en el

¹⁰⁷ Excluyendo las clasificaciones Otras y No se especifica.

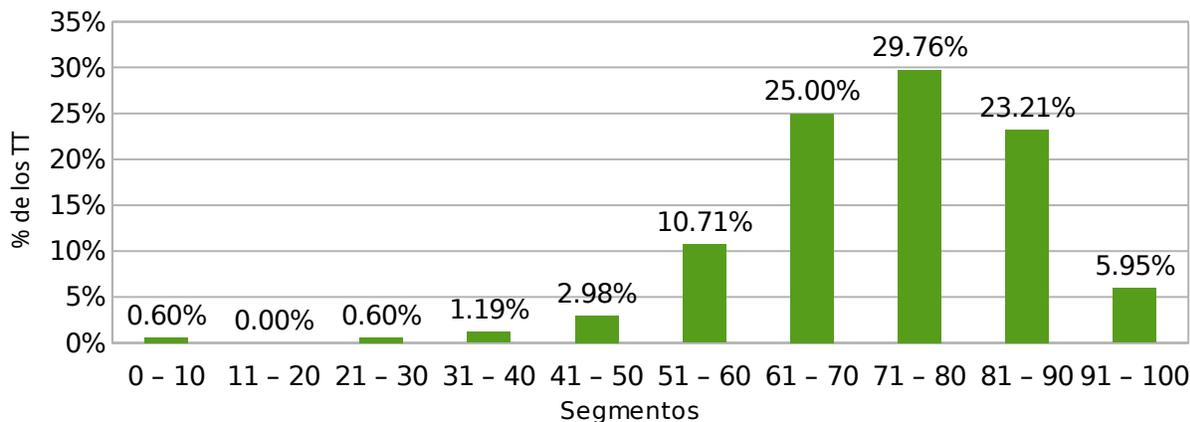
segmento correspondiente al 81-90% y que esos 39 TT representaban un 23.21% del total de TT. En conclusión, la bibliografía de 141 TT está constituida en un 60% o más por fuentes escritas por uno o más hombres, o lo que es igual, 8 de cada 10 TT .

Segmento	TT	%
0 - 10	1	0.60%
11 - 20	0	0.00%
21 - 30	1	0.60%
31 - 40	2	1.19%
41 - 50	5	2.98%
51 - 60	18	10.71%
61 - 70	42	25.00%
71 - 80	50	29.76%
81 - 90	39	23.21%
91 - 100	10	5.95%

8 de cada 10 TT utilizan en un 60% o más referencias escritas por varones.



Distribución del uso de fuentes escritas por hombres



Resultados por género y limitaciones/alcances del registro

La expresión del sesgo en los TT escritos por hombres es de 87.10% y en los TT escritos por mujeres es de 82.08%. La diferencia es de 5.02, por lo que es poco probable que el género del/ de la sustentante pueda considerarse una variable que determine la presencia de este sesgo. El que un sustentante sea hombre no determina que en la sección de fuentes de su TT use más o menos fuentes de información escritas por hombres que de mujeres puesto que las sustentantes emplean fuentes escritas por hombres en la misma medida. Si se retoma el carácter inconsciente de la noción de habitus, tal vez el uso de referencias por género sería un buen ejemplo para ilustrar que la forma en que cada quien construye su selección de fuentes no es precisamente consciente, pero tal suposición no puede considerarse concluyente porque no cuenta con datos empíricos que la sustenten sino que se basa en una especulación. Luego entonces ¿bajo cuáles criterios las y los sustentantes seleccionan las fuentes de información en sus TT?, ¿por qué seleccionan las fuentes que seleccionan y no otras? No puede saberse con precisión que quien selecciona las fuentes prefiere abiertamente emplear fuentes escritas por varones a fuentes escritas por mujeres a menos que se le pregunte directamente al/ a la sustentante mediante diversas técnicas. Pero tampoco pueden pasarse por alto cuatro elementos de peso: la fuente tiene que ser legítima, la figura de la autoridad ha sido históricamente masculina, el trabajo de asesoría de los TT (que conlleva también la recomendación de fuentes de información) es realizado principalmente por los hombres y las fuentes que las y los docentes de la licenciatura de comunicación recomiendan son principalmente escritas por hombres.

Al seleccionar alguna fuente de información no sólo se busca alimentar alguna sección del TT, sino que también se busca que la fuente sea mínimamente legítima en toda la acepción del término¹⁰⁸. Las fuentes de información tienen, de entre otras funciones, la de amparar/sostener, de algún modo, el discurso de quien escribe el TT. Cada fuente de información empleada es un voto de confianza hacia lo que el o la autora de la fuente escribe puesto que los datos o las teorías que señala no son comprobadas directa o

¹⁰⁸ "Conforme a las leyes", "Lícito", "Cierto, genuino y verdadero en cualquier línea" (<http://dle.rae.es/?id=N58VtPK>, consultado el 5 de febrero de 2016).

sistemáticamente por quien utiliza la fuente, sino que se recuperan, discuten o integran al trabajo y su reproducción queda lograda en otros espacios. Es, como diría Pierre Bourdieu (2007), el crédito que se le da a alguien. La acumulación de estos votos de confianza, construyen un capital simbólico, una reputación y, desde luego, una posición de prestigio, que por lo general, le son conferidos a los hombres. Es en esta tesitura que se debe recordar que la figura de la autoridad, sus encarnaciones o sus representaciones simbólicas han sido históricamente masculinas en todas las sociedades y en cada aspecto que las estructura. Asimismo, los agentes que legitiman y han sido legitimados para legitimar han sido los hombres. En el recuento histórico que Simone de Beauvoir produjo sobre las mujeres, indicaba esta situación en términos generales:

ellas [refiriéndose a las mujeres] han podido suscitar guerras, pero no sugerir la táctica de una batalla; ellas no han orientado la política más que en la medida en que la política se reducía a la intriga: los verdaderos mandos del mundo jamás han estado en las manos de las mujeres; no han actuado en las técnicas ni en la economía, no han hecho ni deshecho Estados, no han descubierto mundos. (De Beauvoir, 2014, p. 225) [Traducción propia]

Por otro lado, la bibliografía de 141 TT (83.92% de la muestra) esté compuesta por un 60% o más de fuentes escritas por hombres (sin contar Otras y No se especifica). De estos 141 TT, el 75% fueron asesorados por hombres y el 25% por mujeres. En su tesis de licenciatura, Pilar Mendoza Ávila indicaba cuáles autores y autoras habían sido referidos/as por las y los docentes¹⁰⁹ de la licenciatura de comunicación de la FES Acatlán como los *clásicos* para aprender a investigar, habiendo sido referida sólo una mujer.

¹⁰⁹ Según refiere la autora en su apartado metodológico, las profesoras y profesores entrevistados fueron trece: cinco mujeres y ocho hombres, por lo que no se registra una gran diferencia entre la cantidad de entrevistados y entrevistadas respecto al género.



Figura 2. Mendoza Ávila , Pilar. (2010, p. 72) Autores para aprender a investigar [imagen].

La misma autora señala dos ejemplos más. En uno, preguntó a los y las docentes entrevistadas cuáles eran los ¹¹⁰ "Autores a consultar en la investigación en comunicación", siendo, nuevamente, los hombres los más señalados como a continuación se indica en la gráfica que la autora publica en su tesis:



Figura 3. Mendoza Ávila , Pilar. (2010, p. 73) Autores para aprender a investigar [imagen].

¹¹⁰ Desde luego Pilar Mendoza Ávila no indica **los** para referirse sólo a los hombres, sino que dicho término está siendo usado con fines genéricos.

Sobre este resultado, la autora precisa:

El rubro de los otros lo componen autores como: Raúl Rojas Soriano, Guillermo Orozco, Rossana Reguillo, Fátima Fernández, Florence Toussaint, John B. Thompson, Fernando Mejía Barquera, Marcouger, Clari Jaspers, Roland Barthes, Paul Watzlawick, Gaston Bachelard, Rolando García y Michel Foucault. (Mendoza Ávila, 2010, p. 73)

Finalmente los cotejó con las y los autores señalados en las asignaturas de investigación en el Plan de Estudios de la licenciatura en comunicación de 1999 y el resultado vuelve a ser el mismo:

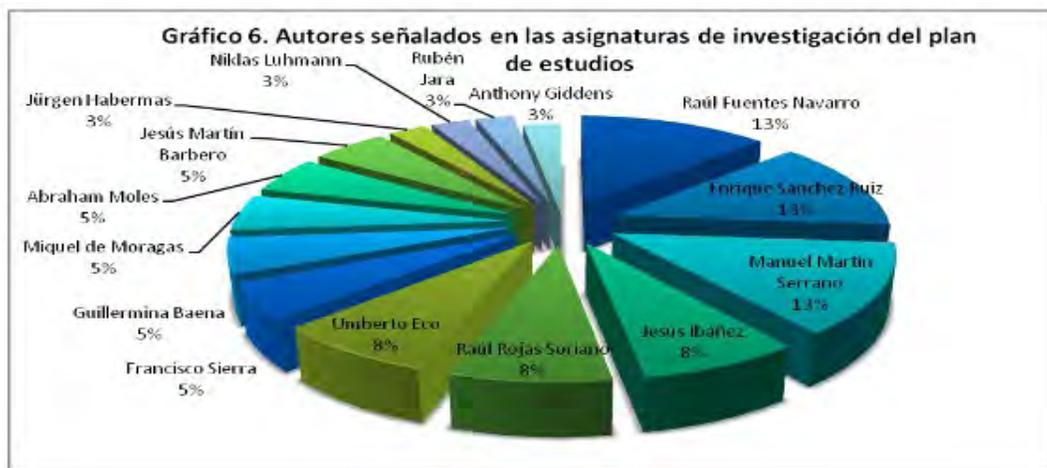


Figura 4. Mendoza Ávila , Pilar. (2010, p. 74) Autores para aprender a investigar [imagen].

La idea de la autoridad epistémica, por parte de las y los docentes, tiene como referente casi exclusivo a los hombres y precisamente esta misma noción se reproduce en 8 de cada 10 TT.

A partir de lo anterior, cuando se observa que quienes asesoran tres cuartas partes de los TT en el subcampo académicos de la FES Acatlán son hombres y que, de forma general, tanto profesores como profesoras, refieren mayoritariamente a hombres como los autores a consultar para investigar, podemos entender que estos hechos no se generan aislada o espontáneamente, sino que se encuentran imbricados en un orden social histórico que otorga más autoridad a los hombres que a las mujeres.

En el subcampo educativo, aunque no sea esa la intención, al referir al conocimiento, a las prácticas y a todo lugar en el campo desde lo masculino se fortalece la idea de que los conocimientos válidos son aquellos que provienen de los hombres, no porque esto sea cierto en sí, sino porque sus obras son las principales fuentes de información que circulan en los procesos de enseñanza-aprendizaje, porque son difundidas por figuras de autoridad que también son hombres y es a partir de ellas que se construye el conocimiento primario sobre comunicación que puede llegar a tener el alumnado y que, en los hechos, son el andamiaje teórico de los trabajos de titulación. Estas condiciones, insertas en una sociedad articulada por otras instituciones, afianzan estructuras que organizan la distribución del reconocimiento de una forma desigual y refuerzan lo que Marcela Lagarde llama "La condición política patriarcal de los hombres" que los presenta como los "responsables de la producción de los bienes" (1995, p. 24) en este caso, intelectuales.

Un caso parecido que evidencia esta condición es el de la psicología, en donde Silvia García Dauder señala que omitir a las mujeres en la historia de la disciplina perpetúa "de generación en generación el mito de 'una historia de la psicología *sin* mujeres' " (2003, p. 103).

Criterio
2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que porcentaje en que se cita a las mujeres.

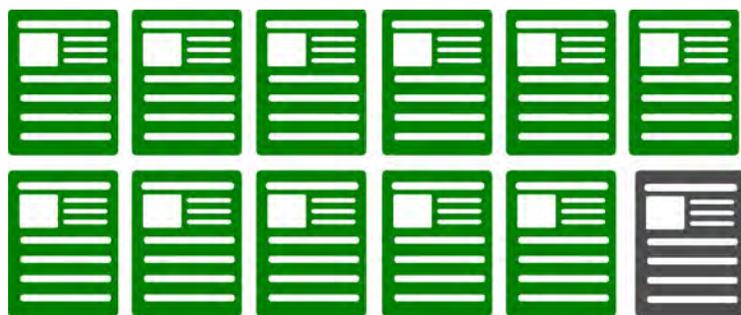
Independientemente de que las fuentes de información de un TT estén compuestas por un 60% de textos escritos por hombres, en este criterio, a todos los porcentajes de las fuentes escritas por hombres de cada TT se les restó el porcentaje de las fuentes escritas por mujeres para identificar el grado de la diferencia que había entre el uso de un tipo de fuentes y otro. Esta medida se tomó porque el cálculo de los porcentajes también contemplaba a las fuentes mixtas y por eso era posible que, por ejemplo, un TT tuviese 50%

de fuentes de información escritas por hombres pero que, las fuentes escritas por mujeres representaran el 45% y las fuentes mixtas representaran el 5%. En este caso, las fuentes escritas por hombres y por mujeres son casi equitativas, sólo hay una distancia de 5 puntos ($50 - 45 = 5$) y evidentemente no podría considerarse la existencia de la ginopía. Pero también era posible que, por ejemplo (Tabla 39), un TT tuviese un apartado de referencias compuesto por un 35% de fuentes escritas por hombres y un 10% de fuentes escritas por mujeres. En este caso, la diferencia se considera sustancial porque va más allá de los 25 puntos. Para estos casos se planteó que una diferencia de 20 puntos o más se podría interpretar como una propensión a la ginopía. Así, aunque las referencias de un TT no fueran compuestas necesariamente en un 60% o más por textos escritos por hombres, podría comprobarse con más precisión si en realidad las fuentes de los hombres se eran significativamente más usadas que las fuentes de mujeres.

Tabla 39. Ejemplo del criterio 2.3.2

Hombre + fuentes escritas por dos o más hombres	35	35
Mujer + fuentes escritas por dos o más mujeres	10	- 10
Mixtas	55	----- = 25

Incluso cuando en un TT no haya 60% o más de referencias escritas por varones, 9 de cada 10 TT utilizan más fuentes escritas por hombres que por mujeres, esto sucede en el 92.26% de los casos.



En 9 de cada 10 TT las referencias escritas por varones concentran la mayoría de las fuentes de información utilizadas

Resultados por género

La expresión de este sesgo es de 96.77% en TT escritos por hombres y del 89.62% en TT escritos por mujeres. La diferencia es de 7.15 por lo que tal vez el género sea una variable que determina la incidencia del sesgo aunque tampoco es lo suficientemente elevada para afirmarlo. Esta apreciación es sólo una suposición con un nivel de probabilidad insuficientemente elevado como para considerarla una afirmación. Para poder afirmar que el género del/ de la sustentante es realmente la variable que determina que se usen más fuentes de hombres que de mujeres, se requieren más datos y el cruce de los resultados con los resultados de otras técnicas de investigación que contemplen también la interpelación directa con las y los autores.

Criterio 2.3.3

Las y los sustentantes nombran su grado académico con un género semántico distinto al que se les ha asignado

En 40 de 168 TT, quienes sustentan el trabajo, hacen referencia a su título académico empleando un sustantivo de género semántico distinto al que la UNAM registra¹¹¹, en todos los casos la autoría corresponde a mujeres.

TT en que las y los sustentantes denominan su grado académico con un género semántico distinto identificado por la UNAM



¹¹¹ Solicitud de información a la Unidad Enlace de la UNAM número F8734.

40 TT representan el 23.81% de la muestra representativa. Los 40 TT representa el 37.74% de los 106 TT escritos por mujeres que conforman la muestra representativa (106 TT escritos por mujeres y 62 escritos por varones).

Ningún varón señala su grado académico con un sustantivo de género semántico que refiera a una mujer pero sí hay mujeres que se refieren a sí mismas con un sustantivo que semánticamente alude a un hombre empleando la frase "*que para obtener el título de licenciado*".

Hay que contextualizar que, en tanto que el campo se genera en una sociedad patriarcal, las formas de nombrar también reflejan aspectos patriarcales mediante la enunciación androcéntrica del entorno. Como vimos en el sesgo Sobregeneralización, en el 100% de los TT se utilizan sustantivos genero-específicos masculinos para hacerlos pasar como si incluyesen a mujeres y a hombres. Este problema trae a colación, de nueva cuenta, el conflicto con lo que Nadia Rosso llama *masculino universal genérico* (2011) pues el hecho de que las mujeres se denominen a sí mismas con ese tipo de sustantivos podría deberse a la creencia de que un sustantivo de género semántico masculino las incluye aunque esto no sea así. Nadia Rosso (2011) apuntando que no existe el masculino universal señala que "Lo que sucede es que siempre se ha hablado sólo en masculino porque las mujeres no hemos figurado en la historia: ni en la vida política, social, académica, cultural de las sociedades patriarcales" (2011, p. 141).

Ningún hombre se refiere a sí mismo como "licenciada" y este aspecto es sobresaliente por varias razones. Una de ellas es que, si analizamos qué ha significado la figura de la mujer en la historia de las sociedades y cuáles han sido los roles que juegan, entenderemos que siempre representaron lo inferior, lo malo, lo otro:

El otro es la pasividad frente a la actividad, la diversidad que quiebra la unidad, la materia opuesta a la forma, el desorden que resiste al orden. La mujer está por lo tanto, condenada al Mal. 'Hay un principio bueno que ha creado el orden, la luz y al

hombre; y un principio malo que ha creado el caos, las tinieblas y la mujer', dice Pitágoras. Las leyes de Manu la definen como un ser vil que conviene tener en esclavitud. El Levítico la asimila a las bestias de carga poseídas por el patriarca. Las leyes de Solón no les confieren ningún derecho. El código romano la pone en tutela y proclama su 'imbecilidad'. El derecho canónico la considera como la 'la puerta del Diablo'. El Corán la trata con el más absoluto desprecio. (De Beauvoir, 2014, pp. 136-137). [Traducción personal]

En el campo científico se les ha considerado como lo subjetivo, lo natural y con ello se ha justificado su exclusión del mismo. Teniendo estos dos rasgos como telón de fondo, se explica que el hecho de que en la cotidianidad el referir a un hombre mediante algún sustantivo de género semántico femenino sea considerado un insulto. Mientras que es socialmente válido que una mujer se refiera a sí misma con un sustantivo que denote a un hombre, el que un hombre se refiera a sí mismo con un sustantivo que denote a una mujer implica un uso de burla, inferiorización o insulto. Nadia Rosso indica que "si se produce una sensación de degradación y ofensa es justamente porque lo femenino es concebido como degradante, ofensivo e ilegítimo" (2011, p. 143).

Sesgo: 2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres

Criterio 2.4.1

El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.

En el 8.33% de los TT, se indicaban en los títulos sustantivos de referente semántico masculino pero en el desarrollo del trabajo y/o en el objeto de estudio, también participaban mujeres.



RESULTADOS POR GÉNERO

La presencia de este criterio en los TT escritos por mujeres es de 8.49% y en los TT escritos por hombres, de 8.06%. El diferencial es de 0.43% y por lo tanto, el género de las y los sustentantes no determina la presencia del sesgo.

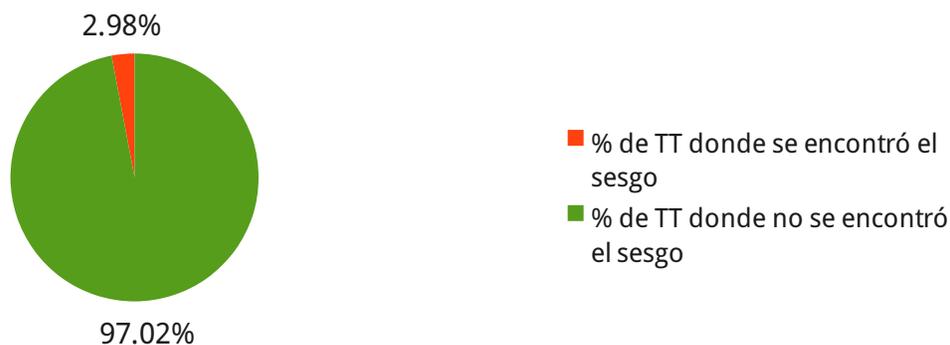
Este criterio va en el mismo sentido de los sesgos anteriores. El título de un TT es el elemento que da un preámbulo al tema de la obra y a sus protagonistas, por ello, cuando se enuncia a un sujeto masculino para representar a quienes intervienen en el TT y se descubre la participación de mujeres, lo que se hace es que se están aportando elementos

imprecisos a la información primaria que se puede obtener del texto, pero también, se favorece la erradicación de la figura de las mujeres en los objetos de estudio del subcampo.

Criterio 2.4.2

El título del TT incluye términos andróginos o simplemente no se menciona el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.

En este criterio se encontró que el 2.98% de los TT emplean en sus títulos términos *andróginos* o simplemente no mencionan el género de quienes participan, pero el desarrollo del trabajo sólo se enfocan en los hombres sin especificarlo explícitamente.



RESULTADOS POR GÉNERO

La aparición de este sesgo está determinada por el género de quienes sustentan los TT. Este sesgo sólo se identifica en los TT escritos por varones (9.68%) mientras que no hay registro alguno en los TT escritos por mujeres.

En estos cinco trabajos, no sólo no se nombra en absoluto a las mujeres sino que, además, ni si quiera se contemplan en los desarrollos de la investigación y tal situación no es precisada. Aunque parezca un porcentaje muy bajo con respecto a otros criterios, es

relevante el simple hecho de que existan TT con esta característica y que, además de compartir el género quien sustenta y quienes asesoran, los 5 usan en la misma media fuentes escritas por hombres en sus bibliografías (89.5%) y en ningún caso se haya precisado como una variable que afectaría los resultados.

En este criterio se puede observar un elevado nivel de androcentrismo que coadyuva al mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres, pues al ser éstas erradicadas por completo del discurso, ni si quiera se realizaron las acotaciones necesarias que dan cuenta de que los estudios no las incluyen, no les aplica, o cómo participan, o si afecta el hecho de que, en su caso, sólo existan informantes hombres, etc. Es importante remarcar que el que un trabajo de titulación no incluya a mujeres, base todas sus fuentes en datos producidos por otros hombres, esté destinado a sólo investigar hombres no es en sí un sesgo, lo que vuelve a esta situación un sesgo es que no se especifique este aspecto y que la información se pretenda hacer pasar como general. En este sentido, los cinco TT son sólo estudios parciales de las temáticas que abordan y que se encuentran planteadas desde una concepción completamente sesgada y masculinizada del universo social.

Sesgo: 3. Insensibilidad de género

Criterio 3.1

Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular, pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente o el trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.

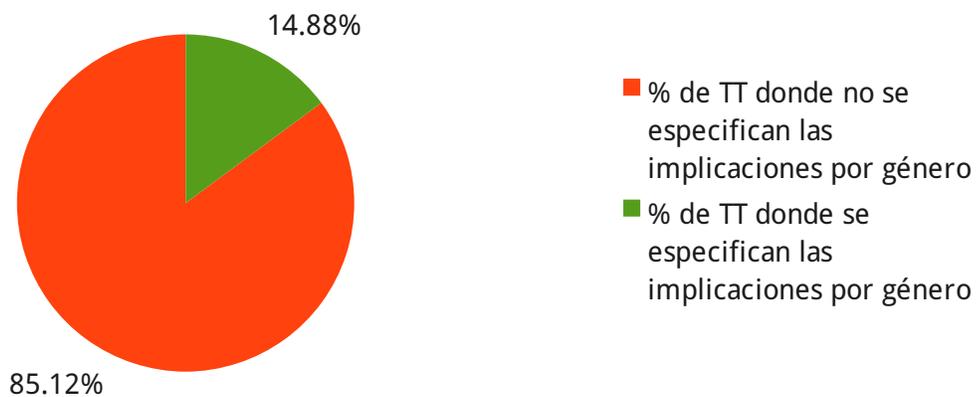
Este sesgo tiene una relevancia fundamental en todo TT porque de él depende la interpretación de los resultados y las conclusiones. Margrit Eichler (1991) advierte la importancia de reconocer el género de cada persona que es referida en una investigación desde quien investiga hasta quien es informante como una variable que determina cualquier estudio, porque cada hecho social atañe a hombres y mujeres maneras diferentes "En tanto que las posiciones de las mujeres y de los hombres son significativamente diferentes, será necesario reconocer que dada la situación, pueden haber diferentes significados e implicaciones para los miembros de cada sexo" (p. 78). Cuando no se reconocen o explicitan las implicaciones de esta variable los resultados pueden considerarse parciales.

De forma paralela, cuando se aplican técnicas de escucha o interrogación es importante valorar el papel del género en la interacción entre quien investiga y la/el informante. En este caso se trata de abordar la vertiente inter e intragenérica marcada por una herencia particular de relaciones de dominio o de alianza según el género. Margrit Eichler (1991)

señala que "El sexo del investigador o de los miembros del equipo de investigación puede ser también importante, dependiendo de si hay alguna interacción directa entre el investigador y los sujetos de estudio" (p. 77) pues "hay pruebas que demuestran que los experimentadores se comportan de manera diferente con los sujetos en función de su sexo" (p.77).

En este sentido, en la gran mayoría de los TT (el 85.12%) no se especifican las diferentes implicaciones que pueden tener por género las temáticas que se abordan o, en su caso, la interacción inter o intragenérica al emplear técnicas de escucha/interrogación.

Exposición de las implicaciones por género en los TT



RESULTADOS POR GÉNERO.

A este sesgo no lo determina el género de las/os sustentantes toda vez que la diferencia del porcentaje que existe en los TT escritos por mujeres y los TT escritos por varones es de 3.13%. En los primeros, la aparición es de 83.96% mientras que en los segundos es de 87.10%.



**Criterio
3.2**

El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.

Margrit Eichler afirma que "El sexo del/de la investigador/a o de los miembros del equipo de investigación puede ser también importante, dependiendo de si hay alguna interacción directa entre el/la investigador/a y los sujetos de estudio" (1991, p. 77) (traducción propia), pero no en todos los casos los TT se realizan entrevistas o interacciones directas con otras personas, existen las investigaciones documentales y en esos casos también es relevante aclarar el género de quien investiga. Sandra Harding (2002), señala (refiriéndose a los estudios feministas) que hay indagaciones que "insisten en que la investigadora o el investigador se coloque en el mismo plano crítico que el objeto explícito de estudio" y que el género, "la clase, la raza, la cultura, las presuposiciones en torno al género" (p.25) así como "las creencias y comportamientos del investigador forman parte de la evidencia empírica a favor (o en contra) de los argumentos que sustentan las conclusiones de la investigación" (p. 26).

El simple hecho de indicar que quien redacta el TT pertenece a un género específico y que en su texto se referirá a personas de su mismo género o de un género distinto (dimensión inter e intragenérica) presupondría un reconocimiento tácito de que su género tiene un peso en la investigación, de que su experiencia de vida con el género que tiene también incide en la manera en que plantea su objeto de estudio. Sin embargo, en ningún TT se señala algo similar.

TT en los que el/la autor/a expone las implicaciones de su género en el texto



RESULTADOS POR GÉNERO

La presencia de este sesgo no tiene relación alguna con el género de las y los sustentantes, porque el que un autor o autora reconozca que su género afecta el desarrollo de su objeto de estudio requiere la toma de conciencia de las ventajas o desventajas sociales a las que se enfrenta por su género y esta consciencia deriva de un proceso reflexivo y no de la simple adscripción a una identidad genérica.

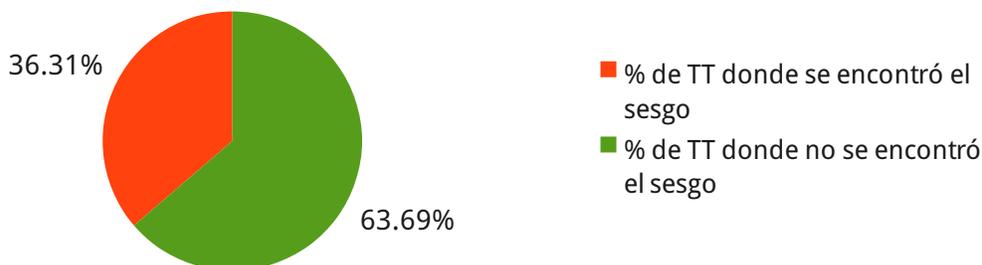
Sesgo: 4. Doble estándar

Criterio 4.1

Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.

El 36.31% de los TT utilizan términos no simétricos para referirse a hombres y mujeres en contextos donde ambos participan de la misma forma o deberían ser nombrados con los mismos sustantivos.

TT en los que se emplean términos no análogos para referirse a hombres y mujeres en situaciones simétrica



De manera general, este criterio puede expresarse de dos formas. La primera es cuando, al aplicar la regla de inversión propuesta por Álvaro García (1994) el sentido de la oración cambia y, debido a la sintaxis y a la selección de términos empleados por el/la autor/a del TT, las mujeres son excluidas del colectivo. La segunda forma es cuando en el mismo enunciado se emplean términos asimétricos para referirse a hombres y mujeres en la misma situación. En la tabla 40 se publican algunos ejemplos de fragmentos de TT donde se aplicó la regla de inversión y las mujeres son excluidas del colectivo; en la tabla 41, se muestran otros ejemplos de enunciados de TT en los que se emplean términos asimétricos.

Tabla 40. Regla de inversión

FRAGMENTO DEL TT	REGLA DE INVERSIÓN
<p><i>"Durante la conquista los cruzados hicieron una terrible matanza que no respeto a judíos ni a musulmanes, mujeres o niños." (sic)</i></p>	<p>Durante la conquista los cruzados hicieron una terrible matanza que no respetó a judías, ni musulmanas, hombres y niñas.</p>
<p><i>"La revolución cubana indiscutiblemente fue inspiración para movimientos sociales y de liberación que mantenían una posición crítica y de rechazo hacia el stablishment, estos grupos sociales conformados por minorías como obreros, trabajadores rurales, mujeres, estudiantes y gente de clase media tuvieron participaciones paralelas en todo el mundo: contra la segregación racial, movimientos feministas, contra la guerra de Vietnam y en caso particular de Latinoamérica, contra la imposición de un modelo imperialista"</i></p>	<p>La revolución cubana indiscutiblemente fue inspiración para movimientos sociales y de liberación que mantenían una posición crítica y de rechazo hacia el stablishment, estos grupos sociales conformados por minorías como obreras, trabajadoras rurales, hombres, estudiantes y gente de clase media tuvieron participaciones paralelas en todo el mundo: contra la segregación racial, movimientos feministas, contra la guerra de Vietnam y en caso particular de Latinoamérica, contra la imposición de un modelo imperialista</p>
<p><i>"Existen además programas de contenidos deportivos, culturales, de superación personal, de orientación; dedicados a los jóvenes y a las mujeres, a la salud, a los aficionados a la tauromaquia y a los libros. En el entretenimiento ofrece programas de espectáculos, tratados con la misma línea de pluralidad, programas nocturnos de acompañamiento."</i></p>	<p>Existen además programas de contenidos deportivos, culturales, de superación personal, de orientación; dedicados a las jóvenes y a los hombres, a la salud, a los aficionados a la tauromaquia y a los libros. En el entretenimiento ofrece programas de espectáculos, tratados con la misma línea de pluralidad, programas nocturnos de acompañamiento.</p>

En el último caso, si bien es cierto que el término sin artículo "jóvenes" es un sustantivo andrógino, también lo es el hecho de que dentro de ese colectivo también se pueden encontrar mujeres, sin embargo, al mencionarlas aparte se les excluye del colectivo.

Tabla 41. Términos asimétricos

FRAGMENTOS DE LOS TT
<p>GAY: VARÓN CON PENE/ LESBIANA: HEMBRA CASTRADA PASIVA</p> <p><i>"Homosexual= hombre o mujer que es atraído por su mismo sexo dentro de éste surgen: Gay. Varón con pene, pero castrado socialmente, pasivo o activo y femenino o masculino. Pierde poder al ser castrado, ya que es atraído por algún otro hombre (...) Lesbiana. Hembra castrada pasiva"</i></p>
<p>JEFE DE FAMILIA/ (MUJER) RESPONSABLE</p> <p><i>"La mayoría de los hogares de Xochimilco, son encabezados por un jefe de familia, cuya edad oscila entre los 20 y los 39 años y el 20% de las familias de Xochimilco tienen como responsable a una mujer"</i></p>
<p>HOMBRE-MUJER PROPIA/ HOMBRE-QUERIDA</p> <p><i>"En las sociedades patriarcales el varón tiene un sentimiento de pertenencia hacia el otro; así lo denota el hecho de que un hombre hastiado de la mujer propia y enamorado apasionadamente de una querida, se sentirá más celoso tratándose de su mujer que de su querida. si un rival le disputase el afecto."</i></p>
<p>ADULTOS/ SEÑORAS ADULTAS</p> <p><i>"Edad. Respecto a la edad, los jóvenes"</i></p>

PROPUESTA ANALÍTICA

La situación que se comparte es la homosexualidad, pero para hombres y mujeres, se expone una definición distinta. Aparentemente los términos gay y lesbiana son simétricos para referir una condición de homosexualidad, sin embargo, cuando se define cada uno la simetría es evidente. El hombre homosexual es un "varón con pene" mientras que la mujer homosexual es referida como "hembra", lo cual sugiere una equiparación con un animal y además se le añade el término "castrada" y "pasiva".

A quien provee un espacio donde las personas forman una asociación familiar por lazos conyugales o consanguíneos, se le puede denominar proveedor o proveedora. Sin embargo, en el caso de este fragmento, a los hombres se les refiere como "jefes" y a las mujeres como "responsables".

En este caso, aunque en las primeras líneas hombre y mujer son referidos con términos simétricos existen dos puntos a observar: aun cuando aisladamente pudiese observarse que se asignan términos "hombre" y "mujer" a ésta se le da una connotación de objeto que es poseído por un hombre. En segundo lugar, en el mismo enunciado, a la mujer con la que el hombre sostiene una relación extra-marital se le da el nombre de "querida", por lo que en ninguno de los dos casos en los que se hace referencia a las mujeres existe un trato simétrico.

Mientras que a los hombres sólo se les llama "adultos" mientras que a las mujeres en el rango de edad similar se les denomina "señoras"

hombres de 16 a 26 años representan al 27 por ciento de los radioescuchas, al mismo tiempo se localizan a los adultos de 27 hasta 47 años con 38 por ciento. Esto indica que el consumo es en mayor nivel para los adultos, aunque la juventud comienza a presentar mayor interés por las ofertas de la radio indígena Sucede lo mismo en caso contrario -mujeres- el 27 por ciento lo integran señoras adultas (de 27 a 37 años)"

PEDRO GONZÁLEZ/ LORE

"Otra de las mujeres más activas dentro de su familia y de las organizaciones no gubernamentales es Lorenza González, sobrina de Pedro González, hombre líder que ha trabajado en defender los derechos de los migrantes indígenas en la Ciudad de México. En su juventud y en sus primeros años viviendo en la ciudad, Lore vivió con sus tíos y posteriormente se hizo cargo de sus hermanos, más tarde y por invitación de su tío Pedro, se integró a la organización"

PEDRO SOLA/ MARTHA FIGUERBOA (sic) JUAN JOSÉ ORIGEL/ PATY CHAPOY (DISCRETA)

"Paulatinamente, los mexicanos fuimos adoptando a Pedro Sola con sus conversaciones sobre telenovelas y resaltando errores técnicos en los programas de ambas televisoras; a Martha Figueroa (o Figuerboa) con sus críticas a la anatomía de los actores y actrices, así como notas de presentaciones, conciertos y espectáculos; a Juan José Origel con sus albures, chistes y chismes, y a Paty Chapoy como mediadora discreta mostrándose segura de la audiencia de su programa, lo cual recalaba cada que podía."

adultas".

Aunque al inicio al hombre y a la mujer se les refiere por su nombre y apellidos, hombres y mujeres, a la mujer se le refiere mediante un hipocorístico.

En ambos casos se hace referencia a los varones por sus nombres y apellidos, pero en el primer caso, el apellido de la mujer es adaptado de modo que la mitad denote a una serpiente o víbora. En español, el término serpiente también es sinónimo de "víbora" que significa "Persona con malas intenciones" (Diccionario de la lengua española, <http://dle.rae.es/?w=v%C3%ADbora&o=h>, consultado el 21 de octubre de 2015). Por lo tanto, el uso de este término para aludir a una persona denota una asignación de cualidades negativas pero la magnitud de su significado aumenta si se usa para referir a una mujer. En el segundo caso, la mujer referida a través de un hipocorístico y además se le asigna el adjetivo "discreta", probablemente usado de forma sarcástica por la situación que se describe.

“Durante la conquista los cruzados hicieron una terrible matanza que no respeto a judíos ni a musulmanes, mujeres o niños.” (sic)

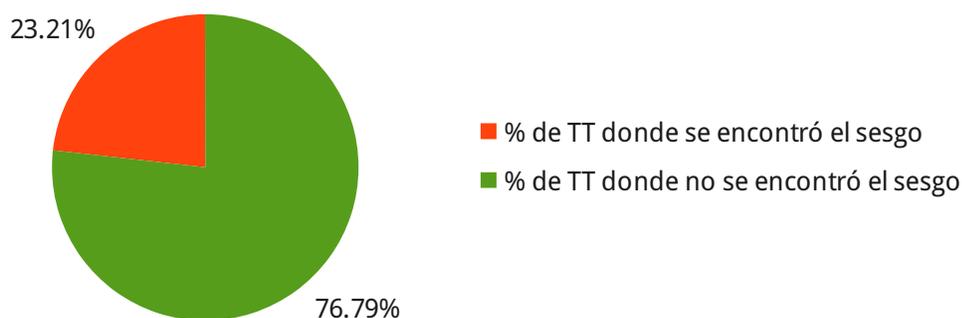
En este enunciado, además de que puede leerse a partir de la *regla de exclusión* (García, 1994), es posible indicar que las mujeres no son referidas en los mismos términos que los varones. Por una parte, en un colectivo judío o musulmán necesariamente existen mujeres y entre el colectivo de infantes también existen niñas. A los varones se les refiere o por su adscripción a un colectivo religioso o por una cualidad etaria mientras que a las mujeres se les refiere sólo por su género.

RESULTADOS POR GÉNERO

Esta expresión del doble estándar se presenta en el 38.71% de los TT escritos por varones y en el 34.91% de los TT escritos por mujeres, la diferencia es de 3.80, por lo que se puede inferir que la variable género de los/los sustentantes no es una determinante de la expresión.

En este criterio no se consideró necesario que en un mismo enunciado se mencionaran a hombres y mujeres pero sí que los términos usados para referirse a algún género estuviesen "cargados de valores" (Eichler, 1990) y que su significado se asociara a solo un género. Este tipo de doble estándar se encontró el 23.21% de los TT.

TT con doble estándar en los conceptos



A continuación (tabla 42), se señalarán algunas frases de los TT y también se hará una nota analítica que permita describir la situación. Cada ejemplo corresponde a un TT distinto.

Tabla 42. Fragmentos de enunciados, criterio 4.2

FRASES	NOTA
<p>DESFOGAR TENSIONES SEXUALES</p> <p><i>“Esta represión desembocó en una doble moral entre los seos, porque para las mujeres sólo estaba permitido tener relaciones sexuales con sus maridos y únicamente con el fin de procrear, sin embargo ellos tenían 'licencia' de desfogar sus tensiones sexuales con prostitutas, es decir con mujeres que no fueran de su clase social y con las cuales no tuvieran ningún compromiso moral.”</i></p>	<p>Cuando las relaciones sexuales es asociado a las mujeres se emplea simplemente el término "relaciones sexuales", sin embargo, en el caso de los hombres se utiliza la noción de "desfogue de tensiones sexuales". La sexualidad de los hombres desde la lógica patriarcal es leída como una actividad ligada a la <i>necesidad</i> biológica o "virilidad".</p>
<p>SEÑORITAS MESTIZAS</p> <p><i>“A mediados de los años setentas se da por terminado el histórico lapso de las señoritas mestizas en Hollywood que dieron paso nuevamente a las mexicanas ardientes y apasionadas como Maria del Carmen y Amelita en Rio Lobo: un par de mexicanas con escotes provocadores y pronunciados.”</i></p>	<p>El sustantivo "señorita" es fundamentalmente utilizada para referirse a las mujeres. Según el diccionario de la academia española es también un "término de cortesía que se aplica a la mujer soltera" y este sentido no se emplea en los hombres.</p>
<p>LENGUA MATERNA/LENGUA MADRE</p> <p><i>“La informalidad en el uso del lenguaje entonces expresa esto y con ello el desarrollo y formación de cada integrante de las autoridades autónomas en el ejercicio del poder, el lenguaje es coloquial, en ocasiones se mezclan palabras de su lengua materna con el español pero la expresión de esto es justo lo que el zapatismo quiere mostrarle al mundo: cualquiera puede ser gobernante.”</i></p>	<p>En otros casos, se observa que la noción de la lengua primaria se sexualiza asociándola a lo materno y por ende a las mujeres, como si fuesen éstas quienes llevaran a cabo las labores de enseñanza de un idioma. Al respecto puede afirmarse que ninguna lengua es materna, porque no es la madre la fuente única de aprendizaje de las personas en sus procesos de crecimiento y porque el término <i>materno</i> connota un trabajo de cuidado atribuido y prescrito históricamente a las mujeres. Lo que sí existe es un entorno primario de aprendizaje de una lengua en particular para comunicarse.</p>
<p><i>“La importancia de la XECARH radica en el sentido de transmitir las formas simbólicas en su lengua materna de los indígenas como noticias o avisos y saludos, programas temáticos, sobre drogas y enfermedades.”</i></p>	<p>En otros casos se habla de lenguas "madre" para referirse a las lenguas de las cuales se derivan</p>

*“Conocer la estructura gramatical del discurso, para reconocer una posible estructura gramatical del sánscrito. Si bien este objetivo queda inconcluso, debido a que se carecen de nociones de sánscrito, se debe aceptar que al ser una **lengua “madre”** del latín, y ésta del español, supone una estructura similar en tanto a que gramaticalmente debe contener un sujeto-verbo-predicado en su micro-estructura, haciendo más sencilla su estudio e identificación.”*

*“Desde tiempos muy remotos el ser humano se comunica por medio de la palabra, ha transcurrido un tiempo tan largo desde que comenzó el uso del habla que se desconoce como fue la **lengua madre** de donde derivaron todas las Demás.”*

otras, este hecho constituye también la sexualización de la evolución de un sistema lingüístico.

Por ejemplo, en el caso de "Lengua materna", Margrit Eichler (1991) indica que la expresión "Lengua materna" es inexacta ya que no se refiere a la lengua que habla la madre y sino al primer idioma que una persona aprende. Podrían plantearse términos más precisos como "lengua primaria", "primera lengua" o ideas afines que no vinculasen el aprendizaje de un idioma a un género, pues en caso de lo "materno", además de vincularla al significado de la condición femenina, la maternidad en las sociedades patriarcales es presentada como una responsabilidad que se espera que cumplan las mujeres y desde este punto de vista, pragmáticamente, el término "lengua materna" abarca también esa carga semántica.

RESULTADOS POR GÉNERO

En TT escritos por mujeres el sesgo se presenta en el 23.58% de los casos y en los TT escritos por varones en el 22.58% de los, la diferencia es de 1, por lo que se puede inferir que la variable género de los/los sustentantes no es una determinante del sesgo.

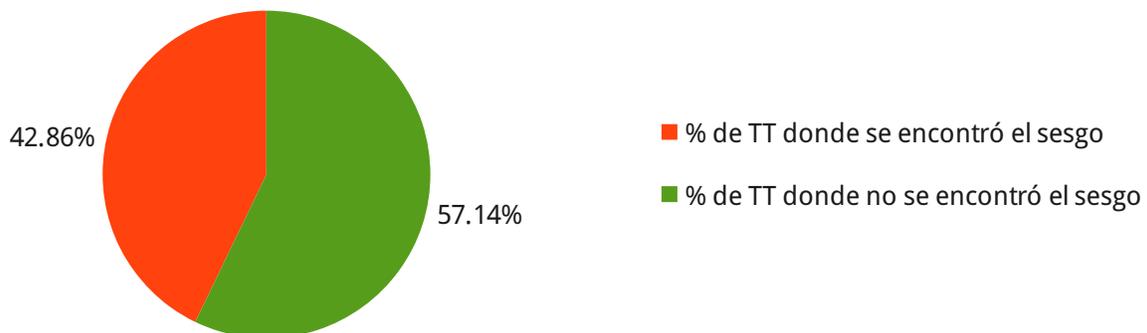
Sesgo: 5. Aplicación sexual

Criterio 5.1

Hay aplicación sexual por asociación.

En el 42.86% de los TT se encontró que se asociaban ciertas cualidades, características físicas, actitudes, capacidades, sentimientos, situaciones, etc. a un género en específico o a aquello considerado masculino o femenino.

TT donde hay aplicación sexual por asociación



En la siguiente tabla se presentarán algunos fragmentos de los TT y, en la columna de la derecha, algunas anotaciones al respecto.

Tabla 43. Fragmentos de TT, criterio 5.1

FRAGMENTOS	NOTA
<p><i>Por otro lado, existen otras mujeres que, aún (sic) teniendo pareja, se deciden por la actividad económica y son ellas las que mantienen a la familia .”</i></p>	<p>La locución "aun" connota que se lee como una situación de excepcionalidad la decisión de tener un empleo cuando sostiene una relación de pareja (en este caso un hombre). Con este ejemplo, se observa cómo el papel de las mujeres está ceñido a un rol de género.</p>
<p><i>“Agresivo y sucio en su aspecto físico y mental, con una mirada lujuriosa es un personaje que tiene problemas sexuales y busca satisfacerlos con la joven hermanastra de Jorge.”</i></p>	<p>Las pretensiones de un hombre que ejerce violencia son leídas como "problemas sexuales" que se "satisfacen".</p>
<p><i>“Los niños preedípicos se describen como bisexuales porque tienen como objeto de deseo a la madre. En el caso de las niñas, su fase preedípica es más importante, éstas se apartan de la figura materna reprimiendo sus elementos masculinos, al comparar su diminuto clítoris con el pene, notan su incapacidad de satisfacer a la madre, son presa de la envidia del pene con sentimiento de inferioridad asumen una pasiva posición femenina frente al padre; la feminidad es consecuencia de las diferencias anatómicas entre los sexos.”</i></p>	<p>Las niñas "reprimen" algo denominado "elementos masculinos" y "comparan" su clítoris. La feminidad se asocia con las mujeres y su anatomía.</p>
<p><i>“Sin duda, historias como esta cautivaron la fascinación de occidente por estos hombres, pero una de las leyendas que más impacto en el inconsciente colectivo de los europeos fue la contada por Marco Polo, ya que en el clásico recuento de sus viajes describe leyendas de un jardín secreto en la fortaleza del Alamut, que corresponde a las enseñanzas sobre el paraíso de Mahoma en el cual había gran variedad de frutas, cuartos dorados adornados con maravillosas pinturas y sedas, mientras que el vino, la leche, la miel y el agua fluían sin cesar acompañados de hermosas mujeres instruidas en música, canto, baile y en las artes del amor satisfacían los deseos de aquellos escogidos para entrar a ese secreto e inexpugnable lugar.”</i></p>	<p>Las mujeres son nombradas con características adscritas a ideales de género: hermosura y la satisfacción de los "deseos" de los varones.</p>

"La mujer ahora ha tenido que agrandar sus roles sociales, como madre soltera tiene que desempeñarse como ama de casa en el cuidado de su hogar, como Madre tan fundamental en la enculturización de los hijos y como Padre proveedor del sustento de la casa."

En este caso se asignan roles bien diferenciados a hombres y mujeres. A las mujeres se les asocia con la enculturización y a los varones con quien aporta bienes a las mujeres y a los/as hijos/as.

"Género: desde la escuela clásica el hombre ha sido el que ocupa lo puestos de mayor responsabilidad, no sólo por sus habilidades si no por cuestión de género e Historia."

Se explican las posiciones que ocupan los varones por "sus habilidades" como si existiesen de manera intrínseca y no como si fuesen desarrolladas en un contexto que los favorece mediante la exclusión de las mujeres.

RESULTADOS POR GÉNERO

La presencia del sesgo es de 38.71% en TT escritos por hombres y de 45.28% en TT escritos por mujeres. La diferencia entre ambos es de 6.57, por lo que tal vez, aunque no de forma segura, la variable género tiene alguna incidencia en la presencia del sesgo.

Criterio 5.2

Existe aplicación sexual por naturalización.

El 11.31% de los TT naturaliza aspectos ligados con la feminidad o la masculinidad y los valores, es decir, inscriben en lo biológico rasgos que son necesariamente sociales y que por lo general, justifican el ejercicio de los poderes de dominio.

Aplicación sexual por naturalización



En la siguiente tabla se muestran algunos fragmentos de TT que ejemplifican este sesgo. Las letras son editadas en *negritas* por la autora de esta investigación para ubicar con precisión el elemento que da sentido al enunciado.

Tabla 44. Fragmentos de TT, criterio 5.2

<p><i>“Sexualidad</i> <i>Es la distinción física o interna que se hace de los seres humanos, ésta va atada de la sexualidad y con el tipo de género con el que se nace, por lo que existen parámetros de distinción; mujer 'débil' y hombre 'fuerte'.”</i></p>
<p><i>“Una vez casados, los hombres pueden hacer una separación entre el amor que sienten por su esposa y sus necesidades sexuales, es decir, el amor pasión, el cual pueden compartir con cualquier otra mujer.”</i></p>
<p><i>“Aunque la sociedad capitalista se ha encargado de hacer creer que la democracia existe, que la inequidad de género es un tema superado, la realidad es que los hombres y mujeres por naturaleza nunca serán iguales.”</i></p>
<p>“2.2 HOMBRES Hombres: La naturaleza violenta”</p>
<p><i>“La violencia masculina toma tres caminos: con mujeres, con hombres y a si mismo ” (...)La violencia contra las mujeres, se debe principalmente a su fortaleza física y al dualismo activo pasivo, además el sometimiento de la pareja le proporciona poder y dominación”. (sic)</i></p>
<p><i>“El cine de Ripstein se ha caracterizado por ser el espejo de una realidad que ha dejado entrever el conflicto existencial, la sordidez de la sociedad enlatada en el subdesarrollo y la violencia de los instintos naturales y humanos, así como el desamor que inquieta y asesina la desesperanza que corrompe la existencia.”</i></p>
<p><i>“Dentro de cada uno de nosotros, seres aparentemente civilizados y corteses, se encuentra una naturaleza irascible, glotona, envidiosa, cruel, lujuriosa que si no fuera por la educación que adquirimos, nos obligaría a lanzarnos sobre lo que nuestro cuerpo caprichosamente, pide Violar, robar, matar moler a golpes. Para relacionarnos normalmente con los demás, tenemos que guardar en un pliegue de la mente este ser salvaje que también somos nosotros. El cuerpo visto como una amenaza, porque materializar en nuestra carne a la misma naturaleza, impredecible, inaccesible, desconocida.”</i></p>

RESULTADOS POR GÉNERO

Este sesgo está presente en el 9.68% de los TT escritos por hombres y en el 12.26% de los TT escritos por mujeres. La diferencia entre los dos es de 2.59 y por ende no puede afirmarse que el género de las y los sustentantes determine los resultados del sesgo.

Criterio 5.3

Se registra aplicación sexual por anomalía.

En el 3.57% de los casos se consideró anómala algunas situaciones contrarias a "lo femenino" y a "lo masculino" así como la relación entre estos en el ejercicio de los poderes de dominio.



En la siguiente tabla se muestran algunos fragmentos encontrados. Las letras en negritas han sido señaladas por la autora de la tesis.

Tabla 45. Fragmentos de TT para el criterio 5.3

*"Consentimos que debido a la condición de los personajes y por considerarse a sí mismos pecadores y trastornados por el sentimiento de culpa, es que a parte de mantener las relaciones en secreto, se da pie a un doble crimen tanto físico como moral al actuar con irresponsabilidad, responder con hostilidad y **atentar contra la vida a través del aborto.**"*

*"Ella es una chica, bravera, **marimacha**, siempre a la defensiva quién desde el principio la película se ve que llega tarde a la nueva escuela porque va de mala gana y al ser cuestionada por la profesora de historia del porque se integraba al curso a mitad de año con un tono de voz altanero contestó"*

*"Miriam es una encantadora flaquita que hace contraste con la situación de Yéssica pues a diferencia de esta, la chica de 15 años **a pesar de no tener la figura paterna** a su lado vive una vida mucho mejor a lado de su madre."*

*"De forma que las mujeres conservan tradiciones que les favorecen para mantenerse atractivas e higiénicas a fin de que su marido las goce, únicamente él, ya que **al seducir a otros hombres serían causantes del pecado**, lo que les retribuiría en azotes y pedradas publicas, factores culturales establecidos por la moral colectiva, para controlar a las chicas."*

*"Un niño tendrá que aprender a limitar sus sentimientos mientras crece, ya que el miedo, la sensibilidad, la fragilidad, la ternura entre otros no son atributos propios de un hombre y quien los proyecta es tildado de **"mariquita"** por los demás."*

RESULTADOS POR GÉNERO

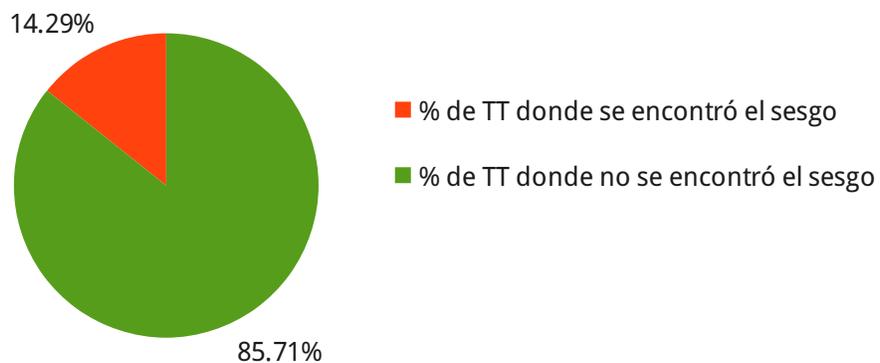
Este sesgo se presenta en el 1.61 % de los TT escritos por varones y en el 4.72% de los TT escritos por mujeres, la diferencia es de 3.10, por lo que el resultado no está determinado por el género de los/los sustentantes.

Sesgo: 6. Familismo

Criterio 6.1

Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.

Toda vez que cada familia se compone por miembros del mismo o de diferente género, edad, ocupación, etc., tanto los ejercicios de poder y las actividades a las que se dedique cada integrante son fundamentalmente distintas. Por ello, cada situación adquiere diferentes sentidos en función de la combinación particular de las condiciones sociales de cada agente y, en consecuencia, es inadecuado plantear que es la "familia" en abstracto quien realiza o quien experimenta ciertas situaciones. En el 14.29%, las familias son consideradas las unidades a las que les ocurre alguna situación.



En la siguiente tabla se presentan algunos ejemplos de fragmentos de TT recopilados y también algunas notas con las que se intenta explicar la identificación del criterio

Tabla 46. Fragmentos de TT para el criterio 6.1

FRAGMENTOS	NOTAS
<p><i>“La familia crea dichos modelos ideales de hombre y mujer a imagen y semejanza de los padres, dejando de lado otras opciones o géneros alternos a los ideales, como lo es el homosexualismo”</i></p>	<p>La familia no es la creadora de dichos modelos sino que es una instancia que los reproduce y esta reproducción puede ser sensiblemente llevada a cabo de forma distinta por un género y por otro.</p>
<p><i>“Bajo este punto de vista la organización al igual que un equipo o una familia creen en la obtención de un logro a partir de un trabajo en común”</i></p>	<p>Generalmente el trabajo en la familia se atribuye a los miembros en función del género y de la edad y no en función del "trabajo en común".</p>
<p><i>“Mamá de Yéssica. Personaje que representa la incapacidad de la familia para solidarizarse, escuchar y apoyar a una hija en momentos difíciles; entre ellas no existe un lazo de amistad. Sólo cuando no están los varones en casa, se presenta el momento propicio para el acercamiento; la madre se sienta al lado de su hija y le pregunta sobre lo que está dibujando.”</i></p>	<p>La mamá de Yéssica no representa la incapacidad de "la familia" para solidarizarse, sino más bien representa las acciones de una mujer de determinada edad, clase social, que es madre y vive con su hija (relación intergenérica) y no de la "familia".</p>
<p><i>“Como respuesta a esta situación, los nuevos residentes buscaron terrenos donde pudieran instalarse y hacer sus casas, estos asentamientos se ubicaron en la zona próxima al lago de Texcoco, ya que se extendió el terreno por la realización de obras de desagüe de la cuenca de México lo que aceleró la desecación del piso. De esta forma, en 1945 algunas familias se asentaron en esos terrenos y originaron la colonia Juárez Pantitlán en el D. F.”</i></p>	<p>La migración es un fenómeno diferenciado fundamentalmente por género. El género es una variable que determina la movilización de las personas a otras regiones y las formas de llevarla a cabo. Como es el caso de la migración en Zacatecas, Michoacán y Oaxaca en que los hombres son los que migran (http://www.elfinanciero.com.mx/mas/enfoques/huimilpan-el-pueblo-donde-faltan-hombres.html, consultado el 23 de octubre de 2015), o como es el caso de la toma de anticonceptivos por parte de las migrantes centroamericanas para evitar embarazos durante sus desplazamientos hacia el norte del continente pues saben que serán violadas en el trayecto (http://www.eldiariony.com/2015/10/20/que-es-la-inyeccion-anti-mexico-que-toman-las-</p>



migrantes-centroamericanas/, consultado el 23 de octubre de 2015).

Por ello es inadecuado indicar que fueron las "familias" quienes emigraron y no precisar si fueron hombres, o mujeres, o ambos, etc.

RESULTADOS POR GÉNERO

Este sesgo posiblemente pueda estar determinado por el género de quien sustenta el trabajo de titulación pues en el 16.98% de los TT escritos por mujeres se presenta el sesgo mientras que el 9.68% de los TT escritos por varones lo detentan, generando una diferencia de 7.30.

6.3 Tercera parte: Índice de sesgos de género por cada TT e Índice Global

● Índice de sesgos de género por cada TT

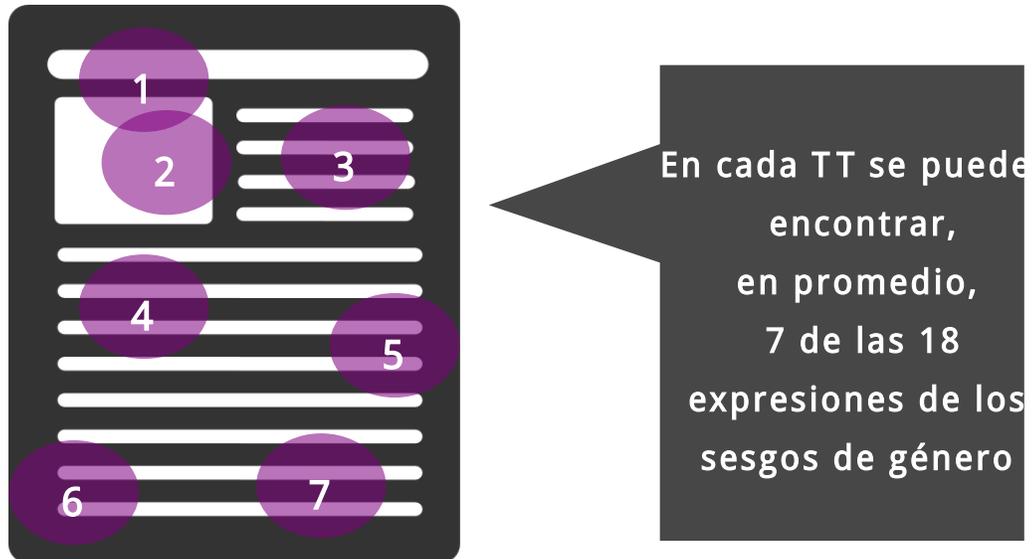
En la siguiente tabla se publican los resultados del Índice de sesgos de género por cada TT, cada uno es el promedio de las 18 expresiones de género en un TT.

Tabla 47. Índices de sesgos por cada TT

CLAVE TT	%						
1	38.89%	43	61.11%	85	33.33%	127	38.89%
2	33.33%	44	33.33%	86	27.78%	128	38.89%
3	33.33%	45	44.44%	87	33.33%	129	44.44%
4	44.44%	46	44.44%	88	55.56%	130	27.78%
5	33.33%	47	33.33%	89	55.56%	131	27.78%
6	33.33%	48	38.89%	90	66.67%	132	38.89%
7	66.67%	49	33.33%	91	27.78%	133	27.78%
8	16.67%	50	33.33%	92	44.44%	134	33.33%
9	33.33%	51	33.33%	93	66.67%	135	66.67%
10	38.89%	52	55.56%	94	44.44%	136	27.78%
11	27.78%	53	27.78%	95	38.89%	137	38.89%
12	38.89%	54	44.44%	96	50.00%	138	27.78%
13	33.33%	55	38.89%	97	33.33%	139	38.89%
14	55.56%	56	61.11%	98	38.89%	140	44.44%
15	38.89%	57	38.89%	99	38.89%	141	44.44%
16	77.78%	58	50.00%	100	38.89%	142	38.89%
17	50.00%	59	44.44%	101	27.78%	143	44.44%
18	33.33%	60	38.89%	102	44.44%	144	33.33%
19	27.78%	61	55.56%	103	61.11%	145	27.78%
20	38.89%	62	50.00%	104	33.33%	146	66.67%
21	22.22%	63	55.56%	105	33.33%	147	22.22%
22	38.89%	64	33.33%	106	55.56%	148	33.33%
23	27.78%	65	50.00%	107	38.89%	149	27.78%
24	55.56%	66	61.11%	108	38.89%	150	33.33%
25	66.67%	67	44.44%	109	55.56%	151	44.44%
26	22.22%	68	44.44%	110	61.11%	152	44.44%
27	33.33%	69	38.89%	111	50.00%	153	44.44%
28	55.56%	70	33.33%	112	55.56%	154	66.67%
29	44.44%	71	22.22%	113	50.00%	155	27.78%
30	50.00%	72	38.89%	114	27.78%	156	50.00%
31	44.44%	73	55.56%	115	16.67%	157	55.56%
32	50.00%	74	50.00%	116	33.33%	158	61.11%
33	44.44%	75	38.89%	117	27.78%	159	61.11%
34	50.00%	76	38.89%	118	27.78%	160	44.44%
35	38.89%	77	27.78%	119	38.89%	161	33.33%
36	33.33%	78	33.33%	120	33.33%	162	50.00%
37	33.33%	79	55.56%	121	44.44%	163	27.78%
38	38.89%	80	50.00%	122	38.89%	164	22.22%
39	33.33%	81	55.56%	123	16.67%	165	22.22%
40	38.89%	82	27.78%	124	33.33%	166	16.67%
41	44.44%	83	27.78%	125	33.33%	167	27.78%
42	27.78%	84	55.56%	126	22.22%	168	55.56%

Índice Global

Índice Global de los sesgos de género es de 40.67%. Esto significa que en cada TT se pueden encontrar 7 de los 18 sesgos planteados. En los trabajos de titulación escritos por mujeres (106) el índice es de 41.46% y en los TT escritos por hombres, el índice es de 39.34%.



Resultados por género

Seis de cada 10 TT fueron escritos por mujeres y cuatro por hombres.



Ocho de cada 10 TT fueron asesorados por un hombre.



En este resultado debe precisarse que, en el caso de los TT producidos en el marco de los STE, por lo general los/as asesores/as son asignados a las y los sustentantes sin que, de inicio, éstas/os puedan elegirla/o. La distribución de la asesoría en estos trabajos en particular obedece directamente al número de mujeres y de hombres que participan como docentes en cada seminario pero, aun y cuando se consideren únicamente las tesis (T) y las tesinas (T), el resultado sigue siendo el mismo: ocho de cada 10 TT son asesorados por varones. De 99 TT correspondientes a T y TA, 76 (76.77%) son asesorados por varones.

Alcances y limitaciones

El género de las y los sustentantes no determina el que un TT presente más sesgos que otro. Marcela Lagarde (1995) señala que el ejercicio del poder patriarcal no se circunscribe de manera exclusiva a un género y es llevado a cabo por ambos, producto de la combinación individual de la condición, situación y posición de género, clase, etnia, edad, etc. de cada persona. No obstante, es imprescindible relativizar tal afirmación. Se debe enfatizar que la codificación de los sesgos estuvo basada, en la mayoría de los casos, en un índice de presencia y no de frecuencia, por lo tanto lo que se codificó fue la aparición de **una** unidad de registro en todo el TT y no las veces en que aparecía la unidad de registro. Es fundamental señalar este aspecto porque la presencia de una sola unidad de registro en

todo el TT no indica de ningún modo si dicha unidad apareció más a lo largo de un TT escrito por una mujer que por un hombre. Esa es una lectura que también podría realizarse y posiblemente, arrojar resultados diferentes.

6.4 Auto-evaluación

..las creencias y comportamientos del investigador forman parte de la evidencia empírica a favor (o en contra) de los argumentos que sustentan las conclusiones de la investigación

Sandra Harding, ¿Existe un método feminista?

La postura feminista desde la cual me ubico para hacer esta tesis, sin duda alguna ha determinado los resultados de mi investigación porque intenta exponer el desventajoso lugar desde el cual las mujeres habitamos el campo académico de la comunicación. Seguramente se ha avanzado en algunos aspectos pero no es suficiente. La vigilancia de nuestras prácticas, inclusive adoptando posturas feministas, debe ser una labor constante pues las condiciones del entorno determinan el contenido de los textos que escribimos y el contexto mexicano actual en el que socializamos las mexicanas y los mexicanos se caracteriza por la cultura de violencia extrema hacia las mujeres y sus expresiones pueden filtrarse en nuestras elaboraciones intelectuales en detrimento de las mujeres y lo femenino, recordemos que el habitus patriarcal es inconsciente y en esa medida, nadie (feminista o no) está exenta/o de manifestarlo.

A partir de la teoría feminista adopto una postura política no sólo para observar el campo académico de la comunicación sino también para nombrar a las mujeres, citarlas, referir sus obras, usar sus aportes teóricos y metodológicos, buscar que sea una mujer la asesora de esta tesis, nombrarme en femenino, etc. Desde mi posición de mujer mestiza mexicana, de clase baja y agente del campo, he producido un trabajo de titulación gracias a que encontré las condiciones económicas ideales (capital económico) que me permitieron tener el tiempo de elaborar este TT que, de otro modo, no hubiera sido posible realizar. Asimismo

esta tesis se elaboró con el interés intrínseco de obtener el título de licenciada pero también, con el interés extrínseco de generar datos que permitan visualizar en cuáles posiciones nos ubicamos las mujeres respecto a las prácticas de titulación en el campo académico de la comunicación, pues reivindicando la postura de que *lo personal es político*, debo indicar que recibí opiniones negativas respecto al feminismo y, específicamente a mi interés sobre realizar una tesis de cuño feminista.¹¹² Es en este punto que considero también que una evaluación a mi propio TT es indispensable para ser coherente con la propuesta que planteo, pues quien evalúa nunca debe estar exenta/o de ser evaluada/o. Estoy consciente de que en una autoevaluación desempeño dos papeles simultáneos, el de jueza y parte, pero también debo precisar que no conté con recursos económicos para hacer pago el trabajo de evaluación a mi propio TT por parte de un/a tercero/a. A continuación los resultados.

¹¹² Un profesor de la licenciatura expresó que mi tema de tesis no tenía ninguna utilidad pues ya se sabía que en la licenciatura son machistas y que eso (mi tesis) no cambiaría en nada la situación.

Clave del TT 0 SUMA DE CÓDIGOS 2 MEDIA 11.11%
 Inicio de la verificación: 20 / 2 / 2016 Conclusión de la verificación: 20 / 2 / 2016
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	0	N/A
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	Mujeres: 63.16% Hombres: 32.33%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	0	-30.82
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	Tesis que para obtener el título de licenciada en comunicación presenta María Fernanda García Vázquez
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	Comunicación y feminismo: análisis de los sesgos de género en la reproducción del campo académico de la comunicación de la FES Acatlán.
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	0	
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	VARÓN "Esto significa que cada TT utiliza en promedio 44 (43.98) fuentes de información de las cuales, al rededor de 23 son escritas por un varón, 7 son escritas por una mujer"
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	VARÓN-MUJERES "Así comprenden que tienen el poder de procrear que hasta entonces creían que sólo poseían los dioses" (p. 81). De esta forma, la idea de que las mujeres no son productoras de vida se representó como la celebración de un pacto entre un dios varón y los hombres que suponía la exclusión categórica de las mujeres."
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

El Índice Sesgos de Género en mi TT es de 11.11% pues se puede identificar el sesgo del Doble estándar en sus dos expresiones. En primer lugar, empleo términos no análogos para referirme a hombres y mujeres en situaciones en las que participan de la misma manera. Utilizo el término "*varón*" para para precisar que hablo de hombres, pues muchas feministas se refieren a los hombres de esta forma y con este sentido, sin embargo, no utilicé un término análogo para referirme a las mujeres. En un principio ponderé que tal vez, el término "*fémmina*" podría ser un término análogo al de *varón*, sin embargo no lo utilicé porque su uso y significado, al menos hasta donde sé y he escuchado a hombres utilizarlo, tienen connotaciones irónicas¹¹³. No obstante, después de identificar este sesgo, reparé en que el término *varón* también está cargado de valores. Por ejemplo, la Real Academia Española define al *varón* con, al menos, tres significados, de los cuales, dos no tienen correspondencia con el término *fémmina*.

● **Varón:**

"Del *varo*, *-ōnis* 'fuerte, esforzado'.

1. m. Persona del sexo masculino.
2. m. Hombre que ha llegado a la edad viril.
3. m. Hombre de respecto, autoridad u otras cualidades."

(RAE, disponible desde: <http://dle.rae.es/?id=bOJpDhG> , consultado el 20 de febrero de 2016).

● **Fémmina:**

"Del *femīna*.

1. [mujer](#) (||)."

(RAE, disponible desde: <http://dle.rae.es/?id=HjmYDsU> , consultado el 20 de febrero de 2016).

Tal vez, para que no existiese el sesgo, tanto uno como otro deberían ser utilizados precisando desde el inicio el uso y significado que se le da a cada término.

¹¹³ "La palabra *fémmina* se usa actualmente en castellano como una variante cultista o a veces irónica de *mujer*" (Disponible en <http://etimologias.dechile.net/?fe.mina>, consultado el 20 de febrero de 2016).

Conclusiones

A lo largo de esta investigación se ha mostrado que, aunque el poder patriarcal puede ser practicado tanto por mujeres como por hombres, la mayoría de las veces es ejercido por hombres y afecta principalmente a las mujeres. Existen, desde luego, variaciones muy específicas respecto a su ejercicio, pero el elemento invariable es el **orden de género**: todo aquello feminizado es inferiorizado frente a todo aspecto masculinizado y funciona como un sistema preponderante. El orden en que lo masculino se ubica en lo alto de la jerarquización no ha sido ni invertido ni erradicado socialmente.

Lo que determina que pueda ser ejercido en mayor o en menor medida por una u otro agente son, a mi parecer (y gracias a la aportación de diferentes producciones intelectuales como las de Marcela Lagarde), tres aspectos. El primero es que la simple **adscripción** a un determinado género otorga una posición en el mundo social. Haber sido adscrita o adscrito a un género (desde el primer momento en que se interpreta el cuerpo) es también haber sido colocada/o en una posición ventajosa o desventajosa. La medida en que el poder patriarcal puede ser ejercido por un hombre o por una mujer se determina en gran parte por la forma en que el significado de *ser hombre* o *ser mujer* se ha construido y jerarquizado a lo largo de la historia y, es precisamente la historia la que indica que, debido a que las relaciones entre los géneros han sido jerarquizadas, las mujeres se han ubicado siempre en posiciones de debilidad, marginación y de carencia de capitales respecto a los hombres en cualquier ámbito de la vida social. El segundo aspecto es la **intersección** con otras condiciones sociales. Como ya lo ha apuntado Marcela Lagarde (2011), la posibilidad de ejercer el poder patriarcal se modula a partir del cruce con otras condiciones sociales que potencian o debilitan las posiciones respecto al poder como lo son la edad, la etnia, la clase social, nacionalidad, etc. El tercero es la **incorporación** de los contenidos prescriptivos de género y su cumplimiento: lo femenino, lo masculino. Debido a que el género otorga una posición social, no llevar a cabo las prácticas asociadas a éste trastoca la ubicación de las y los agentes, sus trayectos y sus capitales. Quien desiste del género que le fue asignado, perturba y modifica su posición y, quien asimila y reproduce los ideales atribuidos al género que le fue asignado, perpetúa también posiciones sociales desde las que potencialmente puede o no ejercerse el poder patriarcal. Seguramente existen otras

determinaciones, pero a partir las anteriores se puede observar el curso del desarrollo de los campos científico y académico de la comunicación.

Estas tres determinaciones evolucionaron a lo largo de la historia y diversificaron sus manifestaciones de acuerdo con la época y el contexto cultural, con ellas se crearon los procesos de generación de saberes, como el sistema científico y posteriormente el campo académico de la comunicación en el que, por lo general, las mujeres han ocupado y ocupan las posiciones más desventajosas.

Desde los que se consideran los antecedentes más antiguos del campo académico de la comunicación (las prácticas periodísticas) se excluían a las mujeres e incluso cuando el periodismo fue aceptado como una práctica especializada y remunerada entre los hombres, tardaron varios años para que apareciera también la figura de las mujeres periodistas asalariadas. El subcampo educativo surge alrededor de 1943 cuando por primera vez en México se instituye la enseñanza formal del periodismo en una universidad: la Universidad Femenina fundada por Adela Formoso, pero incluso en varios discursos de los investigadores que dan cuenta de la historia del campo este importante hecho se omite, es inexistente y sólo se considera el inicio de esta etapa con la apertura de una escuela que lleva por nombre el nombre de un hombre: Carlos Septién. Este detalle, aparentemente inocuo, indica que ese reconocimiento y esa omisión no son producto de la casualidad y están imbricados en un orden social histórico. Indica, también, que cada historia que se cuenta sobre la comunicación, inclusive la de esta tesis, no es el recuento exacto de lo que ocurrió en la historia del campo, sino sólo una versión de los hechos y cada versión da cuenta del lugar desde que cada agente se pronuncia, desde su posición privilegiada o marginada, desde su clase social, desde su etnia, desde su género.

Y de entre todas estas versiones, la que aquí se cuenta intenta probar que en la historia global del campo de la comunicación se tejen sistemáticamente las exclusiones y que todas ellas son contextuales y conexas. A veces se perciben como casos aislados, como sucesos cuyas ocurrencias no se relacionan con otros fenómenos porque están dispersas, porque

no se juntan virtualmente y se sistematizan. Desde luego que, de la etapa del campo científico en la que se perseguía y castigaban las prácticas asociadas a la brujería al día de hoy, hay diferencias contextuales sustanciales, no se queman en plazas públicas a las mujeres que cultivan el conocimiento, tampoco se les prohíbe la entrada a las instituciones académicas pero las estructuras sociales dificultan su acceso a los puestos más altos, quienes asesoran los TT y perciben remuneraciones por ello, quienes ocupan la mayoría de los puestos de docencia mejor remunerados son hombres¹¹⁴ y las fuentes de información con mayor circulación son aquellas que escriben los hombres. Ninguno de estos aspectos ni de los otros criterios analizados son sucesos aislados, todos ellos son concomitantes entre sí y están relacionados por su funcionalidad en el sistema patriarcal de organización social. Por ello cuando se reproduce el campo mediante alguna práctica, no sólo se está reproduciendo el campo mismo, también se están reproduciendo las estructuras patriarcales que hacen funcionar al campo tal y como lo hace.

Hasta el día de hoy la línea de investigación género y comunicación ha sido de vital importancia para desmontar esta estructura en algunas áreas del subcampo siendo la profesional la más la más analizada. Gracias al gran trabajo de muchas teóricas de la comunicación y su vasta producción en esta área, sabemos que los medios de difusión reproducen representaciones sexistas y violentas de las mujeres (Vega, 2008; 2010), sabemos cuáles son los principales medios y contenidos analizados; sin embargo, poco se sabe sobre el subcampo científico de la comunicación y la forma en que el género determina su estructura ¿quiénes escriben las teorías y cuáles son sus opiniones y posturas sobre las mujeres o lo femenino?, ¿cuáles ideas son más difundidas, las de los hombres o las de las mujeres?, ¿quiénes son las autoras en comunicación que no necesariamente se dedican a la línea comunicación y género?, ¿qué puestos o cargos ocupan?, etc. De igual modo, poco se sabe sobre el subcampo educativo de la comunicación y la manera en que hombres y mujeres participan en él ¿quiénes son las y los docentes?, ¿quiénes deciden los planes y programas de estudios?, ¿de qué forma usan el poder que les confiere el ser mediadores/as de conocimiento?, ¿puede el género, por ejemplo, determinar la calificación

¹¹⁴ Por lo menos en los términos en que se expuso en el capítulo 4, donde en un semestre, de acuerdo a la información recuperada, son más hombres que mujeres quienes imparten asignaturas.

y el trato que un profesor o profesora otorga a una estudiante o a un estudiante ?, ¿existe el acoso sexual por parte de docentes al alumnado, entre el alumnado, entre el profesorado?, ¿cuáles son los criterios de evaluación que utilizan las profesoras y los profesores y cuáles de ellos contienen sesgos de género?, ¿cómo circulan los capitales (sociales, simbólicos, económicos y culturales) en función del género? Por ello, a mi parecer, la línea de investigación debe atravesar cualquier instancia del campo académico y a la fecha, existe un vasto territorio de temáticas a explorar.

En la hipótesis de este trabajo se planteaba que si (a) las sociedades se estructuran en un contexto de dominación patriarcal y, dentro de él (b) diferencian sus actividades creando campos, mismos que tienen las características del contexto social que les rodea, entonces (c) el campo académico de la comunicación en México, específicamente el relativo a la FES Acatlán (o alguna de sus partes), posee rasgos del patriarcado por ser éste el sistema histórico de organización social en que se origina. La propuesta, en síntesis, era que si existía *a* y *b*, entonces también existía *c*. Los resultados de la investigación indican que, efectivamente, la sociedad en que se construye el campo científico es patriarcal pues se crea bajo una sociedad que aplica sistemáticamente los poderes patriarcales de exclusión e inferiorización a lo femenino y a las mujeres y además se demostró que el campo académico de la comunicación presenta sesgos de género, algunos de ellos con más intensidad que otros y estos no existirían si no se presentaran las condiciones patriarcales que propician su aparición. En este sentido puede considerarse válida la afirmación de Serge Moscovici y Paul Henry (1968 citados en Bardin, 1996): "El conjunto de condiciones de producción constituye el campo de determinaciones de los textos" (p. 30).

Históricamente las ideas y actividades de **las personas**¹¹⁵ así como las posibilidades de su acceso a ciertos espacios o bienes han estado determinadas por la valoración que se le asignen a los rasgos de sus cuerpos y por las ideas de superioridad que a partir de éstos se construyan. Lo social y, por lo tanto, el aspecto comunicativo que se construye en las

¹¹⁵ Específico de las personas, porque otras especies animales establecen sus propios sistemas de comunicación.

sociedades humanas¹¹⁶ no puede ser explicado sin tomar en cuenta, de entre otras condiciones, al género, por ello, en este trabajo de titulación, intenté tomar este aspecto en consideración para crear un instrumento de análisis que pudiera ayudar a desmontar el sexismo y androcentrismo en una de las prácticas del campo académico de la comunicación. Utilicé la técnica que nace en el campo académico de la comunicación: el análisis de contenido y la adapté a uno de los métodos de evaluación del derecho fundamental de acceso a la información pública diseñados (en gran medida) por una mujer: Irma Silva Franco.

Una de las utilidades concretas de este trabajo es que permite suministrar dos tipos de recursos al campo académico de la comunicación. Por un lado, desde el feminismo se ha sistematizado información relativa al sexismo y al androcentrismo lo que nos permite estar en condiciones de generar recursos teóricos para nombrar, definir, delimitar y conceptualizar a los sesgos de género susceptibles de encontrarse en un tipo de capitales que se producen en el campo académico. Por otro, desde el ámbito del derecho de acceso a la información pública se ha recuperado y adaptado la metodología del análisis de contenido con el objetivo de generar un nuevo instrumento expresamente diseñado para registrar la presencia de los sesgos de género y calcular el nivel de su distribución en un conjunto de textos.

Además del instrumento con que analicé los TT en esta tesis, he construido un instrumento casi idéntico al que se usa en las evaluaciones de la información pública de oficio del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal pero específicamente diseñado y adaptado para dos objetivos:

¹¹⁶ Este aspecto pareciera evidente pero no lo es. Manuel Martín Serrano (2007) precisa que la comunicación no es una actividad propia de la humanidad. La humanidad no es la única especie que se comunica y no sólo realiza procesos de comunicación con ejemplares de su misma especie sino también con otras. Asumir que cuando se habla de "comunicación" se hace referencia exclusiva a un proceso humano es sobregeneralizar, adoptar una postura especista y *antropocentrista* (Martín Serrano, 2007) de la actividad y por ende, resulta vital explicitarlo.

- identificar expresiones más específicas de los sesgos de género, específicamente, casi la totalidad de aquellas que señala Margrit Eichler en su obra *Nonsexist research methods. A practical guide* [Métodos de investigación no sexista. Una guía práctica] (1991),
- crear el Índice de los Sesgos de Género así como sus derivaciones.

Sin embargo, aunque los TT de la licenciatura en comunicación son considerados investigaciones, no todos cuentan con estructuras de investigación homologables al cien por cien, sobre todo metodológicamente, por ello dicho instrumento no pudo ser aplicado en esta tesis. No obstante, ese instrumento también se publica en los anexos de esta tesis para analizar los sesgos de género en otros trabajos de investigación y medir lo que yo aquí denomino **Índices de los Sesgos de Género**, cuyos resultados eventualmente pueden ser la base para generar lo que nombro como **Indicador de los Sesgos de Género**¹¹⁷, editarlo libremente, agregar, modificar o mejorar la información, para ser empleado por quien lo necesite. Considero que todo conocimiento que se genere desde alguna práctica del campo académico, sobre todo de aquellas que se financien con recursos públicos o bien, como es el caso de esta tesis, que estén destinadas a figurar en un acervo de información pública, debería tener por lo menos alguna utilidad social concreta, estar al alcance de la gente y sobre todo, que nos ayude a las mujeres a tener y generar información sobre las condiciones sociales en las que nos desarrollamos para exigir posiciones sociales dignas.

¹¹⁷ Una expresión numérica que, a través de una fórmula, mide las trayectorias (el incremento o el decremento) de los Índices de los Sesgos de Género en diferentes momentos (puede medirse en una periodicidad anual, trimestral, cada dos años, etc.)

Bibliografía

- Ángeles Fernández, Edna Jazmín. (2006). *La mujer en línea de fuego. Corresponsales de guerra*. (Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México.
- Bardin, Laurence. (1996). *El análisis de contenido* (César Suárez, trad.). España: Ediciones Akal. (Obra original publicada en 1977).
- Bartra, Eli. (1998). Reflexiones metodológicas. En Bartra, Eli. (Compiladora) *Debates en torno a una metodología feminista* (1ª edición) (pp. 141- 158). México, D.F.: UAM-X, CSH.
- Bartra, Eli. (2012). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En Blazquez, Norma.; Flores Palacios, Fátima. y Ríos, Maribel. (Coordinadoras), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*. (pp. 67-77). México: CEIICH-UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- Barquet, Mercedes. (2011) Feminismo y academia. En Espinosa Damián, Gisela y Lau Jaivén, Ana (Coordinadoras) *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*. (pp. 479-517). México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana plantel Xochimilco.
- Becerra Ramírez, Manuel (2012). El trabajo académico, plagio y derechos de autor en Cano Valle, Fernando; Campos Campos, Alberto; Cáceres Nieto, Enrique; Díaz Aranda, Enrique (Coordinadores) *Dispraxis*. (pp. 147- 171). México: Instituto de Investigaciones Jurídicas- Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bengoechea, Mercedes. (2007). *Sexismo y androcentrismo en los textos administrativo-normativos*. Universidad de Alcalá., España. Disponible desde: <http://www.upm.es/sfs/Rectorado/Gerencia/Igualdad/Lenguaje/sexisimo%20y%20androcentrismo%20en%20texto%20administrativos.pdf>.
- Benveniste, Émile. (1997). *Problemas de lingüística general I*. (Juan Almela trad.). México: Siglo XXI. (Obra original publicada en 1971).
- Blazquez, Norma. (2011). *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. México: CEIICH-UNAM.

- Bourdieu, Pierre. (1987). Los tres estados del capital cultural (Monique Landesmann, trad). *Sociológica. Revista del departamento de sociología*. Año 2, número 5. 6p. Disponible desde: <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/0503.pdf> (Obra original publicada en 1979).
- _____ (1990). Algunas propiedades de los campos. En Bourdieu, P. *Sociología y cultura* (Martha Pou, trad.) (pp. 135-141). México: Grijalbo-Conaculta (Obra original publicada en 1984).
- _____ (1994). El campo científico (Alfonso Buch, trad.). *Redes: Revista de Estudios Sociales de la Ciencia*. No. 1, pp. 131-160. (Obra original publicada en 1976).
- _____ (1995). La lógica de los campos. En Bourdieu, P. & Wacquant, L. J.D. *Respuestas por una antropología reflexiva* (Hélène Levesque Dion, trad.). (pp. 63-78). México: Grijalbo. (Obra original publicada en 1992).
- _____ (2000). *Cosas dichas* (Margarita Mizraji, trad.). Barcelona: Gedisa (Obra original publicada en 1987).
- _____ (2007). *El sentido práctico* (Ariel Dilon, trad.). Buenos Aires: Siglo XXI Editores (Obra original publicada en 1980).
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva* (Ariel Dilon, trad.). Buenos Aires: Siglo XXI Editores (Obra original publicada en 1992).
- Burch, Sally. (1999). Género y comunicación: La agenda de las mujeres en comunicación para el nuevo siglo. Disponible desde <http://www.alainet.org/es/active/7170> Consultado el 21 de julio de 2015.
- Burkle, Marta y Reigada Olaizola, Alicia (2006). Teoría crítica feminista y comunicación. *Redes.com (Revista de Estudios para el Desarrollo Social de la Comunicación)*, N°3, pp. 11-16.
- Bustos Romero, Olga. (2004). Reordenamientos genéricos de la matrícula en la educación superior. El caso de México. *Otras miradas*. Vol. 4 no. 1. PP. 30-49.

- Bustos Romero, Olga. (2011). Sexismo en el lenguaje: claves para erradicarlo en los medios y en las instituciones. *Informação & Comunicação*. N° 2, Vol. 14. pp. 19-46.
- Butler, Judith. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista (Marie Lourties, trad.). *Debate feminista*. Año 9, Vol. 18. Pp. 296-314. (Obra original publicada en 1990).
- Butler, Judith. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. (Ma. Antonia Muñoz, trad.). Barcelona, España: Paidós (Obra original publicada en 1990).
- Cardaci, Dora. (2005) ¿Ausentes o Invisibles? Contenidos sobre las mujeres y los géneros en el currículo de licenciatura de universidades mexicanas. *Revista La ventana*. México. No. 21 Pp. 107-142
- Castañeda Salgado, Marta Patricia. (2008). *Metodología de la Investigación Feminista*, Antigua Guatemala, CEIICH-UNAM.
- Cazés, D. (2005). La misoginia: ideología de las relaciones humanas. Una introducción. En Cazés, D. y Huerta, F. (Coord.) *Hombres ante la misoginia: miradas múltiples*. (pp. 11-48). México: CEIICH-UNAM, Plaza y Valdés.
- Charles Creel, Mercedes. (1996). El espejo de Venus: Una mirada a la investigación sobre mujeres y medios de comunicación. *Signo y Pensamiento*, Vol. XV, (No. 28), pp. 37-50.
- Colle, Raymond. (2011). El análisis de contenido de las comunicaciones. 1. Fundamentos. La Laguna, Tenerife: Sociedad Latina de Comunicación Social. Disponible desde: cuadernosartesanos.org/067/cuadernos/11_Colle_interior.pdf
- Cruz Hernández, Sergio (2010). Reseñas. Huellas compartidas. Ensayos sobre el campo académico de la comunicación en Baja California. *Culturales vol 6, no. 11*. Disponible desde: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-11912010000100008&script=sci_arttext (Consultado el 17 de julio 2015)
- De Barbieri, Teresita. (1993). Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. *Debates en sociología*. No. 18. Pp. 2-19

- De Beauvoir, Simone. (2014) *Le deuxième sexe (Vol. I)* [El segundo sexo]. Folio essais, Gallimard. (Obra original publicada en 1946 y renovada en 1976).
- De la Torre Escoto, Gabriela. (2003). *La reproducción del campo académico de la comunicación en México*. (Tesis de maestría en Comunicación con especialidad en difusión de la ciencia y la cultura). Recuperado de <http://ccdoc.iteso.mx/cat.aspx?cmn=search&fulltext=subject%3A%22Campo+acad%C3%A9mico%22&pos=291>
- Díaz Martínez, Capitolina y Navarro, Pablo. (1995) Análisis de contenido. En Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan (Coordinadores). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. (Pp. 177-224). España: Síntesis.
- Eichler, Margrit. (1991). *Nonsexist research methods. A practical guide* [Métodos de investigación no sexista. Una guía práctica]. New York: Routledge.
- Facio, Alda. (1992). *Cuando el género suena cambios trae. Una metodología para el análisis de género del fenómeno legal*. San José, Costa Rica: ILANUD.
- FES Acatlán. (2012) Programa de asignatura. Derechos de Grupos Vulnerables. Disponible desde:
<http://www.acatlan.unam.mx/repositorio/general/Temarios/Licenciatura/Comunicacion/20425-12/08-derechos-de-grupos-vulnerables.pdf> (Consultado el 27 de julio de 2015).
- Fernández Fernández, Íñigo (2010). Un recorrido por la historia de la prensa en México. De sus orígenes al año 1857. *Documentación de las Ciencias de la Información* Vol. 10. pp. 69-89
- Fernández Hasan, Valeria. (2006). Estudios comunicológicos y Estudios de Género: La relación público/privado en los medios de comunicación. *Quórum Académico*, Vol., 3, (núm. 2), pp. 39-54.
- Fernández Rius, Lourdes. (2012). Género y ciencia: entre la tradición y la transgresión. En Blázquez Graf, Norma.; Flores Palacios, Fátima y Ríos Everardo, M. (coords.), *Investigación*

feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales. (pp. 79-110). México: CEIICH-UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.

- FLACSO Ecuador. [Usuario: FLACSO Ecuador], (Publicado el 10 de marzo de 2014). Marcela Lagarde; conferencia: Feminismo y el poder. [Archivo de video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=fVddOmD1bKw>
- Fuentes Navarro, Raúl. (1991) *La comunidad desapercibida. Investigación e investigadores de la comunicación en México.* Guadalajara, Jalisco: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente y CONEICC
- Fuentes Navarro, Raúl. (1997). Campo académico de la comunicación. Desafíos para la construcción del futuro. *Signo y pensamiento.* N° 31. pp. 41-50
- (1998). *La emergencia de un campo académico: continuidad utópica y estructuración científica de la investigación de la comunicación en México.* Guadalajara, Jalisco: ITESO.
- (2003) *La investigación académica sobre comunicación en México: sistematización documental 1995-2001.* Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.
- (2007). La triple marginalidad de los estudios sobre comunicación en México: una revisión actual. *Culturales.* Vol. III, número 06. pp. 27-48
- (2011). Condiciones institucionales para la práctica de la investigación académica de la comunicación: la persistencia de la triple marginalidad en México. En Sánchez Ruiz, Enrique (Coordinador) *Qué pasa con el estudio de los medios. Diálogos con las Ciencias Sociales en Iberoamérica.* (pp. 15-55) Zamora, España: Comunicación Social.
- Fuentes Navarro, Raúl. y Vidales Gonzáles, Carlos. (2011). *Fundaciones y fundamentos del estudio de la comunicación.* Monterrey, Nuevo León: CECyTE NL-CAEIP.

- Fuentes, Raúl y Sánchez Ruiz, Enrique. (1989). Algunas Condiciones para la Investigación Científica de la Comunicación en México. *Huella. Cuadernos de divulgación científica*. no. 17. pp. 5-39.
- Galagovsky, Lydia; Adúriz-Bravo, Agustín y Bonan, Leonor. (1998). Problemas con el lenguaje científico en la escuela. Un análisis desde la observación de clases de ciencias naturales. *Enseñanza de las ciencias*. 16 (2) (pp. 315-321).
- Galindo Cáceres, Luis Jesús. (1995). Presentación. En Galindo Cáceres , Luis Jesús y Luna, Carlos (Coordinadores) *Campo académico de la comunicación:hacia una reconstrucción reflexiva*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Seminario de estudios de la cultura.
- Galindo Cáceres, Luis Jesús (2004). Hacia una comunicología posible en México. Notas preliminares para un programa de investigación. Disponible desde: http://www.oocities.org/seminariocomunicologia_archivo/lecturagalindo02.htm
- García Meseguer, Álvaro. (1994). *¿Es sexista la lengua española? Una investigación sobre el género gramatical*. España: Paidós.
- García, Andrés. (2001) Introducción. La razón del derecho: entre habitus y campo. En García, Andrés.; Bernuz, María José.; González, María José.; Oliver, Daniel. (traductores) *Poder, derecho y clases sociales* (segunda edición). Bilbao, España: Editorial Desclée Brouwer, S.A.
- García, Carmen y Monsalve, Nahir.:(2002). Sexismo y “Guía práctica de actividades para niños preescolares” (GPP). *Educere, investigación*, año 6, núm. 17, pp. 43-54.
- García Dauder, Silvia (2003). *Psicología y feminismo: una aproximación desde la psicología social de la ciencia y las epistemologías*. (Tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid). Recuperado de https://www.academia.edu/8139642/Tesis_doctoral_Psicolog%C3%ADa_y_Feminismo._Una_aproximaci%C3%B3n_desde_la_psicolog%C3%ADa_social_de_la_ciencia_y_las_epistemolog%C3%ADas_feministas

- García Vázquez, María Fernanda. (2012, noviembre 21). *Segunda Reunión de la Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal 2012 (RETAIP)*. [Presentación Prezi] Extraída el 6 julio de 2015 desde: <https://prezi.com/bdvlhxn81fn/retaipdf-delegaciones/>
- Gargallo, Francesca (Coordinadora). (2010) Antología del pensamiento feminista nuestroamericano. Tomo I. Del anhelo a la emancipación. Disponible desde: http://lacalleesdequienlacamina.blogspot.fr/2010_09_10_archive.html
- Giménez, Gilberto. (2005). Introducción a la sociología de Bourdieu. En Jiménez, Isabel (Coordinadora). *Ensayos sobre Pierre Bourdieu y su obra*. (pp. 79-89). México: Plaza y Valdés.
- González García, Marta I. (2005). Epistemología feminista y práctica científica. En Blazquez, Norma y Flores, Javier. (Editores), *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*, (pp. 575-596). México: CEIICH-UNAM, Plaza y Valdés.
- González García, Marta I; Pérez, Sedeño, Eulalia. (2002) Ciencia, Tecnología y Género. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*. N° 2. Recuperado desde <http://www.oei.es/revistactsi/numero2/varios2.htm>
- González, Jorge. A. (2007) Primera parte. Por una cultura de conocimiento. En González, Jorge A (coordinador). *Cibercultur@ e iniciación en la investigación*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Mexiquense de Cultura, CEIICH-UNAM.
- González Morales, Laura. (2010). Metodología del análisis de contenido. En Cardoso Vargas, Hugo (Coordinador) *El análisis de contenido: técnica y desarrollo metodológico*. Edo. de México: FES Acatlán, UNAM.
- González Morales, Laura. (2012). Tecnología y desarrollo en el discurso político: Propuesta metodológica de análisis. En Cardoso Vargas, Hugo (Coordinador) *Las aplicaciones multidisciplinarias del análisis de contenido*. Edo. de México: FES Acatlán, UNAM.

- Güereca Torres, Raquel (2015) *Mujeres, conocimiento y poder: feminismo(s) en México ante las sociedades de la información y el conocimiento*. (Tesis doctoral) México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Guevara Ruiseñor, Elsa. (2012). *Los aportes del feminismo a la educación superior*. Trabajo presentado en el Diplomado Internacional Los desafíos del Feminismo en América Latina. CEIICH- UNAM. México.
- Guillaumin, Colette. (2005). Práctica de poder e idea de naturaleza (Fabiola Calle, trad.). En Curiel, Ochy. y Falquet, Jules. (Compiladoras), *El patriarcado al desnudo. Tres feministas materialistas*. (pp. 20-61). Buenos Aires: Brecha Lésbica (Texto original publicado en 1978).
- Guzmán Cáceres, Maricela y Pérez Mayo, Augusto. (2005). Epistemologías feministas: hacia una reconciliación política de la ciencia a través de la filosofía y la teoría de género. En En Blazquez, Norma. y Flores, Javier. (editores), *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*, (pp. 635-652). México: CEIICH-UNAM, Plaza y Valdés.
- Harding, Sandra. (1996). *Ciencia y feminismo*. (Pablo Manzano, trad.). España: Ediciones Morata. (Obra original publicada en 1993).
- Harding, Sandra. (2002). ¿Existe un método feminista? (Gloria Elena Bernal, trad.). En Bartra, E. (compiladora), *Debates en torno a una metodología feminista* (2a Edición), (pp. 9-34). México: UAM- Xochimilco, PUEG_UNAM (Texto original publicado en 1987).
- Hernández, María Elena. (2004). La formación universitaria de periodistas en México. *Comunicación y Sociedad*. núm. 1, nueva época pp. 109-137. Disponible desde <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34600106> (Consultado el 13 de julio de 2015).
- Hernández Carballido, Elvira. (2006). La categoría género y la investigación en comunicación. Caso específico, la historia de la prensa nacional. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. UNAM, vol. XLVIII, (núm. 197), pp. 163-175.

- Hernández Carballido, Elvira. (2007). El estudio de la comunicación: Las aportaciones desde el feminismo y el género. Disponible desde: <http://www.mujeresnet.info/2007/12/el-estudio-de-la-comunicacion-las.html> (Consultado el 15 de julio de 2015).
- Hernández Carballido, Elvira; Romero Álvarez, Lourdes. (2009). Estudios de Periodismo: Del estado de arte a las líneas de investigación representativas. En Vega Montiel, Aimée (Coordinadora). *La comunicación en México. Una agenda de investigación*, (pp. 91-109). México: CEIICH-UNAM, UJAT, UABC, AMIC.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar (1998). *Metodología de la investigación*. Colombia: McGraw Hill
- Infante Vargas, Lucrecia. (2005). De lectoras a redactoras. Las publicaciones femeninas en México durante el siglo XIX en Clark de Lara, Belem y Speckman Guerra, Elisa (Editoras) *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Volumen II. Publicaciones periódicas y otros impresos*. (pp. 185-194). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal [InfoDF], (2013). *Consideraciones de la segunda evaluación*. México: InfoDF. [Documento no publicado]
- Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal [InfoDF], (2014). *Criterios y metodología de la información pública de oficio que deben dar a conocer los Entes Obligados en sus portales de Internet*. México: InfoDF.
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2005) *Las mujeres y los medios de comunicación . México. Disponible desde http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100762.pdf (consultado el 27 de julio de 2015) 16 p.*
- Jiménez-Casquet Sánchez, Marian [Usuaría: [Marian Jiménez-Casquet Sánchez](#)] (Publicado el 4 de febrero de 2012). *Conferencia Marcela Lagarde_0001.wmv 2011* [Archivo de video] Recuperado de https://www.youtube.com/watch?v=GQCy_zXjDVk

- Karam, Tanius; Cañizález, Andrés. (2010) *Veinte formas de nombrar a los medios masivos. Introducción a enfoques, modelos y teorías de la comunicación*. Venezuela: Universidad de los Andes.
- Krippendorff, Klaus. (1990) *Metodología de análisis de contenido*. Teoría y práctica (Leandro Wolfson, trad.) España: Ediciones Paidós.(Obra original publicada en 1980).
- Lada Ferreras, Ulpiano. (2001). La dimensión pragmática del signo literario. *Estudios filosóficos*, n. 36. (pp. 61-70). Disponible desde: <http://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132001003600004>
- Lagarde, Marcela. (2011). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. (5ª edición). México: Coordinación de Estudios de Posgrado, CEIICH-UNAM. (Obra original publicada en 1990)
- _____ (1998) Identidad de género y derechos humanos. La construcción de las humanas. En *Cañado Trindade, Antonio; Moyer, Charles y Zeledón, Cristina. (Compiladores.), Estudios Básicos de Derechos Humanos IV*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Recuperado de: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1838/5.pdf>
- _____ (1996). *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. España: Edit. Horas y horas.
- _____ (2012), *Metodologías Feministas para la Formación de Mujeres Líderes*. Material entregado por la autora en el Diplomado Internacional Los desafíos del feminismo en el siglo XXI del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM de 2012. 20 p.
- _____ (1995). *Género y poderes*. San José, Costa Rica. Instituto de Estudios de la Mujer. Cen-Mujer (IEM- UNA). 51 p.
- _____ (1990). *Identidad femenina*. México: CIDHAL. Recuperado desde: http://webs.uvigo.es/xenero/profesorado/purificacion_mayobre/identidad.pdf

- Lamas, Marta. (2000). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género". En Lamas, Marta (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 327-366). México: PUEG-UNAM, Porrúa. (Obra original publicada en 1995).
- Lamas, Marta. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva antropología*. Vol. VIII, No. 30. (pp. 173-198).
- Lau Jaivén, Ana (2012). *El neofeminismo mexicano (1968-2010)*. Material entregado por la autora en el Diplomado Internacional Los desafíos del feminismo en el siglo XXI del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM de 2012. 34 p.
- Lau Jaivén, Ana; Cruz Pérez, María del Pilar. (2005) La incorporación de los estudios de las mujeres y de género a las instituciones de educación superior. El programa de especialización- maestría en estudios de la mujer de la UAM- Xochimilco. *Revista de estudios de género. La ventana*, número 21. pp. 228-251.
- León Duarte, Gustavo Adolfo. (2006). Sobre la institucionalización del campo académico de la comunicación en América Latina. Una aproximación a las características estructurales de la investigación latinoamericana en comunicación. (Tesis doctoral). España: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Lerner, Gerda (1990). *La creación del patriarcado* (Mónica Tusell, trad.). Barcelona: Editorial Crítica. (Obra original publicada en 1986).
- Lovera, Sara. (2001). Los desafíos de la comunicación de género. *Sala de prensa. Web para profesionales de la comunicación iberoamericanos*. Año III, vol. 2. Disponible desde: <http://www.saladeprensa.org/art218.htm>
- Lozano, José Carlos (1994). *Hacia la reconsideración del análisis de contenido en la investigación de los mensajes comunicacionales*. En Cervantes, Cecilia y Sánchez, Enrique (Coordinador y coordinadora), *Investigar la Comunicación. Propuestas Iberoamericanas*, (pp.135-157), Guadalajara, Jal.: UdeG.

- Maceira Ochoa, Luz. (2005). Investigación del currículo oculto en la educación superior: alternativa para superar el sexismo en la escuela. *La ventana*. Núm. 21, pp. 187- 227.
- Maffía, Diana. (2005) Epistemología feminista: por otra inclusión de lo femenino en la ciencia. En Blazquez, Norma y Flores, Javier (Editores). *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*. (pp. 623-633). México: CEIICH-UNAM, Plaza y Valdés.
- _____ (Sin Fecha a). *Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia*. Extraído el 31 de mayo de 2014 desde: <http://dianamaffia.com.ar/archivos/Epistemolog%C3%ADa-feminista.-La-subversi%C3%B3n-semi%C3%B3tica-de-las-mujeres-en-la-ciencia.pdf>
- _____ (Sin fecha b). *Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica*. Extraído el 30 de mayo de 2014 desde: http://dianamaffia.com.ar/?page_id=11
- Marqués de Melo, José (1984) La investigación latinoamericana en comunicación. *Chasqui Revista latinoamericana de comunicación*. No. 11. (pp. 4-11)
- Marsiske, Renate. (2006) La universidad de México: Historia y Desarrollo. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. Vol. 8. (pp. 11-34)
- Martín Serrano, Manuel. (2007) *Teoría de la Comunicación. La comunicación, la vida y la sociedad*. España: Mc Graw Hill.
- Mendoza Ávila , Pilar. (2011). Diagnóstico actual del campo académico de la investigación en comunicación. (Tesis de licenciatura en Comunicación), FES Acatlán-UNAM, México.
- Miquel, Phillippe (Realizador) (1991) [Usuario: Thibaut Izard] (3 de marzo de 2014). *Bourdieu - Entretien pour "Chercheurs de notre temps"* (Bourdieu- Entrevista para "Investigadores de nuestros tiempos") (1991). [Archivo de video] Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=ZRGOxuxB_3A
- Moreno Sardá, Amparo. (1986). *El arquetipo viril protagonista de la historia. Ejercicios de lectura no androcéntrica*. Barcelona: Lasal edicions de les dones. Recuperado en agosto de 2014 de <http://www.amparamorenosarda.es/es/node/53>

- Morgan, Cuauhtémoc. (Sin fecha). *Historia del Periodismo en México (1539-1917)*. Recuperado de: <http://historiaperiodismo.tripod.com/id3.html>
- Morris, Charles. (1985). *Fundamentos de la teoría de los signos*. (Rafael Grasa) trad. España: Paidós. (Obra original publicada en 1971).
- Muñoz Vidal, Ana Laura. (2006). La situación laboral de las mujeres periodistas en la actual prensa mexicana, específicamente en el periódico La Jornada (Reportaje). (Tesis de licenciatura en Comunicación). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. México.
- Olavarría A., José (2000). De la identidad a la política: masculinidades y políticas públicas. Auge y ocaso de la familia nuclear patriarcal en el siglo XX. En Olavarría, José y Parrini, Rodrigo (Editores). *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia. Primer encuentro de estudios de masculinidad* (pp. 11-28). Santiago, Chile: FLACSO- Chile/Universidad academia de Humanismo Cristiano/Red de Masculinidad.
- Pedrero Nieto, Mercedes (2004). Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico. *Estudios Demográficos y Urbanos*, N° 56, pp. 413-446
- Pedrero Nieto, Mercedes (2005). *Trabajo doméstico no remunerado en México. Una estimación de su valor económico a través de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002*. México: Inmujeres. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/eventos/vigenero/dia28/panel3_mesas_pdf/Trabajo/Trabajo-ENUT-y-Trabajo-dom%C3%A9stico-no-remunerado.pdf
- Pérez Sedeño, Eulalia. (2005). Objetividad y valores desde una perspectiva feminista. En Blazquez, Norma y Flores, Javier (Editores). *Ciencia, tecnología y género en Iberoamérica*, (pp. 561-574). México: CEIICH-UNAM, Plaza y Valdés.
- Rodríguez Dorantes, Cecilia (1997). Género y medios masivos de comunicación: una propuesta de investigación. *Razón y Palabra*, Primera Edición Especial. Recuperado de: <http://www.razonypalabra.org.mx/mcluhan/gen.htm>

- Rojas Soriano, Raúl. (1997). *Trabajo intelectual e investigación de un plagio*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Romero, Inmaculada. (2004). Desvelar la violencia: una intervención para la prevención y el cambio. *Papeles del Psicólogo*. N° 88, Vol. 25. (pp. 19- 25).
- Rosso. Nadia. (2011). Hablar con la boca bien abierta: Una propuesta lingüístico-política para construir un lenguaje feminista. En Olivera Córdova, M.E. (Coord.), *Mujeres diversas, Miradas feministas*. México: Grupo destiempos. Pp. 126- 144. Recuperado de: <http://www.grupodestiempos.com/MUJERESDIVERSASMIRADASFEMINISTAS.pdf>
- Rubin, Gayle. (1986). El tráfico de Mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo (Stella Mastrangelo, trad.). *Nueva Antropología*, N° 30, Vol. VIII, (pp. 95-145) (Obra original publicada en 1975).
- Salinas, Jorge Luis y Espinosa Violeta. (2013). Prevalencia y percepción del acoso sexual de profesores hacia estudiantes de la licenciatura de psicología en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala: un estudio exploratorio. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. Vol. 16, No. 1. (pp. 125-147).
- Sánchez Leyva, María José. (2007). Orientaciones. Comunicación, cultura y sentido. En Sánchez Leyva, María José. y Reigada Olaizola, Alicia (Coordinadoras). *Crítica feminista y comunicación*, pp. 56-81. Sevilla y Zamora, España: Comunicación Social.
- Sánchez Leyva, María José y Reigada Olaizola, Alicia. (2007). *Revisitar la comunicación desde la crítica feminista. Notas introductorias*. En Sánchez Leyva, María José y Reigada Olaizola, Alicia (Coordinadoras). *Crítica feminista y comunicación*, pp. 7-28. Sevilla y Zamora, España, Comunicación Social.
- Sánchez Ruiz, Enrique. (2002) La investigación latinoamericana de la comunicación y su entorno social: notas para una agenda. *Diálogos de la comunicación*. N° 64. pp. 25-36
- Sánchez Ruiz, Enrique (2011). Recuperar la crítica. Algunas reflexiones personales en torno al estudio de las industrias culturales en Iberoamérica en los últimos decenios. En Sánchez Ruiz, Enrique (Coordinador) *Qué pasa con el estudio de los medios. Diálogo con las Ciencias*

Sociales en Iberoamérica. (pp. 121-175). Zamora, España: Comunicación Social, ediciones y publicaciones.

- Scott, Joan W. (2000). El género: una categoría útil para el análisis histórico (Eugenio y Marta Portela, trad.). En Lamas, Marta. (Comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. (pp. 265-303). México: PUEG-UNAM (Texto original publicado en 1986).
- Tello, Estefanía; Zepeda, Beatriz. (s.f.) *El plagio académico. Presentación basada en el documento "Academic Plagiarism Defined" de Irving Hexham*. Recuperado de: www.ses.unam.mx/curso2014/pdf/plagioacademico.ppt
- Tinedo Fernández, Gladys. (1995). Mujer, cárcel y derechos humanos. *Capítulo Criminológico*. Vol. 23, no. 2. Pp- 335-358.
- Torres, Mariela y Paz, Karim. (2006). Tamaño de una muestra para una investigación de mercado. *En Boletín Electrónico Ingeniería primero*. No. 2. (pp. 1-13).
- Trejo Delarbre, Raúl (1988). La investigación mexicana sobre medios de comunicación: modas, mitos y propuestas. En Sánchez Ruiz, Enrique (Coordinador) *La investigación de la comunicación en México*. (pp. 85-99). México: Universidad de Guadalajara y Ediciones de Comunicación.
- Ulloa Ziáurriz, Teresa C. (2011). La prostitución: una de las expresiones más arcaicas y violentas del patriarcado contra las mujeres. En Lagarde, Marcela y Valcárcel, Amelia (Coordinadoras). *Feminismo, género e igualdad*. (pp. 293-312) Madrid: Pensamiento Iberoamericano, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) .
- UNESCO. (2014) *Indicadores de Género para Medios de Comunicación. Marco de Indicadores para evaluar la sensibilidad en materia de género en las operaciones y contenidos mediáticos*. (Traducción: Susana Beatriz Boasso). Francia: UNESCO. (Obra original publicada en 2012).

- Valdés Guía, Miriam. (2007) La situación de las mujeres en la Atenas del s. VI a.C.: ideología y práctica de la ciudadanía. *Gerión*. (pp. 207-214). Vol. Extra.
- Vassallo de Lopes, Maria Immacolata. (2005) Reflexiones sobre el estatuto disciplinario del campo de la comunicación (Raúl Fuentes Navarro, trad.), en Vassallo de Lopes Maria, Immacolata y Fuentes Navarro, Raúl (comps.), *Comunicación. Campo y objeto de estudio* (pp. 43-58). México: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Colima y Universidad de Guadalajara.
- Vassallo de Lopes, Maria. Immacolata., & Fuentes, Raúl. (Coords.). (2005). *Comunicación : campo y objeto de estudio. Perspectivas reflexivas latinoamericanas*. Tlaquepaque, Jalisco: ITESO.
- Vega Montiel, Aimée (2007). Género y Comunicación Las Claves de una Agenda Académica, Política y Personal de Investigación. AMEDI. Recuperado el 10 de enero de 2014 del sitio web de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información: http://www.amedi.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=174:genero-y-comunicacion-las-claves-de-una-agenda-academica-politica-y-personal-de-investigacion&catid=52:documentos
- Vega Montiel, Aimée (2012). *Las Mujeres y el derecho humano a la Comunicación: su acceso y participación en la industria mediática*. México: Programa de Investigación Feminista, CEIICH-UNAM. Material entregado por la autora en el Diplomado Internacional Los desafíos del feminismo en el siglo XXI del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM de 2012.
- _____ (2008). La responsabilidad de los medios de comunicación en la erradicación de la violencia contra las mujeres: clave para la realización de la democracia. En Vega Montiel, Aimée; Portillo Maricela y Repoll, Jerónimo (coordinadores). *Las claves necesarias de una comunicación para la democracia*. (pp. 279-302). Tabasco, México: Asociación Mexicana de Invesitgadores de la Comunicación y Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

- _____ (2010) La responsabilidad de la televisión mexicana en la erradicación de la violencia de género contra las mujeres y las niñas: apuntes de una investigación diagnóstica. *Comunicación y sociedad*, no. 13 Disponible desde: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2010000100003 (Consultado el 27 de julio de 2015).
 - Vega Montiel, Aimée y Hernández Téllez, Josefina. (2009). Género y comunicación. Una agenda de Investigación. En Vega Montiel, Aimée (Coordinadora). *La comunicación en México. Una agenda de investigación*, (pp. 213-243). México: CEIICH-UNAM, UJAT, UABC, AMIC.
 - Verón, Eliseo. (1999). Entre la epistemología y la comunicación. *Cuadernos de Información y Comunicación*, (n° 4), pp. 149-156.
 - Vicente Mariño, Miguel. (2006). *Desde el análisis de contenido hacia el análisis del discurso: la necesidad de una apuesta decidida por la triangulación metodológica*. Grupo de trabajo: Teoría y Metodología de Investigación en Comunicación. Sevilla- Cádiz: IX Congreso IBERCOM
- Wacquant, Loïc. (2005). Claves para leer a Bourdieu (Lilian Álvarez Arellano, trad.). En Jiménez, I. (Coord.) *Ensayos sobre Pierre Bourdieu y su obra*. (pp. 79-89). México: Plaza y Valdés.

ANEXOS

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA A LA
UNIDAD ENLACE DE LA UNAM**

Folio de la solicitud	INFORMACIÓN SOLICITADA	PRIMERA RESPUESTA	ESTATUS
F8734	De conformidad con los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, último párrafo del artículo 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental vigente, segundo párrafo del artículo 9° del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México y al ser información que se encuentra en una fuente de datos de acceso público, quiero saber cuántos trabajos de titulación (tesis, tesinas, memorias de desempeño profesional, reportajes, apoyo a la docencia, investigaciones de los diferentes seminarios curriculares, seminarios de taller extracurricular y actividad de investigación o apoyo a la investigación) han sido realizados por mujeres y cuántos por varones, el título de cada trabajo de titulación con el nombre de su respectivo/a autor/a y, en su caso, la temática en la que ha sido clasificado en los planes de estudio "Periodismo y comunicación colectiva", "Comunicación" (plan de estudios 1999) y "Comunicación" (correspondiente a 2012) de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (antes Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán)	María Fernanda García Presente En atención a su solicitud, referencia F8734, y con fundamento en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, anexo a la presente la información proporcionada por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Atentamente "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Cd. Universitaria, D. F., 9 de mayo de 2013 Eduardo Maristany Cáceres Titular de la Unidad de Enlace	SOLVENTADA
F10839	"Requiero la siguiente información: 1.- Clave y título de cada proyecto, aprobado y vigente, correspondiente al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica e Innovación Tecnológica (PAPIIT) relativo a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. 2.- Clave y título de cada proyecto, aprobado y relativo a los últimos cinco años del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica e Innovación Tecnológica (PAPIIT) relativo a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. 3.- Por cada proyecto vigente y de los últimos cinco años requerido en los puntos uno y dos, se solicita además, el nombre, apellidos y género de cada participante involucrado/a, señalando quién es el o la responsable académica."	María Fernanda García Presente En atención a si solicitud de acceso a la información con número de folio F10839, mediante la cual planteó: "Requiero... [texto integral de la solicitud]" (sic); y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, me permito hacer de su conocimiento la información proporcionada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Se anexa a la presente la información solicitada; cabe mencionar que en lo que respecta al punto 3, se envían los nombres de los responsables, no así de los participantes, ya que no se puede confirmar que la lista que tenemos registrada sea la real. Asimismo, el dato de género no se incluye, dado que en la respectiva base de datos (de registro) no se solicita el género. Atentamente "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Cd. Universitaria, D.F., 4 de febrero de 2015 Eduardo Maristany Cáceres Titular de la Unidad Enlace	SOLVENTADA
F10841	Requiero la siguiente información: 1.- Clave y título de cada proyecto, aprobado y vigente, correspondiente al Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) relativo a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. 2.- Clave y título de cada proyecto, aprobado y relativo a los últimos cinco años del Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME) relativo a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. 3.- Por cada proyecto vigente y de los últimos cinco años requerido en los puntos uno y dos, se solicita además, el nombre, apellidos y género de cada participante involucrado/a señalando, en su caso, quién es el o la responsable académica.	María Fernanda García Presente En atención a si solicitud de acceso a la información con número de folio F10841, mediante la cual planteó: "Requiero... [texto integral de la solicitud]" (sic); y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, anexo a la presente la información proporcionada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Atentamente "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Cd. Universitaria, D.F., 11 de febrero de 2015 Eduardo Maristany Cáceres Titular de la Unidad Enlace	SOLVENTADA

Folio de la solicitud	INFORMACIÓN SOLICITADA	PRIMERA RESPUESTA	ESTATUS
F10843	Requiero la siguiente información: Nombre, apellidos y género de todos las y los beneficiarios/as del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA) correspondientes a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de los años (o ejercicios) 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014. (Por favor relacionar nombre con año)	<p>María Fernanda García Presente</p> <p>En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio F10843, mediante la cual planteó: "Requiero la siguiente información: Nombre, apellidos y género de todos las y los beneficiarios/as del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico (PASPA) correspondientes a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de los años (o ejercicios) 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014. (Por favor relacionar nombre con año)" (sic); y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, anexo a la presente la información proporcionada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.</p> <p>A t e n t a m e n t e "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Cd. Universitaria, D. F., 4 de febrero de 2015 Eduardo Maristany Cáceres</p>	SOLVENTADA
F10844	Requiero la siguiente información: Nombre, apellidos y género de las y los beneficiarios del Programa de Formación de Profesores de Carrera en Facultades y Escuelas para el Fortalecimiento de la Investigación (PROFIP) correspondientes a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de los años (o ejercicios) 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.	<p>María Fernanda García Presente</p> <p>En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio F10844, mediante la cual planteó: "Requiero la siguiente información: Nombre, apellidos y género de las y los beneficiarios del Programa de Formación de Profesores de Carrera en Facultades y Escuelas para el Fortalecimiento de la Investigación (PROFIP) correspondientes a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de los años (o ejercicios) 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014." (sic); y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, anexo a la presente la información proporcionada por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.</p> <p>A t e n t a m e n t e "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Cd. Universitaria, D. F., 4 de febrero de 2015 Eduardo Maristany Cáceres Titular de la Unidad de Enlace</p>	SOLVENTADA
F10845	Requiero la siguiente información: 1.- Nombre, apellidos y género de cada integrante del Departamento de Desarrollo e Investigación en Comunicación y Estudios Culturales de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. 2. Especificar por cada integrante la denominación de su puesto/cargo así como sus funciones y/o atribuciones	<p>María Fernanda García Presente</p> <p>En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio F10845, mediante la cual planteó: "Requiero la siguiente información: 1.- Nombre, apellidos y género de cada integrante del Departamento de Desarrollo e Investigación en Comunicación y Estudios Culturales de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. 2. Especificar por cada integrante la denominación de su puesto/cargo así como sus funciones y/o atribuciones." (sic); y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, me permito hacer de su conocimiento la información proporcionada por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. El Departamento de Desarrollo e Investigación en Comunicación y Estudios Culturales se encuentra únicamente a cargo de la Dra. Irma Mariana Gutiérrez Morales, quien funge como jefa del mismo. Esta información la puede corroborar en el sitio institucional de nuestra Facultad, en la siguiente liga: http://www.acatlan.unam.mx/directorio/4903/ Se anexa las funciones o atribuciones que tiene el puesto antes señalado, como está estipulado por la Universidad.</p> <p>A t e n t a m e n t e "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Cd. Universitaria, D. F., 11 de febrero de 2015</p>	SOLVENTADA

Folio de la solicitud	INFORMACIÓN SOLICITADA	PRIMERA RESPUESTA	ESTATUS
F10846	<p>Requiero la siguiente información: Nombre, apellidos y género de cada integrante (especificando si es representante, propietario o suplente) del consejo técnico relativo al área de ciencias sociales y al área de humanidades de la FES Acatlán, aclarando por cada uno/a es alumno/a o profesor/a y/o empleado/a.</p>	<p>María Fernanda García Presente En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio F10846, mediante la cual planteó: "Requiero la siguiente información: Nombre, apellidos y género de cada integrante (especificando si es representante, propietario o suplente) del consejo técnico relativo al área de ciencias sociales y al área de humanidades de la FES Acatlán, aclarando por cada uno/a es alumno/a o profesor/a y/o empleado/a." (sic); y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, anexo a la presente la información proporcionada por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. A t e n t a m e n t e "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Cd. Universitaria, D. F., 11 de febrero de 2015 Eduardo Maristany Cáceres Titular de la Unidad de Enlace</p>	SOLVENTADA
F10848	<p>Requiero el nombre, apellidos y género de cada persona participante en la realización de "NotiFES Acatlán: Boletín informativo de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán" y, por cada una, que se especifique el cargo, puesto u homólogo desempeñado en el medio señalado. - Requiero el nombre, apellidos y género de cada persona participante en la realización de la "Gaceta FES Acatlán: Órgano de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán-UNAM" y, por cada una, que se especifique el cargo, puesto u homólogo desempeñado en el medio señalado. - Requiero el nombre, apellidos y género de cada persona participante en la realización de la revista "Multidisciplina" de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán" y, por cada, una que se especifique el cargo, puesto u homólogo desempeñado en el medio señalado. - Requiero el nombre, apellidos y género de cada persona participante en la realización de la revista "Multidisciplina de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán" y, por cada una, que se especifique el cargo, puesto u homólogo desempeñado en el medio señalado.</p>	<p>María Fernanda García Presente En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio F10848, mediante la cual planteó: "- Requiero el nombre, apellidos y género de cada persona participante en la realización de "NotiFES Acatlán... [texto integral de la solicitud]." (sic); y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, me permito hacer de su conocimiento la información proporcionada por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Con respecto al nombre y apellidos de los participantes en la realización de la NotiFES Acatlán, estos datos pueden ser consultados en cualquier número de dicha publicación o en la siguiente liga de nuestro sitio electrónico http://www.acatlan.unam.mx/notifesa/ en el cual aparece el directorio. En el caso de los datos solicitados para la Gaceta Acatlán, he de señalar que dicha publicación está a cargo del mismo personal, por lo que igualmente los datos pueden ser consultados en la edición impresa, así como en el sitio electrónico en la siguiente liga http://www.acatlan.unam.mx/gaceta/ Por otro lado, con respecto a los datos requeridos respecto a la revista Multidisciplina que realiza la FES Acatlán, le informo que los datos del personal involucrado en la realización de esta publicación pueden ser consultados en la versión impresa, así como en la siguiente página http://www.acatlan.unam.mx/multidisciplina/11/ A t e n t a m e n t e "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Cd. Universitaria, D. F., 11 de febrero de 2015 Eduardo Maristany Cáceres Titular de la Unidad de Enlace</p>	SOLVENTADA

Folio de la solicitud	INFORMACIÓN SOLICITADA	PRIMERA RESPUESTA	ESTATUS	RÉPLICA POR PARTE DE LA SOLICITANTE	RESPUESTA A LA RÉPLICA POR PARTE DE LA UNIDAD ENLACE	FOLIO DE LA RÉPLICA	ESTATUS DE LA SOLICITUD
F10847	<p>Requiero la siguiente información: 1.- Nombre apellidos y género de cada uno de las y los profesores e investigadores/as de la licenciatura de comunicación de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. 2.- Especificar a cuál categoría pertenece cada profesor/a e investigador/a (según lo establecido en el artículo 76 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México): -ordinario (para el caso de las y los profesores especificar por cada uno/a si es profesor de asignatura o carrera) -visitante -extraordinario -emérito 3.- Respecto a las y los profesores de asignatura (relativos a los puntos uno y dos) requiero que se me informe el número de horas destinadas a impartir clase, las materias que imparte cada uno/a, que se indique si son interinos o definitivos y si pertenece a la categoría A o B 4.- Sobre los profesores e investigadores de carrera (relativos al punto uno y dos) requiero que se me informe por cada uno/a si emplea medio tiempo o tiempo completo en la realización de sus labores académicas, especificar si es asociado o titular así como el nivel que detenta: A, B o C.</p>	<p>María Fernanda García Presente, En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio F10847, mediante la cual requirió datos de los profesores e investigadores/as de la licenciatura de comunicación; y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, anexo a la presente información proporcionada por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Al respecto se hace de su conocimiento que se han omitido los nombres de los profesores en virtud de considerarlos como información confidencial, por lo que se le envía una versión pública, conforme lo establece el artículo 34 del mencionado Reglamento. Atentamente "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Cd. Universitaria, D.F., 18 de febrero de 2015 Eduardo Maristany Cáceres Titular de la Unidad Enlace</p>	PARCIALMENTE SOLVENTADA	<p>Eduardo Maristany Cáceres Presente En atención a la respuesta a mi solicitud de información con número de folio F10847 en la que requerí información de las y los profesores e investigadores, me permito señalarle que la información que se me entregó como respuesta es parcial y no satisface ni garantiza mi derecho fundamental de acceso a la información pública. En la respuesta se indica que "se han omitido...[texto integral de la respuesta]", al respecto, y en primer lugar, no se me informaron los motivos y fundamentos mediante los cuales los nombres de las y los profesores son clasificados como confidenciales, así como tampoco se me indicó que puede interponer un recurso al Consejo de Transparencia Universitaria en términos de lo estipulado en el artículo 37 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México. En segundo lugar, los nombres de las y los profesores e investigadores de la licenciatura de comunicación de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán se encuentran en registros públicos o bien, en fuentes de datos de acceso público como lo son el catálogo de tesis, o bien el directorio con el que se dio respuesta parcial a mi solicitud de información con número de folio F10849, por lo que de acuerdo con lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 9° del Reglamento en comento, esta información no es confidencial. En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 36 del citado Reglamento, solicito la intervención del Comité de Información (señalado en el artículo 22 de la misma normatividad) para el desahogo del procedimiento correspondiente. Asimismo, reitero el número de folio asignado a mi solicitud: F10847. Atentamente María Fernanda García</p>	<p>NOTIFICACIÓN_SOLICITUD_C9652 María Fernanda García Presente En atención a si solicitud de acceso a la información con número de folio C9652 y con fundamento en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, anexo a la presente la información proporcionada por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Atentamente "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Cd. Universitaria, D.F., 5 de marzo de 2015 Eduardo Maristany Cáceres Titular de la Unidad Enlace</p>	C9652	SOLVENTADA

INFORMACIÓN SOLICITADA	PRIMERA RESPUESTA	ESTATUS	RÉPLICA POR PARTE DE LA SOLICITANTE	RESPUESTA A LA RÉPLICA POR PARTE DE LA UNIDAD ENLACE	FOLIO DE LA RÉPLICA	ESTATUS DE LA SOLICITUD
<p>1. Requiero el organigrama completo y vigente de la División de Humanidades de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán</p> <p>2. Por cada puesto del organigrama del punto uno, requiero el nombre completo de la persona que lo ocupa así como género, denominación del cargo/puesto así como funciones y/o atribuciones.</p>	<p>María Fernanda García Presente, En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio F10849, mediante la cual planteó "Requiero...[texto íntegro de la solicitud]" (sic); y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, me permito hacer de su conocimiento la información proporcionada por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. El directorio completo y vigente puede ser consultado en el sitio electrónico de la FES Acatlán, en la sección de Directorio, en el siguiente enlace http://www.acatlan.unam.mx/directorio/4903/ Cabe destacar que ahí podrá ser consultado tanto por División, así como por los programas que la conforman. División de Humanidades Programa de Humanidades Programa de la Licenciatura en Enseñanza de Inglés Programa de Pedagogía Programa de Periodismo y Comunicación Colectiva Se anexa las funciones de los puestos de la División de Humanidades Atentamente "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Cd. Universitaria, D.F., 11 de febrero de 2015 Eduardo Maristany Cáceres Titular de la Unidad Enlace</p>	PARCIALMENTE SOLVENTADA	<p>*Eduardo Maristany Cáceres Presente En virtud de la respuesta a mi solicitud de información con número de folio F10849, mediante la cual requerí en el punto número uno el organigrama completo y vigente de la División de Humanidades de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, me permito señalarle que la información que me fue proporcionada (respecto a este punto) no corresponde a la solicitada, por lo tanto, la información que se me entregó como respuesta es parcial y no satisface ni garantiza mi derecho de acceso a la información pública. En la solicitud en comento pedí el organigrama de la División de Humanidades de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y como respuesta se me envió un hipervínculo a un directorio "completo y vigente", si bien es cierto que en el directorio se pueden encontrar los puestos que constituyen la División de Humanidades, también lo es el hecho de que un directorio no es, por definición, un organigrama. Un organigrama es la representación gráfica de la estructura orgánica de un área en alguna organización. Tampoco especificó usted las razones por las cuales no se me entrega el organigrama en cuestión, ni los fundamentos jurídicos que avalen o justifiquen tal omisión, tampoco se me indicó que la información que yo solicité es inexistente. Por lo que en términos del artículo 36 del Reglamento de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, solicito la intervención del Comité de Información (señalado en el artículo 22 del Reglamento) para el desahogo del procedimiento correspondiente. Asimismo, reitero el número de folio asignado a mi solicitud: F10849 Atentamente María Fernanda García</p>	<p>Notificación_Solicitud_C9614 María Fernanda García Presente En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio C9614 y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 32 y 33 del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, anexo a la presente el organigrama de la División de Humanidades proporcionado por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Atentamente "POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Cd. Universitaria, D.F., 17 de febrero de 2015 Eduardo Maristany Cáceres Titular de la Unidad Enlace</p>	C9614	SOLVENTADA

* La definición que empleo para la estructura orgánica la retomo de los "Criterios y metodología de evaluación..." (2014) del InfoDF.

OPCIONES DE TITULACIÓN QUE REQUIEREN LA PRESENTACIÓN DE UN TRABAJO ESCRITO

#	Denominación de la opción en el portal de internet la FES Acatlán	Fundamento jurídico-administrativo (Art. 20 del Reglamento General de Exámenes)	Especificaciones sobre el trabajo escrito	Trabajo escrito
1	Totalidad de créditos y alto nivel académico	e) Titulación por totalidad de créditos y alto nivel académico	<p>Portal de Internet: “La mención honorífica, la replica oral y escrita no se llevan a cabo en esta modalidad.”</p> <p>“En esta opción no se realiza trabajo, no hay réplica oral, ni mención honorífica.”</p> <p>Estructura del trabajo escrito: No aplica</p>	No
2	Actividad de investigación	b) Titulación por actividad de investigación	<p>Portal de Internet: “Como parte de las actividades de investigación, el egresado cuenta con un semestre para la elaboración de una tesis, tesina o la creación de un vínculo académico con miras a publicarse en un libro o revista determinado,(..)” y “Se realiza trabajo escrito y réplica oral para tesis o tesina.”</p> <p>Estructura del trabajo escrito:</p> <p>Estructura de tesis o tesina</p> <p>Título, índice, introducción (incluyendo la presentación del problema de la disciplina de la licenciatura pertinente y su relevancia), objetivo, hipótesis, metodología, desarrollo de la investigación, plasmado en capítulos correspondientes , conclusiones, fuentes consultadas.</p>	Sí
3	Estudios de posgrado	h) Titulación mediante estudios en posgrado	<p>Portal de Internet: “En esta opción no se realiza trabajo escrito, no hay réplica oral, ni mención honorífica.”</p> <p>Estructura del trabajo escrito: No aplica</p>	No
4	Servicio social	j) Titulación por servicio social	<p>Portal de Internet: “En esta opción se realiza trabajo escrito, no hay réplica oral, ni mención honorífica.” y “Elaboración de un informe del servicio social que consiste en el reporte de las actividades realizadas por el alumno, o el egresado, en un programa de servicio social comunitario o institucional registrado en la Facultad. El informe deberá plantear en sus conclusiones una propuesta de solución a la problemática abordada de acuerdo con la metodología de trabajo asumida.”</p> <p>Art. 20 del Reglamento: “I. Entregar una tesina sobre las actividades realizadas”</p> <p>Estructura del trabajo escrito:</p>	Sí

#	Denominación de la opción en el portal de internet la FES Acatlán	Fundamento jurídico-administrativo (Art. 20 del Reglamento General de Exámenes)	Especificaciones sobre el trabajo escrito	Trabajo escrito
			Título, datos generales del programa, justificación de la elección del programa, contextualización de la problemática, objetivos del servicio social, soporte teórico metodológico, estrategias de solución a la problemática, recursos y fuentes de información, cronograma de actividades, descripción de la práctica del servicio social Reflexiones críticas del servicio social realizado.	
5	Seminario curricular	c) Titulación por seminario de tesis o tesina	<p>Portal de Internet: “En esta opción se realiza el trabajo escrito y réplica oral” y “Esta modalidad consiste en la elaboración de una investigación individual con rigor metodológico, técnico o científico, para comprobar y rescatar la capacidad de análisis, crítica y habilidades en la resolución de problemas relacionados a la licenciatura correspondiente, lo que indica que su elaboración lleva menos tiempo.</p> <p>(...) Registrar en el programa correspondiente, el trabajo de investigación aprobado por un profesor especialista en el área de conocimientos que trate.”</p> <p>Art. 20. del Reglamento: “... dentro de los tiempos curriculares, se incluya una asignatura de seminario de titulación. La evaluación se realizará mediante la elaboración del trabajo final aprobado”.</p> <p>Estructura del trabajo escrito: No se especifica</p>	Sí
6	Trabajo profesional	g) Titulación por trabajo profesional	<p>Portal de Internet: “En esta opción se realiza trabajo escrito y réplica oral.” y “Consta de la elaboración de un informe en el que el egresado demuestra su dominio y capacidad en el campo profesional sustentado con metodología. Igualmente debe aportarse una reflexión crítica de su experiencia profesional basada no solo en lo observado sino en lo aprendido y vivido. Lo anterior se argumenta en examen profesional, con réplica oral.”</p> <p>Art. 20 del Reglamento: “el alumno presentará un informe escrito que demuestre su dominio de capacidades y competencias profesionales”</p> <p>Estructura del trabajo escrito: contextualización de la práctica profesional, análisis crítico de las funciones desarrolladas, descripción y evaluación de las actividades realizadas, conclusiones generales, fuentes consultadas.</p>	Sí
7	Actividad de apoyo a la	f) Titulación por	<p>Portal de Internet: “En esta opción se realiza trabajo escrito, no hay réplica oral, ni mención honorífica.” y “La dinámica reside en la elaboración de material didáctico,</p>	Sí

#	Denominación de la opción en el portal de internet la FES Acatlán	Fundamento jurídico-administrativo (Art. 20 del Reglamento General de Exámenes)	Especificaciones sobre el trabajo escrito	Trabajo escrito
	docencia	actividad de apoyo a la docencia	<p>crítica y/o propuesta al programa de alguna asignatura; planeación de actividades académicas; revisión o actualización de contenidos y fuentes de información, ya sea de nivel bachillerato o nivel licenciatura.”</p> <p>Art. 20 del Reglamento: “Consistirá en la elaboración de material didáctico y/o la crítica escrita al programa de alguna asignatura o actividad académica del plan de estudios de licenciatura o de bachillerato, o de éste en su totalidad”.</p> <p>Estructura del trabajo escrito:</p> <p>Título, índice, introducción (presentación de la temática y relevancia), descripción de las actividades o estrategias de aplicación debidamente fundamentadas, conclusiones, fuentes utilizadas.</p>	
8	Tesis y examen profesional	a) Titulación mediante tesis o tesina y examen profesional	<p>Portal de Internet: “En esta opción se realiza trabajo escrito y réplica oral.”</p> <p>Estructura del trabajo escrito:</p> <p>Título, índice, introducción (incluyendo la presentación del problema de la disciplina de la licenciatura pertinente y su relevancia), objetivo, hipótesis, metodología, desarrollo de la investigación, plasmado en capítulos correspondientes, conclusiones, fuentes consultadas.</p>	Sí
9	Tesina y examen profesional	a) Titulación mediante tesis o tesina y examen profesional	<p>Portal de Internet: “En esta opción se realiza trabajo escrito y réplica oral.”</p> <p>Estructura del trabajo escrito:</p> <p>Título, índice, introducción (presentación de la temática y relevancia), objetivos, hipótesis, metodología, desarrollo de la investigación a lo largo de sus respectivos capítulos, conclusiones, fuentes consultadas.</p>	Sí

#	Denominación de la opción en el portal de internet la FES Acatlán	Fundamento jurídico-administrativo (Art. 20 del Reglamento General de Exámenes)	Especificaciones sobre el trabajo escrito	Trabajo escrito
10	Seminario- taller extracurricular	No se especifica	<p>Portal de Internet: "En esta opción se realiza trabajo escrito y réplica oral."</p> <p>Estructura del trabajo escrito:</p> <p>Introducción general, cinco capítulos que corresponderán a los trabajos de cada módulo del seminario, conclusiones generales, fuentes consultadas.</p>	Sí
11	Examen general de conocimientos	d) Titulación mediante examen general de conocimientos	<p>Portal de Internet: "En esta opción se realiza trabajo escrito, no hay réplica oral, ni mención honorífica."</p> <p>Art. 20 del Reglamento: "La normatividad que regule esta opción será determinada por el consejo técnico correspondiente o en el caso de las licenciaturas en campus universitarios foráneos por el comité académico que corresponda"</p> <p>Estructura del trabajo escrito: No se especifica</p>	Sí
12	Ampliación y profundización de conocimientos	i) Titulación por ampliación y profundización de conocimientos	<p>Portal de Internet: "En esta opción no se realiza trabajo escrito, no hay réplica oral, ni mención honorífica."</p> <p>Art. 20 del Reglamento: "II. Aprobar cursos o diplomados de educación continua impartidos por la UNAM, con una duración mínima de 240 horas, especificados como opciones de titulación en su licenciatura."</p> <p>Estructura del trabajo escrito: No</p>	No aplica
13	Otras	k) "Las demás que cada consejo técnico o comité académico determine según las necesidades específicas de cada carrera con previa opinión favorable del consejo académico de área correspondiente."	Las especificaciones sobre el trabajo escrito: No aplica	No aplica

ELEMENTOS DEL UNIVERSO DE ESTUDIO
TABLA DE TRABAJOS DE TITULACIÓN 2003-2014

Datos al mes de julio de 2014 del "Catálogo de trabajos recepcionales de comunicación" del Centro de Información y Documentación de la FES Acatlán y del "Catálogo de tesis - FES Acatlán" del portal de internet de dicha institución, por orden alfabético.

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
TA	ABRAHAM SOLÓRZANO SOLÓRZANO	M	DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL DEL MUSEO NACIONAL DE ARTE: UN ANÁLISIS PRAGMÁTICO Y SOCIOTÉCNICO	MANUEL VÁZQUEZ ARTEAGA	M	2011
T	ABRIL ADRIANA OTERO GUTIÉRREZ	F	LA COMUNICACIÓN MEDIADA POR COMPUTADORA EN LOS VIDEOJUEGOS DEL OOL MULTIJUGADORES MASIVOS EN LÍNEA: CASO DUNGEONS & DRAGONS ONLINE.	GRISELDA AGUILAR VIEYRA	F	2013
ST	ABRIL VERÓNICA MARTÍNEZ AGRAS	F	EL RUMBO DE LA ORGANIZACIÓN. SIMPLE COMO EL ALETEO DE UNA MARIPOSA. CAIS, ORDEN E INTERACCIONES ORGANIZACIONALES EN LA UNIDAD DE DELITOS CIBERNÉTICOS Y CONTRA MENORES DE LA POLICÍA FEDERAL	JORGE PÉREZ GÓMEZ	M	2010
ST	ADRIÁN COLMENARES TORRES	M	COMUNICACIÓN PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA. ANÁLISIS DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE LA UNIDAD POLITÉCNICA PARA LA EDUCACIÓN VIRTUAL DEL IPN 2012	JOSÉ ESTEBAN LIZAMA MENDOZA	M	2013
ST	ADRIÁN VARGAS ALLENDE	M	SILENCIO SE GRABA ESCENA 1: DE PAREJAS, CALLEJONES Y CONQUISTAS, HASTA PUDORES, AMORES Y MUNDOS MARAVILLOSOS. ANÁLISIS DE LA CONCEPCIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DEL CINE MEXICANO ACTUAL PERCIBIDA POR LA JUVENTUD MEXICANA	JOSÉ HUMBERTO RAMOS CARRILLO	M	2006
ST	ALBERTO HERRERA BELTRÁN	M	ENSORDECE TUS OJOS LA COMUNICACIÓN NO VERBAL EN ELECCTROMA, UNA PELÍCULA SILENTE DEL SIGLO XXI	HUGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	M	2008
TA	ALBERTO JORGE HERÁNDEZ MACIEL	M	"EL 9 PERFECTO" REPORTAJE SOBRE LAS CUATRO ETAPAS IMPORTANTES EN LA CARRERA DEPORTIVA DE HUGO SÁNCHEZ	DANIEL ESTRADA MENDOZA	M	2008
ST	ALDO HERRERA SERNA	M	"TELÓN ROJO: CARACTERIZANDO EL ESTILO CINEMATOGRAFICO DE BAZ LUHRMANN, A TRAVÉS DE LA PELÍCULA MOULING ROUGE: AMOR EN ROJO" (SIC)	HUGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	M	2007
T	ALEJANDRA EMIDETH RODRÍGUEZ BAHENA	F	PROCESO ELECTORAL 2006; REPRESENTACIONES POLÍTICAS QUE LOS NIÑOS ADQUIEREN EN LA TV Y EN LA ESCUELA	JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ SANTOS	M	2008
ST	ALEJANDRA JULIANA PAZARÁN MARTÍNEZ	F	ANÁLISIS DEL CONSUMO CULTURAL DE NIÑOS DE ECATEPEC Y LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC	DANIEL LARA SÁNCHEZ	M	2006
TA	ALEJANDRA MORALES ARIAS	F	COMUNICACIÓN INTERNA Y CULTURAL ORGANIZACIONAL DEL CALL CENTER DE PROFUTURO GNP)	MARCOS CASTAÑEDA CONTRERAS	M	2008

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
ST	ALEJANDRA REYES MARURI	F	IDENTIDAD ORGANIZACIONAL E INNOVACIÓN COMUNICATIVA. DIAGNÓSTICO DE LA UNIDAD DE NEGOCIO DE DAÑOS DE LA ASEGURADORA "MAPFRE"	URSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2011
AD	ALEJANDRO GARCÍA RODRÍGUEZ	M	LA INFLUENCIA DEL TALLER DE COMUNICACIÓN EN AZCAPOTZALCO	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2010
T	ALEJANDRO RODRIGO ESPINOZA MELENDEZ	M	ESTUDIO DE LAS CARACTERÍSTICAS COMUNICATIVAS DE LOS MENSAJES DE DOS VÍAS (SMS) EN LA TELEFONÍA CELULAR	LUIS FELIPE ESTRADA CARREÓN	M	2009
TP	ALEJANDRO SALGADO SILVA	M	RUTA TARAHUMARA, UNA EXPERIENCIA PROFESIONAL DE TELEVISIÓN CATÓLICA EN MÉXICO	MARÍA LUISA MORALES MARTÍNEZ	F	2012
ST	ALEJANDRO VÁZQUEZ BAUTISTA	M	INVERSIÓN COMUNICATIVA A PLAZO FIJO EN HSBC TORRES LINDAVISTA, AUDITORÍA COMUNICATIVA PARA DETENER LOS PROBLEMAS DE INTERACCIÓN EN LA SUC. 910 TORRES LINDAVISTA	URSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2006
ST	ALFREDO ASCENCIO MARTÍNEZ	M	EL SOL DE MÉXICO EL CIENPIES DE LA INFORMACIÓN	JOSÉ HUMBERTO RAMOS CARRILLO	M	2004
ST	ALFREDO CASTRO HERNÁNDEZ	M	REALISMO MÁGICO: DE LA LITERATURA AL FILME. ALCANCES Y LIMITACIONES EN CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA	MARÍA DE LOURDES LÓPEZ ALCARAZ	F	2006
T	ALHAN GERARD MALDONADO GUERRERO	M	MODELO ILUSTRADO DE ALFABETIZACIÓN SEMIOLÓGICA PARA EL DESPLIEGUE DE LA MACROCOMPETENCIA LÓGICO HERMENÉUTICO HOLOGRAMÁTICA	JULIETA VALENTINA GARCÍA MÉNDEZ	F	2011
ST	ALICIA VIANEY GARAY FONES	F	SUPERVIVENCIA INSTITUCIONAL: ANÁLISIS DEL SISTEMA ORGANIZACIONAL Y COMUNICATIVO DE AUTOMATION SOLUTIONS FACTORY	JORGE PÉREZ GÓMEZ	M	2013
T	ALMA GABRIELA MIRANDA PÉREZ	F	PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA ELABORACIÓN DE OBJETOS DE APRENDIZAJE PARA EL SEMINARIO DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, DE LA PREESPECIALIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA DE LA FES ACATLÁN	HÉCTOR JESÚS TORRES LIMA	M	2014
TA	ALMA JANETH MARTÍNEZ MENDOZA	F	MANUAL PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS ESPECIALIZADOS EN RADIO INTERNET	RUBÉN ORTIZ FRUTIS	M	2011
TA	ANA CRISTINA MEDINA DÍAZ	F	JUEGOS DE ILUSIÓN... LOS GAME SHOWS EN MÉXICO	DANIEL ESTRADA MENDOZA	M	2005

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
T	ANA JAZMÍN SALAZAR MARTÍNEZ	F	LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA EN LA COMUNIDAD HISPANOHABLANTE DE LA LISTA DE DISCUSIÓN CUDE DISTANCIA DE LA CÁTEDRA UNESCO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (CUED) EN INTERNET	HÉCTOR JESÚS TORRES LIMA	M	2011
T	ANA LAURA CORNEJO ALCÁNTARA	F	LA RUPTURA DEL SINDICALISMO EN MÉXICO EN LOS ÚLTIMOS ONCE AÑOS	LETICIA URBINA ORDUÑA	F	2013
TA	ANA LILIA RODRÍGUEZ OLVERA	F	PERIODISMO CULTURAL EN VOZ DE SUS AUTORES: UN CORTE DE CAJA EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI. REPORTAJE	SILVIA GONZÁLEZ QUINTERO	F	2012
ST	ANA XÓCHITL LARRONDO ROY OCOTLA	F	CUANDO EL CUERPO HABLA: ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN NO VERBAL EN LA QUIMERA DE ORO	JORGE OLVERA VÁZQUEZ	M	2008
ST	ANDREA BRAVO BERMÚDEZ	F	EL NUEVO MODELO DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE BBVA BANCOMER, BANCA DE EMPRESAS Y GOBIERNO: ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA	JUAN EDUARDO ESCAMILLA	M	2006
ST	ANDREA HELENA GARCÍA TREJO	F	ALUCARDA: EL VAMPIRISMO POR LALENTE DE JUAN LÓPEZ MOCTEZUMA	JORGE OLVERA VÁZQUEZ	M	2010
TA	ANDREA MONSERRAT LANDEROS PICAZO	F	PLAN B: TERAPIA ALTERNATIVA. REPORTAJE DE EQUINOTERAPIA	DANIEL ESTRADA MENDOZA	M	2006
TA	ANDRÉS MANCILLA PALLARES	M	ENRIQUECIENDO LA ESCUELA PÚBLICA CON LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	MANUEL VÁZQUEZ ARTEAGA	M	2004
TA	ANGÉLICA PALACIOS LUCIANO	F	SI LAS PRÁCTICAS CURARAN... LA VIDA SERÍA INFINITA	URSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2006
TA	ANGÉLICA VILLARREAL TORRES	F	EL DOBLAJE: VOCES QUE DAN VIDA. REPORTAJE	DANIEL ESTRADA MENDOZA	M	2011
TP	ANTONIO ARANO HERNÁNDEZ	M	LOS NÚMEROS NO SON ABURRIDOS: PROPUESTA DE PERFIL PARA UN REPORTERO DE ECONOMÍA, FINANZAS Y NEGOCIOS	MARÍA LUISA MORALES MARTÍNEZ	F	2008
T	APHRANIA YOLIZTLI AGUILAR MUÑOZ	F	MÓDULO INSTRUCCIONAL QUE PRETENDE FAVORECER EL DESARROLLO DE HABILIDADES DE REDACCIÓN EN LAS PARTES: LEAD Y/O ENTRADA, TIE-IN (CUELLO), CUERPO Y REMATE, DEL GÉNERO PERIODÍSTICO NOTA INFORMATIVA (MIDNI LMS MOODLE VERSIÓN 0.1)	HÉCTOR JESÚS TORRES LIMA	M	2012

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
ST	ARACELI LEÓN DÍAZ	F	REALITY SHOWS: COSAS DEL CORAZÓN DETRÁS DE LA MIRADA DE LA AUDIENCIA	DANIEL LARA SÁNCHEZ	M	2006
TA	ARACELI LÓPEZ GARCÍA	F	CUAUHXIMALPA: UNA DELEGACIÓN DE CONTRASTES	FLOR DE MARÍA GUERRERO HERRERA	F	2014
ST	ARIADNA MONSERRAT ZÁRATE RODRÍGUEZ	F	UNA DOSIS DE CAMBIO: PROPUESTA COMUNICATIVA PARA EL DESARROLLO Y MEJORA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE UN DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL DE BIMSA REPORTS, S.A. DE C.V.	MIGUEL ÁNGEL MACIEL GONZÁLEZ	M	2013
ST	ARIANA ROMO NARVÁEZ	F	¡PÁSELE, PÁSELE QUE ES PASILLO! ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS E INTERACCIONES COMUNICATIVAS Y CULTURALES AL INTERIOR DEL MERCADO LA MERCED	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2012
T	ARIANNE ANAIS ALEMÁN RAMÍREZ	F	UN PROBLEMA DE PESO PARA NUESTROS INFANTES	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2010
T	ARISBETH SARAHÍ PIÑA SOTO	F	DISEÑO INSTRUCCIONAL: FACILITADOR DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LAS MATERIAS TEÓRICAS EN COMUNICACIÓN	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2010
T	ARTURO CUEVAS MANZANARES	M	DE LA RESIGNIFICACIÓN DEL PODER EN EL DISCURSO DE LAS AUTORIDADES AUTÓNOMAS ZAPATISTAS	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2013
T	ARTURO ULISES ROCHA PAZ	M	COMUNICACIÓN, IDENTIDAD Y MEDIOS DIGITALES COMO ELEMENTOS PARA LOGRAR EL ÉXITO ORGANIZACIONAL	JOSÉ ARTURO SALCEDO MENA	M	2013
ST	ASTRID LAMMOGLIA CRUZ	F	LA OPINIÓN PÚBLICA DE LOS "VISITANTES". DEL PORTAL RADIOTRECE.COM.MX RESPECTO A LOS CRITERIOS DE USABILIDAD	OLGA GALLO ROMO	F	2008
TA	AXEL VELÁZQUEZ YÁÑEZ	M	BLANCOS BOLIVIANOS EN MÉXICO. REPORTAJE SOBRE ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL SECTOR DISIDENTE DE BOLIVIA	HUGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	M	2012
T	AYLIN KARINA FLORES GONZÁLEZ	F	LAS TRANSFORMACIONES QUE VAN SUFRIENDO LOS MITOS TRANSMITIDOS DE FORMA ORAL EN CUETZALÁN DEL PROGRESO	DANIEL LARA SÁNCHEZ	M	2014
ST	AYMARA LIZET LEÓN LÓPEZ	F	COMUNICACIÓN Y ROTACIÓN DE PERSONAL. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL Y COMUNICATIVO DE INDUSTRIAS D. DE LA VEGA	XAVIER IGNACIO ÁVILA GUZMÁN	M	2009

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
T	AZUCENA CAMARENA VELÁZQUEZ	F	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL: PROGRAMA DE IDENTIDAD E IMAGEN CORPORATIVA PARA UNA EMPRESA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. EL CASO DE SUPER 100 E-CODIS	JAIME PÉREZ DÁVILA	M	2008
ST	BÁRBARA LAURA LUZ VILLEGAS ROIZ	F	UNA MIRADA AL MARAVILLOSO UNIVERSO DEL DOCTOR PARNASSUS	VÍCTOR MANUEL GRANADOS GARNICA	M	2011
MD	BEATRIZ ADDRIANA ESTRADA HERNÁNDEZ	F	MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL. ESTUDIO DE CASO: MASTER MVS TELEVISIÓN	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2006
T	BEATRIZ ISABEL HERNÁNDEZ ALCÁNTARA	F	LA VISIÓN DEL PERIODISMO EN LA MUJER CONTEMPORÁNEA, ROSARIO CASTELLANOS, ELENA PONIA TOWSKA Y CRISTINA PACHECO	JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ GARCÍA	M	2008
TA	BEATRIZ SOTO GODÍNEZ	F	EL APORTE EDUCATIVO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN: PROPUESTA DE MATERIAL DIDÁCTICO COMPLEMENTARIO PARA LA ASIGNATURA DE METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE DEL SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2012
TA	BERENICE JAIME MARTÍNEZ	F	TU ¿MANIPULACIÓN? PROPUESTA DE TEST	RAFAEL DE JESÚS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	M	2007
ST	BLANCA KARINA MUNGUÍA OCHOA	F	COMUNICACIÓN EN EL RITUAL ANÁLISIS DE LA FUNCIÓN DE LOS SIGNOS PROFUNDOS NO EVIDENTES EN EL RITUAL TEZCATLIPOCA	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2010
ST	BRENDA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	F	EL QUE NO BRINQUE ES BUGA. CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DEL GRUPO ORGANIZADOR DE LA MARCHA DEL ORGULLO LGBT DE LA CIUDAD DE MÉXICO	JOSÉ HUMBERTO RAMOS CARRILLO	M	2006
T	BRENDA IVETTE ARTIGAS GÓMEZ	F	ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DEL ENTORNO EN LA NARRATIVA DE AMÉRICA LATINA DEL SIGLO XX (JUAN RULFO, JULIO CORTÁZAR, JORGE LUIS BORGES, AUGUSTO MONTERROSO, ALBERTO CHIMAL)	BEATRIZ DIANA ZALCE DE GUERRIFF	F	2012
TA	BRENDA MONDRAGÓN ESTRADA	F	MANUAL DE BIENVENIDA PARA DOCENTES DE NUEVO INGRESO. CASO: CONALEP ESTADO DE MÉXICO	ARIADNA URIBE ORTÍZ	F	2011

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
T	BRENDA NOHEMÍ BARRERA DOMÍNGUEZ	F	EL TERRENO DE EVA: UNA MUESTRA DE INNOVACIÓN EN LAS REPRESENTACIONES DE GÉNERO	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2006
T	BRENDA PAOLA AZCARATEGUI ROA	F	MALTRATO O INTIMIDACIÓN ENTRE PARES: UN PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	JAIME PÉREZ DÁVILA	M	2014
TA	BRENDA SERVÍN BOLAÑOS	F	EL RECIÉN EGRESADO ANTE EL MUNDO DE LA ACTIVIDAD PERIODÍSTICA, UN ACERCAMIENTO AL ÁMBITO LABORAL	MARÍA LUISA MORALES MARTÍNEZ	F	2012
ST	BRISSA CORINNA GARCÍA ÁVILA	F	CARTELERIA CULTURAL PRESENTA LA COMUNICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN ANÁLISIS DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	URSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2004
T	CARINA FLORES AVELAR	F	COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN: BASES PARA UNA SOCIEDAD ORGANIZADA	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2011
TA	CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ MINA	M	COMUNICACIÓN INTERNA. CASO LOQUAY	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2013
T	CARLOS ARTURO GONZÁLEZ MANJARREZ	M	POLICÍAS CONSERVADORES: ANÁLISIS DE LAS REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN EL LIBRO POLICIACO	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2007
TP	CARLOS DIEGO HERNÁNDEZ CASTILLO	M	EL REPORTERO DE ESPECIALES Y EL ASISTENTE RÉCORD. INFORME DEL TRABAJO PROFESIONAL DEL REPORTERO DE REVISTAS ESPECIALES Y EL ASISTENTE EN ENTRENAMIENTO EN TODO MENOS DEPORTES, AMBOS PUESTOS EJERCIDOS EN RÉCORD, DIARIO DEPORTIVO	URSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2011
T	CARLOS ESTEBAN VITE VILLAMMAR	M	LO HERMOSO ES HORRIBLE, LO HORRIBLE ES HERMOSO. LITERATURA FANTÁSTICA DE HORROR EN MÉXICO	MARÍA LUISA MORALES MARTÍNEZ	F	2005
TA	CARLOS FRANCISCO CURIEL MORENO	M	PRECEDENTE, AUGE Y CONSOLIDACIÓN DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA MEXICANA	TARSICIO GUSTAVO CHÁRRAGA PINEDA	M	2009
TA	CARLOS REYES JIMÉNEZ	M	LOS AFORISMOS DE FRANCISCO TARIO: GÉNERO EXCEPCIONAL EN LA LITERATURA MEXICANA	JORGE OLVERA VÁZQUEZ	M	2007
TA	CAROLINA ARTEAGA ROMERO	F	PROPUESTA PARA SEMINARIO-TALLER EXTRACURRICULAR COMUNICACIÓN INTERCULTURAL EN LA CARRERA DE COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2005
ST	CAROLINA ISABEL PERAGALLO ÁLVAREZ	F	PROCESO DE HIBRIDACIÓN CULTURAL EN LA TRADICIÓN DEL DÍA DE MUERTOS EN MIXQUIC	DANIEL LARA SÁNCHEZ	M	2009

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
T	CAROLINA IVETTE RAMÍREZ GONZÁLEZ	F	LA INFLUENCIA DE LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES NAUCALPAN DE LA UNAM EN LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	HÉCTOR JESÚS TORRES LIMA	M	2006
TA	CAROLINA JUÁREZ HERNÁNDEZ	F	¿QUIÉN LES ROBÓ EL 30 DE ABRIL? REPORTAJE DE NIÑOS EN SITUACIÓN DE CALLE	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2006
AD	CAROLINA OLVERA RODEA	F	MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL. PROGRAMA DE UN CALL CENTER	JUAN EDUARDO ESCAMILLA	M	2010
ST	CAROLINA RUIZ BONILLA	F	LA VISIÓN APOCALÍPTICA DE ARTURO RIPSTEIN	VÍCTOR MANUEL GRANADOS GARNICA	M	2008
ST	CAROLINA VALDÉZ MONDRAGÓN	F	DEL EROTISMO A LA METAMORFOSIS TRANSGRESORA: LUNA CALIENTE	JORGE OLVERA VÁZQUEZ	M	2012
T	CATALINA AGUILAR PÉREZ	F	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO DEL HABILIDADES: UNA VISIÓN CONSTRUCTIVISTA	LAURA GONZÁLEZ MORALES	F	2007
ST	CATALINA LÓPEZ VALLEJO	F	MÁS QUE DREADLOCKS Y GANJA, CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE LA CULTURA JUVENIL RASTAFARIANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO	EDGAR MORÍN MARTÍNEZ	M	2006
ST	CÉSAR MARTÍNEZ LÓPEZ	M	"MEDEA CONTEMPORÁNEA EN EL CINE DE ARTURO RIPSTEIN"	MARÍA DE LOURDES LÓPEZ ALCARAZ	F	2008
T	CÉSAR POCEROS GUTIÉRREZ	M	ENTRE LO NUEVO Y LO ESTABLECIDO. ANÁLISIS DE LA REPRESENTACIÓN DE GÉNERO EN LA SERIE DE DIBUJOS ANIMADOS DARIA	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2005
TA	CHRISTIAN ISRAEL REA TIZCAREÑO	M	BIENAVENTURADOS LOS HOMOSEXUALES QUE REPRIMEN SUS AFECTS PORQUE DE ELLOS ES EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA. COURAGE LATINO, CRUZADA RELIGIOSA PARA "SANAR" LA "ATRACCIÓN AL MISMO SEXO NO DESEADA" (REPORTAJE)	LETICIA URBINA ORDUÑA	F	2011
TA	CINTHIA LIZBETH SÁNCHEZ RAMÍREZ	F	OBESIDAD: UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA, CAUSAS Y CONSECUENCIAS. REPORTAJE	DANIEL ESTRADA MENDOZA	M	2008
T	CIRENIA PENÉLOPE CELESTINO ORTEGA	F	DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS. ESTUDIO DE CASO: MUJERES INDÍGENAS DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA, MUNICIPIO CUETZALÁN DEL PROGRESO	SILVIA GONZÁLEZ QUINTERO	F	2012

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
T	CLAUDIA IVETTE ESCOBAR RÍOS	F	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL: ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y PROSPECTIVA EN 100 ORGANIZACIONES MEXICANAS. 2011	JORGE PÉREZ GÓMEZ	M	2013
T	CLAUDIA LORENA GARCÍA LOYOLA	F	ANÁLISIS DE LA INTERACCIÓN COMUNICATIVA EN LOS JÓVENES DEL DISTRITO FEDERAL DE 18-25 AÑOS EN TWITTER: APROPIACIÓN, USOS Y SIGNIFICACIÓN SIMBÓLICA EN LOS MENSAJES DE 140 CARACTERES	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2012
T	CLAUDIA MARGARITA ORTÍZ MARTÍNEZ	F	EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EDUCATIVA (ILCE)	HÉCTOR JESÚS TORRES LIMA	M	2008
T	CLAUDIA PEÑA PAREDES	F	CON LOS PIES EN LA TIERRA Y LA VOZ EN EL AIRE: ACOMPAÑANDO TU ANDAR CADA DÍA, XUXEPIL	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2005
ST	CLAUDIA TOVAR SÁNCHEZ	F	LA COMUNICACIÓN NO VERBAL DE RHETT Y SCARLETT EN LO QUE EL VIENTO SE LLEVÓ	LAURA EDITH BONILLA DE LEÓN	F	2011
ST	CLAUDIA VARELA LEÓN	F	ANÁLISIS COMUNICATIVO Y ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA PRESTAMOS PARA CRECER 2012	IRMA SILVA FRANCO	F	2013
ST	CLAUDIA VIEYRA BENÍTEZ	F	EL TRASFONDO DE LA PASIÓN DE CRISTO: SU ANÁLISIS NARRATOLÓGICA	HUGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	M	2006
ST	CYNTHIA ALDASORO ROCHA	F	QUALITY ASSURANCE: ¿COMUNICACIÓN DE CALIDAD? ANÁLISIS DE LAS COMUNICACIONES INTERACTIVAS EN LOS PROCESOS DE TRABAJO DE QA HSBC	MARÍA VERÓNICA MICHEL ALCÁNTARA	F	2011
TA	CYNTHIA MARICELA URIBE PACHECO	F	PROPUESTA COMUNICATIVA PARA EL DESARROLLO EFICAZ DE TAREAS EN LA SUBGERENCIA DE DESARROLLO HUMANO DE PEMEX REFINACIÓN	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2010
T	CYNTHIA ROSALÍA VALDIVIESO FLORES	F	EL DOCUMENTAL DE DENUNCIA EN MÉXICO. EXPLORACIÓN DE UNA REALIDAD SILENCIADA: CONTEXTOS, CONTENIDOS E INTERPRETACIONES. CASO ESPECÍFICO, BAJO JUÁREZ LA CIUDAD DEVORANDO A SUS HIJAS, DE NADIE Y ROMPER EL CERCO	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2011
ST	DANAE IVONNE CUREÑO JIMÉNEZ	F	DIAGNÓSTICO DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL EN LA INDUSTRIA RESTAURANTERA. ESTUDIO DE CASO Y PROPUESTA DE ESTRATEGIA COMUNICATIVA: PONTE ALMEJA	JOSÉ ESTEBAN LIZAMA MENDOZA	M	2013

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
TA	DANIEL ALBERTO REYES RANGEL	M	"LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL EJE RECTOR DEL DESARROLLO" "ORGANIZACIONAL EN COMERCIO JUSTO MÉXICO A.C."	MANUEL VÁZQUEZ ARTEAGA	M	2009
TA	DANIEL ALFONSO NAVARRO	M	DEL PAPEL A LA PANTALLA LA TRANSICIÓN DE LAS REVISTAS IMPRESAS DE COMUNICACIÓN AL FORMATO ELECTRÓNICO EN MÉXICO	DANIEL ESTRADA MENDOZA	M	2007
TA	DANIEL ANTONIO SOLANO JIMÉNEZ	M	PROPUESTA DE IMAGEN CORPORATIVA EN GRUPOS JUVENILES, CASO ESCUADRÓN ILLAMPÚ	MANUEL VÁZQUEZ ARTEAGA	M	2010
TA	DANIEL DÍAZ VEGA	M	SERVICIO DEL PAGO DE AGUA OPERAGUA IZCALLI OPDM ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA	LAURA GONZÁLEZ MORALES	F	2006
T	DANIEL EDUARDO CÁRDENAS MENDOZA	M	UN ENFOQUE MEDIACIONAL DE LA GESTIÓN DEL CAMBIO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO	ÁNGEL SÁIS ZAEZ	M	2008
ST	DANIEL PAVEL SOSA ANAU	M	UNA MIRADA COMUNICATIVA A LA INDUSTRIA MEXICANA DEL REFRESCO. DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL, COMUNICATIVO Y CULTURAL A EMBOTELLADORA AGUA DE MÉXICO, (JARRITOS)	IRMA SILVA FRANCO	F	2009
TA	DANIELA BETHEL RIVERA GARCÍA	F	FÓRMULA 2000. PASIÓN SOBRE RUEDAS, REPORTAJE	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2011
TP	DANIELA QUIÑONES VALADEZ	F	ELABORACIÓN DE MANUAL DEL PROCEDIMIENTO ATENCIÓN A LAS RESPUESTAS DE LA INSTITUCIÓN A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN OTORGADAS A LA CIUDADANÍA	MARÍA LUISA MORALES MARTÍNEZ	F	2013
ST	DAVID IVÁN ARCOS MANCILLA	M	COMUNICACIÓN ES SALUD EVITA RIESGOS	IRMA SILVA FRANCO	F	2006
T	DAVID MENDIETA VELÁZQUEZ	M	GRAND THEFT AUTO IV. IMPACTO Y CONTEXTO EN LOS VIDEOJUEGOS COMO PARTE DE LA CULTURA DE MASAS	JOSÉ C. BOTELLO HERNÁNDEZ	M	2014
TA	DAVID SAÚL GAMA PÉREZ	M	DENTRO DEL MOMENTO DECISIVO: HENRI CARTIER.BRESSON. PROPUESTA DE INSTRUMENTO PARA ANÁLISIS FOTOGRÁFICO	LUCÍA ELENA ACOSTA UGALDE	F	2005
TA	DEIDA MARÍA GUTIÉRREZ GARCÍA	F	PROPUESTA DE MANUAL DE BIENVENIDA PARA LA EMPRESA CASA DEL LIBRO	OLIVIA PATRICIA COLLADO CASTRO	F	2010

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
TA	DENISSE GUADALUPE ÁLVAREZ SALGADO	F	ANONYMUS, CIBERACTIVISMO CONSOLIDADO. DESCRIPCIÓN DE UNA PROTESTA LEJOS DEL ALCANCE REGULATORIO	URSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2013
T	DESSIRE MORELOS VIZCAYA	F	UNA PROPUESTA EDOCOMUNICATIVA. INTERVENCIÓN SOCIAL CON LOS NIÑOS DE LA CALLE	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2014
ST	DIANA ALEJANDRA HERNÁNDEZ TORRES	F	RICOLINO: UNA EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE CON LA EDUCACIÓN: ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA	OLGA GALLO ROMO	F	2008
TA	DIANA ELIZABETH BECERRA AGUILAR	F	LABOR Y PERFIL DEL EQUIPO DE COMUNICACIÓN EXTERNA EN COCA-COLA DE MÉXICO	JAIME PÉREZ DÁVILA	M	2007
TA	DIANA ESTEFANY GRANADOS GÓMEZ	F	"LOS EMOS": MODA O ESTILO DE VIDA REPORTAJE SOBRE ESTA NUEVA TRIBU URBANA	MARÍA LUISA MORALES MARTÍNEZ	F	2008
ST	DIANA IVONNE MAYA CABRERBA	F	PLACERES SUTILES Y SECRETOS EN EL RETRATO DE DORIAN GRAY	JORGE OLVERA VÁZQUEZ	M	2006
TA	DIANA ROBLES GALLEGOS	F	UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD DE VIDA REPORTAJE SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2007
T	DIANA TREJO SILVA	F	LA ETERNA DISCUSIÓN: CULTURA POPULAR Y CULTURA DE MASAS	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2008
TA	DONOVAN ROMERO HURTADO	M	MANUAL SOBRE LA EDICIÓN DE VIDEO DISEÑADO PARA LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN (FES ACATLÁN)	MARÍA VENUS ARMENTA FRAGA	F	2013
ST	DULCE ILIANA DE LA ROSA NAVA	F	LA INSOPORTABLE LEVEDAD DE LEER. LAS EXPRESIONES SIGNIFICATIVAS DE LA LECTURA COMO PRÁCTICA CULTURAL QUE RETOMAN LOS SUJETOS EN SU VIDA COTIDIANA DE DOS FAMILIAS DEL D.F.	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2006
TP	DULCE ITZEL NOGUEZ MONROY	F	FORMACIÓN DE GUIONISTAS EN LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE MÉXICO: UNA PROPUESTA CURRICULAR DE LA ASIGNATURA DE GUIONISMO Y PRODUCCIÓN DE MEDIOS	HERMELINDA OSORIO CARRANZA	F	2013
TA	DULCE MARÍA NIETO RODRÍGUEZ	F	COMUNICACIÓN Y MEDIO AMBIENTE: UNA REVISIÓN HISTÓRICA, CULTURAL, SOCIAL Y COMUNICATIVA	HÉCTOR JESÚS TORRES LIMA	M	2013

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
ST	DULCE NAYELI RIVERA HUERTAS	F	LO QUE CALLAMOS LAS MUJERES ¿ROMPE EL SILENCIO? APROPIACIÓN Y USO DEL PROGRAMA TELEVISIVO COMO REPRODUCCIÓN SOCIOCULTURAL	ENRIQUE PIMENTEL BAUTISTA	M	2007
TP	EDGAR EDUARDO JUÁREZ LÓPEZ	M	LA LABOR DE UN REPORTERO NO POLICIACO EN EL PERIÓDICO LA PRENSA	MARÍA LUISA MORALES MARTÍNEZ	F	2014
TA	EDGAR EDUARDO ORTÍZ DEL CARPIO	M	"A FALTA DE PAN BE YOURSELF" MÁS QUE AUTOEMPLEO UNA FORMA DE DESARROLLO PROFESIONAL	DANIEL ESTRADA MENDOZA	M	2010
ST	EDGAR ORLANDO LARA URIBE	M	LAS PALABRAS MUEVEN PERO EL EJEMPLO ARRASTRA. DIAGNÓSTICO DE CLIMA ORGANIZACIONAL Y COMUNICATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIO A CLIENTES, DE DHL EXPRESS MÉXICO	MARÍA VERÓNICA MICHEL ALCÁNTARA	F	2010
ST	EDITH CIRIACO RAMÍREZ	F	LAS ORGANIZACIONES EN LA SOCIEDAD MEXICANA. CASO ESPECÍFICO: DGTVE	JORGE PÉREZ GÓMEZ	M	2010
ST	EDITH ISLAS NEGRETE	F	¿QUÉ VOY A HACER, CUANDO TENGA GANAS DE VER LOS HÉROES, QUE VOY A HACER?: ANÁLISIS DE LOS SIGNOS Y SÍMBOLOS SOBRE LO MEXICANO EN LA SERIE TELEVISIVA LOS HÉROES DEL NORTE	ENRIQUE PIMENTEL BAUTISTA	M	2012
TA	EDMUNDO MIGUEL LEÓN VARGAS	M	SONIDO DE AUDIO, LUZ EN VIDEO, VIDEO DIGITAL: UNA INVITACIÓN AL CINE	OCTAVIO MORENO OCHOA	M	2007
ST	EDNA JAQUELINE CARPIO AGUILAR	F	¡LLEVE SU MANTEL PARA LA MESA, DIEZ PESOS! LOS TIANGUIS COMO ESPACIOS DE REUNIÓN PÚBLICA E INTERACCIÓN SOCIAL	EDGAR MORÍN MARTÍNEZ	M	2009
T	EDUARDO SUÁREZ GARCÍA	M	EL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE IGNACIO RAMÍREZ "EL NIGROMANTE" A TRAVÉS DE SUS ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS	ROSA EVELIA ALMANZA MONTAÑEZ	F	2013
ST	ELBA GALICIA MARTÍNEZ	F	CONTRADICCIÓN ORGANIZACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE ECATEPEC ANÁLISIS DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LA COORDINACIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN-ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE ECATEPEC A TRAVÉS DE UN DIAGNÓSTICO	JORGE PÉREZ GÓMEZ	M	2004
ST	ELIZABETH ÁNGELES VILLALOBOS	F	PARA EL MUNDO ENTERO CON SABOR A MÉXICO	JOSÉ HUMBERTO RAMOS CARRILLO	M	2009

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
ST	ELIZABETH MONSERRAT SAUCEDO RAMÍREZ	F	ESTRATEGIA COMUNICATIVA PARA LA ACCIÓN LABORAL. COMUNICACIÓN, CULTURA Y ORGANIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL (CEMYBS). REGIÓN NAUCALPAN 2012	JOSÉ ESTEBAN LIZAMA MENDOZA	M	2013
ST	ERIC ARTURO PRIETO AGUILAR	M	COMUNICACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO: RUMBO A UNA NUEVA CULTURA ORGANIZACIONAL QUE AYUDE A PROFESIONALIZAR EL ÁREA DE FACTOR HUMANO EN GRUPO HL CONSULTORES	MIGUEL ÁNGEL MACIEL GONZÁLEZ	M	2013
TA	ERIC GAXIOLA ALDAMA	M	MANUAL DE OPERACIÓN DE LA AGENCIA DE RELACIONES PÚBLICAS NEWCOM	RUBÉN ORTIZ FRUTIS	M	2011
TA	ERICK ARMANDO FLORES QUEZADA	M	MUNDIALES DE FÚTBOL, EL MUNDO A TUS PIES	URSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2005
ST	ERICK RAMÍREZ MARTÍNEZ	M	DE LAS OCHO COLUMNAS A LAS OCHO MILÍMETROS, EL PERIODISMO HECHO CINE DOCUMENTAL	HUGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	M	2013
ST	ERIK AMALIO RIVAS	M	LA LENGUA DEL ARCOÍRIS: UN ACERCAMIENTO CUALITATIVO A LAS NECESIDADES INFORMATIVAS PARA DISEÑAR UN PROGRAMA DE RADIO COMERCIAL DIRIGIDO A LA COMUNIDAD LGBTT	ENRIQUE PIMENTEL BAUTISTA	M	2006
ST	ÉRIKA ALEJANDRA ISLAS NAVA	F	CONSUMO CULTURAL DE DANZA: RETOZANDO EN LA VIDA REAL CON MOVIMIENTOS ONÍRICOS	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2006
TA	ERIKA JASLETH ÁLVAREZ HERRERA	F	CONGRUENCIA ORGANIZACIONAL	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2013
ST	ÉRIKA MARÍA MÉNDEZ MARTÍNEZ	F	DUUN JIUKYE IATTE TOOSHTYE'K MADI PECH YOYTYEP. MIGRACIÓN RURAL-URBANA: MUJERES MIXE EN LA CIUDAD DE MÉXICO	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2008
ST	ÉRIKA MICHELLE UREÑA PÉREZ	F	LA TELEBASURA: ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE PERIODISMO DE ESPECTÁCULOS CON TODO Y LA OREJA, SU PRODUCCIÓN TELEVISIVA, INFORMATIVA Y SU CONDUCCIÓN	DANIEL LARA SÁNCHEZ	M	2006
TA	ERNESTINA ÁLVAREZ GUILLÉN	F	DEL OLVIDO AL NO ME ACUERDO. REPORTAJE SOBRE LA CRISIS DE SEPOMEX	DANIEL ESTRADA MENDOZA	M	2005
T	EVADNE SEMIRAMIS BONILLA GARCÍA	M	LA UNIVERSALIDAD EN LA DIVERSIDAD TEMÁTICA DEL TRABAJO PERIODÍSTICO DE ALFREDO BABLOT	LUIS FELIPE ESTRADA CARREÓN	M	2009

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
ST	EVEREST ALAM LANDA VARGAS	M	NOVELA Y GUIÓN. EL CALLEJÓN DE LOS MILAGROS	MARÍA DE LOURDES LÓPEZ ALCARAZ	F	2013
TA	FANNY LOBATO POSADAS	F	EL VIRUS DE PAPILOMA HUMANO: UN ENEMIGO ENCUBIERTO. REPORTAJE	DANIEL ESTRADA MENDOZA	M	2009
ST	FERNANDO GABRIEL ACOSTA ISLAS	M	LOS MURMULLOS INCONSCIENTES DE LA ORGANIZACIÓN ANÁLISIS DE IDENTIDAD E INTEGRACIÓN ORGANIZACIONALES EN COSTCO ARBOLEDAS 2010	XAVIER IGNACIO ÁVILA GUZMÁN	M	2010
T	FERNANDO ISRAEL ÁLVAREZ ROQUE	M	REALIDAD Y FICCIÓN: LOS EXPEDIENTES SECRETOS X	DANIEL LARA SÁNCHEZ	M	2005
T	FERNANDO ROMÁN MÁRQUEZ COLÍN	M	REPORTAJE DESCRIPTIVO SOBRE LA ESTRUCTURA DEL MERCADO INTERNO DE MAÍZ EN MÉXICO Y SUS PERSPECTIVAS DE ACUERDO AL CONTEXTO INTERNACIONAL PARA EL AÑO 2010	LETICIA URBINA ORDUÑA	F	2011
TA	FRANCISCO GABRIEL GÓMEZ	M	PROYECTO DE REDISEÑO DE LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA EMPRESA CCOM	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2008
ST	FRANCISCO REYES ALTAMIRANO	M	PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD: LA OPINIÓN PÚBLICA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO CIUDADANO, PERTENECIENTES A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO	LAURA GONZÁLEZ MORALES	F	2004
T	FRED CENTENO MORALES	M	ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA ASIGNATURA DE ESTADÍSTICA APLICADA A LA COMUNICACIÓN. DESARROLLO DE CONTENIDOS Y DISEÑO INSTRUCCIONAL	VÍCTOR MANUEL ULLOA ARELLANO	M	2006
T	FRIDA ALEJANDRA GALLARDO HERNÁNDEZ	F	LA COMUNICACIÓN A TRAVÉS DEL ARTE: ANÁLISIS SEMIÓTICO DE JOHANN SEBASTIAN BACH	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2012
ST	FRIDA MARGARITA MENDOZA SCHUSTER	F	MEMORIAS DE UN KIMONO: VESTUARIO, CINE Y COMUNICACIÓN	MARÍA DE LOURDES LÓPEZ ALCARAZ	F	2010
TA	GABRIEL GONZÁLEZ GÓMEZ	M	EL MANUAL EN LAS ORGANIZACIONES, UN CASO ESPECÍFICO: EL CENTRO DE INFORMACIÓN DE LA FES ACATLÁN	JOSÉ MANUEL AQUINO BALDERÁS	M	2007
T	GABRIELA BÁRCENAS CAMPOS	F	ANÁLISIS DEL CONSUMO CULTURAL DE PROGRAMAS RADIOFÓNICOS INFANTILES	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2010

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
T	GABRIELA HERRERA VALENCIA	F	UN ANILLO PARA GOBERNARLOS, ENCONTRARLOS, ATRAERLOS Y ATARLOS EN EL... ANÁLISIS COMUNICATIVO SOBRE LOS CAMBIOS PARA MEJORAR EL CLIMA ORGANIZACIONAL MEDIANTE LA INNOVACIÓN	SYLVIA GRANILLO VÁZQUEZ	F	2008
T	GALO ALBERTO HERNÁNDEZ VAQUERO	M	¿POR QUÉ EL PERIODISMO NECESITA A SUPERMAN?	URSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2011
TA	GAMALIEL MÁRQUEZ MONTERO	M	REPORTAJE: LA COMPETITIVIDAD Y SU VINCULACIÓN CON LA CIENCIA	FRANCISCO JAVIER CRUZ MENA	M	2011
ST	GEORGINA AURORA ROVIROSA RUIZ	F	"DOS MIRADAS ANTE LA GUERRA: LA VIDA ES BELLA Y LA INFANCIA DE IVÁN"	MARÍA DE LOURDES LÓPEZ ALCARAZ	F	2007
ST	GERARDO MENDOZA MIRANDA	M	ANÁLISIS DE LA PERMANENCIA ORGANIZACIONAL DE LA MAQUILADORA AVP MÉXICO, S.A. DE C.V.	JORGE PÉREZ GÓMEZ	M	2007
T	GERMÁN RODRÍGUEZ QUIÑONES	M	CHRISTOPHER NOLAN A TRAVÉS DEL TIEMPO. LA TEMPORALIDAD NARRATIVA CINEMATOGRAFICA DE CHRISTOPHER NOLAN EN THE PRESTIGE	JUAN AMAEL VIZZUETT OLVERA	M	2009
TA	GIBRÁN JOSUÉ COHEN RUIZ	M	YO NO CONOCÍ A CHAVA FLORES. REPORTAJE SOBRE SU VIDA Y OBRA	DANIEL LARA SÁNCHEZ	M	2011
ST	GLORIA MAYTÉ ESCAMILLA TREJO	F	CONFIGURACIÓN DE LA IDENTIDAD A PARTIR DE UN PERFIL DE FACEBOOK; DIÁLOGO, CONTRASTE Y CONFLICTO, VISIÓN AL FUTURO	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2012
TA	GLORIA REYES ESPINOSA	F	ATRIBUTOS DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL, APLICADOS A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL (PGJDF)	MANUEL VÁZQUEZ ARTEAGA	M	2008
ST	GUADALUPE GUITÉRREZ ANARA	F	LA VIOLENCIA REPRESENTADA A TRAVÉS DE LOS NOTICARIOS DE TELEvisa, ONCE TV Y MILENIO TELEVISIÓN	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2012
ST	GUILLERMO MORENO HERÁNDEZ	M	BIENVENIDOS A SU ÚLTIMA MORADA: FUNERARIA FISHER & DÍAZ	DANIEL LARA SÁNCHEZ	M	2009
TP	HÉCTOR ARTURO GUZMÁN MELGOZA	M	SEGURIDAD TOTAL: RADIOGRAFÍA DE UNA PRODUCCIÓN TELEVISIVA	JULIANA CASTELLANOS PEDRAZA	F	2011
T	HÉCTOR ISRAEL PIÑA CAMACHO	M	HACIA LA AUTORREFLEXIÓN, EVALUACIÓN CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN DE LA FES ACATLÁN: UNA PROPUESTA METODOLÓGICA	JORGE PÉREZ GÓMEZ	M	2009

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
T	HÉCTOR ISRAEL SALVADOR ARCIA	M	WILL AND GRACE COMUNICAN NUEVOS ESTILOS DE VIDA. ANÁLISIS DE LAS REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN LA SERIE DE TV	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2005
TP	HUGO CÉSAR FUENTES TRUJILLO	M	DESDE LA SALA DE REDACCIÓN DE INFORMACIÓN GENERAL DE "LA SEGUNDA" DE OVACIONES: FORMACIÓN UNIVERSITARIA Y QUEHACER PROFESIONAL. EXPERIENCIA COMO AUXILIAR DE REDACCIÓN, MAYO DEL 2006- ABRIL 2006	URSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2008
T	HUGO URIEL MORENO SANTILLÁN	M	ANÁLISIS DEL DISCURSO DE BUDA EN EL SUTRA DEL RUGIDO DEL GRAN LEÓN ESTO SÍ LO HE OÍDO	GRISELDA AGUILAR VIEYRA	F	2010
TA	HUMBERTO ISAAC GRANADOS REYES	M	LAS SALAS CINEMATográfICAS DEL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO Y SU IMPORTANCIA PARA LA DIFUSIÓN DE CINE EN LA UNAM	MARÍA LUISA MORALES MARTÍNEZ	F	2011
ST	ILEANA VANESSA GARCÍA ÁVILA	F	"VIRIDIANA: ORIENTACIÓN DE UN SUEÑO SEGÚN EL DESEO DE LUIS BUÑUEL"	HUGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	M	2007
T	ILIAN SALAS HERÁNDEZ	F	LA COMUNICACIÓN, LO PRÁCTICO PARA CRECER CON COMEX. ANÁLISIS DE LAS TIENDAS PRÁCTICO, DIAGNÓSTICO DE PROBLEMAS COMUNICATIVO ORGANIZACIONES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	XAVIER IGNACIO ÁVILA GUZMÁN	M	2006
ST	IMELDA MORENO PÉREZ	F	LA SOBREVIVENCIA DE LA ORGANIZACIÓN. DIAGNÓSTICO DE LA COMUNICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y CULTURA DE LA COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN DE ÓMNIBUS DE MÉXICO 2012	XAVIER IGNACIO ÁVILA GUZMÁN	M	2013
T	IRMA CRISTINA MARTÍNEZ VILLAREAL	F	DEL DEBER SER A LOS HACERES Y LOS PARECERES. UN ACERCAMIENTO AL COMPORTAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2005
T	ISAAC PUKI JERAMBA MOCTEZUMA PEREA	M	SOBRE LA UTILIDAD Y EL PERJUICIO DE LA PROMESA DESDE LA EXPERIENCIA HISTÓRICA DE WALTER BENJAMÍN Y PETER SLOTERDIJK	JOSÉ ANTONIO MENDOZA AGUIRRE	M	2009
T	ISAAC VALLEJO ZACARÍAS	M	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL. PROCESAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE ASPECTOS Y DATOS RELEVANTES DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y SU PROSPECTIVA EN 100 ORGANIZACIONES MEXICANAS	JORGE PÉREZ GÓMEZ	M	2012

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
TA	ISABEL ARABIA ROJAS GONZÁLEZ	F	ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ PUEBLA, EN LA INTIMIDAD DE SU HISTORIA	MARÍA LUISA MORALES MARTÍNEZ	F	2012
ST	ISRAEL ELID MONSIVÁIS GONZÁLEZ	M	DIAGNÓSTICO COMUNICATIVO Y ORGANIZACIONAL EN ORGANIZACIÓN RAMÍREZ CINÉPOLIS MULTIPLAZA ARBOLEDAS	JORGE PÉREZ GÓMEZ	M	2009
TA	ISRAEL GARCÍA JIMÉNEZ	M	ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL A LA BIBLIOTECA DE MÉXICO	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2005
TA	ISRAEL LÓPEZ GAMA	M	REVISTA DIGITAL. PROPUESTA DE EJES MX	LUCÍA ELENA ACOSTA UGALDE	F	2009
TP	ISRAEL MENDIOLA VALADEZ	M	ALTERNATIVAS Y HERRAMIENTAS COMUNICATIVAS INDISPENSABLES PARA LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE TRABAJO EN BACHOCO DIVISIÓN MÉXICO	MARÍA LUISA MORALES MARTÍNEZ	F	2009
ST	ITZEL JATZIRI LARA GONZÁLEZ	F	ESCRIBIR, MARGUERITE DURAS, HIROSHIMA MON AMOUR	MARÍA DE LOURDES LÓPEZ ALCARAZ	F	2010
TA	IVÁN JAHIEL BAUTISTA GARCÍA	M	ELEMENTOS NECESARIOS PARA CONSIDERAR A LOS PODCAST COMO NUEVOS MEDIOS DE COLECCIÓN COLECTIVA EN INTERNET: SU ORIGEN Y DESARROLLO DE 2004 A 2007 EN EL MUNDO HISPANO HABLANTE	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2008
TA	JAIME BALDOMERO MONROY RODRÍGUEZ	M	1995-2006 TESTIMONIO DE UN SERVIDOR PÚBLICO DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SOBRE LOS ELEMENTOS ACADÉMICOS Y LABORALES QUE INTERVINIERON EN SU FORMACIÓN PROFESIONAL	MIGUEL ÁNGEL DE LA CALLEJA LÓPEZ	M	2011
ST	JANET GUADALUPE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	F	POSGRADO: UNA PERSPECTIVA DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN	MARÍA VERÓNICA MICHEL ALCÁNTARA	F	2009
ST	JAQUELIN CARBAJAL MEDELLÍN	F	INDUSTRIAS MÁS: COMUNICACIÓN Y PRODUCTIVIDAD. DIAGNÓSTICO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y COMUNICATIVA DE INDUSTRIAS MÁS 2008	JORGE PÉREZ GÓMEZ	M	2009
TP	JATNIEL SALIM GARCÍA TREJO	F	ES MEJOR COMUNICAR QUE LAMENTAR, MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE CAMPAÑAS EN PREVENCIÓN DEL DELITO	DANIEL LARA SÁNCHEZ	M	2011

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
TA	JAVIER CLERIGA MORALES	M	"LA REBELIÓN DE CA GUNÁA: CAPULLO DE ESPERANZA" REPORTAJE SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ASAMBLEA POPULAR DE LOS PUEBLOS DE OAXACA	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2011
TA	JAVIER VIZZUET RAMÍREZ	M	LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIONAL EN EL DESARROLLO DE LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	DANIEL LARA SÁNCHEZ	M	2005
TA	JENIFFER YOLANDA TORT MARTÍNEZ	F	ELVIS, EL PRISIONERO DEL REY, REPORTAJE	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2010
ST	JESSICA FERNANDA DÍAZ LARA	F	UN CUERPO DE FICCIÓN PARA LA INTERACCIÓN... ANÁLISIS DEL SIGNIFICADO CULTURAL DE LA CIRUGÍA ESTÉTICA EN LAS MUJERES MEXICANAS	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2009
TA	JESSICA SANTOS GARCÍA	F	EVALUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN ESCRITA EN EL AVAL CIUDADANO DE LA SECRETARÍA DE SALUD	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2006
ST	JESSICA SELENE GIRÓN ÁVILA	F	¿PESADEZ O LIVIANDAD? LA CRISIS EXISTENCIAL DE LOS PROTAGONISTAS DEL FILME LA INSOPORTABLE LEVEDAD DEL SER	HUGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	M	2008
ST	JESÚS ISRAEL PÉREZ GONZÁLEZ	M	DESENTRAÑAR AL CANÍBAL: REALIDAD Y FICCIÓN	HUGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	M	2011
ST	JESÚS PACHECO SANTIAGO	M	EL ECO DEL PUEBLO HÑAHÑU: EL PAPEL DE LA RADIODIFUSORA XECARH COMO ELEMENTO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SIGNIFICADO Y PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2006
ST	JOHAN STEVE HERNÁNDEZ CRUZ	M	LA MÚSICA EN EL VIOLÍN ROJO, SUS DIFERENTES FUNCIONES	HUGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	M	2008
ST	JOHANA ESTEPHANIE FRÍAS DOMÍNGUEZ	F	SUICIDIO PASIVO: IDENTIDAD, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y TRASTORNOS DE ALIMENTACIÓN	DANIEL LARA SÁNCHEZ	M	2009
TA	JONATAN BARREDO DE LA BARRERA	M	PROPUESTA DE INSTRUMENTO PARA ANÁLISIS SEMIÓTICO DE ESCENAS EN ANIMACIÓN JAPONESA	LUCÍA ELENA ACOSTA UGALDE	F	2011
ST	JORGE ALBERTO ROMERO SANTOS	M	LA EMOCIÓN DEPORTIVA: LA OPINIÓN PÚBLICA DE LOS RADIOESCUCHAS	MARÍA VENUS ARMENTA FRAGA	F	2004

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
TA	JORGE ARMANDO HERÁNDEZ GUERRERO	M	CREACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE INDUCCIÓN ORGANIZACIONAL PARA EMPLEADOS DE NUEVO INGRESO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO METROPOLITANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO	OLIVIA PATRICIA COLLADO CASTRO	F	2010
ST	JORGE MUNGUÍA PALMA	M	MIGRANTE ¿CÓMO, QUIÉN ERES TÚ?	EDGAR MORÍN MARTÍNEZ	M	2007
ST	JORGE ORLANDO TAVARES HUERTA	M	ICONICIDAD COMPARTIDA EN 300: DEL PAPEL A LA PELÍCULA	VÍCTOR MANUEL GRANADOS GARNICA	M	2010
T	JOSÉ ALFREDO ISLAS HERNÁNDEZ	M	PSICOANÁLISIS EN LA ORGANIZACIÓN: EL PAPEL DEL LÍDER COMO FIGURA DE AUTORIDAD Y LA COMUNICACIÓN COMO ALTERNATIVA DE COMPORTAMIENTO HACIA UNA ORGANIZACIÓN HABITABLE, EFICIENTE Y PRODUCTIVA	JORGE PÉREZ GÓMEZ	M	2011
TA	JOSÉ AMADO LÓPEZ REYES	M	AGRESIÓN A PERIODISTAS. REPORTAJE SOBRE AGRESIONES A PERIODISTAS	URSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2007
ST	JOSÉ ANTONIO FRÍAS LUGO	M	LA MÚSICA EN LA NARANJA MECÁNICA: UNA RELACIÓN DE PODER	HUGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	M	2011
ST	JOSÉ ANTONIO MEJÍA BECERRA	M	SOCIODRAMA NACIONAL LA NOTA ROJA EN LOS ALBAÑILES	MARÍA DE LOURDES LÓPEZ ALCARAZ	F	2012
TA	JOSÉ ARMANDO RUIZ CRUZ	M	LA DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA EN LA PRENSA MEXICANA (CASO ESPECÍFICO: SUPLEMENTO "INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO" DEL PERIÓDICO LA JORNADA)	MARÍA VENUS ARMENTA FRAGA	F	2011
TA	JOSÉ DE JESÚS CORDERO LUNA	M	ANÁLISIS DE CLIMA ORGANIZACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIO SOCIAL Y BOLSA DE TRABAJO DE LA FES ACATLÁN	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2006
TA	JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	M	USOS Y PROBLEMAS DE LAS OFICINAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CASO DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2012
TA	JOSÉ LUIS ARRIETA CEJA	M	HOY CON MARIANO, PANDA SHOW, ANTISOCIAL, ENTRETENIMIENTO RADIOFÓNICO MÁS ALLÁ DE LA MÚSICA	MARÍA LUISA MORALES MARTÍNEZ	F	2009
ST	JOSÉ LUIS CORTÉS MIGUEL	M	LA CUESTIÓN AMOROSA HOMOSEXUAL, DOS RETRATOS FÍLMICOS: MIL NUBES DE PAZ CERCAN EL CIELO; AMIR, JAMÁS ACABARÁS DE SER AMOR Y TRICK	JOSÉ MIGUEL GÓNGORA IZQUIERDO	M	2006

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
TA	JOSÉ RODRIGO ARAGÓN CUAHONTE	M	DEL PRESS START AL GAME OVER: PROCESO CREATIVO Y DOCUMENTO DE DISEÑO CONCEPTUAL DE VIDEOJUEGOS	GANDHI CANCINO LEZAMA	M	2012
ST	JUAN ÁNGEL FLORES RIVERA	M	DEL AMORCITO CORAZÓN AL AMOR PERRUNO: PEPE EL TORO Y OCTAVIO, DOS ÉPOCAS DOS IDENTIDADES	HUGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	M	2010
TA	JUAN CARLOS ÁNGELES TELLO	M	ESTUDIO DE ERNESTO CHÉ GUEVARA EN SU FACETA DE COMUNICADOR, SEA ORADOR, MAESTRO, ESCRITOR O PERIODISTA	URSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2012
T	JUAN CARLOS SALDAÑA MONTES	M	ENSEÑAR LA INVESTIGACIÓN: ¿QUIÉNES, POR QUÉ, CÓMO Y PARA QUÉ? LAS REPRESENTACIONES DE LA COMUNIDAD EN LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN DE LA FES ACATLÁN	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2013
T	JULIA DEL CARMEN CHÁVEZ ORTÍZ	F	"SOY UN MITO GENIAL". UN ANÁLISIS DE LAS REPRESENTACIONES DEL SUBCOMANDANTE MARCOS, DADAS POR LOS ESTUDIANTES DE COMUNICACIÓN DE LA ENEP ACATLÁN	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2004
T	JULIA MEJORADA TINAJERO	F	ESTATUAS COMO PARTE DEL PAISAJE URBANO. FOTOREPORTAJE	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2011
T	JULIO CÉSAR LEÓN GARCÍA	M	VIAJE AL CENTRO DE LA REPRESENTACIÓN COMUNICATIVA: PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN EN LOS MODELOS DE GÉNERO EN SOUTH PARK	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2005
TA	JULIO CÉSAR LÓPEZ PÉREZ	M	LA CAPACITACIÓN: UNA ALTERNATIVA DE MEJORA. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA GRUPO SLCT	OLIVIA PATRICIA COLLADO CASTRO	F	2011
T	KAREN ALVARADO ESCOBAR	F	EL PAPEL DE LA COMUNICACIÓN Y LA INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2006
ST	KAREN PÉREZ GARCÍA	F	LA PAREJA DEL AÑO 94: MICKEY Y MALLORY, LOS ASESINOS DE OLIVER STONE	JORGE OLVERA VÁZQUEZ	M	2006
TA	KAREN RESÉNDIZ ALTAMIRANO	F	PARIENDO LIBROS: SOBRE LAS DIFICULTADES DE PUBLICAR UN LIBRO EN MÉXICO	LETICIA URBINA ORDUÑA	F	2013
T	KARINA ESCUDERO CHÁVEZ	F	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS DE PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN, SEDE MÉXICO	MARCOS CASTAÑEDA CONTRERAS	M	2004

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
TP	KARINA HERNÁNDEZ LÓPEZ	F	DINTEC, CONSULTORÍA DE TI DESDE UN ENFOQUE COMUNICATIVO ORGANIZACIONAL	MANUEL VÁZQUEZ ARTEAGA	M	2010
ST	KARINA ITZEL ORTEGA JUÁREZ	F	LA OPINIÓN PÚBLICA DE LOS RADIOESCUCHAS DE LA ESTACIÓN BÉSAME 940 PERTENECIENTE A TELEVISIÓN RADIO; RESPECTO A SU FORMATO Y CONTENIDO	OLGA GALLO ROMO	F	2008
T	KARLA EDURNE ROMERO RAMOS	F	"EN LAS TELENÓVELAS, CASI SIEMPRE LUCHAN POR UN AMOR... Y SI YO FUERA JOVEN... PUES HARÍA LO MISMO": ANÁLISIS DEL CONSUMO CULTURAL DE TELENÓVELAS EN TRES GENERACIONES DE MUJERES PARA CONOCER LOS PROCESOS DE REPRESENTACIÓN, SIGNIFICACIÓN Y APROPIACIÓN	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2009
ST	KARLA GABRIELA ORTIZ VARGAS	F	LA JUVENTUD ES MÁS QUE UNA SOLA PALABRA. EL IMPACTO, USO Y APROPIACIÓN DE LAS OFERTAS CULTURALES EN LOS JÓVENES DE LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO	ENRIQUE PIMENTEL BAUTISTA	M	2009
T	KARLA GUADALUPE LIZÁRRAGA CHÁVEZ	F	ANÁLISIS DE LA MEDIACIÓN EN CANCIONES AMOROSAS	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2012
T	KARLA LIZBETH ROSAS PINEDA	F	COMUNICACIÓN Y CULTURA: INVESTIGANDO LA INVESTIGACIÓN	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2012
TA	KARLA MEZA VALDES	F	DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN EN EL LABORATORIO DE ODONTOLOGÍA DE LA FES IZTACALA. ESTUDIO DE CASO EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	RAFAEL DE JESÚS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	M	2005
TA	KARLA PAOLA RANGEL SÁNCHEZ	F	CUANDO CONTAR HASTA DIEZ NO ES SUFICIENTE. REPORTAJE SOBRE EL MALTRATO INFANTIL	DANIEL ESTRADA MENDOZA	M	2006
T	KARLA RAMÍREZ BUCIO	F	LA RADIO INTERACTIVA, RADIO POR INTERNET	JULIANA CASTELLANOS PEDRAZA	F	2008
TA	KAROL AVE EUGENIA GARCÍA ZUBIA	F	WAL-MART TEOTIHUACAN: UN CHOQUE CULTURAL	JOSÉ ANTONIO ACUÑA PÉREZ	M	2006
TA	KENTYA PATRICIA MÁRQUEZ SALAZAR	F	PROYECTO DE REDISEÑO DE LA IMAGEN CORPORATIVA DE LA AGENCIA PROMOSELL	PEDRO SÁNCHEZ ESPINOSA	M	2010
ST	LEONARDO PLIEGO EGUILUZ	M	MARX Y EL FOTOPERIODISMO. LA OBRA FOTOGRÁFICA DE RODRIGO MOYA EN SU LIBRO FOTO INSURRECTA COMO UNA EXPRESIÓN ARTÍSTICA E IDEOLÓGICA ANALIZADA DESDE LA ESTÉTICA MARXISTA	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2012

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
TA	LETICIA BONIFACIO HERNÁNDEZ	F	FRIDA KAHLO: MÁS ALLÁ DEL MITO. REPORTAJE	DANIEL ESTRADA MENDOZA	M	2008
TA	LETICIA GABRIELA PALACIOS ELIZALDE	F	ESTUDIOS CHURUBUSCO AZTECA 1985-2005 ... Y SIGUE LA FÁBRICA DE SUEÑOS	OCTAVIO MORENO OCHOA	M	2007
TA	LETICIA HERNÁNDEZ GARCÍA	F	IMAGEN Y COMUNICACIÓN CORPORATIVA DE UNA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL	MARCOS CASTAÑEDA CONTRERAS	M	2008
T	LETICIA SÁNCHEZ VÁZQUEZ	F	REPRODUCIENDO LAS FORMAS DE AMAR. UN ANÁLISIS DE GÉNERO EN "ENAMÓRATE"	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2004
TA	LILIA XOLOCOTZI MENDOZA	F	REPORTAJE NARRATIVO Y DESCRIPTIVO DEL CIRCO EN MÉXICO COMO EMPRESA TRADICIONAL, MANIFESTACIÓN CALLEJERA Y PROPUESTA ACADÉMICA	OLGA GALLO ROMO	F	2012
T	LILIAN LORENA REYNA ARZATE	F	EL JUEGO DE LA VIDA EN UN PAÍS DE MUJERES	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2004
TA	LILIANA CRUZ HERNÁNDEZ	F	MANUAL DE BIENVENIDA DE LA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LA FES ACATLÁN	LUCÍA ELENA ACOSTA UGALDE	F	2006
T	LILIANA ELIZABETH MARTÍNEZ DÍAZ	F	RITO GUADALUPANO: ANÁLISIS DE LA CELEBRACIÓN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, PARA DETERMINAR SI LA RECONSTRUCCIÓN DE LOS RITUALES EFECTUADOS EN LA FIESTA SON UNA PRÁCTICA DE LA CULTURA POPULAR O SE HAN CONVERTIDO A UNA DE LA CULTURA DE MASAS	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2009
ST	LILIANA TORRES CONTRERAS	F	VIDEOHOME: UNA ALTERNATIVA CINEMATOGRAFICA EN LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO	LAURA EDITH BONILLA DE LEÓN	F	2010
T	LINDSAY HERNÁNDEZ ESQUIVEL	F	UNA ALCANCÍA DONDE HEMOS GUARDADO NUESTROS RECUERDOS	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2010
ST	LIZBETH JAZMIN TORRES TREJO	F	YO ME PINTO DE COLORES	JOSÉ HUMBERTO RAMOS CARRILLO	M	2009
TA	LIZETH ANEL MARTÍNEZ RIVERA	F	EL CORAZÓN DEL PERIODISMO MEXICANO. PERIÓDICO REFORMA DIEZ AÑOS DE HISTORIA (REPORTAJE)	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2005
TA	LIZZETT MORALES GUZMÁN	F	EL ASESOR EN EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA: MANUALES DE APOYO PARA SU DESEMPEÑO ACADÉMICO	RAQUEL ÁBREGO SANTOS	F	2014

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
TA	LUCÍA M. MARTÍNEZ VILCHIS	F	EL DIENTE QUE NUNCA SE LLEVARÁ EL RATÓN REPORTAJE DE IMPLANTES DENTALES	DANIEL ESTRADA MENDOZA	M	2006
T	LUCIO ADRIÁN FLORES PALACIOS	M	DIAGNÓSTICO DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL: LOS PROBLEMAS DE INTEGRACIÓN, COMUNICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO DE SIISA EN LA COYUNTURA 2012	XAVIER IGNACIO ÁVILA GUZMÁN	M	2013
TA	LUDMILA ELVIRA ESCOBAR RAMOS	F	SKA: ENTRE MÚSICA Y GRAFFITTI REPORTAJE	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2006
T	LUIS ALBERTO CASTRO GONZÁLEZ	M	UN VUELO COMUNICATIVO A TRAVÉS DE LA POLIVISIÓN DE LAS REPRESENTACIONES DE GÉNERO. ESTUDIO DE CASO EN LA REVISTA "LA MOSCA EN LA PARED"	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2013
TA	LUIS MANUEL SÁNCHEZ VALENZO	M	ELEMENTOS ESTRUCTURALES DEL GUIÓN PARA UN CORTOMETRAJE	MARGARITA MAGDALENA SOSA ORTEGA	F	2009
ST	LUZ ÁNGELA TORRIJOS GERMÁN	F	LAS PERSONIFICACIONES DE LA VIOLENCIA EN PERROS DE RESERVA	VÍCTOR MANUEL GRANADOS GARNICA	M	2012
ST	MARCO DANIEL VÁZQUEZ SÁNCHEZ	M	"REUNIÓN" Y CHE EL ARGENTINO. DOS REPRESENTACIONES DE LA FIGURA DEL CHÉ GUEVARA	JORGE OLVERA VÁZQUEZ	M	2012
ST	MARGARITA ANFÉLICA GONZÁLEZ MONTIEL	F	APRENDIENDO A ACTUAR; ANÁLISIS DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES QUE TIENEN LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN SOBRE LA PRÁCTICA DE TEATRO	DANIEL LARA SÁNCHEZ	M	2007
T	MARÍA CRISTINA OSEGUERA VILLA	F	DIAGNÓSTICO DE IMAGEN CORPORATIVA DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA TRABAJADORES DE PASCUAL S.C.L.	PEDRO SÁNCHEZ ESPINOSA	M	2011
T	MARÍA DE LA LUZ GUTIÉRREZ PÉREZ	F	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL: PROCESAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE ASPECTOS Y DATOS RELEVANTES DE LA RELACIÓN ENTRE COMUNICACIÓN, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO EN 100 ORGANIZACIONES MEXICANAS 2011	JORGE PÉREZ GÓMEZ	M	2013
ST	MARÍA DEL ANGEL MONTERROSA FUENTES	F	DIAGNÓSTICO DE LA COMUNICACIÓN Y DE LA CULTURA PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL. ANÁLISIS DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES INTERACCIONES COMUNICATIVAS DE ESPECIALISTAS EN MEDIOS	IRMA SILVA FRANCO	F	2013

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
T	MARÍA DEL CARMEN VARGAS QUIJANO	F	IDENTIDAD DEL SEMINARIO-TALLER EXTRACURRICULAR "ORGANIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y CULTURA" DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN, HISTORIA, VIGENCIA Y RESULTADOS 2011	JORGE PÉREZ GÓMEZ	M	2011
ST	MARÍA DEL CONSUELO RUÍZ SALINAS	F	EL MOTOR DE LA ORGANIZACIÓN. ANÁLISIS DE LIDERAZGO Y REDES DE COMUNICACIÓN EN HIGH TECH EDITORES 2008	MARÍA VERÓNICA MICHEL ALCÁNTARA	F	2009
T	MARÍA ELENA PALACIOS CHÁVEZ	F	"TRANSEÚNTE" PROPUESTA RADIOFÓNICA ESPECIALIZADA EN TROVA	JULIANA CASTELLANOS PEDRAZA	F	2010
TA	MARÍA ELENA SALDAÑA ZAMORA	F	UNA PROPUESTA PARA ELABORAR UN DISEÑO CURRICULAR PARA LAS CARRERAS DE COMUNICACIÓN: TEORÍA Y EJEMPLIFICACIÓN	HÉCTOR JESÚS TORRES LIMA	M	2012
TA	MARÍA FERNANDA ORTIZ VARGAS	F	LA VOLADORA RADIO. FRECUENCIA COMUNITARIA DE CARA A LOS VOLCANES	URSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2012
TA	MARÍA FERNANDA SOTO ORTÍZ	F	¿QUÉ SIGNIFICA ANDY WARHOL EN LA COMUNICACIÓN?	URSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2012
T	MARÍA GUADALUPE LÓPEZ SANDOVAL	F	ANÁLISIS DE PROGRAMAS INFANTILES DE LA TV ABIERTA MEXICANA, A TRAVÉS DE UN INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DEL DISCURSO TELEVISIVO BASADO EN EL CONCEPTO DE DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL	MÓNICA PATRICIA GARCÍA JIMÉNEZ	F	2005
TA	MARÍA ISABEL ARCE MARBAN	F	PROCESOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN COMO CONSECUENCIA DEL REZAGO EDUCATIVO EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE HUITZUCO DE LOS FIGUEROA EN EL ESTADO DE GUERRERO	MANUEL VÁZQUEZ ARTEAGA	M	2007
ST	MARÍA LETICIA PÉREZ TÉLLEZ	F	HI5 Y FACEBOOK: USOS Y SIGNIFICADOS CULTURALES QUE LES OTORGAN LOS JÓVENES	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2012
T	MARIA LOURDES DIAZ CUEVAS	F	LA EMOCIÓN EXALTADA. LO QUE SE DICE CUANDO CALLAN LAS MUJERES	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2004
ST	MARÍA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	F	ANÁLISIS DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y LA COMUNICACIÓN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE CHIAUTLA	IRMA SILVA FRANCO	F	2010

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
T	MARÍA TERESA ALCALÁ TREJO	F	LA BÚSQUEDA DE UN MODELO ALTERNATIVO. ANÁLISIS COMUNICATIVO DE LOS MODELOS DE GÉNERO EN EL PROGRAMA "SEX AND THE CITY"	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2005
T	MARÍA XANATH MARTÍNEZ ZUBELDÍA	F	GÉNERO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD (ANÁLISIS DE LAS IMÁGENES SOBRE GÉNERO DE LA REVISTA 15 A 20)	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2008
T	MARIANA CUANDON ARTEAGA	F	LOS HUICHOLAS Y SU INTERACCIONISMO SIMBÓLICO	ALMA LUCIA MARTÍNEZ CASTRO	F	2010
T	MARIANA INÉS LÓPEZ SALOMÓN	F	CIBERCULTURA: LA POSIBILIDAD DE INTEGRARSE A LA INTELIGENCIA COLECTIVA	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2010
T	MARIANA MARISOL FONTEBOA PÉREZ	F	TODAS SOMOS EVA: ANÁLISIS DE MEDIACIÓN COGNITIVA DE LAS REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN EL PROGRAMA "CON SELLO DE MUJER"	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2005
ST	MARILÚ SANTIAGO MENDOZA	F	PROCESOS COMUNICATIVOS Y CULTURA ORGANIZACIONAL. FACTORES CLAVE EN LA PERMANENCIA PARA FEDERAL COLLECTION BUREAU 2012	XAVIER IGNACIO ÁVILA GUZMÁN	M	2013
T	MARIO ALBERTO FRANCO GUZMÁN	M	EL CINE DE CULTO. AQUEL QUE NACE POR LA ADOPCIÓN RELIGIOSA DE SUS FANÁTICOS Y EL QUE SE CONVIERTE EN REFERENTE HISTÓRICO POR SUS APORTACIONES TEÓRICAS TÉCNICAS	TARSICIO GUSTAVO CHÁRRAGA PINEDA	M	2013
ST	MARISOL CLORIO MIRANDA	F	EN EL NOMBRE DEL PORNO... SORBO A SORBO	EDGAR MORÍN MARTÍNEZ	M	2009
ST	MARISOL GONZÁLEZ OLIVIO	F	¡RÓMPELE LA MADRE, QUEREMOS SANGRE!	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2007
ST	MARISOL JAIMES RAMOS	F	IDEOLOGÍA CULTURAL, UNA MIRADA A CONACULTA A TRAVÉS DE LOS DIARIOS	ENRIQUE PIMENTEL BAUTISTA	M	2013
ST	MARLEN BERENICE PINEDA RODRÍGUEZ	F	HÁBITOS DE LA LECTURA EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN: LA FORMACIÓN DE UN ESTILO DE ESCRITURA PROPIO EN EL ALUMNADO	EDGAR MORÍN MARTÍNEZ	M	2012
ST	MARTHA GABRIELA CARMONA HERNÁNDEZ	F	LA VOLADORA RADIO TU VOZ AL AIRE	JOSÉ HUMBERTO RAMOS CARRILLO	M	2008
TA	MARY LUCÍA TORRES GUERRERO	F	DEL LABORATORIO A TU BOCA. LA VERSIÓN DE LOS CIENTÍFICOS MEXICANOS SOBRE LOS ALIMENTOS TRANSGÉNICOS, REPORTAJE	DANIEL ESTRADA MENDOZA	M	2008

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
TA	MARYAN MARTÍN GUTIÉRREZ	F	JAPÓN DIGITAL: REPORTAJE SOBRE LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA POPULAR JAPONESA EN MÉXICO A TRAVÉS DE INTERNET	MARÍA LUISA MORALES MARTÍNEZ	F	2012
TA	MAYRA VITAL ÁLVAREZ	F	CANAL ONCE 45 AÑOS DE TELEVISIÓN CULTURAL	URSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2007
TA	MELIZA BARROSO ESCOBEDO	F	¡VAMOS A JUGAR! LOS JUGUETES TAMBIÉN SON PARA ADULTOS. REPORTAJE SOBRE LOS JUGUETES SEXUALES, SEX SHOPS Y SEXUALIDAD	DANIEL ESTRADA MENDOZA	M	2008
T	MIGUEL ÁNGEL JASSO MEJÍA	M	INSTITUCIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIÓN: ANÁLISIS DE LAS INTERACCIONES EN EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NAUCALPAN DE JUÁREZ	JOSÉ ARTURO SALCEDO MENA	M	2013
T	MIGUEL ÁNGEL MORALES	M	COMUNICACIÓN LITERARIA Y DECONSTRUCCIÓN. APUNTES SOBRE EL FENÓMENO EN EL AUTOR, OBRA Y LECTOR EN LOS DETECTIVES SALVAJES, DE ROBERTO BOLAÑO	JORGE OLVERA VÁZQUEZ	M	2013
T	MIGUEL ÁNGEL MORALES GUITÉRREZ	M	¿QUÉ CUENTAN LOS JÓVENES? ANÁLISIS DE LA OBJETIVACIÓN DISCURSIVA SOBRE LA CULTURA DE LA POLÍTICA	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2005
TP	MIGUEL ÁNGEL ROMERO CRUZ	M	"INSPIRAR PARA LOGRAR"... LA PREESPECIALIDAD EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL DE LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN DE LA FES ACATLÁN Y SU PERTINENCIA CON EL EJERCICIO PROFESIONAL TRABAJANDO EN GRUPO NACIONAL PROVINCIAL	PEDRO SÁNCHEZ ESPINOSA	M	2014
ST	MIGUEL ÁNGEL VERGARA SOTO	M	HASTA LOS HUESOS: LO MEXICANO Y LA MUERTE	HUGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	M	2010
TA	MIREYA LÓPEZ VILLA ADA	F	THE BEATLES: EL CUARTETO QUE CAMBIÓ LA HISTORIA	DANIEL LARA SÁNCHEZ	M	2008
ST	MIRIAM HERNÁNDEZ PEÑA	F	PRESENCIAS DE NERUDA INTERTEXTUALIDAD POÉTICA EN EL CARTERO	JORGE OLVERA VÁZQUEZ	M	2010
T	MIRIAM MIRANDA DÁVILA	F	EL CUERPO: LENGUAJE SILENCIOSO. REPORTAJE ACERCA DE LA COMUNICACIÓN NO VERBAL	DANIEL ESTRADA MENDOZA	M	2008

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
ST	MIRIAM RAMÍREZ AGUILAR	F	LA INFORMACIÓN INCOMUNICADA. ANÁLISIS DE LAS INTERACCIONES COMUNICATIVAS, ORGANIZACIONALES Y CULTURALES DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	URSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2009
ST	MIRZA TABITHA ROJAS SANTOYO	F	DISTRIMAX S.A. DE C.V. Y SU RELACIÓN CON LOS VIDEOCLUBES DEL DISTRITO FEDERAL: ESTUDIO DE OPINIÓN	MARÍA VENUS ARMENTA FRAGA	F	2008
ST	MOISÉS CORONA GONZÁLEZ	M	OLD BOY UNA MUESTRA DE LA VIOLENCIA EN EL CINE COREANO	HUGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	M	2008
ST	MÓNICA ADRIANA OROZCO GUDINO	F	LA OPINIÓN PÚBLICA DE LA AUDITORÍA INFANTIL DEL PROGRAMA DISNEY CLUB DE TV AZTECA RESPECTO A LA FORMA Y CONTENIDO	OLGA GALLO ROMO	F	2006
TP	MÓNICA DOLORES AUSTRIA CANCINO	F	DIAGNÓSTICO DE LA COMUNICACIÓN Y CULTURA ORGANIZACIONAL EN EL AÑO 2010 DE LA EMPRESA LOGITEL. UN CAMINO A LA PRODUCCIÓN DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN PARA LA MEJORA Y EFICIENCIA ORGANIZACIONAL	JAIME PÉREZ DÁVILA	M	2013
T	MÓNICA GUADALUPE LÓPEZ DORANTES	F	CULTURA JUVENIL: ANÁLISIS DEL CONSUMO CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DEL CCH NAUCALPAN	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2005
TA	NALLELY GONZÁLEZ OROZPE	F	ESTADO W, EL REFERENTE DEL PERIODISMO DEPORTIVO. REPORTAJE	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2009
T	NALLELY RAYES ARRIOJA	F	MÁS ALLÁ DE LO PERCIBIBLE: "LOS DISCURSOS DEL CUERPO EN LOS VIDEOCLIPS"	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2008
T	NANCY BERENICE ZAVALA RODRÍGUEZ	F	VIABILIDAD DE UNA PROPUESTA M-LEARNING PARA LA ASIGNATURA "INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN I" DE LA CARRERA DE COMUNICACIÓN DE LA FES ACATLÁN	HÉCTOR JESÚS TORRES LIMA	M	2013
TA	NANCY PAOLA NUÑO URUEÑA	F	REPORTAJE SOBRE LA HUELGA DE CNI-CANAL 40	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2007
TA	NANCY SUSANA DE LA CRUZ NAVARRETE	F	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL. PROCESAMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE DATOS RELEVANTES DE LA RELACIÓN Y COMUNICACIÓN DE 100 ORGANIZACIONES MEXICANAS CON SU RETORNO. 2011	JORGE PÉREZ GÓMEZ	M	2012

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
T	NATALI MONROY FLORES	F	DE LA VENGANZA A LA VIOLENCIA AUTOMÁTICA: ANÁLISIS DE LAS PELÍCULAS KILL BILL I Y KILL BILL 2, PARA CONOCER LA REPRESENTACIÓN DE LA VIOLENCIA	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2008
TP	NATALIA ESTRADA GARCÍA	F	IMPACTO, EL DIARIO: LA METAMORFOSIS	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2014
ST	NAYHELY RAQUEL MENDEL HERNÁNDEZ	F	DECONSTRUYENDO EL OLIMPO PARA CONSTRUIR UNA ORGANIZACIÓN HABITABLE PARA TODOS. PROPUESTA DE ESTRATEGIA COMUNICATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACCIONES Y LA CONVERGENCIA DE PROPÓSITOS EN NETTING SOLUTIONS	XAVIER IGNACIO ÁVILA GUZMÁN	M	2011
ST	NELLY VALERIA CRUZ GÓMEZ	F	EFICACIA COMUNICATIVA Y ORGANIZACIONAL. LIDERAZGO, CAPACITACIÓN Y EFICACIA DE LOS MANDOS MEDIOS EN CALLING SOLUTIONS MEXICO	XAVIER IGNACIO ÁVILA GUZMÁN	M	2009
ST	NICOLÁS SANDOVAL POSOS	M	WAL-MART: UNA REALIDAD SOCIAL VENDIDA POR UNA TIENDA DE AUTOSERVICIO	JOSÉ HUMBERTO RAMOS CARRILLO	M	2012
ST	NOE SOTELO HERRERA	M	EL INDÍGENA: UNA FIGURA QUE SE DESVANECE EN EL CINE DE MÉXICO	JOSÉ MIGUEL GÓNGORA IZQUIERDO	M	2006
ST	NOÉ TORRES BRISEÑO	M	MANTEQUILLA Y MARCELO: DOS PATIÑOS DEL CINE MEXICANO	HUGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	M	2011
ST	NOEMÍ ARMINDA CRISTÓBAL CARVAJAL	F	NI YENDO A DANZAR A CHALMA. ANÁLISIS CUALITATIVO DEL USO Y SIGNIFICADO QUE SE LE DA A LA DANZA PREHISPÁNICA EN CHALMA DESDE LA SIGNIFICACIÓN DE QUIEN LA REALIZA	ENRIQUE PIMENTEL BAUTISTA	M	2006
TA	NORMA ADRIANA CARDONA GARCÍA	F	NO SOY UN SENO, SOY UNA MUJER. REPORTAJE SOBRE EL CÁNCER DE MAMA, FUNDACIÓN CIMA	SILVIA GONZÁLEZ QUINTERO	F	2006
T	NORMA DELIA GÓMEZ JIMÉNEZ	F	LA IMAGEN FOTOGRÁFICA DEL NIÑO MALTRATADO. COMPARACIONES DEL USO A NIVEL SIMBÓLICO E INSTRUMENTAL	MÓNICA PATRICIA GARCÍA JIMÉNEZ	F	2008
T	NORMA ELENA GONZÁLEZ SÁNCHEZ	F	ENTRE LO QUE QUIERO Y NO TENGO ME SEPARA UN MODELO ESTABLECIDO. ANÁLISIS DE LAS REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN LA CAMPAÑA "SOY TOTALMENTE PALACIO"	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2005

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
TA	NORMA ESMERALDA MEJÍA HERNÁNDEZ	F	LA COMPLEJIDAD DE LAS ORGANIZACIONES VISTA DESDE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	XAVIER IGNACIO ÁVILA GUZMÁN	M	2012
ST	NUBIA CASTILLO VELASCO	F	¿Y TODO PARA QUÉ?... PARA CONOCER LA OTRA CARA DE LO GRUPERO	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2007
ST	ODEEN ISRAEL ROCHA PRUNEDA	M	ESE OSCURO OBJETO DE LA ORGANIZACIÓN. DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL Y COMUNICATIVO A LA EMPRESA "CINE, VIDEO Y TELEVISIÓN"	URSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2010
TA	ODETTE MARGARITA COURRECHE PABLOS	F	AUDITORÍA DE IDENTIDAD CORPORATIVA DE MOSQUITO WEB DESIGN. ESTUDIO DE CASO EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	RAFAEL DE JESÚS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	M	2006
ST	OLGA MARISOL MENDOZA ARTEAGA	F	SER O NO SER YOUTUBE: ESPACIO DE CONVIVENCIA Y CONSUMO CULTURAL	DANIEL LARA SÁNCHEZ	M	2009
ST	OMAR ROSALDO ALPIZAR	M	LA COMUNICACIÓN ¿UNA CARGA MÁS PARA AEROMEXPRESS? DIAGNÓSTICO COMUNICATIVO Y DE CULTURA ORGANIZACIONAL DE UNA EMPRESA DEDICADA AL TRANSPORTE DE CARGA VÍA AÉREA	URSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2009
ST	OMAR TINOCO MORALES	M	GRANDES ESPERANZAS: DISOLVENCIAS ENTRE NOVELA Y FOTOGAMA	HUGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	M	2008
T	ORLANDO DOMINGO ESQUIVEL GÓMEZ	M	EL LENGUAJE ORAL COTIDIANO EN LOS CONTENIDOS LÉXICOS DE LOS PROGRAMAS DE TELEVISIÓN CASO LA PALABRA GÜEY EN EL PROGRAMA DE ENTRETENIMIENTO OTRO ROLLO DE LA TELEVISIÓN ABIERTA	DANIEL LARA SÁNCHEZ	M	2004
TP	OSCAR ARMANDO GUTIÉRREZ FONSECA	M	LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA EL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA	LUIS FELIPE ESTRADA CARREÓN	M	2012
TA	OSCAR ARTURO MOTA ALDRETE	M	EL ARTE BULLICIOSO DE LOS CATORRAZOS; LA MÚSICA EN LA LUCHA LIBRE	URSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2014
T	OSCAR ENRIQUE HERNÁNDEZ RAZO	M	LA FORMACIÓN DE DIVULGADORES CIENTÍFICOS. UNA PROPUESTA DE COMUNICACIÓN EDUCATIVA PARA EL CURSO TEÓRICO PRÁCTICO EN DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA DE LA UNAM	MARÍA VENUS ARMENTA FRAGA	F	2006

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
TA	OSCAR PERALTA CABALLERO	M	PROPUESTA DE GUINES RADIOFÓNICOS SOBRE LA VIDA Y OBRA DE CONCHA URQUIZA	MARÍA LUISA MORALES MARTÍNEZ	F	2013
ST	OSCAR SÁNCHEZ FUENTES	M	FEAR AND LOADING IN LAS VEGAS: LA IRONÍA DEL SUEÑO AMERICANO	JORGE OLVERA VÁZQUEZ	M	2014
T	PABLO LOZANO REYES	M	SOCIEDAD, FÚTBOL Y ORGANIZACIÓN	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2005
TA	PALOMA ZÁRRAGA MÉNDEZ	F	CATÁLOGO FILMOGRÁFICO-BIOGRÁFICO DE PELÍCULAS, ACTORES Y ACTRICES DE LA ÉPOCA DE ORO DEL CINE MEXICANO (1940- 1950)	LUCÍA ELENA ACOSTA UGALDE	F	2007
TA	PAOLA JIMENA FLORES MIRANDA	F	MUJERES CONSTRUYENDO: UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PARA EL EMPADRINAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE SIGUATEPEQUE, HONDURAS	MARÍA LUISA MORALES MARTÍNEZ	F	2012
TA	PAOLA MARGARITA TORRES MAGALLANES	F	DIAGNÓSTICO ORGANIZACIONAL EN EL ÁREA DE RADIO Y TV DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR	MANUEL VÁZQUEZ ARTEAGA	M	2007
T	PATRICIA GALÁN LARA	F	TALLER DE INVESTIGACIÓN APLICADA II. UNA PROPUESTA DESDE EL MODELO DE EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS	MARÍA VENUS ARMENTA FRAGA	F	2009
T	PATRICIA NATALIA POLO PÉREZ	F	EL SENTIDO COMUNICATIVO EN LA PUNTURA EL MALABARISTA I EL JUGLAR (1956) DE REMEDIOS VARO	JORGE OLVERA VÁZQUEZ	M	2009
ST	PENÉLOPE GARCÍA GARCÍA	F	CORISIDIAN: REFLEJOS TECNOLÓGICOS DE UNA CULTURA ORGANIZACIONAL. DIAGNÓSTICO COMUNICATIVO Y ORGANIZACIONAL DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS PARA CENTROS DE CONTACTO	MARÍA VERÓNICA MICHEL ALCÁNTARA	F	2009
T	PILAR ÁVILA MENDOZA	F	DIAGNÓSTICO ACTUAL DEL CAMPO ACADÉMICO DE LA INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN EN LA FES ACATLÁN	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2010
ST	RAFAEL ALEJANDRO ARROYO MENDOZA	M	EXTRA, EXTRA: EN RIESGO LOS REPORTEROS DE NOTA ROJA LA VIDA COTIDIANA DE UN REPORTERO DE NOTA ROJA EN LA PRODUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE DISCURSOS DE HECHOS NOTICIOSOS	EDGAR MORÍN MARTÍNEZ	M	2006
TA	RAFAEL CERVANTES MEDINA	M	LA RADIO EN INTERNET ¿UNA FORMA DIFERENTE DE PRODUCIR RADIO?	ARMANDO GORDILLO ALONSO	M	2006

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
TA	RAFAEL SÁNCHEZ CANUDAS	M	COMUNICATLÁN: PROPUESTA DE REVISTA ELECTRÓNICA PARA LA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN DE LA FES ACATLÁN	MARÍA VENUS ARMENTA FRAGA	F	2006
TA	RAMIRO ALONSO LUCERO LÓPEZ	M	LA MARCHA DE LAS MÁSCARAS	URSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2009
T	RAQUEL ARIÁS DE LEÓN	F	PROPUESTA DE UN CONCEPTO RADIOFÓNICO PARA UN PROGRAMA DE RADIO POR INTERNET PARA PUMPERS	LAURA GONZÁLEZ MORALES	F	2012
TA	RAQUEL RAMÍREZ SALGADO	F	DÍA DE MUERTOS, ¿MORIRÁ ALGÚN DÍA LA FIESTA?	LETICIA URBINA ORDUÑA	F	2005
AD	RAÚL DÍAZ CRUZ	M	¿CUÁL ES LA ORIENTACIÓN Y LAS DEFICIENCIAS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA DE TLRIID I-IV EN VÍAS DE LA REVISIÓN CURRICULAR DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DURANTE EL 2010? PROPUESTA PARA LA REVISIÓN CURRICULAR	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2011
T	RAÚL LÓPEZ PARRA	M	EL CABILDEO COMO UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN POLÍTICA	MARÍA LUISA MORALES MARTÍNEZ	F	2007
TA	RAÚL MARTÍNEZ MÉNDEZ	M	MAURICIO GARCÉS: ¡¡LAS TRAIGO MUERTAS!! ¡¡ARRROOOZZ!!	RAFAEL DE JESÚS HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	M	2007
SS	REYNA BELÉN GONZÁLEZ TREJO	F	DIAGNÓSTICO DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL EN EL PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO: "LA UNAM POR LA ALFABETIZACIÓN EN PUEBLA"	JUAN EDUARDO ESCAMILLA	M	2012
T	RICARDO SÁNCHEZ ALCOCER	M	¡SÍ TODOS SON IGUALES, LICENCIADO! ¿A POCO ME VA A SALIR CON QUE USTED ES DIFERENTE? ANÁLISIS HERMENÉUTICO-ANALÓGICO ENTRE LA PELÍCULA LA LEY DE HERODES Y DOS SEXENIOS DE GOBIERNO PANISTA	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2011
ST	RICARDO VALENTÍN BERNAL VERA	M	AUTOPSIA DE UN GÉNERO: ISMAEL RODRÍGUEZ Y SUS FANTASMAS TRANSGRESORES	JORGE OLVERA VÁZQUEZ	M	2010
T	ROCÍO HERNÁNDEZ CHOREÑO	F	SER MUJER... LA EXPERIENCIA CORPORAL HECHA EROTISMO Y BELLEZA	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2013
ST	ROCÍO LORENZO LOZANO	F	EL JUGADOR NÚMERO DOCE: EL FÚTBOL COMO GENERADOR DE IDENTIDADES.	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2006
T	ROCÍO SANDOVAL ALAMILLA	F	EL PAÍS DE LAS MUJERES	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2006

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
T	RODRIGO ÁVILA BERMUDEZ	M	TRAYECTORIA DEL TALLER LITERARIO DE ELENA PONIAWOWSKA: UNA GENERACIÓN DE MUJERES ESCRITORAS 1972	MARÍA LUISA MORALES MARTÍNEZ	F	2003
T	RODRIGO DE LA PEÑA GUTIÉRREZ	M	LA PRODUCCIÓN DE UN CORTOMETRAJE DE FICCIÓN Y BAJO PRESUPUESTO EN MÉXICO	TARSICIO GUSTAVO CHÁRRAGA PINEDA	M	2006
ST	RODRIGO RODOLFO CAMERAS MORALES	M	EL ARTE DE CONTAR HISTORIAS: EL USO DE ELEMENTOS DRAMÁTICOS EN LOS VIDEOJUEGOS	HUGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	M	2009
ST	ROGELIO HERRERA LÓPEZ	M	EL PARADIGMA DE LA TECNOLOGÍA DENTRO DE LA INDUSTRIA DISCOGRÁFICA EN MÉXICO DURANTE LA ÚLTIMA DÉCADA	EDGAR MORÍN MARTÍNEZ	M	2012
TA	ROGELIO PINEDA ROJAS	M	ROCK MÁS ALLÁ DEL SONIDO: PERSPECTIVA DE LA ESCENA ROQUERA EN MÉXICO	EDGAR MORÍN MARTÍNEZ	M	2005
T	ROMÁN ARMANDO PÉREZ LÓPEZ	M	LA IGLESIA EN "EL CRIMEN DEL PADRE AMARO"	LAURA EDITH BONILLA DE LEÓN	F	2007
T	ROSA ANAHÍ GONZÁLEZ GARCÍA	F	ANÁLISIS DE CONTENIDOS TELEVISIVOS, TELENUEVELA LA FEA MÁS BELLA	MARÍA DE LOURDES LÓPEZ ALCARAZ	F	2013
ST	ROSA EVA ASCENCIO ZAPATA	F	COMUNICACIÓN Y EFICIENCIA EN EL OAPAS DE NAUCALPAN. ANÁLISIS DE LAS INTERACCIONES COMUNICATIVAS ENTRE LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS	MARÍA VERÓNICA MICHEL ALCÁNTARA	F	2007
T	ROSA ISELA ALVARADO CRUZ	F	DIAGNÓSTICO DE CONTENIDOS DE CIENCIA EN NOTICARIOS TELEVISIVOS NACIONALES A TRAVÉS DEL PROTOCOLO SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO Y EL MODELO DE FUNCIONALIDAD DEL PERIODISMO: CONFERENCIA DE LAS PARTES (COP16) EN 2010	FRANCISCO JAVIER CRUZ MENA	M	2013
TA	ROSA MARÍA BAUTISTA RODRÍGUEZ	F	OPINIÓN DE LOS RADIOESCUCHAS DEL PROGRAMA DE AVISOS "CORDILLERA" DE LA RADIODIFUSORA XEGLO "LA VOZ DE LA SIERRA"	MARÍA VENUS ARMENTA FRAGA	F	2006
ST	ROSA MARÍA VELASCO GÓMEZ	F	ANÁLISIS DEL NIVEL DE LA HISTORIA EN PERFUME DE VIOLETA	JOSÉ MIGUEL GÓNGORA IZQUIERDO	M	2006

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
T	ROSALBA MUÑOZ AMEZQUITA	F	CALIDAD, ¿SIN RECURSOS E INFRAESTRUCTURA? DIAGNÓSTICO COMUNICATIVO ORGANIZACIONAL DEL LABORATORIO DE MÁQUINAS TÉRMICAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNAM	JORGE PÉREZ GÓMEZ	M	2009
TA	RUBÉN BUSTOS CARLOS	M	CONFLICTO DE TELEVISORAS, CNI CANAL 40 VS TV AZTECA RECOPIACIÓN PERIODÍSTICA	MARÍA VENUS ARMENTA FRAGA	F	2005
T	SALOMÉ GUADALUPE CASTILLO SOLANO	F	DE SEXO Y AMOR DESESPERADOS, UN ANÁLISIS DE LAS REPRESENTACIONES DE LO AMOROSO	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2011
TA	SALOMÓN SÁNCHEZ CASTILLO	M	LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN LA FES ACATLÁN: FORTALEZAS Y DEBILIDADES. REPORTAJE	DANIEL ESTRADA MENDOZA	M	2014
ST	SALVADOR ISAAC GARCÍA GARCÍA	M	LAS ONDAS SONORAS DE INTERNET	MÓNICA LÓPEZ DORANTES	F	2014
ST	SALVADOR JIMÉNEZ JIMÉNEZ	M	SEGURIDAD PÚBLICA: UNA MIRADA ORGANIZACIONAL. DIAGNÓSTICO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE LA SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA DE NAUCALPAN	MARÍA VERÓNICA MICHEL ALCÁNTARA	F	2007
TA	SANDRA BASURTO HERNÁNDEZ	F	EL ARTE DE LA ILUSTRACIÓN EDITORIAL EN LA ÉPOCA DE LA DIGITALIZACIÓN	MARÍA LUISA MORALES MARTÍNEZ	F	2009
ST	SANDRA BEATRIZ MORALES PAYÁN	F	LA MEXICANA EN HOLLYWOOD, DOS RETRATOS FÍLMICOS: SPANGLISH Y UN IMPULSIVO Y LOCO AMOR	JORGE OLVERA VÁZQUEZ	M	2010
T	SANDRA ELENA NIETO SANABRIA	F	LOS GÉNEROS DE LA LUNA: INOVACIONES (SIC) SOBRE UN FONDO CLÁSICO. ANÁLISIS DE GÉNERO EN EL ANIME "SAILOR MOON"	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2004
TA	SANDRA IVETTE GONZÁLEZ RUIZ	F	TALLER REMEDIAL DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN: DISEÑO DE UN AMBIENTE VIRTUAL DE APRENDIZAJE	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2011
TA	SANDRA MENDIOLA GONZÁLEZ	F	NARCÓTICOS ANÓNIMOS Y SU LABOR EN LA ASISTENCIA AL CONTROL DE LAS ADICCIONES "SÓLO POR HOY", 12 PASOS PARA NO PENSAR EN TI"	IRMA VALDÉS GONZÁLEZ	F	2008

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
ST	SANDRA PEÑA HERNÁNDEZ	F	SINFONÍA ORGANIZACIONAL: LA COMUNICACIÓN COMO ESTRATEGIA DE SENSIBILIZACIÓN Y MEJORA DE PROCESOS DE RECURSOS HUMANOS EN LA DIRECCIÓN CORREDOR PONENTE DE IUSACELL	MIGUEL ÁNGEL MACIEL GONZÁLEZ	M	2013
TA	SANDRA REYES CORONILLA	F	EL LENGUAJE CINEMATOGRAFICO EN EL CORTOMETRAJE DOCUMENTAL A TRAVÉS DE LA MIRADA DEL MONTAÑISTA EN UNA MARCHA MÁS AL IZTACCÍHUATL (LA MUJER DORMIDA)	JOSÉ ANTONIO ÍÑIGUEZ MARTÍNEZ	M	2010
TA	SANDRA VALERIO RUIZ	F	UNA MIRADA AL PERIODISMO ESPECIALIZADO EN EL ÁMBITO MUSICAL COURTNEY LOVE, DE GROUPE INSACIABLE A ROQUERA INCANSABLE. REPORTAJE	DANIEL ESTRADA MENDOZA	M	2008
T	SANDRA YAZMÍN SÁNCHEZ OLVERA	F	LAS HUELLAS DE NUESTRO PASADO: EL SIGNIFICADO DE LAS ARTESANÍAS PLASMADO EN LA IDENTIDAD	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2013
ST	SARA ADRIANA MÉNDEZ RUBIO	F	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL. CONFLICTOS COMUNICATIVOS Y PRODUCTIVIDAD EN PAPALOTE MUSEO DEL NIÑO DURANTE 2008	JORGE PÉREZ GÓMEZ	M	2009
TP	SARA ANTONIO OCAMPO	F	EL CAMPO EN LÍNEA UNA VISIÓN AL TRABAJO PERIODÍSTICO DENTRO DE IMAGEN AGROPECUARIA UN MEDIO ELECTRÓNICO ESPECIALIZADO	JURSO MARTÍN CAMACHO ROQUE	M	2010
T	SARA VANESSA MORALES CONTRERAS	F	ANÁLISIS CULTURAL DEL PUNK EN EL TIANGUIS CULTURAL DEL CHOPO	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2009
ST	SAÚL MARTÍNEZ ARTEAGA	M	COMUNICACIÓN E INTEGRACIÓN, DIAGNÓSTICO DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE LA SSP-DF	JORGE PÉREZ GÓMEZ	M	2010
TA	SERGIO PALMA VILLAVERDE	M	PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE UN CORTOMETRAJE DE FICCIÓN	JOSÉ ANTONIO SANTOS GONZÁLEZ	M	2009
TA	SILVIA IVONNE GONZÁLEZ RESENDIZ	F	REVISTA INTERNA PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2007

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
T	SOFÍA QUEIJEIRO BARROSO	F	CUANDO NO HAYA SITIO EN EL INFIERNO, LOS MUERTOS CAMINARÁN SOBRE LA TIERRA. PROPUESTA DE ANÁLISIS SEMIÓTICO-CINEMATOGRAFICO DEL "AMANECER DE LOS MUERTOS" DE GEORGE A. ROMERO	LUCÍA ELENA ACOSTA UGALDE	F	2013
T	SUSANA GARCÍA VAILA	F	LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL DEL ATLAS MULTIDISCIPLINARIO Y DE RIESGO GEOTÉCNICO DE LA ZONA CONURBADA AL NORPONIENTE DEL VALLE DE MÉXICO	HÉCTOR JESÚS TORRES LIMA	M	2010
ST	SUSANA MUÑOZ ZURIAGA	F	GEN-T ¿UNA VISIÓN HUMANISTA? ANÁLISIS DE LAS INTERACCIONES COMUNICATIVAS Y CULTURA ORGANIZACIONAL DE GEN-T	MARÍA VERÓNICA MICHEL ALCÁNTARA	F	2011
ST	SYLVIA JASMÍN RAMÍREZ SANCHEZ	F	HAZ QUE TE VEAN: UNA POLÍTICA CULTURAL CONSTITUIDA PARA LA PROGRAMACIÓN INTEGRAL DE LOS CANALES 11 Y 22	ENRIQUE PIMENTEL BAUTISTA	M	2010
ST	TANIA COAVICHI GARCÍA	F	CAUSAS DE REPROBACIÓN A NIVEL BACHILLERATO DEL CUGS, PLANTEL SUR: ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA	HÉCTOR JESÚS TORRES LIMA	M	2006
ST	TANNYA MELYZA GONZÁLEZ RESÉNDIZ	F	INTERACCIÓN, PODER Y COMUNICACIÓN EN MAPFRE MÉXICO. ANÁLISIS ORGANIZACIONAL Y COMUNICATIVO DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN ESPECIALIZADA 2012	JORGE PÉREZ GÓMEZ	M	2013
T	ÚRSULA JOANNA CACIQUE SALCIDO	F	POR LOS BUENOS MEXICANOS: ANÁLISIS SEMIÓTICO, RETÓRICO Y MERCADOLÓGICO	MARTHA ALICIA MÁRQUEZ RODRÍGUEZ	F	2005
T	VANESSA ALEJANDRA MORENO GARCÍA	F	HOMOPOLIS, MÁS QUE UNA TENDENCIA, UN ESTUDIO DE VIDA. ANÁLISIS DE LAS REPRESENTACIONES CONTENIDAS EN EL DISCURSO	ALEJANDRO BYRD OROZCO	M	2005
T	VANESSA PRECIADO MEJÍA	F	ESTUDIO DE LA OPINIÓN SOBRE LAS TÉCNICAS Y HÁBITOS DE ESTUDIO DE LOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES NAUCALPAN, ANÁLISIS CUANTITATIVO	HÉCTOR JESÚS TORRES LIMA	M	2009

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
T	VANIA DANIELA MONTALVO NÚÑEZ	F	LOS RECURSOS INFORMATIVOS DE LA BIBLIOTECA DIGITAL DE LA UNAM: PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE LA HABILIDAD DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN	LAURA GONZÁLEZ MORALES	F	2009
MD	VERÓNICA BARRIOS CRIZ	F	MEMORIA DE EXPERIENCIAS EN LA "TIERRA DE EN MEDIO"	JORGE SEPÚLVEDA MARÍN	M	2006
ST	VERÓNICA GABRIELA VILLEGAS PÉREZ	F	DIAGNÓSTICO DE LOS PROBLEMAS COMUNICATIVOS Y ESTRUCTURALES DE CALLIN SOLUTIONS MÉXICO 2008. PROPUESTA DE MEJORA	JORGE PÉREZ GÓMEZ	M	2009
T	VERÓNICA GIL MARTÍNEZ	F	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA EDUCACIÓN Y LA OBESIDAD INFANTIL	MANUEL VÁZQUEZ ARTEAGA	M	2012
TA	VERÓNICA JASSO ARAIZA	F	EL GRAN CIRCO DE MÉXICO: DE CRUCERO EN CRUCERO UN MUNDO SIN NIÑOS DE LA CALLE. REPORTAJE	DANIEL ESTRADA MENDOZA	M	2011
ST	VIANETH RUBISEL HERNÁNDEZ ROLDÁN	F	CUANDO EL ROSA SE VISTE DE LUTO	EDGAR MORÍN MARTÍNEZ	M	2008
TA	VÍCTOR ESTEBAN PEDRAZA ANAYA	M	EL PUERTO QUE DEJÓ DE SER PRÍNCIPE. REPORTAJE SOBRE EL TERREMOTO DE HAITÍ Y LA LABOR DE UN ENVIADO ESPECIAL	DANIEL ESTRADA MENDOZA	M	2011
TP	VÍCTOR JESÚS GONZÁLEZ SALCEDO	M	EL GUIONISTA CORPORATIVO: TRABAJO PROFESIONAL	JAIME PÉREZ DÁVILA	M	2007
T	VICTORIA MONTOYA VÁZQUEZ	F	LA FOTOGRAFÍA COMO DOCUMENTO SOCIAL DE LA VIDA COTIDIANA DE LOS MEXICANOS. MARIANA YAMPOLSKY: SUS FOTOGRAFÍAS COMO PRODUCTO COMUNICATIVO	FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ	M	2013
ST	XÓCHITL SOTO RODRÍGUEZ	F	VEN, DEVÓRAME OTRA VEZ CON SABOR A SALSA	JOSÉ HUMBERTO RAMOS CARRILLO	M	2007
ST	XÓCHITL VARGAS HUERTA	F	PARA SABER MANDAR HAY QUE SABER ESCUCHAR. DIAGNÓSTICO DE LA COMUNICACIÓN, LIDERAZGO ORGANIZACIONAL Y SUS REPERCUSIONES EN EL FUNCIONAMIENTO DE PRODUCCIONES CREATIVAS	IRMA SILVA FRANCO	F	2010
T	YAZMÍN MARIANA MARTÍNEZ VALERIO	F	ANÁLISIS DEL DISCURSO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR EN LAS ELECCIONES DE IZTAPALAPA 2009	GRISELDA AGUILAR VIEYRA	F	2014

MODALIDAD	AUTOR/A	GÉNERO	TÍTULO DEL TT	ASESOR/A	GÉNERO	AÑO
TA	YOLANDA GABRIELA CUÉLLAR PÉREZ	F	SOMORGUJO, PERSPECTIVA CONSTRUCTIVISTA Y PEDAGOGÍA MEDIÁTICA EN UNA PROPUESTA DE TELESERIE INFANTIL EDUCATIVA	JORGE OLVERA VÁZQUEZ	M	2010
ST	YURIRIA IRAIS RAMÍREZ MENDOZA	F	VIDEO BOSQUES: ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA	LAURA GONZÁLEZ MORALES	F	2006
T	ZAIRA MIRAFUENTE TÉLLEZ	F	UNA PERSPECTIVA DEL GÉNERO HACIA LA DOBLE MORAL DEL CRIMEN DEL PADRE AMARO	MARIO ALBERTO REVILLA BASURTO	M	2005

DESARROLLO DE LA OBTENCIÓN DE LA MUESTRA REPRESENTATIVA

Variables	Descripción	Sustitución de las variables
n	tamaño de la muestra	168
N	tamaño de la población (universo)	297
Za	nivel de confianza	1.96
p	probabilidad de éxito o proporción esperada	0.5
q	probabilidad de fracaso	0.5
d	precisión (error máximo admisible en términos de proporción)	0.05 (representa el 5% admisible)
Desarrollo de la fórmula		
a)	$n = \frac{297 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2(297-1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$	
b)	$n = \frac{285.2388}{0.74 + 0.9604}$	
c)	$n = \frac{297 * 3.8416 * 0.25}{0.0025 * 296 + 3.8416 * 0.25}$	
d)	$n = \frac{285.2388}{1.7004}$	
e)	$n = \mathbf{167.74}$	

TABLA DE NÚMEROS ALEATORIOS

La tabla fue generada originalmente en el 4 de abril de 2015 y se componía de 171 números aleatorios derivados de un universo de 308 TT. Sin embargo, durante el análisis (agosto y septiembre de 2015), a pesar de una revisión previa al análisis, se descubrió que seis TT eran reportajes periodísticos motivo por el cual se realizó una segunda revisión profunda de cada TT y se depuraron todos aquellos que consistieran en géneros periodísticos. De tal revisión, el universo se redujo a 297 TT y, en consecuencia, la muestra a 168. Los números aleatorios de la primera tabla se respetaron y sólo se eliminaron aquellos que consistían en reportajes (con clave 82, 121, 128, 158, 204 y 242) y fue elaborada otra tabla que, tomando en cuenta todos aquellos trabajos que no se incluyeron en los números aleatorios de la primera tabla, completaran los TT hasta configurar 168.

Números aleatorios originales y anulados¹¹⁸

136 258 119 146 228 207 105 185 028 029 190 240 007 173 ~~290~~ 167 001 107 261 109 175 139 248
148 283 186 250 285 262 023 124 212 257 265 013 154 123 297 308 193 230 036 084 022 209 181
184 ~~204~~ 115 156 198 296 147 142 238 178 194 145 293 157 031 019 219 151 273 216 161 244 305
203 201 125 126 287 030 104 271 079 264 099 205 277 206 191 155 263 246 073 284 040 075 052
~~121~~ 221 227 046 055 111 251 138 005 098 020 134 182 307 279 282 272 302 213 171 214 086 ~~158~~
253 275 292 ~~242~~ ~~082~~ 254 ~~128~~ 034 009 249 063 259 033 094 300 298 223 303 127 202 286 177 280

¹¹⁸ **Specs:** This table of 171 random numbers was produced according to the following specifications: Numbers were randomly selected from within the range of 1 to 308. Duplicate numbers were not allowed. This table was generated on 4/9/2015. (Traducción personal: esta tabla de 171 números aleatorios fue producida de acuerdo con las siguientes especificaciones: los números fueron seleccionados aleatoriamente dentro de un rango de 1 al 308. Los números duplicados no fueron permitidos. Esta tabla fue generada el 4 de abril de 2015). Disponible desde: <http://stattrek.com/statistics/random-number-generator.aspx>

196 066 304 288 252 053 035 170 137 172 149 218 237 017 144 152 208 267 236 102 195 306 117
231 135 015 068 071 061 091 002 269 003

Se generó una tabla de 7 números aleatorios de los cuales se seleccionaron sólo los 4 primeros.

Nueva configuración de claves¹¹⁹: 112, 104, 28 y 121.

¹¹⁹ Se generó una tabla de 7 números aleatorios de los cuales se seleccionaron sólo los 4 primeros. This table of 7 random numbers was produced according to the following specifications: Numbers were randomly selected from within the range of 1 to 135. Duplicate numbers were not allowed. This table was generated on 9/30/2015. (Traducción personal: esta tabla de 7 números aleatorios fue producida de acuerdo con las siguientes especificaciones: los números fueron seleccionados aleatoriamente dentro de un rango de 1 al 135. Los números duplicados no fueron permitidos. Esta tabla fue generada el 9/30/2015). Disponible desde: <http://stattrek.com/statistics/random-number-generator.aspx>

REGLAS DE RECuento

- **Registro de datos.** Cuando se infiera que existe un sesgo, se anotará 1 en el Código de verificación y se indicará la información relativa a los Datos de la inferencia. En estos últimos, según sea el caso, se deberá citar entre comillas el enunciado donde se localiza el sesgo e indicar la página en que se ubica tal enunciado. En caso que no haya sesgo, se registrará un cero (0) en la celda correspondiente y en el campo relativo a los Datos de la inferencia, se colocará un "N/A" que representa un No Aplica.

Ejemplo de codificación cuando existe el sesgo

Criterio	Código	Datos de la inferencia
En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	"Pedro se levantó y le pidió a la secretaria que llevara la correspondencia" (p. 18)

Ejemplo de codificación cuando no existe el sesgo

Criterio	Código	Datos de la inferencia
En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A

- **Forma de registro de la expropiación intelectual.**

Cuando se considere que la sintaxis de un enunciado no corresponde al estilo con que el/la sustentante del TT ha escrito la mayor parte del texto, se copiará y buscará ese enunciado en uno o más motores de búsqueda (por ejemplo, Google o Duck Duck Go) para conocer si ha sido publicado anteriormente en otros espacios y por otras personas. No se registrarán como sesgos, aquellos enunciados que sí se

encuentren publicados en otros lugares en años posteriores a la publicación del TT, a menos que sean ediciones recientes de textos publicados originalmente en años pasados. En la celda Datos de la inferencia se copiará entre comillas el enunciado expropiado y la página del TT donde fue ubicado, los datos del sitio o texto donde fue localizado el mismo enunciado: nombre del texto, autoría, año de publicación y, en su caso, el hipervínculo al sitio de internet donde fue localizado. Ejemplo:

Criterio	Código	Datos de la inferencia
Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	« En este sentido, la inferencia es un proceso inherente a la interpretación debido a que » (p. X) Año de publicación del TT : 2015 Texto ubicado en el texto : Proceso de inferencia. Una guía básica. Autor/a : Ana Pérez. Año de publicación : 2000. Hipervínculo : www.anaperez.com/inferencia

Existen casos en que para poder afirmar la existencia del sesgo, se debe verificar la aparición de una sola unidad de registro en todo el TT y hay otros casos en que para poder codificar la existencia del sesgo, se debe realizar previamente un conteo de todas las veces en que aparece la unidad de registro en el TT, para cada caso se establecen los siguientes procedimientos.

- **Forma de registro de los sesgos que no requieren de la verificación de la totalidad de las unidades de registro.**

Estos son los sesgos cuya existencia se confirma con la identificación de una sola unidad de registro en todo el TT: sólo con aparecer una vez en el trabajo es suficiente para registrarla como sesgo. La identificación de una unidad de registro se codifica directamente en la Hoja de registro con un 1, si no existe dicha la información indicada en el criterio se registra 0.

Ejemplo:

Criterio	Código	Datos de la inferencia
Criterio 6. Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado	1	TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO PRESENTA ANA PÉREZ

■ **Forma de registro de los sesgos que requieren la verificación de la totalidad de las unidades de registro.**

En el caso del sesgo Ginopía, por lo menos en los criterios 1 y 2, es imprescindible anotar previamente la totalidad de las unidades de registro y calcular su frecuencia para que, en función de los resultados medidos en escala porcentual, pueda determinarse si se trata o no de un sesgo. Esta medida permite visualizar la forma en que algunas unidades de registro se distribuyen y, en su caso, indicar dónde se concentran. Mediante el conteo de todas las unidades de registro, el cálculo de la presencia porcentual por género y la creación de una escala se puede inferir la existencia del androcentrismo en su variante *ginopía*. Este porcentaje, inferido como un índice básico de frecuencia, "tiende a interpretarse como medida de importancia, atención o énfasis" (Krippendorff, p. 57). La pertinencia de este índice para el objeto de estudio radica en que el androcentrismo y una variable del doble estándar son sesgos que se expresan de manera frecuencial. Al respecto "Las medidas de frecuencia pueden constituir indicadores eficaces si el fenómeno subyacente está asimismo relacionado con una frecuencia." (Krippendorff, 1990, p. 58).

➔ **Procedimiento para deducir el *grado de presencia de las mujeres en las fuentes consultadas* (criterios 2.3.1 y 2.3.2 del sesgo Ginopía)**

i. En una hoja de cálculo nueva, se capturarán, por cada uno de los 168 TT, todas las fuentes de información de la sección *Referencias* o *Bibliografía*. Una vez registradas, se clasificarán por el siguiente tipo de autoría:

- Mujer: fuentes cuya autoría corresponde a una mujer.
- Hombre: fuentes cuya autoría corresponde a un varón.
- Colectivo de mujeres: fuentes cuya autoría corresponde a dos o más mujeres.
- Colectivo de varones: fuentes cuya autoría corresponde a dos o más varones.

- Mixta: fuentes cuya autoría corresponde a hombre(s) y mujer(es).
- Otra: fuente cuya autoría no corresponde a una persona física, sino a una organización social.
- No se especifica: fuentes en las que no fue posible determinar el género de la autoría. En este caso, para determinarlo, previamente debió buscarse la fuente exhaustivamente en internet en buscadores de amplia concurrencia.

ii. Los totales relativos a las categorías "Otras y "No se especifica" se eliminan y a partir de este momento no serán contempladas. Una vez hecho esto, se considerará como la cifra total (100%) sólo las referencias correspondientes a los rubros "Hombre", "Mujer", "Colectivo de mujeres", "Colectivo de varones" y "Mixtas".

iii. Del total de las referencias, se calcularán los porcentajes por cada rubro (hombre, mujer, colectivo de mujeres, colectivo de varones, mixtas, otras y no se especifica).

iv. Se sumarán las fuentes "Hombre" con "Colectivo de varones".

v. Se sumarán las fuentes "Mujer" con "Colectivo de mujeres".

vi. Ahora se tendrán sólo tres rubros "Mujeres", "Hombres" y "Mixtas". Se obtendrán los porcentajes correspondientes. Sobre estos porcentajes es que se realiza la inferencia del criterio (2.3.1) 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.

viii. Si la distancia entre el porcentaje de las referencias procedentes de varones respecto a las de las mujeres es de 20 puntos o más, siendo el de los varones quienes aglomeran el porcentaje más elevado, entonces se considera que existe el sesgo del criterio 2: *El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que porcentaje en que se cita a las mujeres*. Esta diferencia se codifica también en la *Hoja de registro*. A continuación se explica más detenidamente el procedimiento a seguir para cada uno.

- **Criterio (2.3.1 del sesgo *Ginopía*). 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.**

Si de los procedimientos iii, iv, v y vi el 60% o más lo constituyen referencias de varones, se considera que existe propensión a la ginopía y se registrará un código de verificación de 1 y en los Datos de la inferencia se registrará el porcentaje relativo a los hombres y a las mujeres. En caso de que, de los procedimientos iii, iv, v y vi, se derive una cifra menor de 60, se registrará cero (0) en el código de verificación y un "N/A" en los Datos de la inferencia, que significa "No aplica".

Ejemplo

Criterios	Código	Datos de la inferencia
60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 75.86% MUJERES: 10.34%

-Criterio (2.3.2 de la ginopía). El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se referencia a las mujeres.

En este caso, independientemente de que en el criterio anterior se haya registrado una cifra igual o mayor al 60%, se restará el porcentaje de las referencias escritas por mujeres al porcentaje de las referencias escritas por varones y si el resultado es una cifra de 20 puntos o más, se registrará 1 como Código de verificación y en los Datos de la inferencia se copiará la cifra.

Criterios	Código	Datos de la inferencia
El porcentaje en que se referencia a los varones es 20% (o más) más elevado al porcentaje en que se referencia a las mujeres.	1	Referencias escritas por hombres : 30 % Referencias escritas por mujeres : 10 % 30-10=20

En este ejemplo se observa que aunque las referencias escritas por varones no llegan al 60%, la diferencia que existe entre la cantidad de referencias escritas por hombres respecto a las referencias escritas por mujeres es de 20 puntos.

- **El contenido a analizar es el texto creado por quien escribe el TT.**

De ahí que no sean sometidas a análisis:

- i. las citas textuales.
- ii. el contenido que potencialmente se considere plagiado

El parafraseo sí se considera contenido sujeto a análisis en tanto que el autor o la autora del TT es quien selecciona las palabras para reconstruir la idea del autor o autora que retoma para citar.

- **El contenido a analizar es producto de una postura del/de la autora del TT.**

Es importante considerar que los enunciados que serán sometidos a análisis son los que constituyen las posturas o deducciones y las palabras que seleccionen para describir alguna situación.

- **Se codifica lo que se puede probar.**

Se infiere un sesgo en función de lo que la analista puede probar. Es decir, si se puede probar y justificar la existencia del sesgo, se marca 1, si no, se marca 0.

- **Un enunciado puede tener más de una unidad de registro.**

Un mismo enunciado o locución puede contener una o más unidades de registro pertenecientes a diferentes sesgos y es válido registrarlas en cada uno.

- **La aparición de lenguaje incluyente no anula la aparición de la sobregeneralización.**

Aun y cuando en un TT se encuentre que la/el sustentante utilizó lenguaje de un modo incluyente (ya sea mediante el empleo de términos andróginos o a través de la utilización de sustantivos que designen a hombres y mujeres) y en algún enunciado se registre que no lo utilizó, se registra el sesgo. Esta precisión se da en concordancia con la naturaleza del registro: existe o no existe.

■ **Registro de la *Insensibilidad de género.***

En el caso del sesgo Insensibilidad de género y sus dos criterios, se copiará de la portada:

- el fragmento donde se indique el título y
- el nombre de la o del sustentante

pero lo que se publicará en los Anexos de esta tesis será una versión pública del contenido. Esto quiere decir que tanto el título como el nombre serán información testada para para salvaguardar la identidad de quienes sustentaron los trabajos verificados.

Ejemplo de registro:

Criterio	Código	Datos de la inferencia
2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado	1	

■ **Registro en *Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres.***

Se revisará la introducción, las conclusiones y algún capítulo donde se señale el objetivo del trabajo, a efecto de verificar cuáles son las/los sujetas/os efectivamente referidas/os.

Se registrará como sesgo, todo aquel trabajo de titulación cuya temática esté sobregeneralizada de la siguiente manera.

- Refiera en el título un género en específico, para efectos del sesgo, varones y, en el cuerpo del trabajo, se aborde tanto a hombres como mujeres.

- En el título incluya un término andrógino o simplemente no se mencione el género de las y los sujetos de la investigación y, en el cuerpo del trabajo, se aborden sólo a los varones o se concentre la mayoría del texto en los varones.

En caso de que no se encuentre el sesgo en alguna de sus dos variantes, se indicará con un cero y un N/A en las celdas correspondientes. En caso de que sí se registre la existencia de los sesgos, lo único que se hará será indicar el código 1 en la celda correspondiente. En el campo relativo a Datos de la inferencia, se copiará directamente el texto del criterio como a continuación se expone:

Criterio	Código	Datos de la inferencia
<p>3.1.1. Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.</p> <p>- El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.</p>	1	<p>Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.</p> <p>- El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.</p>
<p>3.1.2. El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.</p>	1	<p>El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.</p>

HOJAS DE REGISTRO

Clave del TT 1 SUMA DE CÓDIGOS 7 MEDIA 38.89%

Inicio de la verificación: 7 / 9 / 15 Conclusión de la verificación n: 7 / 9 / 15
 DD / MM / AAAA DD / MM / AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Un sistema es un todo integrado por elementos que guardan entre sí una relación recíproca" (p. 11). Obra: SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES, 1996. RENATE MAYNTZ p. 53 http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:REtQEUsvXbEj:bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/123456789/1050/1/tsoc09.pdf
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	DIRECTOR. "Una metáfora sobre la cual apoyaremos esta teoría es la metáfora de la orquesta pues en ella se argumenta que la organización, como organización social, funciona como una orquesta la cual es dirigida por un director en la que el trabajo individual de sus integrantes es muy importante para el logro colectivo" (p. 4)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 75.86% MUJERES: 10.34%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	65.52
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente /El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 2 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 7 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 7 / 9 / 15
 DD / MM / AAAA DD / MM / AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"La territorialidad implica la propiedad y la defensa de cierta área. Se han identificado tres principios de territorio y estatus: las personas que ocupan un estatus más elevado disfrutan de un territorio más amplio, lo protegen mejor, y pueden invadir fácilmente el territorio de todas aquellas persona que ocupan estatus inferiores" (p. 13). Año TT. 2004 Obra donde se encontró el mismo fragmento: La comunicación no verbal, el cuerpo y el entorno. Año: 1995 y 1998. Autores: MARK Knapp y Gerald Goldhaber. p. 44 del documento encontrado en https://publicacionesacademia.wordpress.com/isla-flotante/n%C2%BA-2/
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	LOS INVESTIGADORES. « Una percepción muy común entre los autores e investigadores que trabajan con la comunicación organizacional es que las organizaciones operan como un sistema social abierto y completo que importa energía a y desde el medio ambiente, vía las interacciones que se dan entre los individuos y los mensajes dentro del sistema. » (p. 4)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A

2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 69.23% MUJERES: 7.69%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	61.54
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente /El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 3 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 7 / 9 / 15 / 7 / 9 / 15
DD MM AAAA Conclusión de la Verificación: DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	LOS INDIVIDUOS. "La realidad es una entidad sumamente compleja de la cual los individuos nos apropiamos de una forma o de otra dependiente de nuestra propia experiencia y de los modelos de representación que están a nuestro alcance por medio de los actos comunicativos" (primera hoja de la introducción).
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	CONVERTIRSE EN SUS ESPOSAS. No se utiliza, por ejemplo, la expresión "casarse" sino "ser su esposa", como ser de alguien. "Las mujeres deberían encontrar un hombre con características específicas para convertirse en sus esposas, cuidarlos a ellos y a sus hijos, serles fieles, cumplir con las labores domésticas y brindarles placer sexual, todo por un compromiso amoroso." (p. 17).
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	ATRACTIVA/FÁCIL. Mientras que a Diana se le describe por rasgos físicos interpretados como atractivos, al hombre se le describe por su personalidad o sus intenciones. "Diana, una muchacha de 22 años, atractiva y de posición económica holgada, se siente poco valorada e inconforme con la vida porque sus padres están divorciados y no le ponen atención a sus problemas." (...) "Diana y su hermanastro inician una relación amorosa, pero al ser descubiertos por la madrastra y el padre de Diana, ésta es acusada de ser una mujer fácil" (p. 27).
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	HOMBRES: 54.84% MUJERES: 41.94%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	0	12.9
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	MUJERES Y SUS MARIDOS. El término "marido" no tiene un equivalente para las mujeres aunque se comparta la situación del matrimonio. "Esta represión desembocó en una doble moral entre los seos, porque para las mujeres sólo estaba permitido tener relaciones sexuales con sus maridos y únicamente con el fin de procrear". (p. 14)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	TENSIONES SEXUALES. Para las mujeres se aplica el término "relaciones sexuales" pero para los hombres se utiliza "desfogar sus tensiones sexuales". Los términos alusivos al sexo varían por género. "Esta represión desembocó en una doble moral entre los seos, porque para las mujeres sólo estaba permitido tener relaciones sexuales con sus maridos y únicamente con el fin de procrear, sin embargo ellos tenían 'licencia' de desfogar sus tensiones sexuales con prostitutas, es decir con mujeres que no fueran de su clase social y con las cuales no tuvieran ningún compromiso moral." (p. 14)
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A

6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A
---------------	--	---	-----

CLAVE DEL TT 4 SUMA DE CÓDIGOS 8 ÍNDICE 44.44%

Inicio de la verificación: 8 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 8 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"El ejercicio de la Opinión Pública era el instrumento de mayor importancia y predominancia en el debate, principalmente, de los asuntos políticos del Estado que implicaban las formas y el ejercicio del poder, éste era llevada a cabo por los ciudadanos que buscaban conseguir el consenso a través de los canales y medios permitidos de expresión de la opinión" (p. 45) AÑO: 2004 TEXTO DONDE SE ENCONTRÓ LA FRASE : TESIS DE MAESTRÍA "LA OPINIÓN PÚBLICA: UN ENFOQUE COMUNICATIVO" AUTORA: OLGA GALLO ROMO pp. 46-47 AÑO: 2009 La tesis de Olga Gallo se publicó en 2009, según la página de la UNAM de donde se obtuvo el documento. Sin embargo, en el TT, el autor cita algunos fragmentos indicando que la fuente corresponde a "avances de la tesis de maestría de Olga Gallo" y en la página 34 del TT indica explícitamente "A continuación se presenta un resumen de los Apuntes de Tesis de Maestría de Gallo Romo Olga, sobre la Naturaleza Comunicativa de la Opinión Pública" (sic) (p. 34). Por esta razón, en virtud de que el TT utilizó algunos avances y el enunciado es sintácticamente idéntico al contenido que se puede observar en el la tesis de maestría, se registra el código 1.
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	EL HOMBRE. « En el apartado Naturaleza Comunicativa de la Opinión Pública, se desarrolla la existencia de la Opinión Pública desde que el hombre ha vivido en sociedad, su explicación se desarrolla a partir de la Opinión Pública en los distintos periodos: Comunidad Primitiva, Comunidad Mesopotámica, Comunidad Egipcia, Periodo de Grecia y Roma, Edad Media... » (p. 2 capítulo 1).
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1	COMUNIDAD MESOPOTÁMICA/ PERIODO DE GRECIA Y ROMA. Mesopotamia. Se habla de las actividades de los varones cuando desde antes del estado arcaico ya se registraba una división sexual del trabajo. Ver página 41. Grecia y Roma. Se habla de la opinión pública en esta época, que fue ante todo, un ejercicio de hombres libres y no esclavizados.
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	HOMBRES: 56.25% MUJERES: 31.25%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	25
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	1	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	JEFE DE FAMILIA/ RESPONSABLE. A los hombres encabezan una familia y se les llama "jefes" y a las mujeres que son responsables de la familia, o sea que también se podría considerar que la encabeza, se les llama "responsables". "La mayoría de los hogares de Xochimilco, son encabezados por un jefe de familia, cuya edad oscila entre los 20 y los 39 años y el 20% de las familias de Xochimilco tienen como responsable a una mujer" (p. 83)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	COMPORTAMIENTO MATERNAL. Se interpreta el cuidado de los/as bebés como un tipo de comportamiento inscrito en lo femenino y por lo tanto, en las mujeres. "Existen fenómenos conductuales comunes a los individuos en todas las sociedades humanas y adquiridos durante larga historia evolutiva, como la presencia del lenguaje simbólico, la religión, el arte, el comportamiento maternal, el juego social, el uso y manufactura de artefactos, et." (p. 37)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalla.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 5 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 8 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 8 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
--------	-----------	--------	------------------------

1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"La pregunta obligada es ¿por qué Chiapas? Porque ahí se combinan problemas estructurales y coyunturales con resabios históricos que hacen de Chiapas una sociedad sumamente polarizada y porque ahí existe tradición de lucha y organización de los pueblos indígenas", particularmente un proceso desarrollado en los últimos veinte años que ha sentado las bases de la modernización política" (pp. 20-21). Año de publicación: 2004 OBRA DONDE SE ENCONTRÓ EL TEXTO: AUTONOMÍA INDÍGENA EN CHIAPAS: EDUCACIÓN, USOS Y COSTUMBRES. Parte 3. Autor: Roberto Codazzi Año de publicación: noviembre 2001 – marzo 2002 Hipervínculo: http://spazioinwind.libero.it/educazioneinchiapas/notas.htm
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"Sea en cualquier lugar o relación con los demás, las representaciones sirven de puentes comunicativos entre los miembros de cualquier grupo." (p.1) N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 0	N/A N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1 1 0	HOMBRES: 75.93% MUJERES: 14.81% 61.11
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres. 2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0 0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género. 3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1 1	El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género. La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera. 4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0 0	N/A N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación. 5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización. 5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0 0 0	N/A N/A N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 6 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 8 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 8 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"Antes del siglo veinte, la gestión para la calidad se basaba en unos principios antiguos, como la inspección del producto por parte de los consumidores" (pp. 137-138) N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 0	N/A N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1 1 0	HOMBRES: 78.05% MUJERES: 4.88% 73.17
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres. 2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0 0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.

	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	ESTE MUCHACHO/JOVEN MADURO. A un hombre se le hace referencia por el sustantivo muchacho, sustantivo que alude a su condición etaria y se utiliza para dar un trato más familiar. A las mujeres no se les refiere de la misma forma. "El tercer actor que aporta elementos de personalidad que veremos si afecta o no a los problemas medido, es Mario Espinosa, editor impreso. Este muchacho es uno de los que se encuentre desequilibrado entre lo que dice y hace". (p. 174) "... aunque es un joven maduro, no le interesa manejar el poder y no utiliza sus propios recursos para negociar" (p. 202)
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 7 SUMA DE CÓDIGOS 12 ÍNDICE 66.67%

Inicio de la verificación: 18 DD / 8 MM / 15 AAAA Conclusión de la Verificación: 18 DD / 8 MM / 15 AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Las hipótesis biológicas, en las que desde hace tiempo se esperaba, han resultado en la práctica obsoletas. La apelación a posibles factores genéricos han resultado, hasta hoy, irrelevante. Numerosos autores no han podido confirmar tales hipótesis en gemelos monocigóticos y dicigóticos. Por contra, otros autores han logrado demostrar que algunos de los resultados encontrados en el estudio de la concordancia mayor o menor de los árboles genealógicos de procedencia apenas si tenían validez, por estar gravemente afectados por ciertos artefactos en el tratamiento estadístico de los datos." (p.21) Año de publicación del TT: 2005 TEXTO ENCONTRADO EN LA OBRA: Bioética y etiología de la homosexualidad. Hipervínculos: aebioetica.org/revistas/1997/4/32/1275.pdf http://www.google.fr/url?sa=t&rcctj&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CCAQFjAAahUKewizhp7jza3IAhXGtBoKHUYWBSos Autor: Aquilino Polaino-Loriente Año de publicación: 1997
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Para la ciencia nacimos de microorganismos los cuales evolucionaron hasta que surgió el hombre" (p. 8)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1	HOMOSEXUALIDAD. "Además de la condena de los Sodomititas, la Biblia sanciona a muerte la homosexualidad en el Levítico donde dice: 'Si un hombre se acuesta con otro hombre, como se hace con la mujer, ambos cometen una abominación y serán castigados con la muerte'". (p. 16)
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	"Mujer= hembra castrada es pasiva o femenina. Del género femenino, aquella persona que se inclina por su sexo opuesto (hombre) y tiene relaciones y atracciones sexuales, físicas, sentimentales y reproductivas por gusto, placer, la cual es la parte débil que se encarga de las labores del hogar". (p. 24)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	Hombres: 70.59% y mujeres 23.53%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	47.05%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es un varón que no especifica las implicaciones de su condición de género en la investigación.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	"Homosexual= hombre o mujer que es atraído por su mismo sexo dentro de éste surgen: Gay. Varón con pene, pero castrado socialmente, pasivo o activo y femenino o masculino. Pierde poder al ser castrado, ya que es atraído por algún otro hombre (...) Lesbiana. Hembra castrada pasiva" (p. 25)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	"Hombre= varón con pene" (p. 24). "Mujer= hembra castrada" (p. 24)
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	"La clasificación de género, que hay entre el hombre y la mujer se da porque aparentemente debe existir un activo y un pasivo, un representante y un representado, una dependencia de uno hacia con otro, una necesidad de protección y proteger, o aun peor, el que manda y el que obedece (Lerer, 1993; 59-73)."
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	1	"Del género femenino, aquella persona que se inclina por su sexo opuesto (hombre) y tiene relaciones y atracciones sexuales, físicas, sentimentales y reproductivas por gusto, placer, la cual es la parte débil que se encarga de las labores del hogar." (p. 24) "Sexualidad Es la distinción física o interna que se hace de los seres humanos, ésta va atada de la sexualidad y con el tipo de género con el que se nace, por lo que existen parámetros de distinción; mujer 'débil' y hombre 'fuerte'." (p. 14).
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 8 SUMA DE CÓDIGOS 3 ÍNDICE 16.67%

Inicio de la verificación: 24 / 8 / 15 Conclusión de la Verificación: 24 / 8 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"El hombre para vivir en una sociedad, y actuar acorde a una realidad necesita de datos de su entorno que le expliquen lo que ocurre, tener un marco de referencia que le permita actuar de determinada manera en situaciones específicas, es decir que los sujetos precisan de un conocimiento de su entorno para poder desenvolverse en él de manera armoniosa" (p.9)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	30% MUJERES Y 55% HOMBRES
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	25
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 9 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 24 / 8 / 15 Conclusión de la Verificación: 24 / 8 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"... los sujetos comunicantes interiorizan modelos de representación aprendidos de las conductas de padres y hermanos" (P.11)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	Mujeres 35%, hombres 60%.
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	25
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	

3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	1	"Como sexo entenderemos las características físicas y anatómicas que hacen la diferencia entre hombres y mujeres, es decir, principalmente se refiere a la anatomía de los sujetos, las mujeres poseerán un aparato reproductor femenino, y los hombres un aparato reproductor masculino" (p. 22)
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 10 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 25 / 8 / 15 Conclusión de la Verificación: 25 / 8 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"La realidad y la forma en que ésta funciona ha sido desde siempre una preocupación que el hombre ha tenido." (p.15)
2.1 Sobregeneralización	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1	HOMOSEXUAL: VARÓN. "Ser homosexual, ser lesbiana: una nueva propuesta (...)" (p. 47) y "Dicho en otras palabras, ¿por qué, si somos una construcción social en donde se nos ha inculcado la heterosexualidad, existen personas homosexuales? La respuesta puede ser simple : muchos homosexuales y lesbianas pueden considerar que lo anormal se encuentra dentro de la heterosexualidad" (p. 49)
	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	Mujeres : 36.36%, hombres : 45.45 %
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	0	9,09
2.3 Ginopía	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	Primero, se definen como homosexuales a las mujeres y a los hombres. Luego, de manera sobregeneralizada, se utiliza "homosexuales" para referirse exclusivamente a los varones cuando en realidad es una condición compartida. "Dicho en otras palabras, ¿por qué, si somos una construcción social en donde se nos ha inculcado la heterosexualidad, existen personas homosexuales? La respuesta puede ser simple : muchos homosexuales y lesbianas pueden considerar que lo anormal se encuentra dentro de la heterosexualidad, o muchos otros, se consideran a sí mismos como anormales y enfrentan un caos interno al entablar una lucha por curarse y convertirse en personas normales" (p. 49).
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	Se hace referencia a las mujeres como féminas. En esta tesis, se puede considerar lo siguiente: "La palabra fémina se usa actualmente como una variante cultista o a veces irónica de mujer." (http://etimologias.dechile.net/?fe.mina) consultado el 5 de octubre de 2015) y cabe mencionar que su etimología hace directamente referencia a "hembra" http://etimologias.dechile.net/?fe.mina . "Desgraciadamente, la mayor parte de las conservaciones están con el género femenino, aunque ello constituya una paradoja, ya que uno de los objetivos de Con Sello de Mujer es presentar a las féminas de una manera novedosa." (p. 138). Existe asimetría al no haber un término equivalente para emplearlo con los varones.
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	"Por otro lado, existen otras mujeres que, aún teniendo pareja, se deciden por la actividad económica y son ellas las que mantienen a la familia ." (p. 45). La locución "aun" connota que se lee como una situación de excepcionalidad la decisión de tener un empleo cuando sostiene una relación de pareja (en este caso un hombre). Con este ejemplo, se observa cómo el papel de las mujeres está ceñido a un rol de género.
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	1	"Una vez casados, los hombres pueden hacer una separación entre el amor que sienten por su esposa y sus necesidades sexuales, es decir, el amor pasión, el cual pueden compartir con cualquier otra mujer." (p. 46) El término "necesidades sexuales", es decir, lo relativo a la sexualidad se construye en lo social, pero cuando son planteadas como necesidades sexuales se plantean como acto naturalizado que sólo figura en ellos y no en las mujeres por su condición de varones.
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 11 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 25 / 8 / 15 Conclusión de la Verificación: 25 / 8 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"En la familia, los padres tienen formas específicas de educar a los hijos, esta determinada forma de educar es aprendida a partir de cómo ellos fueron educados y de su propia experiencia" (p.23)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	Mujeres : 27.78%, hombres : 66.67 %.
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	38.88
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	"Las diferencias principalmente son fisiológicas: las mujeres tienen los genitales dentro, no están a la vista y eso como si no tuvieran. Los hombres se benefician de que sus genitales están a la vista, y esto, aparentemente les da poder. Como ya lo ha mencionado Freud, la mujer sufre una castración simbólica, tiene una carencia, le falta algo. Podríamos decir que esta es la principal causa que hace diferentes a los hombres de las mujeres" (p. 30) Se naturaliza una diferencia construida en los social y además, se define a la mujer a partir de la carencia.
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	"La familia crea dichos modelos ideales de hombre y mujer a imagen y semejanza de los padres, dejando de lado otras opciones o géneros alternos a los ideales, como lo es el homosexualismo" (sic) (p. 25). Se habla de una familia constituida por "padres" que generan el modelo de "hombre" y "mujer", como si este tipo de familias representaran las familias en México. "Este amor y protección son otorgados primeramente por el padre, en la etapa infantil de la mujer, y luego se relega esta función al esposo, en su etapa adulta, y se finaliza con el amor que los hijos dan a la madre" (p. 31) Habla de un vínculo heterosexual y estableciendo de facto que todas las mujeres tienen padre.

CLAVE DEL TT 12 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 4 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 4 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Es la voz de la cultura la que habla ahora para mostrar que el ser humano es cultural por naturaleza (...) La cultura no es un simple concepto es la identidad del hombre y sus pueblos" (p.2)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	Se hace referencia a las mujeres por su condición de "amas de casa" especificando que "aunque las mujeres se queden en casa desarrollan otras actividades tales como: bordar, trabajar en los cafetales o bien en el campo, por ejemplo" (p. 104). Al indicar "aunque (...) se queden en casa desarrollan otras actividades" indica, de algún modo, que su estancia en el hogar es inactiva. Todo el trabajo que realizan en el hogar (limpieza, comida y cuidado) no son concebidas como trabajo.
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	Hombres: 51.72%; mujeres: 34.48%.
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	0	17.24

	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	Se usa el término <i>señoras adultas</i> para referirse a las mujeres adultas, pero no se dice señores adultos para referirse a los varones. <i>"Edad. Respecto a la edad, los jóvenes hombres de 16 a 26 años representan al 27 por ciento de los radioescuchas, al mismo tiempo se localizan a los adultos de 27 hasta 47 años con 38 por ciento. Esto indica que el consumo es en mayor nivel para los adultos, aunque la juventud comienza a presentar mayor interés por las ofertas de la radio indígena Sucede lo mismo en caso contrario -mujeres- el 27 por ciento lo integran señoras adultas (de 27 a 37 años)"</i> (p. 118).
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	El concepto "lengua materna" se asocia directamente a lo femenino. A una enseñanza protagonizada por las mujeres vinculando una cualidad biológica (la maternidad) con un proceso social de aprendizaje. El concepto no tiene un término equivalente para el caso de los varones en los mismos términos. Por lo tanto se considera un término asimétrico genéricamente.
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	<i>"Las comunidades mestizas tienen como principal característica la presencia del español, y es que la mayoría de la población muestra una pérdida notable en el uso de la lengua materna"</i> (p. 97). Las lenguas no son maternas. "Lengua materna" es más bien un apelativo que pretende indicar la adquisición de un determinado lenguaje a partir de la socialización en el entorno primario de las personas. Asimismo ninguna lengua se aprende únicamente por medio de la madre hacia sus hijos/as.
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	<i>"La acción de sintonizar la Xuxepil conlleva un ritual, porque su consumo ha sido seleccionado y fijado por los miembros de la familia"</i> (p. 87). Existe potencialmente un uso diferenciado por género en el uso de la radio pero no se especifica. <i>"Por ejemplo, en la comunidad de San Lorenzo muchas familias no tienen radio en sus hogares, pero buscan la manera de tener acceso a ella, por lo cual visitan a sus familiares..."</i> No son las familias quienes lo buscan, son miembros específicos de las familias particulares cuyo género no se indica.

CLAVE DEL TT	13	SUMA DE CÓDIGOS	7	ÍNDICE	38.89%
Inicio de la verificación:	27 / DD	8 / MM	15 / AAAA	Conclusión de la Verificación:	27 / DD 8 / MM 15 / AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	<i>"Es la voz de la cultura la que habla ahora para mostrar que el ser humano es cultural por naturaleza (...) La cultura no es un simple concepto es la identidad del hombre y sus pueblos"</i> (p.2)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	Se hace referencia a las mujeres por su condición de "amas de casa" especificando que <i>"aunque las mujeres se queden en casa desarrollan otras actividades tales como: bordar, trabajar en los cafetales o bien en el campo, por ejemplo"</i> (p. 104). Al indicar "aunque (...) se queden en casa desarrollan otras actividades" indica, de algún modo, que su estancia en el hogar es inactiva. Todo el trabajo que realizan en el hogar (limpieza, comida y cuidado) no son concebidas como trabajo.
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	Hombres: 51.72%; mujeres: 34.48%.
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	0	17.24
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	Se usa el término <i>señoras adultas</i> para referirse a las mujeres adultas, pero no se dice señores adultos para referirse a los varones. <i>"Edad. Respecto a la edad, los jóvenes hombres de 16 a 26 años representan al 27 por ciento de los radioescuchas, al mismo tiempo se localizan a los adultos de 27 hasta 47 años con 38 por ciento. Esto indica que el consumo es en mayor nivel para los adultos, aunque la juventud comienza a presentar mayor interés por las ofertas de la radio indígena Sucede lo mismo en caso contrario -mujeres- el 27 por ciento lo integran señoras adultas (de 27 a 37 años)"</i> (p. 118).
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	El concepto "lengua materna" se asocia directamente a lo femenino. A una enseñanza protagonizada por las mujeres vinculando una cualidad biológica (la maternidad) con un proceso social de aprendizaje. El concepto no tiene un término equivalente para el caso de los varones en los mismos términos. Por lo tanto se considera un término asimétrico genéricamente.

5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	"Las comunidades mestizas tienen como principal característica la presencia del español, y es que la mayoría de la población muestra una pérdida notable en el uso de la lengua materna" (p. 97). Las lenguas no son maternas. "Lengua materna" es más bien un apelativo que pretende indicar la adquisición de un determinado lenguaje a partir de la socialización en el entorno primario de las personas. Asimismo ninguna lengua se aprende únicamente por medio de la madre hacia sus hijos/as.
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	"La acción de sintonizar la Xuxepil conlleva un ritual, porque su consumo ha sido seleccionado y fijado por los miembros de la familia" (p. 87). Existe potencialmente un uso diferenciado por género en el uso de la radio pero no se especifica. "Por ejemplo, el la comunidad de San Lorenzo muchas familias no tienen radio en sus hogares, pero buscan la manera de tener acceso a ella, por lo cual visitan a sus familiares..." No son las familias quienes lo buscan, son miembros específicos de las familias particulares cuyo género no se indica.

CLAVE DEL TT 14 SUMA DE CÓDIGOS 10 ÍNDICE 55.56%

Inicio de la verificación: 27 / 8 / 15 Conclusión de la Verificación: 27 / 8 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"En cambio tenemos en el olvido a los grandes genios de las letras, ya no digamos los mejores escritores mexicanos, los cuales, en su mayoría coquetearon en mayor o en menor medida con el subgénero de horror fantástico" (p. 1)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	"La historia de un amor catastrófico. En un principio el protagonista vive feliz con su esposa" (p. 12) "Atribuimos a la locura el delirio del romántico protagonista de una obsesión, pero también está la sugerencia de que el atormentado personaje es afligido con la visita de su difunta mujer" (p. 12)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	Se refiere a las mujeres por características asociadas a la aplicación sexual. - "La confrontación sucede y el hombre se muestra ofendido y respondiéndolo orgullosamente como dicta su egoísmo, orilla a la romántica mujer a propinarle un tiro frente de él" (p. 12). "La mujer, joven y hermosa, está en un cuarto húmedo y frío, con las manos atadas juntas, en actitud de rezar" (p. 98)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES : 82%. MUJERES : 14.93%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	67.16
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	A la escritora Guadalupe Dueñas se le dice "macha" porque "se aleja de los prejuicios y escribe ofensas para todos, el padre, la madre, los hermanos, los amigos. Las relaciones de pareja prefiere ignorarlas dándoles otra forma, ella juega, ella escribe" (p. 110). A todos estos rasgos, cuando son desarrollados por los varones, no se les da el término de "machos". Par de ideas: horror fantástico y cuentos de hadas "Los cuentos de hadas se parecen más a la poesía ya que son obras subjetivas que se leen de forma alegórica. En el horror fantástico, como dijimos, el lector debe tomar el texto de forma literal" (p. 16). Lo subjetivo no es opuesto simétrico de lo literal. Lo subjetivo se asocia con los cuentos de hadas, figuras femeninas y el horror fantástico, como se dice en la página 14, con personajes masculinos estereotipados.
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	"Los miedos, y por lo tanto, las fobias, suelen desarrollarse clandestinamente, a la sombra de otros pensamientos, sentimientos, e incluso otros miedos, como veremos con el siguiente ejemplo hipotético: una mujer tiene agorafobia, es decir, horror a los espacios abiertos, situación por la cual permanece recluida en su domicilio. Antes de contraer el padecimiento, la dama, quien es una mujer casada, había advertido el atractivo del encargado de la tienda que está frente a su casa. La mujer al principio, compra normalmente en la tienda, y tal vez coquetea inocentemente con el encargado" (p. 23). A las mujeres se les asocia con la coquetería.
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	1	Algunos ejercicios del poder patriarcal, como la violencia se naturalizan en el siguiente enunciado. "La ansiedad de despojar, de robar, de violar, de dañar, de devorar que suponen nuestros instintos básicos, no muy distintos de los de los reptiles" (p. 10). "Dentro de cada uno de nosotros, seres aparentemente civilizados y corteses, se encuentra una naturaleza irascible, glotona, envidiosa, cruel, lujuriosa que si no fuera por la educación que adquirimos, nos obligaría a lanzarnos sobre lo que nuestro cuerpo caprichosamente, pide violar, robar, matar molar a golpes. Para relacionarnos normalmente con los demás, tenemos que guardar en un pliegue de la mente este ser salvaje que también somos nosotros. El cuerpo visto como una amenaza, porque materializar en nuestra carne a la misma naturaleza, impredecible, inaccesible, desconocida." (p. 18)
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 15 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 27 / 8 / 15 Conclusión de la Verificación: 27 / 8 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	<i>hermafroditas o herms (tienen un testículo y un ovario), hermafroditas masculinos o merms (tienen testículos pero presentan otros caracteres sexuales femeninos), hermafroditas femeninos o ferms (tienen ovarios pero con caracteres sexuales Masculinos)" y "Esta clasificación funciona sólo si tomamos en cuenta los órganos sexuales internos y caracteres sexuales secundarios"</i> (nota al pie no. 9) (p. 33) TEXTO DONDE SE ENCUENTRA LA FRASE: USOS, DIFICULTADES Y POSIBILIDADES DE LA CATEGORÍA GÉNERO AUTORA: MARTA LAMAS AÑO DE PUBLICACIÓN: 1999. P. 157 HIPERVÍNCULO A LA OBRA: www.redalyc.org/pdf/112/11202105.pdf
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	<i>"El en siglo XV, desaparece el hombre medieval y toma forma el hombre moderno, quien comienza los cimientos de la sociedad burguesa."</i> (p. 21)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1	<i>"La ciencia se convierte en un imperialismo médico"</i> (p. 23)
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	HOMBRES: 56.25%. MUJERES: 43.75%.
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	0	12.5
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	<i>"Los niños preedípicos se describen como bisexuales porque tienen como objeto de deseo a la madre. En el caso de las niñas, su fase preedípica es más importante, éstas se apartan de la figura materna reprimiendo sus elementos masculinos, al comparar su diminuto clitoris con el pene, notan su incapacidad de satisfacer a la madre, son presa de la envidia del pene con sentimiento de inferioridad asumen una pasiva posición femenina frente al padre; la feminidad es consecuencia de las diferencias anatómicas entre los sexos."</i> (p. 25) <i>"Las niñas reprimen sus elementos masculinos".</i> Se da por hecho que tienen elementos masculinos pero no se especifica cuáles y cómo es que los detenta. <i>"al comparar su diminuto clitoris con el pene, notan su incapacidad de satisfacer a la madre, son presa de la envidia del pene con sentimiento de inferioridad"</i> . No se especifica por qué la niña interpreta como <i>incapacidad</i> la lectura de su diferencia anatómica y cómo es que se descubrió que supuestamente sienten envidia o se consideran inferiores. Esta es una asociación gratuita de interpretaciones sociales sexistas sobre diferencias anatómicas o datos biológicos.
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	1	El ejercicio de la violencia contra las mujeres se fundamenta "principalmente" en un rasgo físico construido socialmente: la fortaleza. <i>"La violencia masculina toma tres caminos: con mujeres, con hombres y a sí mismo (sic)" (...)</i> "La violencia contra las mujeres, se debe principalmente a su fortaleza física y al dualismo activo pasivo, además el sometimiento de la pareja le proporciona poder y dominación". (p. 27) <i>"Además de esta variedad de sexos, la eminente emersión de homosexualidad femenina y masculina, encontramos a los andróginos; personas que abarcan ambos sexos, por lo cual, están más cerca de la perfección que de la carencia"</i> . (34) Se asocian rasgos anatómicos con valoraciones sociales.
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 16 SUMA DE CÓDIGOS 14 ÍNDICE 77.78%

Inicio de la verificación: 28 / 8 / 15 Conclusión de la Verificación: 28 / 8 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
--------	-----------	--------	------------------------

1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"El dominio masculino se refiere a la sensación emocional experimentada, tanto por el hombre como por la mujer, de que la autoridad general en las relaciones duales y familiares cualesquiera que sean los términos en que una determinada sociedad define la autoridad, reside en último término, en el varón." (p. 28) TEXTO DONDE SE ECONTRÓ LA FRASE S. Goldberg (1976) Goldberg, S. 1976. La inevitabilidad del patriarcado. Alianza Editorial: Madrid, 271 p. HIPERVINCULO: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4796130.pdf p. 98. http://www.google.fr/url?sa=t&rc=tj&q=&esrc=s&source=web&cd=3&ved=0CCsQFjAChUKEWjQx4Cl_dzHAUHLhokHWfMBFw
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Claro esta que hay otras cosas que también determinan nuestra existencia y que podemos realizar sin la presencia de alguien más, conductas autónomas que desarrollamos los seres vivos para adaptarnos individualmente al entorno, sin embargo, el hombre por naturaleza y necesidad es un ser social que pese a su autonomía necesita de los demás para sobrevivir, reproducirse e intercambiar expresiones." (p. 6)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1	"Si en el seno de la Iglesia Cristiana el acto sexual era uno de los peores pecados entre personas casadas, ni que decir de las demás; para las creencias de un pueblo el mantener relaciones con alguien con quien no se estuviera casado era mal visto y peor aún resultaba si se descubría un encuentro carnal con algún sacerdote." (sic) (p. 108)
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	Se usan términos como "mujer propia", "su mujer" y "su querida". "En las sociedades patriarcales el varón tiene un sentimiento de pertenencia hacia el otro; así lo denota el hecho de que un hombre hastiado de la mujer propia y enamorado apasionadamente de una querida, se sentirá más celoso tratándose de su mujer que de su querida. Si un rival le disputase el afecto." (p. 25)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	Cuando se describe a las mujeres se les enuncia sólo como sujetas pasivas en la historia, cuando no ha sido así en todos los momentos históricos ni en todos los ámbitos de desarrollo social. "Socialmente en las mujeres se destaca un poder nulo, es decir, que no ejerce un control sobre los demás como lo hace el hombre, vemos que sólo puede darse y es posible en una relación familiar con la que se labora para sostenerse atendiendo un negocio particular que se dedica a la atención a clientes con relación a la comida en una fonda, y aunque en la relación filial laboral se encuentra implícito el poder por ser madre e hija, la unión es una relación en la que se colabora amistosamente." (p. 117)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 66.67%, MUJERES: 33.33%.
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	33.33
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	Se emplea el término "querida" para denominar a la mujer con la que se sostiene una relación extramarital. En el caso de que se sostenga una relación extramarital con un hombre, éstos no nombrados del mismo, por lo que existe un doble estándar para referirse a la misma situación. "En las sociedades patriarcales el varón tiene un sentimiento de pertenencia hacia el otro; así lo denota el hecho de que un hombre hastiado de la mujer propia y enamorado apasionadamente de una querida, se sentirá más celoso tratándose de su mujer que de su querida. Si un rival le disputase el afecto." (p. 25)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	Se utiliza el término "mujer de la calle" para referirse a las trabajadoras sexuales, el trabajo sexual de las mujeres no puede considerarse simétrico al de los varones. El término no significa lo mismo si es aplicado a los varones. "El contrato matrimonial sólo servía a fin de guardar las apariencias y mantener cierto linaje, es por ello que se hizo cada vez más incipiente la búsqueda de placer en otros sitios y con otras personas, como lo pudiera dar una amante o una mujer de la calle dedicada a brindar placer sexual" (p. 23) A la mujer que es madre soltera, trabajadora que cuida y mantiene a su(s) hijo(o)s se le refiere como una mujer que desempeña un rol que de "Mamá y Papá". Como si la crianza estuviera asociada necesariamente a los padres y a las madres, y no se les refiere como personas sobre-exigidas. "El resultado de la sociedad sin compromisos ha dejado a muchas mujeres el papel de Mamá y Papá, cosa que antes no podía verse ni tolerarse. La mujer ahora ha tenido que agrandar sus roles sociales, como madre soltera tiene que desempeñarse como ama de casa en el cuidado de su hogar, como Madre tan fundamental en la enculturación de los hijos y como Padre proveedor del sustento de la casa." (p. 33). Además se dice "como Madre tan fundamental en la enculturación de los hijos" como si fuesen el eje de la enculturación. En el caso del hombre se dice que es el creador de las instituciones sociales "Como podemos ver, en los dos casos anteriores la mujer nunca ha dejado de desempeñar su rol de madre en el cuidado de los hijos, esta tarea a veces se toma difícil para ella por lo cual tiene que recurrir a lo que ya hemos explicado anteriormente, a las instituciones sociales que el hombre ha creado como resultado de su ajuste al cambio, en este caso a las guarderías y escuelas para aprovechar el tiempo que pueda en trabajar" (sic)
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	Naturalización de los poderes de dominio: "Muchas veces nos topamos con que el poder generalmente lleva a tomar actitudes que hacen ponerse a la defensiva, ya sea por mantener una reputación, por miedo, por cuidarse la espalda, o porque antes bien prefieren dar el primer golpe colocándose la o porque antes bien prefieren dar el primer golpe colocándose la máscara de rudo y lastimar, antes de salir lastimado o sucumbir ante la presencia de alguien más fuerte.
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	1	Con estas aseveraciones podemos tomar en cuenta algo sobre biología con la ley de Darwin en la metáfora de que el pez más grande se come al chico haciéndose latente la lucha por la supervivencia, en este caso como si se tratase de una selva asfáltica en donde los varones sobre todo luchan unos contra otros en un entorno en el que se tienen que guardar las apariencias para conservar dicho poder y posición social." (p. 116)
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	1	El aborto es interpretado como un crimen, pero también como un "atentado" contra la vida. Es decir, la interpretación está sesgada al interpretar al aborto como un acto condenable. "Consentimos que debido a la condición de los personajes y por considerarse a sí mismos pecadores y trastornados por el sentimiento de culpa, es que a parte de mantener las relaciones en secreto, se da pie a un doble crimen tanto físico como moral al actuar con irresponsabilidad, responder con hostilidad y atentar contra la vida a través del aborto." (p. 112)
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 17 SUMA DE CÓDIGOS 9 ÍNDICE 50.00%

Inicio de la verificación: 28 / 8 / 15 Conclusión de la Verificación: 28 / 8 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Dentro de la primera parte se establece que relación guarda el fútbol con la organización y posteriormente esta con la comunicación organizacional permitiendo al lector comprender que el fútbol así como toda actividad humana se ve incrementada en su complejidad conforme la edad del hombre : esto es, que el fútbol posee una mínima expresión a la que se le denomina "cascarita" y su evolución es tal hasta llegar a su máxima expresión que es el juego organizado de la Primera División o profesional." (sic) (p.1 de la introducción).
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1	CORRIENTES DE DIRECCIÓN TÉCNICA. "En el caso particular de México existen tres corrientes de dirección técnica llamadas así por los medios de comunicación especializados: estas escuelas son las de Manuel Lapuente. La de Ricardo Antonio LaVolpe y la de Hugo Sánchez." (p. 4)
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 85.29%. MUJERES: 8.82% de mujeres.
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	76.47
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	1	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	El vestirse de mujer se utiliza como ejemplo del castigo que se impone en una apuesta. Es un castigo porque lo femenino es considerado inferior o motivo de burla. "A nivel clandestino dentro de una organización y en algunos casos de forma muy popular encontramos las apuestas que se dan cuando hay juegos importantes como el clásico ya sea nacional o regional, juegos de gran rivalidad o ligullas y que se apuesta desde cosas como la cabellera, pequeñas o grandes sumas de dinero, la comida o algún favor hasta cosas como vestir de mujer un día o hacer un ridículo ante todos los compañeros de trabajo" (p. 21)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	"Bajo este punto de vista la organización al igual que un equipo o una familia creen en la obtención de un logro a partir de un trabajo en común"(p. 7) El trabajo en las familias no es común, existe una división del trabajo por género y edad.

CLAVE DEL TT 18 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 28 / 8 / 15 Conclusión de la Verificación: 28 / 8 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"El estudio tiene como objetivo describir algunos aspectos de las percepciones y expresiones culturales/ que caracterizan las orientaciones políticas de los jóvenes, para ello, la investigación se sustento en el estudio de los discursos sobre la cultura de la política de los estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Naucalpan" (p.2)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	Hombres= 61.70%. Mujeres= 31.91%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	29.79
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	

2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	1	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente /El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 19 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 30 / 8 / 15 Conclusión de la Verificación: 30 / 8 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecortar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"El 8 de diciembre varios colaboradores también renunciaron debido principalmente a tres aspectos:"(p. 64)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	Referencias de hombres= 67.86%. Referencias de mujeres= 17.86%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	50
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 20 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 31 / 8 / 15 Conclusión de la Verificación: 31 / 8 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
--------	-----------	--------	------------------------

1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"La novedad del medio, del desconocimiento de su esencialidad, no daba cabida a mayores pretensiones. Pero su misma primigenia y tosqueidad inicial confería a los resultados cierta aura, con tanto misterio, elegancia y sencillez como ingenuidad." (p.75) . FRASE ENCONTRADA EN: ESTÉTICA FOTOGRÁFICA AUTOR: JOAN FONTCUBERTA p. 21. HIPERVÍNCULO AL DOCUMENTO: http://es.scribd.com/doc/140603360/foncubert-estetica-fotografica#scribd http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:LBiv55me8Ej;https://es.scribd.com/doc/140603360/foncubert-estetica-fotografica#
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"A causa de esto y de lo profundo que puede llegar una imagen al inconsciente, desde hace varias décadas el hombre ha sido bombardeado, a diario, por imágenes de cualquier tipo: comerciales, publicitarias, propagandísticas; informativas o artísticas." (p. 7) .
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 0	N/A N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1 1 0	REFERENCIAS DE HOMBRES: 83.33% REFERENCIAS DE MUJERES: 16.67% 66.66
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres. 2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	1 0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género. 3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1 1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera. 4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0 0	N/A N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación. 5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización. 5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0 0 0	N/A N/A N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 21 SUMA DE CÓDIGOS 4 ÍNDICE 22.22%

Inicio de la verificación: 31 / 8 / 15 Conclusión de la Verificación: 31 / 8 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"Desde entonces se nos cataloga a la mayoría de nosotros como 'hombres de organización' debido al tiempo que pasamos dentro de ellas" (p. 23) N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 0	N/A N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0 1 0	REFERENCIAS DE HOMBRES: 56.52% REFERENCIAS DE MUJERES: 34.78% 21.73
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres. 2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0 0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género. 3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1 1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.

4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 22 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 31 / 8 / 15 Conclusión de la Verificación: 31 / 8 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Los equipos de cine semi-profesionales (8 mm., 16 mm.) hicieron su entrada al mercado a principios de la década de los 50's. Esta tecnología, destinada principalmente al no profesional (semejante en la intención de su producción a las cámaras de video actuales), pronto fue aprovechada por cineastas independientes, quienes encontraban en ella una herramienta para poder hacer cine a bajo costo. Sin ser una producción en un formato semi-profesional, Raíces (1953) de Benito Alazraki, significó la primera irrupción del cine mexicano independiente de las grandes compañías productoras. Tres de los estudios de cine más importantes desaparecieron entre 1957 y 1958: Tepeyac, Casa Films y Azteca." (p. 12). AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2006 El contenido con la misma sintaxis fue publicado en 2003 en el sitio http://vrn.blogspot.fr/2003/06/pola-x.html
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"El plano expresivo revela la individualidad del director, su estilo." (p. 7).
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 1	N/A Se relata un hecho ficticio relacionado con una mujer, el hombre que la viola y un hombre que supuestamente está casado con ella. El contenido de la escaleta, las situaciones y los personajes son completamente opcionales y elegidos por el autor del TT. A la mujer se le describe en una situación de amenaza de violación. "Día. La mujer está recostada nuevamente en su habitación, dormida en el catre 2) Noche. Sueño de la mujer corriendo en el pasillo donde un violador la persigue, sigue corriendo desesperada, se observa la puerta y el violador persiguiendola, ella no tiene opción y corre hacia la puerta, se observa su angustia ya que no se atreve a abrir la puerta y al llegar el violador no opone resistencia a sus actos. 3) Noche. la mujer despierta del sueño muy alterada. Se levanta agitada y encuentra en su camino la fotografía que le da paz, la de ese hombre que muy probablemente es su Marido." Escaleta, p. 48.
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1 1 0	REFERENCIAS DE HOMBRES: 85.37% REFERENCIAS DE MUJERES: 7.32% 78.05
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres. 2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se menciona el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0 0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género. 3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1 1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera. 4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0 0	N/A N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación. 5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización. 5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0 0 0	N/A N/A N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 23 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 31 / 8 / 15 Conclusión de la Verificación: 31 / 8 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"La modalidad mágicorealista -tan identificada con la cultura latinoamericana y sus escritores- no surge en la literatura de nuestro continente ni como producto del ambiente folclórico de nuestros pueblos, tal y como suele afirmarse constantemente." (p.7)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	REFERENCIAS DE HOMBRES: 83.33% REFERENCIAS DE MUJERES: 8.3%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	75.00%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 24 SUMA DE CÓDIGOS 10 ÍNDICE 55.56%

Inicio de la verificación: 3 / 10 / 15 Conclusión de la Verificación: 3 / 10 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Pero no es sino hasta el sexenio del Presidente Lázaro Cárdenas cuando la imagen del indígena florece en el cine mexicano, debido a un proyecto de nación que el mandatario tuvo y en donde destacaba el nacionalismo." (p. 5)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	"La mujer y la niña que platicaban en la casa resultan ser la esposa y la hija de Macario, respectivamente, quienes junto a cuatro niños hambrientos y deseosos de regalos salen a recibir al jefe de la familia." (p. 29)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	SUMISA, ABNEGADA Y FIEL. "Macario también cambia de casa, de territorio: del bosque pasa al pueblo, es decir, deja su espacio fantástico para acercarse a la realidad social, la cual terminará cobrándole muy caro esta osadía: "por qué no volvemos mejor a la otra casa", le pregunta su mujer, sumisa, abnegada y fiel a lo que decida el marido." (p. 39)
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 90.91% MUJERES: 9.09%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	81.81
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	1	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	Jefe de la familia. Las mujeres no son referidas con este apelativo. "La mujer y la niña que platicaban en la casa resultan ser la esposa y la hija de Macario, respectivamente, quienes junto a cuatro niños hambrientos y deseosos de regalos salen a recibir al jefe de la familia." (p.29).

	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	SUMISA, ABNEGADA Y FIEL. "Macario también cambia de casa, de territorio: del bosque pasa al pueblo, es decir, deja su espacio fantástico para acercarse a la realidad social, la cual terminará cobrándole muy caro esta osadía: "por qué no volvemos mejor a la otra casa", le pregunta su mujer, sumisa, abnegada y fiel a lo que decida el marido." (p. 39)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 25 SUMA DE CÓDIGOS 12 ÍNDICE 66.67%

Inicio de la verificación: 31 / 8 / 15 Conclusión de la Verificación: 31 / 8 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Hoy en día podría decirse que la escenografía es un intérprete que va más allá de embellecer una película: puesto que tiene un sentido preciso, obedece a la necesidad de crear aquel entorno y soporte del actor determinados por la secuencia y la acción; además de ser el elemento expresivo del lenguaje, que ayuda al relato a crear la espacialidad concreta que acoge a la ficción y temporalidad, creando la ilusión y sugerencia al espectador. Por tanto, tiene como finalidad la transformación de una idea en un espacio funcional y la invención dirigida a desencadenar una reacción a la emoción." (p.24) OBRA EN LA QUE SE IDENTIFICÓ LA FRASE: LA IMAGINACIÓN ESCENOGRÁFICA AUTOR/A: RAMÓN LÓPEZ C AÑO DE PUBLICACIÓN: 1999 SITIO DONDE FUE ENCONTRADO: http://www.google.fr/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0CCoQFjAChUKEwiTvZTCsdXHANJ7BQKHf3y6ZQ4
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Por ello, el cine a partir de todas aquellas cuestiones que envuelven a su relato, puede ser estudiado desde un punto de vista donde se hable del film como producto comunicativo el cual contiene intencionalidad del director para con los espectadores" (p. 4).
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	SU HERMANASTRA. En el contexto en que se describe la situación, Jorge es el conector entre la mujer y el violador. Al expropiar la sexualidad de la persona con quien guarda un lazo de parentesco (y además lucrar con ella) es significativo que se le llame "su hermanastra". "Jorge joven de 15 años quien por quinientos pesos para unos tenis de moda vende la virginidad y tranquilidad de su hermanastra Yéssica." (p. 45).
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	Se refiere a la mujer por una cualidad adscrita a la aplicación sexual. "TIERNA AMIGA" "Mientras la joven cumplía su castigo, el clínico de Héctor afuera de la escuela se peina, platica con su amigo y hasta un cigarrillo se fuma, frente a él la tierna amiga (Miriam) esperado el término de la sanción." (p. 39). "ENCANTADORA FLAQUITA": "Miriam es una encantadora flaquita que hace contraste con la situación de Yéssica pues a diferencia de esta, la chica de 15 años a pesar de no tener la figura paterna a su lado vive una vida mucho mejor a lado de su madre." (p. 45).
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	REFERENCIAS DE HOMBRES: 68.18% REFERENCIAS DE MUJERES: 31.82%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	36.36
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres pero no se especifican las implicaciones que existen para cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	JOVEN Y JOVENCITA A las personas de ambos géneros que comparten una condición etaria se les hace referencia de diferente modo. A las mujeres se les llama jovencita y a los varones joven. "Espacio que se muestra como el paraíso terrenal, donde las jovencitas son dueñas de su mundo y libres de hacer lo que quieran sin que nadie las moleste." (p. 52) "Es un joven aparentemente de 28 años, quien con facha de vándalo siempre esta al asecho para afectar a alguien." (p. 48).
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	SATISFACCIÓN DE PROBLEMAS SEXUALES. A la violación, al acto de violar, se le llama <i>satisfacción de problemas sexuales</i> . En la cultura patriarcal, la normalización de la violencia a la mujer está asentada en que las conductas y valores que un hombre pueda tener hacia una mujer son cuestiones "normales", se les cataloga como problemas pero no se les denomina conductas delictivas. Es un manejo eufemístico de los conceptos y de situaciones. "Agresivo y sucio en su aspecto físico y mental, con una mirada lujuriosa es un personaje que tiene problemas sexuales y busca satisfacerlos con la joven hermanastra de Jorge." (p. 48)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	1	MARIMACHA Se utiliza el término "marimacha" para describir características y comportamientos agresivos o de rechazo en una mujer "Ella es una chica, bravera, marimacha, siempre a la defensiva quién desde el principio la película se ve que llega tarde a la nueva escuela porque va de mala gana y al ser cuestionada por la profesora de historia del porque se integraba al curso a mitad de año con un tono de voz altaner contestó" (p. 44)
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	INCAPACIDAD DE LA FAMILIA. Se llama "incapacidad de la familia" a un conflicto específico entre madre-hija. Si bien es un conflicto entre dos integrantes específicas, esto no representa de ningún modo la incapacidad de la familia para solidarizarse, sino más bien comportamientos de la madre hacia la hija. "Mamá de Yéssica. Personaje que representa la incapacidad de la familia para solidarizarse, escuchar y apoyar a una hija en momentos difíciles; entre ellas no existe un lazo de amistad. Sólo cuando no están los varones en casa, se presenta el momento propicio para el acercamiento; la madre se sienta al lado de su hija y le pregunta sobre lo que está dibujando."

CLAVE DEL TT 26

SUMA DE CÓDIGOS

4

ÍNDICE

22.22%

Inicio de la verificación:

1 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Conclusión de la Verificación:

1 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Divierte, hace reír y llorar, provoca sensibilización, esto es, ataca los sentimientos más profundos del radioescucha." (p. 47).
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	REFERENCIAS DE HOMBRES: 56.56% REFERENCIAS DE MUJERES: 27.78%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	27.78
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 27

SUMA DE CÓDIGOS

6

ÍNDICE

33.33%

Inicio de la verificación:

1 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Conclusión de la Verificación:

1 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Ya sea como elementos constitutivos de una investigación, herramientas para analizar-interpretar los datos duros pertinentes a un hecho de interés público, parte sustancial de un reporte organizacional o como cultura general que permita explicar y/o informar a la sociedad lo que en su seno acontece; la estadística permitirá al comunicólogo dar un tratamiento adecuado a los datos e información que entre sus manos se encuentre." (p. V)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1	LA CULTURA BABILÓNICA. A inicios del patriarcado, con una división sexual del trabajo plenamente establecida, con mujeres excluidas de la producción de símbolos, es muy poco probable que hayan sido las mujeres quienes elaboraban los registros y cuantificaban los bienes del Estado. En realidad no es "la cultura babilónica", sino los varones de la cultura babilónica. EL PENSAMIENTO GRIEGO. En la época sólo eran los varones no esclavos quienes se dedicaban a las disertaciones, en virtud de lo cual, no existe eso llamado el pensamiento griego, sino el pensamiento de un grupo social dominante. "En adelante, el pensamiento griego se erifica hacia el progreso impulsado por la razón" (p. 24).
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	REFERENCIAS DE HOMBRES: 66.67% REFERENCIAS DE MUJERES: 20%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	46.67

	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 28 SUMA DE CÓDIGOS 10 ÍNDICE 55.56%

Inicio de la verificación: 1 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 1 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Un patrón puede tener valor informativo para una persona, pero si no es posible traducirlo a un código simbólico, no comunica; además también es necesario que las asociaciones entre sus símbolos y sus referentes sean compartidas." (p. 2). "Para que haya comunicación es necesario un sistema compartido de símbolos referentes, lo cual implica un intercambio de símbolos comunes entre las personas que intervienen en el proceso." (p. 2). AÑO DE PUBLICACIÓN: 2006 TEXTO DONDE SE ENCONTRÓ LA FRASE :: LA COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES AÑO DE PUBLICACIÓN: 2003 AUTOR: CARLOS FERNÁNDEZ COLLADO EVIDENCIA: DOS TESIS DE POSGRADO QUE CITAN TEXTUALMENTE EL MISMO ENUNCIADO. http://www.google.fr/url?sa=t&rctj=&q=&esrc=s&source=web&cd=7&cad=rja&uact=8&ved=0CEYQFjAGahUKEwjA9bmmx9bHAHwLVBQKHrIDr http://www.google.fr/url?sa=t&rctj=&q=&esrc=s&source=web&cd=8&cad=rja&uact=8&ved=0CE0QFjAHahUKEWjA9bmmx9bHAHwLVBQKHrIDr
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"La comunicación se encuentra involucrada en diferentes aspectos y esferas de la vida del hombre; algunos teóricos aseguran que la comunicación es algo instintivo, tan vital para nosotros como lo es el respirar.pues ésta interviene desde la interacción entre los hombres hasta la producción de sistemas que garanticen su sobrevivencia.." (p. 2)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1	FÚTBOL AMERICANO. "La completa reestructuración del equipo de Fútbol Americano se inició conjuntamente en la Dirección General de Actividades Deportivas, hace 2 años a partir de esta fecha, de aquel entonces, y en esa temporada: el equipo representativo, Osos de Acatlán, quedó en primer lugar en la ronda eliminatoria de la Confederación Metropolitana de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano y ganó en la semifinal." (p. 8, APARTADO A6). Se tiene constancia de la existencia de grupos de fútbol americano femenino desde el 2000. (véase https://es.wikipedia.org/wiki/F%C3%BAtbol_americano , consultado el 8 de octubre de 2015)
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	ESPOSA DE ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS. "¿Quiénes Son Considerados Comunidad interna? Son considerados comunidad interna: Alumnos, académicos y administrativos de la FES Acatlán. Hijos y Esposa (o) de académicos y administrativos de Acatlán." (p. 29) DEL MANUAL (APARTADO 7).
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	DaMAS AVANZADAS Y DAMAS LIGERAS. "El profesor Jack Hwang presenció el torneo nacional del 14 de junio, donde la Escuela obtuvo dos primeros lugares, uno en damas avanzadas y otro en damas ligeras." (p. 6) capítulo III. Se asigna el término "damas" a la categoría femenil del deporte y no sucede así con los varones. El término "dama" es un sustantivo de califica algunos comportamientos asociados a la feminidad.
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	REFERENCIAS DE HOMBRES: 85.19% REFERENCIAS DE MUJERES: 7.41%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	77.78
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género. Consultese página 4 del capítulo II.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.

4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	DAMAS AVANZADAS Y DAMAS LIGERAS. "El profesor Jack Hwang presenció el torneo nacional del 14 de junio, donde la Escuela obtuvo dos primeros lugares, uno en damas avanzadas y otro en damas ligeras."(p. 6) capítulo III. Se asigna el término "damas" a la categoría femenil del deporte y no sucede así con los varones.
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 29 SUMA DE CÓDIGOS 8 ÍNDICE 44.44%

Inicio de la verificación: 1 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 1 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"La comunicación sirve para que el hombre exprese sus pensamientos, emociones, experiencias, con el fin de que sean escuchadas, conocidas y tal vez aceptadas." (p.12)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	ESPOSA DE. "Y es así como a finales de 1993 surgieron algunos malentendidos con respecto a las responsabilidades y derechos de cada uno de los miembros de la sociedad por lo que deciden deshacerla, acabando así con la historia de "Video FRAGEMA", pero no con la del Videovisión de Bosques de Morelos, y en el segundo mes del siguiente año, cuando cambia el nombre a "Video Bosques" adquiriendo la responsabilidad legal la señora Damiana Mendoza Camacho, esposa de Gerardo Ramírez miembro de la sociedad fundadora del Videoclub." (p. 29)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	AMA DE CASA. En la tabla de operacionalización (p. 63) en el punto 3.5.1.1 se enlistan las posibles ocupaciones de las personas a encuestar. : "a) Ama de casa. b) Oficio. c) Profesión. d) Estudiante."
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	REFERENCIAS DE HOMBRES: 0% REFERENCIAS DE MUJERES: 50%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	0	-50.00%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	AMA DE CASA. En la tabla de operacionalización (p. 63) en el punto 3.5.1.1 se enlistan las posibles ocupaciones de las personas a encuestar. : "a) Ama de casa. b) Oficio. c) Profesión. d) Estudiante.". El trabajo doméstico sólo se reserva para las mujeres desde el nombre "ama de casa" anulando la posibilidad de que varones se registren también en las labores domésticas. El término no tiene un equivalente cuando las labores que implica las realizan los varones. SEÑORA DAMIANA. A los varones no se les refiere como señores, sólo a la mujer. "Lo cual sería una gran pérdida: no sólo para la familia de la señora Damiana, como parte de los miles de millones de negocios mexicanos que han tenido que cerrar por verse afectados directamente por la economía nacional." (p. 32)
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	AMA DE CASA. En la tabla de operacionalización (p. 63) en el punto 3.5.1.1 se enlistan las posibles ocupaciones de las personas a encuestar. : "a) Ama de casa. b) Oficio. c) Profesión. d) Estudiante."
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	"Sin embargo, en la actualidad "Video Bosques" es el único establecimiento legal ubicado en la colonia Bosques de Morelos, que proporciona el servicio a sus habitantes y a los de las colonias cercanas, al ofrecer un sano entretenimiento por medio del cine en casa y para toda la familia, por lo que sería una lástima que corriera con la misma suerte que los otros y se cerrara sus puertas." (p. II). Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias del consumo de cine cuando existe un potencial consumo diferenciado para cada miembro de dicha unidad aunado a que el cine no se consume sólo entre familiares.

CLAVE DEL TT 30 SUMA DE CÓDIGOS 9 ÍNDICE 50.00%

Inicio de la verificación: 2 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 2 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"La juventud es una construcción histórica situada en el tiempo y espacio social y los jóvenes son las distintas formas de apropiación de la categoría de juventud que deviene en las diversas expresiones del ser joven." (P. 8) DEL APARTADO A4. AÑO DE PUBLICACIÓN: 2006 El contenido plagiado es un parafraseo hecho por Alfredo Nateras al texto de José Manuel Valenzuela: "Culturas Juveniles. Identidades Transitorias" OBRA PLAGIADA: TRAYECTOS Y DESPLAZAMIENTOS DE LA CONDICIÓN JUVENIL CONTEMPORÁNEA AUTOR: ALFREDO NATERAS DOMÍNGUEZ AÑO DE PUBLICACIÓN: 2004 HIPERVINCULO: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512620
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Sabemos que desde los primeros orígenes del hombre existían comunidades, grupos, colectivos, etc., los cuales contaban con códigos, signos y símbolos con lo cual podían comunicarse, entendiendo por comunicación esas primeras definiciones de las que nos habla Bateson Gregory en su libro La Nueva Comunicación, comunicare, participar, poner en relación, compartir, entrar en común." (p.1)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1	CULTURAS JUVENILES. "2.2 La Juventud en México. Culturas Juveniles" (p. 5, apartado A5). En los ejemplos de este apartado se habla de pachucos (varones), tarzanas (varones), el reberlde (varones), chavos banda (varones), etc.
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	REFERENCIAS DE HOMBRES: 86.49% REFERENCIAS DE MUJERES: 8.11%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	78.28%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Sobre las implicaciones que existen para cada género, se dice que en el TT que "La cuestión de género no es relevante" (p. 25, apartado 6). El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	JOVEN, MUJERES E INDÍGENAS. "La construcción cultural de la categoría 'joven' al igual que otras 'calificaciones' sociales (mujeres e indígenas, entre otros), se encuentra en fase aguda de recomposición, lo que de ninguna manera significa que ha permanecido, hasta hoy, inmutable" (P. 9) APARTADO A4. Aplicando la regla de inversión el enunciado sería el siguiente: La construcción cultural de la categoría joven, al igual que otras clasificaciones sociales hombres e indígenas. Las mujeres son excluidas de los colectivos sociales como si éstas no formaran parte de los grupos indígenas o compartieran la condición etaria. En todo caso, lo que se estudia es la condición genérica de las mujeres y en este sentido es la categoría "género" la que la engloba.
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 31

SUMA DE CÓDIGOS

8

ÍNDICE

44.44%

Inicio de la verificación:

2 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Conclusión de la Verificación:

2 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Para el hombre de las sociedades pre-industriales los ritos son imprescindibles, el estado de ansiedad que sufre el hombre en dichas sociedades, al comprender las limitaciones de sus medios para la consecución de sus deseos lo lleva a este tipo de comportamiento a veces ritual, a veces festivo." (p. VI)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	LA ESPOSA DE UN CAPITÁN. "Las entrevistas temáticas fueron separadas, ocho para danzantes de grupo azteca, ocho para danzantes de grupos concheros y dos de no danzantes (la esposa de un capitán y un Habitante)." (p. 84)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	LAS ESPOSAS Y NOVIAS DEL DANZANTE VARÓN "Es común que las esposas y novias del danzante varón lo acompañen en tiempos y espacios que la danza tenga, no así las mujeres que deciden involucrarse en la práctica sin tener lazos consanguíneos de nadie" (P. 97)
	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	REFERENCIAS DE HOMBRES: 85.35% REFERENCIAS DE MUJERES: 14.71%

2.3 Ginopia	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	67.65%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	A las deidades masculinas se les refiere por su nombre y también con el término "Dios". A la deidad femenina "Tonatzin" no se le refiere como "diosa" o deidad sino que se le llama directamente por su nombre generando así un doble estándar en la forma en que se refieren dos sujetos. CAPÍTULO 2 "...por ejemplo, en el zócalo donde estaba el templo mayor, se encuentra la catedral, en la villa de Guadalupe era antiguamente el culto a Tonatzin, En Chalma, al dios negro Oztoctéotl, por lo que estos lugares fueron fuertemente marcados por la danza, lugares de "sustitución" (p. 49) LA ESPOSA DE UN CAPITÁN. A los varones no se les hace referencia por su estado civil, pero esto sí ocurre con las mujeres. "Las entrevistas temáticas fueron separadas, ocho para danzantes de grupo azteca, ocho para danzantes de grupos concheros y dos de no danzantes (la esposa de un capitán y un Habitante)." (p. 84)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 32 SUMA DE CÓDIGOS 9 ÍNDICE 50.00%

Inicio de la verificación: 3 DD / 9 MM Conclusión de la Verificación: 15 AAAA / 3 DD / 9 MM / 15 AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"El estudio desde esta perspectiva tiene un interés más cualitativo: obtener el dato más por las categorías que profundizar en las formas íntimas de metaforización de un universo social en sectores distintos de la cultura. "ASBI se desarrolla como técnica de análisis semántico icónico a través de la combinación de cuatro enfoques de la fenomenología social: etnometodología, la teoría del medio, el análisis semántico y el análisis crítico. La lógica de esta técnica es realizar entrevistas menos dirigidas y más dinámicas. El punto de partida es la selección de un texto, se recomienda que no se elaboren hipótesis de naturaleza causal debido a que no se sabe qué dirección pueden tomar las entrevistas." (p.13, APARTADO 6) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2006 Texto plagiado: Análisis semántico basado en imágenes: un enfoque etnometodológico Autor: Reginal A. Clifford. p. 385 AÑO DE PUBLICACIÓN: 1988 HIPERVÍNCULO: https://books.google.fr/books?id=5a0jdV7lp9oC&pg=PA385&lpg=PA385&dq=se+desarrolla+como+t%C3%A9cnica+de+an%C3%A1lisis+sem%C3%A1ntico+ic%C3%B3nico+a+trav%C3%A9s+de+la+combinaci%C3%B3n+de+cuatro+enfoques+de+la+fenomenolog%C3%ADa+social+etnometodolog%C3%ADa+la+teor%C3%ADa+del+medio+el+an%C3%A1lisis+sem%C3%A1ntico+y+el+an%C3%A1lisis+cr%C3%ADtico+la+l%C3%B3gica+de+esta+t%C3%A9cnica+es+realizar+entrevistas+menos+dirigidas+y+m%C3%A1s+din%C3%A1micas+el+punto+de+partida+es+la+selecci%C3%B3n+de+un+texto+se+recomienda+que+no+se+elaboren+hip%C3%B3tesis+de+naturaleza+causal+debido+a+que+no+se+sabe+qu%C3%A9+direcci%C3%B3n+pueden+tomar+las+entrevistas.+(p.13,+APARTADO+6)
	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"En resumen, la importancia de la relación entre cultura y comunicación es que por medio de la interacción comunicativa se manifiesta la cultura a través de la vida social, misma que podemos entender como una red de relaciones comunicativas entre los humanos y su entorno" (p.2 apartado 6)
2.1 Sobregeneralización	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	AMAS DE CASA. "A esto responde que las amas de casa hasta la fecha pasan mucho tiempo frente al televisor, y por ende los niños también crezcan viendo por periodos prolongados la tele" (P.4 APARTADO 7).
	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	REFERENCIAS DE VARONES: 74.07% REFERENCIAS DE MUJERES: 22.22%
2.3 Ginopia	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	51.85%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	

3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	- El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	AMAS DE CASA. "A esto responde que las amas de casa hasta la fecha pasen mucho tiempo frente al televisor, y por ende los niños también crezcan viendo por periodos prolongados la tele" (P.4 APARTADO 7). A los hombres de casa no se les refiere por su ocupación.
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 33 SUMA DE CÓDIGOS 8 ÍNDICE 44.44%

Inicio de la verificación: 3 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 3 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Convencional- Se refiere a la producción, la construcción o el empleo de las formas simbólicas, así como su interpretación por parte de los sujetos que las reciben, son procesos que implican típicamente la aplicación de reglas, códigos o convenciones de diversos tipos. Tales reglas, códigos o convenciones van de las reglas gramaticales a las convenciones estilísticas y expresivas que se vinculan con letras, palabras o estados de cosas particulares" (p. 4, capítulo 1) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2006 OBRA PLAGIADA: THOMPSON, John B. El concepto de cultura. En Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas. Capítulo 3. Ed. Casa Abierta al Tiempo. 183-240 AÑO: 2002 PLAGIO DE LA PÁGINA 15. HIPERVÍNCULO: https://www.google.fr/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CCYQFJABahUKewiFq6-n-drHahVgtBoKHfKbG44
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Los habitantes hñahñus se encuentran en diversas posiciones en estos campos de interacción, en el valor de los tres capitales se posicionan en condiciones de pobreza, analfabetismo y discriminación a lo largo de su historia; dentro de la radiodifusora XECARH los indígenas que trabajan como locutores y productores tienen otro tipo de capitales y jerarquías para tomar decisiones." (p.8, apartado 4)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	SUS ESPOSAS: "Otro tema es el Alcoholismo que afecta a las personas adultas que nunca se fueron a los Estados Unidos por no dejar sola a su esposa y a sus hijos y parte de la tradición de tomar pulque a todas horas y esto afecta en la zona y la XECARH plantea este problema con un programa de Alcohólicos Anónimos" (P. 4 APARTADO 7).
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	REFERENCIAS DE HOMBRES: 71.43% REFERENCIAS DE MUJERES: 22.86%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	48.57%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y sí se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	El concepto "lengua materna" se asocia directamente a lo femenino. A una enseñanza protagonizada por las mujeres vinculando una cualidad biológica (la maternidad) con un proceso social de aprendizaje. El concepto no tiene un término equivalente para el caso de los varones en los mismos términos. Por lo tanto se considera un término asimétrico genéricamente. "La importancia de la XECARH radica en el sentido de transmitir las formas simbólicas en su lengua materna de los indígenas como noticias o avisos y saludos, programas temáticos, sobre drogas y enfermedades." (p.2, apartado 7)

5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	EL PADRE ES EL SOPORTE. "Desde los inicios de la radio indigenista en México, han sido una clase dominada, siempre recibieron las formas simbólicas por instituciones sin saber con que fin, fueron creadas, ni en que contexto y ellos les han dado un sentido activo y creador adaptándolas a su realidad, también forman parte de una estructura dentro de la familia, pues el padre es el soporte." (p. 6, capítulo II). Indicar que el padre es el soporte, sin especificar el sentido o rubro en el que se le otorga dicha figura es afirmar que las actividades de las demás personas integrantes de una familia son de carácter secundario aun y cuando está comprobado que el trabajo que desempeñan algunos miembros es básico e indispensable para que las actividades de los varones puedan realizarse. En este sentido, el indicar que el padre es el soporte, es ligar la figura paterna a un aspecto de la aplicación sexual para los varones. DEL LADO FEMENINO/DEL LADO MASCULINO. Se le llama "lado femenino" a las respuestas de las mujeres y lado masculino a las de los varones, como si por el hecho de que un género las enuncie, éstas reflejaran aspectos considerados femeninos. (p. 18 y 20 del, apartado 6) "Del lado Femenino el 45% considera que se preserva la cultura de todas las opciones presentadas, en segundo lugar el 21% se conserva la lengua, el tercer lugar el 8% prefiere la música y en cuarto lugar el 8% piensa que se mantienen vivas sus las fiestas. Los hombres del 40% piensan que se preserva la cultura en todas las opciones presentadas, en segundo lugar el 30% escoge el idioma, en tercer lugar con 3 encuestas cada una prefieren la música y las fiestas." "Del lado masculino el 52% está de acuerdo, en segundo lugar el 22% está en desacuerdo y en tercer lugar el 15% ni de acuerdo ni en desacuerdo.
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 34 SUMA DE CÓDIGOS 9 ÍNDICE 50.00%

Inicio de la verificación: 4 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 4 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"...a través de la historia y de la evolución del hombre, las sociedades han establecido modos de comunicarse y se han desarrollado nuevas formas de vida." (p. 1)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	MEDIADORA DISCRETA/ MARTA FIGUERBOA "Paulatinamente, los mexicanos fuimos adoptando a Pedro Sola con sus conversaciones sobre telenovelas y resaltando errores técnicos en los programas de ambas televisoras; a Martha Figueroa (o Figuerboa) con sus críticas a la anatomía de los actores y actrices, así como notas de presentaciones, conciertos y espectáculos; a Juan José Origel con sus albures, chistes y a Paty Chapoy como mediadora discreta mostrándose segura de la audiencia de su programa, lo cual recalca cada que podía." (pp. 47-48) A "Paty Chapoy" se le asigna la cualidad de mediadora "discreta", vinculada como una característica deseable en las mujeres. Al asociar a Martha Figueroa con una vibora, se afirma la asociación de las mujeres con cualidades inferiorizadas: sus opiniones son tomadas como habladurías.
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	REFERENCIAS DE HOMBRES: 61.90% REFERENCIAS DE MUJERES: 28.57
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	33.33%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	- El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género. El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	LA CHAPOY/ MARTA FIGUERBOA. A ningún varón se le hace referencia con el artículo "el", pero sí a una mujer. "Con una acogedora escenografía que simulaba la estancia de una casa, los cuatro conductores - Martha Figueroa, Pedro Sola, Juan José Origel y Paty Chapoy-, sentaditos cómodamente en sillones, de una manera informal, al estilo de amena charla, reían, criticaban, recortaban y desprestigiaban la televisión mexicana haciéndonos parte de su plática, y la Chapoy como conductora estelar; se empezó a crear un nuevo estilo de hacer crítica de espectáculos en México con el sello propio de Televisión Azteca." (p. 47) A ningún varón se le asocia con un animal en su apellido o nombre de pila como se hizo con Martha Figueroa, a quien se le agrega a su apellido el sustantivo "boa". Esta asociación remite al vínculo de las características de una persona con el reptil vibora, cuya acepción es la de un adjetivo calificativo para designar a "Personas con malas intenciones" (http://lema.rae.es/drae/?val=v%C3%ADbora). Este tipo de tratamientos no se observa en los varones. "Paulatinamente, los mexicanos fuimos adoptando a Pedro Sola con sus conversaciones sobre telenovelas y resaltando errores técnicos en los programas de ambas televisoras; a Martha Figueroa (o Figuerboa) con sus críticas a la anatomía de los actores y actrices, así como notas de presentaciones, conciertos y espectáculos; a Juan José Origel con sus albures, chistes y chismes, y a Paty Chapoy como mediadora discreta mostrándose segura de la audiencia de su programa, lo cual recalca cada que podía." (pp. 47-48)

4.1 Doble estándar	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	<p>CONCEPTO GARGADO DE VALORES: CHISME. El chisme es un término peyorativo que en México se asocia a las pláticas de las mujeres. Al estar asociado a una práctica de mujeres, se inferioriza y de ahí su significado peyorativo. Asimismo, los programas televisivos donde se transmiten los contenidos interpretados como "chismes" van dirigidos principalmente a las mujeres como audiencia.</p> <p><i>"Los programas de crítica de espectáculos La Oreja y Con Todo son controversiales por sus formulas peculiares en sus contenidos, que van desde la información exclusiva de la vida pública y privada de los famosos, hasta los rumores, chismes y habladorías; creando peleas en vivo, golpes, insultos."</i> (p, 4)</p> <p>PAR CONCEPTUAL: VIDA PRIVADA, VIDA PÚBLICA</p> <p><i>"Es decir, en los medios de comunicación masiva específicamente en la televisión, en los programas de crítica de espectáculos destacan las ideas que se expresan y que se quieren comunicar, tendencias, inclinaciones o preferencias que van desde chismes, rumores, vida privada de los famosos hasta las notas de alguna trayectoria artística;"</i> (P. 14)</p> <p>ESCÁNDALO DE ESPECTÁCULOS Y ESCÁNDALO POLÍTICO: <i>"El escándalo político tiene mayor trascendencia social porque son temas Serios que nos involucran a todos,"</i> (P. 31).</p>
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	<p>LO PRIVADO. Lo privado se encuentra asociado con lo relativo a la dimensión afectiva de las personas y en general, a las mujeres y el ámbito doméstico. En este caso se asocia directamente lo afectivo a lo privado, como la parte de una noción dicotómica previamente sexualizada: lo no afectivo, la razón, lo profesional-lo público. Afectivo—privado-femenino. Profesional-público-privado.</p> <p><i>"La vida privada se vuelve pública, es decir los asuntos que tienen que ver con las acciones y comunicaciones privadas, incluyendo los íntimos y muy personales intercambios amorosos de las figuras públicas, quedan de repente transformados en mercancías públicas volviéndose a veces objetos de su propia vida privada."</i> (p, 18).</p> <p>PROGRAMA FEMENINO. (P. 37)</p>
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 35 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 4 DD / 9 MM / 15 AAAA Conclusión de la Verificación: 4 DD / 9 MM / 15 AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	<p>"La semiosis es el resultado de la cooperación de los tres soportes del proceso semiótico: un signo, un objeto y un interpretante, que coadyuvan en el proceso de producción de sentido y construcción de la realidad." (p. 89)</p> <p>OBRA PLAGIADA: COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA. LA OPINIÓN PÚBLICA Y EL PROCESO COMUNICACIONAL AUTOR: DANIEL SCHEINSON (P. 89) Año de publicación 1993. Aunque la edición que se obtuvo para probar el contenido es de 2009. HIPERVINCULO: https://books.google.fr/books?id=jd4XBgAAQBAJ&pg=PA134&dq=daniel+scheinson+comunicaci%C3%B3n+estrat%C3%A9gica+1993&hl=es-419</p>
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	<i>"En el sentido praxiológico la identificación es el acto de la experiencia directa y cotidiana de las cosas, o del contacto con lo real. Desde esta óptica, identificar es vital para el hombre en su orientación y desarrollo en su medio ambiente."</i> (p. 7)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 85.29% MUJERES: 2.94%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	82.35%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	- El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A

6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A
---------------	--	---	-----

CLAVE DEL TT 36 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 4 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 4 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"La calidad técnica fue mejorada significativamente con el S-VHS (super VHS). Comenzaron utilizándolo como un formato de captura que podía ser devuelto a la producción y copiado inmediatamente a un formato de mayor calidad para la edición. Esto minimizaba la pérdida de calidad que implica la edición. Para reducir el tamaño de la cámara, una versión más pequeña de las cintas de VHS y S-VHS se introdujo al mercado el VHS-C y el S-VHS-C (compacto)." (p. 10) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2007 OBRA PRESUNTAMENTE PLAGIADA: http://www.cybercollege.com/span/tpv047.htm AÑO DE PUBLICACIÓN: 2003.
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"No existe ninguna novedad en este documento recopilatorio, se basa en técnicas utilizadas para elaboración de video y televisión utilizadas por la UTE (Unidad de Televisión Educativa) y que son proporcionados por medio de diplomados y cursos por el CETE (Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa) quién proporciona estos cursos a productores, técnicos e interesados en esta materia." (p.3) utilizadas para elaboración de video y televisión utilizadas por la UTE (Unidad de
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 0	Televisión Educativa) y que son proporcionados por medio de diplomados y cursos por el CETE (Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa) quién proporciona
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1 1 0	estos cursos a productores, técnicos e interesados en esta materia." (p.3) 56.56%
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres. 2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0 0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género. 3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1 1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera. 4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0 0	N/A N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación. 5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización. 5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0 0 0	N/A N/A N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 37 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 4 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 4 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"Así el espectador mexicano de películas nace casi a la par del siglo XX;" (p.2 de la introducción)
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 0	N/A N/A
	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 88.71% MUJERES: 11.29%

2.3 Ginopia	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	77.42%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	SEÑORA. Se emplea el término señora en una mujer y no en los hombres. "Más atrás en el tiempo esa separación entre el cine y el Estado mexicano se plasmó de forma simbólica con el incendio de la Cineteca Nacional el 24 de marzo de 1982; tal vez en ello influyó mucho que en esos años del prisma absolutista los puestos se concedían por clientelismo, compadrazgo o parentesco más que por el conocimiento del área, en ese noche del incendio quien era la responsable de Radio Televisión y Cinematografía (RTC) era la hermana del presidente, la señora Margarita López Portillo; se perdió gran parte del acervo fílmico de México, mucho de él irrecuperable, invaluable e irrepetible, debido a "negligencia" de "las altas autoridades" se publicó." (p. 72)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	REGIONES (FEM) VIRGENES A LOS (MASC) MEDIOS. "Es indiscutible que son muy pocas las regiones aún vírgenes a los mecanismos e instituciones de difusión masiva y por ende, no estén abiertas a la circulación de las formas simbólicas manejadas por los medios masivos." (p. 30)
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 38

SUMA DE CÓDIGOS

7

ÍNDICE

38.89%

Inicio de la verificación:

5 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Conclusión de la Verificación:

5 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"La comunicación no debe ser sólo una preocupación del administrador, sino también del comunicólogo, el rescatarla como parte importante en todo tipo de institución, y es por ello que desde hace 10 años algunos profesores de la Facultad de Estudios Superiores, Campus Acatlán empezaron a trabajar en el Seminario Taller Extracurricular, "Comunicación, Organización y Cultura", para tratar de sacar a las organizaciones de la ceguera en la que se encuentran y tener, por lo tanto, profesionales verdaderamente comprometidos, no únicamente con su aspecto laboral, sino con su misma alma mater." (p. 8)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	DISPUESTAS A ACATAR LA AUTORIDAD. La autora toma por hecho un dato que no tiene ninguna referencia. "2) Sexo: En este aspecto hay poca diferencia entre hombres y mujeres, lo cual puede repercutir en el desempeño del trabajo, si bien los estudios psicológicos revelan que las mujeres están más dispuestas a acatar la autoridad y que los varones son más agresivos y que desean el éxito." (p. 68)
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 73.81% MUJERES: 16.67%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	57.14%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	GABY/YESSI. El nombre propio de las mujeres es anulado y en su lugar se utilizan los hipocóristicos Gaby o Yessi. Este acto no se observa con los varones. "Gaby, es promotora de la Unidad de Educación y Cultura del Agua, egresada de la Carrera de biología por parte de la UNAM, puede clasificarse como líder-persuasivo y un carácter colérico; ha ella le corresponde visitar a las empresas para impartir las pláticas para el cuidado del agua." (p. 17)

5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	ATENCIÓN Y CALIDEZ. La atención y la calidez se relaciona con las mujeres toda vez que son la mayoría en el área. "En cuanto al sexo se puede ver en la gráfica que en su mayoría son mujeres (62%) las que componen a la Unidad de Relaciones Públicas, esto tiene que ver con la propia naturaleza del área, ya que atiende a los usuarios de manera directa por lo tanto se necesita de mayor atención y calidez." (p. 68)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	DISPUESTAS A ACATAR LA AUTORIDAD. La autora toma por hecho un dato que no tiene ninguna referencia. "2) Sexo: En este aspecto hay poca diferencia entre hombres y mujeres, lo cual puede repercutir en el desempeño del trabajo, si bien los estudios psicológicos revelan que las mujeres están más dispuestas a acatar la autoridad y que los varones son más agresivos y que desean el éxito." (p. 68)
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 39 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 15 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 15 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Y es que toda organización política como ya se ha mencionado, dentro de la sociedad juega un papel importante ya que por medio de esta se rigen las leyes del pueblo, la forma de gobierno, el como se ejerce la soberanía y se reconocen los derechos y participaciones de los ciudadanos, por otra parte es necesario que toda comunidad este regida por un gobierno local, no importa su nivel de desarrollo la finalidad es crear un bienestar social para los habitantes." (p. 23)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 76% MUJERES: 16%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	60.00%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	Finalidad es crear un bienestar social para los habitantes.
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	- El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 40 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 5 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 5 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"La existencia de tales regulaciones conduce a esperar una determinada conducta por parte de los individuos que forman el público." (p. 28)

	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 77.27% MUJERES: 9.09
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	68.18%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	No se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	LENGUA MADRE. Se utiliza el sustantivo "madre" (que tiene una carga semántica cultural) para nombrar el origen de los idiomas. Este término no existe para lo masculino, por lo tanto, su acepción connota un doble estándar. "Desde tiempos muy remotos el ser humano se comunica por medio de la palabra, ha transcurrido un tiempo tan largo desde que comenzó el uso del habla que se desconoce como fue la "lengua madre" de donde derivaron todas las Demás." (p. 33).
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	LENGUA MADRE. Se utiliza el sustantivo "madre" (que tiene una carga semántica cultural) para nombrar el origen de los idiomas. "Desde tiempos muy remotos el ser humano se comunica por medio de la palabra, ha transcurrido un tiempo tan largo desde que comenzó el uso del habla que se desconoce como fue la "lengua madre" de donde derivaron todas las Demás." (p. 33). Se asocia con una cualidad reproductiva de ciertas especies feminizadas socialmente una construcción social como lo es el lenguaje.
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 41 SUMA DE CÓDIGOS 8 ÍNDICE 44.44%

Inicio de la verificación: 5 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 5 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Mantener un cierto grado de profesionalización y formación entre los comunicantes que implica saber y conocer, buscando un mejor entendimiento y comprensión entre los trabajadores y por lo tanto una mejor coordinación." (p. 8)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	El chisme es un término empleado para referir lo que hacen las mujeres.
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 73.68% MUJERES: 15.79%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	57.89%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.

4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	LÉS GUSTA EL CHISME. A la convivencia y pláticas establecidas entre mujeres se les interpreta como "chisme" y a las pláticas y convivencia entre varones no se les cataloga de esta manera. "Después sigue como te mencione es la coordinadora de producción también recibe ayuda de Lorena, ellas coordinan los movimientos de las grabaciones, hacen un calendario semanal de las salidas de grabación y las actividades a realizar, le gusta el chisme y hace lo posible por enterarse de lo que pasa, es de las únicas licenciadas tituladas en TV" (p. 83)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	El chisme es un término que alude a la plática y que se relaciona únicamente a las mujeres.
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 42 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 5 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 5 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"...las consecuencias derivadas de dicha relación estriban en la desaparición en las transmisiones, de la esencia de la lucha, es decir, del lenguaje lleno de vituperios, las señas obscenas, los gritos ofensivos; la lucha se suaviza para los televidentes -sólo en el lenguaje- en otras palabras, se trastorna el consumo de este deporte y ocasiona que el público receptor se cree una idea equívoca de lo que es, en qué consiste y los significados culturales que posee." (p. 3)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	HOMBRES: 58.06% MUJERES: 29.03
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	29.03%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	CHINGAR SU MADRE. "Si no van a luchar, a chingar a su madre!" La autora integra esta expresión como un subtítulo sin hacer referencia a que se refiere a una cita o al dicho de otras personas. Esta expresión no tiene su equivalente para los varones en la cultura mexicana y siempre se refiere a un insulto contra las mujeres.
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	EL GÉNERO CONTRARIO. "Aunque en la actualidad esta situación no se presenta más, se intenta demostrar que del público, los hombres son superiores, pues son ellos quienes crean el ambiente idóneo para que la gente se divierta y esta acción de ninguna manera puede ser realizada por el género contrario." (p. 137). La aplicación del término "contrario" abona a la comprensión del género como una situación de pares de opuestos. Aquí, a autora de la tesis no señala que son otras personas quienes conciben como "contrarios" a los géneros. Sino que es ella quien los concibe así en su expresión.
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 43

SUMA DE CÓDIGOS

11

ÍNDICE

61.11%

Inicio de la verificación:

6 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Conclusión de la Verificación:

7 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"La situación expresa la existencia concreta de las mujeres particulares, a partir de sus condiciones reales de vida por ejemplo desde su formación social de nacimiento, las reproducciones sociales y culturales de su entorno y con ello las clases, el grupo de clases, el tipo de trabajo o actividad vital, la conyugalidad, la maternidad, su adscripción a la familia, la religión, las definiciones políticas, el grupo de edad, las relaciones con otras mujeres, con hombres, con el poder, las preferencias eróticas, las costumbres, las tradiciones propias, los conocimientos y las sabiduría, las capacidades de aprendizaje por decir algunos." (p. 15) PUBLICACIÓN DEL TT: 2007 OBRA PLAGIADA: LOS CAUTIVERIOS DE LAS MUJERES AUTORA: MARCELA LAGARDE P. 79 AÑO DE EDICIÓN 2011, OBRA ORIGINAL PUBLICADA EN 1990.
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"La comunicación y la cultura, son procesos íntimamente ligados y los encontramos presentes en las reflexiones, en las propuestas teóricas, conceptos y definiciones de una serie amplia de autores aquí expuestos, que tienen en común pensar a la cultura como construcción del significado y a la comunicación como eje conductor de esta producción, hecho éste en donde las acciones humanas cobran sentido." (p. 2)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	SU MARIDO. "MARIDO. El término "marido" no tiene un equivalente para las mujeres. "Ninguna de las participantes llegó a nombrar que ve el programa con su marido."
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	ESPOSA, MADRE. A las mujeres se les refiere por su relación con los varones: el matrimonio y por su condición reproductiva. "Participantes: 5 a 7 mujeres de 35 a 40 años de edad (edad en lo que por lo regular la mujer ya ha pasado fases de su vida trascendentales es decir como hija, esposa, madre etcétera)". (p. 192)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 63.64% MUJERES: 27.27%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	36.36%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	MARIDO. El término "marido" no tiene un equivalente para las mujeres. "Ninguna de las participantes llegó a nombrar que ve el programa con su marido."
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	ESPOSA, MADRE. Se da por hecho que las mujeres de 35 a 40 años ya han pasado por la fase del matrimonio y el maternaje, como si fuese un hecho natural o como si la mayoría de las mujeres lo hiciese. "Participantes: 5 a 7 mujeres de 35 a 40 años de edad (edad en lo que por lo regular la mujer ya ha pasado fases de su vida trascendentales es decir como hija, esposa, madre etcétera)". (p. 192) PROPUESTAS FEMENINAS. En lugar de indicar que las propuestas son hechas por o para mujeres, se asocia de el conglomerado de características asignadas socialmente a las mujeres. "Así que el interés contemporáneo de la mujer constituye para el programa una recuperación de temas y perspectivas propias de la reflexión de la historia, la sociedad, la misma cultura; reflexión que se ve actualizada por las protestas de las mujeres y las propuestas femeninas." (p. 14). PROGRAMA DE MUJERES= PROGRAMA DE GÉNERO= GÉNERO= MUJERES "Es pertinente mencionar que en la investigación es necesario tomar a la mujer como una categoría, ya que se pretende analizar un programa de género y ver como éste es apropiado, usado y reproducido social y/o culturalmente por las televidentes" (p. 16).
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	1	NATURALEZA DE LA MUJER/CARACTERÍSTICAS ESENCIALES. Asocia la condición de las mujeres (construcción social e histórica) con la naturaleza. "Según Lagarde la condición (naturaleza) de la mujer es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser (genérico). (...) La naturaleza de la mujer está constituida por un conjunto de relaciones de producción, por las relaciones vitales que está incluida independientemente de su voluntad y de su conciencia y por las formas en las que participan en ellas en la producción social de su vida (Lagarde, 2005, p.79)." (p. 15)
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 44

SUMA DE CÓDIGOS

6

ÍNDICE

33.33%

Inicio de la verificación:

7 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Conclusión de la Verificación:

7 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"La música salsa es un fenómeno sociocultural que ha atravesado fronteras, es a través de ella como los individuos se relacionan y la hacen parte de su vida para Identificarse." (p. 4)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 78.38% MUJERES: 18.92%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	59.56%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	LAS MUJERES SON PASIVAS. La observación de las mujeres se traduce como pasividad. "Las mujeres son pasivas, observan quien baila mejor, mira detenidamente quien las saca a bailar. Lo anterior es un factor que determina el que los agentes culturales hagan uso y apropiación del lugar..." (p. 88)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 45 SUMA DE CÓDIGOS 8 ÍNDICE 44.44%

Inicio de la verificación: 8 DD / 9 MM / 15 AAAA Conclusión de la Verificación: 8 DD / 9 MM / 15 AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	LOS ACTORES. "Siempre se habla de la historia, de los actores y sus actuaciones, de la fotografía y otros aspectos también, pero casi nunca de la música, por ello creo que ya es tiempo de hablar de ella." p. 6.
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1	ROMANTICISMO. Se emplea el término de una época para señalar la música creada sólo por varones. P. 18
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	SU ESPOSA. La mujer es referida como la esposa de alguien y de forma pasiva. No se cuenta que es la historia de una pareja que espera a un hijo y que al final la mujer muere. "La primera historia se desarrolla en Cremona Italia en 1861, donde se lleva a cabo creación del instrumento, que es el personaje del que nos cuenta la historia esta cinta, donde el laudero Nicolo Bussotti espera un hijo, y al mismo tiempo está en el proceso de construcción del mejor violín de su vida, que espera, su futuro hijo toque llegada la edad correcta. (...). Al morir su esposa utiliza su sangre como barniz para el violín, en algo que nos puede remitir a la leyenda del Sangreal, (sangre real), que hace referencia a la descendencia de Jesús, y que evoca el triunfo de la vida sobre la muerte a través de la sangre, es decir la descendencia." (pp. 7-8)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 90.91% MUJERES: 9.09%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	81.81%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	

3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	EL PERSONAJE NEGRO. En la redacción de la trama, a un varón se le hace referencia por su color de piel y esto no sucede así ni con otros varones ni con las mujeres. "Es importante recalcar que en la escena donde Mr Ruselsky toca el violín, ejecuta un tema que se ha venido repitiendo a lo largo de la película, por lo cual podemos deducir que es el tema de El violín Rojo, pero lo curioso es que esta música es la que el personaje negro escucha en su mente, porque la forma en que termina la pieza es diferente, demuestra la obstinación del personaje proyectada al violín, aquí hay un close up que parece decir que el negro tiene miedo de perder el violín luego de este Encuentro." (p. 12)
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 46 SUMA DE CÓDIGOS 8 ÍNDICE 44.44%

Inicio de la verificación: 9 / DD 9 / MM 15 / AAAA Conclusión de la Verificación: 9 / DD 9 / MM 15 / AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Sin dejar de lado la importancia de cada propuesta revisada, se puede concluir que el terreno de la migración y la identidad trabajado bajo un marco de la comunicación y la cultura, ha sido poco estudiado -así como el grupo de los Mixes-, lo cual trae sus ventajas y desventajas, la primera es la de presentar una propuesta y la segunda, que la información es escasa." (p. 19)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	LA ESPOSA DE. "Las mujeres Mixes que se reúnen periódicamente en el Fondo son la señora Agustina González (quien acude con su hija Claudia y su nieto Alexander), Virginia Martínez (con su hija Bety) y ocasionalmente María Magdalena Gallardo (con su hijo Wenceslao), también acude la esposa de Juan Martínez, la señora Creencia (con su hija Xóchitl), todas ellas están dentro del programa de ayuda por parte del Fondo, el cual les brindó un crédito para iniciar su negocio." (p. 116).
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 63.93% MUJERES: 32.79%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	31.15%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	LORE (LORENZA). Se utiliza el hipocorístico del nombre de una mujer y tal uso no se registró cuando se habla de los varones. "Otra de las mujeres más activas dentro de su familia y de las organizaciones no gubernamentales es Lorena González, sobrina de Pedro González, hombre líder que ha trabajado en defender los derechos de los migrantes indígenas en la Ciudad de México. En su juventud y en sus primeros años viviendo en la ciudad, Lore vivió con sus tíos y posteriormente se hizo cargo de sus hermanos, más tarde y por invitación de su tío Pedro, se integró a la organización Expresión Cultural Mixe Xaam y logró ser una de las dirigentes y promotoras de los derechos de las empleadas del hogar indígenas o no. Años más tarde trabajó con personas de la tercera edad en un proyecto de la Secretaría de Salud." (pp. 102-103)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	LENGUA MATERNA es el nombre que se le da a la lengua originaria. Lo materno se inscribe en el orden de lo femenino. "Agustina González convive temporalmente con sus padres, ella señaló en la entrevista que sus papás no hablan más de 20 palabras en español, que toda su cosmovisión es a partir de la lengua Mixe, cuando habló de su traje de Tlahui (la falda, la faja y la blusa) le pidió a su madre que le explicara quién los elaboraba, por qué los bordados, por qué los colores, sus padres le explicaron todo, pero en Mixe, de esta forma, señaló la señora, en los últimos años ha tenido la oportunidad de practicar nuevamente su lengua materna, porque al llegar a la ciudad y no conocer a nadie de su comunidad, dejó de hablar el ayuux y comenzó a aprender el español, además, entiende el Mixteco (aunque no lo habla) porque su esposo es de la Mixteca y su suegra le habla en esta lengua, Agustina González señala al respecto" (p. 104)

5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	LENGUA MATERNA Las lenguas no son maternas. "Lengua materna" es más bien un apelativo que pretende indicar la adquisición de un determinado lenguaje a partir de la socialización en el entorno primario de las personas. Asimismo ninguna lengua se aprende únicamente por medio de la madre hacia sus hijos/as. "Agustina González convive temporalmente con sus padres, ella señaló en la entrevista que sus papás no hablan más de 20 palabras en español, que toda su cosmovisión es a partir de la lengua Mixe, cuando habló de su traje de Tlahui (la falda, la faja y la blusa) le pidió a su madre que le explicara quién los elaboraba, por qué los bordados, por qué los colores, sus padres le explicaron todo, pero en Mixe, de esta forma, señaló la señora, en los últimos años ha tenido la oportunidad de practicar nuevamente su lengua materna, porque al llegar a la ciudad y no conocer a nadie de su comunidad, dejó de hablar el ayuux y comenzó a aprender el español, además, entiende el Mixteco (aunque no lo habla) porque su esposo es de la Mixteca y su suegra le habla en esta lengua, Agustina González señala al respecto" (p. 104)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 47 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 9 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 9 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Por su capacidad de consagrar y solemnizar, las fotos funcionaban como instrumentos idóneos para que la familia fijara sus eventos fundadores y reafirmara periódicamente su unidad." (p. 50) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2008 OBRA PLAGIADA: La fotografía y la antropología: una historia de convergencia. AUTOR: JOSÉ GAMBOA CETINA AÑO DE PUBLICACIÓN 2003 HIPERVÍNCULO: http://www.uull.es/publicaciones/latina/20035522gamboa.htm
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"La imagen de un niño golpeado por sus padres no es convencional; es un reflejo de ellos, de los hermanos, de las personas involucradas en la familia y de la humanidad." (p.1) N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 0	N/A N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1 1 0	HOMBRES: 75% MUJERES: 15.18% 59.82%
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres. 2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0 0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género. 3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1 1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género. La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera. 4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0 0	N/A N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación. 5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización. 5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0 0 0	N/A N/A N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 48 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 9 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 9 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
--------	-----------	--------	------------------------

1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	PLAGIO: "En América Latina existen aproximadamente 85 millones de personas con discapacidad, de los cuales tres millones se concentran en los siete países que componen el Istmo Centroamericano." (p. 23) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2008. DOCUMENTO DONDE SE ENCONTRÓ EL PLAGIO: DISCAPACIDAD: LO QUE TODOS DEBEMOS A SABER AUTOR: ARMANDO J. VÁSQUEZ AÑO DE PUBLICACIÓN: 2006 HIPERVÍNCULO: https://books.google.fr/books?id=bnf6zhhwfDQC&pg=PT19&lpg=PT19&dq=En+Am%C3%A9rica+Latina+existen+aproximadamente+85+millones+p.11
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Aunado a esto existe un grave problema de discriminación que se traduce en una "Cultura de Exclusión Social", en tanto que la sociedad jerarquiza a sus integrantes en estereotipos que han delimitado el espacio de grupos como indígenas, niños de la calle, adultos mayores, homosexuales." (p.8)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 62.07% MUJERES: 27.59%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	34.48%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT: 49 SUMA DE CÓDIGOS: 6 ÍNDICE: 33.33%

Inicio de la verificación: 10 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 10 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Este interés comunicativo por crear ficciones de la corporeidad sigue en muchos casos una lógica de mercado que precisamente altera la experiencia que el individuo posee de su propia corporeidad, y fomenta en él miedo, incertidumbre y angustia como reacciones emocionales que le inducen a la práctica de un comportamiento consumista en busca de un ideal corpóreo." (p. 1) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2008 OBRA PLAGIADA: EL MERCADO DE LA IDENTIDAD CORPÓREA Y SUS ENTORNOS. AUTOR: JOAQUÍN GUERRERO. AÑO DE PUBLICACIÓN: 2004 HIPERVÍNCULO: http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n39/jguerr.html
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Son las modas quienes nos pone en contacto con la experiencia corporal y el uso de la ropa como medio por el cual los individuos se orientan al mundo social, siempre mediatizadas por distintos factores: clase, etnia, edad, ocupación, ingresos y físico, vinculados sin duda a reglas y códigos impuestos. Y cómo aquellos que se saltan esas convenciones y no llevan las prendas apropiadas son considerados subversivos." (p.4)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 77.42% MUJERES: 22.58%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	54.84%

	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 50 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 10 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 10 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"De esta manera la transición del cine moderno al posmoderno en Hollywood se caracteriza en el hecho de la transformación institucional de las condiciones económicas e ideológicas de producción y consumo, además de la necesidad de integrar nuevos mecanismos tecnológicos de expresión, a raíz del surgimiento de los videoclubs, de la disminución del número de producciones para salas de proyección y del número de espectadores." (p. 24) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2008 OBRA DONDE SE DETECTÓ EL PLAGIO: APROXIMACIÓN AL CINE POSMODERNO DE CIENCIA FICCIÓN (PRIMERA PARTE= AUTOR: MARTÍN FADOL BPUTON FECHA DE PUBLICACIÓN 28 JUNIO 2006 HIPERVÍNCULO: http://www.revistacinefagia.com/2006/06/aproximacion-al-cine-posmoderno-de-ciencia-ficcion-primera-parte/
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Diversos autores han buscado la mejor interpretación para la comprensión del fenómeno del imaginario social en el cine, y lo han realizado bajo distintas teorías y metodologías, así como desde distintas posturas." (p. 1)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 88.89% MUJERES: 11.11%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	77.78%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 51 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 10 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 10 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"La finalidad del plan de comunicación interna, en el marco de la gestión o estrategia de comunicación, es apuntar las líneas estratégicas que permitan transmitir la realidad de la política global a los públicos" p. 46 AÑO Y MES DE PUBLICACIÓN: JUNIO, 2008. OBRA DONDE SE ENCONTRÓ LA MISMA ESTRUCTURA SINTÁCTICA: LA COMUNICACIÓN INTERNA, INSTRUMENTO FUNDAMENTAL DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA HIPERVINCULO: http://www.losrecursoshumanos.com/la-comunicacion-interna-instrumento-fundamental-de-la-funcion-directiva/ FECHA DE PUBLICACIÓN: MARZO 2008
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"Para poder brindar un buen servicio es necesario que los empleados y / o colaboradores se sientan bien y satisfechos con lo que hacen, pues al no ser así el servicio se denigraría y afectaría para el desarrollo de la empresa." (p.6) N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 0	N/A N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1 1 0	HOMBRES: 88.24% MUJERES: 0% 88.24%
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres. 2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0 0	N/A N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género. 3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1 1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera. 4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0 0	N/A N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación. 5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización. 5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0 0 0	N/A N/A N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 52 SUMA DE CÓDIGOS 10 ÍNDICE 55.56%

Inicio de la verificación: 10 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 10 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"El 1 de enero de 1931 se inauguran oficialmente las transmisiones de la radiodifusora XEFO, propiedad del Partido Nacional Revolucionario" (p. 2) Año de publicación del TT: 2008. Sintaxis encontrada en: http://radiomex.blogspot.fr/2007/09/historia-mmima-de-la-radio-en-mxico.html Año de publicación: 2007.
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"También, los mismos ciberescuchas, al tener acceso a las herramientas de interacción instantáneas, pueden sugerir sobre temas específicos y ellos mismos ser partícipes de toda la información que va a ser tratada en las emisiones." (p.114) N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 1	N/A AMAS DE CASA: "La especialización de contenidos también se puede dar por grupos, es decir, dirigida a los jóvenes, a los niños, a las personas de la tercera edad, también por sexos, para profesionistas, amas de casa y así, afinidades de todo tipo."

2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 80% MUJERES: 14.29%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	65.71%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	AMAS DE CASA, SIN EMBARGO, LOS VARONES QUE SE OCUPEN DE LAS LABORES CONCERNIENTES AL HOGAR NO SE LES NOMBRA DE ESE MODO. "La especialización de contenidos también se puede dar por grupos, es decir, dirigida a los jóvenes, a los niños, a las personas de la tercera edad, también por sexos, para profesionistas, amas de casa y así, afinidades de todo tipo." (P. 75)
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	CONTENIDOS DE BELLEZA-MUJERES: "Contenidos de Belleza: de la misma forma que los contenidos de espectáculos, los contenidos de belleza son unos de los más solicitados en nuestro país. En el actual cuadrante de la radio mexicana podemos encontrar un sin número de emisiones dedicadas a este tipo de información. Que es aquella que trata temáticas relacionadas con todos los consejos de belleza para las mujeres; son programas en los que las personas tienen la oportunidad de participar para hacer alguna pregunta respecto a estos temas." (P. 65)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 53

SUMA DE CÓDIGOS

5

ÍNDICE

27.78%

Inicio de la verificación:

10 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Conclusión de la Verificación:

10 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Además de los anteriores, varios podcasters han abierto la posibilidad de que los podescuchas graben comentarios de voz." (p. 60)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 86.67% MUJERES 13.33%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	73.33%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 54 SUMA DE CÓDIGOS 8 ÍNDICE 44.44%

Inicio de la verificación: 4 / 10 / 15 Conclusión de la Verificación: 4 / 10 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Para efectos de esta investigación, la Opinión Pública es el: conjunto de expresiones (no necesariamente con la misma dirección, ni intensidad) producida por los actores (miembros de un grupo social específico), a través de instrumentos de comunicación para generar representaciones sobre un referente público." (p. 18) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT:2008 FRASE ENCONTRADA EN: http://comunicacionacatlan.blogspot.fr/2007/11/la-opinin-pblica-acerca-de-la-estacin.html PUBLICADA EN 2007
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 1	"La comunicación es, una conquista de la evolución humana que le ha permitido al hombre desarrollar una vida social." (p. 26) SOCIEDAD GRIEGA. "El uso de la Opinión Pública como un aspecto del gobierno democrático tiene su origen en la sociedad griega" (p. 31). En la época, la democracia era sólo un asunto de varones.
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 0	N/A N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1 1 1	HOMBRES: 66.67% MUJERES: 0% 66.67
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres. 2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0 0	N/A N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género. 3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1 1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera. 4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0 0	N/A N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación. 5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización. 5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0 0 0	N/A N/A N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 55 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 14 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 14 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	OBRA PLAGIADA: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA IMAGEN CORPORATIVA AUTOR: PAUL CAPRIOTTI P. 64 AÑO DE PUBLICACIÓN: 1999 HIPERVÍNCULO: www.bidireccional.net/Blog/PEIC_4ed.pdf
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"La fuerza con la cual el hombre genera y engendra las utopías significa a la vez, energía que le permite convertirse en trasgresor de lo establecido" (p. 18) N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 0	N/A N/A

2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES:83.87% MUJERES: 6.45%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	77.42%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 56 SUMA DE CÓDIGOS 11 ÍNDICE 61.11%

Inicio de la verificación: 10 DD / 9 MM / 15 AAAA Conclusión de la Verificación: 10 DD / 9 MM / 15 AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Los relevos del lenguaje: Usados para las remodificaciones y es donde se ubican los diferentes alfabetos, como la escritura, el braille, el morse, el digital de los sordomudos o cualquier otro que busque remplazar al lenguaje articulado, pero con dependencia del mismo. Es transformar los sonidos verbales en signos visuales, táctiles, e incluso acústicos. Cualquiera de las maneras en las que sea remodificado el lenguaje, su lectura demanda de una habilidad y o conocimiento obtenido para poder interpretarlos. Los sustitutos del lenguaje o código autónomo son independientes del lenguaje articulado, porqué los signos no son transcripciones de un sonido de un alfabeto, sino tienen su sentido propio como ocurre con los jeroglíficos y los Pictogramas. Los auxiliares del lenguaje o código paralelo son los signos articulados, que habitualmente acompañan al lenguaje oral y que cumplen una función meramente expresiva, son lenguajes paralelos que apoyan el discurso del individuo con mímicas gestos e indicios naturales que nos permiten reforzar el mensaje. Esta serie de códigos expresivos son totalmente naturales y su función es más expresiva que técnica." (PP. 7-8) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2008 OBRA PLAGIADA: LA SEMIOLOGÍA, CAPÍTULO III AUTOR: PIERRE GUIRAUD AÑO: PRIMERA EDICIÓN EN ESPAÑOL PUBLICADA EN 1972 HIPERVINCULO: https://books.google.fr/books?id=ONOKa_-mbAEC&pg=PA61&dq=CAPITULO+iii+LOS+C%C3%93DIGOS+L%C3%93GICOS&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEw... http://es.scribd.com/doc/64411431/Codigos-Logicos#scribd
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 1	"En las siguientes páginas se ofrece al lector un acercamiento al cine silente" (p.3) EXPONENTES DEL CINE. "2.1 Principales exponentes del Cine Silente" (p.21). Todos son varones.
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 1	N/A LA MAMÁ DE LA DERECHA. A la mujer se le refiere como madre y no por su género. "La mamá de la derecha, no luce solo cuidando al tercer bebé que reposa en la carriola, sino Embarazada." (p. 42)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 95.65% MUJERES: 4.35%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	91.3
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.

4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	POLICÍAS, MESERA, OFICINISTA, ESTUDIANTE, SEÑORA: Si se aplica la regla de inversión las mujeres, están fuera del colectivo. "Con la seguridad que dan las masas y aprovechando la debilidad de Daft Punk al padecer la pérdida de sus máscaras, el pueblo inicia una persecución. Todos, como se muestra en el fotograma: policías, mesera, oficinista, estudiante, señoras, jardinero, cada uno con su oficio y actividad pero unificados por ser robots" (p.49)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	SEÑORA. Habitualmente, el término señora, alude a una condición etaria, por lo que se rescata que en el texto las mujeres son referidas de este modo mientras que a los hombres se les describe por su profesión. (p. 49)
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	PATERNIDAD DEL CINEMATÓGRAFO: "Si bien es cierto no se puede asegurar la paternidad de Louis y Auguste Lumiere sobre el cinematógrafo y se sabe que hubo otros quienes trabajaron en pro de desarrollar el cine como los alemanes Max y Emil Skladanowski, los estadounidenses Charles F. Jenkins, Thomas Armat y Edison; los registros históricos sí permiten asegurar que la labor de los franceses Lumiere resulta clave respecto a la distribución y comercialización del cinematógrafo." (P. 18). Se confiere una cualidad biológica asociada a la sexualidad a la autoría de un invento social.
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 57 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 14 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 14 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Es pertinente señalar que elegí la metáfora de (...) porqué en esta historia se presentan varios elementos que se pueden equiparar con la dinámica desarrollada en esta empresa; el primero caracterizado por la presencia de un líder dominante, quien lucha y enfrentar numerosos enemigos y retos, asumiendo la responsabilidad de tomar decisiones" (p. 129)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 77.27% MUJERES: 18.18%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	59.09%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	1	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	SUTILEZA/ELEGANCIA. "En el caso de estas dos mujeres, despliegan su creatividad laboral con sutileza y elegancia, misma que se ve reflejada en su personalidad." Dos calificativos adscritos a valores feminizados.
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 58 SUMA DE CÓDIGOS 9 ÍNDICE 50.00%

Inicio de la verificación: 10 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 10 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
--------	-----------	--------	------------------------

1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"A nivel metodológico, el término «sistemático» se opone al término «asistemático». El análisis sistemático de un conjunto de elementos se caracteriza porque se propone explicar la organización del objeto de estudio." (p. 5) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2008 OBRA PLAGIADAMARTIN SERRANO, Manuel (1982): "Sistema", en MARTIN SERRANO, Manuel et al.: Teoría de la Comunicación. I. Epistemología y análisis de la referencia. Madrid: Alberto Corazón (segunda edición, revisada y ampliada; primera edición 1981), pp. 93-109. ISBN: 8407053022904. HIPERVÍNCULO: eprints.ucm.es/14039/1/Martin_Serrano_(1982)_Sistema.pdf http://www.google.fr/url?sa=t&rctj=&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCAQFjAAahUKewieNC7j7IAhUL1RoKHQaCwK&url=http%3A%2F
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"La Opinión Pública se caracteriza como un fenómeno expresivo que rescata la capacidad natural del hombre para comunicarse, ya que surge desde el inicio del grupo social." (p. 1) N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 0	N/A N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1 1 1	HOMBRES: 93.33% MUJERES: 0% 90.33
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres. 2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	1 0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género. 3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1 1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera. 4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1 0	LOS JÓVENES, LAS MUJERES. Regla de inversión: los jóvenes y los hombres. "Existen además programas de contenidos deportivos, culturales, de superación personal, de orientación; dedicados a lo jóvenes y a las mujeres, a la salud, a los aficionados a la taumaturgia y a los libros. En el entretenimiento ofrece programas de espectáculos, tratados con la misma línea de pluralidad, programas nocturnos de acompañamiento." N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación. 5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización. 5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0 0 0	N/A N/A N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT: 59 SUMA DE CÓDIGOS: 8 ÍNDICE: 44.44%

Inicio de la verificación: 15 / 9 / 15 / 15 / 9 / 15
DD MM AAAA Verificación: DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Dado que el cine silente no podía servirse de audio sincronizado con la imagen para presentar los diálogos, en las producciones se añadían títulos para aclarar la situación a los espectadores o para mostrar conversaciones importantes de los personajes." (p. 10) FECHA DE PUBLICACIÓN DEL TT: NOVIEMBRE 2008 OBRA PLAGIADA: TEXTO DE WIKIPEDIA HIPERVÍNCULO: http://www.ammanu.edu.jo/wiki1/es/articles/c/i/n/Cine.html FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN: JUNIO 2008
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 1	"Hace poco más de un siglo (finales de 1895 para ser exactos) se gestaba un nuevo invento que años más tarde causaría una revolución no sólo científica, sino social, cultural y económica: el cine." (p. 10) "1.2 Exponentes y sus principales aportaciones" (p. 19). Sólo se mencionan varones.
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1 0	ESPOSA. "Años más tarde, el cineasta dejará el país que lo acogió durante casi cuarenta años, en el que logró su asombroso triunfo, para embarcarse con su familia hacia Europa; Londres, París, Berlín, Roma, son algunas de las ciudades en las que vivirá temporalmente y realizará presentaciones de sus filmes donde lo recibirán, a diferencia de Estados Unidos, con ovaciones y euforia colectiva; finalmente se instalará con su esposa e hijos en Corsier, al sur de Vevey en Suiza, donde permanecerá hasta su muerte ocurrida en diciembre de 1977". N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1 1	HOMBRES: 80% MUJERES: 15% 65.00%

	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 60 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 15 / 9 / 15 / 9 Conclusión de la Verificación: 15 / 9 / 15 / 9

DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	<i>"Julia finalmente ha 'perdido el sentido de la realidad', aunque podríamos preguntarnos si es que nosotros somos los que nos perdimos en esta 'realidad', y lo sabemos cuando ella fija su mirada en el televisor y éste después de pasar imágenes de incendios y bomberos tratando de sofocar el incendio cambia la escena y vemos un reportero buscando la noticia del incendio en la casa de 'la marrana' lo que llevó a la muerte a éste y a su hija Raquel para posteriormente pasar al conifeo entonando un bolero que habla sobre el odio y el dolor mientras vemos a una Julia abrazando a sus dos hijos 'mis hijos, mis designios del corazón.'" (p.62)</i>
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	ESPOSA DE/HIJA DE. <i>"El desarrollo de la tragedia no baja de intensidad pues aparece Creonte, rey de Corinto con sus séquito, y con su cetro en la mano visita a Medea y le exige que vaya al exilio, esta parte de la historia es por demás trágica pues además de haber sido abandonada por Jasón, ahora Medea también es echada simplemente por ser la esposa del hombre que se casará con la hija del rey."</i> (pp.29-30)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 72.41% MUJERES: 24.14%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	48.28%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	MARIDO. No existe un sustantivo simétrico para los varones: "En este sentido, Julia se justifica por el simple hecho de haber sido abandonada y cualquier acto que cometa para ella será justificado al haber sido traicionada por su marido pues en sus alabras nos dice" (p. 56)
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 61 SUMA DE CÓDIGOS 10 ÍNDICE 55.56%

Inicio de la verificación: 15 DD / 9 MM / 15 AAAA Conclusión de la Verificación: 15 DD / 9 MM / 15 AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Sin tomar partido por ninguna de estas dos posiciones, lo que podemos afirmar es que ambas están de acuerdo en que el posmodernismo se caracteriza por una determinada constelación de estilos y tonos en el trabajo cultural: el pastiche, la mezcla de niveles, formas, estilos; el ingenio que sabe disolver el compromiso en la ironía; una profunda autoconciencia sobre la naturaleza formal, fabricada de la obra; un placer en el manejo de superficies." (p. 8) TEXTO PLAGIADO: LA VIDA EN EL MUNDO POSMODERNO. AUTOR: TODD GITLIN AÑO: 1990. HIPERVÍNCULO: http://www.mty.itesm.mx/dhcs/deptos/ri/ri95-801/lecturas/lec092.html
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"No obstante, pese a la negatividad que para algunos acompaña el término en tanto a la falta de novedad dentro de la creación cinematográfica, algunos autores han sacado provecho a este posmodernismo a través de una capacidad superior de síntesis y reformulación de géneros, técnicas y argumentos donde la estética establece nuevos parámetros: el cine independiente estadounidense de los años noventa, el movimiento Dogma 95, el segundo aire del cine asiático y el resurgimiento del cine latinoamericano, por mencionar algunos ejemplos de movimientos que han tomado elementos de la estética posmodernista y de la cual nos ocuparemos en el siguiente Apartado." (p. 7)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	LA TENTACIÓN EN FORMA DE MUJER. Se anula a la mujer y se intenta indicar que es el deseo una entidad que toma la forma de una mujer. La mujer siempre relacionada con la provocación. "La viuda negra, un proyecto que en su comienzo iba a ser realizado por Felipe Cazals, cuenta la historia de una cura de pueblo que cede a la tentación que llega en la forma de un ama de llaves joven y sensual, quien se apodera de la iglesia y los atributos de su amante, poniendo en evidencia la hipocresía de toda una sociedad pueblerina y Represiva." (p. 51)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRE: 71.43% MUJER: 25.71%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	45.71%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	MUÑECA SUCIA. En referencia a una mujer, la misma referencia no se utiliza para un hombre. "Para finalizar este apartado diremos que el cineasta utiliza de manera transgresora elementos despreciados por la iglesia para encarnar a sus iconos sagrados. Sólo como ejemplos basta mencionar: (...) el hijo de Dios concebido en una muñeca sucia" (p. 69)
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	MUÑECA SUCIA. En referencia a una mujer "Para finalizar este apartado diremos que el cineasta utiliza de manera transgresora elementos despreciados por la iglesia para encarnar a sus iconos sagrados. Sólo como ejemplos basta mencionar: (...) el hijo de Dios concebido en una muñeca sucia" (p. 69)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	1	Se naturaliza la violencia al indicar que forma parte de los "instintos". "El cine de Ripstein se ha caracterizado por ser el espejo de una realidad que ha dejado entrever el conflicto existencial, la sordidez de la sociedad enlatada en el subdesarrollo y la violencia de los instintos naturales y humanos, así como el desamor que inquieta y asesina la desesperanza que corrompe la existencia." (p. 55)
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 62 SUMA DE CÓDIGOS 9 ÍNDICE 50.00%

Inicio de la verificación: 15 DD / 9 MM / 15 AAAA Conclusión de la Verificación: 15 DD / 9 MM / 15 AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"¿Cuál será la forma simbólica de mayor importancia para los habitantes de esta colonia?, ¿Qué factores determinan la importancia de una forma simbólica para estos habitantes?" (p. 5)

2.1 Sobregeneralización	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1	PERSONAS. "Las posiciones que toman estas personas son en la primera fila de la baya, <i>buscan a las mujeres o travestís que tienen cerca para empezar a bailar después de que las demás parejas van bailando empiezan a buscar a las personas que les gustaron como bailan y comienzan abrir más la baya para que realicen mejor sus acrobacias.</i> " (p. 88). Se habla sólo de varones.
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	EL PAPEL DE LAS MUJERES GIRA EN TORNO AL LIGUE: <i>"Más allá de la valla: Por medio de la Observación Participante se observó que muchos de los asistentes van a observar los bailes de la valla mucha gente los rodea sólo para verlos, otros tantos van acompañando a los amigos quienes se reúnen con los vecinos del barrio, algunos más van a disfrutar de los saludos, por otro lado el papel de las mujeres gira entorno al ligue, si ven pasar a un chico que les agrade le hablan y lo invitan a bailar, ya las mujeres de 30 años en adelante llevan pareja y aunque algunas no bailen denotan por su comportamiento que disfrutan del ambiente que pone en sonidero."</i> (p. 85)
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 74.29% MUJERES: 22.80%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	51.42%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	PERSONAS Y MUJERES. Si se aplica la regla de inversión el resultado es "las posiciones que toman estas personas son en la primera fila de la baya, buscan a los hombres" y el sentido no es el mismo. A las mujeres se les excluye del colectivo de personas- <i>"Las posiciones que toman estas personas son en la primera fila de la baya, buscan a las mujeres o travestís que tienen cerca para empezar a bailar después de que las demás parejas van bailando empiezan a buscar a las personas que les gustaron como bailan y comienzan abrir más la baya para que realicen mejor sus acrobacias."</i> (p. 88)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	1	Por ejemplo, cuando en una interacción comunicativa a las mujeres se les describe como las sujetas pasivas, se está indicando también que este tipo de actividades son parte del análisis de las apropiaciones. Pero no hay nada de natural en ello. <i>"Por otro lado por medio de la observación participante observaremos a través de quienes se establecen relaciones comunicativas, el tipo de gente que asiste a estos bailes, el desenvolvimiento de estas personas en el baile, su vestimenta, lenguajes es decir, esas apropiaciones dadas de manera natural en donde el investigador tendrá que actuar de manera cautelosa para no irrumpir con este ritual y todos los actos sean dados de la manera más natural posible."</i> (p. 59)
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT **63** SUMA DE CÓDIGOS **10** ÍNDICE **55.56%**

Inicio de la verificación: 15 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 15 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"A medida de que el espíritu cruzado iba decayendo, entre la población musulmana iba creciendo el espíritu de jihad o guerra santa" (P. 40) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: ENERO, 2009 MISMA SINTAXIS ENCONTRADA EN EL AÑO 2007: https://espanol.answers.yahoo.com/question/index?qid=20070922132746AAaDAjK EN 2008: http://historiauniversal-3a.blogspot.fr/2008/08/cruzadas.html Y ACTUALMENTE EN https://es.wikipedia.org/wiki/Cruzadas
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	<i>"Adicionalmente, el jugador debe cumplir objetivos secundarios, como escalar atalayas (para completar los mapas), rescatar ciudadanos del abuso de los guardias de la ciudad, localizar y asesinar templarios o localizar estandartes"</i> (p. 33)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	SU ESPOSA. "En este caso, los dirigentes de las operaciones iban a ser de muy alto nivel, ya que a diferencia de la primera, en esta participaron reyes de la cristiandad encabezados por Luis VII de Francia (acompañado de su esposa, Leonor de Aquitania una de las mujeres más interesantes de la Edad Media) y por el emperador Germánico Conrado III." (P. 40)

2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	HERMOSAS MUJERES "Sin duda, historias como esta cautivaron la fascinación de occidente por estos hombres, pero una de las leyendas que más impacto en el inconciente colectivo de los europeos fue la contada por Marco Polo, ya que en el clásico recuento de sus viajes describe leyendas de un jardín secreto en la fortaleza del Alamut, que corresponde a las enseñanzas sobre el paraíso de Mahoma en el cual había gran variedad de frutas, cuartos dorados adornados con maravillosas pinturas y sedas, mientras que el vino, la leche, la miel y el agua fluían sin cesar acompañados de hermosas mujeres instruidas en música, canto, baile y en las artes del amor satisfacían los deseos de aquellos escogidos para entrar a ese secreto e inexpugnable lugar." (pp. 48-49)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 81.82% MUJERES: 18.18%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	63.64%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	REGLA DE INVERSIÓN. "Durante la conquista los cruzados hicieron una terrible matanza que no respeto a judíos ni a musulmanes, mujeres o niñas." (p. 39) : Durante la conquista los cruzados hicieron una terrible matanza que no respeto a judíos ni a musulmanes, hombres o niñas.". Las mujeres están fuera del colectivo del grupo musulmán y judío.
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	MUJERES QUE SATISFACÍAN LOS DESEOS. "Sin duda, historias como esta cautivaron la fascinación de occidente por estos hombres, pero una de las leyendas que más impacto en el inconciente colectivo de los europeos fue la contada por Marco Polo, ya que en el clásico recuento de sus viajes describe leyendas de un jardín secreto en la fortaleza del Alamut, que corresponde a las enseñanzas sobre el paraíso de Mahoma en el cual había gran variedad de frutas, cuartos dorados adornados con maravillosas pinturas y sedas, mientras que el vino, la leche, la miel y el agua fluían sin cesar acompañados de hermosas mujeres instruidas en música, canto, baile y en las artes del amor satisfacían los deseos de aquellos escogidos para entrar a ese secreto e inexpugnable lugar." (pp. 48-49)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 64 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 16 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 16 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Las fiestas, la religiosidad, las prácticas culturales manifiestas en diversos ámbitos de los individuos enriquecen la experiencia cotidiana." (p. 1)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 77.07% MUJERES: 18.52%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	55.56%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A

4.1 Doble estándar	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 65 SUMA DE CÓDIGOS 9 ÍNDICE 50.00%

Inicio de la verificación: 4 DD / 9 MM / 15 AAAA Conclusión de la Verificación: 4 DD / 9 MM / 15 AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Como ya se había mencionado el interés de la investigación son los consumidores, es decir, la recepción; pues lo que se desea saber es: ¿Qué entienden por pornografía, cómo la valoran y sobre todo cómo se apropian de ella?" (p. 4)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	MUJERES BELLAS. "Un claro ejemplo son las heroínas de De Sade, pues, se trata de mujeres poderosas, astutas, bellas y jóvenes; ellas aprenden de sus compañeros libertinos, hasta el punto de ser compulsivas, crueles y egoístas en la búsqueda del placer." (P. 31)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 61.11% MUJERES: 38.89%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	22.22
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	MACHOS. "Para Hugo ver esas imágenes fue de aprendizaje, pues aquellos machos satisfacían a las mujeres y llegó a pensar que él también haría lo mismo, pero no sólo lo pensó, sino que por medio de la pornografía ha sido mejor sexualmente hablando, pues sabe cómo hacer sentir a las mujeres." (P. 119)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	Se atribuye el conocimiento de un hecho a una unidad cuando en realidad puede variar por miembro. "Su familia sabe que ven pornografía" (p. 112)

CLAVE DEL TT 66 SUMA DE CÓDIGOS 11 ÍNDICE 61.11%

Inicio de la verificación: 16 DD / 9 MM / 15 AAAA Conclusión de la Verificación: 16 DD / 9 MM / 15 AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Dicho de otra forma es un lazo social que facilita al individuo situarse en la esfera pública al intercambiar información y adquirir significado." (p. 29)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A

2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	DAMAS. Dama es un sustantivo que refiere a cualidades adscritas a la aplicación sexual. "Esta necesidad de agradar a los demás, de ocultar, corregir o resaltar la apariencia, fue heredada a lo largo del tiempo a muchas damas por sus madres y abuelas, información que las inclinó a crear múltiples pócimas y tratamientos mágicos para mejorar el aspecto, ya que las miradas y los comentarios sociales acerca del cuerpo femenino, legitimaron la idea de que la mujer debía ser bonita para poder ser contemplada en sociedad." (p. 40)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	HOMBRES: 58,44% MUJERES: 35,06%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	23,38%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	POR PROFESIÓN U OCUPACIÓN "Verónica Morales, quien nos contactó con sus ex-compañeras de trabajo, pertenecientes al Palacio de Bellas Artes, para que nos confiaran sus deseos demodificarse la imagen. El maestro Fernando Martínez quien amablemente después de un diálogo constructivo accedió a facilitarnos el contacto con nueve alumnas de su Diplomado en Investigación en Comunicación. Finalmente el profesor Enrique Pimentel quien cordialmente facilitó la cercanía con cuatro de sus alumnos de bachillerato pertenecientes al Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan." (p. 101)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	JOVENCITA. En algunos casos y sólo para la mujer se emplea el sufijo "ita" en la palabra joven. "Que se impregna en los concursos de belleza, en donde una jovencita de cada país, debe tener conocimientos para poder sustentar dos preguntas realizadas por sus compañeras o un jurado compuesto por artistas, que juzga su habilidad mental y las estrategias para mostrar su autoconfianza en el estrado." (p. 27).
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	LA FEALDAD FEMENINA es una idea en contraposición con un estereotipo de belleza, un mandato de género. "Toda esta carrera para desterrar la fealdad femenina, "data de la época de las cavernas (gracias a los antropólogos sabemos la existencia de productos para embellecer)" 9 Pues las modificaciones y disfraces cosméticos se practicaron por los Egipcios, Fenicios, Romanos, Griegos, Chinos entre otros, que transmitieron sus formas históricas de pensar, concibiendo la fealdad como algo difícil de aprender y Querer." (p. 42). HOMBRE MALO EN LA CAMA. "Debido a que en este lugar se castigaba a los ladrones cortándole la nariz, además a algunas mujeres adúlteras el esposo se las podía arrancar de una mordida por traicionarlo y que sucedía ¿sí él era malo en la cama...? ¿A él que le cortaban?" (p. 59)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	1	CHICAS NATURALES. Los cuerpos no son naturales, están moldeados socialmente, el tamaño, la musculatura, el cabello se moldea en lo socia. "y promueve el ascenso de cibereseres, que desplazan a las chicas naturales." (p. 67)
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	1	ATRACTIVA E HIGIÉNICA. El que una mujer realice ciertas prácticas de higiene corporal se relaciona con la seducción. La frase se divide en dos fragmentos: uno. Las mujeres conservan tradiciones para mantenerse higiénicas para los varones, especialmente los hombres con quienes sostienen una relación conyugal. Dos. Se indica inmediatamente "ya que al seducir" pero no se explican las razones por las que se liga la práctica de higiene a la seducción de la cual ellas son responsables. Toda la responsabilidad de la "seducción" recae sobre ellas y los castigo sociales que conllevan, también. Este es un caso de anomalía por aplicación sexual. "De forma que las mujeres conservan tradiciones que les favorecen para mantenerse atractivas e higiénicas a fin de que su marido las goce, únicamente él, ya que al seducir a otros hombres serían causantes del pecado, lo que les retribuiría en azotes y pedradas públicas, factores culturales establecidos por la moral colectiva, para controlar a las chicas." (p. 54)
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	Las ideas sobre la belleza varían de miembro a miembro de la familia. "Es así como pensamos que las chicas que recurren a cirugía estética y llegan a obtener los beneficios que esperaban, afirman su identidad porque se distinguen de la colectividad, les agrada su anatomía, eliminan temores a ser rechazadas por su imagen, ya que hay personas que evitan a toda costa tratar con sujetos cuya apariencia es distinta, por ideas inculcadas en su familia sobre la belleza como un valor." (p. 34) "6) Capital simbólico: establecido por dogmas, físico-mental, abuela, mamá, mujer-amor y hombres. A fin de comprender ¿sí las creencias transmitidas a la mujer por su familia nuclear incurrir para que transforme su cuerpo?" (p. 88)

CLAVE DEL TT 67 SUMA DE CÓDIGOS 8 ÍNDICE 44.44%

Inicio de la verificación: 16 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 16 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Las actividades económicas más importantes del estado son la industria automotriz y textil. También se obtienen rentas considerables en materia de turismo. Antiguamente la actividad más relevante era la agricultura, pero debido al crecimiento de la ciudad de México y a la gran cantidad de población urbana esta actividad ha sido desplazada por el sector manufacturero." (p. 23) MISMA SINTAXIS FECHADA EN 2008 EN: http://www.ammanu.edu.jo/wiki/es/articles/es/r/Estado_de_México%3%A9xico_53bd.html
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"A través de los medios de comunicación los individuos cada vez están más cerca de la moda y lo superficial, de qué pasa en el mundo, en nuestro país la televisión es una máquina productora de relatos y portadora de universos simbólicos diseñados y difundidos para satisfacer las necesidades de las audiencias." (p. 15)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1	PERSONAS. Se refiere a mujeres. "A lo largo del trabajo encontraremos las cuatro etapas en las que se elaboró esta investigación, en la primera se encuentra la teoría en donde se muestra el enfoque cultural y comunicativo del objeto de estudio las representaciones sociales y formas simbólicas de Thompson y el concepto de identidad de Gilberto Giménez, para entender de que manera buscan su identidad las personas con trastornos alimenticios" (p. 7)

2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 62.16% MUJERES: 35.14%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	27.02%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 68 SUMA DE CÓDIGOS 8 ÍNDICE 44.44%

Inicio de la verificación: 16 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 16 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"El proceso de recepción no es un proceso pasivo de asimilación; es más bien un proceso creativo de interpretación y valoración, en el cual el significado de una forma simbólica se constituye y reconstituye activamente" (P. 16 Y 23)
			OBRA PLAGIADA: ESPACIOS DE COMUNICACIÓN (JAVOER ESTEINOU COORD.) AUTORES Y AUTORAS: MARÍA ANTONIETA REBEIL, JORGE SANDOVAL, CARLOS MAYA Y ALEJANDRO ACUÑA. P. 110. AÑO. 1998. HIPERVINCULO: https://books.google.fr/books?id=TcUUI5oYr8c&pg=PA110&pg=PA110&dq=El+proceso+de+recepci%C3%B3n+no+es+un+proceso+pasivo+de+
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Se originó en febrero de 2005 en Estados Unidos, pero por el impacto entre los jóvenes mexicanos, se ha creado un sitio en México www.mxyoutube.com , quienes utilizan la página para subir y compartir videos, películas, programas de televisión y videos caseros, es decir, videos creados por sí mismos, en los que los jóvenes/consumidores se convierten en creadores de contenidos." (p. 5)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 69.77% MUJERES: 25.58%
2.3 Ginopía	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	44.19%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
3.1 Insensibilidad de género	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas
	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
4.1 Doble estándar	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A

5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	El instrumento está basado en un estereotipo de la masculinidad y de la femineidad que sesga las preguntas y el registro de datos. "Los hombres son los que consumen más videos de sexo y deportes en youtube" y "Las mujeres son las que consumen más videos de programas televisivos" (p. 93)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 69 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 16 DD / 9 MM / 15 AAAA Conclusión de la Verificación: 16 DD / 9 MM / 15 AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Se le denomina Industria cultural y comunicaciones masivas a los nuevos procesos de producción y circulación de la cultura que corresponden no sólo a innovaciones tecnológicas sino a nuevas formas de la sensibilidad" (p. 10) AUTOR: JESÚS MARTÍN BARBERO OBRA: RADICAL SIN FUNDAMENTALISMOS P. 64 HIPERVÍNCULO: https://books.google.fr/books?id=UW318GM9BBMC&pg=PA64&dq=circulaci%C3%B3n+de+la+cultura+que+corresponden+no+s%C3%B3lo+a+i
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Esta investigación se ha realizado con la finalidad de saber qué impacto tiene e los jóvenes de la Delegación Azcapotzalco las ofertas culturales que propone esta ifflstancia gubernamental y cómo es que se apropian o no de los espacios -ulturales." (p. 1)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 84% MUJERES: 16%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	68.00%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	1	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	MUJERES Y JÓVENES. Se realiza la regla de inversión: hombres y jóvenes. Cuando se enuncia la población a la que se le brinda el apoyo se utilizan condiciones no simétricas para referirse a quienes la componen: género y edad. Entre la juventud pueden haber mujeres. "En este sentido, el impulso a la educación y a la cultura; la promoción del deporte masivo y el apoyo al alto rendimiento; apoyo a mujeres y jóvenes, lo han llevado a cabo con la apertura de nuevos centros y programas destinados a fortalecer este sector de la sociedad. (Programa de Gobierno Delegacional 2006-2009)." (p. 46)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 70 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 17 DD / 9 MM / 15 AAAA Conclusión de la Verificación: 17 DD / 9 MM / 15 AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A

2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"En este sentido hablar de identidades homosexuales es referirse a un universo muy complejo, contradictorio y multi-dimensional, es buscar una forma de ser, de pensar, de existir, es lograr el reconocimiento y respeto social dentro de un mundo que pareciera estar contra de ellos; esto se puede corroborar con los datos arrojados por la Encuesta Nacional de la Juventud, realizada por el Instituto Mexicano de la Juventud en 2005, en el que un 52% de los encuestados (de edades entre los 12 y 29 años) manifiestan que no les gustaría tener como vecino a una persona homosexual." (pp. 6-7)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	HOMBRES: 39.13% MUJERES: 52.17%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	0	-13.04%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	POETISA. El término "poeta" es un término andrógino y es correcto usarla para referir tanto a hombres como a mujeres. Sin embargo, el término "poetisa" no tiene un equivalente para varones por lo que se detecta un doble estándar. "Esta isla fue la cuna de Safo, una de las poetisas lesbianas más famosas de la historia que inspiraba sus poesías en la belleza y el erotismo femenino, ya que según la historia tuvo como amantes a las mujeres que habitaban en la isla." (sic) (p. 28)
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	SE NORMALIZA EL SENTIMIENTO DE PROTECCIÓN. "El simple hecho de sentirse protegida en compañía de otra mujer contrarresta la imagen del hombre como protector, el que se pueda mantener por sí misma rompe con los esquemas del hombre como principal sustento económico de la familia y el hombre como principal satisfactor del deseo sexual." (P. 36)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	1	PRÁCTICAS FEMENINAS HOMOSEXUALES. La homosexualidad se feminiza. "aunque afirma éstos casos condenativos no eran iguales en todas las manifestaciones religiosas ya que según Boswell para los judíos no era un hecho relevante que dos mujeres mantuvieran relaciones sexuales mientras no se interfiriera con los hombres responsables de ellas; así que mientras las prácticas femeninas homosexuales no les apartara de sus obligaciones sociales y reproductivas, no tenían importancia." (P. 32)
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	CUERPOS FEMENINO Y MASCULINO. Los cuerpos no son femeninos o masculinos, los cuerpos son materia sexuada y sexualizada socialmente. "La interacción hombre-mujer constituye el punto central de la categoría de género, viéndolo desde el análisis de la subordinación de la mujer en la desigualdad social como producto de las diferencias entre los cuerpos femenino y masculino." (p. 50)
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 71 SUMA DE CÓDIGOS 4 ÍNDICE 22.22%

Inicio de la verificación: 17 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 17 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"es decir, tal vez se cuestionen: ¿qué hace un comunicólogo en el Laboratorio de Máquinas Térmicas? o ¿no debería estar en algún otro lugar?, ¿tal vez escribiendo para un periódico, dedicándose a la radio o televisión?, ¿no se habrá equivocado de lugar?" (p. 1)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	HOMBRES: 58.33% MUJERES: 33.33
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	25.00%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	

3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 72 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 17 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 17 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Los protocolos empleados en los sistemas 3G soportan altas velocidades de información y están enfocados para aplicaciones más allá de la voz, como audio (mp3), video en movimiento, videoconferencia y acceso rápido a Internet." (p. 6) AÑO DE PUBLICACIÓN: 2009 OBRA DONDE SE ENCONTRÓ LA FRASE: La generación inalámbrica en la telefonía AUTORA: JUDITH MARTÍNEZ RODRÍGUEZ Y OSCAR CRUZ MENDOZA AÑO DE PUBLICACIÓN: 2005 HIPERVÍNCULO: http://www.enterate.unam.mx/Articulos/2005/abril/telefonía.htm
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Esto se refleja tanto en el uso cotidiano, que se puede observar en las calles, como en las ganancias monetarias generadas por las empresas telefónicas, obligándolas a brindar servicios, promociones o campañas publicitarias que satisfagan las nuevas necesidades del consumidor y usuario final." (p. 6)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 71.43% MUJERES: 19.05%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	52.30%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	LENGUA MATERNA. No existe la lengua materna sino un entorno primario de aprendizaje de un idioma. "Por un lado, la oralidad como modo de comunicación es un sistema natural, ya que el niño (como hablante de lengua materna) en su proceso de maduración aprende a distinguir sonidos, ruidos y el lenguaje articulado con los datos de la lengua que se usa en su entorno, de modo que, por imitación, luego de distinguirlos, los repite y los va incorporando a su persona, aprendiendo su correcto uso." (p. 22)
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 73 SUMA DE CÓDIGOS 10 ÍNDICE 55.56%

1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"El cine comenzó siendo cortometraje, a más de cien años el futuro de este género sigue estando determinado por la inspiración y las ganas que los jóvenes realizadores expresan en sus obras con entera libertad." (p.3)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	SU NOVIA. "Todo el día Roberto se nota preocupado, y pensativo pues por un lado esta es su oportunidad para solucionar todos sus problemas económicos, pero por el otro lado significa traicionar a su novia que además de serlo es con la única persona con quien realmente se siente bien." (p. 30)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	ELLA YA ES GUAPA. "En esta etapa, comenzó a fijarse en chavos, y ellos en ella ya que es guapa, simpática y, muy importante en esas edades, popular." (p. 33)
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 90.48% MUJERES: 4.76%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	81.71%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	ELLA YA ES GUAPA. "En esta etapa, comenzó a fijarse en chavos, y ellos en ella ya que es guapa, simpática y, muy importante en esas edades, popular." (p. 33). A los hombres no se les describe por los atributos físicos adscritos a la estética de la época a la que se refiere
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	SE NOTA QUE ESTÁS MUY BIEN... Es una expresión con doble sentido que denota una opinión sobre el aspecto físico de las mujeres. "LUIS (Viendo de arriba abajo a Regina) Mucho gusto, creo que la empresa ha estado mejorando en las contrataciones, se nota que estás muy bien... capacitada para este puesto ¿no?" (p. 41)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 75 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 17 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 17 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Por lo anterior es importante el recorrido por varias teorías, las cuales a lo largo de la historia han orientado la forma en la que el hombre comprende a las organizaciones; ya que ninguna de las teorías por separado nos sirve para interpretar en forma completa nuestras realidades, siempre será importante contrastar y cotejar puntos de vista que hagan más nítido nuestro enfoque; ya que en todas las teorías hay algo que nos sirve." (21)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 78.53% MUJERES: 14.72%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	63.80%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	

3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	JÓVENES, MUJERES, ESPOSOS, HIJAS. Se utilizan diferentes términos no simétricos para referirse a las personas. "Sección 3 / Datos Biográficos: A través de ellos conocemos las características sociales que orientan el comportamiento de los colaboradores; las cuales asimismo permiten definirlos como seres humanos con otras facetas (jóvenes, mujeres, esposos, hijas, etc.)." (p. 162)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	1	propios actores, quienes a través de variables como: "El tiempo que pasan juntos / El área que comparten. "Las actividades que realizan "Características socio-demográficas y económicas. "Gustos sociales, políticos, económicos, sexuales, religiosos, y en general características
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad. "De enero de 2007 a octubre de 2008 los precios de los alimentos se han incrementado en más del 70% afectando severamente la economía y la nutrición de la mayoría de las familias mexicanas. Mientras que los salarios han aumentado apenas un 5%, este fenómeno ha provocado enormes sufrimientos a las familias mexicanas, principalmente a las más pobres." (p. 115)

CLAVE DEL TT 76 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 17 / 9 / 15 / 17 / 9 / 15
DD MM AAAA Conclusión de la Verificación: DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"El costo psicológico también está ligado al costo temporal y consiste en el desgaste que sufre el individuo causado por el proceso de trabajo." (p. 69)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 71.43% MUJERES: 10.71%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	60.71
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad. "En un primer momento, en las formas de organización más elementales como la familia, se limitaban únicamente a buscar la satisfacción de sus necesidades básicas, como la comida, el vestido y el techo donde pudieran refugiarse de las inclemencias del clima." (p 99)

CLAVE DEL TT 77 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%
HOJAS DE REGISTRO TT

Inicio de la verificación: 17 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 17 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	<i>"Bajo esta lógica se encuentran operando muchas empresas actualmente por lo que constantemente se enfrentan al problema de no poder o no saber escuchar las necesidades de sus trabajadores, los objetivos que tienen, las motivaciones que los mueven; dan por hecho que éstas son económicas y se olvidan de que están tratando con seres humanos diferentes y complejos." (p. X)</i>
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	HOMBRES: 53.85% MUJERES: 23.08%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	30.77%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	PERSONA MASCULINO- MUJER. No se les refiere de la misma forma. Una persona "masculino" y una mujer. "Cabe señalar que la persona que ocupaba la jefatura de Reclutamiento y Selección anteriormente, era masculino y tenía problemas frecuentemente con el gerente de Capital Humano, así como también, la persona que ocupaba la jefatura de Capacitación y Comunicación Institucional era mujer y también tenía problemas con el gerente." (p. 67)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 78 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 17 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 17 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	<i>"La subjetividad es un factor clave en el establecimiento de interacciones comunicativas ya que implica las posturas, representaciones y autorreferencias bajo las cuales el individuo se comunica y actúa." (p. 130)</i>
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 81.82% MUJERES: 9.09%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	72.72%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	

3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 79 SUMA DE CÓDIGOS 10 ÍNDICE 55.56%

Inicio de la verificación: 17 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 17 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Esto consiste en que los rasgos de nuestros personajes se determinarán en gran medida por lo que conocemos de la demás gente, amigos, familiares, compañeros de trabajo, de la escuela, etcétera, la vida misma y la convivencia social es un mar inagotable de recursos de los cuales podemos echar mano para la creación de un personaje, porque recordemos que en última instancia un personaje es un individuo como puede haber otros en la realidad, con ideología, deseos, sentimientos, temores, angustias, fantasías, y lo que lo hace extraordinario es su interacción con la historia, el conflicto que se le ha planteado y cómo persigue su objetivo." (p. 14)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	SU MUJER: " Con un beso, le dice a su mujer que vuelva a dormir, y que él irá a ver televisión." (P, 45)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	DÓCIL Y AMABLE. "Estela Contreras Salas e carácter dócil y amable, creció en el mismo pueblo que su esposo Santiago al que conoció de niña, desde entonces surgió el amor que la llevaría a casarse y dejar todo por él." (p. 45)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 82.35% MUJERES: 11.76%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	70.59
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	CARÁCTER DÓCIL/ORIGIANRIO DE GUERRERO. A la mujer se le describe con características relacionadas con la aplicación sexua mientras que a los varones se les describe por otro tipo de cualidades, por ejemplo, el lugar de origen: "Santiago Fuentes García Originario de Guerrero, se mudó al Distrito Federal cuando se casó, debido a que pertenecía a una familia dedicada a la siembra de marihuana, no quería que su esposa y el hijo que estaba por venir estuvieran en el constante riesgo que esta práctica implicaba, ya que en el pasado dos de sus hermanos y su padre, habían perecido en un enfrentamiento con el ejército." (p. 24) "Estela Contreras Salas De carácter dócil y amable, creció en el mismo pueblo que su esposo Santiago al que conoció de niña, desde entonces surgió el amor que la llevaría a casarse y dejar todo por él." (p. 25)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	CARÁCTER DÓCIL. A la mujer se le describe con características relacionadas con la aplicación sexual: "Estela Contreras Salas De carácter dócil y amable, creció en el mismo pueblo que su esposo Santiago al que conoció de niña, desde entonces surgió el amor que la llevaría a casarse y dejar todo por él." (p. 25)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	1	ESENCIA RACIONAL. La racionalidad, como valor históricamente masculinizado se adscribe a la naturaleza como una esencia, como inherente a la humanidad. "Los Seres Humanos, por nuestra esencia racional y características cognoscitivas, somos capaces de inventar situaciones que no necesariamente son verídicas, así nacieron los mitos y leyendas en la antigüedad y los cuentos y novelas en la historia más reciente." (p. 4)
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 80 SUMA DE CÓDIGOS 9 ÍNDICE 50.00%

Inicio de la verificación: 18 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 18 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Los trabajadores no están para pensar pues hay a quién se le paga para eso." (p. 72)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	"La supervisora de autoservicios es la que toma la batuta en esta área, tiene treinta y cinco años de edad y una antigüedad de 9 años en la empresa, casada con estudios de bachillerato trunco. Su personalidad es extrovertida, es adaptable, sociable e independiente, tiene una relación muy cercana con su personal y su jefe. (...) Verse mejor es más importante que ser organizados y poner atención a los detalles." (p. 102)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 81. 48% MUJERES: 7. 41%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	74.07
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	Las características con las que se analizan o clasifican las conductas de hombres y mujeres no están basadas en los mismos criterios. Ejemplo: en algunos casos a los varones se les describe por su escolaridad y algunas veces no, mientras que a las mujeres siempre se les refiere por su nivel de estudios (ejemplo de actor h, p. 104)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	COMPADRAZGO/FRATERNALISMO. El término alude directamente a los varones y no existe término equivalente o simétrico para las mujeres. "El perfil de puesto en más del 70% no corresponde al perfil ideal para el puesto dado al excesivo fraternalismo o "compadrazgos" (por así decirlo) que se dan en la empresa colocando a personas que no siempre cumplen con las habilidades del puesto y que en ocasiones son de mucha responsabilidad."
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	"Género: desde la escuela clásica el hombre ha sido el que ocupa lo puestos de mayor responsabilidad, no sólo por sus habilidades si no por cuestión de género e Historia."
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 81 SUMA DE CÓDIGOS 10 ÍNDICE 55.56%

Inicio de la verificación: 17 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 17 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"La Universidad Nacional Autónoma de México tiene como misión impartir educación superior para formar profesionales, investigadores, profesores universitarios..." (p. 6) AÑO DE PUBLICACIÓN: 2009 TEXTOS EN LOS QUE SE ENCONTRÓ LA MISMA SINTAXIS EN 2006 Y 2007 GUÍA DE CARRERAS UNAM 2006-2007: https://books.google.fr/books?isbn=9703235735 EDUCACIÓN SUPERIOR Y UNIVERSIDAD PÚBLICA: https://books.google.fr/books?isbn=9707224339
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Diseñar un escenario donde el alumno construya competencias, específicamente la competencia para investigar, es el objetivo central de esta tesis; una competencia que sin duda deberá corresponderse a las necesidades del egresado en comunicación pues dotará a éste de una herramienta para competir en el mundo de manera crítica, creativa y responsable, pero que a la vez dotará a la Comunicación, como disciplina, de un recurso humano competente que a mediano o largo plazo alimentará sus marcos de referencia." (p. i)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A

	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	SENO MATERNO. La mujer es descrita como un ser para otro ser. "El corazón del ser humano se alimenta desde el seno materno, desde la lengua materna, así como del amor y salvedad que ésta inspira" (p. 104)
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 67.50% MUJERES: 27.50%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	40
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	EL CORAZÓN DEL SER HUMANO SE ALIMENTA DESDE EL SENO MATERNO. La afectividad se desarrolla no sólo por vía de la madre, sino de cualquier otra persona que cuide. "El corazón del ser humano se alimenta desde el seno materno, desde la lengua materna, así como del amor y salvedad que ésta inspira" (p. 104) LENGUA MATERNA. La lengua materna es más bien el aprendizaje de un primer idioma en el entorno más cercano en que se desarrolla una persona. "El corazón del ser humano se alimenta desde el seno materno, desde la lengua materna, así como del amor y salvedad que ésta inspira" (P 104) Y cita a PESTALOZZI: "La madre prudente e inteligente vive para su hijo y está al servicio de su amor, en vez de estar al servicio de sus caprichos y de sus egoísmos salvajes141".
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	MATERNIDAD Y AFECTIVIDAD: MUJER. "El corazón del ser humano se alimenta desde el seno materno, desde la lengua, materna, así como del amor y salvedad que ésta inspira" (p. 104)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 82 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 18 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 18 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"El ser humano desde que nace hasta que muere, realiza acciones, y toda acción que realiza el hombre tiene una inversión de energía, sin embargo, no todas las acciones tienen el mismo costo energético." (p. 66)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 68.75% MUJERES: 12.50%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	56.25%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A

5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT: 83 SUMA DE CÓDIGOS: 5 ÍNDICE: 27.78%

Inicio de la verificación: 18 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 18 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Se revisó la información que existe por escrito y al descubrir la inexistencia de la misma en ciertos aspectos se recurrió a entrevistar a diversos integrantes de la misma con el fin de conocerla" (p.6)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 85.19% MUJERES: 11.11%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	74.07%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se menciona el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT: 84 SUMA DE CÓDIGOS: 10 ÍNDICE: 55.56%

Inicio de la verificación: 18 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 18 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"En la diégesis un hecho puede definirse por el lugar que ocupa en la cronología de la historia por su duración y por el número de veces que interviene" (p. 7) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2009 OBRA: GAUDREAU Y JOST. (1990, 1995 P. 112) CITADOS EN EL TEXTO La mujer victoriana en novelas inglesas contemporáneas y sus adaptaciones. AÑO DE PUBLICACIÓN: 2000 https://books.google.fr/books?id=vOY_G9g7bMMC&pg=PA48&lpg=PA48&dq=En+la+di%C3%A9gesis+un+hecho+puede+definirse+por+el+lugar
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Las cuales se basan en generar un producto comunicativo que le propone al espectador no sólo una visión del mundo sino la hace participe en la interpretación del filme." (p. VII)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	SU ESPOSA. "Basado en el cuento corto Memento Mori de su hermano Jonathan, relata la historia de Leonard Shelby (Guy Pearce) quien busca al asesino de su esposa," (p. 33)

2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	El autor del TT afirma que las mujeres son así, y su frase no se orienta a indicar que dichos rasgos son producto de una caracterización cinematográfica estereotipada. "Donde un personaje masculino (policía, detective privado, veterano de guerra, burócrata o un perdedor) generalmente solitario se encuentra entre dos mujeres ; una responsable y devota y otra femme fatale (seductora, relacionada con el bajo mundo)." (p. 44)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 94,44% MUJERES: 5,56%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	88,89%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	A LOS VARONES SE LES REFIERE POR SUS OFICIOS PERO ESTE CRITERIO NO SE APLICA A LAS MUJERES, A LAS QUE MÁS BIEN SE LES DESCRIBE POR RASGOS ASOCIADOS A LA APLICACIÓN SEXUAL! autor del TT afirma que las mujeres son así, y su frase no se orienta a indicar que dichos rasgos son producto de una caracterización cinematográfica estereotipada. "Donde un personaje masculino (policía, detective privado, veterano de guerra, burócrata o un perdedor) generalmente solitario se encuentra entre dos mujeres ; una responsable y devota y otra femme fatale (seductora, relacionada con el bajo mundo)." (p. 44)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	DEVOTA/FEMME FATALE. El autor del TT afirma que las mujeres son así, y su frase no se orienta a indicar que dichos rasgos son producto de una caracterización cinematográfica estereotipada. "Donde un personaje masculino (policía, detective privado, veterano de guerra, burócrata o un perdedor) generalmente solitario se encuentra entre dos mujeres ; una responsable y devota y otra femme fatale (seductora, relacionada con el bajo mundo)." (p. 44)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalia.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 85 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 18 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 18 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Los juicios de valor (la evaluación) son hechos por sujetos poseedores de un lenguaje, de cierta cultura y visión del hombre y de su mundo." (p. 334)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 80% MUJERES: 9,09%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	79,91%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A

5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	En el mundo, generalmente las mujeres no son propietarias de las empresas, por lo tanto la propiedad se le atribuye a la familia como si cada miembro de ésta tuviese la misma participación. "Capital: Como en el capitalismo industrial, el capital es apropiado por los titulares de los derechos de propiedad, es decir, los accionistas de las empresas y las familias propietarias de grandes empresas." (p. 65)

CLAVE DEL TT 86 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 18 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 18 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Esta pregunta tiene como objetivo mostrar cómo es que los trabajadores de Casa del Libro conocieron o han conocido el número de sucursales de la empresa y su ubicación." (p. 43)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 62.50% MUJERES: 20.83
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	41.67
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 87 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 18 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 18 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"La comunicación organizacional ocurre en un sistema complejo y abierto que es influido por su entorno o medio ambiente; implica mensajes y su flujo, el medio empleado para transmitirlos y el propósito que persiguen; a su vez, involucra directamente a los individuos, sus actitudes, sentimientos, emociones, relaciones, habilidades etc." (P. 36) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2010 AUTOR PLAGIADO: GOLDBABER, 1981 CITADO EN CAPÍTULO III. ELEMENTOS FUNDAMENTALES DETRO DE UNA ORGANIZACIÓN ESCRITO POR CELIA RUIZ SANDOVAL RESÉNDEZ, PÁG. 214 DEL LIBRO: EL PODER DE LA COMUNICACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES. HIPERVÍNCULO: https://books.google.fr/books?isbn=9688566128

2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Cuando nuevos empleados se incorporan a una organización suelen llegar a ella con nervios, dudas y/o ideas equivocadas del lugar de trabajo al que se están integrado, por lo que una de sus expectativas es la de recibir información representativa de la nueva institución, con la finalidad de conocerla y entender mejor su actividad, además de saber hacia donde irá dirigido su esfuerzo y aportación al nuevo trabajo; de lo contrario, la incertidumbre será una constante por un lapso de tiempo importante, lo que disminuirá de manera trascendental el entendimiento de las funciones generales de la institución, lo que se percibirá como una falta de compromiso de la organización por integrar a sus nuevos empleados con la filosofía y objetivos institucionales." (p. 1)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 73.08% MUJERES: 11.54%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	61.54
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 88 SUMA DE CÓDIGOS 10 ÍNDICE 55.56%

Inicio de la verificación: 18 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 18 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Ahora bien, para establecer las capacidades que tiene el individuo de abstraer símbolos e interacciones entre ellos, debe promoverse el análisis del discurso como forma de interrelación entre los dos o más actores y su contexto donde se desenvuelven." (p.57)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	SU ESPOSA. "El rey Bibimsara, Rahula el hijo de Siddharta, Yashodhara su esposa, Mahapajapati su tía y tutora, entre miles de personas que, habiendo encontrado la respuesta y una solución a sus problemas existenciales, renunciaron a una vida de sufrimiento y auspiciaron a la comunidad de monjes de esta nueva religión, filosofía o modo de vida." (pp. 14-15)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	LAS MUJERES MÁS HERMOSAS. "En la adolescencia estuvo rodeado de las mujeres más hermosas de su clan, quienes le enseñaban las artes amatorias, de cortejo, y de seducción; argumento que los propios budistas aceptan, puesto que le ayudó a comprender el apego que producen este tipo de conductas." (p.6)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 77.94% MUJERES: 7.65%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	60.29
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.

	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	Se utiliza un hipocorístico para nombrar a una mujer mientras que a los hombres se les refiere por su nombre de pila: "Y en México actores como Lorena Herrera y Lucero, la conductora de espectáculos Paty Chapoy, la cantante Dulce María, son quienes explícitamente profesan esta doctrina." (p. 32).
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	LENGUA MADRE. "Conocer la estructura gramatical del discurso, para reconocer una posible estructura gramatical del sánscrito. Si bien este objetivo queda inconcluso, debido a que se carecen de nociones de sánscrito, se debe aceptar que al ser una lengua "madre" del latín, y ésta del español, supone una estructura similar en tanto a que gramaticalmente debe contener un sujeto-verbo-predicado en su micro-estructura, haciendo más sencilla su estudio e identificación.". NO EXISTEN LAS LENGUAS "MADRE", SINO LENGUAS DERIVADAS DE OTRAS. Asociar las lenguas con las madres, lo materno, es sexualizar los términos y además tal recurso no tiene un equivalente
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	LENGUA MADRE. Asociación de lo materno con con una construcción social. "Conocer la estructura gramatical del discurso, para reconocer una posible estructura gramatical del sánscrito. Si bien este objetivo queda inconcluso, debido a que se carecen de nociones de sánscrito, se debe aceptar que al ser una lengua "madre" del latín, y ésta del español, supone una estructura similar en tanto a que gramaticalmente debe contener un sujeto-verbo-predicado en su micro-estructura, haciendo más sencilla su estudio e identificación."
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 89 SUMA DE CÓDIGOS 10 ÍNDICE 55.56%

Inicio de la verificación: 18 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 18 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Por eso el contacto de los pies desnudos de aquella con el mar, remite a los lectores a una posible combinación de anhelo y sensualidad." (p.70)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1	"POESÍA HUMANA: CONOCIMIENTO Y ENTENDIMIENTO ENTRE LOS HOMBRES" (p. 80)
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	SU MUJER: "Neruda se retiró del cargo en noviembre del año 1971, para volver a Chile acompañado de su mujer, Matilde Urrutia"
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	BELLA, SERIA. "Para este minuto, el cartero ya pasó por una etapa de soledad y melancolía; encontró el anhelo amoroso en Beatrice Russo, una joven, bella y sería mujer." (P. 68) "La mirada es el primer encuentro con las cosas que deseamos poseer, en este caso, una bella mujer, misma que aparecerá en el siguiente encuadre." (P. 69)"
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 80% MUJERES: 17.5%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	62.5
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	BELLA, SERIA. "Para este minuto, el cartero ya pasó por una etapa de soledad y melancolía; encontró el anhelo amoroso en Beatrice Russo, una joven, bella y sería mujer." (P. 68) "La mirada es el primer encuentro con las cosas que deseamos poseer, en este caso, una bella mujer, misma que aparecerá en el siguiente encuadre." (P. 69)" A LOS VARONES NO SE LES DA EL MISMO TRATAMIENTO DESCRIPTIVO.
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	BELLEZA FEMENINA. "Se sabe que la belleza femenina es una de las principales evocaciones hechas por Neruda dentro de sus poemas de anhelo amoroso. Además el agua siempre juega un papel sensual en combinación con el romanticismo. Por eso el contacto de los pies desnudos de aquella con el mar, remite a los lectores a una posible combinación de anhelo y sensualidad." (P.70)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A

6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A
---------------	--	---	-----

CLAVE DEL TT 90 SUMA DE CÓDIGOS 12 ÍNDICE 66.67%

Inicio de la verificación: 18 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 18 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"La clase socialmente sometida vio en los españoles la esperanza que habría de liberarlos de una dependencia demasiado pesada y fatigosa a sus espaldas" (p. 15) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 210 FRASE CITADA EN EL TEXTO "EL MEXICANO: ASPECTOS CULTURALES Y PSICOSOCIALES" DE RAÚL BÉJAR NAVARRO, SÉPTIMA EDICIÓN 2007. LA CITA SE ENCUENTRA EN LA PÁGINA 120 Y DICE "(Ramírez, 1959, p. 36)" HIPERVÍNCULO: https://books.google.fr/books?id=QoQIZSto2x1C&pg=PA120&lpg=PA120&dq=La+clase+socialmente+sometida+vio+en+los+espa%C3%B1oles+la+esperanza+que+habr%C3%ADa+de+liberarlos+de+una+dependencia+demasiado+pesada+y+fatigosa+a+sus+espaldas
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"En cierta medida, se aprecia en las dos muestras a un México con una cultura atrasada, tercermundista, de retratos simplistas, pero las mexicanas son mujeres con una vida activa entre el trabajo y los hijos: son autosuficientes, con valores importantes como la honestidad, el respeto, la igualdad, la responsabilidad, entre otros." (p.2) N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1 1	EL NÚMERO DE MUJERES QUE TENGA. Las mujeres se reducen a bienes que los varones pueden poseer. "En cambio, la dignidad del macho es relacionada al número de mujeres que tenga y las presunciones que de este hecho comente" (P. 10) LA MUJER ES ABNEGADA. Una generalización asociada a la aplicación sexual. "Ya se ha hecho énfasis en que la mujer es abnegada, sin embargo es indispensable que se puntualice con más detalle." p. 8). Es una afirmación que hace la autora de la tesis.
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1 1 1	HOMBRES: 67.86% MUJERES: 25% 42.86
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres. 2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0 0	N/A N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género. 3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	0 1	N/A La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participen de la misma manera. 4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1 1	MACHO/MUJERES. No se da el mismo tratamiento a mujeres y varones. "En cambio, la dignidad del macho es relacionada al número de mujeres que tenga y las presunciones que de este hecho comente." (p. 10) HEMBRAS BRAVAS Términos utilizados para describir características sociales sobre los cuerpos sexuados. "A partir de la Carmencita de 1894 desfilarian un sin fin de personajes femeninos mexicanos como cabareteras: "bravas hembras de saloon" entre ellas una Lola Montez en la cinta Lifting the Ban of Coventry en 1915." (p. 32) SEÑORITAS. "A mediados de los años setentas se da por terminado el histórico lapso de las señoritas mestizas en Hollywood que dieron paso nuevamente a las mexicanas ardientes y apasionadas como Maria del Carmen y Amelia en Rio Lobo: un par de mexicanas con escotes provocadores y pronunciados." (P.40)
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación. 5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización. 5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	1 0 0	LA MUJER ES ABNEGADA. Una generalización asociada a la aplicación sexual. "Ya se ha hecho énfasis en que la mujer es abnegada, sin embargo es indispensable que se puntualice con más detalle." p. 8). Es una afirmación que hace la autora de la tesis. N/A N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	LA FAMILIA: NO ES LA FAMILIA, SON LOS VARONES Y LAS HIJAS Y LOS HIJOS. "La mexicana además tiene otra "virtud": es servicial, y adopta ésta práctica como una filosofía: tratan en todo momento de que las necesidades de la familia sean satisfechas por ella: a las mujeres se les enseña a ser complacientes, a entregar todo su sacrificio en beneficio de otros." (P. 9)

CLAVE DEL TT 91 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 21 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 21 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A

2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Definir las fases por los que pasa un escritor a lo largo de su carrera; marcar el punto en el que se logra una evolución y hacer, a fin de cuentas, un inventario; es sin duda una tarea exhaustiva y hasta cierto punto monumental e histórica, implica un conocimiento profundo por parte del ensayista/teórico/literato/etc. y una total entrega." (p.14)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 65% MUJERES: 35%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	30
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 92 SUMA DE CÓDIGOS 8 ÍNDICE 44.44%

Inicio de la verificación: 21 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 21 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"El ruido es un estímulo semántico interno o externo, interfiere en la participación del sentido." (p. 12) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT 2010. CITA DE RUDOLPH VERDECER EN LA TESIS DE JEANINE LOURDES GARCÍA RAMÍREZ, FLORYS NORAYDA REYES MORA Y ROMEL ERICSON LÓPEZ VALLÉ, CITADO EN LA PÁGINA 17. AL PARECER LA CITA DATA DE 1999 Y LA TESIS EN LA QUE FUE PUBLICADA ESTÁ FECHADA EN 2006.
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"En primera instancia se comenzará por definir a la comunicación como una necesidad del hombre para sobrevivir, enseguida explicamos ese proceso por el cual las personas envían mensajes valiéndose de los recursos necesarios para hacerlo, delineamos claramente los tipos de comunicación que existen para enfocarnos en la comunicación masiva retomando a Charles W. Wright quien nos explica que esto involucra algunas operaciones distintivas, entre sus características encontramos la rapidez y la transitoriedad; el mensaje que se envía va dirigido a una masa." (p. 7)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 95.12% MUJERES: 0
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	95.12
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	1	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A

3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	"La otra fase se refiere a los conocimientos sobre la capacidad de rendimiento corporal del montañista, donde el practicante debe saber cuál es su rendimiento personal y la conciencia que se tiene del mismo, además de la alimentación necesaria para tener un buen rendimiento en la montaña, así como la edad y sexo porque no rinde igual una persona de 17 años a una de 35, ni un hombre que una mujer." (p. 94) El rendimiento se asocia con el género de las personas.
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 93 SUMA DE CÓDIGOS 12 ÍNDICE 66.67%

Inicio de la verificación: 21 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 21 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"El cine nacional se ha enfrentado en múltiples ocasiones a etapas de crisis económico, intelectual y sobretodo de apoyo aparentemente nulo por parte del Estado, productores y realizadores tuvieron que encontrar la forma de con los pocos recursos que se les brindaba crear cine; el reto era realizar buen cine, el cual llegara a satisfacer las necesidades del público; algunos lograron superarlo al producir cine de manera independiente, otros encontraron en los patrocinadores un gran apoyo para la realización de sus filmes; fue así como nació el cine independiente, el de autor y en la década de los ochenta, de la mano de las transformaciones tecnológicas y la incursión de las videocaseteras, el nacimiento de la industria del video, la cual vino a transformar la forma de ver y realizar cine en México." (p. 6)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	SUS MUJERES: "Sangre de pandillero. Con la producción de Juan Manuel Romero y Agustín Bernal como personaje principal Jc Films nos presenta una historia que se envuelve en una ciudad donde los cholos son dueños de las calles y no permiten que otros intenten profanar sus territorios y mucho menos a sus mujeres, el que lo intente se las tendrá que arreglar con ellos." (p. 67) LA ESPOSA DEL SEÑOR: "La nalgada de oro. La esposa del señor Vergara lo sorprende con su amante y lo abandona." (p. 78)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	LAS PROSTITUTAS. "El videohome adquiere gran importancia debido a que se basa específicamente en contenidos simbólicos a través de los cuales se expresan aspectos esenciales de la identidad cultural del mexicano, dentro de sus temáticas y personajes encontramos a las prostitutas, asesinos seriales, los alburas, balaceras y narcotraficantes, de entre un sinfín de particularidades de la cultura popular mexicana que son las favoritas de los productores del cine nacional." (p. 11)
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 83.33% MUJERES: 16.67%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	66.67
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	A las mujeres se les excluye del colectivo y se les cosifica. "Entre fiestas, mujeres y balaceras transcurre la vida de "El Katch", quien disfruta de la buena vida ya que gusta de lo mejor." (p. 64) Si se aplica la regla de inversión, el sentido de la frase no es el mismo, porque connota que en las fiestas los varones son los participantes y no las mujeres, quienes desarrollan un papel de objeto: ENTRE FIESTAS, HOMBRES Y BALACERAS.
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	PROSTITUTAS, MUJERES DE LA VIDA GALANTE. Cuando se habla del trabajo sexual nunca se menciona a las personas que consumen los servicios sexuales. Tampoco se hace referencia a que los varones también laboran en el servicio sexual.
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	"En esa década no todo fueron los videohomes, películas de narcos o mujeres de la vida galante; en 1994 Imcine promovió de manera enfática al llamado cine de autor al cual García Riera define como "el cine expresivo de la vocación, la voluntad y el impulso creativo de los realizadores".11" (p. 40). La vida galante es una expresión que se utiliza para referir a una actividad sexual. "Para dejar más clara la fascinación que la industria del video ha mostrado respecto al cine de albur y picardía sólo basta ver los títulos que nos invitan a un festín de alburas, groserías y mujeres sexis que en muchos de los casos rajan en lo grotesco" (p. 76)

	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las ALIANZAS: "En los videohomes de narco se nos presentan las andanzas de los traficantes, además de la corrupción e impunidad del gobierno, la forma de vida que llevan estos personajes, las alianzas familiares, los códigos de honor dentro de las bandas, los castigos a los que son sometidos los traidores, así como la exaltación de los "valores" de los narco traficantes." (p. 51)

CLAVE DEL TT 94 SUMA DE CÓDIGOS 8 ÍNDICE 44.44%

Inicio de la verificación: 21 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 21 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Es a través de la fiesta que la sociedad se libera de las normas que se ha impuesto (...) Se sumergen en sí, en la entraña misma de donde salieron. Dicho de otro modo, la fiesta niega a la sociedad en el conjunto de normas y leyes, pero la afirma en cuanto a fuente de energía y creación." (p. 51) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2010. FRASE ENCONTRADA EN EL TEXTO "EL LABERINTO DE LA SOLEDAD" DE OCTAVIO PAZ. AÑO DE PUBLICACIÓN DE LA REIMPRESIÓN: 1998. P. 20).
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Dentro de esta breve reseña abordaremos un poco sobre lo que es la parte técnica del cortometraje, es decir, lo que está detrás del producto, ya que muchas veces cuando observamos el trabajo concluido en la pantalla dejamos de lado toda la producción y labor que llevo a las personas lograr para nosotros un trabajo de nuestro agrado." (p. 7)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 76.47% MUJERES: 11.76%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	67.7
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	REGLA DE INVERSIÓN: hombres, ancianas y niñas. Se utilizan condiciones sociales diferentes para referirse a las personas, tales condiciones no son equivalentes. "A veces era una mula mezclándose entre la gente y cargando grandes odres de pulque, a veces un cargador llevando una castaña con el mismo licor, mujeres, ancianos y niños vestidos de fiesta. Estas personas eran las que parlotaban, reían, silbaban y formaban una algazara que dominaba las notas lejanas que sonaban en la ciudad." (p. 47)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	ESQUELETO FEMENINO. El esqueleto no es ni femenino ni masculino. El género de los personajes de la historia es identificado por el atuendo. "Dentro de esta breve reseña abordaremos un poco sobre lo que es la parte técnica del cortometraje, es decir, lo que está detrás del producto, ya que muchas veces cuando observamos el trabajo concluido en la pantalla dejamos de lado toda la producción y labor que llevo a las personas lograr para nosotros un trabajo de nuestro agrado." (p. 19)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 95 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 21 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 21 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
--------	-----------	--------	------------------------

1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"La pertinencia de la información es el grado de exhaustividad y rigor de la información elaborada" (p. 16). AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2009 FRASE ENCONTRADA EN EL TEXTO: METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ORIENTADA AL ANÁLISIS DE TENDENCIAS EN EL WEB SUPERFICIAL A PARTIR DE FUENTES NO ESTRUCTURADAS. PARTE I. FUNDAMENTOS TEÓRICOS. HIPERVINCULO: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_6_06/aci05606.htm Autor: MsC. Ramón Antonio Rodríguez Piña Año de publicación 2006
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"La comunicación organizacional es el estudio de las interacciones entre individuos dentro de una organización y su entorno, toma en cuenta la percepción y construcción de la realidad de cada sujeto o persona involucrada en la operación de la organización." (p.6)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 80% MUJER: 5%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	75.00%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	INDIVIDUO MASCULINO EXTRAGRUPAL. No se integra el término para mujeres en el caso de la categoría "extragrupal" como sí se hace en el caso de "individuo masculino" e "individuo femenino". Tampoco se especifican las razones por las cuales no se indica.
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 96

SUMA DE CÓDIGOS

9

ÍNDICE

50.00%

Inicio de la verificación:

21 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Conclusión de la Verificación:

21 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"El silencio forma parte del lenguaje radiofónico el cual, es capaz de expresar, narrar y describir. Éste aparece en la radio cuando se produce una ausencia total de sonido, es decir, cuando no hay voz, ni música, ni efectos sonoros; aunque su verdadero sentido sólo podrá ser captado a partir de la relación que la ausencia de sonido guarde con los elementos que la precedan o con aquellos otros que la sigan." (p. 30) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2010 TEXTO DONDE SE UBICÓ LA FRASE: COMUNICACIÓN Y COMUNICADORES INDÍGENAS (p. 43) AÑO DE PUBLICACIÓN: 2008 HIPERVINCULO: www.servindi.org/pdf/manual3.pdf
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"En los ruidos naturales se encuentran por ejemplo aquellos sonidos que emiten la tierra, el mar o el aire. De igual manera los que expresan las cosas como por ejemplo el sonido de una puerta y por último aquellos que emite el hombre ya sea vocal o físicamente." (p. 32)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	BELLA MUJER. "En este lapso de producción trovadoresca se crea el mito del amor cortés, que no es sino una situación poética ideal, estereotipada, en el cual el amante caballero está enamorado de una joven y bella mujer casada e implora sus valores." (p. 46)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 72.73% MUJERES: 24.24%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	48.48
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	

2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	REIVINDICACIONES FEMENINAS. Las reivindicaciones son feminizadas, adjetivadas. "Sus discursos reflejaron la variedad de grupos y segmentos de espacios en la ciudad en términos generales, sectoriales y comunitarios; y se vuelve particularmente sensible a las manifestaciones culturales emergentes como por ejemplo el rock, los chavos banda, los movimientos ecológicos y las reivindicaciones femeninas." (p. 13)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 97 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 22 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 22 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"El atlas multidisciplinario y de riesgo geotécnico es un proyecto creado para ayudar a los habitantes del norponiente del valle de México, porque identifica los riesgos a los que está expuesto el hombre y sus construcciones." (p.72)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Gínoipia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 88.24% MUJERES: 11.76%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	76.47
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	Dra. y Dr. A los varones se les refiere por su grado y apellido mientras que a las mujeres por su grado, nombre y apellido. (pp. 65 y 66) Ejemplo: Dr. Chávez y "Dra. Rebeca López".
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 98 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 22 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 22 / 9 / 15

Inicio de la verificación:

DD

MM

AAAA

Verificación:

DD

MM

AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"A lo largo de su historia, el hombre ha desarrollado la capacidad de simbolizar su realidad social y natural." (p. 6)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 87.50% MUJERES: 7.14%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	80.36
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las pertenencia de tierras cuando existe un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad pues las mujeres se caracterizan por no ser propietarias en las sociedades patriarcales. "En conjunto, el calpulli fomentaba el trabajo de la tierra, pues cada familia integrante sin importar su condición social poseía una parcela, la cual debía ser trabajada íntegramente para la subsistencia -caso evidente de los plebeyos, ya que el noble tenía la libertad de contratar a un tercero para explotarla" (P. 61)

CLAVE DEL TT 99

SUMA DE CÓDIGOS

7

ÍNDICE

38.89%

Inicio de la verificación:

21 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Conclusión de la Verificación:

21 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Por lo que se le puede considerar como un conjunto de creencias metafísicas, religiosas, cultos, costumbres y rituales que conforman una tradición por lo que no existen en su desarrollo ni órdenes sacerdotales que establezcan un dogma único, ni una organización central." (p. 34) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2010 OBRA DONDE SE DETECTÓ LA MISMA FRASE: CÓMO ENFRENTA EL HINDUISMO UN DILEMA ÉTICO-CLÍNICO AUTORAS Y AUTORES: Suraj Samtani Ba, Mariana Jadue Za, Juan Pablo Beca I. AÑO DE PUBLICACIÓN: 2009 HIPERVÍNCULO: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872009001100017
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"La Comunicación se apoya de la tecnología donde esta última es una extensión del hombre, puede llegar a lugares lejanos y 'acercarlos'." (p. 149)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 88.67% MUJERES: 11.11%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	75.56
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	1	

3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 100 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 22 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 22 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"La idea de que el hombre es un agente que estudia al objeto, el cual preexiste a todo, ha dado como resultado el concepto de objetividad y certeza." (p. 80)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	ESPOSAS, MADRES. "El grupo de Puertas es, a pesar de su número, más heterogéneo, ya que dos integrantes son esposas y madres, unos estudian, otros no, algunos ya acabaron la carrera y viven en diversas zonas del estado, con variaciones en intereses y contexto sociocultural." (p. 52)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 85.19% MUJERES: 3.70%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	81.48
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	A LAS MUJERES SE LES DESCRIBE POR SU CONDICIÓN DE MADRES PERO A LOS HOMBRES NO SE LES REFIERE POR SU CONDICIÓN DE PADRES. "El grupo de Puertas es, a pesar de su número, más heterogéneo, ya que dos integrantes son esposas y madres, unos estudian, otros no, algunos ya acabaron la carrera y viven en diversas zonas del estado, con variaciones en intereses y contexto sociocultural." (P. 52)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 101 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 23 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 23 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
--------	-----------	--------	------------------------

1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Desde muy temprana edad los niños tienen contacto directo con los mensajes que se transmiten en los medios electrónicos, incluyendo la radio, sin embargo la mayoría de las veces 'consumen' programas que escuchan y ven sus familiares mayores más cercanos con los que conviven, y no son temas que sean comprensibles para este sector de la población." (p. 18)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	HOMBRES: 55% MUJERES: 15%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	40
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 102 SUMA DE CÓDIGOS 8 ÍNDICE 44.44%

Inicio de la verificación: 23 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 23 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Si bien se puede calcular el costo económico que representa el Departamento de Apoyo a la Red EDUSAT, este costo aumenta, si consideramos que lo que se produce, no llega a las zonas que lo requieren y que el presupuesto asignado viene de los impuestos que pagamos los mexicanos." (p. 37)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	MADRES. "La rotación que se da en la DGTVE es igual para ambos sexos. En la organización existe una cantidad importante de mujeres que son madres, sin embargo, esto no les impide cumplir con su horario y actividades." (p. 49)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 75.76% MUJERES: 15.15%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	60.61
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	MADRES. "La rotación que se da en la DGTVE es igual para ambos sexos. En la organización existe una cantidad importante de mujeres que son madres, sin embargo, esto no les impide cumplir con su horario y actividades." (p. 49). Esta acotación no es hecha en el caso de los varones.

	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	El cuidado de las hijas y los hijos está atribuido implícitamente a las mujeres. "La rotación que se da en la DGVE es igual para ambos sexos. En la organización existe una cantidad importante de mujeres que son madres, sin embargo, esto no les impide cumplir con su horario y actividades." (p. 49).
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 103 SUMA DE CÓDIGOS 11 ÍNDICE 61.11%

Inicio de la verificación: 23 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 23 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"La funcionalidad en este primer nivel de abstracción se refiere a la orientación general de la organización hacia cierto tipo de actividades. Está determinada por dos factores: el giro y la misión. El giro de una organización se refiere al tipo de producto o servicio que ofrece a su cliente o consumidor, no es considerado determinante en el grado de desarrollo organizacional. La misión se refiere a la meta que la propia organización, en tanto sistema, se ha propuesto alcanzar. Esta no puede evaluarse de manera total, aunque se puede encontrar a partir del ideario, la declaración de principios o la publicación de metas o valores." (p. 40) AÑO DE PUBLICACIÓN: 2011 OBRA EN LA QUE UBICÓ LA MISMA FRASE: LA METODOLOGÍA DE LOS SISTEMAS HEURÍSTICOS Y EL MODELO DE GESTIÓN COMUNICATIVA EN LA ORGANIZACIÓN. UNA PROPUESTA PARA EL ESTUDIO DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL. AUTORES/AS: CLAUDIO E. FLORES THOMAS Y MARICELA PORTILLO SÁNCHEZ ARTÍCULO DE RAZÓN Y PALABRA AÑO DE PUBLICACIÓN: 1997 HIPERVÍNCULO: http://www.razonypalabra.org.mx/mcluhan/heuris.htm
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 1	N/A SE ASUME QUE QUIEN TRABAJA ES VARÓN, QUE ES HETEROSEXUAL, QUE ESTÁ CASADO CON UNA MUJER A LA QUE SE LE DENOMINA "ESPOSA": "2. Antecedentes familiares: nombre, estudios y ocupación de los padres, de los hermanos, de la esposa, de los hijos; e integración familiar." (p. 27)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1 1 0	HOMBRES :85.71% MUJERES: 4.76% 80.95
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres. 2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0 0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género. 3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1 1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género. El autor autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	En caso que este sea un estudio para varones heterosexuales casados no se aplica el mismo parámetro para las mujeres. "2. Antecedentes familiares: nombre, estudios y ocupación de los padres, de los hermanos, de la esposa, de los hijos; e integración familiar."
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	ESPOSAS. El varón es heterosexual y está casado con una mujer. "2. Antecedentes familiares: nombre, estudios y ocupación de los padres, de los hermanos, de la esposa, de los hijos; e integración familiar." (p. 27)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	1	ENFERMEDAD. Una persona que sea portadora de una enfermedad contagiosa es rechazada y en este sentido se le considera como persona que experimenta el poder de exclusión del patriarcado. El hecho de que a una persona con estas características se le rechace y se comprenda a este rechazo como un hecho natural, tiende a crear una situación de aplicación sexual por naturalización. "También existen otras razones entre las que se refieren el deseo natural de evitar el ingreso de un individuo que padece una enfermedad contagiosa y va a convivir con el resto de los empleados, hasta la prevención de accidentes" (p. 27) "Esto nos lleva a reflexionar sobre la importancia del sujeto como ser pensante y actuante y que por naturaleza es distinto uno de otro." (p. 67)
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A

6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	PRESUPUESTO FAMILIAR. El presupuesto siempre varía por género e integrante de aquella organización que se considere familia. "4. Situación económica: presupuesto familiar, renta, colegiaturas, propiedades, ingreso, Etc." (p. 27) Antecedentes familiares, son más bien antecedentes de descendencia y de conyugalidad, por que no se requiere información sobre su madre o padre, así como tampoco de sus hermanos, tíos o de cualquier otra persona con la que se tenga un grado de parentesco. "2. Antecedentes familiares: nombre, estudios y ocupación de los padres, de los hermanos, de la esposa, de los hijos; e integración familiar." (p. 27)
---------------	--	---	--

CLAVE DEL TT 104 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 23 / 9 15 Conclusión de la Verificación: 23 / 9 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"El punto más importante que existe entre ellos es que: son una propuesta editorial de televisión cultural, como ya se mencionó anteriormente, tratan de brindar contenidos objetivos al televidente y mostrar los valores de la sociedad mexicana." (p. I-II) N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 0	N/A N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1 1 0	HOMBRES: 60% MUJERES: 40% 20
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres. 2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0 0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género. 3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1 1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera. 4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1 0	SEÑORA CRISTINA. A los varones no se les da el mismo tratamiento con el sustantivo. N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación. 5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización. 5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0 0 0	N/A N/A N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 105 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 23 / 9 15 Conclusión de la Verificación: 23 / 9 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"Esta aptitud ha demostrado ser un elemento crucial para la evolución de dichas especies, una ventaja. Es un medio para lograr fines, la capacidad de interactuar entre dos o más individuos. Y, tal como nos interesa en esta investigación: la comunicación organiza." (p. VI) N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 0	N/A N/A
	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 80% MUJERES: 7.50%

2.3 Ginopia	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	72.5
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	1	
	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
3.1 Insensibilidad de género	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas
	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
4. 1 Doble estándar	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 106 SUMA DE CÓDIGOS 10 ÍNDICE 55.56%

Inicio de la verificación: 23 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 23 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Se hallan 4 teorías fundamentales para comprender el comportamiento organizacional: clásica, humanista, de sistemas y de contingencia, estas teorías han ido emergiendo con el transcurrir del tiempo y a las necesidades del hombre de reorganizarse" (p. 42)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	ES MUJER Y TIENE DOS HIJOS. "La persona encargada de la contabilidad es mujer y tiene dos hijos, la cual opera fuera de las instalaciones de la empresa, trabaja desde la casa del dueño de la organización esta persona se encuentra en constante comunicación vía Internet y telefónica con el dueño de la organización en ocasiones suele interactuar con los demás integrantes e inclusive y dependiendo del tipo de evento acude a trabajar en campo, esta mujer es por así decirlo, la mano derecha del responsable de la empresa, se encarga de la realización de facturas y del seguimiento de entrega, ella organiza los papeles de la empresa para llevarlos a un contador externo y así pagar los impuestos, su trabajo generalmente lo realiza desde casa y hace visitas a clientes, tales actividades se le designaron debido a que es una persona organizada a demás de que su trabajo lo puedo combinar con las tareas domesticas." (P. 60 Y 61)
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 76.67% MUJERES: 13.33%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	63.33
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	ES MUJER Y TIENE DOS HIJOS A LOS VARONES NO SE LES DESCRIBE DE ESTA MANERA. "La persona encargada de la contabilidad es mujer y tiene dos hijos, la cual opera fuera de las instalaciones de la empresa, trabaja desde la casa del dueño de la organización esta persona se encuentra en constante comunicación vía Internet y telefónica con el dueño de la organización en ocasiones suele interactuar con los demás integrantes e inclusive y dependiendo del tipo de evento acude a trabajar en campo, esta mujer es por así decirlo, la mano derecha del responsable de la empresa, se encarga de la realización de facturas y del seguimiento de entrega, ella organiza los papeles de la empresa para llevarlos a un contador externo y así pagar los impuestos, su trabajo generalmente lo realiza desde casa y hace visitas a clientes, tales actividades se le designaron debido a que es una persona organizada a demás de que su trabajo lo puedo combinar con las tareas domesticas." (P. 60 Y 61)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A

5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	MUJER: SU TRABAJO LO PUEDE COMBINAR CON LAS ACTIVIDADES DOMÉSTICAS. Se asocia lo doméstico a las mujeres además de que esta característica no es mencionada en los varones. "La persona encargada de la contabilidad es mujer y tiene dos hijos, la cual opera fuera de las instalaciones de la empresa, trabaja desde la casa del dueño de la organización esta persona se encuentra en constante comunicación vía Internet y telefónica con el dueño de la organización en ocasiones suele interactuar con los demás integrantes e inclusive y dependiendo del tipo de evento acude a trabajar en campo, esta mujer es por así decirlo, la mano derecha del responsable de la empresa, se encarga de la realización de facturas y del seguimiento de entrega, ella organiza los papeles de la empresa para llevarlos a un contador externo y así pagar los impuestos, su trabajo generalmente lo realiza desde casa y hace visitas a clientes, tales actividades se le designaron debido a que es una persona organizada a demás de que su trabajo lo puedo combinar con las tareas domesticas." (P. 60 Y 61)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	Las relaciones familiares no se establecen de la misma forma si son hombres o si son mujeres. Por ello, es impreciso hablar de "relaciones familiares" en general y no especificar en qué casos se tratan de hombres y de mujeres y cuál es el tipo de parentesco que existe entre ambos miembros: "La organización al igual que muchas otras, surgió en principio por el esfuerzo del líder y de sus demás familiares los cuales tienen como propósito mantener la presencia y el prestigio de la empresa ante los servicios que ofrecen a sus clientes, no obstante al buscar cumplir esos objetivos ha ido perdiendo de vista que la organización no puede seguir bajo la lógica de no saber diferenciar entre la relación laboral y la familiar." (p. 135)

CLAVE DEL TT 107 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 24 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 24 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Los métodos y materiales que se utilizaron para la realización de esta investigación pertenecen al grupo cualitativo, ya que la clave para la comprensión del los hombres como personas está en el estudio del o los significados de las acciones, las intenciones, y por supuesto del diálogo." (p. 4)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 72.09% MUJERES: 22.09%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	50
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	LA PATERNIDAD DE LAS OBRAS. PATER: VARÓN. Se asocia una cualidad social de crianza masculina con la autoría. "Para establecer los derechos de autor en el caso de Internet habría que separar qué es lo que derechos de autor protege y que no, pues se ha mencionado que Internet es el medio de la libertad para expresar ideas en blogs, en páginas Web, en redes sociales, etcétera, pero derechos de autor no protege las ideas, lo que si protege es la paternidad e integridad de las obras, los cuales aseguran el reconocimiento del autor sobre el recurso y le asegura que no podrá ser deformada." (p. 37).
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A

6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A
---------------	--	---	-----

CLAVE DEL TT 108 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 1 / 10 / 15 Conclusión de la Verificación: 1 / 10 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Delfine 1 y 2: Dos dragones encargados de cuidar de Zeus, quien gobernaba a los dioses del monte Olimpo como un padre a una familia, de forma que incluso los que no eran sus hijos naturales se dirigían a él como tal." (p. 129) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2011 FRASE PUBLICADA EN 2010 http://sogradargos.blogspot.fr/2010/11/referentes-en-elche.html EN 2011: https://ar.answers.yahoo.com/question/index?qid=20110619095505AAf1s0a Y REFERIDA EN WIKIPEDIA COMO PERTENECIENTE A LA ILIADA: https://es.wikipedia.org/wiki/Zeus#cite_note-2
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Estas transgresiones a los valores de la compañía se pueden atribuir a diversos factores como la falta de responsabilidad hacia ella por parte de sus actores o a la inexistencia de la figura física de un jefe; en todo caso, a la carencia de un compromiso serio por parte de los integrantes con la cultura de la organización" (p. 24)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	REGISTRADO
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 80% MUJERES: 12%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	68
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	1	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	e discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 109 SUMA DE CÓDIGOS 10 ÍNDICE 55.56%

Inicio de la verificación: 24 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 24 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"El ser humano es un ser gregario, desde el comienzo de los tiempos, el hombre ha necesitado trabajar en equipo para lograr grandes objetivos. Así se crearon civilizaciones grupos y así vive el hombre en sociedad hasta nuestros días." (p. 57) Año de publicación del TT: 2011 Lugares donde se publicó la misma frase: 2007: http://forodeauville.es/phpbb2/viewtopic.php?t=6986&start=160 2004: http://www.uvico.mx/elearning/cursos/CEN_DAR_TFTE/recursos/actividades/manual.pdf www.uvico.mx/elearning/cursos/CEN_DAR_TFTE/.../manual.pdf http://www.google.fr/url?sa=t&trct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CCYQFjABahUKewiXo6yU1q7IAhWCWxoKHTqJcnc&url=http%3A%2

2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"La encuesta se aplicó a 11 subordinados de la organización, 5 mujeres foráneas, 1 hombre y 5 mujeres radicados en el D.F." (p. 65)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	SU ESPOSA, SU HIJA. "R, es el encargado de contabilidad también trabaja desde casa por la mismas situación, es despidado, olvidadizo y acaba de ser papá, por lo cual ha dejado de lado su vida laboral para dedicarse a ser papá, él cuida a su hija mientras su esposa trabaja, se desvela siempre, y cuando se le necesita no está, porque empieza a trabajar a las 10 u 11 de la mañana, además no hace nada sin consultarlo con su esposa que es muy celosa." (P. 117)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	ESPOSA CELOSA. "R, es el encargado de contabilidad también trabaja desde casa por la mismas situación, es despidado, olvidadizo y acaba de ser papá, por lo cual ha dejado de lado su vida laboral para dedicarse a ser papá, él cuida a su hija mientras su esposa trabaja, se desvela siempre, y cuando se le necesita no está, porque empieza a trabajar a las 10 u 11 de la mañana, además no hace nada sin consultarlo con su esposa que es muy celosa." MUJERES CON EL EGO ELEVADO. Se les refiere por una cualidad adscrita a la aplicación sexual. "En estos eventos sí se logra la convivencia que es distinta a una verdadera integración grupal, los integrantes conocen poco la vida del otro, no todos tienen esa necesidad de acercamiento hacia el otro, les gusta mantener su espacio y hablar poco de su vida con los demás, el recelo por resguardar su intimidad se hace más fuerte porque son muchas mujeres con el ego elevado trayendo ciertas rivalidades que no dejan interactuar de manera más cercana." (p. 61)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 96% MUJERES: 0%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	96
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se menciona el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	En el apartado de "Sexo" (p. 50). A las mujeres se les describe por su edad, a los varones no. SON MUCHAS MUJERES CON EL EGO ELEVADO. No se da este tratamiento a la información con los varones. "En estos eventos sí se logra la convivencia que es distinta a una verdadera integración grupal, los integrantes conocen poco la vida del otro, no todos tienen esa necesidad de acercamiento hacia el otro, les gusta mantener su espacio y hablar poco de su vida con los demás, el recelo por resguardar su intimidad se hace más fuerte porque son muchas mujeres" (p. 61)
		0	"Unión perversa, se da entre dos chicas que se unen para hacerle la vida imposible a terceras personas por ejemplo la señora de la limpieza o cuando hay un nuevo ingreso, no le abren la puerta dejándolo en la calle por minutos u horas, son volubles y se creen intocables por el dueño o sus propios jefes." (p. 114)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	SON MUCHAS MUJERES CON EL EGO ELEVADO. El "recelo" por la intimidad se asocia directamente a las mujeres, como si fuese una relación evidente además se dice de éstas que tienen el "ego" elevado indicando sin evidencia alguna, la supuesta rivalidad que se señala existe entre ellas. "En estos eventos sí se logra la convivencia que es distinta a una verdadera integración grupal, los integrantes conocen poco la vida del otro, no todos tienen esa necesidad de acercamiento hacia el otro, les gusta mantener su espacio y hablar poco de su vida con los demás, el recelo por resguardar su intimidad se hace más fuerte porque son muchas mujeres con el ego elevado trayendo ciertas rivalidades que no dejan interactuar de manera más cercana." (p. 61)
		0	HOMBRE. Se señala que tiene un "segundo matrimonio" y se afirma sin evidencia que dejó de lado a sus "hijos" (sic) asociando este supuesto hecho a un comportamiento masculino en la sociedad mexicana. "S, es el dueño de la empresa vive en Coatzacoalcos con su segundo matrimonio dejando de lado a sus primeros hijos un poco a la deriva, es serio, poco empático, entabla relación con los mismos de siempre y se acerca poco a los nuevos, ya no trabaja porque fue operado del corazón y su médico le recomendó vivir a nivel del mar sin preocupaciones y así lo hace."
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 110 SUMA DE CÓDIGOS 11 ÍNDICE 61.11%

Inicio de la verificación: 24 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 24 / 9 / 15

DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
--------	-----------	--------	------------------------

1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"El trabajo en equipo es un instrumento que apoya la productividad, calidad, reducción de tiempo, lo cual se convierte en competitividad." (p. 78) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2011 FRASE ENCONTRADA EN EL TEXTO: SIETE PUNTOS SOBRE EL TRABAJO EN EQUIPO: http://www.trabajemosenequipo.com/2009/09/siete-puntos-sobre-trabajo-en-equipo/ AÑO DE PUBLICACIÓN 2009. Y EN REVISTA INTERFORUM: http://www.revistainterforum.com/espanol/articulos/032403efoque_trabajo_equipo.html EN 2003 POR GENARO D. SALON
	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Daños es la unidad especializada en brindar la mejor alternativa en productos que tienen por objeto la cobertura de riesgos ligados a eventos de los que puede derivarse una destrucción de bienes materiales, pérdida del patrimonio, lesión de intereses o el surgimiento de obligaciones, los cuales abarcan los riesgos causados directa o indirectamente por el hombre o por las fuerzas de la naturaleza." (p. 22)
2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A	
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	RELIQUIAS: TODAS SON MUJERES "RELIQUIAS" "Mujeres mayores de 30 años." (p. 152) ESCANDALOSAS: desde la terminación del sustantivo se infiere el género semántico y se describen como "Dinámicas, sociables, despreocupados, cooperativas. Sentimentales." TODAS SON MUJERES LA JAULA DE LAS LOCAS: "Son impulsivos, animados, extrovertidos, Libidinosos." (p. 152) "LAS FEITAS DE AGRO": TODAS SON MUJERES (VER PÁGINA 151)
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 83.33% MUJERES: 8.33%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	75
	2.3.3 Las y los sustantivos nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	VAQUEROS. HOMBRES. "Les gusta los objetos y temas interesantes, son ordenados y dan prioridades a las Cosas." (P. 152) Sólo se les llama así a los varones aún cuando otras mujeres y otros varones pueden contar con las mismas cualidades.
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	Para el análisis cultural y la caracterización de los grupos informales se utilizaron estereotipos y denominaciones peyorativas alusivas a la condición etaria, de género, etc. Muchas de las cualidades que se les atribuyen a cada grupo de personas tiene que ver con asociaciones de aplicación sexual. RELIQUIAS: "Mujeres mayores de 30 años." (p. 152), respecto a esta categoría no existe un trato simétrico en la condición de los varones.
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	Para el análisis cultural y la caracterización de los grupos informales se utilizaron estereotipos y denominaciones peyorativas alusivas a la condición etaria, de género, etc. Muchas de las cualidades que se les atribuyen a cada grupo de personas tiene que ver con asociaciones de aplicación sexual. RELIQUIAS: TODAS SON MUJERES "Mujeres mayores de 30 años." (p. 152) ESCANDALOSAS: desde la terminación del sustantivo se infiere el género semántico y se describen como "Dinámicas, sociables, despreocupados, cooperativas. Sentimentales." TODAS SON MUJERES LA JAULA DE LAS LOCAS: "Son impulsivos, animados, extrovertidos, Libidinosos." (p. 152) "LAS FEITAS DE AGRO": TODAS SON MUJERES (VER PÁGINA 151)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	1	REPRIMIDOS. Se alude el término a varones que, según la autora del TT revisado, "Pueden parecer indiferentes son reservados y cautelosos, pueden parecer Incomprendidos" (p. 152) MOSCAS MUERTAS. Término que en la cultura mexicana es peyorativo y se asocia por anomalía a un grupo donde casi el 100% de las personas que lo integran son mujeres: "Les gusta la libertad de interactuar con muchas personas, son impacientes y tienden a cambios en su Persona" (p. 152)
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 111 SUMA DE CÓDIGOS 9 ÍNDICE 50.00%

Inicio de la verificación: 25 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 25 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
--------	-----------	--------	------------------------

1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Este amor es considerado como un sentimiento diferente y superior a las puras necesidades fisiológicas, como el deseo sexual o la lujuria, y generalmente implica una mezcla de deseo emocional y sexual, otorgándole, eso sí, más énfasis a las emociones que al placer físico." (p. 17) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2010 FRASE ENCONTRADA EN: http://www.foroamor.com/amor-romantico-33744/ EN EL AÑO 2004. "Durante la Reforma surge un intento vanguardista de liberarse de las formas más rígidas y autoritarias de la iglesia." (p. 15) OBRA: AMOR Y DESAMOR Penguin Random House Grupo Editorial México, Aug 31, 2007 AUTOR: FEDERICO ORTIZ QUEZADA https://books.google.fr/books?id=kBPUMe-y9NUC&pg=PT168&pg=PT168&dq=intento+vanguardista+de+liberarse+de+las+formas+m%C3%A1s+rígidas+y+autoritarias+de+la+iglesia
	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"En quien escribe el TT nombra dos programas televisivos encontramos que se exponen las relaciones humanas a través de presentar las vivencias y conflictos en la vida personal y familiar de los protagonistas, en especial las de tipo amoroso, mismas que tienden mayoritariamente a las representaciones conservadoras de las formas de amar, cómo se dan las relaciones y con qué fines." (p.1)
2.1 Sobregeneralización	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	ESCLAVA DEL HOMBRE. En esta frase se afirma que en la antigüedad la mujer era un algo del hombre, una posesión. No se indica, por ejemplo, que las mujeres fueron sometidas al esclavismo por parte de los varones. En este sentido se infiere el sesgo, por la afirmación de la autora "En un principio, el amor, se mezcla con la religión y la magia, tal es caso de los relatos griegos (s. VIII-IX a. C.) donde los dioses intervenían en los asuntos del hombre, considerándolo una marioneta en sus manos que servía para dirimir los conflictos de las deidades, súbdito de los dioses y la mujer era esclava del hombre, ninguno era libre y por tanto el amor no existe como tal, lo que prevalece es el deseo y la posesión" (p. 15)
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 87.50% MUJERES: 6.25%
2.3 Ginopia	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	81.25
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título incluye términos andrógino o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
3.1 Insensibilidad de género	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
4.1 Doble estándar	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	ACTITUDES FEMENINAS: "La siguiente corresponde a las Actitudes Femeninas y tiene por objetivo identificar únicamente las acciones o actos que tienen únicamente las mujeres cuando están frente a una relación amorosa." (P. 31) Las actitudes que tienen las mujeres se interpretan directamente como femeninas.
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	1	EL AMOR COMO REGULADOR DE LA REPRODUCCIÓN. Se establece un vínculo natural entre la reproducción sexual y el amor. "Además de ser un regulador de las necesidades humanas y por lo tanto de la reproducción, se utiliza como argumento para mantener un orden y equilibrio demográfico en la sociedad." (p. 92)
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 112

SUMA DE CÓDIGOS

10

ÍNDICE

55.56%

Inicio de la verificación:

24 / 9
DD MM

9 / 15
MM AAAA

15 / 9
AAAA Verificación: DD

24 / 9
DD MM

15 / 9
AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Están en el pedestal de la gloria cinematográfica, lugar al que el público las ascendió y del que solo los espectadores podrán bajarlas. Lo que el viento se llevó (Gone with the wind, 1939) es uno de esos títulos. Y supone un buen reflejo de lo que el hombre es capaz de hacer cuando una idea se le cruza por la cabeza. El hombre: el productor David O. Selznick. La idea: adaptar al cine la novela de Margaret Mitchell, Lo que el viento se llevó." (p. 7)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	SU ESPOSA. "En 1942, Clark Gable sufre una depresión por el fallecimiento de su esposa, la actriz Carole Lombard." (p. 12)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	LAS AMANTES. "Sin embargo, adiestrado por las diversas amantes y/o actrices que se cruzaron en su camino (como Joan Crawford), que le pulleron sin que perdiera un ápice de su tosca virilidad, Gable fue creando un estereotipo en el que se sentía cómodo." (p. 11) A las mujeres se les refiere por el tipo de relación que guardan con los varones.

2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 75% MUJERES: 25%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	50
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	Un término que se utiliza para referirse sólo a los hombres. CABALLERO: "Pero lo interesante es, cómo Rhett combina la sonrisa pícaro con los ojos semicerrados, y si añadimos el momento en que se arrodilla con los brazos extendidos hacia ella, podemos apreciar una escena donde el amor es manifestado informalmente, por eso Scarlett en un primer momento piensa que se trata de una broma, aunque en todo caso, no deja de ser un acto romántico, por el significado cultural que la sociedad ha dado al caballero que se arrodilla ante su amada." (P. 45)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	El sustantivo "caballero" contiene significados ligados a un modelo de masculinidad occidental. "Pero lo interesante es, cómo Rhett combina la sonrisa pícaro con los ojos semicerrados, y si añadimos el momento en que se arrodilla con los brazos extendidos hacia ella, podemos apreciar una escena donde el amor es manifestado informalmente, por eso Scarlett en un primer momento piensa que se trata de una broma, aunque en todo caso, no deja de ser un acto romántico, por el significado cultural que la sociedad ha dado al caballero que se arrodilla ante su amada." (p. 45)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 113 SUMA DE CÓDIGOS 9 ÍNDICE 50.00%

Inicio de la verificación: 24 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 24 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"La identificación del lector con los acontecimientos narrados es la otra condición facultativa de lo fantástico, el lector debe involucrarse con el relato y hacer un pacto de ficción, es decir, que debe identificarse con el personaje y por lo tanto, con los acontecimientos, reales o sobrenaturales a los que se enfrenta." (p. 9)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	SU BELLA HIJA. "Anton y su la bella hija Valentina, monta un espectáculo teatral itinerante, viajan y viven en un enigmático y anacrónico carro tirado por caballos, en el cual ofrecen a los miembros de la audiencia la posibilidad de entrar al espejo mágico, hasta que una noche se encuentran con Tony Shepard, un hombre al que rescatan de la muerte, él habrá de reanimar la propuesta del espectáculo con su talento e inventiva." (p. 28) POSESIÓN DE LA HIJA: "Sin embargo, la magia de Parnassus está a punto de volverse en su contra, ya que Mister Nick, regresa a cobrar una deuda pasada, la posesión de su hija Valentina, próxima a cumplir 16 años." (P. 29)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	BELLA HIJA/ JOVEN CARISMÁTICO No se emplean los mismos términos para describir a hombres y mujeres. "Así, el doctor Parnassus transita por las modernas calles de Londres; ayudado por sus asistentes, Percy un enano sarcástico, el joven carismático Anton y su la bella hija Valentina, monta un espectáculo teatral itinerante, viajan y viven en un enigmático y anacrónico carro tirado por caballos, en el cual ofrecen a los miembros de la audiencia la posibilidad de entrar al espejo mágico, hasta que una noche se encuentran con Tony Shepard, un hombre al que rescatan de la muerte, él habrá de reanimar la propuesta del espectáculo con su talento e inventiva." (p. 28) "Valentina: joven y bella hija de Parnassus. Es el objeto del deseo para algunos personajes." (P. 36)
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 86.67% MUJERES: 6.67%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	80
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A

3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	BELLA HIJA/ JOVEN CARISMÁTICO No se emplean los mismos términos para describir a hombres y mujeres. "Así, el doctor Parnassus transita por las modernas calles de Londres; ayudado por sus asistentes, Percy un enano sarcástico, el joven carismático Anton y su la bella hija Valentina, monta un espectáculo teatral itinerante, viajan y viven en un enigmático y anacrónico carro tirado por caballos, en el cual ofrecen a los miembros de la audiencia la posibilidad de entrar al espejo mágico, hasta que una noche se encuentran con Tony Shepard, un hombre al que rescatan de la muerte, él habrá de reanimar la propuesta del espectáculo con su talento e inventiva." (p. 28)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	"Valentina: joven y bella hija de Parnassus. Es el objeto del deseo para algunos personajes." (P. 36)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	"Valentina: joven y bella hija de Parnassus. Es el objeto del deseo para algunos personajes." (P. 36)
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 114 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 25 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 25 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Casos de éxito: Relatorías, primicias y exclusivas sobre los proyectos del cliente ya aplicados y comentados por el usuario o beneficiado." (p. 15)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 75% MUJERES: 25%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	50
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
	4.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 115 SUMA DE CÓDIGOS 3 ÍNDICE 16.67%

Inicio de la verificación: 25 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 25 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
--------	-----------	--------	------------------------

1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Cabe destacar que una vez hecha la elección, ésta fue buena, pues según las y los docentes, se sienten compatibles con esta profesión" (p. 95)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	HOMBRES: 40.54% MUJERES: 27.03%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	0	13.51
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalla.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 116 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 25 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 25 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la Inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Las empresas deben perseguir como objetivo el desarrollo pleno de las personas y la educación continua de la fuerza de trabajo, mismas que constituyen un catalizador de cambios y del desarrollo de nuevos principios de dirección y organización de los procesos". (p. 26) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2013 TEXTO DONDE SE ENCONTRÓ LA FRASE: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol14_4_06/aci05406.htm AÑO DE PUBLICACIÓN: 2006. LA FRASE ES REFERIDA COMO PERTENECIENTE A LA OBRA: DE 2005 Alhama Belamaric R, Alonso Arrastra F, Martínez Núñez T. Dimensión social de la empresa. La Habana: Ciencias Sociales, 2005.
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Es precisamente bajo este marco que la comunicación juega un papel decisivo en la construcción de puentes entre el individuo y la organización, pues si bien los primeros cohabitan las segundas, existen muchos casos en los que únicamente coinciden de forma física, pues sus objetivos e intenciones se encuentran distantes." (p. 4)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 90.36% MUJERES: 4.82%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	85.54%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.

4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 117 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 25 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 25 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	<i>"Tal y como sucede en la educación presencial, el aprendizaje es personal, a partir de lo colectivo, el TVIC busca contribuir en ello, es una herramienta, es material, es un escrito, son imágenes, es tecnología para los ellos, los estudiantes, para aportar en su camino de construcción constante." (p. 165)</i>
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 60.87% MUJERES: 26.09%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	34.78
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	- El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 118 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 1 / 10 / 15 Conclusión de la Verificación: 1 / 10 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	<i>"En el Capítulo 1.- Hombre, lenguaje y cultura en educación; el primero es conceptualizado como un ser vivo inmerso connaturalmente en el lenguaje, gracias a él, marca particularmente su modo de vida en sociedad, generándose en efecto la cultura, donde la educación es el campo de reproducción de la Antropogena." (p. 15)</i>
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A

	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 70.37% MUJERES: 29.63%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	40,74
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 119 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 25 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 25 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Al mismo tiempo de suministrar la formación y los recursos necesarios a los docentes para garantizar su óptimo desempeño." (p. 32)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	SU ESPOSA. "Sus esposa se dedica al hogar y también a la cría de animales de corral como son: gallinas, guajolotes, patos, gansos, palomas, marranos, por eso fue la decisión de esta dimensión del Terreno." (P. 168)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 64.29% MUJERES: 21.43%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	42,86
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 120 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

HOJAS DE REGISTRO_TT

25 / 9 / 15

Inicio de la verificación:

25 / 9 / 15
DD MM AAAA

25 / 9 / 15
DD MM AAAA

25 / 9 / 15
DD MM AAAA

Conclusión de la Verificación:

25 / 9 / 15
DD MM AAAA

25 / 9 / 15
DD MM AAAA

25 / 9 / 15
DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Todo lo anterior con la finalidad de que el lector conozca el marco de referencia del estudio de caso." (p. 67)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	COQUETA E INOCENTE: "En la misma década sale al mercado el refresco Lulú, representado por una coqueta e inocente mujer." (P. 60)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 68.06% MUJERES: 20. 83%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	47.22
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 121

SUMA DE CÓDIGOS

8

ÍNDICE

44.44%

Inicio de la verificación:

25 / 9 / 15
DD MM AAAA

25 / 9 / 15
DD MM AAAA

25 / 9 / 15
DD MM AAAA

Conclusión de la Verificación:

25 / 9 / 15
DD MM AAAA

25 / 9 / 15
DD MM AAAA

25 / 9 / 15
DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"La socialización organizacional es la forma de ponerse al tanto, es el proceso de adoctrinamiento y adiestramiento en el cual se enseña lo que es importante en una organización o en alguna parte de la misma." (p. 41) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2011 LUGARES DONDE SE ENCONTRÓ LA MISMA FRASE: http://www.geocities.ws/ic_calderon/BSC/T4_1.html AÑO: 2005 AUTORES Y AUTORA: ILEANA CALDERÓN, CHRISTIAN ARAVENA Y VÍCTOR HERNÁNDEZ http://jesusdebia.blogspot.fr/2010/08/articulo-3-el-liderazgo-y-su-rol-en-las.html AÑO: 2010
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	El manual significaría, finalmente, una inversión productiva y eficiente, sobre todo, si se le compara con la enorme cantidad de horas-hombre que se invierten; la incertidumbre que se genera en todos los ámbitos, ya que se desconocen muchos aspectos de diversa índole." (p. 8)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 91.67% MUJERES: 2.78%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	88.89
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	

2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	PARTICIPACIÓN FEMENINA Y APOYO MASCULINO. Se denomina de diferente forma a las agrupaciones genéricas que fueron entrevistadas. Es decir, se emplearon términos no análogos para referirse a hombres y mujeres en situaciones en que participaron como informantes. "Estas entrevistas se aplicaron durante el periodo comprendido del 24 de noviembre del 2009 al 22 de enero del 2010, con un 80 % de participación femenina y un 20 % restante, de apoyo masculino." (p. 77)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	APOYO MASCULINO. La participación de los varones se interpreta como "apoyo". "Estas entrevistas se aplicaron durante el periodo comprendido del 24 de noviembre del 2009 al 22 de enero del 2010, con un 80 % de participación femenina y un 20 % restante, de apoyo masculino." (p. 77)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 122 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 25 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 25 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Pero con el proceso de generalización del pensamiento humano que tiene lugar en los principales países de Europa, adquiere su interpretación filosófica, aunque es hasta el siglo XX cuando comienza a utilizarse el término axiología (del griego axia, valor y logos estudio)." (p. 27) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2011 FRASE ENCONTRADA EN: http://www.rena.edu.ve/cuartaEtapa/psicologia/Tema15.html AÑO: 2008
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Los valores surgen en la relación práctico-objetal y no en el simple conocimiento de las cosas por el hombre." (p. 27)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 75% MUJERES: 20.83%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	54.17
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	PÚBLICO FEMENINO. "En la barra infantil de "Cari-tele" que se transmitía los sábados por canal 13 pudimos ver "Las Aventuras de Fly" y el siguiente gran éxito del canal "Sailor Moon" que consiguió atraer al público femenino y gracias a esto se trajo otra serieMdel mismo estilo: "Las Guerreras Mágicas:" (P. 22)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 123 SUMA DE CÓDIGOS 3 ÍNDICE 16.67%

Inicio de la verificación: 25 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 25 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Siguiendo la línea de la Misión de la Facultad, el Seminario ha contribuido de manera sustancial en la formación de profesionales, investigadores y docentes con alto nivel académico, ya que el mismo Seminario ha formado a por lo menos cuatro de sus exalumnos en docentes de la carrera de Comunicación en la FES Acatlán, es el caso de: María Verónica Michel Alcántara, José Humberto Ramos, Silvia Granillo Vázquez y Mónica Soto Arredondo. Cabe aclarar que Jorge Pérez Gómez y Urso Martín Camacho Roque ya eran profesores antes de cursar el Seminario pero a la postre se consolidaron como docentes de la carrera de comunicación." (p. 51)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	HOMBRES: 30.10 MUJERES: 69.90
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	0	-39.8
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 124 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 25 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 25 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Además de que jerarquizarlos o priorizarlos resulta incluso en algunos momentos, imposible para el hombre, pues existen tantos motivos como individuos dentro de una organización." (p. 27)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 86.67% MUJERES: 10
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	76.67
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A

de las mujeres	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	MADRE DE LA ADMINISTRACIÓN. Se emplea el término madre para referirse al origen de una perspectiva teórica. "La Teoría Clásica o Modelo Tradicionalista considerada como la madre de la administración científica, se desarrolló bajo un proceso de Industrialización por el cual la sociedad atravesaba (finales del siglo XIX y principios del siglo XX) y dado que el ritmo de vida se iba acelerando constantemente, es que se fueron gestando las bases para la formación de organizaciones o instituciones con un modelo de producción en masa." (p.11)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 125 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 26 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 26 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"...fue en el gobierno del presidente José López Portillo (1976-1982) cuando se puso en marcha una ambiciosa reforma jurídica que tenía el objetivo de establecer nuevas reglas en la convivencia que existía entre el gobierno, medios de comunicación y sociedad." (p. 39). AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2012 FRASE ENCONTRADA EN LA PÁGINA: http://organizacioncomunicacion.blogspot.fr/2009_09_01_archive.html AÑO DE PUBLICACIÓN: 2009
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"En siglos pasados, la mayoría de la gente se ganaba la vida manipulando cosas y no símbolos, es decir, los hombres progresaban en sus oficios si eran capaces de forjar un buen arado, un buen machete, etcétera, o si obtenían una mejor cosecha o fabricaban una trampa más eficiente para cazar animales." (p. 5)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 91.30% MUJERES: 8.70%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	82.61
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	- El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género. El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 126 SUMA DE CÓDIGOS 4 ÍNDICE 22.22%
HOJAS DE REGISTRO TT

Inicio de la verificación: 26 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 26 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	<i>"También es necesario mencionar una ventaja importante que ofrece la comunicación es, que ésta no sirve sólo para convivir y compartir información con el otro u otros, sino que también, este acto de bajo consumo energético funciona para destrabar conflictos y aclarar malos entendidos entre los implicados." (p. 10)</i>
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	HOMBRES: 54.57% MUJERES: 27.27%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	27.27%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 127 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 26 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 26 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	<i>"Para el fotoperiodista la realidad le está dada, lo concreto real e inmediato está frente a sí mismo, pero no se puede quedar en un plano general, debe ir al punto donde lo particular y lo general se unen y crean en una dialéctica a lo humanamente universal que debe retornarse a lo concreto" (p. 10)</i>
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	SU ESPOSA. "Por aquellos días el periodista Alberto Domingo y su esposa, maestra de primaria, invitan a Moya a retratar las condiciones de algunas escuelas del Distrito Federal." (p. 51)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 96.88% MUJERES: 3.13%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	93.75
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A

3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	No se hace referencia a ambos simétricamente. En el caso del varón se le refiere por su profesión y nombre y en el caso de la mujer, se le refiere por la relación conyugal con el varón, por su profesión y no por su nombre. "Por aquellos días el periodista Alberto Domingo y su esposa, maestra de primaria, invitan a Moya a retratar las condiciones de algunas escuelas del Distrito Federal." (p. 51)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 128 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 26 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 26 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecuillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Este proceso penetrante e irreversible de mediatización de la cultura acompañó el surgimiento de las sociedades modernas," (p. 11) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2012 FRASE ENCONTRADA EN EL DOCUMENTO: IDEOLOGÍA Y CULTURA MODERNA TEORÍA CRÍTICA DE JHON B. THOMPSON (p. 240) AÑO DE PUBLICACIÓN: 2002
	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"También resulta útil centrarse en los medios técnicos de difusión, separados de la estructura y contenido, así es posible apreciar algunas características de la apropiación cotidiana en relación con la capacidad y herramientas para asimilar dicho mensaje o forma simbólica, al examinar las maneras en que los individuos situados en contextos sociohistóricos particulares reciben los productos mediados, y se apropian de ellos, podemos elucidar los modos típicos de apropiación de los productos massmediados, ello implica identificar maneras características en que los individuos reciben y captan dichos mensajes, este análisis requiere que se abstraigan idiosincrasias y se busque especificar los rasgos comunes a una pluralidad de prácticas de recepción." (p.64)
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
2.3 Ginopía	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 90.32% MUJERES: 6.45%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	83.87
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se menciona el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	1	
	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
4.1 Doble estándar	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	- El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
5.1 Aplicación sexual	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
6.1 Familismo	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 129 SUMA DE CÓDIGOS 8 ÍNDICE 44.44%

	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	HOMBRES: 56.06% MUJERES: 34.85%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	21.21
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 131 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 28 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 28 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Esto mismo lleva a mirar a los emisores como los propios receptores, lo cual lleva a pensar que se comunica solo por necesidad de acción, es decir, se comunica por deseo de satisfacción de no quedarse callado, más no por algún ideal de convicción." (p. 3)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 83.33% MUJERES: 16.67%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	66.67
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 132 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 28 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 28 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Estas contradicciones de dominio conforman los Campos ideológicos, espacios sociales especializados, en el que se desarrolla un juego particular que tiene reglas precisas y competencias propias y donde las diferentes redes de pertenencia, categoría; como son la escuela, la familia, los grupos de edad son conductores y reproductores de estas redes ideológicas." (p. 23).AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: MARZO DE 2012
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	FRASE ENCONTRADA EN EL TEXTO DE JORGE A. GONZÁLEZ, P 15 http://www.google.fr/url?sa=t&ct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCAQFjAAahUKEwLztX5mJnIAhVI0xoKHRegB78&url=http%3A%2F%2Fpublicado.en.enero.de.2012
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 70.59% MUJERES: 29.41%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	41.18
	2.3.3 Las y los sustantivos nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	- El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género. La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	Los lazos familiares con los que se interpreta que existe identidad familiar son, sobre todo, de varones. "Las condiciones no propician en nada, la formación de identidad familiar, esta se daría únicamente por lazos consanguíneos, donde si se muestra una mutua ayuda por el crecimiento del negocio familiar, ya sea del papá, el hermano o el tío." (p. 87)

CLAVE DEL TT 133 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 28 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 28 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Estudios más recientes ahora desmienten las antiguas creencias y los especialistas ahora los recomiendan para estimular las habilidades, la coordinación motriz, el desarrollo de inteligencia, la socialización y solución de problemas." (p. 5)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 73.08% MUJERES: 23.08%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	50

	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT: 134 SUMA DE CÓDIGOS: 6 ÍNDICE: 33.33%

Inicio de la verificación: 28 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 28 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Preparatoria Abierta es un Subsistema de nivel bachillerato, que se ofrece en la modalidad no escolarizada; se dirige principalmente a la población con deseos y necesidades de iniciar, continuar o concluir este ciclo de formación" (p. 21) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2012 FRASE ENCONTRADA EN: www.prepaabierto.sep.gob.mx/servicios/pdf/triptico_inscripcion.pdf AÑO: 2008
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Con esta propuesta, se procura que los estudiantes del Subsistema de Preparatoria Abierta cuenten con un material adecuado al contexto, que adquieran las habilidades necesarias para entender y aplicar el proceso de aprendizaje y su conocimiento, en situaciones cotidianas que faciliten la comprensión del mundo que les rodea, y que hagan uso de estrategias y técnicas de aprendizaje que mejoren su desempeño académico." (p. 7)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	HOMBRES: 58.54% MUJERES: 21.95%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	36.59
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	VOZ FEMENINA. Se asocia la voz con lo femenino. "Las cortinillas, contenido en globos, contenido en pantalla, emergentes y roll-overs, llevarán audio con la misma voz femenina." (p. 72)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 135 SUMA DE CÓDIGOS 12 ÍNDICE 66.67%

Inicio de la verificación: 28 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 28 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Sabemos que la expansión y la profundización de la violencia han sido explicadas con diversos conceptos y desde varias perspectivas con el fin de realizar una búsqueda de las razones que llevan al hombre a cometer actos violentos contra sus iguales, y si estos se pueden entender moral o psicológicamente." (p. 5)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1	"VIOLENCIA JUGUETONA O LÚDICA" (p. 14). Se refiere estrictamente a la violencia que se desarrolla entre varones. "El primer tipo es la violencia juguetona o lúdica. A ésta se le considera como la violencia más común y que no tiene ningún rasgo patológico. Fromm la describe como la que se utiliza para demostrar destreza, pero no tiene motivos para la agresión o destrucción. 14 Muestra de esta violencia son los juegos de combate de nuestros antepasados o de algunas tribus que todavía sobreviven en diferentes partes del mundo. Algunas de estas comunidades se localizan en el continente africano en países como Etiopía, Kenia o Sudán. En estos grupos se realizan rituales de iniciación de todo tipo. Por ejemplo, la vida de un mursi15 está hecha para combatir. Tener un enemigo es una ocasión para probar la valentía, ya que desde jóvenes se les prepara para ello; para ellos su ritual del donga es, además de una prueba de iniciación, un simulacro de guerra donde los jóvenes solteros mursi suelen participar en violentos torneos, en los que provistos de largas varas ponen a prueba su fuerza, su valor y su destreza con tal de obtener como recompensa la admiración de las jóvenes casaderas y el prestigio para la comunidad de la región mursi. En esta lucha afirman su virilidad, su capacidad de vencer al adversario, pero también es una prueba para superar a los enemigos que suelen ser los pretendientes de una misma mujer." (p. 14)
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	TENDRÍA MUJERES. "A sus dieciséis años había decidido ser un joven-bomba, ya que no estaba feliz con su vida y se sentía solo. Argumentando que él no le agradaba a la gente, decidió unirse a este grupo, en el cual sus reclutadores le prometieron que después de muerto, en el paraíso, tendría las mujeres y los placeres que en esta vida no poseía." (P. 19)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	ELEGANTE MUJER. "Esta historia tiene como argumento el robo de una estatua de un halcón con incrustaciones de diamantes que posee un alto valor, a la cual buscan diversas personas, desde una elegante mujer hasta una banda de Ladrones." (P. 28)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 90% MUJERES: 6.67%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	83.33
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	MUJER ELEGANTE. Es un rasgo que no se utiliza para referirse a los varones. " Esta historia tiene como argumento el robo de una estatua de un halcón con incrustaciones de diamantes que posee un alto valor, a la cual buscan diversas personas, desde una elegante mujer hasta una banda de Ladrones." (p. 29)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	PERSONAS PASIVAS. Se asocia la pasividad no sólo a las mujeres sino a personas que se pueden incluir en los/as sujetos/as a quienes se les aplican los poderes de dominación. "Está violencia está presente en todo el ambiente familiar, porque no solamente la viven las mujeres, generalmente dentro de la familia las personas pasivas como los niños, ancianos o individuos con capacidades diferentes son víctimas del abuso físico." (p 22)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	1	LA VIOLENCIA ES PRODUCTO DE LOS INSTINTOS AGRESIVOS QUE SON INNATOS EN EL HOMBRE. "El estudio sobre la personalidad y la conducta de los seres humanos nos revela que la violencia es producto de los instintos agresivos que son innatos en el hombre, sin embargo, existen también ciertas condiciones humanas que provocan dichas reacciones hostiles." (P. 68)
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	VIOLENCIA FAMILIAR. En la descripción que se da en el TT no se incluye a los varones adultos y aún así se da el nombre de familiar. "Está violencia está presente en todo el ambiente familiar, porque no solamente la viven las mujeres, generalmente dentro de la familia las personas pasivas como los niños, ancianos o individuos con capacidades diferentes son víctimas del abuso físico." (p. 22)

CLAVE DEL TT 136 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 28 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 28 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Se utilizan los conocimientos previos del estudiante para construir un nuevo aprendizaje, el docente es mediador, los estudiantes se deben involucrar en su proceso de aprendizaje." (p. 11)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 63.10% MUJERES: 20.24%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	42.86
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 137 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 28 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 28 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Para que un campo funcione es preciso que haya objetos en juego y personas dispuestas a jugar el juego, dotadas con los hábitos que implican el conocimiento y el reconocimiento de las leyes immanentes del juego, de los objetos en juego, etc" (p. 12) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2012 FRASE NO CITADA: https://books.google.fr/books?id=5FtUMSXhRWgC&pg=PA113&lpg=PA113&dq=Para+que+un+campo+funcione+es+preciso+que+haya+objetos+en+juego+y+personas+dispuestas+a+jugar+el+juego,+dotadas+con+los+h%C3%A1bitos+que+implican+el+conocimiento+y+el+reconocimiento+de+las+leyes+immanentes+del+juego,+de+los+objetos+en+juego,+etc BOURDIEU: Cuestiones de sociología, p. 113 AÑO 2003 "La estructura del campo es un estado de la relación de fuerzas entre los agentes o las instituciones implicados en la lucha de la distribución del capital específico que, acumulado en el curso de las luchas anteriores, orienta las estrategias ulteriores." (p.12) FRASE ENCONTRADA EN: GESTIÓN CULTURAL, COMUNICACIÓN Y DESARROLLO: TEORÍA Y PRÁCTICA. P. 64. MARGARITA MASS. 2006. https://books.google.fr/books?id=i1M04jh_cHCC&pg=PA64&lpg=PA64&dq=a+estructura+del+campo+es+un+estado+de+la+relaci%C3%B3n+de
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Es importante mencionar que los departamentos de la UAM están conformados por profesores dedicados a la investigación." (p. 64)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 77.78% MUJERES: 18.52%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	59.26
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	

2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 138 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 28 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 28 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"En la actualidad existe una gran variedad de actividades de entretenimiento que realizan los jóvenes, entre las que destacan el uso de los videojuegos y la navegación por internet." (p. 3)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 63.41% MUJERES: 31.71%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	31.71
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 139 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: 28 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 28 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Las redes sociales en Internet son el fenómeno socio-electrónico contemporáneo que replantea la vida diaria en sus formas básicas de comunicación, interacción y producción de saber, mediado por las TIC." (p. 17) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2012. FRASE ENCONTRADA EN EL TEXTO: Movilidad virtual, reto del aprendizaje de la Educación Superior en la Europa 2020 Ana Fe Gil Serra y Javier Roca-Piera http://www.um.es/ead/red/26/ ESCRITO EN 2011
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"Es decir, desde que el hombre se valió de cualquier tipo de información para crear sistemas de comunicación, en una comunidad con un grupo representativo, eso ya era considerar una sociedad de la información." (p. 9) N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 0	N/A N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1 1 0	HOMBRES: 63.93% MUJERES: 29-51% 3443.00%
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres. 2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	1 0	 N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género. 3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1 1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género. La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera. 4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0 0	N/A N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación. 5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización. 5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0 0 0	N/A N/A N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 140 SUMA DE CÓDIGOS 8 ÍNDICE 44.44%

Inicio de la verificación: 1 / 10 / 15 Conclusión de la Verificación: 1 / 10 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"Vivimos en una sociedad que en materia de cultura tiene como característica la reproducción y no la producción, en la industria musical (relativo a discos, cantantes, compositores, etc.) en general se tienen ciertos lineamientos para crear o mejor dicho "Reproducir" el modelo amoroso (tema general en las canciones)." (p. 7) N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1 1	TENER OTRA MUJER. "Amor=secreto aparece en el segundo y tercer periodo de canciones, es un relatema que no aparece como concepto en las entrevistas, sin embargo en el concepto infidelidad los "adultos mayores y los adultos maduros lo relacionaron con tener otra mujer y los jóvenes adultos como "un engaño hacia ti mismo" y "como un engaño a tu pareja". En todos los casos es un engaño." (P. 44) TENER MUJERES: "El matrimonio no tenía equidad en sus protagonistas (hombre y mujer), debido a que el hombre podía tener más mujeres pero sin tener que tener un lugar dentro del "convenio", se sabía que existían, pero no se hablaba de ellas." (P. 49) Sin prueba alguna, sin cita y como afirmación, la autora del TT afirma que las mujeres aprendían la subordinación mediante la realización de su pareja. "Una de las conductas que aprendió la mujer en esta época fue su subordinación ante el otro a través de la realización de su pareja, en donde si el esta feliz, ella compartía la misma sensación." (p. 15)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1 1 0	HOMBRES:75% MUJERES: 16.67% 58.33

2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	Las mujeres. Pero en realidad son las mujeres en una relación heterosexual. "Su amado" "Una de las características actuales en la mujer es que en cuestión del amor ha adquirido libertad ya se han vuelto independientes económicamente de su amado, incluso su lógica esta dentro de esa libertad." (p. 16)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	1	Se desarrolla una argumentación químico-biológica con la que se establece un vínculo entre la relación sexual, el compromiso y el enamoramiento. Vínculos asociados a la aplicación sexual. "La química del amor romántico puede desencadenar la química del deseo sexual, que puede a su vez generar el combustible del romance. Esta es la razón por la que resulta peligroso copular con alguien con quien no quieres comprometerte, ya que aunque su atención sea prácticamente esporádica, puede que al final se termine enamorado." (p. 13) "La naturaleza nos ha proporcionado de un cableado cerebral para que los extraños nos parezcan interesantes. La gente con misterio nos parece maravillosa, novedosa, que se asocia como ya lo habíamos mencionado con la dopamina." (p. 13)
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 141 SUMA DE CÓDIGOS 8 ÍNDICE 44.44%

Inicio de la verificación: 28 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 28 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Nos remiten a una satisfacción que se convierte en orgullo, de lo bello y multicultural de nuestro país, porque si de algo nos enaltecemos los mexicanos, es de pertenecer a un pueblo rico en tradiciones, tradiciones que nos remiten a lo fantástico de nuestras creencias." (p. 9)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	HOMBRES: 55.56% MUJERES: 33.33%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	22.22
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	- El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	MUJERES Y NIÑOS. No se utilizan los mismos criterios para referirse a las personas, en uno caso se usa el género y en otro la condición etaria. "Dado el carácter empobrecido y estacional de la producción agrícola, las artesanías aparecen como un recurso complementario y en algunos pueblos se convierten en la principal fuente de ingresos. Incluso las mujeres y niños son capaces de producir y aportar recursos al hogar."
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	SEÑORITA. Se utiliza un término cargado de valores asimétrico e inexistente en el caso de los varones. "Se habla del paralelismo de la artesanía que permanece en su territorio de origen, y que es utilizada en muchos casos con un fin ornamental, o bien de uso cotidiano, haciendo referencia en el caso del huipil, que se usa durante la fiesta patronal del pueblo, el cual puede tener tantos significados como se pretenda, que van desde la persona quien lo teje, que tiene que ser una mujer soltera, "una señorita", lo tiene que hacer con mucho respeto, antes de comenzar lleva a cabo un ritual con velas, en donde ofrece lo que será el resultado final a aquél santo patrono." (p. 91)

5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	LAS MUJERES Y NIÑOS SON CAPACES DE PRODUCIR Y APORTAR RECURSOS AL HOGAR. "Dado el carácter empobrecido y estacional de la producción agrícola, las artesanías aparecen como un recurso complementario y en algunos pueblos se convierten en la principal fuente de ingresos. Incluso las mujeres y niños son capaces de producir y aportar recursos al hogar." (p. 50). La palabra "incluso" denota una situación de excepcionalidad en las actividades de las mujeres, como si fuera de la artesanía las mujeres no fuesen capaces de producir otras cosas. Esta es una asociación a la aplicación sexual sobre las capacidades de las mujeres. "Otro aspecto relevante, se relaciona justamente con los conflictos para que la artesanía sea heredada. De las cuales sobresalen dos razones; la primera es la cuestión de género, que se advierte como una imposibilidad para que el trabajo artesanal se transmita de generación en generación, esto es, algunos de los artesanos, que fabrican artesanías más complejas, arduas por el proceso de manufacturación, donde se requiere madera, hierro, o el tallado de grandes piezas en general. Prefieren no instruir a sus descendientes mujeres, por razones obvias. Mientras que en el sexo femenino, aunque más reducido, hay mujeres que tejen, enseñando únicamente dicha práctica a sus hijas." (p. 87)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	Como se observa que el aprendizaje artesanal es una cuestión de género, resulta familismo cuando se atribuye el "dominio" (destreza) de la artesanía a la "familia" en abstracto. "A partir de mi exploración discursiva, encuentro que los primeros artesanos que arribaron al mercado, a pesar de tener un interés económico, eran individuos completamente distintos, pues encontraban en estas expresiones un estilo de vida; la mayoría eran originarios de algún estado de la República Mexicana, de alguna etnia, y tenía dominio de las artesanías por herencia de la familia o del lugar de origen en general, por lo tanto contaba con una carga simbólica mucho más fuerte que la de los actuales propietarios, así que, como un medio de atracción hacia los turistas, utilizaron estas habilidades, es decir, dentro del mismo, fabricaban sus propias artesanías, utilizaban la vestimenta típica de la región a la que pertenecían e incluso hablaban la lengua aprendida desde su infancia, pues esto resultaba atractivo para los consumidores, que en su mayoría eran visitantes, venidos a México por las Olimpiadas de 1968." (p. 74)

CLAVE DEL TT 142 SUMA DE CÓDIGOS 7 ÍNDICE 38.89%

Inicio de la verificación: $\frac{28}{DD}$ / $\frac{9}{MM}$ / $\frac{15}{AAAA}$ Conclusión de la Verificación: $\frac{28}{DD}$ / $\frac{9}{MM}$ / $\frac{15}{AAAA}$

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Los zapatistas cuentan entre sus logros la construcción de un Sistema de Salud Autónoma en el que se combina el uso de prácticas alópatas y tradicionales así como un Sistema de Educación Autónoma que ha permitido el relevo generacional en las filas del zapatismo." (p. 7)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 66.23% MUJERES: 31.17%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	35.06
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	REGLA DE INVERSIÓN. "LOS HOMBRES EN SITUACIÓN DE DESIGUALDAD DE GÉNERO, LAS TRABAJADORAS INDEPENDIENTES, LAS DESEMPLEADAS." "La subalternidad entonces engloba a todos los grupos que se encuentran subyugados y que carecen de una organización, en estos podemos encontrar al proletariado así como las minorías étnicas, a las mujeres en situación de desigualdad de género, a los trabajadores independientes, a los desempleados, en él también se encuentran todos los individuos que dentro del orden actual son considerados como improductivos." (P. 40) "Sin embargo también aparecen otros actores que se pueden leer como parte de la subalternidad, las mujeres, los hijos y los indígenas, que al formar parte de la autonomía son dotados de la identidad organizativa, similar a lo que sucede en la relación de conversión que se establece entre el concepto de pueblo, indígenas y organización en el discurso de los militares." (P. 171)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	LENGUA MATERNA "La informalidad en el uso del lenguaje entonces expresa esto y con ello el desarrollo y formación de cada integrante de las autoridades autónomas en el ejercicio del poder, el lenguaje es coloquial, en ocasiones se mezclan palabras de su lengua materna con el español pero la expresión de esto es justo lo que el zapatismo quiere mostrarle al mundo: cualquiera puede ser gobernante." (P. 254) La lengua materna no existe, lo que existe es el aprendizaje de un idioma en un entorno primario de socialización.

5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	LOS DISCURSOS SON ASOCIADOS A LO FEMENINO PORQUE LOS ENUNCIAN MUJERES. "Igo característico de este grupo de autores es que se constituye mayoritariamente por mujeres por lo que los relatos siempre se encuentran enunciados desde el componente femenino." (P.- 193)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 143 SUMA DE CÓDIGOS 8 ÍNDICE 44.44%

Inicio de la verificación: 28 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 28 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Esta propuesta plantea un enfoque heurístico, integral de la comunicación, en el que se asume ésta como un sistema que determina el comportamiento organizacional." (p. 11) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2013. Frase encontrada en: http://www.razonypalabra.org.mx/antecedentes/n32/mvalle.html Texto de: Mónica valle Publicado en 2003
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Cuando formamos o pertenecemos, socialmente estamos integrando un conjunto que, al igual que nosotros, comparte las mismas características vitales para sobrevivir o perecer." (p. 9).
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 77.78% MUJERES: 5.56%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	72.22
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	- El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género. El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	MUJERES Y REVISTAS DEL CORAZÓN. Se asocia a las mujeres a una práctica sin prueba alguna, además, el parámetro que se emplea para enunciar las actividades no es el mismo en ambos. Por ejemplo, si se dice que las mujeres efectúan lectura, este mismo parámetro debió ser usado de igual modo para los varones. "Por su parte las mujeres, toman tiempo en el desarrollo de su vida cotidiana externa a la misma organización, comentando acerca de temas como revistas del corazón o la compra de una nueva prenda de vestir." (p. 24)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	MUJERES Y REVISTAS DEL CORAZÓN. Se asocia a las mujeres a una práctica sin prueba alguna. "Por su parte las mujeres, toman tiempo en el desarrollo de su vida cotidiana externa a la misma organización, comentando acerca de temas como revistas del corazón o la compra de una nueva prenda de vestir." (p. 24)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 144 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 28 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 28 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
--------	-----------	--------	------------------------

1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"La comunicación se ocupa de comportamientos heterónomos, aquellos en los cuales el fin que persigue un actor (Ego-autor) tiene que tener en cuenta la existencia de otro u otros (Alter-lector)." (p. 6) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2013 FRASE ENCONTRADA EN EL TEXTO DE: Claudia Madrigal Ferrer. 1º Periodismo B Curso 2002/2003 DOCUMENTO 2: TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN <i>Resumen del texto de Manuel Martín Serrano: Teoría de la comunicación</i> facultad.bayamon.inter.edu/.../Teoria%20de%20la%20comunicacion.doc http://www.google.fr/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&ved=0CCKQFjABahUKEwi3o8rRhZrIAhUBWRoKHBRcAs&url=htt
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"¿Qué papel juega la deconstrucción del lector en un texto-discurso en la interacción Comunicativa?" (p.6) N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 0	N/A N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1 1 0	HOMBRES: 95,45% MUJERES: 4,55% 90,91
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres. 2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0 0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género. 3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1 1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera. 4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0 0	N/A N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación. 5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización. 5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0 0 0	N/A N/A N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 145 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 28 / 9 15 Conclusión de la Verificación: 28 / 9 15

DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"También es importante mencionar que el restaurante se mantiene imprescindiblemente de la visita de comensales, es decir de sus clientes; y resulta que en el ámbito restaurantero la mayor parte de los visitantes que salen molestos por una mala atención no vuelven a regresar." (p. 31) N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 0	N/A N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1 1 0	HOMBRES: 76% MUJERES: 16% 60
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres. 2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0 0	N/A

6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	Se da apoyo a las mujeres, no a los hogares. "En el 2008 se crea otro programa con la firme intención de apoyar la economía en los hogares: Mujeres Trabajadoras Comprometidas (MTC) Cada área con un objetivo en común: brindar apoyo a la población para su bienestar." (p. 10)
---------------	--	---	---

CLAVE DEL TT 147 SUMA DE CÓDIGOS 4 ÍNDICE 22.22%

Inicio de la verificación: 29 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 29 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Dentro de las organizaciones las diferencias culturales entre los individuos que la conforman, tienen consecuencias de distinta índole." (p. 16)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	HOMBRES: 54.55% MUJERES: 39.39%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	0	15.15
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 148 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 29 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 29 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Por otro lado y de acuerdo con el biólogo francés Jacques Monod el paso del hombre hacia el animismo" (p. 29)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	UNA MADRE. "Un periodista, un profesor, un burócrata o una madre pueden ser agentes sociales, pero se caracterizan como actores de la comunicación cuando se encuentran en la "situación de estar directamente implicados en la producción, el consumo, o la distribución de comunicación"225 (pp-118-119)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 62.96% MUJERES: 24.7%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	38.89
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	

2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 149 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 29 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 29 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	*... es una empresa con poco más de 30 colaboradores, su principal producto son los servicios de automatización y control, ofrece a la industria soluciones de ingeniería automatizando sus procesos de producción, sin embargo no puede vender soluciones de ingeniería a cualquier empresa, los clientes deben ser empresas sustentables, del ramo alimenticio, con tecnología de vanguardia y que implementen constantemente cambios tecnológicos en sus procesos industriales" (p. 16)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 70% MUJERES: 30%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	40
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 150 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 29 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 29 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Inicio de la verificación:

DD

MM

AAAA

Verificación:

DD

MM

AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"La misión de MAPFRE en México es garantizar la satisfacción de Clientes, Aliados, Proveedores, Colaboradores, Accionistas y Autoridades, con vocación de servicio, Liderazgo y responsabilidad social. MAPFRE ofrece un servicio integral a sus Asegurados, entre ellos se cuentan: Defensa Jurídica, Centros Especializados de Atención de Siniestro, una amplia red médica y de Talleres." (P. 12) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2013 PUBLICADO EL 2010. FRASE ENCONTRADA EN http://app.mapfre.com.mx/informacion-y-noticias/conoce-mapfre/mapfre-mexico/Paginas/quienes-somos.aspx
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"El presente trabajo tiene la finalidad de presentar un análisis comunicativo partiendo de la investigación realizada en la organización Mapfre México (derecho reservado) y en específico en la Coordinación de Gestión especializada; esto con el fin de comprender, y analizar el impacto que tiene al día de hoy la comunicación en las organizaciones; papel implícito de esta como una de las tantas herramientas dentro de la organización que puedan hacerla rentable, competitiva pero sobre todo habitable en conjunto con todo aquel individuo que vive y converge dentro de ella." (p. 7)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 68.42% MUJERES: 15.79%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	52.63
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 151

SUMA DE CÓDIGOS

8

ÍNDICE

44.44%

Inicio de la verificación:

29 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Conclusión de la Verificación:

29 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Los costos de estos servicios eran muy elevados, lo que provocó en el año de 1994, con la fuerte crisis económica que atravesó el país por el llamado "Error de diciembre", que muchos clientes cancelaran sus contratos." (p. 5)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	MARÍA ES MATERNAL "María cuenta con el apoyo de los Distritales Moisés, Christian y Jorge. María es exigente pero divertida. Suele bromear mucho con su equipo de trabajo. También muestra un lado maternal hacia ellos." (P. 102). No se establecen los criterios con los cuales se concluyó que tiene una característica asociada a las mujeres.
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 78.26% MUJERES: 65.22%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	65.22
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	

3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	MARÍA ES MATERNAL. "María cuenta con el apoyo de los Distritales Moisés, Christian y Jorge. María es exigente pero divertida. Suele bromear mucho con su equipo de trabajo. También muestra un lado maternal hacia ellos." (p. 102). No se establecen LOS MISMOS PARÁMETROS PARA DESCRIBIR LAS ACCIONES O CARACTERÍSTICAS DE HOMBRES Y MUJERES.
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	MARÍA ES MATERNAL. "María cuenta con el apoyo de los Distritales Moisés, Christian y Jorge. María es exigente pero divertida. Suele bromear mucho con su equipo de trabajo. También muestra un lado maternal hacia ellos." (P. 102). No se establecen los criterios con los cuales se concluyó que tiene una característica asociada a las mujeres.
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 152 SUMA DE CÓDIGOS 8 ÍNDICE 44.44%

Inicio de la verificación: 29 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 29 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Durante el sexenio 1995-2000 la vinculación entre la política de población y el desarrollo social fueron dirigidas a impulsar la reducción del ritmo de crecimiento de la población que exige mayores esfuerzos para satisfacer las demandas de empleo, educación, salud y vivienda. Según el Consejo Nacional de Población, la población en México ascendió acerca de 94.7 millones de habitantes en junio de 1997." (p. 11) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2013 FRASE ENCONTRADA EN UN DOCUMENTO DE 2002. LA POLÍTICA SOCIAL EN LA TRANSICIÓN MEXICANA FREDDY MARÍNEZ NAVARRO http://www.google.fr/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0CCQFjAbahUKewidxfao1p3IAhXlChokHTqQDwE&
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Si bien, el avance tecnológico jugó un papel importante en el desarrollo, se sesgo el desarrollo de las capacidades del individuo, el constante perfeccionamiento de éstos no visualizó en el hombre los constantes cambios a los cuales tendría que irse adaptando y las nuevas formas de concebirlo en lo laboral, perdiendo de este modo la aptitudes y actitudes para fijarse en el detalle." (p. 20)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	HUJA DE. "El servicio de comedor, era hasta hace 2 meses una gerencia mas a cargo de una de las hijas de los socios fundadores, hoy en día y dentro de los cambios estructurales, el servicio es visto como un proveedor más del Grupo con presencia interna en las instalaciones." (P. 71)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 70.27% MUJERES: 21.62%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	48.65
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	HUJA DE. No se describen con los mismos parámetros a los varones trabajadores. "La delegación de tareas por parte de la directora de Factor Humano se ejecuta en 5 personas, una que es la hija del Director General y que está encargada de la coordinación de los proyectos especiales y 4 ejecutivos, dos encargados del reclutamiento y selección, otro en el control administrativo y un servidor encargado de la comunicación interna y los proyectos organizacionales." (p. 94)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 153 SUMA DE CÓDIGOS 8 ÍNDICE 44.44%

Inicio de la verificación: 30 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 30 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"No obstante el pago a dichos créditos ha sido arriesgado actualmente ante el ritmo inestable de la económica, ya que no se cuenta con la garantía del pago en la fecha de corte estipulada en el contrato, a su vez este saldo incrementa debido a la generación de intereses moratorios a los acreditados, proporcionando la posibilidad de comenzar su propagación de préstamos, las tarjetas de crédito, planes de venta a crédito de constante uso y trascendencia en la actualidad, ya que provee al consumidor varios privilegios para obtener productos y servicios." (p. 11)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	MUJERES VISUALMENTE ATRACTIVAS. Se refieren a las mujeres por su físico. "Una de las características de dicha cultura es que en su mayoría son mujeres visualmente atractivas, ésta peculiaridad a desatado rumores no sólo en el área sino que ha llegado al departamento de Recursos Humanos quienes han cuestionado la forma de trabajo y de repartición de concesiones en dicha área" (p. 111)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 69.57% MUJERES: 13.04%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	56.52
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	No se especifica si los varones son padres como sí se precisa en el caso de las mujeres. "Por lo tanto uno de requisitos para la admisión a la unidad automotriz es el pago de horas obligatorias, este punto llega ha ser complicado de sortear para los estudiantes y madres que no tienen la disponibilidad de tiempo, incluso ha sido uno de los malestares y causa de bajas para algunas personas que están en desacuerdo con esta política." (p. 59)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	MADRES SOLTERAS. Se asocia la idea de procrear dentro de la figura del matrimonio y se utiliza el término "soltera" para referirse específicamente a que el varón no figura en las responsabilidades de crianza. Lo adecuado sería indicar que son mujeres que se responsabilizan completamente de la crianza de sus hijas o hijos pero no asociar esta característica a un estatus civil. "Un importante porcentaje de gestores son estudiantes y madres solteras, esta población tiene la desventaja en su mayoría de no contar con los beneficios de la repartición de pagos de casa (depósitos realizados sin un promesa de pago), ya que el requisito básico es haber cubierto horas adicionales, ocasionando una exclusión sería y condicionante, sin mencionar una contradicción con la formalidad de la empresa al promocionar trabajos de medio tiempo ofreciendo la oportunidad de realizar una actividad adicional, el gestor comienza a ser excluido tanto por la Gerencia como por el área de supervisión al asimilar dicha postura y exigencia, orillando a las personas a entrar en la dinámica o abandonar la Unidad." (p. 118)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalla.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 154 SUMA DE CÓDIGOS 12 ÍNDICE 66.67%

Inicio de la verificación: 30 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 30 / 9 / 15
 DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A

2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"A lo largo de la historia el hombre ha producido (creado y moldeado) visiones de la realidad producto de un tiempo y espacio determinado, cuya finalidad es conformar un aparato ideológico que contribuya a mantener y reforzar ciertas creencias, modos de pensar, valores, actitudes, etc.; destacando que este aparato ideológico otorga cierta funcionalidad y orden al grupo social, donde es aceptado por los individuos que pertenecen a este." (p. 9)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	TODDO CUANTO HAYA QUE ADQUIRIRSE HABRÁ DE SER GANADO: MUJERES. "Con todo lo anterior y dentro de su constante lucha de ideas y valores de hombría, para el individuo nada está garantizado todo cuanto haya que adquirirse habrá de ser ganado, el poder, el dinero y las mujeres, principalmente, se verán inmersas en el marco de sus prioridades; los ideales de estabilidad y éxito con los cuales se desarrollo no le garantizaran nada, el constructo social de masculinidad, como lo nombra Kauffman, dependerá en mayor medida de las propias condiciones del individuo." (P. 25)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	A PESAR DE SU BELLEZA. "La edad media, sobre todo sirvió para confirmar a la mujer como representante de las debilidades humanas, a pesar de su belleza, la naturaleza femenina era la traición y el embrujo, teniendo como armas la malicia, seducción y la mentira, se erigían así como seres en quienes habitaba el placer y el deseo" (P. 27)
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 66.67% MUJERES: 27.78%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	38.89%
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	REGLA DE INVERSIÓN: PARA LAS MUJERES NADA ESTÁ GARANTIZADO, TODO CUANTO HAYA QUE ADQUIRIRSE HABRÁ DE SER GANADO, EL PODER, DINERO, HOMBRES. "Con todo lo anterior y dentro de su constante lucha de ideas y valores de hombría, para el individuo nada está garantizado todo cuanto haya que adquirirse habrá de ser ganado, el poder, el dinero y las mujeres, principalmente, se verán inmersas en el marco de sus prioridades; los ideales de estabilidad y éxito con los cuales se desarrollo no le garantizaran nada, el constructo social de masculinidad, como lo nombra Kauffman, dependerá en mayor medida de las propias condiciones del individuo." (P. 25)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	MACHO DOMINANTE. "Desde la trinchera de la inseguridad y la cobardía, valiéndose de la única arma eficaz que tiene a su alcance, el varón ha intentado ver en las mujeres a un complemento del hombre y para el hombre, no sin antes desvalorizarlas al grado de solo considerarlas como objetos sexuales dispuestos a satisfacer los instintos del macho dominante." (P. 28)
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	NATURALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA DE LOS VARONES: SATISFACCIÓN DE INSTINTOS "Desde la trinchera de la inseguridad y la cobardía, valiéndose de la única arma eficaz que tiene a su alcance, el varón ha intentado ver en las mujeres a un complemento del hombre y para el hombre, no sin antes desvalorizarlas al grado de solo considerarlas como objetos sexuales dispuestos a satisfacer los instintos del macho dominante." (P. 26) HOMBRE-FUERZA, MUJER-CUIDADO. "A partir de que mujeres y varones comenzaron a vivir en parejas las distintas actividades realizadas por uno y otro estuvieron enmarcadas desde el inicio de la vida humana dentro de la división social del trabajo rudimentaria en la que el varón tenía que realizar básicamente las labores en las que la fuerza física era indispensable como la caza, pesca, agricultura, protección de la familia y la comunidad, mientras que por otro lado, a la mujer le fueron asignados labores mas específicas, aunque no por eso menos importantes como el cuidado y atención tanto del hogar como de los hijos siendo este el inicio de una actividad de suma importancia para las mujeres aunque al mismo tiempo ha fungido como una "condena natural", al ser catalogada por el sexo masculino como una labor menospreciada y apta solo para el sexo débil, sexo que por cierto, dentro de los pensamientos y las sociedades más radicales ha tenido la pequeña gran tarea de preservar la raza humana;" (P. 21)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	1	"2.2 HOMBRES Hombres: La naturaleza violenta"
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	1	Se emplea el término "mariquita" sin referir a su significado como si ese término representara lo que socialmente se le ha asignado. "Un niño tendrá que aprender a limitar sus sentimientos mientras crece, ya que el miedo, la sensibilidad, la fragilidad, la ternura entre otros no son atributos propios de un hombre y quien los proyecta es tildado de "mariquita" por los demás." (p. 23)

6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	<p>CUIDADO DE LA FAMILIA= CUIDADO DE MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS. "A partir de que mujeres y varones comenzaron a vivir en parejas las distintas actividades realizadas por uno y otro estuvieron enmarcadas desde el inicio de la vida humana dentro de la división social del trabajo rudimentaria en la que el varón tenía que realizar básicamente las labores en las que la fuerza física era indispensable como la caza, pesca, agricultura, protección de la familia y la comunidad, mientras que por otro lado, a la mujer le fueron asignados labores más específicas, aunque no por eso menos importantes como el cuidado y atención tanto del hogar como de los hijos siendo este el inicio de una actividad de suma importancia para las mujeres aunque al mismo tiempo ha fungido como una "condena natural", al ser catalogada por el sexo masculino como una labor menospreciada y apta solo para el sexo débil, sexo que por cierto, dentro de los pensamientos y las sociedades más radicales ha tenido la pequeña gran tarea de preservar la raza humana;" /P. 21)</p> <p>FAMILIA-MATRIMONIO: "La familia como institución socializadora primaria, tiene dentro de sus funciones básicas la formación de los individuos fruto del seno matrimonial, es aquí donde le son transmitidas tanto distintas conductas como maneras de ser y actuar para con los demás, las cuales posteriormente serán moldeadas y determinadas por las instituciones subsecuentes en las que el individuo se vea inmerso como la escuela, religión y estado cada uno por su lado y con medidas estipuladas específicamente se encargaran de nutrir y moldear socialmente al individuo según el orden que prevalezca a los adentros de determinada sociedad." (P. 22)</p>
---------------	--	---	--

CLAVE DEL TT 155 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 30 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 30 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Sin duda, los comunicólogos han logrado ver las ventajas del Internet -pese a las oposiciones y desventajas enumeradas por la sociedad en general-, como parte de las nuevas tecnologías." (p. 5)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	ESPOSA DE. "Dicha consideración como candidata a la titularidad del Consejo se da por una parte al área de trabajo en la que desempeña, pero también debido a su capital social, ya que es esposa del priista Francisco Labastida Ochoa, miembro del partido que encabezará el nuevo gobierno, encabezado Enrique Peña Nieto." (P. 118)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	HOMBRES: 48.28% MUJERES: 48.48%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	0	0
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	La participación no fue de toda la familia, sino más bien de los varones de ésta. "La familia Junco de la Vega en 1922 dio inicio en el medio de la prensa, creando la primera edición de un diario en Monterrey llamado El Sol, después de 16 años comenzó la publicación del diario matutino, con apoyo del sector empresarial de la región fue como surgió el diario El Norte el 14 de septiembre de 1938."

CLAVE DEL TT 156 SUMA DE CÓDIGOS 9 ÍNDICE 50.00%

Inicio de la verificación: 30 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 30 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
--------	-----------	--------	------------------------

1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Los escritores románticos se agruparon en torno a dos asociaciones literarias, la Academia de Letrán, fundada en 1836 entre cuyos escritores se cuentan a José María Lacunza, Guillermo Prieto, Manuel Carpio, Andrés Quintana Roo, José Joaquín Pesado, Ignacio Rodríguez Galván, Ignacio Ramírez, y el Liceo Hidalgo, fundado en 1850 al que pertenecieron Ignacio Manuel Altamirano, Manuel Acuña, Manuel M. Flores. Más tarde el gusto estético cambió dando paso al realismo-naturalismo, entre sus representantes más destacados se encuentran Luis G. Inclán, Rafael Delgado, Emilio Rabasa, José Tomás de Cuellar, Federico Gamboa y Ángel de Campo. Esto sucedió durante el auge del positivismo, a partir de 1867. Años más tarde surgió el modernismo, considerado toda una revolución literaria en América Latina, con numerosas innovaciones métricas y de rima, resurgiendo formas hasta entonces en desuso y principalmente, hallazgos simbólicos." (p. 4) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2013 LA SINTAXIS ES PRÁCTICAMENTE LA MISMA QUE SE PUEDE ENCONTRAR EN http://www.ammanu.edu.jo/wiki/1/es/articles/1/1/Literatura_de_M%C3%A9xico_b1aa.html CUYA FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN ESA PÁGINA SE REGISTRA EN EL AÑO 2008
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"Se nutre básicamente de dos movimientos líricos surgidos en Francia, en la segunda mitad del siglo XIX: el Parnasianismo, que desarrollaba una poesía de una confección perfecta, separada de la realidad, y que reaccionaba contra los poetas sociales y el hombre burgués." (pp. 4-5) N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1 1	SALOMÓN Y SU ESPOSA. " Aquellas que describen el diálogo amoroso entre Salomón y su esposa, le permitieron sopesar en su valor intrínseco cada palabra, y aprovechar el léxico y los matices, sin profundizar mucho en su sentido místico y teológico, aunque ya con una intención eminentemente religiosa." (p. 41) "La figura de Ruth ha sido celebrada por poetas, prosistas y artistas plásticos de todo el mundo. Es la figura de una doncella notablemente virtuosa (sincera, refinada y discreta), hija cariñosa, nuera leal y esposa honrada."
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0 1 0	HOMBRES: 58.33% MUJERES: 29.17% 29.27
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres. 2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0 0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género. 3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1 1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera. 4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1 0	POETISA. No se utiliza el mismo término para señalar a los hombres y el término "poeta" también se ocupa para mujeres. "Dentro del contexto de la poesía escrita por mujeres en México, Concha Urquiza es entre las poetisas nacidas entre 1899 y 1928, una de las poetisas más reconocidas." (p. 8) N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación. 5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización. 5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	1 0 0	SOLIDARIDAD FEMENINA, VIRTUOSA, ESPOSA HONRADA. "La figura de Ruth ha sido celebrada por poetas, prosistas y artistas plásticos de todo el mundo. Es la figura de una doncella notablemente virtuosa (sincera, refinada y discreta), hija cariñosa, nuera leal y esposa honrada. (...) y finalmente por ser, junto a Noemí, símbolo de la solidaridad femenina." (p. 34) N/A N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 157 SUMA DE CÓDIGOS 10 ÍNDICE 55.56%

Inicio de la verificación: 30 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 30 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"La necesidad constante del hombre por documentar lo que hace, lo vive, lo que siente, etc., no es un fenómeno o una actividad reciente, por el contrario ésta necesidad nació con el mismo hombre." (p. 4) N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1 0	HEIDEGGER Y SU ESPOSA "Al llegar a México vive en la casa del periodista suizo Heidegger y su esposa, en la calle Londres, en lo que hoy es la zona rosa, a su llegada fue prácticamente inmediata la conexión que tuvo con México y su cultura" (p. 40) N/A

2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 66.67% MUJERES: 18.52%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	48.15
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	1	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	1	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	NO SE MENCIONA LA PROFESIÓN DE LA MADRE O LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA. "Personajes importantes en la vida de Mariana Yampolsky y hechos más sobresalientes: Sus padres Oscar y Hedwig Yampolsky. Nace en el año de 1925 en Chicago Illinois, Descendencia judía por parte de sus abuelos paternos. Las relaciones con otros sujetos que no fueran su familia se complican por la zona apartada en la que vivía. Su padre era pintor, escultor y ebanista. En su niñez goza de un paisaje pintoresco y ameno." (P. 11)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	SE ASOCIA LA VESTIMENTA A LA MUJER. "n esta fotografía encontramos dos planos, en el primero de ellos se encuentra un menor y un adulto, el caso del menor no se alcanza a distinguir con exactitud si es del género femenino o masculino, (...) De lado izquierdo del niño se encuentra una mujer, creo que lo es porque lleva puesto un blusón holgado, de color blanco, arrugado, con manga larga que llega debajo de los codos con un pequeño holán." (P. 122)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 158

SUMA DE CÓDIGOS

11

ÍNDICE

61.11%

Inicio de la verificación:

30 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Conclusión de la Verificación:

30 / DD

9 / MM

15 / AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Por otro lado la mala actuación o los descuidos en la realización se deben principalmente a que los actores -en muchas ocasiones- son escogidos por su popularidad y no por su calidad histriónica; y también es necesario considerar que actualmente las telenovelas inician con escasos capítulos grabados, de tal manera que existe poco tiempo entre la realización y la exhibición del producto lo que obliga a trabajar a marchas forzadas a toda la producción y en muchas ocasiones no se llega al efecto deseado." (p.2)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	SU ESPOSA: "Ante la muerte de Julio y su esposa, los Mendiola se hacen cargo de Marcia y Ariel, los hijos de los Villarreal." (p. 58)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	MUJER FEA. Se admite que es fea y no que se le atribuyen rasgos que no coinciden con los cánones estéticos." El caso que ilustra mejor este fenómeno es The ugly Betty, la historia se desarrolla en un ambiente neoyorquino en el que Betty es una mujer, pobre, fea y latina lo que abre una infinidad de posibilidades diferentes." (p. 43)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 62.16% MUJERES: 32.43%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	29.73
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.

	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	REGLA DE INVERSIÓN. HOMBRES Y ENFERMOS DE SIDA. "En contraste este grupo vulnerable continúa enfrentándose a la discriminación laboral, panorama que comparten con las mujeres y los enfermos de SIDA." (P. 24)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	UN MACHO. "Para el siguiente año la apuesta vuelve a ser atrevida al hacer la adaptación mexicana de la telenovela colombiana En los tacones de Eva, la cual versa sobre un macho que se ve obligado a disfrazarse de mujer para demostrar su inocencia y recuperar a la mujer que ama a través de un largo camino lleno de aprendizaje y consciencia sobre la situación de la mujer en el ámbito laboral." (p. 30) Entendiendo el macho como la figura de una persona que ejerce poderes de dominio.
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	Se asocia el término "macho" usado otros animales para referirse a cualidades patriarcales. "Para el siguiente año la apuesta vuelve a ser atrevida al hacer la adaptación mexicana de la telenovela colombiana En los tacones de Eva, la cual versa sobre un macho que se ve obligado a disfrazarse de mujer para demostrar su inocencia y recuperar a la mujer que ama a través de un largo camino lleno de aprendizaje y consciencia sobre la situación de la mujer en el ámbito laboral"
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	HOGARES, LA TELENOVELA TIENE UN PÚBLICO DIFERENCIADO POR GÉNERO. "El lugar protagónico que ocupa la televisión en la mayoría de los hogares mexicanos ha llegado a tal grado que algunos autores la llaman la nana del siglo XXI." (P. 1)

CLAVE DEL TT 159 SUMA DE CÓDIGOS 11 ÍNDICE 61.11%

Inicio de la verificación: 30 DD / 9 MM / 15 AAAA Conclusión de la Verificación: 30 DD / 9 MM / 15 AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"En Estados Unidos, el término freak se empleaba para referirse a las personas que se distinguían por tener alguna malformación o anomalía física (mujeres barbudas, hombres elefante o personas de estatura desmesuradamente alta o baja) y que eran exhibidas en los circos entre 1840 y la década de 1970" (p. 28) TEXTO PUBLICADO EN: 2013 Frase encontrada en http://freakysociedad.blogspot.fr/ http://freakysociedad.blogspot.fr/2011/09/como-surgen-los-freaks_07.html Publicado en 2011.
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"La imperante necesidad del hombre por encontrar una deidad a la cual encaminar su existencia y darle sentido a su vida ha estado presente en el mundo desde el principio de la civilización, sin importar si se trata de fenómenos naturales, un dios, Jesucristo o de un Planeta." (p. 4)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	LA ESPOSA DE SU JEFE. "Aunque tenemos un boxeador, escenas de asalto o el clásico arquetipo del mafioso enamorado de la esposa de su jefe, más adelante podremos corroborar que no hay un solo plano del ring, nunca se dispara un solo tiro durante dicho asalto y la pareja de adulteros se disuelve antes de ser formada, es decir, para el director esto únicamente es un pretexto para otro filme completamente distinto al que se nos plantea inicialmente." (p. 102)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 83.05% MUJERES: 16.95%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	66.10
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	1	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se menciona el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	REGLA DE INVERSIÓN: ASESINA A LA TRIBU: NO SÓLO A LAS MALEANTES SINO TAMBIÉN A LOS HOMBRES Y A LAS NIÑAS" "En venganza, el joven Padawan asesina a la tribu de secuestradores, (no sólo a los maleantes, sino también a las mujeres y a los niños)" (P. 119)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	MUJERES DE LA VIDA GALANTE: "Tomando como locaciones Las Torres de Satélite, el Palacio de los Deportes e incluso la Basílica de Guadalupe, la sociedad mexicana de principios de los setenta no estaba preparada para un director de tal envergadura y formas de pensamiento, es decir, en parte de las escenas se podía ver desfilan a perros descarnados y crucificados frente a uno de los máximos íconos religiosos de la Ciudad de México, así como a soldados manteniendo relaciones sexuales con mujeres de la vida galante en plena vía pública, apenas 5 años después de los sucesos en Tlatelolco." (P. 146) NO SE INDICA QUE ES TRABAJO SEXUAL SINO UN EUFEMISMO DE SU ACTIVIDAD QUE NO SE EMPLEA CON LOS VARONES.

5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	MUJER-TENTACIÓN: La Mujer como Tentación.- "Aunque suene redundante o parezca que no existe gran diferencia entre este y el último apartado, Campbell relaciona el matrimonio del héroe con la diosa como un simbolismo en el cual nuestros protagonistas se convierten en sus padres." (P. 120)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 160 SUMA DE CÓDIGOS 8 ÍNDICE 44.44%

Inicio de la verificación: 30 / DD 9 / MM 15 / AAAA Conclusión de la Verificación: 30 / DD 9 / MM 15 / AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Este manual está destinado a mostrar a los alumnos de la Licenciatura en Comunicación de la FES Acatlán, las técnicas y estructuras básicas para la edición de videos" (p. 5)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	1	ESPOSAS DE LOS MARINOS. "Tras un diálogo del cual no comprendía las motivaciones, Gerardo mandó a Jessica para que me hiciera pasar, ella se acercó y en voz baja me hizo una advertencia de que saliera del lugar, mire alrededor y había cinco mujeres con un arreglo impecable, pero a todas ellas les hacía falta alguna parte de su cuerpo, las reconocí de inmediato, eran las esposas de los marinos desaparecidos; al lanzar la pregunta clave, me contaron como habían perdido sus extremidades." (P. 59)
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	BELLA MUJER. "El 17 de agosto de 1972, conocí a Gerardo de Betancourt el día que nos enlistamos en la infantería marina, él iba acompañado de la mujer más hermosa que jamás había visto; aún recuerdo el día que nuestro barco zarpó a un viaje de 11 meses, Jessica me tomó de la mano y dijo: Después de que regresen los estaré esperando en casa, para celebrar su llegada." (P. 58)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 84.62% MUJERES: 15.38%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	69.23
	2.3.3 Las y los sustantivos nombran su grado académico con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	BUENA FIGURA. No se utiliza esta expresión para con los varones. "Mujer de los cuchillos: Tamaño pequeño, delgada, buena figura." (p. 62)
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 161 SUMA DE CÓDIGOS 6 ÍNDICE 33.33%

Inicio de la verificación: 30 / DD 9 / MM 15 / AAAA Conclusión de la Verificación: 30 / DD 9 / MM 15 / AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"La organización ha generado formas de conducirse, ser y pensar de los individuos esto ha llevado a reglamentar las conductas entre sus actores para mantener el control y llegar a la obtención de sus metas." (p. 13)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A

2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 78.57% MUJERES: 9.52%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	60.05
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	"Por otro lado las mujeres tienen más posibilidades de ausentarse del trabajo por su rol como encargadas del hogar." (P. 44)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 162 SUMA DE CÓDIGOS 9 ÍNDICE 50.00%

Inicio de la verificación: 30 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 30 / 9 / 15

DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"El objetivo es obtener información de expertos, e información documental, para su análisis y utilización, que permitan la creación del programa de comunicación social enfocado a sensibilizar a los niños, padres de familia y profesores de niños de entre 6 y 12 años, periodo por el que pasan por la escuela" (p. 13)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	MADRE MALTRATADA-ROL DE VÍCTIMA. "Por ejemplo en una familia donde existen agresiones a la madre y ésta acepta el rol de víctima, con el hecho de aceptar las agresiones el niño puede reproducir el rol de la madre y no del padre en sus relaciones sociales." (P. 88)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 74.29% MUJERES: 11.43%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	62.86
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	Jefe de familia. Si en una familia sin un varón-padre a la mujer se le denomina jefe de familia, para indicar que es ella quien ocupa un rol masculinizado aunque en realidad se trata más bien de la adquisición de la responsabilidad de las y los hijos y otras y otros integrantes. "Es importante destacar que según datos del INEGI el 20.9% de las familias en México tienen familias sin figura paterna, donde la madre es el jefe de familia." (p. 85)

4.1 Doble estándar	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	1	La figura de la madre no se valora de la misma forma que la figura del padre. Además se habla de relaciones heterosexuales. "El padre es una figura muy importante en la familia que juega el papel de ley, por ello es muy importante la relación que se establece con él, si es agresivo entonces puede existir reproducción, pero no solo si es violento, si está ausente el niño podría experimentar enojo por la situación que se exprese en actos violentos, pueden existir muchos tipos de relaciones los anteriores son ejemplos de ellos." (p. 89)
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	MADRE MALTRATADA-ROL DE VÍCTIMA. "Por ejemplo en una familia donde existen agresiones a la madre y ésta acepta el rol de víctima, con el hecho de aceptar las agresiones el niño puede reproducir el rol de la madre y no del padre en sus relaciones sociales." (P. 88)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 163 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 30 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 30 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"Sin embargo, también se muestra la otra cara de la moneda, la polémica que causa este videojuego al grado de ser prohibido en algunos países debido a las olas de violencia que se han desatado y que responsabilizan al juego por que motivan a los niños y jóvenes a cometer tales actos." (p. 2)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 77.03% MUJERES: 18.92%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	58.10
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	0	N/A
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	El autor es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	CARGA SEXUAL EXAGERADA. Como si hubiese una carga sexual "adecuada" "En primera está lo mucho que se critica a las empresas por el rol que se asigna al sexo femenino en los videojuegos, porque aunque sean protagonistas, tienen una carga sexual exagerada y cuerpos demasiado voluptuosos." (p. 66)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 164 SUMA DE CÓDIGOS 4 ÍNDICE 22.22%

Inicio de la verificación: 30 / 9 / 15 Conclusión de la Verificación: 30 / 9 / 15
DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
--------	-----------	--------	------------------------

1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	1	"Por eso, el fracaso de una comunicación no es imputable sólo a los llamados "ruidos" en el canal, sino sobre todo a diferencias y disimetrías culturales." (p. 38) AÑO DE PUBLICACIÓN DEL TT: 2014 FRASE ENCONTRADA EN EL TEXTO DE GILBERTO GIMÉNEZ: COMUNICACIÓN, CULTURA E IDENTIDAD REFLEXIONES EPISTEMOLÓGICAS, 2009/2011 http://www.journals.unam.mx/index.php/crs/article/view/27118 http://www.google.fr/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CCAQFjAAahUKewjwY2J9K7IAhXCMhoKHvYvGdP8&url=http%3A%2
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"SIN DUDA EL CONCEPTO DE CULTURA SE BENEFICIÓ... A LOS INDIVIDUOS VIVIR EN SOCIEDAD Y PARTICIPAR EN AQUELLO QUE POSEE UNA SIGNIFICACIÓN" (p. 25) N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 0	N/A N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0 0 0	HOMBRES: 50% MUJERES: 30.77% 19.23
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres. 2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0 0	N/A N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género. 3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1 1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género. El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera. 4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0 0	N/A N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación. 5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización. 5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0 0 0	N/A N/A N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 165

SUMA DE CÓDIGOS

4

ÍNDICE

22.22%

Inicio de la verificación:

3 / DD

10 / MM

15 / AAAA

Conclusión de la Verificación:

3 / DD

10 / MM

15 / AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecorillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres. 2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1 0	"Es pertinente hacer hincapié en la importancia que dentro del modelo tienen el acompañamiento afectivo y la mediación didáctica. Esto quiere decir que la comunicación entre el docente y el alumno no se reduce a aspectos disciplinarios y que al menos en estas modalidades siempre se realiza mediante medios de información o de comunicación." (p. 22) N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de". 2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0 0	N/A N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones. 2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres. 2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0 0 0	HOMBRES: 50% MUJERES: 35.71% 14.28
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres. 2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	1 0	N/A N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.

	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 166 SUMA DE CÓDIGOS 3 ÍNDICE 16.67%

Inicio de la verificación: 3 DD / 10 MM / 15 AAAA Conclusión de la Verificación: 3 DD / 10 MM / 15 AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	<i>"El interés por estos ambientes de aprendizaje se da en la aportación de contenido que genera una posibilidad de contribuir con objetos de aprendizajes que sean elaborados a partir de una metodología que garantice la significación de conocimientos del alumno. "(p. 131)</i>
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopia	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	0	HOMBRES: 41.51% MUJERES: 24.53%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	0	16.98
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	N/A
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4.1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 167 SUMA DE CÓDIGOS 5 ÍNDICE 27.78%

Inicio de la verificación: 3 DD / 10 MM / 15 AAAA Conclusión de la Verificación: 3 DD / 10 MM / 15 AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	<i>"... se retomará la información de los últimos eventos electorales en lo que se vieran involucrados ambos, el político tabasqueño y los habitantes de dicha demarcación" (p. 37)</i>
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A

	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	0	N/A
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 72.50% MUJERES: 12.50%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	60
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	0	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	0	N/A
	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	0	N/A
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0	N/A

CLAVE DEL TT 168 SUMA DE CÓDIGOS 10 ÍNDICE 55.56%

Inicio de la verificación: 3 / 10 / 15 Conclusión de la Verificación: 3 / 10 / 15

DD MM AAAA DD MM AAAA

Sesgos	Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Expropiación intelectual	1.1.1 Se encuentran cinco más palabras consecutivas copiadas, con la misma sintaxis, sin entrecomillar y sin referir autoría de manera explícita, se considerará la existencia de la expropiación intelectual.	0	N/A
2.1 Sobregeneralización	2.1.1 El término es sexuado y su uso es impreciso o refiere tanto a varones como a mujeres.	1	"De esta manera nace la idea de intervención social con los niños en situación de calle, a lo que debo agregar sus matices: niños en riesgo de calle, trabajadores, niños comunitarios que viven en zonas conflictivas de la ciudad, etcétera (...)" (p. 2)
	2.1.2 El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	0	N/A
2.2 Construcción de las mujeres como sujetas pasivas	2.2.1 En un enunciado al mencionar a las mujeres, se les refiere mediante locuciones de denotan pertenencia a los varones. En algunos casos se utiliza algún determinante posesivo (locución "su") y/o la preposición "de".	0	N/A
	2.2.2 En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1	MUJER. MADRE. "Las actividades que realizan los jefes de familia están por lo regular relacionadas con las propias de la cultura triqui, como la venta de artesanías (pulseras, collares, diademas, ropa tejida) y venta de palta o son albañiles, cargadores o dueños de algún puesto de comida. La madre se dedica al cuidado de los hijos y al bordado de pulseras, huipiles, diademas, etcétera, los niños asisten a la escuela y ayudan en algunas actividades de la casa y laborales." (p. 80)
2.3 Ginopía	2.3.1 60% o más de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a varones.	1	HOMBRES: 62.22% MUJERES: 26.67%
	2.3.2 El porcentaje en que se referencia a los varones es 20 puntos (o más) más elevado que el porcentaje en que se cita a las mujeres.	1	35.56
	2.3.3 Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0	
2.4 Mantenimiento de los intereses de los hombres sobre los de las mujeres	2.4.1 El título del trabajo incluye un sustantivo de referente semántico masculino mientras que, en el cuerpo del trabajo, se aborda tanto a hombres como mujeres.	1	
	2.4.1 El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y/o los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a los varones.	0	N/A
3.1 Insensibilidad de género	3.1.1 Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.
	3.1.2 El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	La autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.
4. 1 Doble estándar	4.1.1 Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1	REGLA DE INVERSIÓN: MINORÍAS COMO OBRERAS, TRABAJADORAS RURALES, HOMBRES, ESTUDANTES "La revolución cubana indiscutiblemente fue inspiración para movimientos sociales y de liberación que mantenían una posición crítica y de rechazo hacia el establishment, estos grupos sociales conformados por minorías como obretos, trabajadores rurales, mujeres, estudiantes y gente de clase media tuvieron participaciones paralelas en todo el mundo; contra la segregación racial, movimientos feministas, contra la guerra de Vietnam y en caso particular de Latinoamérica, contra la imposición de un modelo imperialista" (pp. 9-10) JEFE DE FAMILIA (HOMBRE) MADRE (MUJER). Aunque hombre y mujer se dediquen a la elaboración de las artesanías, al hombre, de facto, se le denomina el "jefe". "Las actividades que realizan los jefes de familia están por lo regular relacionadas con las propias de la cultura triqui, como la venta de artesanías (pulseras, collares, diademas, ropa tejida) y venta de palta o son albañiles, cargadores o dueños de algún puesto de comida. La madre se dedica al cuidado de los hijos y al bordado de pulseras, huipiles, diademas, etcétera, los niños asisten a la escuela y ayudan en algunas actividades de la casa y laborales." (p. 80)

	4.1.2 Existe doble estándar en los conceptos (como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos, en conceptos asimétricos y/o en conceptos cargados de valores).	0	N/A
5.1 Aplicación sexual	5.1.2 Hay aplicación sexual por asociación.	1	El hombre, el jefe. "Las actividades que realizan los jefes de familia están por lo regular relacionadas con las propias de la cultura triqui, como la venta de artesanías (pulseras, collares, diademas, ropa tejida) y venta de palta o son albañiles, cargadores o dueños de algún puesto de comida. La madre se dedica al cuidado de los hijos y al bordado de pulseras, huipiles, diademas, etcétera, los niños asisten a la escuela y ayudan en algunas actividades de la casa y laborales." (p. 80)
	5.1.2 Existe aplicación sexual por naturalización.	0	N/A
	5.1.3 Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	N/A
6.1 Familismo	6.1.1 Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1	NEGOCIO FAMILIA. Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuye el negocio. "Algunos menores comienzan a trabajar para ayudar a la economía familiar por voluntad propia, y si existe, lo hacen en el negocio familiar (puestos o ambulante), si la actividad no es peligrosa y si no interfiere con la escuela, la legislación mexicana lo permite." (p. 56)

**PRIMERA HOJA DE REGISTRO CREADA
PARA TRABAJOS
DE INVESTIGACIÓN**

Comunicación y feminismo: análisis de los sesgos de género en la reproducción del campo académico de la comunicación de la FES Acatlán

Hoja de registro de los sesgos
Índice general de los sesgos de género

Título del TT: XXXXXXXXX

Clave del TT: XX_XX_XX

Índices	Criterios
Índice de Androcentrismo	50.00
Índice de Insensibilidad de Género	50.00
Índice de Doble Estándar	40.00
Índice de Aplicación Sexual	33.33
Índice de Familismo	33.33
Índice Global de los Sesgos de Género (IGSG)	41.33

Cada uno de estos índices representa el porcentaje en que se expresa cada sesgo

El IGSG apunta en qué porcentaje todo el TT está sesgado

Índice Global de los Sesgos de Género	Resultado de la ponderación entre el número de sesgos	Índice Global de los Sesgos de Género (sumatoria de los resultados de la ponderación)
IG	10	41.3333333333
AS	6.6666666667	
A	10	
DE	8	
F	6.6666666667	

Secciones a las que aplica: Fuentes de información
Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género
1. Menos del 50% de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a mujeres.	1		
2. La diferencia que existe entre el porcentaje en que se referencia a los varones y las mujeres es de más del 20%.	1		

Secciones a las que aplica: Capítulo
Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género
3. Menos del 50% de las citas totales de hombres y mujeres pertenecen a la autoría de mujeres.	0		
4. La diferencia que existe entre el porcentaje en que se cita a los varones y las mujeres es de más del 20%.	0		
5. La mayoría de las citas totales (más del 50%) no presentan datos para conocer el género del autor o de la autora.	0		

Secciones a las que aplica: Grado/portada
Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género
6. Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0		

1.4 Mantenimiento de los intereses masculinos sobre los femeninos

Secciones a las que aplica: Fuentes de información
Códigos de registro: Existe el sesgo = 0; No existe = 1; No aplica = N/A

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género
1. El título del trabajo refiere a un género en específico y, en el cuerpo del trabajo, se aborde tanto a hombres como mujeres.	0		
2. El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a un género.	0		

Secciones a las que aplica: Fuentes de información
Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género
1. Menos del 50% de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a mujeres.	1		
2. La diferencia que existe entre el porcentaje en que se referencia a los varones y las mujeres es de más del 20%.	1		

Secciones a las que aplica: Capítulo
Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género
3. Menos del 50% de las citas totales de hombres y mujeres pertenecen a la autoría de mujeres.	0		
4. La diferencia que existe entre el porcentaje en que se cita a los varones y las mujeres es de más del 20%.	0		
5. La mayoría de las citas totales (más del 50%) no presentan datos para conocer el género del autor o de la autora.	0		

Secciones a las que aplica: Grado/portada
Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género
6. Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0		

1.4 Mantenimiento de los intereses masculinos sobre los femeninos

Secciones a las que aplica: Fuentes de información
Códigos de registro: Existe el sesgo = 0; No existe = 1; No aplica = N/A

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género
1. El título del trabajo refiere a un género en específico y, en el cuerpo del trabajo, se aborde tanto a hombres como mujeres.	0		
2. El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a un género.	0		

DE IN

Nombre del trabajo de titulación: _____

Inicio de la verificación: XX / XX / XXXX
DD MM AAAA

Conclusión de la verificación: XX / XX / XXXX
DD MM AAAA

Índice: 50

Denominación del sesgo: **1. Androcentrismo**

“El androcentrismo es, en su más básica expresión, la visión del mundo en términos masculinos, una reconstrucción del universo social desde la perspectiva masculina” (Eichler, 1991, p. 19)

1.1 Sobregeneralización

Secciones a las que aplica: Capítulo
Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género
1. El término es sexuado y su referente impreciso o se usa para referirse tanto a varones como a mujeres.	1		
2. El término es andrógino y se usa para referirse a personas de un solo género.	1		

1.2 La construcción de las mujeres como objetos o actores pasivos (anteriormente “construcción del actor como hombre).

Secciones a las que aplica: Capítulo
Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género
1. En un enunciado en que mujeres y varones sean referidos explícitamente, a las mujeres se les vincula con los varones mediante algún determinante o adjetivo posesivo o mediante la preposición “de”.	1		
2. En enunciados en que se mencionan a las mujeres se les refiere por su ocupación, sus características físicas o por cualquier otra cualidad que esté adscrita a aplicación sexual.	1		

1.3 Ginopía o invisibilidad de las mujeres

Secciones a las que aplica: Fuentes de información
Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género
1. Menos del 50% de las referencias totales de hombres y mujeres pertenecen a mujeres.	1		
2. La diferencia que existe entre el porcentaje en que se referencia a los varones y las mujeres es de más del 20%.	1		

Secciones a las que aplica: Capítulo
Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género
3. Menos del 50% de las citas totales de hombres y mujeres pertenecen a la autoría de mujeres.	0		
4. La diferencia que existe entre el porcentaje en que se cita a los varones y las mujeres es de más del 20%.	0		
5. La mayoría de las citas totales (más del 50%) no presentan datos para conocer el género del autor o de la autora.	0		

Secciones a las que aplica: Grado/portada
Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género
6. Las y los sustentantes nombran su grado académico en con un género semántico distinto al que se les ha asignado.	0		

1.4 Mantenimiento de los intereses masculinos sobre los femeninos

Secciones a las que aplica: Fuentes de información
Códigos de registro: Existe el sesgo = 0; No existe = 1; No aplica = N/A

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género
1. El título del trabajo refiere a un género en específico y, en el cuerpo del trabajo, se aborde tanto a hombres como mujeres.	0		
2. El título incluye términos andróginos o simplemente no se mencione el género de las y los sujetos de la investigación pero, en el cuerpo del trabajo, se aborda sólo a un género.	0		

PRIMERA HOJA DE REGISTRO CREADA
PARA TRABAJOS
DE INVESTIGACIÓN

Total de criterios	Valor de cada criterio (100/total de criterios)	Sumatoria de códigos obtenidos en el registro	Índice (es el resultado de la sumatoria de los códigos * el valor de cada criterio)
12	8.3333333333	6	50

Nombre del trabajo de titulación: _____

Inicio de la verificación: XX / XX / XXXX
DD MM AAAA

Conclusión de la verificación: XX / XX / XXXX
DD MM AAAA

Índice: 50

Denominación del sesgo: 2. Insensibilidad de género

Es la omisión de la consideración del *género* como un elemento y/o variable en los trabajos de titulación. Este sesgo se da "en estudios en que ambos sexos participan como sujetos pero el desglose por sexo no es reportado". (Eichler, 1991, p. 151).

Secciones a las que aplica: Introducción

Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente. - El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.	1	
2. El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.	1	

Secciones a las que aplica: Capítulo

Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia
-----------	--------	------------------------

<p>1. Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.</p> <p>- El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.</p>	1	
<p>2. El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.</p>	0	

Secciones a las que aplica: Conclusiones
Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia
<p>1. Se discursa explícitamente de varones y mujeres o no se especifica claramente la participación de un género en particular pero las implicaciones que existen para cada género no son reportadas explícitamente.</p> <p>- El trabajo está basado en técnicas de escucha/interrogación aplicadas explícitamente a hombres y mujeres y no se especifican explícitamente las implicaciones que el género puede tener por cada género.</p>	0	
<p>2. El autor o la autora es del mismo género o de un género distinto de aquellas personas a las que se refiere en el trabajo de titulación y las implicaciones no son reportadas.</p>	0	

PRIMERA HOJA DE REGISTRO CREADA
PARA TRABAJOS
DE INVESTIGACIÓN

Total de criterios	Valor de cada criterio (100/total de criterios)	Sumatoria de códigos obtenidos en el registro	Índice (es el resultado de la sumatoria de los códigos * el valor de cada criterio)
6	16.6666666667	3	50

Nombre del trabajo de titulación: _____

Inicio de la verificación: XX / XX / XXXX
DD MM AAAA

Conclusión de la verificación: XX / XX / XXXX
DD MM AAAA

Índice: 40

Denominación del sesgo: **3. Doble estándar**

El doble estándar es el tratamiento, medición o evaluación diferenciada que se le da a un mismo comportamiento, situación, concepto, método, rasgo, etc. En función del género (Eichler, 1991).

3.1 Doble estándar en la citación

Secciones a las que aplica: Capítulo
 Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género	Sección(es)
1. Se registra una variación de más del 20% en la forma en que se citan a los varones respecto a la forma en que se citan a las mujeres.	1			

3.2 Doble estándar en los enunciados

Secciones a las que aplica: Capítulo
 Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género	Sección(es)
1. Se emplean términos no análogos para referirse a hombres y a mujeres en situaciones en que ambos participan de la misma manera.	1			

3.3 Doble estándar en los conceptos

Secciones a las que aplica: Capítulo
Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género	Sección(es)
1. Se usan "Conceptos como la base del trato desigual de atributos iguales en ambos sexos".	0			
2. Se emplean "Conceptos asimétricos."	0			
3. Se utilizan "Conceptos cargados de valores".	0			

PRIMERA HOJA DE REGISTRO CREADA
PARA TRABAJOS
DE INVESTIGACIÓN

Total de criterios	Valor de cada criterio (100/total de criterios)	Sumatoria de códigos obtenidos en el registro	Índice (es el resultado de la sumatoria de los códigos * el valor de cada criterio)
5	20	2	40

Nombre del trabajo de titulación: _____

Inicio de la verificación: $\frac{XX}{DD}$ / $\frac{XX}{MM}$ / $\frac{XXXX}{AAAA}$

Conclusión de la verificación: $\frac{XX}{DD}$ / $\frac{XX}{MM}$ / $\frac{XXXX}{AAAA}$

Índice: 33.3

Denominación del sesgo: 4. Aplicación sexual

“La aplicación sexual es un concepto basado en la asunción de que hay patrones de comportamiento en la formación del carácter que son más apropiados para un sexo que para el otro” (Eichler, 1991, p. 107).

Secciones a las que aplica: Capítulo

Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia
1. Hay aplicación sexual por asociación	1	
2. Existe aplicación sexual por naturalización.	0	
3. Se registra aplicación sexual por anomalía.	0	

PRIMERA HOJA DE REGISTRO CREADA
PARA TRABAJOS
DE INVESTIGACIÓN

Total de criterios	Valor de cada criterio (100/total de criterios)	Sumatoria de códigos obtenidos en el registro	Índice (es el resultado de la sumatoria de los códigos * el valor de cada criterio)
3	33.3333333333	1	33.3333333333

Nombre del trabajo de titulación: _____

Inicio de la verificación: XX / XX / XXXX
DD MM AAAA

Conclusión de la verificación: XX / XX / XXXX
DD MM AAAA

Índice: 33.3

Denominación del sesgo: 5. Familismo

“Consiste en tomar a la familia como la unidad básica de análisis en casos en que, de hecho, son los/as individuos/as o un conjunto de individuos/as, quienes se relacionan con las actividades particulares” (Eichler, 1991, p. 114).

Secciones a las que aplica: Introducción
Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género
1. Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0		

Secciones a las que aplica: Capítulo
Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género
1. Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	0		

Secciones a las que aplica: Conclusiones
Códigos de verificación: Existe el sesgo = 0; No existe = 1

Criterios	Código	Datos de la inferencia	Género
1. Se toma a la familia como una unidad a la que se le atribuyen las experiencias, acciones, propiedades, beneficios, desventajas individuales de alguna situación en la que exista un potencial efecto diferenciado para cada miembro de dicha unidad.	1		

PRIMERA HOJA DE REGISTRO CREADA
PARA TRABAJOS
DE INVESTIGACIÓN

Total de criterios	Valor de cada criterio (100/total de criterios)	Sumatoria de códigos obtenidos en el registro	Índice (es el resultado de la sumatoria de los códigos * el valor de cada criterio)
3	33.3333333333	1	33.3333333333